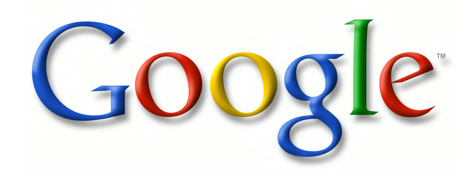
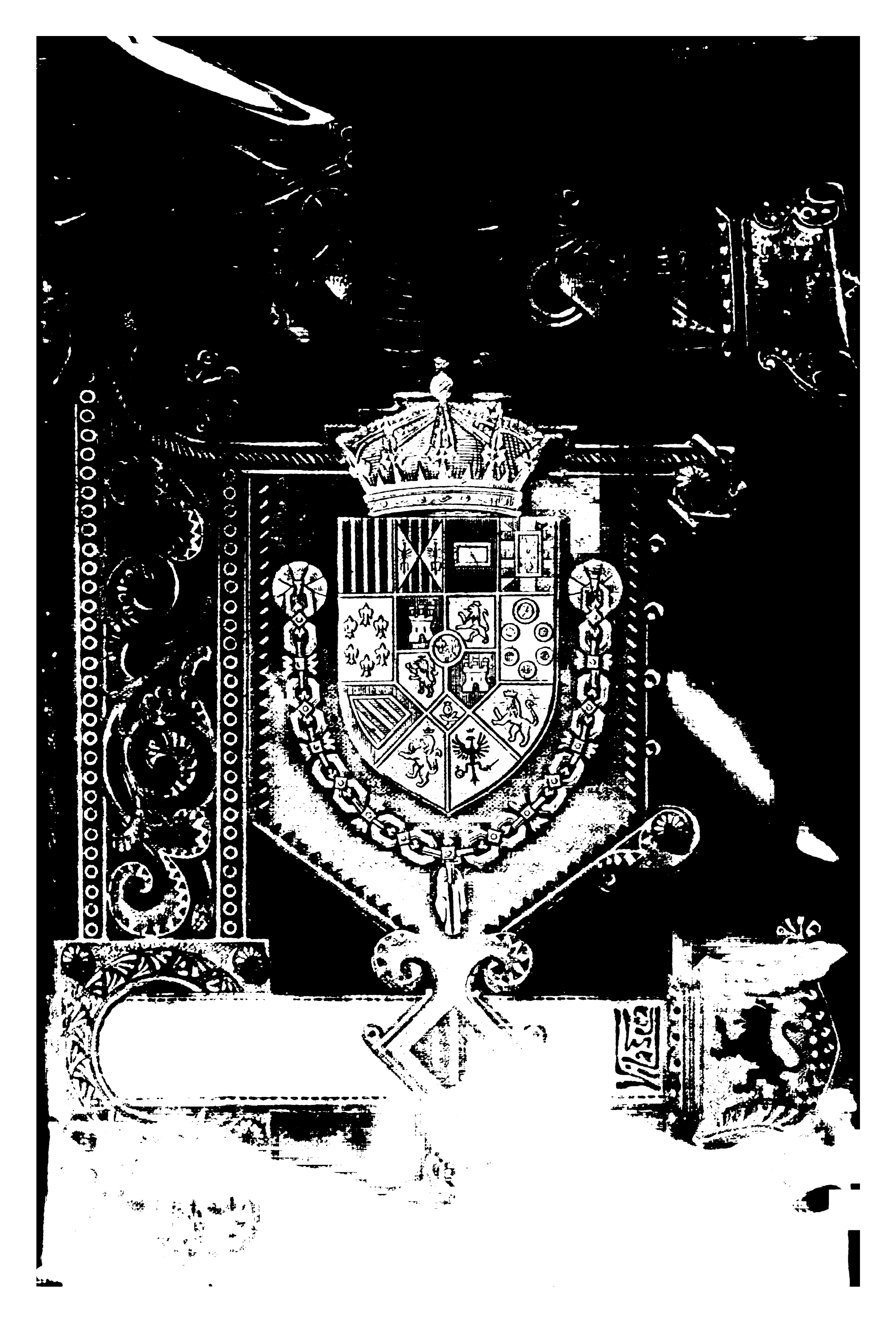
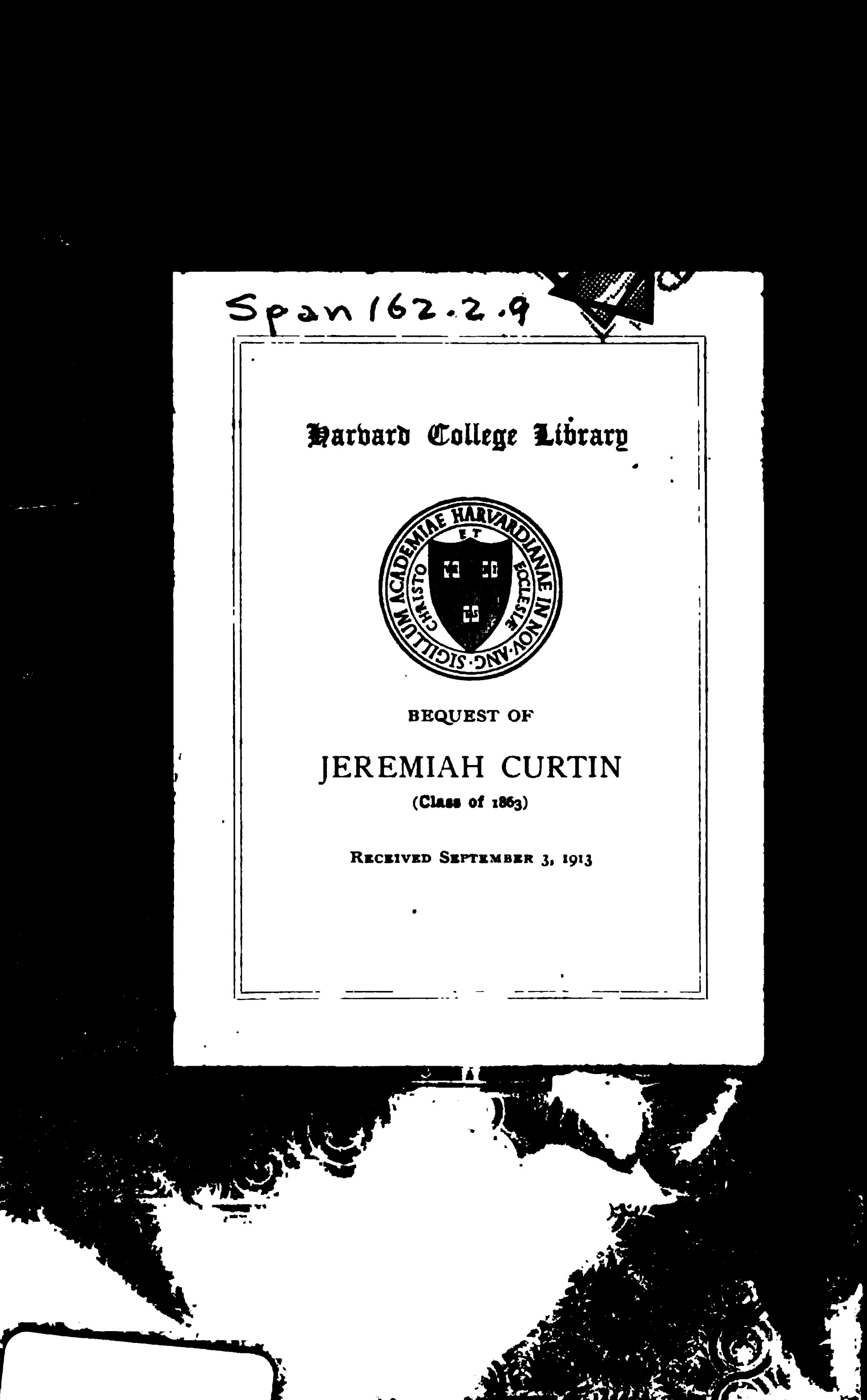
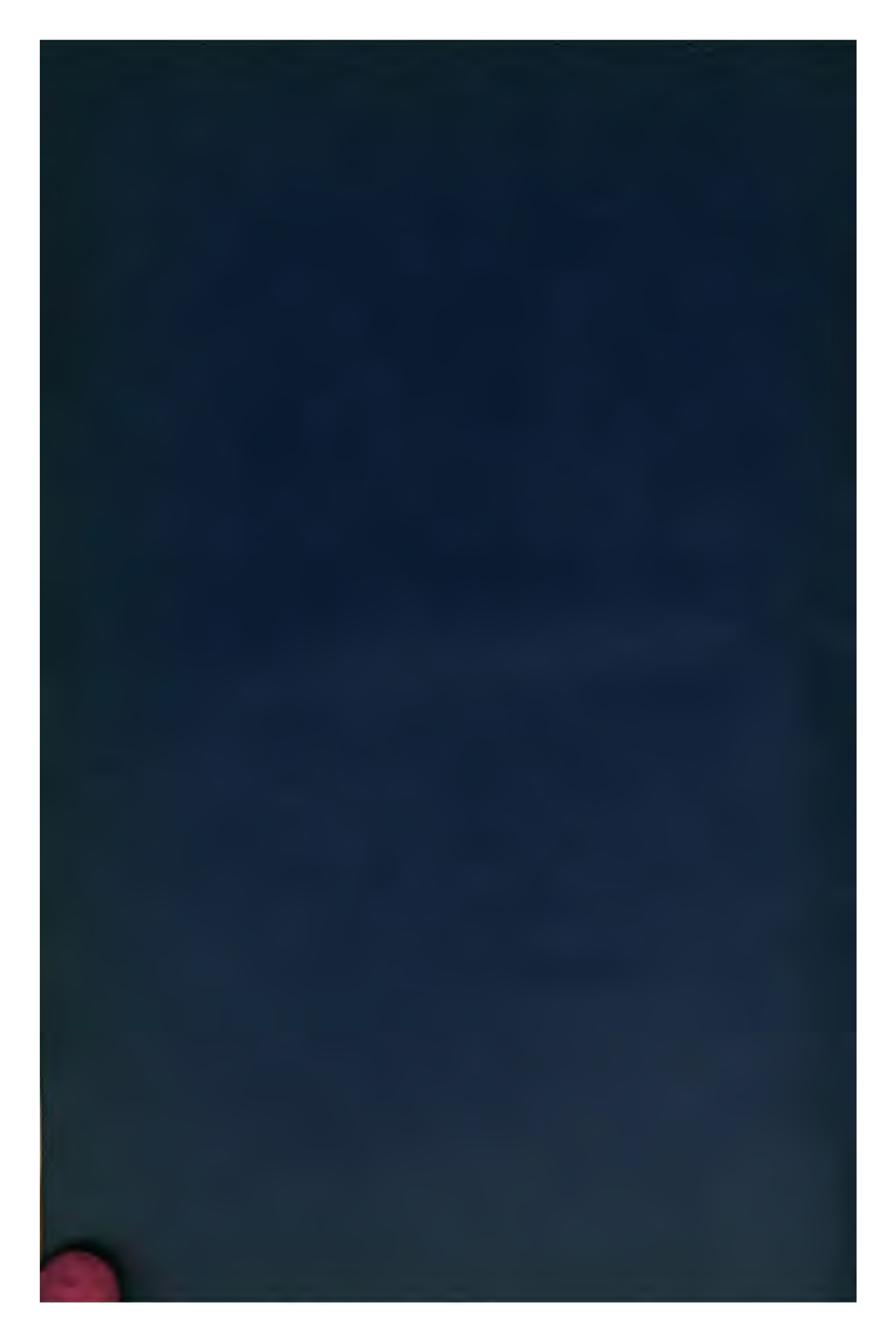





Span 162.2.9
Harvard College Library
CHRISTO ET ECCLESIAE
SIGILLUM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV·ANG·
BEQUEST OF
JEREMIAH CURTIN
(Class of 1863)
RECEIVED SEPTEMBER 3, 1913





Jeremiah Curtin,
Madrid, Spain.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

POR

DON MODESTO LAFUENTE

CONTINUADA DESDE DICHA ÉPOCA HASTA NUESTROS DÍAS POR

DON JUAN VALERA

CON LA COLABORACIÓN DE D. ANDRÉS BORREGO Y D. ANTONIO PIRALA

TOMO DÉCIMOSEXTO



BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NUMS. 309-311

1889

PARTE TERCERA

EDAD MODERNA

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON

LIBRO NOVENO

CAPÍTULO XI

GOBIERNO INTERIOR.—SEGUNDO MINISTERIO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

De 1800 *á* 1802

Opuestas ideas y caracteres de los ministros Caballero y Urquijo.—Causas interiores que contribuyeron á la caída de éste.—Sistema reaccionario de Caballero.—Segundo ministerio del príncipe de la Paz.—Cómo volvió á la gracia de los reyes.—Es nombrado generalísimo de los ejércitos de mar y tierra.—Encomiéndasele la reorganización del ejército y marina.—Graves disturbios en el reino de Valencia.—Sus causas.—Proyectos de rigor del ministro Caballero contra los sublevados.—Facilidad con que sosegó las turbulencias el príncipe de la Paz.—Juicio del medio que empleó.—Breve, aunque peligrosa enfermedad del rey.—Proyecto de regencia que se atribuyó á la reina y á Godoy.—Negociación matrimonial del príncipe de Asturias con una princesa de Sajonia.—No se realiza.—Pensamiento de Bonaparte de casarse con una infanta española.—Es rechazado.—Bodas del príncipe Fernando y de la infanta Isabel con el príncipe y princesa de Nápoles.—Incorporación á la corona de las asambleas y encomiendas de la Orden de San Juan.—Constitúyese el rey Gran Maestre de la Orden.

Cuando la marcha de una nación está subordinada y como sujeta á las combinaciones políticas que surgen de sus relaciones y compromisos con otras potencias, ó aliadas ó enemigas, casi todo lo importante que en aquella nación acontece recibe el impulso y el sello de la política exterior, y es difícil considerar los sucesos de la vida interna separadamente de los que produce la acción de las complicaciones internacionales: á no ser cuando un pueblo se halla en uno de esos períodos de regeneración social, en que todo se cambia, muda y organiza de nuevo dentro de sí mismo, como acontecía en aquellos tiempos á la Francia. Hay sin embargo siempre algunos hechos, que ó tienen su derivación más inmediata en el carácter y condiciones propias de los que rigen un Estado, ó son consecuencias de su especial organización, ó afectan principal y á veces exclusivamente su particular modo de ser: y esto es lo que, siguiendo nuestro sistema, vamos á considerar ahora respecto á nuestra España en ese brevísimo período, tan fecundo como hemos visto en acontecimientos de interés general europeo.

Una mudanza en el personal del gabinete produce siempre alguna alteración en el gobierno de un país. Merced al carácter débil de Carlos IV y á los propósitos personales de la reina María Luisa, había simultáneamente en el ministerio dos hombres de tan opuestas ideas como Urquijo y Caballero, amigo de los más extremados reformistas franceses el uno, enemigo declarado el otro de toda reforma y reaccionario furibundo. Aun cuando Urquijo no hubiera incomodado tanto como incomodó al primer cónsul de Francia con su justo y patriótico empeño de arrancar de su poder y devolver á España la escuadra española de Brest; aun cuando no hubiera disgustado tanto como disgustó al papa Pío VII queriendo hacer la Iglesia de España tan independiente de la corte de Roma como lo había sido en otros tiempos, y aun más que lo era la francesa con sus libertades; la verdad es que la opinión del pueblo español no estaba preparada á recibir las reformas eclesiásticas en que se empeñaba Urquijo, y que sobre pugnar con los hábitos del país daban ocasión á disputas peligrosas, y á que tales doctrinas y sus autores ó defensores fueran representados á los ojos del piadoso monarca como contrarias ellas y enemigos ellos de la religión y de la unidad católica, y de la supremacía de la Santa Sede. Aprovechó bien esta oportunidad el ministro Caballero, hombre, al decir de casi todos nuestros escritores, artero y mal intencionado, y enemigo declarado de las luces del siglo y de los hombres de saber (1), para presentar á Urquijo y sus amigos como irreligiosos, jan-

(1) El príncipe de la Paz, en muchos lugares de sus Memorias, hace el retrato más repugnante y más odioso que puede idearse del ministro Caballero. «Hombre, dice en una parte, dado al vino, de figura innoble, cuyo cuerpo breve y craso, de ingenio muy más breve y más espeso, color cetrino, mal gesto, sin luz su rostro como su espíritu, ciego de un ojo y del otro medio ciego, tuvo la fortuna de entrar en la magistratura por influjo de un tío suyo... El portillo que él buscó para su entrada fué uno de aquellos que para tormento de los reyes no se cierran nunca enteramente en los palacios, el portillo del espionaje, el torno de los chismes, el zaguanete de la escucha..»—«Poco amigo del clero, dice en otra parte, pícaro más bien que no devoto, le apreció tan sólo como instrumento y como ayuda para ejercer su enemistad contra las ciencias y las letras, y miró con enojo declarado todos los grandes hombres que en mi tiempo fueron colocados por su saber y sus talentos en las dignidades y en los primeros puestos de la Iglesia... Para aprovechar el poder de la Inquisición sin que sospechase el rey que sometía de nuevo al tribunal las regalías de la corona, lo combinó con el palacio, é hizo de él una especie de oficina mixta del poder real y del poder eclesiástico... etc.»

Conviniendo en que este retrato pueda ser mirado como sospechoso de apasionado y parcial, atendida la enemistad que hubo siempre entre Caballero y Godoy, es de reparar que don Andrés Muriel, por cierto nada amigo del príncipe de la Paz, al hablar de Caballero en varios pasajes de su historia manuscrita, le pinta siempre como el enemigo de la ilustración y del progreso, como perseguidor vengativo de los iniciadores ó de los amantes de las reformas, como hombre diestro y activo en las artes de la intriga, y como el instrumento escogido por la reina para sus enredos y particulares travesuras.

Alcalá Galiano, en su traducción y continuación de la Historia de Dunham, le juzga de este modo: «De talento, si no grande, tampoco corto, aunque mal empleado, y acreditado en pequeñeces y arterías; de instrucción indigesta y mala, de depravadísimo corazón, bajo adulador, y á veces rebelde á aquel á quien lisonjeaba y servía, si bien usando para derribarle más la traición que la resistencia, no obstante que también

senistas y revolucionarios, trabajar para derribarlos, y perseguirlos después.

Por eso, si bien ayudó mucho á la caída de Urquijo la impulsión de París y de Roma, en el seno mismo del gabinete español había quien, explotando el indiscreto afán con que el ministro se precipitaba por la peligrosa senda de la reforma eclesiástica, y abusando de la piadosa y tímida devoción del rey, labraba su ruina y preparaba un sistema de reacción y de oscurantismo. Triunfante por segunda vez Caballero, al modo que á la caída de Jovellanos destruyó cuantos planes, proyectos y mejoras había planteado aquel esclarecido ingenio en beneficio de la ilustración y de los adelantos y progresos de la enseñanza y de las ciencias, haciéndolos retroceder al estado en que se hallaban en los tiempos más menguados, así, á la caída de Urquijo, desplegó su odio perseguidor contra las mayores ilustraciones literarias, bien fuesen prelados sabios y virtuosos como los de Salamanca y Cuenca, bien fuesen íntegros y distinguidos magistrados como Meléndez Valdés, el digno y grande amigo de Jovellanos. Resucitó los procesos de la Inquisición, y acumulando documentos, verdaderos ó apócrifos, en que se hacía aparecer que todas aquellas ilustres personas eran ó jefes ó afiliados á una secta enemiga de la silla apostólica y de la monarquía, incitaba á Carlos IV á dictar medidas é imponer penas rigurosas, prisiones, destierros y autos de fe.

Mucho detuvo al rey en este mal camino á que le empujaba Caballero la influencia y las reflexiones y consejos del príncipe de la Paz, á quien ciertamente nadie supone con instintos de perseguidor en aquel sentido, y el cual, además de haber reemplazado su primo político Cevallos á Urquijo en el ministerio de Estado, volvió él mismo á ser llamado y puesto al frente del gobierno, aunque sin encargarse especialmente de ninguna de las secretarías, siendo lo que llamaríamos hoy presidente del gabinete y ministro sin cartera. Y no es de extrañar que á nosotros nos parezca anómalo y raro que habiendo tanta discordancia, y al parecer hasta antipatía, de ideas, de miras y de fines entre Caballero y Godoy, continuara aquél en el ministerio después de la segunda elevación de éste. Decimos que no es maravilla nos parezca á nosotros cosa extraña, puesto que el mismo príncipe de la Paz se lamenta muchas veces en sus Memorias de que, á pesar de la omnipotencia que se supone haber ejercido siempre en el ánimo del rey, no pudo nunca vencerle á que separara de su lado al ministro Caballero (1).

á esta última recurría con cálculo y tino para su provecho propio; perseguidor de la ilustración del siglo; hombre en suma que en una corte de mala fama pasaba por el peor entre los malos, en ella tan comunes.»

Y uno de nuestros más ilustrados contemporáneos (el señor Caveda), en un bosquejo inédito del Estado político, económico é intelectual del reinado de Carlos IV, siendo como es este escritor habitualmente templado y comedido, dice al nombrar al ministro Caballero: «envilecido fanático que aborrece todo linaje de progreso, y teme y combate los buenos estudios.»

Así otros escritores, como el ilustrado don Antonio Benavides, cuyas palabras y juicios sobre aquel ministro sería prolijo copiar.

(1) «Nunca, dice, me fué posible disuadir á Carlos IV de conservar aquel ministro.

Ocasión es esta de decir algo acerca de la influencia y valimiento que conservara ó no Godoy para con los reyes durante su caída, ó sea en el período de su separación oficial de la primera secretaría de Estado. Al decir de muchos escritores, la caída y retirada del privado no fué sino aparente y simulada, un acto exterior para satisfacer la exigencia del gobierno de la república, pero conservando en realidad el mismo favor y gozando de la misma intimidad que antes, siendo privadamente consultado en todo, é influyendo en los consejos, en las deliberaciones y en la política de sus soberanos poco más ó menos que cuando ejercía ostensiblemente el poder. Nosotros, que hemos leído la correspondencia privada y confidencial del príncipe de la Paz con los reyes (que forma varios y muy voluminosos legajos de cartas originales); esa correspondencia en que se vierten los sentimientos del ánimo y se descubre el corazón como en el seno de la confianza, no retenido por el temor á las consecuencias de una publicidad que entonces ó no se prevé ó no se imagina, creemos descubrir bien en ella el apartamiento verdadero en que el príncipe se vió, aunque por breve tiempo, y cómo á favor de aquel fondo de inclinación recíproca no apagada, que suele quedar entre los que se han profesado íntimo afecto y entrañable cariño, fué recobrando su anterior intimidad, y aun acreciéndola con la fuerza de reacción de que participan también las pasiones en sus accidentales vicisitudes.

Para nosotros es cierto que en el primer período de su caída, lejos de ejercer la misma influencia que antes, sufrió los efectos del triunfo de sus enemigos, experimentó desvíos, y se vió en cierto aislamiento á que le era difícil resignarse, y por tanto, á fin de ir recuperando su antigua posición, procuraba interesar á la reina evocando recuerdos y tocando la cuerda de los sentimientos que pudieran vibrar más en su corazón. De entre las muchas cartas que revelan la gradación de las situaciones por que iba pasando, sólo citaremos algunas, muy pocas, pero que bastarán á dibujarlas. En 26 de setiembre de 1798 escribía á la reina:

«SEÑORA: Un hombre perseguido por la envidia y aborrecido de los injustos no puede reposar en donde sus tiros puedan herirle; yo sé lo que piensan y hablan de mí los mismos que me han obedecido y temido, sé el grado de autoridad á que han llegado; ¿será, pues, indiscreta mi pretensión? Yo estoy bien de todas partes; la soledad y los muros destruídos harán mi placer; nada quiero con violencia, ni que nadie se incomode por mí; y así, si V. M. conoce lo que debo hacer y aun tiene sentimientos de benevolencia hacia mí, dígamelo y la obedeceré; otra cosa no hará Manuel; Manuel, aquel hombre que ha dado tantos ratos de placer á Vuestras Majestades, no quiere incomodarlos ya ni un momento, pero siem-

---

Más que por mi interés, por el del reino, probé muchas veces á separarle del gobierno, hasta por medios honoríficos que á él le fuesen ventajosos sin dañar á nadie; mas no pude; siendo tal la injusticia de mis detractores y enemigos, que cuanto malo hizo, es decir, todo aquello en que puso mano libremente, unos me lo han atribuído con malicia, y otros me lo han cargado, suponiendo que obraba con mi acuerdo, y que á haber yo querido pudiera haberle separado Estimábanme omnipotente cerca de Carlos IV. Muchas veces he dicho ya que no lo era, y vuelvo á repetirlo.» –Tomo III, capítulo VIII.

pre será el mismo fiel y leal y agradecido vasallo de VV. MM.—Manuel (1).»

Como quien á consecuencia de esto había comenzado ya á recibir otra vez algunas pruebas de benevolencia de sus soberanos, escribía al rey en 29 de octubre de aquel mismo año de la siguiente manera, propia para irse haciendo más lugar en su ánimo y en su estimación:

«Gracias, SEÑOR: V. M. se acuerda de este pobre vasallo y le honra. ¡Ah, señor, qué recompensa le asegura la alta mano por su virtuosa consideración! Sí, sí, Dios dará el premio á V. M., así como me dispensa á mí el alimento para conservarme fiel é inalterable en amarle... Vivo, señor, vivo para VV. MM., pero la reflexión me hace una tenaz guerra; nacemos todos para hacer el bien y aliviar al prójimo; yo estoy privado de uno y otro: las reflexiones políticas hacen que mi mano sea menos pródiga de lo que quiere ser; la virtud se convierte en vicio para los ojos enturbiados por la envidia; de modo, señor, que constituído en una vida privada, mirándome á mí propio como inútil, resisto hasta las satisfacciones que mis interiores obras me producen, escrupulizo, en fin, hasta los manjares con que me alimento, pues reflexiono el ningún trabajo que me cuestan; esta horrorosa fantasía me persigue, y hubiera ya renunciado á todo si mi estado no lo embarazase. Pero, señor, basta de desahogo á un alma que es de Vuestras Majestades, y se contenta con que lo conozcan; consúmanse en su pecho las especies de su imaginación, devórelas la dificultad de expresarlas, y convierta en esperanzas lisonjeras fundadas en el poder y discreción de VV. MM. los efectos de su temor: ¡ojalá y no lleguen tarde los remedios, señor! No nos ocupe enteramente el giro político exterior, pues en él no entra la conveniencia de los países, sino el aspecto de la grandeza: vuelva la España á ser como en tiempo de los reyes católicos: no perdamos de vista los resortes que tocaron los Felipes para conducirla á la ruina; acordémonos del último golpe que recibió por la inacción de Carlos II; y vamos á trabajar en el interior: la guerra no se opone á la erección de los establecimientos útiles; siga el sistema de agricultura que yo empecé; eríjanse las academias y colegios militares, que son urgentes para contener la insubordinación y hacer guerreros; restablézcanse las fábricas y entonces el comercio tomará su acción; nada necesitamos del extranjero, y todo lo que nos trae es nocivo; redúzcase el clero al pie moderado de su instituto; sepárense las clases para que las jerarquías no se confundan; renuévese la ley suntuaria; castíguense los vicios con rigor; quítese la vara de la justicia de manos viciadas y venales; redúzcanse los jueces en fin, señor, salgamos del letargo para que se inmortalice su nombre; nada hacemos si sólo se mira á la superficie; nada importan las guerras si mientras ellas duran fundamos sólidamente la defensa en el interior, produzca la tierra, y nútranse los corazones de los buenos principios de religión: entonces sí que no hay enemigos que vencer, etc.»

A pesar de tan buenas máximas, emitidas sin duda para interesar al bondadoso y bien intencionado Carlos IV y reconquistar su favor con tan

(1) En P. D. decía: «Repare V. M., por Dios, ese mal á la garganta; cuidado no sea como el fuerte del Escorial.»

halagüeño programa de gobierno, todavía cerca de un año después se le ve pugnando por acabar de recobrar la gracia de la reina, apelando á la filosofía del corazón, como la del rey con el prospecto de una política muy moral y muy española, puesto que en 2 de agosto de 99 decía á la reina:

«SEÑORA: Dios bendiga á V. M., como se lo pido ahora mismo que, dado á la soledad, miro de un lado las fantasmas de la ambición abatidas por su poderoso brazo, y de otro las delicadas pompas de la gratitud tributándola el debido homenaje; el libro de la vida, señora, la historia del mundo, las memorias de nuestros mayores hacen la ocupación de Manuel, rodeado de libros en que recuerdo la existencia de hombres útiles á la patria, cuyas doctrinas me enseñan á vivir más gravosos mis días dados á la molicie, viéndome inútil y reprendido por mi mismo corazón. ¡Ah, señora, qué inútil soy! Nada puedo hacer, y nada deseo más de lo que tengo, pero tengo lo que no merezco: ¡oh juicios eternos! Dios lo ha querido; obedezco, señora, con resignación; pero mi alma no se hermana con los miserables miembros de este cuerpo; ellos aman el descanso y la independencia, cuando aquélla les impone ejercicios de obligación; el espíritu se resiste, señora, y ya no piensa Manuel en su existencia: los ojos se me bañan expresándome con una amiga en el lenguaje de la realidad: ahora sí, ahora sí, señora, que se ven las cosas á ojos claros; ahora ya se moderó el calor de mi buen celo, es ya otro mi lenguaje, y convencido de no haber sabido ejercer bien los dones que me dispensó la naturaleza, ansío, señora, por el perdón... dénme VV. MM. su perdón, impónganse como buenos reyes la obligación de reparar los males, acudan á ellos, y absuélvanme de los descuidos que pude haber tenido, etc.»

Misteriosas como puedan parecer algunas frases de esta correspondencia, sin duda para los que se entendían eran las más á propósito para herir la cuerda sensible de cada uno de los regios consortes, toda vez que continuando en esta manera de comunicarse, á los pocos meses, si bien aun no había sido sacado de lo que él llamaba *su rincón*, faltábale ya muy poco para recobrar toda la antigua confianza, y la opinión pública le atribuía ya el mismo influjo que antes, como él mismo lo significaba en la siguiente carta:

«SEÑORA: He visto á VV. MM., y mi consuelo será completo si el viaje ha sido tan feliz como lo prometían sus semblantes... Las Osunas... han sido mi visita, y también el embajador de Francia, aquéllas hablando de sus cosas, y éste de negocios y deseos. Mi persona parece que le interesa, y á pesar de mi modestia y retracción contestando sólo *sí* y *no*, me ha hecho un extenso plan de todo: creo que VV. MM. no saben bien lo que pasa, y menos creerán que los agentes aquí no hacen la confianza de aquel gobierno; temen, según dicen, la ruina de España, y creen, dicen, que el remedio le tengo yo (¡pobre de mí que todo lo ignoro!). Espera por fin que mi hijo tendrá más tratamiento que el padre, y el padre ha procurado con toda razón y verdad desimpresionarle de tales ideas. Esto, señora, para que VV. MM. sepan lo que ha pasado, y no ignoren lo que hace Manuel. Su rincón es el mejor don con que VV. MM. pueden favorecerle: desea que se conserven sus preciosas vidas y se ofrece á S. R. P.—Manuel.»

A poco de esto era ya tal otra vez la confianza entre el favorito y los soberanos, cual puede inferirse de billetes como los siguientes que el rey le pasaba:

«Amigo Manuel: Al levantarme de la siesta me ha leído la reina todos tus papeles; gracias y más gracias por todo lo que haces por nosotros, y Dios bendecirá tus trabajos, y no pueden estar mejor, y á Dios.—Carlos.»

«Amigo Manuel: se me olvidaba decirte en el asunto de la orden de Espíritu Santo, que cuando murió el pobre rey de Francia me escribió mi hermano qué pensaba yo hacer con la tal Orden, y yo le respondí que pensaba declararme jefe de ella; por si te parece hacer uso de esta especie, á la noche nos dirás lo que te ha parecido escribir, pues no te quiero incomodar, y quedo siempre el mismo.—Carlos.»

Así, no es extraño que, considerándose triunfante de todos sus enemigos, y muy seguro ya del favor de la reina, le dijera en carta de 11 de setiembre de 1800, hablando de las gentes que aun chismeaban, entre otras cosas, frases como la siguiente: «Digo esto por las consecuencias, por si algún día se me ofrece darles con el bastón, único castigo que siendo de mi mano pudiera estarles bien.» Y que volviera en las cartas de confianza á tratarlos con aquel estilo jovial y de familiaridad que sólo se usa y suele permitirse entre iguales (1). Volvió, pues, el príncipe á la gracia de sus reyes, con más intimidad, si era posible, y de todos modos con más solidez que antes.

Por lo mismo aparece tanto más irregular la conducta del monarca con el ministro Caballero, que no era amigo suyo, cuanto que esta segunda vez revistió al príncipe de la Paz de un título y un poder tan extraordinario y de tanta confianza como el de generalísimo de los ejércitos (marzo, 1801). Hasta qué punto estaba Carlos IV enamorado de las relevantes y especialísimas dotes que á su juicio adornaban á su querido Manuel, pruébanlo los términos de otro real decreto que á los seis meses de aquel nombramiento le pasó, y que merecen ser conocidos.

«Cuando os nombré (le decía) generalísimo de mis ejércitos seis meses

---

(1) Por ejemplo lo que escribía en 9 de setiembre de 1800 á la reina.

«Señora: Cuando yo leía latín, me ocupaba mucho con las cartas de San Jerónimo, y el carácter de aquel viejo me embelesaba, pues su firmeza hasta con Dios probaba bien su recta razón y reconocimiento: ¿quién sabe si el santo habrá pedido que mi chiquillo se le parezca? Mañana es, y espero que mañana salgamos de todo, pues ayer nada hubo, y hoy hace el año del mal parto. En fin, señora, yo avisaré y repito gracias sencillas por cuanto tengan la bondad de hacer. ¿Pero me pondré el uniforme grande el día del baptizo? ¿Bastará el de suizos? Sí creo; pues vamos claros; las cosas ¿por qué se han de celebrar antes de conocerlas? ¿es verdad? Conténtese, pues, con un poquito de exceso, y después, si fuese acreedor, se le tendrán galas y galones; esto pienso, señora, pero aguardo la resolución de V. M. para no errar... Trato de comprar la huerta, aunque las onzas me pesan mucho; pero ya se va á ajustar, pues he propuesto nueva valuación, y iré á verla. – Consérvese V. M. como desea su más leal vasallo.—Manuel.»

Y en P. D. «Luis pide una carta de gracia por el ministerio... aprobación, señora, pues San Jerónimo así lo hacía.»

Y en otra carta á la reina: «La chiquilla sigue bien; y vaya una aprensión de padre y viejo; me parece que se ríe cuando la acaricio; ello es que no llora: ¿cómo se reirán Vuestras Majestades? ¿es verdad?»—Muchas otras podríamos citar por este estilo.

há, fué en la persuasión de que *solos vuestros talentos, actividad, celo por mi servicio y amor á mi persona* eran capaces de conducir en tan críticas y estrechas circunstancias los negocios militares y políticos á un fin feliz, conservando el decoro de mis armas; *vuestro saber obrar, energía y prudencia* han excedido la expectación de todos, y hasta vuestros émulos han callado (1). Por mi parte *pongo el sello á la íntima confianza que vuestros continuados y altos servicios os han granjeado, y os aseguro de que será inmutable igualmente que mi estimación y amor que tan merecido tenéis*. Por vuestra recomendación y por sus servicios de que estoy muy satisfecho, atenderé y recompensaré en tiempo y ocasión, sin los inconvenientes que envuelve una promoción general, á los generales y oficiales, y aun tropa; que han servido á vuestras órdenes, y han contribuído al dichoso éxito de una guerra tan breve como feliz... etc. (2).»—Y más adelante, en otro decreto (10 de octubre, 1801), le decía: «Persuadido que para la uniformidad necesaria en las providencias que exigen el gobierno de mis ejércitos y armada y su regeneración, es menester que todas partan de un mismo centro; *y teniendo la mayor confianza en vuestra extensa capacidad* y celo por mi servicio, como os manifesté en mi decreto de 6 de agosto de este año; he venido en ampliarlo, declarándoos, como os declaro, *Generalísimo de mis armas de mar y tierra*, que os deben reconocer por jefe superior, y dirigiros todos sus recursos, pues de vos deben depender los sistemas de dirección y economía de todos los cuerpos, los cuales es mi real voluntad os hagan, sin excepción alguna, aunque estén en la corte ó sean de mi Real Casa, los honores que os corresponden como tal jefe, y para que seáis distinguido por este superior carácter, usaréis de faja color azul, en lugar de la roja de los generales... etc.»

Recibió, pues, el príncipe de la Paz por estos decretos la honrosísima, pero también dificilísima misión de reorganizar todo el ramo militar de mar y tierra, de formar nuevas constituciones, de atender á la educación é instrucción de la nobleza que había de servir en una ú otra milicia, de arreglar la marina y el ejército en proporción á los recursos del tesoro y al censo de población, de organizar los cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, y señalar la relación proporcional en que habían de estar estas armas con las de infantería y caballería, de establecer sólidamente su instrucción y disciplina, adoptando una táctica análoga á los adelantos y á la naturaleza de los nuevos armamentos, de multiplicar y perfeccionar las fábricas y fundiciones, de mejorar los arsenales y fomentar la construcción de buques de guerra, de atender á la fortificación y defensa de las plazas fuertes que conviniera conservar, y designar las que por inútiles hubieran de abandonarse, de formar buenos estados mayores, en una palabra, de todo lo que pudiera conducir á la creación de un buen ejército y de una respetable marina. Ya antes había el príncipe de la Paz mandado que se estudiase y enseñase la táctica moderna y establecido ciertos campos llamados de instrucción, en que se ejercitaron algunos cuerpos; reforma á que dice haberse opuesto el ministro Caballero, así como á la

(1) Decreto de 6 de agosto, 1801, inserto en la Gaceta de 11 del mismo.
(2) Decíale esto á consecuencia de la terminación de la guerra de Portugal.

de las escuelas militares que se pusieron después, turnando ciertos cuadros para la enseñanza. Resultó de aquí que en la guerra de Portugal, y principalmente en los simulacros que á presencia del rey se hicieron en el campo de Santa Engracia, se observó la anomalía de maniobrar unos cuerpos conforme á la antigua táctica y otros con arreglo á la moderna; que fué lo que indujo al rey, con instigación y consejo del príncipe de la Paz, á expedir los decretos mencionados.

Las turbulencias que ocurrieron en aquel mismo año (1801) en el reino de Valencia, y que indicamos en el anterior capítulo ofreciendo explanarlas en el presente, tuvieron el siguiente origen y desenlace. El ministro de la Guerra don Antonio Cornel, que había sido comandante general de aquel reino, quiso levantar en él seis cuerpos de milicias provinciales al modo de los regimientos con que servían al rey las provincias de Castilla. Entre los fueros que Valencia había logrado todavía conservar, como los otros reinos de la antigua corona de Aragón, era uno la exención de este servicio. Cornel, sin embargo, durante el tiempo de su comandancia había ganado la voluntad de algunos magnates y personas acomodadas para que le admitiesen, halagados acaso con la idea de que de ellos habían de salir los coroneles y oficiales, abriéndoseles así una nueva y honrosa carrera, y un medio más de figurar y tener ascendiente entre los suyos. Contó demasiado con que se prestarían del mismo modo las masas del pueblo, y encargado del ministerio de la Guerra y obtenido el consentimiento del rey, comenzó á plantear su pensamiento, dando las órdenes para la formación de los seis cuerpos de milicias, uno de ellos en la capital. Los coroneles y oficiales que se nombraron fiaban también mucho en su influjo y ascendiente sobre las masas, sin que los informes de algunas autoridades sobre el disgusto que se advertía en los ánimos pareciesen en Madrid bastante fundados para infundir temor. La inquietud sin embargo iba creciendo: en la retreta, que ya se daba con banda de música y tambores, el pueblo manifestaba todas las noches su desaprobación con silbidos y otras semejantes demostraciones. En una de ellas el desorden de la muchedumbre fué mayor, y un tiro de fusil que se disparó sin saber de dónde y quitó la vida á un hombre del pueblo, acabó de irritar á aquellos naturalmente fogosos y mal sufridos naturales.

De día en día se aumentaba el despecho, estalló el descontento en gran número de pueblos, la autoridad quiso obrar con energía, el incendio se propagó, la insurrección se hizo general, se emplearon las armas, y corrió en abundancia la sangre de ambas partes. Las relaciones de los fugitivos de Valencia que venían á Madrid, entre ellos el conde de Cervellón y otros sujetos no vulgares, consternaron la corte, porque pintaban aquella rebelión tan imponente que no se podría sujetar sino marchando sobre cadáveres y haciendo correr ríos de sangre. Según ellos la población se armaba en masa; la cuestión de las milicias era ya un pretexto, y sus designios se encaminaban nada menos que á la recuperación de sus antiguos fueros, para lo cual procuraban agitar é interesar en su demanda á sus hermanos de Aragón y Cataluña. Exagerados ó no estos informes, la insurrección había tomado un carácter grave, y las autoridades se habían visto precisadas á suspender el sorteo y retirar los anuncios fijados ya en

los sitios de costumbre. Medidas de rigor aconsejaban al rey sus ministros, entre ellas la de enviar un cuerpo de doce mil hombres para sujetar los rebeldes, con un comisario regio para hacer castigos ejemplares. En este conflicto, Carlos IV, cuyo benigno corazón repugnaba dictar providencias sanguinarias para con sus súbditos, pidió consejo al príncipe de la Paz.

Contrario de todo punto al parecer de los otros ministros fué el del príncipe, al cual se adhirió su primo Cevallos. Temiendo los resultados de una lucha empeñada con un pueblo levantado y puestos en armas en reclamación de uno de sus más apreciables fueros, y recelando que se agriara más la contienda, y que se propagara la insurrección á las provincias antiguamente hermanas de Aragón y Cataluña, aconsejó al rey que se emplearan medios suaves y de conciliación para sosegar aquellos disturbios. Parecióle bien á Carlos IV, y le confió y puso en sus manos la manera y forma de apagar el terrible incendio. Expuso, pues, el príncipe generalísimo al rey en una representación su plan, que consistía en suponer que los informes y noticias recibidas del levantamiento eran exagerados y faltos de verdad en gran parte; que la rebelión no podía ser efecto sino de alguna mala inteligencia, pues no podía creerse en los valencianos voluntad deliberada de desobedecer á un soberano tan justo y tan bueno. «Valencia, señor (proseguía), completó el ejército en la guerra pasada; formó un numeroso cuerpo de voluntarios honrados, é hizo con actividad y esmero cuanto se le insinuó en servicio de sus soberanos: la calidad de sus naturales les da preferencia para el servicio de tropas ligeras, como lo prueba la bondad de las que existen en el ejército. En el mismo caso se hallan Aragón, Cataluña, Navarra y Vizcaya, provincias todas que por su local y usos son oportunas para formar y completar esta arma tan necesaria en la guerra, singularmente de países montuosos y cortados como los nuestros. Pensaba, pues, en formar varios cuerpos de esta clase, y algunos batallones de tropas de línea con referencia á la población de estas provincias con las de Castilla, Andalucía, Galicia y Extremadura, de modo que cada una reemplazase las faltas del número de combatientes con que deberá contribuir al servicio de V. M. En este plan no entran milicias de ninguna especie, ni creo que por la variedad de trabajos en la agricultura convengan tampoco en los países en que no existen, y en ésta está más adelantada.»

Y después de manifestar que juzgaba preferible al servicio de milicias que las provincias mantuvieran, completaran y aumentaran en tiempo de guerra las tropas que se considerase podía cada una mantener, decía: «Si V. M. aprueba este plan ó idea, desaprobará desde luego cuanto por informes siniestros se ha practicado en Valencia, y hará saber que en ninguna manera piensa en el establecimiento de milicias en aquel ni en otro reino. Esta declaración de V. M. será recibida con general aplauso por aquellos vasallos á quienes sólo ha irritado el doble modo de proceder de algunos magistrados, pero no por eso han dejado de mirar á V. M. con toda la terneza y respeto debidos á un benigno y justo soberano... (1).»—

---

(1) Firmaba esta exposición con su solo nombre: *Manuel de Godoy.*—San Ildefonso, 3 de setiembre de 1801.

Publicóse de intento esta representación en *Gaceta* extraordinaria, y al pie de ella se leía la siguiente real resolución:—«No tan sólo apruebo cuánto me proponéis en vuestra representación del 3 de este mes, sino que, persuadido de los fundamentos de razón y justicia en que apoyáis vuestro parecer, os autorizo á obrar en cuanto tiene relación con las cosas de Valencia; y sosegado mi espíritu con la demostración que me hacéis tan justa de las causas que alteraron la tranquilidad de aquellos mis vasallos, quiero que les aseguréis de mi paternal amor, de que les doy la mayor prueba en esta resolución (1).»

Sosegáronse, en efecto, por este medio las alteraciones de Valencia. Con razón dice el príncipe de la Paz, que «todo se calmó como por encanto; y que un pliego de papel le bastó para hacer caer las armas de las manos de millares de individuos, donde se llegó á creer que á duras penas bastaría para conseguirlo un ejército numeroso.» Cierto que la tranquilidad de todo un reino alterado se restableció con una prontitud inesperada y con una facilidad asombrosa. Pero cesa el asombro y desaparece el encanto, si se observa que en aquel pliego de papel se concedía á los sublevados la exención que pedían y por cuyo sostenimiento se habían alzado y armado. Con esto, y con la amarga censura que se hacía de las autoridades que en aquel negocio habían intervenido, dejamos á nuestros lectores que juzguen hasta qué punto quedaba ileso ó lastimado y quebrantado el principio de gobierno.

No fué cruel el príncipe de la Paz, y esto era lo consiguiente, ni en las pesquisas, ni en los procedimientos, ni en los castigos de los culpados en aquella rebelión. No hubo ni comisiones militares, ni otro tribunal de excepción; la justicia ordinaria conoció solamente en los procesos que se formaron, y esto con encargo de que la pena de muerte se aplicase á solos aquellos que se hubiesen señalado por crímenes atroces. Así se ejecutó, y cayendo sobre los más delincuentes el rigor de la ley, no hubo más víctimas que las necesarias para salvar los fueros de la justicia. Y aun á los dos meses, tomando ocasión de los preliminares de la paz con Inglaterra y del restablecimiento de la salud del rey que acababa de salir de una enfermedad peligrosa, propuso el príncipe de la Paz al soberano que en celebridad de aquellos dos faustos sucesos otorgase un indulto que borrara las huellas de lo pasado y enjugara las lágrimas de las familias afligidas. El indulto fué concedido (12 de noviembre, 1801), y un consejero real fué nombrado para darle cumplimiento (2).

---

(1) Gaceta extraordinaria de 5 de setiembre de 1801.

(2) «Mandé castigar, decía el decreto, con la fuerza de justicia al delincuente y atrevido que sin respeto á las leyes ni amor al prójimo trataba sólo de saciar su codicia á pretexto de esforzar su celo, cuando *equivocadamente entendieron* en mi reino de Valencia la creación de cuerpos de milicias... Así lo ha hecho (mi consejero de Estado, generalísimo de mis ejércitos y armada) á mi entera satisfacción, dando término á varios y complicados expedientes que se han ofrecido hasta ayer, que, noticiándome las sentencias ejecutadas por aquella sala de justicia, me expone de nuevo el estado del reino, la aplicación de sus naturales, la esperanza en mi benignidad, y los graves motivos de alegría que como apoyo á sus ruegos no puede dejar de representarme: el restablecimiento de mi aguda enfermedad y la conclusión de la guerra, la paz general,

El restablecimiento del rey no era tan reciente, puesto que ya en 14 de setiembre (1801) se había mandado celebrar en toda la nación, dando por ello gracias públicas al Todopoderoso. La enfermedad, aunque de corta duración, parece haber sido grave; y muy grave es también una especie que hablando de ella enuncia un escritor de aquel tiempo (1), á saber: que tan pronto como se supo en Madrid la dolencia del rey, don Bernardo Iriarte, consejero de Hacienda, escribió á su íntimo amigo el embajador en París don José Nicolás de Azara, y por medio de nombres supuestos concertados entre ellos de antemano para su correspondencia, le anunciaba que el rey estaba en el mayor peligro, que había hecho testamento, por el cual nombraba regentes del reino á la reina y al príncipe de la Paz, hasta que su hijo Fernando, que tenía entonces diez y siete años, se hallase en estado de gobernar la monarquía, pues hasta entonces no había descubierto la capacidad necesaria para desempeñar cargo tan importante, y que se daba por cierto que este testamento le habían escrito y aun aconsejado la reina y el príncipe de la Paz. Que Azara, nada afecto á Godoy, sabedor de que el primer cónsul miraba también al favorito de mal ojo, creyó que era llegado el momento oportuno de derribarle. Que la carta original fué puesta en sus manos, y enterado de ella empezó á tratar con Azara de los medios de estorbar la regencia de la reina y del príncipe de la Paz. Que preguntó quién era el ayo del príncipe de Asturias, y habiéndole respondido que lo era el duque de San Carlos, amigo suyo de confianza, le dijo: «Escríbale V., yo enviaré la carta á mi embajador, y dígale que dentro de muy poco tiempo habrá en el Mediodía de la Francia un ejército de cincuenta mil hombres para sostener los derechos del príncipe Fernando, y que si fuese menester se aumentará hasta cien mil, y que se entienda con mi embajador, á quien se envían instrucciones.» Que Azara escribió su carta en los términos indicados, y se la llevó al día siguiente; pero en aquel momento llegaba otro correo de Madrid con la noticia de estar el rey fuera de peligro.—«Las cosas mudan ya de aspecto,»—dijo el primer cónsul. Y la carta no se envió á San Carlos, pero la conservó Azara.

Los datos que para estampar esta noticia tuviese este escritor, los expone él mismo, diciendo primeramente que la funda «en el testimonio de persona fidedigna.» Añade después, «que no es posible saber el grado de certeza que en esto hubiese.» Y por último, que la carta del duque de San Carlos fué hallada en uno de los secretos del escritorio de Azara, cuando á la muerte de éste hizo el escrutinio y reconocimiento de sus papeles, y que el arcediano de Ávila don Antonio de la Cuesta la entregó al duque en 1808, no sin haberse quedado con copia de ella. Ni desconocemos la posibilidad de todo esto, ni tenemos derecho á contradecir la exactitud del hecho que se atribuye á la reina y al favorito. Cúmplenos sin embar-

en fin, son sus dos auxiliares en la súplica para que perdone á todos los que no hayan sido cabeza de motín, ó agentes principales de las conmociones. Mi corazón paternal y mi ternura no pueden desentenderse del objeto ni de la causa; y conformándome con lo que me representa, vengo en indultar á todos cuantos no sean comprendidos en aquella clase, etc.

»En San Lorenzo á 12 de noviembre de 1801.—Al príncipe de la Paz.»

(1) Muriel: Historia inédita del reinado de Carlos IV, lib. VI.

go observar que entre los papeles que el autor de la vida civil y política de Azara dice haberse hallado en el examen que de ellos hizo su sobrino don Dionisio y de que dió cuenta á don Félix, su hermano, no se hace mención de esta carta, ni de correspondencia alguna con don Bernardo Iriarte (1). Y por otra parte, los que se suponen autores del testamento habrían necesitado para la confección del documento de una premura, que aunque posible, no parece tan verosímil que deba fácilmente y sin comprobantes serios acogerse; puesto que la enfermedad del rey, si bien parece haberse presentado con un carácter de gravedad, fué tan breve, que habiéndose empezado á sentir fatigado de la tos en la noche del 8 al 9 de setiembre (1801), la noche del mismo 9 sintió ya un alivio notable, y comenzó á desaparecer el riesgo, en términos que el día 10 se dió ya por desvanecido el peligro, y pasó una noche tranquila, y progresó sucesivamente hasta poderse levantar el 12 por la mañana (2). Si hubo, pues, aquella disposición testamentaria, al menos ni la duración ni la naturaleza del mal parece que permitieron gran proporción y lugar para que le fuese arrancada por sorpresa.

Tratábase entonces, y habíase tratado ya muchos meses antes, de la boda del príncipe de Asturias don Fernando. Primeramente se pensó en casarle con una princesa de Sajonia, hija del elector, dama de excelentes prendas y muy rica de patrimonio. Este enlace no solamente era del agrado del rey, sino también del primer cónsul de Francia, que le consideraba muy conveniente á las miras políticas de los dos gobiernos. El caballero Azara, que cuando salió para su embajada de París empeñó ya su palabra á la reina de negociar con todo interés y solicitud este matrimonio, excitado después por el ministro Cevallos, y contando con el beneplácito de Bonaparte, hizo cuanto pudo para llevar á feliz término la negociación, interesó al príncipe Javier, tío de la princesa, y por último logró que el elector su padre conviniera en dar la mano de su hija al príncipe español luego que se hiciese la paz de Amiéns que se estaba tratando (3). Dificultades que sobrevinieron, nacidas de la situación política de los príncipes de Sajonia respecto á Bonaparte, y que éste no se prestó á acabar de resolver, dejaron en suspenso el ya tan adelantado proyecto matrimonial. Tampoco pudo efectuarse el enlace que también se intentó de la infanta doña Isabel con el príncipe de Baviera, por compromisos que éste había contraído ya con el emperador de Alemania.

Otro muy diferente pensamiento bullía ya entonces en la cabeza de Bonaparte. Su posición, sus designios para lo futuro, le inspiraron la idea de buscar lazos que le unieran con las testas coronadas, siquiera sacrificase á este deseo á su esposa Josefina apelando al recurso del divorcio. Y sin que le detuviesen los odios no apagados de las facciones de Francia contra la desgraciada familia de los Borbones, pensó en una de ellas y

(1) Castellanos: Vida civil y política del caballero Azara, t. II, pág. 248.

(2) Gaceta extraordinaria del lunes 14 de setiembre de 1801, dedicada exclusivamente á dar noticia de la enfermedad del rey desde su principio hasta su completa terminación.

(3) Correspondencia diplomática entre Cevallos, Azara, el príncipe Javier, el conde Marcolini, etc., de abril á julio de 1801.

fijóse en la infanta doña María Isabel, hija de los reyes de España. Hecha la paz entre Francia y Portugal, Luciano Bonaparte, embajador todavía entonces en Madrid, comenzó á indicar con mucha maña y delicadeza al príncipe de la Paz aquel pensamiento de su hermano. Hablando de enlaces matrimoniales y discurriendo disimuladamente sobre las familias reinantes en Europa, «esa infanta, le decía, que aun le queda á España sin colocación, podría sobrepujar á sus hermanas en brillo y en fortuna.» —«La princesa María Isabel, se atrevió á decirle después, que es todavía una niña, podría ser un lazo más entre Francia y España. Mi hermano por sí solo es ya una gran potencia; día podrá venir en que sea rogado de otras partes, pero su política mirará á España en todo tiempo como la compañera de la Francia... En cuanto á dificultades de un orden subalterno no habrá motivo de arredrarse; lo divino y lo humano se dispensa todo por el bien de los pueblos; la política hace bueno cuanto es grande y provechoso sin dañar á nadie, y la gloria le pone luego la techumbre de laureles.»

Sorprendió y embarazó tan extraña indicación al príncipe de la Paz. Comprendió entonces el fin que podían haber llevado las extremadas finezas de Bonaparte con los infantes españoles á quienes hizo reyes de Toscana, y eso que ignoraba todavía que con ocasión de la estancia de aquellos príncipes en París había dicho ya el primer cónsul al embajador Azara cosas semejantes á estas: «Se desconfía de mí, porque ejerzo un gran poder sobre la suerte de Europa, como si yo no distinguiera entre amigos y enemigos. El poder de la Francia es poder y fuerza para España. Nuestra unión ilimitada en todos puntos nos haría señores exclusivos de la política europea... ¡Oh! si España supiera, si pudiera yo decirle los proyectos que por su bien y el de la Francia están rodando en mi cabeza.» El príncipe de la Paz eludió lo mejor que pudo la conversación, y sobre todo la respuesta á una proposición tan peregrina (1).

Mas como quiera que este pensamiento fuera del mayor desagrado para el príncipe de la Paz y pareciera á Carlos IV un escándalo á que no podía prestarse sin ignominia, apresuráronse á salvar el compromiso buscando en otra parte colocación conveniente para el príncipe y la infanta. Fijóse Carlos en la familia real de Nápoles, cuya política tanto había antes reprobado, pero en cuya unión veía ahora la ventaja de hermanar y hacer fuertes las tres casas borbónicas de Nápoles, Etruria y España. El enlace de la infanta María Isabel con el príncipe real de Nápoles fué sin vacilación aprobado por el ministro favorito. El del príncipe Fernando con la princesa María Antonia, hermana de aquél, parecióle á Godoy que debía diferirse hasta que se completara la educación del príncipe de Asturias, en su concepto bastante atrasada, opinando que la mejor manera de perfeccionarle y de instruirle sería enviarle á viajar y á estudiar en el gran libro del mundo por espacio de tres ó cuatro años, y así se atrevió á acon-

(1) En el cap. VII del tomo III de sus Memorias refiere minuciosamente los diálogos que sobre este asunto tuvo con Luciano Bonaparte.—Don Andrés Muriel habla también de este proyecto y de las indicaciones hechas en este sentido, que él creía ser una cosa que sabían pocos.

sejarlo al rey (1). No agradó al monarca la indicación, puso fin al coloquio y la boda fué resuelta. Desde entonces no se pensó sino en los medios de llevar á cabo el doble enlace (2). Mas aunque las negociaciones se precipitaron cuanto fué posible, por temor de que Bonaparte volviese á insistir en su proyecto, los reales desposorios no pudieron ajustarse hasta entrado el año próximo (14 de abril, 1802). Hízose esto en Aranjuez. Las bodas se celebraron por poderes á principios de julio. Dispúsose la venida de los desposados á Barcelona, donde fueron á recibirlos los reyes, y los matrimonios se ratificaron el 4 de octubre (3).

Siguiendo nuestro propósito de examinar lo que en España había acontecido en este período, y más particularmente lo que se puede considerar como consecuencia de las complicaciones de la política europea, preséntasenos como una novedad de importancia la providencia que se tomó relativamente á la orden de San Juan de Jerusalén por lo que tocaba á nuestro reino, como resultado del desenlace que en la paz de Amiéns se había dado á la ruidosa cuestión de la isla de Malta, manzana de discordia para varias potencias, y señaladamente para Inglaterra y Francia. El estado á que se había reducido aquella orden, en otro tiempo tan esplendente y tan útil á la cristiandad, las medidas que respecto á ella habían ya tomado algunas naciones, y el deseo de alejar nuevos compromisos y ocasiones de disgustos y querellas con otros Estados, persuadieron al gobierno de Carlos IV de la conveniencia política y del interés económico que reportaría el reino de incorporar á la corona las lenguas y asambleas de España de aquella orden militar, al modo que lo habían sido y lo estaban ya de antiguo los maestrazgos de las de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, declarándose el rey Gran Maestre de la misma en sus dominios. Determinado á ello, expidió la competente real cédula (20 de enero, 1802), exponiendo las razones que le habían impulsado á tomar tan grave medida (4), y cerca de dos meses después (13 de abril), la comunicó

(1) Este consejo del príncipe de la Paz, por más protestas que en sus Memorias haga de las rectas intenciones y miras que á darle le animaron, no podía menos de ser interpretado por los que le consideraban ya poco afecto y aun enemigo del príncipe Fernando, como un medio y un pretexto para alejarle de la corte y del lado de sus padres, quedando así él desembarazado de quien suponían que miraba como un estorbo á sus fines.

(2) A propósito de esto escribía Azara con aquel estilo propio del carácter aragonés, que nos recuerda el del conde de Aranda: «Desde aquel punto en España han perdido la cabeza, y no saben qué hacer para gastar en estas bodas. Las enemistades más inveteradas se han convertido en ternezas. Las órdenes y fajas llueven, y los cordones de San Genaro valen á huevo en Madrid.»

(3) Azara, á quien no hacían gran ilusión estas bodas, decía: «Las doce tribus del Vesubio van á inundar á España. La princesa de Sajonia, que se ha despreciado después de solicitada, es la mejor educada de su clase que se conoce, y tiene setenta millones de pesos de dote en materia efectiva.»

(4) «Este estado de la Orden (decía entre otras cosas la real cédula) debió hacer pensar á los príncipes en cuyos dominios tenía encomiendas, en hacer de modo que estas rentas, sin salir de su destino, fuesen más útiles á los pueblos que las producían; y esta fué sin duda la mira del elector de Baviera, que tomó á su disposición las encomiendas de la Orden en sus Estados. A mí estas mismas causas me inspiraron tam-

é hizo publicar en Consejo extraordinario para que la diese cumplimiento, sin permitir contravención alguna.

Tal fué el destino que en España se dió á las asambleas y encomiendas de aquella ínclita orden cuyos servicios á los pueblos cristianos habían dado á sus caballeros tanto lustre, y granjeado á la institución los favores y gracias que profusamente le habían dispensado la Iglesia y los soberanos. No agradó esta disposición á Bonaparte, que protestando haber sido su intención que el Gran Maestrazgo recayese en un individuo de las lenguas españolas, y que andando el tiempo y disuelta la orden volviese Malta á ser parte de nuestra monarquía, como lo era cuando la cedió Carlos V á los caballeros, pretendió por medio de su embajador que el monarca revocara el real decreto. Mantúvose firme Carlos IV, el decreto fué cumplido, y Bonaparte, con quien no se había contado para expedirle, añadió este capítulo más á las quejas que ya tenía del gobierno español.

---

bién el designio de poner orden en que los bien dotados prioratos y encomiendas de España no rindiesen en adelante tributo á potencia ni corporación extranjera, teniendo presente que si ya este tributo era muy crecido cuando toda la Europa acudía con él á Malta, no podía menos de agravarse en proporción de los pueblos que al mismo se habían sustraído, y hacerse á países extranjeros mucha mayor extracción de la riqueza nacional con grave perjuicio de mis vasallos; cuando estos fondos que salían de España, sin esperanza de que volvieran á refluir en su suelo, pueden tener dentro de ella una utilísima aplicación, destinándose á objetos muy análogos, ó por mejor decir idénticos con los que fueron el blanco de la fundación de esta misma orden, como es la dotación de colegios militares, hospitales, hospicios, casas de expósitos y otros piadosos establecimientos... Llevando, pues, á efecto esta medida en uso de la autoridad que indudablemente me compete sobre los bienes que hacen en mis dominios la dotación de la Orden de San Juan... vengo en incorporar é incorporo perpetuamente á mi real corona... etc.»

CAPÍTULO XII

CONSULADO É IMPERIO.—NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.—*De* 1802 *á* 1805

Conságrase Bonaparte á la reorganización interior de la república.—Leyes notables.—El concordato.—Amnistía general.—La Legión de Honor.—Bonaparte cónsul perpetuo.—Efecto de la elevación de Bonaparte en las diferentes cortes de Europa.—Nueva actitud de Inglaterra.—Relaciones entre Francia y España.—Suntuosas bodas de príncipes en Barcelona.—Cuestión del ducado de Parma.—Sobre tratado de comercio entre España y la república.—Situación de Europa.—Alemania.—Rusia.—Inglaterra.—Cuestión de Malta.—Acres contestaciones entre los gobiernos inglés y francés.—Venta de la Luisiana por Napoleón.—Rompimiento de la paz de Amiéns.—Declaración de guerra entre la Francia y la Gran Bretaña.—Inmensos y prodigiosos aprestos de mar y tierra que hace Napoleón.—Disposición de las potencias de Europa.—Pretensiones y exigencias de Bonaparte con el gobierno español.—Neutralidad española.—Peligro de ruptura entre las dos naciones.—Imperioso y altivo lenguaje de Napoleón.—Conducta del príncipe de la Paz y del embajador Azara.—Irritación de Bonaparte; amenazas.—Ajústase el tratado de subsidio.—Humillación de España.—Azara relevado de la embajada de París.—Célebre conjuración contra el primer cónsul.—Jorge, Pichegrú, Moreau, los hermanos Polignac, los chouanes.—Ruidoso suplicio del duque de Enghién.—Espanto y alarma en toda Europa.—Francia proclama emperador á Napoleón Bonaparte.—Sus primeros actos como emperador.—Proyecta ser consagrado en París por el Pontífice.—Resuélvese el Santo Padre á hacer su viaje á París.—Solemne ceremonia de la consagración y coronación.—Causas de haberse aplazado la expedición contra Inglaterra.—Cambio en el gabinete británico.—Caída de Áddington, y nuevo ministerio Pitt.—Guerra inminente.—Situación de cada potencia.—Estado lastimoso de España.—Cargos y medios que emplea Inglaterra contra España para hacerla salir de su neutralidad.—Atentado contra buques españoles.—Manifiesto de Carlos IV declarando la guerra á la Gran Bretaña.—Alocución del príncipe de la Paz.—Convenio en París por el contingente y distribución de las fuerzas aliadas.

El hombre que con la fuerza de su espada y con la profundidad de su talento político había recogido tan abundante cosecha de laureles en los campos de batalla, dado después sosiego y tranquilidad á la Europa, y hecho la Francia una nación tan poderosa y grande, no podía menos de ser mirado con entusiasmo por unos, con respeto ó temor por otros, por todos con admiración. Bonaparte, después de la paz de Amiéns, quiso añadir á la gloria del vencedor y al título de gran capitán el de organizador de un Estado. Digna empresa era de su genio y de su inmenso ascendiente la de organizar la Francia después de tantos años de agitación, de trastornos y de convulsiones. Al efecto se apresuró á convocar los cuerpos del Estado por una legislatura extraordinaria.

Congregados aquéllos (5 de abril, 1802), fué sometiendo el primer cónsul á su aprobación los importantes proyectos de ley que tenía preparados. De entre ellos dió la preferencia al concordato celebrado entre el papa y el gobierno consular el 15 de julio de 1801. Era ciertamente el más importante, aunque también el más difícil, á causa de las radicales innovaciones religiosas introducidas por la revolución; éralo por la ley que la

acompañaba relativa al arreglo de la policía de los cultos, conocida en los códigos franceses con el título de *artículos orgánicos*, y también por las dificultades que con fingida blandura ponía el cardenal Caprara, que llenaba de incógnito las funciones de legado *á latere*. Todas sin embargo las fué venciendo, y merced á su energía logró ver pronto convertidos en ley ambos proyectos, y que los días solemnes de Semana Santa y Pascua de Resurrección se consagraran al restablecimiento del culto y á la publicación del Concordato, que se hizo con pomposa y brillante ceremonia, celebrándose una solemnísima fiesta religiosa en el templo de Nuestra Señora de París.

Novedades eran estas las más trascendentales y que más podían variar la fisonomía de la sociedad francesa, reparando la primera de sus necesidades morales, y volviendo al pueblo las costumbres y los consuelos de la religión después de los ridículos espectáculos y de los sangrientos escándalos y profanaciones de trece años. El segundo proyecto reparador de Bonaparte, poco menos difícil que el primero, era el de abrir las puertas de la patria y devolver los bienes á la multitud de emigrados que la revolución había lanzado al extranjero, y á quienes la pobreza ó el resentimiento forzaban á ser conspiradores eternos contra todo gobierno que no fuese el antiguo. Necesitábase toda la fuerza de voluntad y todo el prestigio de Bonaparte para hacer adoptar tan arriesgada medida. Pero la confianza que inspiraba el primer cónsul, unida á las garantías que se dieron á los poseedores de bienes nacionales, hizo que el Consejo de Estado y el Senado diesen su aprobación á aquel acto atrevido de política y á aquel arranque valeroso de clemencia, siendo recibido sin grandes inquietudes por las masas, y con gran contentamiento del numeroso partido realista, que se mostraba agradecido al favor que se le dispensaba, á excepción de algunos orgullosos aristócratas, que hablaban con desdén de la amnistía y murmuraban del mismo que les tendía una mano generosa.

Guiado por el principio de que, así como es necesario un culto externo para inspirar sentimientos religiosos, así también realzan las distinciones y los honores el noble entusiasmo de la gloria, ideó Bonaparte la creación de una orden que sustituyendo á *las armas de honor* pudiera concederse lo mismo al soldado que al general, lo mismo al hombre benéfico que al magistrado íntegro, al sabio pacífico y modesto que al guerrero orgulloso, y pudiera servir á todos de noble estímulo para hechos heroicos, para acciones de acrisolada virtud, para servicios importantes á la patria, en todas las clases y en todos los estados de la sociedad. Creó, pues, la *Legión de Honor*, destinada á servir de recompensa honorífica al mérito sobresaliente en todas las carreras y profesiones, así en la milicia como en el gobierno, así en la administración como en las ciencias y las artes.—La instrucción pública le mereció tembién una atención preferente, y con un conocimiento que no era de suponer ni esperar en el hombre que había pasado la flor de su vida en las campañas, propuso un plan de enseñanza general en todos los ramos y para todas las edades y todas las clases sociales.—Ambos proyectos fueron presentados á un tiempo á los cuerpos legisladores. El de la Legión de Honor fué más combatido que el de la Instrucción pública, pero ambos fueron al fin aprobados; y con esto y con

dar fuerza de ley al tratado de paz de Amiéns, bien puede calificarse de fecunda y bien aprovechada aquella legislatura extraordinaria que sólo duró mes y medio (de 5 de abril á 20 de mayo, 1802).

La Francia por su parte quiso dar un testimonio de gratitud nacional al hombre que le había hecho y le hacía tan inmensos y tan señalados beneficios. Este sentimiento era universal; la duda podía estar en la recompensa que conviniera darle. Por más que él lo ocultara con sagacidad y con talento, adivinaba todo el mundo, y su familia lo disimulaba poco, que lo que más halagaba su ambición era el supremo poder. Reconocíase que le tenía sobradamente merecido; pero quedaban las dificultades de forma; si había de ser perpetuo, si había de ser hereditario; si había de llevar el título de cónsul, de rey, de protector ú otro; dificultades naturales en un pueblo republicano. Bonaparte no revelaba sus deseos, ni aun al ministro Cambaceres, su colega, el más adicto suyo, y el que contaba con más partido para hacerlos triunfar en el Consejo y en el Senado. Menos se explicaba todavía con los senadores que se acercaban á inquirir de él qué era lo que quería. Nadie le hacía salir de su reserva, y á todos respondía que no ambicionaba más gloria que el afecto y amor de sus conciudadanos. Mas cuando ya se determinó la recompensa que había de dársele, y cuando llegó el caso de anunciarle por medio de un mensaje que los cuerpos legislativos habían decretado prorrogarle el poder consular por diez años, los comisionados que creían llevarle una noticia satisfactoria pudieron comprender por su respuesta que no era aquello lo que esperaba, pues les contestó que sólo aceptaría la resolución del Senado, en el caso de que el pueblo francés se lo ordenara.

Comprendiendo el segundo cónsul Cambaceres que no era aquello lo que satisfacía los deseos de Bonaparte, tomó el asunto de su cuenta, convocó inmediatamente el Consejo de Estado, y propuso en él que se hiciera un llamamiento á la soberanía nacional y se preguntara al pueblo francés: *¿El primer cónsul será cónsul perpetuo?* Nadie se opuso á esta proposición; antes bien el consejero Rœderer propuso que á esta pregunta se añadiera otra, á saber: *¿Tendrá el primer cónsul facultad para designar su sucesor?* Lo que equivalía á hacer el consulado hereditario. Ambas preguntas fueron aprobadas. Mas cuando esta resolución fué transmitida á Bonaparte, opúsose á que se hiciera la segunda pregunta por motivos que no manifestó, pero supúsose que lo hacía por temor á las rivalidades de familia, pues no teniendo hijos, preveía y quería evitar discordias entre sus hermanos y sobrinos. Eliminóse, pues, la segunda pregunta, y se expidió el decreto para que el pueblo francés deliberara sobre ésta: *¿Será Napoleón Bonaparte cónsul perpetuo?* Someter esta cuestión al sufragio popular era darla por resuelta en sentido favorable y sin oposición, que tal era la disposición general de los ánimos. Desde luego el Cuerpo legislativo y el Tribunado se anticiparon á dar ejemplo de adhesión, pasando á las Tullerías á votar en cuerpo en manos del primer cónsul. Dióse al pueblo el plazo de tres semanas para depositar sus votos en las mairíes y en los notariados. El resultado fué el que se había previsto. Verificado el escrutinio, se vió que de tres millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco ciudadanos, sólo la minoría imperceptible de ocho

mil trescientos sesenta y cuatro habían votado en contra. Comprobado el registro, se acordó un senado-consulto concebido en estos términos: 1.° *El pueblo francés* nombra *y el Senado* proclama *primer cónsul perpetuo á Napoleón Bonaparte.*—2.° Se construirá una estatua que represente la Paz, teniendo en una mano el laurel de la victoria y en la otra el decreto del Senado, para testificar á la posteridad el reconocimiento de la nación. —3.° El Senado manifestará al primer cónsul la confianza, amor y admiración del pueblo francés.

Acto continuo de ser oficialmente comunicado este acuerdo por el Senado al primer cónsul (2 de agosto, 1802), los ministros de todas las potencias le hicieron los honores que su nueva posición parecía exigir. Desde entonces comenzó también á figurar en los documentos públicos el nombre de *Napoleón* unido al apellido de familia, como quien se acercaba ya á la soberanía. En ella quiso dar participación á sus colegas, Cambaceres y Lebrún, haciendo que fueran nombrados también cónsules perpetuos. Sus hermanos, á pesar de que los colocó en los puestos más altos y de más honor, no quedaron completamente satisfechos, especialmente Luciano, á quien era difícil satisfacer. Siguiéronse inmediatamente varios cambios en el personal del gobierno.

Habíanse hecho también en aquella legislatura extraordinaria algunas modificaciones en la constitución, si bien las variaciones que se introdujeron, aunque esenciales algunas, no alteraban la índole y la fisonomía aristocrática de la obra constitucional de Sieyes, acomodada, como dice un escritor de aquella nación, para retroceder á la aristocracia ó al despotismo, según la mano que la dirigiese, pero que en aquellos momentos se encaminaba hacia el poder absoluto, merced al impulso que le daba el general Bonaparte. Comenzóse ya á celebrar el aniversario del nacimiento del primer cónsul (15 de agosto) como se hace en las monarquías; y á los pocos días tomó posesión de los que habían sido sitios reales. Quedó, pues, organizada la nación francesa después de la paz de Amiéns por la influencia de Bonaparte como una especie de monarquía con formas republicanas (1).

Por eso mismo todos ó casi todos los gobiernos de Europa miraron, ó con satisfacción ó sin disgusto, la elevación de Bonaparte el supremo poder de por vida. Veían en él una garantía de orden para la Francia y una prenda de reposo para todos los Estados. Prusia, que había hecho antes una paz con la Convención, se envanecía ahora de sus buenas relaciones con un poder reparador, y aun insinuaba que vería con gusto convertida de una vez en soberanía hereditaria aquella dictadura vitalicia. Rusia felicitaba en los términos más afables al hombre que concentrando la autoridad había sido puesto en condiciones y reunía cualidades para sostenerla y emplearla en general beneficio. Austria, la que más había sentido los efectos de la revolución, miraba al menos con cierta benevolencia al hombre enérgico que reprimía y sabía contener el espíritu revolucionario.

---

(1) Omitimos muchas circunstancias relativas á estos sucesos, no porque carezcan de grande interés, sino por limitarnos á lo puramente necesario para comprender y explicar los acontecimientos de España, todos enlazados con la historia de aquel país.

La misma Inglaterra y su devoto rey Jorge III, sin dejar de temer la ambición de Bonaparte, se mostraban benévolos hacia el que había ordenado el restablecimiento de los altares y permitido la vuelta de los emigrados. Hasta la enemiga mortal de la Francia y de la revolución, la reina Carolina de Nápoles, encargaba al embajador francés diese la enhorabuena al nuevo jefe de la república, pues no obstante el gran daño que de él había recibido, reconocía su gran genio, ý que podía ser modelo de príncipes en lo de saber sostener su autoridad. El Santo Padre, que después del Concordato celebrado con el primer cónsul le vió restablecer solemnemente el culto católico, manifestaba su paternal cariño al que se mostraba como restaurador de la religión contra la incredulidad y los excesos religiosos del siglo. Los ministros de las potencias empleaban con él las mismas respetuosas formas que usaban con los reyes. Y él por su parte se conducía entonces de modo que no daba lugar á que se entreviera la grande ambición que abrigaba (1).

Mas no tardaron en irse presentando nuevas nubes en el horizonte europeo que parecía tan despejado y apacible. Inglaterra, ó por lo menos muchas clases del reino, no palpaban todas las ventajas que habían esperado de la paz. Aunque Áddington, como autor de ella, trabajaba por ajustar un tratado comercial con Francia, no se hallaba medio de conciliar los intereses de las dos naciones. Por otra parte no podía Inglaterra ver con entera conformidad y sin sobresalto ó recelo, que Francia dominara hasta el Rhin, que hubiera agregado á su territorio el Piamonte, que el primer cónsul presidiera la república italiana, que las tropas francesas ocuparan la Suiza, y que Holanda estuviera sometida á su influjo. Con todo, la paz se hubiera conservado si el mismo Áddington no se viera combatido por los amigos del ministro Pitt, que aunque fuera del gabinete y guardando un estudiado silencio, conservaba un gran partido y le tenía poderoso en el parlamento. La antigua oposición de los wihgs daba fuerza á la de los torys, sin estar de acuerdo con ella, y una indiscreción de aquéllos proporcionó un triunfo al ministro caído. Los diarios ingleses comenzaron á declamar contra la Francia, y á no hablar bien del primer cónsul. Algo más tarde los mismos diarios fueron dando cabida en sus columnas á cuantas injurias y ultrajes inspiraba el encono y dictaba la desesperación á los emigrados franceses, y muy especialmente al famoso Georges, y al exaltado obispo de Arrás, que con otros once prelados llenaban los periódicos de escritos, y publicaban además folletos injuriosos y destemplados contra la Francia y su gobierno.

A su vez los diarios franceses contestaban con artículos tanto ó más destemplados, moviéndose así una guerra de papeles que hacía temer los resultados más desagradables para ambas naciones (2). Napoleón, dándose

(1) Sin embargo, nuestro embajador Azara, con el conocimiento que tenía de la Francia, y del hombre que tanto se iba elevando, decía ya en una de sus comunicaciones al gobierno español: «Hecho esto, no parece que habrá obstáculo para que siga adelante el proyecto de pedir la facultad de nombrar el sucesor, y aun de mudar el título tomando el de emperador ó cosa equivalente.»

(2) Como muestra de esta odiosa polémica bastará citar el artículo que salió en el *Monitor* de París del 8 de agosto, que entre otras cosas decía lo siguiente: «La gaceta

por más agraviado y más sentido de lo que debiera de esta clase de injurias, pidió al gobierno inglés su reparación, y la expulsión de los emigrados difamadores. El ministro Áddington, sin negar precisamente lo que pedía, le indicó lo que con respecto á agravios inferidos por la imprenta disponían las leyes inglesas. Bonaparte no comprendió las razones alegadas, irritóse más, y trató de un modo altivo á aquella potencia hasta intentar humillarla en sus mensajes á los cuerpos del Estado, y los diarios franceses se propasaron á su vez á atacar la casa reinante de Inglaterra. Por entonces no produjo esto un rompimiento entre los dos pueblos, porque ambos gabinetes estaban interesados en la conservación de la paz, pero le preparó.

Las relaciones entre España y Francia entonces no eran íntimas ni cordiales, por las causas que antes hemos indicado, pero se cubrían las formas de la amistad. Por este tiempo habían hecho los reyes y príncipes españoles su viaje á Barcelona para celebrar las bodas de éstos con el príncipe y la princesa de Nápoles (1). Allí concurrieron sus hijos los reyes de Etruria, además de los príncipes napolitanos (2). Los matrimonios se realizaron el 4 de octubre (1802). Los festejos de toda clase con que se solemnizaron, el lujo y la esplendidez que en ellos se desplegó, y las gracias y mercedes que en celebridad del suceso se prodigaron, exceden á todo encarecimiento y contrastaban grandemente con la miseria del país (3).

---

de Londres intitulada el *Times*, que dicen está bajo la inspección del ministerio, exhala invectivas contra la Francia. Todos los días emplea cuatro de sus eternas páginas en acreditar calumnias insulsas, y atribuye al gobierno francés todo cuanto se puede imaginar de bajo, maligno y miserable. ¿Qué objeto se propone? ¿Quién paga? ¿Contra quién se dirige?—Un diario francés, redactado por miserables emigrados, la hez más impura, deshecho vil, sin patria, sin honor, manchado con todas las maldades que no puede lavar ningún indulto, pasa todavía más adelante que el *Times*. Once prelados presididos por el atroz obispo de Arrás, rebeldes á la patria y á la Iglesia, se juntan en Londres, imprimen libelos contra los obispos del clero francés, é injurian al gobierno y al Papa, porque han restablecido la paz del Evangelio entre cuarenta millones de cristianos. La isla de Jérsey está llena de bandidos que los tribunales han sentenciado á muerte por delitos cometidos después de la paz, por asesinatos, fuerzas é incendios... ¿Qué fruto puede esperar el gobierno inglés aumentando las disensiones de la Iglesia, dando acogida y enviando á nuestro territorio los bandidos de nuestras costas del Norte y del Morbihán, teñidos con la sangre de los habitantes más ricos y principales de estos departamentos? ¿Qué se propone con esparcir por cuantos medios puede todas las calumnias en que hierven los escritos ingleses o los franceses impresos en Londres, cuando debía refrenarlas y reprimirlas severamente? ¿No saben que el gobierno francés está en el día más sólidamente establecido que el inglés? ¿Creen que le sería difícil al primero usar de las mismas armas...?»

Este artículo se publicó en la Gaceta de Madrid de 31 de agosto, 1802.

(1) Salieron de Madrid el 12 de agosto y llegaron á Barcelona el 11 de setiembre. Deteníanse en las poblaciones de alguna importancia á disfrutar de las fiestas con que eran agasajados.

(2) La reina de Etruria, que venía embarazada, dió felizmente á luz una infanta (2 de octubre) á bordo del navío *Reina Luisa*.

(3) Tenemos á la vista el catálogo nominal de los agraciados, que es extensísimo. Fué una verdadera lluvia de gracias. Grandezas de España, grandes cruces y bandas de damas nobles, llaves de gentileshombres, mayordomías de semana, honores de todas

A pesar de haberse ajustado estas bodas con disgusto del primer cónsul de Francia, los reyes le dieron parte de ellas como á un soberano amigo, y él contestó en términos muy corteses, y al parecer cordiales. Los príncipes de Nápoles se reembarcaron para aquel reino (12 de octubre, 1802).

Duraban aún los plácemes y los regocijos por aquellas bodas, cuando vino á turbarlos la noticia del fallecimiento del infante español Fernando, duque de Parma (9 de octubre), padre de los reyes de Etruria. Los monarcas españoles, y en su nombre el embajador de París, Azara, al comunicar esta nueva al primer cónsul, manifestáronle de nuevo sus deseos de que el ducado de Parma pasase en herencia al rey de Etruria, hijo del difunto, no obstante lo convenido el año anterior en el tratado de Aranjuez. A nombre de Napoleón contestó el primer ministro Talleyrand que aquellos Estados habían recaído en Francia, y en su virtud daba orden para que fuesen inmediatamente ocupados por tropas francesas; añadiendo, que si el rey de España quería conservarlos para el de Etruria, había de ceder á Francia la colonia de la Florida con su puerto de Panzacola, proposición que oyó nuestro embajador con señales de disgusto y aun de escándalo, pero teniendo que contentarse con protestar contra la ocupación de Parma por tropas francesas (1). La verdad era que Napoleón se proponía conservar aquel ducado como en depósito, para entretener, así á la antigua dinastía del Piamonte como al papa, con una esperanza de indemnización.

Y en tanto que, renovadas las fiestas, se entretenían nuestros reyes en expediciones de placer, en presenciar ascensiones aerostáticas, en concurrir á lucidos simulacros de mar y tierra, en solemnizar la erección de monumentos y columnas que perpetuaran la memoria del fausto suceso, en brillantes mascaradas, fuegos de artificio, y otros mil variados y lucidos espectáculos en que siempre se ha distinguido por su esplendidez la capital de aquel principado, el embajador francés nuevamente nombrado por el primer cónsul, M. de Beurnonville, que desde Berlín había pasado á Barcelona y asistía á las fiestas, pensaba más que en aquello, y procuraba aprovechar aquella coyuntura para mejorar por medio de un tratado de comercio las relaciones mercantiles entre ambas naciones. Todo el empeño, todo el afán del gobierno francés cifrábase en ver de conseguir la libre introducción en España de sus manufacturas, principalmente de algodón y de seda. Cuatro años por lo menos hacía que sus embajadores y cónsules, so pretexto de haberse infringido por la administración de la Hacienda española la letra y espíritu de los tratados de Basilea, no cesaban de dirigir quejas y reclamaciones sobre la prohibición que en las aduanas

---

clases, promociones sin cuento en el ejército y armada de la Península y de América. Como muestra de prodigalidad bastará decir que en España fueron promovidos á tenientes generales veintiséis mariscales de campo; á mariscales de campo cincuenta y siete brigadieres; á brigadieres, coroneles y demás grados de la milicia muchos centenares En igual proporción fueron las promociones en el ejército de América. Lo mismo la marina. Catorce jefes de escuadra fueron ascendidos á tenientes generales, treinta y cinco capitanes de navío á brigadieres; los nombres de los ascendidos á empleos inferiores á éstos ocupaban muchas columnas en las gacetas.

(1) Notas á la Vida de Azara.

se ponía á la entrada de sus brocados, de sus gorros, de sus pañuelos Chollet-Laval, de sus muselinas, de sus medias de color y blancas, de algodón y seda, y otros semejantes artículos (1). Estas asiduas é incesantes reclamaciones fueron esforzadas por el nuevo embajador Beurnonville. A pesar de esto, pudo más en el ánimo de Carlos IV el deseo de proteger y el temor de perjudicar la reciente industria manufacturera de Cataluña, y en 6 de noviembre de aquel año (1802) expidió una real cédula basada en el sistema prohibitivo, y quedando por lo tanto absolutamente prohibida la introducción de todo género de algodón de fábrica extranjera (2). Compréndese lo poco satisfechos que quedarían el gobierno y el embajador francés del resultado de sus esfuerzos en la negociación mercantil en que tanto interés mostraban.

Los reyes permanecieron en Barcelona hasta el 8 de noviembre, y regresando por Valencia, Cartagena y Murcia, deteniéndose en todas partes á recibir y disfrutar de los festejos con que los obsequiaban á porfía las poblaciones que visitaban, no llegaron á Aranjuez hasta el 8 de enero del año inmediato (1803), habiendo invertido en esta expedición desde su salida de Madrid muy cerca de cinco meses.

Entretanto el primer cónsul y su gobierno se habían ocupado en el arreglo de las cosas de Italia, en estrechar sus relaciones, breve y pasajeramente alteradas con la Santa Sede, en intervenir en los desórdenes y turbaciones de Suiza, y principalmente en la grave, complicada y difícil cuestión de las secularizaciones de los Estados eclesiásticos de Alemania acordadas en el tratado de Luneville. Estas secularizaciones, que traían consigo la necesidad de indemnizar á los poseedores de los Estados suprimidos, y la de introducir grandes cambios en la constitución germánica, por fuerza había de producir disputas y dificultades nacidas de los encontrados intereses y de las aspiraciones y pretensiones más ó menos codiciosas de los príncipes alemanes de primer orden. Napoleón intervino

(1) Hemos visto originales multitud de estas quejas y reclamaciones en la correspondencia oficial de estos años que se conserva en el archivo del ministerio de Estado, y de ellas están llenos los legajos 49 al 55.

(2) Decía el art. 9.° de la real cédula: «Continuará con el mayor rigor la prohibición de la entrada en todos los dominios de S. M. en España é islas adyacentes, y de las Américas, de todas las manufacturas de algodón de fábrica extranjera, sea la que se quiera su denominación.»

Y el 10.° «Para evitar todo motivo de dudas se declaran comprendidos en la prohibición los lienzos blancos pintados ó estampados, con mezcla de algodón, lino y seda; las cotonadas, bablets, biones en blanco ó azul, las muselinas y estopillas, los gorros, guantes, medias, mitones, fajas y chalecos hechos á la aguja ó al telar; los flecos, galones, cintas, felpillas, borlas, alamares, flanelas de algodón y lana, y otros cualesquiera géneros semejantes.»

El príncipe de la Paz, en sus Memorias, explica la opinión que tuvo en este negocio, favorable al libre comercio, con la cual no se conformó el rey, después de haber oído al ministro Cevallos y á gran número de consejeros, y dice que lo que acabó de decidir á Carlos IV fué la siguiente reflexión que uno de ellos le hizo: «Si la concurrencia libre de los géneros franceses llegase á malparar algunas fábricas entre nosotros, son de temer el descontento y los motines de la parte de los obreros.»—Carlos IV se horripilaba á la sola idea de un alboroto popular.

en estas disputas, y optando por la alianza de Prusia y después de hecho un proyecto de indemnización con esta potencia y con los príncipes alemanes de segundo orden, consiguió que el emperador Alejandro de Rusia aceptara con él el papel de mediador, y juntos presentaron á la Dieta de Ratisbona el proyecto de indemnización concertado en París. No nos toca referir ni explicar los obstáculos que se ofrecieron por parte de Austria y de Prusia, ni los choques entre unas y otras potencias á que aquéllos dieron lugar, ni los empeñados debates de la Dieta, ni las negociaciones parciales que entre unas y otras cortes se seguían, ni los efectos que en cada uno produjo la actitud amenazadora del primer cónsul. No teniendo estos sucesos, aunque gravísimos en sí, relación directa con la historia de nuestra nación, cúmplenos solamente apuntarlos, y sólo añadiremos que al fin la corte de Viena tuvo que adherirse al *conclusum* de la Dieta, y que la deliberación de febrero de 1803 puso término á la espinosa cuestión del arreglo de los asuntos germánicos.

Otros sucesos habían de ser de más influencia y de más compromiso para el gobierno español. Sentíanse ya amagos y observábanse síntomas de ruptura de la tan celebrada paz de Amiéns. Inglaterra no podía ver con ojos serenos el engrandecimiento de la Francia en Europa y en América, su prosperidad interior, la importancia y el ascendiente de su eficaz intervención en los asuntos de Alemania y de la Helvecia, el viaje de un general francés á Oriente, al parecer con miras de nuevo sospechosas sobre Egipto. Continuaban las polémicas destempladas y mutuamente ofensivas entre los diarios ingleses y franceses, la pueril irritación de Napoleón por los improperios de los emigrados de Londres y sus exigencias exageradas al gobierno inglés para su expulsión y castigo, y las contestaciones del gabinete británico escudándose en las leyes de imprenta, y quejándose á su vez de los artículos injuriosos de un periódico conocidamente oficial como el *Monitor*. Aquel gobierno abogaba en favor de la independencia suiza, y el primer cónsul obraba al revés enviando al general Ney con grande ejército á la Helvecia y ordenándole que procediera con celeridad y resolución hasta subyugarla. El alto comercio inglés no estaba por la paz; en el parlamento había un poderoso partido contra ella, y el ministro Áddington que la había celebrado y quería conservarla, no se atrevía á romper, ni lo permitía su situación política, con los partidarios de la guerra. La Inglaterra no evacuaba á Malta, como estaba convenido en el tratado de Amiéns, porque pedía que antes se cumpliera otra de las estipulaciones del tratado, á saber, que Austria, Prusia, Rusia y España salieran garantes del nuevo orden de cosas establecido en Malta, y hasta tanto se creía autorizada para diferir la evacuación. Esta cuestión fué la que más predispuso al rompimiento.

Íbanse acalorando más y más las contestaciones. En un despacho de Talleyrand á M. Otto, embajador de la república en Londres, le decía al final de la instrucción: «Aunque estallara de nuevo la guerra del continente, poco nos importa, pues Inglaterra será la que nos haya obligado á conquistar la Europa. El primer cónsul sólo tiene treinta y tres años, y hasta ahora únicamente ha destruído Estados de segundo orden. ¡Quién sabe el tiempo que necesitará, si le obligan á ello, para volver á trastornar

la faz de Europa, y resucitar el imperio de Occidente!» Mientras en el parlamento británico se pronunciaban elocuentes y fogosos discursos sobre la conducta de Francia, sobre el cumplimiento de los tratados y sobre la política del ministerio, Napoleón constituía la Suiza, con la serenidad de quien parecía no alterarse por aquellos desahogos; mas cuando llamó á las Tullerías al embajador inglés lord Withworth, después de exponerle el cuadro de la conducta pasada y presente del gobierno británico: «Cada viento, le dijo con calor, que se levanta en Inglaterra llega á mí preñado de odio y de ultraje. Ahora nos encontramos en una situación de la cual es preciso salir á toda costa ¿Queréis cumplir el tratado de Amiéns? ¿sí, ó no?» Y concluyó con estas terribles palabras: «Debéis tener entendido, que más quiero que os apoderéis de las alturas de Montmartre (faubourg de París) que no veros en Malta.»—«¿No es verdad, milord, le dijo en otra ocasión, que es una temeridad hacer un desembarco en Inglaterra?... Pues bien, milord, como me obliguéis á ello, estoy resuelto á intentar esta temeridad... He pasado los Alpes en invierno, y sé cómo se hace posible lo que parece imposible á la generalidad de los hombres; y como llegue á conseguir mi intento, vuestros descendientes llorarán con lágrimas de sangre que me hayáis obligado á tomar esta resolución...»

Semejante lenguaje alejaba ya, si no toda posibilidad, por lo menos toda esperanza de paz. El mensaje del rey Jorge III al parlamento británico (8 de marzo, 1803) acabó de irritar al primer cónsul, y se preparó activamente á la guerra. Para proporcionarse fondos, no queriendo apelar á empréstitos, discurrió lo que nadie había podido imaginar, á saber: vender la Luisiana á los Estados-Unidos por una cantidad de dinero, que ajustó en ochenta millones, de los cuales veinte servirían para indemnizar al comercio americano por las presas que ilegalmente se le habían hecho en la última guerra, y sesenta quedarían á favor del tesoro de Francia. Con esta singular venta quebrantaba Bonaparte el artículo de un tratado solemne hecho con España, en el que, al tiempo de ceder á la Francia aquella colonia, se había estampado aquella cláusula de que en el caso de no convenirle en algún tiempo poseerla no había de poder traspasarla á potencia alguna, sino á la misma España. Violábase, pues, de un modo desdoroso el pacto de retroversión, y con esto comenzaban para España nuevos compromisos antes de declararse la guerra (1).

---

(1) Contra esta venta reclamó inmediatamente el gobierno español, encargando á Azara en despacho de 22 de mayo (1803), que protestase solemnemente contra ella, enviándole todos los antecedentes necesarios. Hízolo así el embajador (5 de junio), y al propio tiempo exigía que el primer cónsul mandara evacuar la Toscana de las tropas francesas, y la inmediata consignación de los Estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria, como posesiones que le pertenecían por legítima sucesión.—El ministro de la república contestó (10 de junio), queriendo justificar la venta por el retraso con que decía haberse entregado á Francia aquella colonia después del tratado, y que no hallándose la Luisiana en la misma situación que en la época en que España consintió en la cesión, no podía el gobierno francés, en la marcha que tenía que seguir, perder de vista los importantes cambios sufridos bajo su administración en un tiempo en que el estado actual de las colonias y de los negocios de Europa se complicaban extraordinariamente. El lector comprenderá la fuerza que podían tener semejantes razones.

Esta declaración no podía ya hacerse esperar mucho. Sin embargo, cruzáronse todavía proposiciones de una y otra parte. Pedía Inglaterra la ocupación de Malta por diez años, la isla de Lampedusa, que Francia evacuara inmediatamente á Suiza y Holanda, y que fijara una indemnización al Piamonte, ofreciendo la Gran Bretaña en recompensa el reconocimiento de los Estados italianos. Si el gobierno francés no admitía estas condiciones, el embajador pediría sus pasaportes. Dábase para la resolución el plazo de siete días (25 abril á 2 de mayo 1803). Francia ofreció todavía entregar á Malta en depósito al emperador de Rusia hasta que se zanjaran aquellas diferencias, y logró que aquel soberano y el de Prusia se prestasen á ser mediadores. Mas ni esta proposición, ni la de dejar á los ingleses la posesión de Malta por tiempo indeterminado, con tal que los franceses ocuparan por el mismo tiempo el golfo de Tarento, fueron admitidas por lord Withworth, que manifestó no serle dado diferir más su marcha si Francia no se adhería formalmente á lo que pedía su gobierno. En su virtud se expidieron al embajador sus pasaportes; tomó los suyos en Londres el embajador francés, general Andreossy (12 de mayo, 1803), y de este modo quedó rota la paz de Amiéns á poco más de un año de celebrada. La marina real inglesa comenzó á perseguir el comercio francés y á apresar buques mercantes. Irritado con este acto el primer cónsul, entregándose á todo el ardor de su carácter, mandó considerar como prisioneros de guerra todos los ingleses que viajaran por Francia en el instante del rompimiento. La guerra sin embargo no se declaró públicamente hasta el 22 de mayo.

Los preparativos para esta guerra aterraron al mundo, principalmente los marítimos; y no era para menos, pues se trataba de lanzar sobre Inglaterra ciento cincuenta mil hombres, doce ó quince mil caballos, y trescientas á cuatrocientas piezas de artillería. Asustaba pensar en el número de buques necesario para este inmenso transporte, pero causaba más asombro ver trabajar en todos los puertos y arsenales de Francia en la construcción de mil doscientas á mil quinientas lanchas y botes cañoneros, canoas y peniches, capaces de llevar tres mil bocas de fuego de gran calibre, sin contar las piezas de menores dimensiones; pensamiento asombroso, y problema que parecía de imposible resolución (1). Por último se hizo ascender la escuadra de guerra de mil doscientos á mil trescientos buques, y la escuadrilla de transporte á novecientos ó mil; «¡conjunto naval prodigioso, exclama con razón un historiador, sin ejemplo en los tiempos pasados, y probablemente también en los futuros!» De los cuatrocientos ochenta mil soldados disponibles, distribuídos en las colonias, en Hannóver, Holanda, Suiza, Italia y Francia, se formaron seis grandes campamentos; de ellos trescientos mil veteranos aguerridos estaban en disposi-

(1) Es curiosa la descripción de la forma y condiciones de cada una de las tres especies de barcas que se inventaron, según el servicio y el género de maniobras á que eran destinadas. Calculaba el ministro Decrés que á costa de cien barcas y diez mil hombres se podría aventurar con probabilidad de buen éxito el encuentro con una escuadra enemiga y atravesar el Estrecho; á lo cual contestó el primer cónsul: «Eso se sacrifica todos los días en una batalla; ¿y qué batalla ha ofrecido nunca los resultados de un desembarco en Inglaterra?»

ción de entrar inmediatamente en campaña. Los recursos con que contaba Napoleón para mantener este pie formidable de guerra eran los siguientes: el precio de la venta de la Luisiana:—Nápoles, Holanda y Hannóver mantendrían sesenta mil hombres: España, Parma, Liguria y la república italiana pagarían un subsidio regular: los inmensos donativos voluntarios de los departamentos y ciudades, y un aumento en los productos de la renta pública. A pesar de tan inmensos armamentos, la lucha iba á ser gigantesca y podía ser dudosa, porque si Francia era poderosa en el continente, Inglaterra había conquistado el imperio del mar, é iba á desplegar su imponente pabellón en ambos hemisferios.

El primer cónsul, acompañado de su esposa, corrió todas las costas, activando los preparativos para la gran expedición, ostentando una pompa regia, y recibiendo homenajes como los que se tributan á los reyes. Ensanchóse el puerto de Boulogne, donde se creó como por encanto un inmenso establecimiento marítimo, y reuniéronse en el canal de la Mancha todas las divisiones de la escuadrilla, donde se ejercitaban en maniobras y combates brillantes las lanchas cañoneras contra los bergantines y fragatas, en tanto que los cuerpos de tropas, distribuídos á lo largo del mar, hacían también sus ejercicios militares. Todo parecía estar pronto para la grande empresa en el invierno de 1803, y esperábase con confianza verla en breve realizada.

Supónese que las demás potencias no habían de mirar con gusto la gran lucha que nuevamente iba á abrirse, y si bien las más culpaban de ella á la Gran Bretaña, y no sufrían la preponderancia que aquella nación quería ejercer sobre todas en los mares, también temían la dominación que la Francia amenazaba ejercer sobre Europa, y más por quien al cabo era el producto de la revolución francesa, por más que parecía comprimir los excesos de la anarquía. Austria no tenía ningún interés marítimo que defender. Prusia, más interesada, intentó hacer un arreglo que conviniera á las dos naciones que se estaban amenazando. Rusia, á quien ocupaban á la sazón otros cuidados, y que por lo mismo sentía doblemente el rompimiento, ofreció su mediación al primer cónsul, el cual se apresuró á aceptarla, pero era calculando que, rehusada ó recibida con frialdad aquella mediación por Inglaterra, había ésta de darle pretexto para justificar la guerra á todo trance que pensaba hacerla. Y por último, viendo ó aparentando ver en las proposiciones de Rusia extremos poco aceptables para Francia, declaró al emperador que agradecía sus buenos oficios, pero que atendida la inutilidad de sus esfuerzos debía creer que el destino traía la guerra, y que la haría, no doblando la cerviz ante una nación orgullosa acostumbrada por espacio de veinte años á hacerla doblar á todas las potencias. Veamos la grave cuestión que se suscitó con respecto á España, y el partido que tomó nuestro gobierno.

Pero antes de explicar lo que medió sobre este asunto conviene advertir, que ya en diciembre de 1802 había el embajador francés Beurnonville indicado al príncipe de la Paz la idea de que nadie como el rey Carlos IV podía hacer un importante servicio á la Francia y á sus parientes los príncipes proscritos de la familia de Borbón, insinuándoles la conveniencia de que renunciaran á sus derechos al trono francés, dejando ya de servir su nom-

bre á locas conspiraciones, que no podían producir otra cosa que inútiles perturbaciones y dar que hacer á las autoridades y á los verdugos; á cambio de lo cual el primer cónsul estaba dispuesto á resarcirles sus bienes de la manera posible, y á formar á cada uno un patrimonio correspondiente á su alta clase y alcurnia. Contestóle el ministro español que el pensamiento del primer cónsul sería muy generoso, pero que él no se atrevería ni aun á proponérselo cuanto más á aconsejárselo á su soberano, pues sobre no poderse suponer que aquellos príncipes accedieran á la renuncia de una corona cuya esperanza, por ilusoria que fuese, era su único consuelo en el destierro (en cuyo caso el desaire á un pariente tan inmediato le sería muy penoso), este paso podría estar bien en cualquiera otro á quien no ligaran los vínculos que unían á Carlos IV con aquellos príncipes desgraciados. Después de alguna réplica preguntóle el embajador si le autorizaba á transmitir su respuesta al primer cónsul; contestóle el de la Paz que no tenía reparo en ello, con tal que lo hiciese siendo eco fiel de la templanza con que él se había producido. En su virtud participó Beurnonville al primer cónsul el resultado de aquella conferencia (1).

Otra de las pretensiones de Beurnonville fué que no se permitiera estampar en los papeles del gobierno, ó sea en las *Gacetas de Madrid,* lo que en los diarios ingleses se escribía contra la Francia ó contra su jefe, de lo cual se quejó amargamente el embajador como de cosa impropia de un gobierno aliado y amigo. A esto respondió el príncipe de la Paz, que ya á la *Gaceta* y al *Mercurio* les estaba prohibido insertar los libelos que se publicaban contra la república ó su primer magistrado, pero que no veía razón para que se pretendiera prohibir del mismo modo la inserción de los artículos de los diarios ingleses y franceses, y principalmente de los discursos y debates del parlamento británico, como se copiaban los discursos, proclamas y noticias oficiales del *Monitor.* Por más que esforzó su queja é insistió en su reclamación Beurnonville, no pudo conseguir más, sino que se pusiese al pie de cada artículo tomado de los diarios de Londres: *Extracto del Times: Extracto del Morning Chronicle,* etc.

Tales contestaciones, unidas á los resentimientos que venían ya de atrás, señaladamente desde el tratado de Badajoz, aumentados con el de los matrimonios de los príncipes de España y Nápoles, y con las cuestiones producidas por la herencia del ducado de Parma y la venta de la Luisiana, constituían un catálogo de quejas y cargos que mutuamente se hacían el primer cónsul y el príncipe de la Paz, los cuales se miraban, no sólo con recíproca desconfianza, sino con abierta ó muy poco disimulada enemistad personal. Napoleón llegó á sospechar, y aun no se recataba de decir, que el príncipe de la Paz hacía traición á su alianza, que mantenía íntimas relaciones con los ingleses, y aun estaba vendido á ellos, y en su virtud

(1) El príncipe de la Paz la refiere circunstanciadamente en sus Memorias. Sin embargo, algunos no quieren atribuir el mérito de esta contestación al ministro, y la suponen dada por el rey. Lo notable es que estos mismos son los que representan al ministro como el oráculo del soberano.

La propuesta de abdicación se la hizo después el rey de Prusia. La contestación del conde de Provenza fué tan entera y tan digna como era de esperar.

estableció uno de los seis grandes campamentos en Bayona, como amenazando ya á España.

En esta mala disposición de los ánimos había sobrevenido la declaración de guerra. El gobierno español se había propuesto esta vez ser neutral, y por más que se diga que á Napoleón le era indiferente tener á esta nación por amiga ó por enemiga, porque de todos modos en su estado de impotencia le había de ser inútil (1), es lo cierto que quiso obligarla á explicarse pronto, quejándose de que continuaran recibiéndose buques ingleses en los puertos de la Península, y exigiendo ya que siguiera un sistema más pronunciado en favor de la Francia (2). Procuró nuestro embajador persuadir al primer cónsul de que la neutralidad era una necesidad imperiosa para España, y de ningún modo falta de afecto á la república y á su jefe. Aparentando entonces generosidad el primer cónsul, manifestó que aunque con arreglo al tratado de San Ildefonso de 1796 tenía derecho á exigir de España que le auxiliase con veinticuatro mil hombres, quince navíos de línea, seis fragatas y cuatro corbetas, queriendo dar á su aliada una prueba de su amistad, consentiría en que se mantuviese neutral con tal que reemplazase aquel auxilio con un subsidio en metálico y la libertad del comercio francés, poniendo grandes trabas al de Inglaterra, y que se dieran amplios poderes á Azara para ajustar un convenio en este sentido.

Transmitida por Azara esta proposición á Madrid (4 de julio, 1803), pidiendo instrucciones precisas y no arbitrales, y significando su deseo de que esta plenipotencia se confiriese á otro, contestóle el ministro Cevallos, pasando una nota en igual sentido al embajador francés, que el rey se hallaba pronto á cumplir el tratado de alianza, pero que amante de la paz de los españoles, interpondría sus buenos oficios con Inglaterra, en unión con

---

(1) Monsieur Thiers es el que se explica así hablando de España con el más desdeñoso desprecio. Después que la Francia había explotado su amistad, exigiéndole los continuos sacrificios que la habían quebrantado, si no agotado sus fuerzas, dice: «Del mismo modo impotente, ya se la considerase como amiga ó como enemiga, no se sabía qué hacer de ella, ni en la guerra ni en la paz. El primer cónsul decía y con razón, que lanzar á la España en la guerra sería tan inútil á la Francia como á ella misma, que no figuraría nunca de una manera brillante...» Y esto lo dice el historiador francés de una nación cuya alianza había sido tan solicitada, que había sido la más fiel en ella, cuya escuadra había retenido años enteros á su servicio, que había salvado sus navíos de no pocos peligros en Brest y en Cádiz, que había hecho la guerra á Portugal para obligar á este reino á separarse de la alianza inglesa, y de la cual había dicho Luciano Bonaparte al indicar la conveniencia del ideado enlace de su hermano con una princesa española: «Nuestra unión ilimitada en todos puntos nos haría señores exclusivos de la política europea.»

No era ciertamente lisonjero entonces el estado de nuestra nación, ni su gobierno para ser elogiado, pero al cabo ni aquellos hechos dejaban de estar recientes, ni eran antiguas aquellas palabras, para que el ilustre historiador del Consulado y el Imperio tratara con tal menosprecio á una nación que el mismo primer cónsul había adulado poco tiempo hacía, y cuyos servicios no le habían sido inútiles.

(2) Comunicación de Talleyrand á Azara; 25 de junio, 1803.—En efecto, una escuadra inglesa se hallaba refugiada en la Coruña so pretexto de cuarentena, y además en las aguas de Cádiz y Algeciras habían sido apresados varios buques franceses por los ingleses, á la vista y sin oposición de los españoles.

las potencias garantes del tratado de Amiéns, á fin de reducirla á medidas más conformes al interés de la humanidad. Esta respuesta no podía satisfacer á Bonaparte; y como al propio tiempo supiese las disputas que con su embajador en Madrid sostenía el príncipe de la Paz sobre la inteligencia de las obligaciones del tratado de San Ildefonso para esta guerra, y que su principio era no dejar de ser amigo de Francia pero no chocar con Inglaterra, lo cual le confirmaba más y más en sus sospechas de que se estaba entendiendo con aquella nación, hizo pasar una enérgica nota (27 de julio), que contenía: quejas amargas de la conducta del ministro español; necesidad de que declarara franca y sencillamente si el rey quería ó no cumplir lo estipulado en el tratado de alianza; en qué época y de qué manera; la alternativa de una completa cooperación á la guerra marítima, ó la prestación de un subsidio de seis millones mensuales, y de veinticuatro por los cuatro meses ya transcurridos; y que de estas condiciones no se separaría un ápice el primer cónsul. Azara la transmitió á su gobierno llamando la atención sobre lo exorbitante de la suma, é indicando que semejante neutralidad no podía ser más que aparente, y que no podía librarnos de romper con Inglaterra.

No se hizo esperar mucho otra nota todavía más apremiante (16 de agosto, 1803), puesto que en ella se decía que la medida de las ofensas recibidas de España estaba á punto de colmarse; que el primer cónsul se complacía en creer que no era S. M., sino consejeros pérfidos vendidos á Inglaterra, la causa de aquellos ultrajes. Y procediendo á exigir satisfacciones, pedía: el valor de unos buques apresados en Algeciras por los ingleses, tasados en tres millones; que el oficial que mandaba en Algeciras y no lo había impedido, fuera juzgado y sentenciado por un consejo de guerra; que se destituyera inmediatamente al gobernador de Cádiz por haber querido hacer entrar en una leva de milicias algunos franceses; que se hiciera lo mismo con el de Málaga, donde se decía que otros franceses habían sido maltratados; que se declarara responsables á los comandantes de mar y tierra de la Coruña de la seguridad de cuatro buques franceses surtos en el Ferrol que no habían sido socorridos; que se revocara la orden que se había dado de poner cien mil hombres sobre las armas; que las tropas enviadas de Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Valladolid y Burgos se dirigieran á Gibraltar y la Coruña, y que se aumentaran las fuerzas marítimas para ayudar á la Francia en su honrosa empresa. Y concluía diciendo, que ya era tiempo de que los hombres que aconsejaban á S. M. y habían insultado la Francia se desengañaran, pues el primer cónsul estaba decidido á hacer ver que una alianza sellada con la sangre de los dos pueblos no se había hecho para ser el juguete de las intrigas ó de la ciega política de unos pocos individuos.

El tono imperioso de Bonaparte, el lenguaje altivo y amenazador de Beurnonville con el príncipe de la Paz, la respuesta evasiva de éste, diciendo que Azara estaba encargado de entenderse en París con Talleyrand, la audiencia que de sus resultas tuvo el embajador francés con el rey, y lo no muy satisfecho que salió de la entrevista, le movieron á no comunicarse por entonces más con los ministros. Sin embargo, era cierto que á Azara se le habían enviado instrucciones (5 de setiembre, 1803), para que ofre-

ciera á nombre de su soberano hacer causa común con la república, tan luego como recibiera contestación del monarca inglés á la intimación que le había hecho en correo extraordinario del 3, si bien pidiendo á su vez explicaciones al primer cónsul sobre la significación del campamento establecido en Bayona. Azara, no obstante haber pedido que se le relevara de su cargo, temeroso de hacer un mal papel en esta negociación, solicitó y obtuvo una larga entrevista con el primer cónsul, en que procuró desvanecer los errores ó calumnias con que se había tratado de malquistar al gobierno español, conducir las cosas á términos amigables, y hacer que Portugal entrara con las mismas condiciones que España en lo que se pactase, á fin de evitar que un caso de guerra con aquel reino diera pretexto á introducir en España tropas francesas. Oyóle Bonaparte con la consideración que guardaba siempre á su antiguo amigo, pero en cuanto á la neutralidad española manifestó con el tono más severo que tenía dadas órdenes á su embajador en Madrid para que pidiese la inmediata declaración de guerra á la Gran Bretaña y la expulsión de su ministro, asistiendo á Francia con el contingente á que era obligada, ó de lo contrario haría él la guerra á España, para lo cual tendría en pocos días prontos dos ejércitos (1).

No satisfecho con esto Napoleón, envió á Madrid al secretario de la embajada Hermánn con instrucciones para hacer que el príncipe de la Paz, ó se sometiera á las condiciones que llevaba escritas, ó se resignara á una caída inmediata por los medios que obraban también en su cartera. Estos medios eran una carta del primer cónsul á Carlos IV, en la cual le ponía en la disyuntiva, ó de franquear la entrada inmediata á un ejército francés, ó de retirar su confianza al favorito, á cuyo fin le denunciaba las desgracias y deshonra de su corona, bien que sólo hasta el punto de despertarle el sentimiento de su dignidad. Esta carta, en caso necesario, la entregaría Beurnonville al rey en audiencia solemne, y si á las veinte horas el príncipe no había caído, el embajador se retiraría, y daría á Augereau la orden de pasar con su ejército la frontera (2). Hizo Hermánn la

(1) Carta de Azara al ministro Cevallos.—Thiers dice que Azara había recibido la comunicación más extraña, más indecorosa y más desagradable que hubiera podido confiársele. No hemos hallado esta comunicación, que parece debería encontrarse entre los documentos que forman los apéndices á la historia de su vida, puestos precisamente con el objeto de justificar su conducta en esta y en otras negociaciones.

(2) Las instrucciones y condiciones eran las siguientes:

«El príncipe de la Paz se obliga:

»1.° A destituir en el término de veinticuatro horas á los gobernadores de Cádiz, Málaga, y comandante de Algeciras. Estas destituciones se harán con todo aparato y publicidad por medio de un mandato real, cuya copia se entregará al ciudadano Hermánn.

»2.° A pagar el valor de los buques de Marsella apresados por los ingleses en Algeciras, con una indemnización para cada uno de los marineros prisioneros en estos buques.

»3.° A dar la orden para que se despidan las milicias y cese el armamento extraordinario.

»4.° A hacer entrar en el muelle del Ferrol los buques franceses, facilitarles sus armamentos y proveer sus tripulaciones de cuanto necesiten.

imperiosa intimación de que venía encargado; faltó valor al príncipe de la Paz para resistir á la amenaza, si bien intentó alejarla de sobre su cabeza remitiéndose á las instrucciones que se habían enviado ya al caballero Azara con poderes para acceder á cuanto pidiese el primer cónsul (1).

Transmitida esta respuesta á Beurnonville, como éste tenía orden de no admitir ya más referencias á París, se creyó en el caso de poner en manos del rey la carta del primer cónsul. Apuro grande era este para la reina y para el príncipe de la Paz: mas no siendo posible negarle la audiencia que solicitó, discurrieron salir del conflicto aconsejando al rey que recibiese la carta, con lo cual se evitaría la orden de invasión á las tropas francesas, pero que no la abriese, por si contenía expresiones ofensivas y que pudieran mortificarle, con lo cual salvaría su dignidad. Así lo ejecutó el cándido monarca, diciendo al embajador: «He recibido la carta del primer cónsul, porque no hay otro remedio, pero os la devolveré muy pronto sin haberla abierto. Dentro de pocos días sabréis que este paso ha sido inútil, porque el señor Azara tiene encargo de terminarlo todo en París. Yo estimo al primer cónsul; quiero ser su fiel aliado y proporcionarle todos los recursos de que mi corona puede disponer.» Habíanse dado en efecto instrucciones á Azara, pero se puso á este diplomático en el mayor de los compromisos.

Fué el caso que después de suscrito el proyecto de tratado de Hermánn

---

»5.° A poner el Ferrol en buen estado de defensa, y levantar las inútiles guarniciones de Burgos y Valladolid, para que vayan á preservar el Ferrol de un ataque del enemigo.

»6.° A convenir que en el término de una semana se determinará definitivamente sobre que la España haga la guerra á la Inglaterra, ó dar á la Francia un subsidio en compensación de sus empeños en el tratado de alianza. En el primer caso, dos cuerpos del ejército francés entrarán en España; el uno de 18,000 hombres, para atacar á Portugal, se dirigirá á Valladolid, y el otro de 10,000 para atacar á Gibraltar, se dirigirá al Campo de San Roque, en cuyos puntos hallarán dos ejércitos españoles para obrar de concierto con todos los medios necesarios para el sitio. Pero si se decide la España por un subsidio, puede convenirse con el general Beurnonville en las condiciones siguientes:

»1.ª La España contribuirá con seis millones cada mes, desde el pradial hasta el fin de la guerra, para llenar sus deberes con respecto á la Francia.

»2.ª De los expresados seis millones sólo pagará cuatro la España, reteniendo dos en depósito para la adquisición de lo que se liquide á su favor por los adelantos hechos á la Francia, sea en la Habana ó en otras partes; en la inteligencia de que los gastos hechos por Francia en Brest ó en otras partes con relación á España se tomarán en cuenta.

»El ciudadano Hermánn es portador de una carta del primer cónsul al rey de España, y de un oficio que el general Beurnonville debe entregar al ministro Cevallos. Al ciudadano Hermánn corresponde juzgar si debe entregar esta carta y nota, pudiendo reservarlas ó remitirlas á su destino, según la disposición del príncipe á suscribir ó no sus cláusulas expresadas en la presente instrucción firmada.—Ch. Mau. Talleyrand.»

(1) Al margen del papel que contenía las anteriores condiciones puso:

«El rey mi amo me autoriza á suscribir las condiciones contenidas en este papel, exceptuando los artículos del tratado que S. M. ha confiado á su embajador en París, según el pleno poder que le ha despachado á este fin por correo de hoy; reservándose al mismo tiempo S. M. la acción de aclarar al primer cónsul sobre errores de hecho á los que noticias equivocadas han podido inclinarlo.—El príncipe de la Paz.»

y enviado á París, presentó Beurnonville otro más extenso, y aumentado con cláusulas inadmisibles que contenían exigencias humillantes. El príncipe de la Paz resistió cuanto pudo, pero la necesidad y el temor le obligaron á aceptarle también, con la esperanza, él y el ministro Cevallos, de que Azara encontraría medio de anular este último, acelerando en París, antes que éste llegara, la aprobación del primero. En este sentido le despachó dos correos (4 y 7 de octubre, 1803) el ministro de Estado (1). Azara comprendió la delicadísima y difícil posición en que se le colocaba, y más conociendo el genio y la inflexibilidad del primer cónsul. Preparóse, no obstante, á hacer un esfuerzo y á tentar fortuna. Habló primeramente con Talleyrand, sin que de sus extensas reflexiones sacara otra respuesta sino que el segundo tratado estaba perfectamente concluído, puesto que había sido admitido por el príncipe de la Paz, autorizado para ello por el rey. Atrevióse, sin embargo, á acudir al primer cónsul; mas al oir Bonaparte que Carlos IV intentaba eludir el tratado presentado por Beurnonville y consentido por el príncipe de la Paz, irritóse de modo que su primer impulso fué mandar publicar la guerra á España (2). Templóle el embajador, recordándole su antigua amistad y sus servicios personales hechos á la Francia, en términos que le permitió leerle una breve memoria que llevaba escrita sobre el asunto en cuestión (3). El resultado final de este negocio fué el convenio que se firmó en París el 22 de octubre (1803), y cuyo texto es el siguiente:

TRATADO DE NEUTRALIDAD

Artículo 1.° S. M. el rey de España dará órdenes para que los gobernadores de Málaga y de Cádiz y el comandante de Algeciras, que se han hecho culpables en el ejercicio de sus funciones contra el gobierno francés, sean destituídos de sus empleos.

2.° S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de las embarcaciones de la república que han conducido los sucesos del mar actualmente y puedan conducir en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz. Dará sus órdenes para que se adelante cuanto sea necesario para la reparación y armamento de estos buques, y subsistencias de sus tripulaciones, proveyéndolo todo en sus almacenes por cuenta de la república francesa.

3.° El primer cónsul consiente en que las obligaciones impuestas á

(1) «Ahora lo que importa, le decía en la segunda comunicación, es cortar este daño, y ya que la fuerza nos obliga á recibir la ley, no sea tal nuestra desgracia que por obedecerles lleguemos á extinguirnos. Este es el tratado presentado, esta la nota de aceptación... en todo caso se desea sea nulo... Nosotros convenimos en un tratado que no podemos cumplir; carecemos de dinero... pero la amenaza de tropas es cruel, y V. E. puede arreglarse según lo admitan las circunstancias para impedir la bancarrota tan al momento de contratar obligaciones.»

(2) Carta de Azara á Cevallos, de 16 de octubre de 1803, en que le cuenta extensamente todos sus pasos y gestiones y el resultado de ellos.

(3) Puso por título á este papel: *Cortas reflexiones del embajador de España sobre los tratados presentados en Madrid.*

España por los tratados que unen á ambos Estados, se conviertan en un subsidio pecuniario de seis millones cada mes, que se darán por España á su aliada, contándose desde la renovación de las hostilidades hasta el fin de la presente guerra.

4.° El subsidio de seis millones que S. M. C. se obliga á dar en compensación de sus empeños se entregará de mes en mes, á saber: en especies desde que empezó la guerra y en el mes corriente, y después en doce obligaciones sucesivas pagaderas á fin de cada mes, y las cuales se adelantarán por el tesoro público de Francia á sus ejércitos en cada uno de los años que dure la presente guerra. También se han convenido que sobre los seis millones por mes que forman el subsidio de España, retendrá S. M. C. todos los meses dos millones, que conservará en depósito para el pago de las sumas que se podrán reconocer en la liquidación general de los adelantos hechos por España á favor de la Francia en los puertos de Europa y de las Colonias.

5.° En consecuencia de lo que se acaba de convenir, la parte del subsidio vencido que debe pagarse en especie en todo el próximo brumario, comprendiendo los meses de pradial, messidor, termidor y fructidor, subirá á la suma de diez y seis millones que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones quedarán en depósito en manos de S. M. el rey de España para responder del objeto expuesto en el artículo precedente. Y por consecuencia del mismo arreglo, las obligaciones sucesivas de mes en mes se proveerán por adelantado á saber: por el año XIII, quince días después de la ratificación de este convenio, y por cada uno de los años que seguirán, en messidor del año precedente, sólo llevarán la suma de cuatro millones por mes, quedando en el depósito los otros dos millones del subsidio en cada mes para el uso indicado. Entiéndase que el subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes, no podrán entrar en balanza alguna de compensación por ninguna especie de gasto, debiéndose entregar siempre al tesoro en dinero, á vista de las obligaciones libradas.

6.° En consideración á las cláusulas estipuladas, y en tanto se cumplan, la Francia reconocerá la neutralidad de España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que podrán tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principios generales y de las leyes de la neutralidad.

7.° S. M. C., deseando prevenir todas las dificultades que podrían suscitarse con motivo de la neutralidad de su territorio, en caso de una guerra entre la república francesa y el Portugal, se obliga á hacer dar á esta potencia, y en virtud de un convenio secreto que se hará, la suma de un millón por mes, en los términos y modo especificados en los artículos 4.° y 5.° del presente convenio, y por medio de este subsidio se consentirá la neutralidad de Portugal por parte de la Francia.

8.° S. M. C. concede el paso, libre de derechos, á los paños y manufacturas francesas que se expidan á Portugal. Y por lo que respecta á las reclamaciones de la Francia, relativas á los intereses y derechos de su comercio en España, se ha convenido en hacer, en el transcurso del año XIII, un convenio especial que tendrá por objeto facilitar y alentar respectivamente el comercio de ambas naciones.

Las ratificaciones del presente convenio se canjearán en París, diez y ocho días después de firmarse. París, 26 vendimiario, año XIII de la república francesa (9 de octubre de 1803).—José Nicolás de Azara.—Ch. Mau. Talleyrand.

A precio, pues, de una serie de humillaciones y de un sacrificio pecuniario insoportable en aquella situación compró esta vez la España una neutralidad que no podía ser más que nominal; porque llamarse neutral y ayudar con un cuantioso subsidio á una de las potencias beligerantes, era quedar expuesta á todo el resentimiento de la otra, ó contar con una credulidad de su parte de todo punto inverosímil. El embajador Azara, á quien tanto comprometió la corte en este negocio (1), y á cuyos esfuerzos se debió el que no parara en abierto rompimiento, había rogado ya varias veces que se le relevara de aquel cargo alegando falta de salud y de fuerzas para seguir desempeñándole, renovó después de hecho el convenio sus instancias hasta el punto de dirigirse particularmente al rey exponiéndole respetuosamente que si sus razones no le hacían fuerza, faltaría por la primera vez de su vida á la sumisión que le debía retirándose sin su consentimiento, lo cual le valió una amistosa reconvención del ministro Cevallos á quien el rey enseñó la carta. Pero más duramente le reconvino por otra que escribió al príncipe de la Paz, en que con estilo algo sarcástico y excesivamente franco le advertía que en París se murmuraba de que no se dejase obrar con entera libertad á Carlos IV, y que si no disimulaba algo su desmedido favor se exponía á que Bonaparte, ya prevenido contra él y de carácter violento, se empeñara en derribarle de su altura. A nombre del rey le hizo Cevallos una severa advertencia, y desde entonces no volvió Azara á comunicarse con el príncipe de la Paz (2). Por último, en 19 de noviembre (1803) comunicó Carlos IV á Napoleón, con toda solemnidad, que accediendo á las repetidas instancias de don José Nicolás de Azara, á su avanzada edad y habituales achaques, había condescendido en relevarle de su cargo de embajador, esperando que en su despedida le dispensara las mismas honras y las mismas muestras de bondad con que siempre le había distinguido (3).

(1) El príncipe de la Paz se condujo á nuestro juicio en esta negociación con evidente debilidad, y su sinceridad fué por lo menos problemática. Así es que en la justificación que intenta hacer en el cap. XIV del t. III de sus Memorias, como queriendo eludir la responsabilidad del tratado y hacerla recaer sobre Azara, se detiene lo menos que puede en las explicaciones de este suceso importante, hace caso omiso de muchas de sus circunstancias, y es uno de los puntos de su defensa en que le hallamos más flojo.

(2) «El rey ha visto con disgusto (le decía) una carta sarcástica, en la que valiéndose del favor que debe V. E. al generalísimo príncipe de la Paz, ha dirigido V. E. á S. A., y le encarga que le trate V. E. con más respeto en lo sucesivo, aplicándose á sí V. E. las citas intempestivas que hace de Séneca; en la inteligencia de que el príncipe es reputado por S. M. por su mejor, más celoso y fiel vasallo.»—A lo cual contestó Azara: «Siento que las chanzas y franquezas de la amistad se hayan convertido en mi daño: diga V. E. al rey que acato su orden, y la obedeceré como tengo de costumbre.»—Apéndices á la Vida de Azara.

(3) «Don Carlos, por la gracia de Dios rey de Castilla, de León, etc., al ciudadano Bonaparte, presidente de la república, etc.—Grande y bien amado amigo: las repetidas instancias que nos ha hecho don José Nicolás de Azara, nuestro leal y fiel vasallo y

No solamente Napoleón y su primer ministro Talleyrand continuaron dispensando al caballero Azara esas señaladas honras que les recomendaba y mostraba desear el monarca español y que eran propias de la antigua amistad que había mediado entre ellos (1), sino que el ministro Cevallos y el mismo príncipe de la Paz, no obstante las contestaciones desagradables que se habían cruzado, el uno le manifestó su sentimiento de verle fuera de los negocios, el otro le ofreció influir con sus soberanos para que recompensasen debidamente sus largos servicios. En efecto, aunque aquel antiguo servidor del Estado respondió dando muestras de desinterés y abnegación (diciembre, 1803), una real orden fué expedida (1.° de enero de 1804) para que se le conservara su plaza efectiva en el Consejo de Estado, y que pudiera disfrutar de todos los sueldos, regalías y emolumentos en el punto en que quisiera situarse. Poco disfrutó ya el benemérito Azara de esta última consideración de su soberano, pues antes de terminarse aquel mes acabaron con él sus padecimientos (26 de enero), sintiendo su muerte todos los franceses ilustrados, y teniendo, momentos antes de expirar, la honra de alargar su mano moribunda á la de Napoleón que fué en persona á estrechársela, y salió de su alcoba silencioso y conmovido (2).

Lo extraño no es que á Napoleón le irritaran algunas contrariedades ó reparos que en España se ponían todavía á las indicaciones de su voluntad: lo que podemos extrañar es que no le llevara más adelante algún arranque de su impetuosidad y de la cólera de que estaba en aquel tiempo poseído, porque era precisamente cuando le tenía furioso y ciego de enojo la célebre conjuración realista, tramada contra su poder y contra su vida por los príncipes de Borbón emigrados en Londres; aquella famosa conjuración, en que entraron el temible Jorge Cadoudal, aquel terrible vendeano, único que había rehusado someterse á Bonaparte cuando acabó la guerra y subyugó la Vendée; el general Pichegrú, en otro tiempo vencedor de Holanda; los Polignac, Lajollais y otros conspiradores, que habían pasado y estaban ocultos en París, procurando entenderse y con-

---

nuestro consejero de Estado, etc., para que le exoneremos del ministerio que le hemos confiado cerca de vuestra persona á causa de su avanzada edad y habituales achaques, nos han movido á condescender con sus deseos, y en su consecuencia hemos resuelto relevarle de este encargo. Esperamos que en su despedida recibirá las mismas muestras de bondad y las honras que le habéis dispensado durante el tiempo de su residencia en ese país. También con este motivo le hemos encargado muy particularmente que os asegure del constante deseo que tenemos de cultivar vuestra amistad y buena correspondencia.—San Lorenzo, 19 de noviembre de 1803.—Vuestro buen amigo, Carlos. —Pedro Cevallos.»

(1) Talleyrand le escribió desde los baños una afectuosísima carta, á cuyo final le decía: «Adiós, mi querido amigo: cuidad de vuestra salud... En cuanto al primer cónsul, que en todos tiempos os ha dado pruebas de la mayor estimación y amistad, ya sabéis de qué consecuencia son los sentimientos que le inspiráis y hasta qué punto son inmutables.»

(2) Bourgoing da bastantes noticias sobre los últimos tiempos de la vida de Azara, y principalmente Castellanos en la Vida civil y política de este ilustre diplomático, así como sobre su enterramiento..su traslación á la iglesia de Balbuñales, su sepulcro, testamento, papeles que dejó, é inscripciones que se hicieron y dedicaron á su memoria.

certarse con Moreau, el jefe glorioso de los ejércitos republicanos, el émulo de Bonaparte en Hohenlinden, y el segundo personaje de la república; aquella conjuración tenía por objeto atacar el terrible Jorge con una cuadrilla de chouanes la guardia consular de Napoleón en el camino de la Malmaisón y quitar la vida á Bonaparte para restablecer en el trono de Francia á los Borbones; aquella conjuración que por espacio de muchos meses se atribuyó á invención de la policía para tener un pretexto de vengarse de los realistas, pero cuya realidad patentizaron después el descubrimiento y las prisiones sucesivas de Moreau, de Pichegrú, de Polignac, de muchos de los chouanes que habían de ejecutar el atentado, y por último la del mismo Jorge, y las declaraciones por unos y otros prestadas (últimos meses de 1803 y primeros de 1804).

Exasperado y ardiendo en ira tenía ya al primer cónsul el origen de esta conspiración, la importancia de los conjurados, las dificultades que para descubrirlos y aprehenderlos había encontrado la policía; pero acabaron de exasperarle y ponerle fuera de sí las declaraciones contestes de los presos de que un príncipe francés había de desembarcar en la costa de Biville é introducirse en París para ponerse á la cabeza de los conjurados. Su alma entonces rebosa de furor, no ya contra los conspiradores como en 1800 cuando se salvó de la máquina infernal, siendo obra también aquélla de los realistas; ahora se enfurece contra éstos, á quienes en efecto acababa de favorecer con inesperada generosidad. En esta ocasión se propone ser inexorable. Envía un coronel de su confianza á vigilar la costa de Biville, pero transcurren días y el príncipe anunciado no se presenta. Discurriendo entonces por qué otra parte podría venir alguno de aquellos príncipes, se acuerda de que el duque de Enghién se encuentra en Éttenheim, cerca del Rhin; envía un oficial de gendarmes disfrazado á tomar informes; una combinación fatal de equivocaciones y de apariencias hace que aquel joven y valiente príncipe sea tomado por el jefe que se aguardaba: la cólera de Napoleón no conoce ya límites ni freno; se propone hacer un escarmiento ruidoso y ejemplar; resuelve apoderarse del príncipe, siquiera tenga que arrancarle de territorio germánico; no repara en tratados ni en fronteras, ni oye las reflexiones de sus compañeros de consulado; un coronel con trescientos dragones y algunas brigadas de gendarmería penetra hasta Éttenheim, arrebata al príncipe, le conduce á París, y una orden consular manda que sea entregado á una comisión militar (20 de marzo, 1804). Al día siguiente la comisión da su terrible fallo: las leyes de la república son terminantes para los que han hecho armas contra la Francia, y el duque de Enghién es fusilado en el foso de Vincennes (1).

La noticia de haber sido arrestado y ejecutado un príncipe de la sangre real produce general consternación y sensación de profundo desagrado en París, y arranca lágrimas á la esposa misma del primer cónsul; los realistas se llenan de indignación, pero el terror los ahoga y reprime: nótase una reacción repentina en los hombres honrados, que ven con des-

(1) A Pichegrú, que había sido arrestado el 28 de febrero, se le encontró el 6 de abril muerto en la prisión, ahorcado ó estrangulado con su propia corbata.

consuelo al hombre grande, restaurador del orden social, hasta entonces indulgente y generoso, cometer actos propios de los tiempos del furor de la república, y reproducirse, aunque con menos solemnidad, el drama sangriento del suplicio de Luis XVI. Los más amigos del primer cónsul sienten que el ciego afán de aterrar á los Borbones para que no vuelvan á conspirar, que su principio de que la sangre real no ha de ser privilegiada para el crimen, sino igual ante la ley á la de los demás ciudadanos, que su idea de demostrar á la Europa que es poderoso y no teme nada, le haya fascinado y obcecado hasta el punto de empañar su gloria manchando con sangre real el manto de que pensaba revestirse para tomar plaza entre los reyes.

Y sin embargo, aquellos momentos de general espanto, de ansiedad dentro y de agitación fuera, aun no enjuta la sangre derramada de un príncipe, el gran Moreau en vísperas de comparecer ante un tribunal, la Europa en actitud amenazadora, é Inglaterra enemiga, aquellos momentos críticos fueron los que con maravillosa audacia quiso aprovechar Napoleón para precipitar su marcha atrevida, franquear el último escalón que le faltaba para subir al trono, y desafiar de una vez la fortuna resolviendo todas las dificultades, y haciendo olvidar el duque de Enghién á la Francia á fuerza de gloria, á los reyes á fuerza de poder. En verdad el espíritu público favorecía sus designios. Aquella misma conjuración y sus sangrientas consecuencias afirmaban más y más á los amantes del orden y del reposo, que eran ya la gran mayoría, en la necesidad de poner á la Francia al abrigo de nuevas maquinaciones, inquietudes y trastornos, y de asegurar el poder del hombre que le había dado gloria, engrandecimiento y tranquilidad. Si el primer cónsul moría, ¿quién empuñaría con bastante fuerza las riendas del estado para no volver á caer en la anarquía? La idea del poder hereditario volvió á resucitar; y como dice un moderno político de aquella nación: «La Francia no veía más que una cosa, la monarquía; un hombre, Napoleón; un principio, el orden; una esperanza, el reposo con el poder.»

Napoleón no necesitaba que le animaran para aspirar al trono; pero le alentaban sus apasionados y casi iban delante de sus deseos; si ahora no le ayudaba Cambaceres, el activo negociador del consulado vitalicio, en cambio le allanaba Fouché el camino con una eficacia prodigiosa. Los colegios electorales entonces reunidos comienzan á dirigirle exposiciones: pronto recibe un mensaje del Cuerpo legislativo ofreciéndole lo mismo que él tanto deseaba; pero pide un plazo para reflexionar y resolver. En esta calculada tregua Napoleón quiere asegurarse del voto y adhesión del ejército y de la aquiescencia de las cortes extranjeras. Manéjase tan activamente con éstas, que obtiene en pocos días la aprobación de Prusia, el reconocimiento de Austria con una condición que no le era ni violenta ni sensible; de España no podía dudar. El ejército intenta adelantarse á proclamarle emperador. Con esto Bonaparte contesta al Senado que puede explicar ya abiertamente todo su pensamiento. Hácese en el Senado la proposición de declarar emperador al primer cónsul y de hacer la sucesión al trono hereditaria en su familia: ninguna voz se levanta para combatirla. El 18 de mayo (1804) se lee y aprueba el senado-consulto procla-

mando á Napoleón emperador de los franceses. Trasládase el Senado en cuerpo á Saint-Cloud á llevar este mensaje á Bonaparte y su esposa: á la arenga del presidente contesta Bonaparte que acepta el nuevo título para la gloria de la nación, y que somete á la sanción del pueblo la ley sobre el derecho hereditario. Al día siguiente aparece Napoleón I con todo su brillante cortejo de príncipes, condestables, mariscales y grandes dignatarios del imperio (1). Los votos de tres millones y medio de ciudadanos sancionan este acto: el clero le celebra en los templos, y los magistrados exclamaron: *Dios creó á Bonaparte y descansó.* Sólo resonaron dos voces de protesta, la de Carnot en el Tribunado á nombre de la revolución, y la de Luis XVIII en Varsovia á nombre de la legitimidad.

Desde el momento de su elevación al imperio concibió Napoleón un pensamiento tan nuevo como atrevido, y le concibió con aquella resolución irrevocable que solía seguir á sus proyectos, á saber: la de hacer que el pontífice Pío VII se trasladara en persona á París para consagrar su coronación, cosa desusada en los anales de los imperios, así modernos como antiguos, pues era costumbre constante que los emperadores fuesen á consagrarse á Roma: él se propuso conseguirlo ó por la persuasión ó por la intimidación, y entabló inmediatamente la negociación con los cardenales Fesch y Caprara. Mas como esta gran solemnidad no hubiera de hacerse hasta la entrada del invierno, dedicóse entretanto á las cosas del gobierno y de la guerra. Sus primeros actos son el restablecimiento del ministerio de Policía que devuelve á M. Fouché; activar el fallo del proceso de los conjurados, de que resultó el destierro de Moreau á los Estados Unidos, el perdón de Polignac y el suplicio de Jorge y doce de los suyos; la institución de un ministerio de Negocios eclesiásticos que confió á Portalis; la reorganización de la escuela Politécnica, de la de puentes y calzadas y de las de derecho, y dar el nombre de *Código de Napoleón* al código civil que acababa de publicarse y es una de sus mayores glorias; atender después á las cosas de la guerra, preparar la escuadra, ir á Boulogne, visitar uno por uno los buques de la escuadrilla, dar una so-

(1) Con respecto al derecho hereditario, se había establecido la sucesión de varón en varón, conforme á la ley Sálica; y como Napoleón no tenía hijos, ni estaba al parecer destinado á tenerlos, se le dió facultad de nombrar sucesor, y á falta de descendencia adoptiva, de transmitir la corona á su línea colateral. Pero no á todos sus hermanos se concedió el derecho hereditario, sino á solos José y Luis, no á Luciano y Jerónimo, por las bodas que habían hecho. Todos los hermanos y hermanas recibieron el dictado de príncipes y princesas, con su asignación correspondiente. Rodeóse el nuevo trono de altos dignatarios para darle el esplendor de las monarquías, y tomando el nombre de algunas dignidades del imperio germánico, se creó un gran elector, un archicanciller del imperio, un archicanciller de Estado, un architesorero, un condestable y un almirante; títulos más de honor que de autoridad, bien que componían el gran Consejo del Imperio, y sustituían al emperador en casos de ausencia en el Senado ó los Consejos. Designóse para ellos á los personajes más inmediatos al emperador, los dos cónsules Cambaceres y Lebrún, Eugenio de Beauharnais, hijo adoptivo de Bonaparte, su cuñado Murat, su compañero de armas Berthier y su primer ministro Talleyrand. Se crearon también altos cargos en la milicia, y se acordó que hubiese diez y seis mariscales del imperio y cuatro honorarios; y se hicieron en la Constitución las modificaciones necesarias para darle la índole monárquica que el nuevo régimen exigía.

lemne y misteriosa función á bordo del *Océano*, distribuir las condecoraciones de la Legión de Honor, y diferido el desembarco para el invierno, ir á las orillas del Rhin y dondequiera que sus atenciones le llamaban.

Trabajo le costó, y dificultades grandes tuvo que vencer, para que el jefe de la Iglesia se decidiera á dejar la ciudad santa para ir á la capital de aquella Francia revolucionaria á ungir con sus sagradas manos la frente de quien no era considerado como soberano legítimo y como monarca de derecho divino. Y cuando después de muchas consultas, dudas y vacilaciones, fundadas en la dignidad de la Santa Sede, en las murmuraciones y en la censura que aquel paso podría producir en las cortes de Europa, y en los conflictos y peligros personales que pudiera correr y en las humillaciones que pudiera sufrir; cuando después de recibir nuevas instancias de Napoleón, y de pensar que era el restaurador del culto católico, y de meditar en el bien que podría reportar la religión, y con la esperanza de recuperar por este medio la Santa Sede las Legaciones, se inclinaba á dar gusto al hombre de quien podía recibir tanto bien y tanto mal; retraíale el verse llamado por los enemigos de aquel proyecto *el capellán del emperador;* afligíanle los términos de algunas cartas que recibía de Bonaparte, y sufría su espíritu, y su físico se resintió y debilitó notablemente. Por último, después de muchas negociaciones, incertidumbres y alternativas, resolvióse el venerable pontífice á hacer el solicitado viaje. Despidióse de Roma con los ojos bañados en lágrimas; alentáronle las demostraciones inesperadas de respeto con que le saludaban y aclamaban todas las poblaciones de aquella Francia que le tenía asustado con la fama de irreligiosa y de impía, y acabó de fortificarse su espíritu al ver el recibimiento que le hizo Napoleón, disipándose al parecer todos los sombríos recelos que le habían hecho concebir.

Verificóse, pues (2 de diciembre, 1804), con la más suntuosa pompa y solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora de París la ceremonia de la consagración del nuevo Carlo-Magno, ungiéndole la frente y bendiciendo el cetro y la espada el pontífice Pío VII. El mismo Napoleón tomó con su mano la corona y la colocó en sus sienes, poniendo otra en la cabeza de la emperatriz, queriendo significar con aquel acto que debía la corona imperial, no al pontífice, sino á Dios y á su brazo, y dando con esto satisfacción á los que murmuraban que la recibiera de la tiara. Las bóvedas del templo resonaron con el grito de *¡Viva el emperador!* pronunciado por todos los grandes cuerpos y todos los altos dignatarios de la Francia. Quedaron con esto colmados los deseos de Bonaparte de ofrecer á los ojos de Europa el espectáculo grandioso, la gran victoria moral, de hacer al sucesor de San Pedro dejar la ciudad eterna para venir á ungir con su mano al hijo de la revolución, y legitimar con aquella sublime ceremonia su elevación al trono.

Ocupado Napoleón con asuntos tan graves, la expedición contra Inglaterra se había ido suspendiendo y aplazando, pero sin descuidar los aprestos, que habían ido haciéndose cada día en mayor escala. Por otra parte, lejos de haber esperanzas de paz, todas las que pudieran concebirse habían desaparecido con el cambio del gabinete británico, habiendo caído el ministerio Addington por consecuencia de la coalición de Fox y de

Pitt, y vuelto á entrar este último en el ministerio. Abierto partidario de la guerra el ministro Pitt, comenzó desde luego á dar pasos para inclinar á las potencias del continente á formar una tercera coalición, logrando arrastrar á su alianza la Suecia, la que más se irritó con el atentado de Éttenheim y de Vincennes. Ya dijimos el efecto que en otras cortes había hecho la elevación de Bonaparte al trono imperial. Austria, ó escarmentada ó prudente, era la que se conducía con más circunspección; y bien que excitada por Rusia, y no obstante la violencia y los despojos que ejercía en otros Estados de Alemania, guardaba respetos al nuevo emperador, y el ministro de Viena le presentaba sus credenciales en Aix-la-Chapelle. En cambio el joven y arrebatado Alejandro de Rusia, constituyéndose en vengador de la violación del territorio germánico por la Francia, como si hubiera sido él el ofendido, había pasado tan acaloradas notas así á la Dieta como al gobierno francés, que le valieron muy duras contestaciones de Napoleón, dando por resultado la recíproca retirada de los embajadores de uno y otro imperio. Adherida, pues, Rusia á Inglaterra, aunque sin formal tratado, y en manifiesta hostilidad con Francia, aunque todavía sin formal rompimiento, trabajaba por robustecerse con la adhesión de la Alemania y del imperio Otomano. Napoleón se preparaba á todo, y sin dejar de atender al continente tenía su vista fija en la gran expedición marítima contra la Inglaterra, y había dado el mando de la inmensa escuadra al almirante Villeneuve, por muerte de Latouche-Treville á quien antes le había confiado.

¿Podría España, en este estado de cosas, mantener su no bien definida neutralidad?

Dejemos para otra ocasión la melancólica pintura que podríamos hacer de la situación interior de nuestra España en este tiempo, sufriendo una carestía verdadera por efecto de las malas cosechas de aquellos años, y otra mayor carestía facticia producida por los acaparadores para especular con las necesidades públicas; alborotos y disturbios, y sobre todo el horno de discordias y de intrigas que ardía ya en el regio alcázar entre el príncipe de la Paz y los príncipes de Asturias y su ayo el canónigo Escoiquiz, que anunciaban ya días muy tormentosos para España y para la misma real familia, pero cuya triste relación no haremos en este lugar, limitándonos ahora á la actitud que se nos forzó á tomar para la gran lucha que hacía año y medio estaba amenazando al mundo.

Aunque la neutralidad española, con la obligación de dar un subsidio á una de las potencias enemigas, hubiera podido parecer á la otra por lo menos un poco problemática, había sido no obstante respetada por ambas hasta la caída del ministro inglés Áddington y su reemplazo por Pitt. En el afán de este ministro por provocar una nueva coalición europea contra la Francia, y cuando para ello trabajaba con todas las naciones del continente, de esperar era que no omitiese medio de comprometer á España, tomando pie de aquel mismo subsidio, ya pidiendo para sí una compensación equivalente, ya sobre esta negativa dando quejas y haciendo cargos, ya traduciendo á proyectos de hostilidad el que se reforzaran nuestros cruceros de América, que se armaran algunos navíos franceses en el Ferrol, ó que se tomaran precauciones en defensa propia. Decía que

estábamos suministrando á Francia un subsidio mayor que el que se había pactado, cuando lo que en realidad había era que no cumplíamos, porque no podíamos cumplir aquella obligación, que sólo se libraban algunos pagarés á largos plazos, y que gracias á las operaciones de crédito que se hacían con el célebre M. Ouvrard, percibía aquella nación algún metálico (1). En cuanto al armamento del Ferrol, el gobierno de Madrid accedió á suspenderle, y el de Francia convino en ello, á fin de quitar pretextos de rompimiento al gabinete británico. Mas no tardó éste en exigir más, á saber, que Carlos IV saliera garante de toda tentativa de Francia contra Portugal; exigencia exorbitante é inadmisible, como que traspasaba los límites de la neutralidad en que él mismo pretendía se encerrase.

Por último, pendientes todavía estos tratos, tales como fuesen, comunicó órdenes secretas á sus cruceros para que acometieran los buques españoles en todos los mares, y echaran á pique aquellos cuyo porte no excediera de cien toneladas. A consecuencia de esta orden, que la imprenta británica censuró con tanta acritud como pudiera hacerlo la nuestra, cuatro fragatas españolas que venían de Lima y Buenos-Aires conduciendo cuatro millones de pesos, fueron sorprendidas y asaltadas por un crucero inglés en el cabo de Santa María (5 de octubre, 1804). Los marinos españoles, aunque tan inesperadamente sorprendidos, se defendieron heroicamente; pero incendiada y volada la fragata *Mercedes* con los trescientos hombres que llevaba á bordo, rindiéronse las otras tres, que con el dinero que traían fueron conducidas á los puertos de la Gran Bretaña, Portsmouth y Plymouth, so pretexto de detención, hasta que España diera explicaciones satisfactorias sobre sus armamentos y seguridades de guardar la más estricta neutralidad (2).

Semejante atentado, consentido, y aun autorizado por el gobierno inglés, hacía ya insostenible todo esfuerzo de disimulo, toda apariencia de neutralidad entre las dos naciones. No tardaron los dos gobiernos en mandar á sus respectivos representantes que se retirasen de Madrid y de Londres. Colmóse la medida de la paciencia de Carlos IV, y en un manifiesto que dirigió á todos los Consejos (12 de diciembre, 1804) declaró la

---

(1) Los historiadores franceses dicen, que de los cuarenta y cuatro millones que debía España en floreal por once meses vencidos, sólo había entregado en distintas partidas unos veintidós, esto es, la mitad, pues las rentas de este desgraciado país estaban más empeñadas que nunca.—El príncipe de la Paz en sus Memorias dice que «un mes después del alevoso rompimiento que cometió el gobierno inglés contra nosotros, ni un solo maravedí se había pagado del subsidio convenido, y que M. Ouvrard se hallaba entonces en Madrid estrechando de parte de la Francia por los caídos de año y medio, y luchando con el gobierno, que no encontraba medios de hacerlos efectivos.»—De cualquier modo resulta completamente infundado el cargo del gobierno inglés, puesto que ni el subsidio convenido podía pagar la España, cuanto más excederse de él.

(2) Gaceta de Londres del 19.—Estado general de los caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la división del mando de don José de Bustamante, jefe de escuadra de la Real Armada, por Diego de Alvear y Ponce; dado en la fragata *Medea*, al ancla en el puerto de Plymouth, á 20 de octubre de 1804.—Despacho de don José Anduaga de 20 de noviembre.—Parte de don Miguel de Zapiaín, comandante de la *Fama*, desde Gosport.

guerra á la Gran Bretaña, mandando al propio tiempo el arresto de todos los ingleses que se hallasen en la Península y el secuestro de sus propiedades para garantía de los comerciantes españoles. A los ocho días de esto, el príncipe de la Paz, como primer ministro y generalísimo, publicaba una proclama á la nación española y al ejército (1). Al primero de estos documentos contestó el gabinete inglés con otra declaración de guerra (11 de enero, 1805), y á los pocos días aprobaban las cámaras el mensaje que el rey les presentó en este sentido.

Una vez declarada la guerra, cesaba la obligación del subsidio que España se había comprometido á pagar á su aliada: eran menester ya otros tratos y convenios, determinar las fuerzas que á cada parte correspondía poner para el sostenimiento de la guerra marítima, y lo que cada una se obligaba á hacer en pro de la otra como prenda de sus respectivos esfuerzos. Tratóse esto en París con el embajador español Gravina, á quien Napoleón mostraba dispensar particular aprecio y amistad, y el 4 de enero (1805) apareció firmado por el ministro de Marina Decrés y el embajador Gravina el siguiente convenio:

Artículo 1.° Su Majestad el emperador, habiendo reunido en el Texel, en los diferentes puertos de la Mancha, en Brest, en Rochefort y Tolón los armamentos cuyos pormenores siguen; esto es:

En el Texel un ejército de treinta mil hombres con los buques de guerra y de transporte necesarios para embarcar sus tropas;

En Ostende, Dunkerque, Calais, Boulogne y el Havre, escuadrillas de guerra y de transporte, propias á embarcar ciento y veinte mil hombres y veintiún mil caballos;

En Brest una escuadra compuesta de veintiún navíos, varias fragatas y transportes dispuestos para embarcar veinticinco mil hombres de tropas destinadas al campo frente á Brest;

En Rochefort una escuadra de seis navíos, cuatro fragatas armadas y fondeadas en la isla de Ais, y teniendo á bordo nueve mil hombres de tropas expedicionarias;

Estos armamentos serán sostenidos y serán destinados á operaciones respecto á las cuales S. M. el emperador se reserva explicarse directamente en el término de un mes con S. M. Católica ó con el general encargado de los poderes de S. M.

Art. 2.° Su Majestad Católica hará armar inmediatamente en el puerto del Ferrol, y abastecer con seis meses de víveres y cuatro de agua, ocho de sus navíos de línea, siete á lo menos, y cuatro fragatas destinadas á combinar sus operaciones con los cinco navíos y las dos fragatas que Su Majestad Imperial tiene en aquel puerto.

Dos mil hombres de infantería española, doscientos hombres de artillería con diez piezas de campaña, con el repuesto de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre, serán reunidos á las órdenes de un mariscal de campo, con el objeto de embarcarse en los buques de Su Majestad Católica que componen esta escuadra.

Este armamento estará listo y en el estado de salir á la mar antes del

(1) Proclama á la nación y al ejército: Memorias del príncipe de la Paz.

31 ventoso (20 de marzo próximo), ó á más tardar para el 10 germinal (30 de marzo).

Art. 3.° Su Majestad Católica hará armar en el puerto de Cádiz, tripular y aprovisionar con seis meses de víveres y cuatro de agua, de modo que estén listos á salir á la mar á la misma época 10 germinal (30 de marzo), quince navíos de línea, ó doce á lo menos, en los cuales se embarcarán veinticinco mil hombres, de los cuales,

Dos mil de infantería española, ciento de artillería, cuatrocientos de caballería sin los caballos, con diez piezas de campaña, con una dotación de trescientos tiros por pieza y doscientos cartuchos por hombre.

Art. 4.° Su Majestad Católica hará armar, tripular y provisionar como se ha dicho anteriormente, y para la misma época, seis navíos de línea en el puerto de Cartagena.

Art. 5.° Su Majestad el emperador y S. M. Católica se comprometen y obligan á aumentar sucesivamente sus armamentos con todos los navíos y fragatas que podrán en lo sucesivo construir, habilitar y armar en los puertos respectivos.

Art. 6.° En consideración á que los armamentos de S. M. Católica estipulados en los artículos 2.°, 3.° y 4.° estarán prontos y listos á salir á la mar para la época fija de 30 de ventoso (20 de marzo), ó á más tardar para el 10 germinal (30 de marzo), S. M. el emperador garantiza á S. M. Católica la integridad de su territorio de España y la restitución de las colonias que pudiesen serle tomadas en la guerra actual; y si la suerte de las armas, á una con la justicia de la causa que defienden las dos altas potencias contratantes, procura resultados de importancia á sus fuerzas de tierra y de mar, S. M. el emperador promete emplear su influjo para que sea restituída á S. M. Católica la isla de la Trinidad, y también los caudales apresados por el enemigo con las fragatas españolas de que se apoderó antes de declarar la guerra.

Art. 7.° Su Majestad el emperador y S. M. Católica se obligan á no hacer la paz separadamente con la Inglaterra.

Art. 8.° El presente convenio será ratificado y las ratificaciones canjeadas en el término de un mes, ó antes si es posible. Hecho en París, 14 de nivoso, año XIII (4 de enero, 1805).—Firmado.—D. Decrés.—Firmado.—Federico Gravina.

Nota. El embàjador cree de su obligación y de su sinceridad añadir la nota siguiente:

Los treinta navíos que se pide podrán estar listos para la época designada; mas creo que no será posible reunir las tripulaciones necesarias para el dicho armamento, y que será todavía más difícil fabricar los seis millones de raciones que son necesarias para seis meses de campaña, y así lo he demostrado con mayor amplitud en mi nota y en todas mis conferencias. París, 5 de enero de 1805.—Firmado.—Gravina.

Ratificación de S. M. C., escrita de puño y letra del príncipe de la Paz y firmada por el rey

Ratifico este convenio, y haré, además de lo que se halla estipulado, todo cuanto la situación de mi reino me permita para vengar la ofensa

hecha á mi honor y al de mis vasallos por los súbditos de la Inglaterra. Aranjuez, 18 de enero de 1805.—Firmado.—Yo el Rey.

Tal fué el célebre convenio de 4 de enero, que juzgaremos más adelante, y tal era el estado de las cosas cuando apuntaba el año fatal de 1805.

CAPÍTULO XIII

ULMA.—TRAFALGAR.—AUSTERLITZ.—PAZ DE PRESBURGO.—1805

Ofrece Napoleón la paz á Inglaterra.—Respuesta negativa.—Napoleón se corona y titula rey de Italia.—Sus planes marítimos.—Reunión de las escuadras francesa y española.—Expedición de Villeneuve y Gravina á la Martinica.—Napoleón en Italia.—Tercera coalición europea.—Grandes aspiraciones y proyectos del emperador de Rusia.—Proyecto de una repartición general de Europa.—Recelo y conducta de Napoleón.—Su plan de desembarco en Inglaterra.—Manda volver la escuadra de Villeneuve.—Armada, flotilla y ejército de Boulogne.—Combate entre la escuadra franco-española y la inglesa en Finisterre.—Fatal irresolución y timidez del almirante francés: valor y resolución del español Gravina.—Guía Villeneuve la escuadra á Cádiz en lugar de llevarla á Brest.—Imponente actitud de las potencias coligadas. —Atrevida y magnánima resolución de Bonaparte.—Sorpresa general.—El ejército grande.—Admirable maniobra.—Hace prisionero el ejército austriaco en Ulma.—Memorable combate naval de Trafalgar.—Arrojo temerario del antes tímido y cobarde Villeneuve.—Males inmensos que causó.—Relación de la batalla.—Malogrado heroísmo de los españoles.—Nelson, Collingwood, Villeneuve, Gravina, Álava, Magón, Valdés, Galiano, Churruca, etc.: suerte que cupo á cada uno de estos ilustres marinos.—Efecto moral que produjo la noticia del desastre de Trafalgar.—Prosigue Napoleón su campaña contra los rusos —Tratado secreto de Potsdam entre Prusia, Austria y Rusia.—Prodigiosa combinación de movimientos y operaciones del grande ejército francés.—Ocupan los franceses á Viena.—Los emperadores de Austria y Rusia en Olmutz.—Famosa batalla de Austerlitz.— Derrota Napoleón el ejército austro-ruso.—El emperador de Austria en la tienda de Napoleón.—Negociaciones para la paz.—Tratado de Viena entre Francia y Prusia.—Paz de Presburgo entre Francia y Austria.—Condiciones ventajosas para el imperio francés.—Amenaza de Napoleón á la reina de Nápoles.—Dispone regresar á Francia.—Su entrada y recibimiento en París.—Regocijo del pueblo francés.—Felicitación del príncipe de la Paz.

Fecundo en acontecimientos grandes se esperaba que fuese el año 1805, según anunciaban los inmensos preparativos de guerra que las dos más enemigas y poderosas naciones habían ido por espacio de año y medio acumulando, y según la actitud que iba tomando cada una de las demás potencias. Grandes y extraordinarios y asombrosos fueron en efecto los sucesos, si bien se desarrollaban de diferente manera de la que se había podido calcular: que no había imaginación humana, por privilegiada que fuese, capaz de prever todas las circunstancias y eventualidades que en un teatro tan vasto como el de toda Europa y de los mares de ambos mundos podrían sobrevenir.

Sin renunciar Napoleón á la guerra marítima, para la cual había hecho aquellos inmensos é inauditos preparativos, quiso señalar su elevación al imperio con un paso semejante al que dió cuando fué investido con el consulado. Escribió al rey de Inglaterra proponiéndole la paz (enero, 1805). Si á nadie sorprendió la negativa del gobierno inglés en aquellas circuns-

tancias, también con la convicción y la seguridad de que no podía ser otra la respuesta hizo él la proposición; pero esta era su política. Y como su gran proyecto de expedición contra la Gran Bretaña se hubiera suspendido á causa de no haber podido operar las escuadras francesas en el invierno de 1804, sin dejar de pensar en él se dedicó al arreglo de otros importantísimos asuntos, de los muchos cuya resolución tenía en expectativa á la Europa. Uno de ellos fué la organización de la república italiana, que todo el mundo suponía habría de ser modificada acomodándola á la nueva forma de gobierno que acababa de darse la nación francesa, puesto que uno mismo era el jefe de ambas.

En efecto, desde luego pensó Napoleón en transformar la república italiana en una monarquía feudataria del imperio francés. Los italianos mostraron aceptar sin violencia lo que había de ser de todos modos. La corona del nuevo reino le fué ofrecida á su hermano José, que con extrañeza general y del mismo Napoleón se negó á aceptarla, siendo tal vez su razón principal la de no sujetarse á la condición que se ponía de separar las dos coronas, y no querer él renunciar de este modo al trono de Francia, al cual tenía derechos eventuales. En su vista determinó Napoleón ceñirse á sí mismo la corona de hierro de Lombardía, y añadir al título de emperador de los franceses el de rey de Italia. De contado adoptó al hijo de la emperatriz Josefina, Eugenio Beauharnais, y le confirió el virreinato. Quiso también solemnizar aquella coronación haciéndose consagrar, según costumbre, por el arzobispo de Milán, que lo era entonces el anciano cardenal Caprara. Verificóse esta religiosa ceremonia y se ciñó la corona lombarda (26 de mayo, 1805), con tanta pompa y esplendor como la que seis meses antes se había celebrado en París, con asistencia de los ministros de Europa y de los diputados de Italia, y al parecer con gran contento y regocijo de los italianos, cuyo gobierno se detuvo á organizar.

Como Napoleón no perdía un solo momento de vista su proyectado desembarco en Inglaterra, de cuyo pensamiento estaba enamorado; y como le conviniese distraer la atención y las fuerzas de los ingleses á otra parte, por un lado no le pesaba permanecer en Italia aparentando haber renunciado á aquella idea, mucho más cuando allí aprovechaba también útilmente el tiempo; y por otro había discurrido un plan tan ingenioso como atrevido para llevar las escuadras inglesas á las Indias, y después á hurto de éstas reunir de improviso todas sus fuerzas navales en el canal de la Mancha para hacer su ansiado desembarco. El almirante Villeneuve saldría de Tolón con una escuadra francesa, pasaría á Cádiz, donde se le incorporaría la flota española que mandaba el general Gravina, y juntos se dirigirían á la Martinica, donde acaso se les reuniría el almirante Missiessy que por allí andaba; allá iría luego otro mayor refuerzo, aprovechando el primer viento favorable, á saber, la escuadra de Brest mandada por Gantheaume, la cual recogería á su paso las naves francesas y españolas del Ferrol. Una vez reunida allí la enorme fuerza de cincuenta á sesenta navíos, y suponiendo que los ingleses cuando se apercibieran de esta evolución acudirían á aquellas partes, las escuadras aliadas darían repentinamente la vuelta á Europa, y procurando evitar todo encuentro,

cosa fácil en la extensión de los mares, regresarían á la Mancha, y entonces se podría hacer desahogadamente el desembarco en Inglaterra, para lo cual se trasladaría rápidamente Napoleón desde Italia á Boulogne.

Este plan dispuesto tan en secreto que ni siquiera le traslucieron los españoles (1), comenzó á cumplirse por parte de Villeneuve y de Gravina, que reunidos en Cádiz tomaron rumbo á la Martinica (abril, 1805). No así por parte de Gantheaume, que por un fenómeno de la estación, cual no le recordaba igual la memoria de los hombres, no tuvo en los meses de marzo, abril y mayo un solo día de viento que obligara á alejarse la escuadra inglesa del bloqueo y le permitiera salir de Brest, lo cual le tenía desesperado. Con este motivo faltaron á Villeneuve, Gravina y Missiessy en las Antillas los refuerzos de las escuadras de Brest y del Ferrol, y faltó también á Napoleón uno de los más esenciales elementos de su plan, por lo cual tuvo que modificarle de la manera que después veremos. Pero de todos modos consiguió distraer una parte de las fuerzas británicas, y apartar la atención de Inglaterra y de Europa del proyecto de desembarco, hasta el punto que se iban mirando ya los grandes armamentos de Boulogne como una ficción inventada para mantener en continua alarma á Inglaterra y hacerla consumir inútilmente sus fuerzas navales.

Mas en tanto que Napoleón acariciaba estos proyectos como una de sus concepciones más felices; en tanto que en Milán, rodeado de una espléndida corte, aunque con sencillísimo atavío en su persona, trocaba con los ministros extranjeros el cordón de la Legión de Honor por las más nobles y antiguas insignias de Europa, como el Águila Negra de Prusia, el Toisón de Oro de España y la Orden de Cristo de Portugal; en tanto que entusiasmaba los italianos, y accediendo á sus súplicas visitaba sus principales ciudades ofreciendo á cada una algún beneficio del nuevo reinado; en tanto que una indiscreción de la imprudente Carolina de Nápoles enviando un negociador torpe á Milán á protestar contra el título de rey de Italia, irritaba la altivez de Napoleón, y le sugería la idea de vengarse convirtiendo también el reino de Nápoles en un reino de familia; en tanto que incorporaba al imperio la república de Génova, y daba á su hermana mayor la princesa Elisa el pequeño Estado de Luca, en forma de principado hereditario dependiente del imperio francés; y finalmente, en tanto que con su permanencia en Italia y con la expedición marítima franco-española á las Antillas confiaba en que los ingleses se adormecerían en la creencia de que el proyecto de desembarco había sido un ardid, las cortes de Europa estaban á su vez fraguando contra él el gran plan que con el nombre de tercera coalición había de poner de nuevo á prueba la grande-

(1) Fué un secreto hasta para el príncipe de la Paz. Este ministro da á entender en sus Memorias que él lo sabía, y que el sigilo que ayudó á guardar fué la causa de que Nelson anduviera después como desatinado por espacio de cinco meses sin poder dar con las escuadras. Pero de una carta de Napoleón al ministro Decrés, escrita en Verona (16 de junio, 1805), se deduce que el príncipe de la Paz no estaba en el secreto. «No hay más que yo (le decía), vos y Gourdón que le sepa... Miraría mi expedición como fallida si en España se tuviera conocimiento de ella... No tenéis que decir al príncipe de la Paz más que dos palabras, etc.» – Dumás: Compendio de acontecimientos militares, t. XI.

za de su genio, y después de crearle grandes conflictos levantar á una inmensa elevación su gloria.

Alarmadas todas las potencias en diversos sentidos, amenazada é insegura Inglaterra, Rusia ofendida y manifiestamente hostil, Austria recelosa y disgustada de lo que estaba haciendo en Italia, Prusia vacilante y combatida por opuestas influencias á cual más temibles, necesitábase solamente, y no podía faltar, quien diera impulso á tan preparados elementos. El primer móvil de este impulso, aparte de los trabajos que ya había empleado el ministro inglés Pitt, fué el joven Alejandro de Rusia, que inducido por tres de sus consejeros también jóvenes, y principalmente por el abate Piátoli, aventurero italiano que no carecía de imaginación, tomó á su cargo hacer que aquellas potencias entraran en un plan, que bajo el título modesto de *Liga de intervención para pacificar la Europa*, y so color de arreglar entre ellas los litigios de Francia é Inglaterra, había de parar en constituir una verdadera coalición contra la Francia. Tratábase nada menos que de una reorganización general de toda Europa. Para hacer aceptar esta gran combinación, en que se designaban los límites, las relaciones, las condiciones todas en que había de quedar cada nación y cada Estado, se formarían entre los confederados tres grandes masas de fuerzas, en el Mediodía, en el Oriente y en el Norte, determinando el campo y círculo en que había de obrar cada una. Tomábanse por base para fijar la suerte de Francia los tratados de Luneville y de Amiéns, explicados por la Europa. A Inglaterra se imponía la evacuación de Malta y la restitución de las colonias. Prusia y Austria se separarían del cuerpo germánico, y entre ellas y Francia se interpondrían tres grandes confederaciones independientes, la germánica, la helvética y la itálica. Si Francia no se conformaba y era vencida, le quitarían la Italia, la Bélgica y las provincias del Rhin. España y Portugal formarían un lazo federal que las pusiera al abrigo de la opuesta influencia de Inglaterra y de Francia.

Cualquiera que fuese esta grandiosa combinación de que sólo hemos apuntado algunas bases, cualquiera que fuese el propósito y la buena fe de algunos de los autores ó promovedores de este general repartimiento de Estados, con sus límites, sus adherencias, segregaciones y compensaciones, naturalmente había de encontrar dificultades y obstáculos de parte de algunas potencias, ó sufrir tales modificaciones que adulteraran enteramente el pensamiento primitivo. Y así lo experimentaron pronto los negociadores rusos que fueron á Londres y vinieron á España (1). El ministro Pitt se alegró mucho de que se le propusiera un plan que le proporcionaba la facilidad de convertir lo que se le presentaba con el carácter y visos de una grande y generosa mediación en una tercera coalición contra la Francia. Hizo, pues, Pitt tales modificaciones en el proyecto ruso, que volvió despojado de todo lo que tenía de noble, aunque poco practicable. En cuanto á España, nada pudo obtener Strogonoff, porque Inglaterra no se extendía á más que á devolverle sus galeras, y esto á con-

(1) A Londres fué enviado Nowosiltzoff, que era el más diestro de ellos; á Madrid Strogonoff, primo del ministro de este nombre, el cual había de pasar antes por Londres.

dición de que declarase la guerra á la Francia. Pitt eludió por su parte la cuestión de Malta, y el gran proyecto salió de allí reducido á un terrible plan de destrucción contra el imperio francés. Los noveles negociadores fueron envueltos por el veterano diplomático. Así fué que á poco tiempo firmaba el gabinete ruso con lord Gówer el tratado de la tercera coalición.

Faltábales comprometer á Prusia y Austria, ésta escarmentada y temerosa de la guerra con Francia, aquélla ambigua en su política, vacilante, y cuidadosa de no aparecer enemiga de Napoleón. Austria, más propensa, hizo luego un tratado secreto con Rusia, y cuando Napoleón tomó el título de rey de Italia, dió principio á los armamentos que antes por disimular había retardado. En cuanto á Prusia, resolvieron hacerla salir de su ambigüedad, haciendo Inglaterra y Rusia causa común contra toda potencia que manteniendo relaciones con Francia fuera obstáculo á los planes de los coligados. El objeto era la evacuación de Hannóver, del Norte de Alemania y de toda la Italia, la independencia de Holanda y Suiza, la reconstitución del Piamonte, la consolidación del reino de Nápoles, y por último, el establecimiento en Europa de un orden que asegurase todos los Estados contra las usurpaciones de Francia. Los aliados habían de reunir quinientos mil hombres, de los cuales daría el Austria doscientos cincuenta mil; el resto entre Rusia, Suecia, Hannóver, Inglaterra y Nápoles. El plan militar, atacar con las tres masas; por el Mediodía los rusos de Corfú, napolitanos é ingleses, que habían de reunirse en Lombardía con cien mil austriacos; por Oriente, el grande ejército austro-ruso, que operaría sobre el Danubio; por el Norte, los suecos, hannoverianos y rusos, que bajarían hacia el Rhin. El plan diplomático, intervenir en nombre de la liga de mediación, proponiendo un arreglo antes de emprender la lucha; y si ésta era necesaria, colocar á Napoleón en situación tal que no pudiera dar un paso sin encontrar, doquiera que se dirigiese, toda Europa sobre las armas.

Nombrado estaba ya por Rusia para hacer proposiciones al nuevo emperador de los franceses el mismo negociador que había estado en Londres, en unión ahora con el abate Piátoli. Napoleón, que se hallaba entonces en Italia entregado á muy diferentes proyectos, accedió á recibir á los enviados rusos en París para el mes de julio (1805), pero protestando que si aquellos pronunciaban alguna palabra que indicara tratados hipotéticos con Inglaterra, y cualquiera que fuese la unión entre otras potencias, él usaría de sus derechos y se valdría de sus recursos.

En medio de esto, y en tanto que desde el fondo de Italia se lisonjeaba de que los ingleses no creerían ya en su proyecto de desembarco, él meditaba cómo asegurar su ejecución para el próximo estío. Su nuevo plan era el siguiente. Ya que el almirante Gantheaume no había podido salir de Brest con su escuadra, Villeneuve y Gravina habían de volver inmediatamente con las suyas á Europa, hacer levantar el bloqueo que los ingleses tenían puesto en el Ferrol, donde se incorporarían á cinco navíos franceses y siete españoles, dirigirse luego á Brest para abrir salida á Gantheaume, y juntándose así una armada de cincuenta y seis navíos, cual no se había visto mayor en aquellos mares, entrar en el canal de la Mancha, y

hacer su apetecido desembarco en Inglaterra. Con la actividad que acostumbraba luego que concebía un proyecto, despachó fragatas y bergantines por distintos rumbos y con órdenes por duplicado para Villeneuve, Gravina, y aun Missiessy: visitó otras ciudades de Italia, dejó allí la emperatriz, y fingiendo que iba á pasar revista en Turín, tomó la posta y regresó á Fontainebleau (11 de julio, 1805).

Pero la agregación de Génova y la creación del Estado de Luca acabaron de decidir á las potencias á formar la coalición. Austria firmó su adhesión al tratado. Rusia cortó sus diferencias con Inglaterra sobre la evacuación de Malta, y se convino el plan de campaña (16 de julio, 1805), acordándose entre otras cosas que los ingleses desembarcarían en los puntos más accesibles del imperio francés luego que Napoleón tuviera que destinar el ejército de las costas para atender á la guerra del continente. Bonaparte columbraba lo que se estaba preparando, á pesar del estudiado disimulo del Austria; cargábase de nubes el horizonte, y tenía que tomar un partido en los pocos días de su permanencia en Fontainebleau y Saint-Cloud. Pero enamorado con su plan marítimo, confiando en que podría ejecutarlo antes que la Europa se moviera seriamente, y contando con que un golpe sobre Inglaterra era destruir en pocos días la coalición, decidióse por aquel partido; y diciendo al archicanciller Cambaceres que no opinaba como él: «Confiad en mi actividad y ya veréis como sorprendo al mundo;» y ofreciendo á Prusia la posesión de Hannóver á condición de que se aliara explícitamente con la Francia, y dadas las disposiciones para defender la Italia y las fronteras del Rhin, partió para Boulogne, donde llegó el 3 de agosto (1805). Allí pasó revista á los cien mil hombres de infantería formados á lo largo de la playa, y escribía entusiasmado al ministro Decrés: «No saben los ingleses lo que les espera: si llegamos á hacernos dueños de la travesía por doce horas, Inglaterra ha muerto.»

Escuadra, flotilla de transporte, ejército, distribución de tropas, todo aquel formidable aparato de naves y de hombres, cual al decir del mismo Napoleón no le había visto el mundo desde los tiempos de César, estaba completo y magníficamente preparado. Sólo aguardaba impaciente el arribo de la escuadra de Villeneuve y de Gravina para poder salir de Brest. Pero estos dos almirantes no parecían. Habían hecho con toda felicidad y sin tropiezo alguno su expedición á la Martinica; sus operaciones en aquellas islas habrían podido ser más felices si el almirante francés Villeneuve, hombre por otra parte de valor personal, no se hubiera preocupado con la idea tan errada como funesta de tener su gente y sus naves por tan débiles que no era posible batirse con la escuadra inglesa, aunque fuese menor en hombres y navíos. Esta fatal obcecación le hacía decir delante de sus mismos oficiales que no quisiera verse en el caso de tener que combatir con veinte navíos franceses y españoles contra catorce ingleses. Aunque el almirante británico Nelson que había salido en su persecución no le había podido encontrar, aunque le aseguraban que Nelson no podía llevar más de doce ó catorce navíos, con los cuales podía batirse en el caso de un encuentro la escuadra franco-española compuesta de veinte navíos y siete fragatas, á la fascinada imaginación de Villeneuve se repre-

sentaba siempre Nelson como un poder formidable, como un peligro de que á toda costa era necesario huir. En vano se esforzaba por despreocuparle y alentarle el general francés Lauristón, colocado por el mismo emperador á su lado con este objeto. No bastaba á fortalecerle ver al español Gravina, sereno y enérgico, dispuesto á combatir y á arrostrar cuantos riesgos se presentasen; ni le servía ver á oficiales, soldados y marineros confiar en su propio valor y desear encontrarse con el enemigo. Este fatal pavor, este caimiento de ánimo que se apoderó de Villeneuve había de ser causa, como vamos á ver, de frustrarse el más grandioso proyecto de Napoleón, y habíalo de ser también de inmensos desastres é infortunios para España.

Cuando llegó el contraalmirante Magón con sus dos navíos de Rochefort y con la noticia del nuevo plan del emperador, Villeneuve no pensó más que en dar la vuelta á Europa, sin que le animara haber apresado á la vista de la Antigua un convoy de géneros coloniales de valor de diez millones de francos. Aturdido con saber que Nelson había llegado á la Barbada, bien que con solos once navíos, ni siquiera se atrevió á acercarse á las Antillas francesas para dejar allí las tropas que había tomado, que allí eran necesarias y á él no podían servirle sino de estorbo, y sólo se resolvió á trasbordar á la Martinica las que cabían en las cuatro mejores fragatas, quedándose él todavía con cuatro ó cinco mil hombres, que eran una carga harto embarazosa. Siguió, pues, su rumbo hacia las costas de España (junio, 1805); á las sesenta leguas de tierra comenzaron á soplar de pronto los nordestes, obligando á los buques á capear por algunos días: esta detención ocasionó enfermedades en las tropas y en las tripulaciones, fué causa de que el almirantazgo inglés se apercibiera de su marcha, y así cuando la escuadra franco-española remontaba hacia el Ferrol, encontróse con la inglesa del almirante Cálder (22 de julio, 1805), reforzada con cinco navíos que de Portsmouth le había llevado Stírling, entre todo quince navíos y veintiuna velas.

El combate era inevitable, y Villeneuve tenía necesidad de aceptarle también, porque las instrucciones de Napoleón eran terminantes. Pero Villeneuve perdió un tiempo precioso antes de colocarse en orden de batalla, malogrando la mejor parte del día, por más que el general Lauristón le excitaba sin cesar. Al fin comenzó el combate entre tres y cuatro de la tarde. El español Gravina que mandaba la vanguardia, sin esperar la señal del general en jefe, viró favorecido de una densa niebla sin ser visto del enemigo, mas luego que observó haber descubierto éste su maniobra, arremetió con ímpetu á Cálder forzando de vela, y escarmentó á un navío de tres puentes que se adelantaba á sostener el de su estrechado almirante; mas con la energía del marino español contrastaba la indecisión del almirante francés.

El fin principal de las maniobras de los ingleses era envolver la retaguardia de los aliados entre dos fuegos, formando una especie de ángulo muy abierto y reforzado para presentar siempre mayor fuerza en cada punto dado: combatíase en medio de una espesa niebla; dos navíos españoles, el *Firme* y el *San Rafael*, fueron arrojados por el viento á la línea enemiga; Villeneuve no hizo lo que debiera para salvarlos, y después de

una defensa heroica cayeron en poder de los ingleses. Villeneuve prefirió aquella pérdida al peligro de volver á comprometer la acción, que á pesar de todo hubiera podido ser una victoria, porque *los españoles*, como dijo el mismo Napoleón, *se batieron en Finisterre como leones*, y Gravina, como dice un historiador de aquella nación, ejecutó sus movimientos con suma energía, y se distinguió por su intrepidez á la cabeza de su escuadra (1).

Quejábanse en alta voz las tripulaciones y murmuraban sin rebozo de la irresolución ó de la impericia de Villeneuve, que malogrando la superioridad de su escuadra y el esfuerzo y valor de su gente, sacó pérdidas de donde debió haber sacado triunfos. Los rumores de estas censuras llegaban á sus oídos; temía por otra parte las reconvenciones de Napoleón, y abrumado de disgusto, y viéndose con heridos y con enfermos, determinó ir á buscar recursos y descanso en el puerto de Vigo. A los pocos días, dejando allí tres navíos, subió á la altura del Ferrol (2 de agosto de 1805): allí le comunicaron los agentes consulares las instrucciones del emperador y sus órdenes apremiantes para que sin detenerse un momento en el Ferrol se trasladase á Brest, batiese la escuadra de Cornwallis, y vencedor ó vencido proporcionase la salida de Gantheaume, objeto de su ardiente anhelo, y clave de sus magníficos planes. Pero aquel hombre no veía en todas partes sino peligros que le abultaba su ofuscada imaginación. Temía á ocho navíos ingleses que había sobre la costa, y les veía multiplicarse como por encanto (2); ni siquiera tuvo valor para llegarse otra vez á Vigo, donde había de encontrar al capitán Lallemand con cinco navíos y muchas fragatas, que hubieran aumentado considerablemente sus fuerzas; temiendo sin duda encontrar en el camino á Nelson, contentóse con escribir á Lallemand que se dirigiera á Brest: al general Lauristón le dijo que él también tomaba el mismo rumbo, y así se lo escribía aquél á Napoleón; pero al mismo tiempo en un despacho al ministro Decrés, revelándole las agitaciones de su alma, dejaba entrever que acaso se dirigiría á Cádiz. En medio de estas ansias perdió Villeneuve de vista la tierra alejándose de la Coruña (14 de agosto, 1805), dejando á Lallemand comprometido. ¡Y á este hombre iba subordinada la escuadra española! ¡Y lo que es más extraño, á este hombre seguía confiando el imperio sus fuerzas navales!

Del 15 al 20 de agosto estuvo Napoleón aguardando en Boulogne con

---

(1) Para esta sucinta relación del combate de Finisterre, no tan importante por lo que fué en sí como por sus consecuencias, hemos tenido á la vista el parte del general Gravina al príncipe de la Paz; el del almirante Villeneuve al ministro de Marina Decrés; Thiers: Historia del Consulado y del Imperio; Mathieu Dumás: *Précis des événements militaires;* Jurién de la Graviere: Estudios sobre la última guerra marítima; Carlos Dupin: De las fuerzas navales de Inglaterra; y otros varios documentos.

(2) «Voy á salir (escribía á su amigo el ministro Decrés), pero no sé lo que haré, porque hay ocho navíos á la vista de la costa y á ocho leguas de distancia, que nos seguirán, y no podré hacerlos frente, y se irán á reunir á las escuadras de Brest ó de Cádiz, según el rumbo que yo tome á cualquiera de estos dos puntos. Mucho falta para que, saliendo de aquí con veintinueve navíos, pueda considerarme bastante fuerte para luchar contra un número siquiera aproximado; tanto que, no temo decírtelo á ti, sentiré mucho encontrarme con veinte navíos enemigos.»

la mayor impaciencia la llegada de la escuadra franco-española. En los parajes más elevados de la costa se habían puesto señales para avisar el momento en que se la divisara. El 22 llegó el despacho de Lauristón, en que anunciaba que Villeneuve salía para Brest. Loco de contento el emperador, escribió á Gantheaume que estuviera preparado para no perder un solo día; y á Villeneuve diciéndole: «Señor vicealmirante: creo que habréis llegado á Brest: partid, no perdáis un solo momento, y entrad en la Mancha con mis escuadras reunidas. *La Inglaterra es nuestra.* Estamos dispuestos, y todo embarcado. Presentaos, y en veinticuatro horas estamos fuera del paso.—Campo imperial de Boulogne, 22 de agosto.» Pero al propio tiempo recibió el ministro la carta de Villeneuve, en que le hablaba muy poblemáticamente de su dirección á Brest. Noticiado este despacho á Napoleón, desatóse en denuestos contra el desobediente almirante: «Vuestro Villeneuve, decía á Decrés, no es capaz de mandar una fragata:» y le llamaba cobarde, y aun traidor, y quiso dar orden para que de Cádiz, si había ido allí, fuese llevado por fuerza á la Mancha.

Nuevos proyectos y nuevos planes se agitaron y trataron aquel día entre Napoleón y Decrés, porque las noticias de la guerra continental eran cada momento más alarmantes. El 23 escribía Napoleón á Talleyrand: «Estoy resuelto; mis flotas se han perdido de vista desde las alturas del cabo Ortegal el 14; si entran en la Mancha... voy á desatar en Londres el nudo de todas las coaliciones. Si, por el contrario, mis almirantes no tienen tesón ó maniobran mal, levanto mis campamentos de las orillas del Océano, entro con doscientos mil hombres en Alemania, y no paro hasta fondear en Viena, arrebatar al Austria Venecia y todo lo que conserva en Italia, y arrojar á los Borbones de Nápoles. Impediré la unión de los austriacos con los rusos, derrotándolos antes que llegue este caso, y por último, luego que haya pacificado el continente, volveré al Océano para trabajar de nuevo en la paz marítima.» Y acto continuo, con aquella actividad y rapidez que no tenía ejemplo, comenzó á dictar multitud de órdenes y disposiciones para la guerra continental. «En el arrebato de un furor (dice un testigo de vista), que á otros hombres no les permitiera conservar su buen juicio, tomo una de aquellas resoluciones más atrevidas, y dictó uno de los planes de campaña más admirables que conquistador alguno haya podido formar con sosiego y sangre fría: sin titubear y sin detenerse dictó por entero todo el plan de la campaña de Austerlitz (1).»

Vínole bien á Napoleón aquella nueva actitud de las potencias coliga-

---

(1) Darú, en Carlos Dupin: *De las fuerzas navales de Inglaterra*, t. I, lib. VI.—Darú era intendente general del ejército ó primer comisario de guerra. Cuenta que una mañana le llamó el emperador, que le encontró en su gabinete paseando silencioso y taciturno, á ratos dejándose arrebatar por la ira, y que en uno de estos momentos exclamó: «¡Qué marina!... ¡qué almirante!... ¡cuántos sacrificios malogrados! ¡todas mis esperanzas desvanecidas! Ese Villeneuve... ¡en vez de hallarse en la Mancha, ha fondeado en el Ferrol!... Se acabó... allí le bloquearán... Darú, poneos ahí... escuchadme... escribid...»

Otro día le llamó y le dijo: «¿Sabéis dónde está Villeneuve?... ¡¡En Cádiz!!» Y se desató en diatribas sobre su debilidad é ineptitud, deplorando ver frustrado el más hermoso plan que había concebido en su vida.

das, pues le abrían un vasto campo en que desarrollar toda la grandeza de su genio; que de otro modo, y sin este motivo, suspendida por tercera vez por la sola falta de Villeneuve la tan anunciada y de tan largo tiempo preparada expedición á Inglaterra, habría aparecido á los ojos de Europa como un impotente jactancioso. Obligado, pues, y resuelto á sustituir un plan por otro, concibió aquel maravilloso pensamiento de transportar su grande ejército desde las playas del Océano á las márgenes del Danubio, de tal modo y con tal celeridad que cayera sobre los austriacos antes que pudieran reunírseles los rusos, envolver á aquéllos, y batir después á éstos cuando no tuvieran más apoyo que la reserva austriaca. El secreto era el alma y la garantía de sus planes; la sorpresa el principal medio, y para desorientar á todos pasó todavía unos días en Boulogne. «Jamás, dice un historiador francés, ha habido un capitán, ni en los antiguos ni en los modernos tiempos, que haya concebido ó ejecutado planes en una escala tan vasta.»

Tomadas, pues, las disposiciones para la conservación y seguridad de la escuadrilla, disposiciones admirables, pero que no podemos detenernos á enumerar; y después de haber presenciado la salida de las divisiones de aquel entusiasmado ejército, que tan largas, rápidas y gloriosas jornadas iba á hacer, partió también Napoleón camino de París, y llegó á la Malmaisón (3 de setiembre, 1805), sin que nadie supiese lo que había resuelto. El público que lo ignoraba, pero que sabía los apuros del tesoro, y conocía el compromiso en que había puesto á Francia su coronación como rey de Italia, la agregación de Génova al imperio y el establecimiento de la princesa Elisa en Luca, manifestó por primera vez cierta desconfianza y frialdad hacia el emperador. Aumentóse el disgusto al verle pedir nuevos sacrificios de hombres y de dinero. Napoleón lo comprendió bien, pero fiando en que pronto habría de convertir en entusiasmo aquella frialdad de los franceses, partió de París el 24 de setiembre, llegando el 26 á Strasburgo, donde con asombro de Europa y como por encanto habían aparecido las grandes columnas que hacía pocos días estaban acampadas á lo largo del Océano. El *Ejército Grande* (que este fué el nombre que le dió Napoleón y con que ha pasado á la historia) fué dividido por él en siete cuerpos, que presentaban una masa de ciento ochenta y seis mil combatientes, con treinta y ocho mil caballos y trescientas cuarenta piezas de artillería; y contando las tropas de Italia y de Baviera, reunía doscientos cincuenta mil franceses con más de treinta mil alemanes, dejando en Francia una reserva de ciento cincuenta mil conscriptos. Los aliados contaban con quinientos mil hombres, de ellos la mitad austriacos, doscientos mil rusos, y cincuenta mil ingleses, suecos y napolitanos.

Ordena Napoleón cuándo, dónde y cómo había de moverse cada uno de los cuerpos del Ejército Grande, pasa él mismo el Rhin con su guardia imperial: el 5 de octubre se encuentran los seis cuerpos al otro lado de los Alpes de Suabia, y antes que el general austriaco Mack que se hallaba acampado en Ulma se apercibiera de los intentos de Napoleón, se halla con él á su espalda, interpuesto entre los austriacos y los rusos que habían de ir á incorporárseles, que fué su propósito desde Boulogne. Lannes, Murat, Bernadotte, Ney, Marmont, Soult, Davout, Dupont, todos los ge-

nerales ejecutan los movimientos y ocupan los puntos que el emperador les señala. Dispone Napoleón sus maniobras, arenga á todos, prometiéndoles una victoria no menos gloriosa que la de Marengo, suceden varios combates parciales, y por último, bloqueada y atacada la plaza de Ulma, dado y cumplido un plazo para rendirse como prisionero de Guerra Mack con su ejército, el memorable día 20 de octubre (1805), colocado Napoleón frente de Ulma junto á una gran fogata encendida por los franceses, en el declive de una colina, presencia el desfile de las columnas austriacas que van á dejar las armas, siendo el primero el general Mack, que al entregarle la espada le dice: «Aquí tenéis al desgraciado Mack.» El resultado de este famoso triunfo le dice, mejor que todas las relaciones, la proclama que al día siguiente dirigió Napoleón á su ejército en el cuartel general imperial de Élchingen.

«Soldados del Grande Ejército: En quince días hemos llevado á cabo una campaña, en que hemos realizado lo que nos proponíamos. Hemos arrojado de Baviera las tropas de la casa de Austria, restableciendo á un aliado nuestro en la soberanía de sus Estados. El ejército que con tanto orgullo como imprudencia había llegado hasta nuestras fronteras no existe ya...

»Cien mil hombres componían ese ejército, y sesenta mil han caído prisioneros, estando destinados á reemplazar á nuestros conscriptos en las labores agrícolas. Doscientas piezas de artillería, noventa banderas, todos los generales se hallan en nuestro poder, y no llegan á quince mil hombres los que han logrado escapar. Soldados, os había dicho que ibais á dar una gran batalla; pero gracias á las malas combinaciones del enemigo, he alcanzado un triunfo igual al que esperaba, sin correr ningún riesgo, y lo que no se conoce en la historia de las naciones, sin que tan gran resultado nos haya costado arriba de mil quinientos hombres...

»Pero no se limitará á esto vuestro ardimiento: estáis impacientes por empezar una segunda campaña, y vamos á hacer que ese ejército ruso que el oro de Inglaterra ha traído del otro extremo del mundo tenga la misma suerte que el que acabamos de destruir. La nueva lucha en que vamos á entrar pertenece más especialmente á la infantería; ésta es la que va á decidir por segunda vez la cuestión que ya hemos decidido en Suiza y Holanda, de si la infantería francesa es la primera ó la segunda de Europa...»

El triunfo de Ulma dejó atónitas todas las potencias enemigas.

Pero al propio tiempo y en los mismos días que tanta y tan brillante gloria recogían las armas francesas en el corazón del continente, sus fuerzas marítimas sufrían un terrible desastre en los mares occidentales de Europa; desastre que por desgracia fué tan funesto como inmerecido para España. Ya se entenderá que nos referimos al memorable y eternamente doloroso combate de Trafalgar.

En 20 de agosto (1805) anclaba en la bahía de Cádiz la escuadra franco-española mandada por el almirante Villeneuve procedente del Ferrol. Aquel tímido, irresoluto y siempre zozobroso jefe, que con su apocamiento y pusilanimidad había frustrado el más gigantesco de los proyectos marítimos de Napoleón; aquel desgraciado marino, á quien ni Lauristón, ni

Gravina, ni el emperador mismo habían logrado infundir aliento, y que en sus perplejidades sólo había mostrado una cobarde terquedad en no cumplir las órdenes de su gobierno, aun á riesgo de concitar el enojo imperial, comenzó en Cádiz su nueva serie de desaciertos desaprovechando la ocasión de apresar el pequeño crucero inglés que allí á la sazón había; antes se manejó de modo que se jactase luego Collingwood de haberse salvado de tan superiores fuerzas. Lo que apenas se comprende en el genio impetuoso y vivo de Napoleón es que no se apresurara más á separar del mando de la escuadra combinada al hombre que había inutilizado sus vastas combinaciones, al hombre á quien en su cólera calificaba de inepto, de cobarde, y hasta de traidor. Y sólo puede explicarse por la conducta del ministro Decrés, que, compañero y amigo de Villeneuve, ni al emperador le descubría lo que podría irritarle más, ni al almirante le revelaba sino á medias las palabras acres y los términos duros con que el emperador censuraba su conducta. De modo que en la permanencia de Villeneuve al frente de la escuadra, y en los desastres que de ello se siguieron, toca sin duda una gran parte de responsabilidad al ministro de Marina Decrés.

Aun quería Napoleón, ya que su plan favorito se había malogrado, que la escuadra aliada de Cádiz, uniéndose á la de Cartagena que mandaba el entendido español Salcedo, y que podía dominar por algún tiempo el Mediterráneo, se trasladase á Tarento, se apoderase de los cruceros ingleses que se hallaban en el apostadero de Nápoles, y socorriese con cuatro mil soldados al general Saint-Cyr. Pero otro día, volviéndose á Decrés: «Probablemente, le dijo, será tan cobarde vuestro amigo Villeneuve que no saldrá de Cádiz, y así disponed que el almirante Rosilly tome el mando de la escuadra si cuando llegue no ha salido aún, y que Villeneuve venga á París á darme cuenta de su conducta.» Todavía después de esto se contentó Decrés con anunciar á su amigo la salida de Rossilly, pero sin atreverse á revelarle toda su desgracia, en la esperanza de que saldría de todos modos antes que aquél llegase. Mas no era Villeneuve tan escaso de comprensión que no adivinara todo lo que en las cartas del ministro se dejaba traslucir, y con esto y con saber que Rosilly se hallaba ya en Madrid, el hombre indeciso, el hombre apocado, el hombre temeroso, sintióse de repente animado del valor de la desesperación, y pasando al extremo de la temeridad irreflexiva, se propuso lavar su nota de cobarde entregándose á un acto de arrojo, siquiera le aguardara una catástrofe cierta. He aquí explicada la verdadera causa de la anterior indisculpable flojedad de Villeneuve, y de la imperdonable y temeraria audacia que tan funesta fué después á las dos naciones, y á España más principalmente puesto que de su desatentado manejo ninguna culpa alcanzó á los españoles (1).

(1) Necesitamos dar la razón de estas palabras, cuya verdad veremos justificada en el resto de la narración.

M. Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio, no siempre justo con el gobierno y la nación española y nunca indulgente con ella en sus censuras, á quien por lo mismo hemos tenido que rectificar ya en más de una ocasión, ha estado evidentemente apasionado é injusto en el modo de calificar el estado de nuestra armada y la conducta de nuestros marinos desde el momento que se incorporó la escuadra española

Decidido, pues, Villeneuve á desafiar la fortuna y á ver si en un día recobraba el crédito perdido en muchos meses, preparó la escuadra y tomó todas sus disposiciones para un combate. Componíase la fuerza aliada de treinta y tres navíos, cinco fragatas y dos briks. De ella hizo una escuadra de batalla, dividida en tres secciones ó cuerpos de á siete navíos cada uno, mandando el de vanguardia el español Álava, el de retaguardia Dumanoir, y quedándose él con el mando del del centro; y otra al mando de Gravina, compuesta de doce navíos, repartidos en dos divisiones, de las cuales confió la segunda al contraalmirante Magón. Constaba la escuadra de Nelson poco más ó menos de igual número de buques, pero más adiestrados, y con las ventajas que entonces llevaba á todas la marina inglesa: y si bien el almirante inglés calculó que era menor la fuerza naval enemi-

---

á la francesa hasta que terminó el famoso combate de Trafalgar, atribuyéndoles todas las faltas, todos los errores y todos los reveses que se cometieron y se sufrieron, así en la expedición y regreso de la Martinica, como en las aguas de Finisterre, en la bahía de Cádiz y en la sangrienta pelea que después sostuvo y nos fué tan fatal.

Al decir de este historiador, si Villeneuve no hizo lo que debió y pudo en los mares de las Antillas, si el miedo se apoderó del ánimo de aquel desdichado almirante, si no se atrevió nunca á medir las fuerzas superiores de que disponía con las muy inferiores de los ingleses, si él mismo confesaba el pavor que le infundían los nombres de Nelson, de Cálder ó de Cornwallis, si en Finisterre malogró la ocasión de una victoria, y dejó apresar dos navíos españoles que pudo facilísimamente recobrar, si dejó á Lallemand abandonado en Vigo, si desobedeció por cobardía las órdenes de Napoleón y frustró sus grandes proyectos, si el miedo le llevó á Cádiz en lugar de ir á Brest, si le faltó resolución para apoderarse del crucero inglés, si la desesperación le hizo cometer después una temeridad, si por último y por resultado de su indecisión, de su apocamiento, de su timidez, ó de la fascinación de su espíritu, ó de su insuficiencia é ineptitud, se dió por su culpa, y por su culpa se perdió la gran batalla naval que tan funesta fué á Francia y España, todo consistió, si se cree á Thiers, en el mal aparejo y provisión de los navíos españoles, en la inexperiencia de sus marinos y de sus jefes, en que las inmensas máquinas de guerra de España eran como los navíos turcos, magníficos en apariencia, pero inútiles en el peligro.

En vano otros historiadores de Francia, en vano los primeros marinos ingleses y franceses, en vano Napoleón mismo había ponderado el valor y comportamiento de la escuadra española en los encuentros que tuvo en aquella ocasión, en vano hablan los hechos heroicos de los españoles en Trafalgar; para M. Thiers la culpa de los desastres fué de ellos, y no del desdichado Villeneuve, cuya pusilanimidad, cuya obcecación, cuyos errores y cuya impericia reconoce por otra parte, que es lo más extraño. No se puede leer con serenidad la relación de Thiers en este punto. Por fortuna hubo, cuando se publicó su Historia, un español amante de la honra y del decoro de su patria, que tomó á su cargo la noble tarea de deshacer con datos y documentos irrecusables las injustas aserciones de Thiers. Don Manuel Marliani, ex senador del reino, que es el español á que aludimos, mereció que el ministro de Marina, que lo era á la sazón el ilustre marqués de Molíns, le invitara á que reimprimiera su escrito en los idiomas español y francés, por cuenta del Estado. En su virtud el señor Marliani publicó en 1850 un libro con el título de: COMBATE DE TRAFALGAR. *Vindicación de la Armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por M. Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio;* muy nutrido de documentos oficiales, y en que rebate victoriosamente aquellas aserciones, con una minuciosidad que nosotros no podemos emplear, pero que nos suministra datos preciosos para lo que sobre estos sucesos nos cumple decir en una historia general.

ga, tomó táles disposiciones que asombraron después, cuando se vió la precisión de sus maniobras. Espoleado, pues, Villeneuve, como hemos dicho, con la noticia de hallarse ya en Madrid el almirante Rossilly nombrado para sustituirle, se arrojó á aventurar la batalla, por cierto no con la aprobación de los jefes españoles, que consultados en el consejo manifestaron su dictamen contrario á la salida de la escuadra, dando las razones y mostrando los inconvenientes que en ello veían (1).

A pesar de todo, el 19 de octubre dió orden Villeneuve para hacerse á la vela. El 20 descubrió la escuadra aliada á la enemiga, que creyó también inferior en fuerzas, porque una de las más acertadas precauciones de Nelson había sido ocultar cuidadosamente el número de sus navíos. Dispuso Villeneuve aquella noche el orden de batalla para el siguiente día. La escuadra de reserva á las órdenes de Gravina marchaba independiente de la principal para poder acudir donde más conviniera; posición hábil, escogida por el inteligente Gravina, como la más á propósito para maniobrar con ventaja: así lo reconocía el entendido contraalmirante Magón. Pero Villeneuve, contra el dictamen y con repugnancia de los dos ilustres marinos, ordenó que la reserva se pusiera inmediatamente en línea; falta grave, contra la cual protestaron aquéllos en alta voz, y que vino á ser una de las causas principales del desastre (2). La escuadra inglesa, en dos columnas, avanzaba á toda vela y viento en popa, amenazando la retaguardia y centro de los aliados. Villeneuve quiso socorrer la retaguardia, donde primero se empeñó la lucha, mandando que todos los buques virasen de consuno, dando cada uno la vuelta sobre sí mismo, para que la línea continuase siendo larga y recta; mas como no fuese fácil variar de repente la posición, sin que resultaran irregularidades en las distancias, por precisos que fueran los movimientos, la línea quedó mal formada, y ya se empezó á conocer el desacierto de no haber dejado independiente la escuadra de reserva.

Sigamos en la relación del combate al escritor que ha hecho más estudio y reunido más datos para conocerle. «Al mediodía emprendieron los ingleses el movimiento con arreglo á las instrucciones del general en jefe. La primera columna la regía en persona Nelson... La segunda, al mando del almirante Collingwood, se adelantaba formando cabeza el *Royal Sovereign*... «Corte V., le dijo Nelson, la retaguardia por el undécimo navío.» Y luego recogiéndose un poco, mandó hacer aquella célebre señal, que electrizó la escuadra, y se hizo después tan famosa: *La Inglaterra espera que cada uno hará su deber.* La hora suprema había llegado. Conforme á su plan de ataque se adelanta Nelson para cortar la línea por la popa del *Santísima Trinidad* y la proa del *Bucentaure.* Pero el general Cisneros mandó meter en facha las gavias del *Trinidad*, y se estrechó de tal modo

(1) Hubo con este motivo una discusión viva y fuerte entre el contraalmirante Magón y el brigadier español Galiano: mediaron también contestaciones entre Villeneuve y Gravina; pero quien hizo más abierta oposición fué el ilustrado y valiente brigadier Churruca, cuyas enérgicas palabras nos han sido conservadas.—Marliani: Combate de Trafalgar.

(2) Esto lo reconoce y confiesa el mismo Thiers, haciendo en esto justicia al talento de Gravina.

con el *Bucentaure*, que Nelson desistió de su empeño, habiendo perdido mucha gente y quedando muy maltratado el *Victory* por el terrible fuego que tuvo que sufrir. Mas luego atacaron á un tiempo el *Victory* y el *Temeraire*, ambos de tres puentes, al *Redoutable*, el cual tuvo que dejar paso al enemigo por la popa del *Bucentaure*, por donde penetró la mitad de la escuadra que mandaba Nelson y atacó á los navíos del centro: la otra mitad, amenazando la vanguardia y figurando maniobrar para que la tuviesen en respeto, cayó luego sobre el centro mismo... El *Trinidad* y el *Bucentaure* recibieron intrépidamente la terrible arremetida de los ingleses; allí se trabó encarnizada pelea, batiéndose aquellos dos navíos contra fuerzas muy superiores. En esta lucha una bala del *Redoutable* alcanzó á Nelson en el hombro izquierdo, le atravesó el pecho y se fijó en la espina dorsal... Una tregua siguió á este suceso que privaba á Inglaterra de su primer almirante... mas luego volvió á trabarse el combate con mayor furia... En socorro del *Trinidad* acudió el brigadier comandante del *Neptuno*, don Cayetano Valdés; y también acudieron á este punto de la línea el *San Agustín*, y los franceses *Héros* é *Intrépide;* pero el *Trinidad* tiene que sucumbir tras del *Bucentaure*, que arría bandera, después de una defensa gloriosa.»

Describe luego de este modo el escritor á quien seguimos el combate que sostenían el *Santa Ana*, el *Fougueux* y el *Monarca* con la columna de Collingwood que montaba el *Royal Sovereign*, navío de tres puentes sumamente velero (1). «Entonces se trabó entre el *Royal Sovereign* y el *Santa Ana* la más horrible lucha, barloados los dos navíos uno á otro tan cerca que las velas bajas se tocaban. El general Álava, que conocía que Collingwood quería pasar á sotavento, puso toda su gente á estribor, y tal era el estrago que hacía la artillería del *Santa Ana* y el peso de sus proyectiles, que su primera andanada hizo escorar el *Royal Sovereign* sobre la banda opuesta hasta descubrir dos tablones. De esta refriega salieron los dos navíos enteramente destrozados. El *Santa Ana* sostuvo el combate del modo más valiente, esperando ser socorrido. La lucha con el *Royal Sovereign* es desesperada; cae gravemente herido el general Álava; cae Gardoqui, su digno capitán de bandera; la arboladura del *Santa Ana* está destrozada; diezmada su tripulación; en esa lucha cuerpo á cuerpo queda el navío inglés tan maltratado como su contrario; inmóvil y sin poder ya gobernar Collingwood, tiene que abandonar su hermoso navío desmantelado, y sostenido por su división se ve precisado á pasar á la fragata *Euryalus* en medio del combate.»

Pinta la terrible pelea que en otro punto sostenía el *Príncipe de Asturias* guiado por Gravina por espacio de cuatro horas contra tres ó cua-

(1) Del carácter y de la serenidad de este almirante da una idea lo siguiente, que se lee en sus Memorias y lo refiere también Marliani. La mañana del combate se vistió con mucho esmero, y le dijo al oficial de su predilección: «Clávell, quítese V. las botas; es mucho mejor llevar medias de seda como yo, pues si recibimos alguna herida en las piernas, daremos menos que hacer á los cirujanos.» Luego visitó todos los puestos y corrió las baterías, animó su gente dirigiéndoles la palabra para que cada uno cumpliese con su deber, y reuniendo todos sus oficiales: «Señores, les dijo, ahora es preciso que hoy hagamos algo de que el mundo pueda hablar mucho tiempo.»



RECUERDO DE TRAFALGAR.—1. Navío «Rayo.»—2. Bandera-insignia que llevaba el general Gravina á bordo del navío «Príncipe de Asturias.» (*Copia sacada del Museo Naval.*)

tro navíos enemigos, y continúa: «En ese círculo de fuego y de humo, en medio de estragos espantosos, cuando la muerte acaba con la mayor parte de la tripulación, cae el general Gravina gravemente herido de un casco de metralla en el brazo izquierdo; cae su digno mayor general Escaño, mas no cae su insignia. Allá ondea para que los buques españoles sepan que el general en jefe español no ha tenido la mala suerte del almirante Villeneuve, y que hay un centro español á donde reunirse. Mas el *San Ildefonso*, destrozado, ha tenido que arriar su bandera, herido su bizarro comandante Vargas; y el *Príncipe de Asturias*, que un momento antes en un claro había visto el *Argonauta* sin bandera, había maniobrado para socorrerle; viéndole solo contra tantas fuerzas, orzó para ponerle en salvo; acuden en su apoyo el *San Justo*, *Neptuno* y otros; lo remolca la fragata *Themis*, francesa. Un poco libre y viendo la batalla perdida, en lo que le queda de arboladura pone la señal de retirada, y se le unen el *Plutón*, el *Neptuno*, el *Argonauta*, el *Indomptable*, el *San Leandro*, el *San Justo* y el *Montañés*, y todos, bien seguros de haber cumplido con heroísmo los deberes del honor, se retiran hacia Cádiz. El *Bahama* y el *San Juan*, menos afortunados, quedaban en manos del enemigo; mas su gloria era igual, y mayores sus sacrificios. ¡Allí morían Galiano y Churruca, como habían muerto Alcedo y tantos más!»

El navío francés *Achille* había peleado también heroicamente al lado del *Príncipe de Asturias*. Hecho presa de las llamas, muerto su valiente comandante Newport y la mayor parte de sus oficiales, hasta recaer el mando del navío en un alférez, los pocos que quedaban no quisieron embarcarse, y se volaron con el navío. La escuadra francesa había perdido ya sus más valerosos jefes, el contraalmirante Magón y los primeros capitanes de navío. «Villeneuve había sido en el combate un modelo de serenidad y de valor; todos los buques de su escuadra habían imitado el denuedo de su almirante. Sólo la división de vanguardia, á las órdenes del contraalmirante Dumanoir, proyectaba una sombra sobre ese cuadro glorioso... Los cinco navíos que gobernaron sobre el *Bucentaure* tomaron una derrota más corta que la indicada por el *Formidable*, y llegaron á tiempo de mezclar su sangre con la de los valientes en cuyo socorro iban, aunque tarde para salvarlos. El *Neptuno*, que mandaba el intrépido don Cayetano Valdés, se separó muy luego de los cuatro navíos franceses para acudir al fuego... Allí trabó Valdés una terrible lucha contra cuatro navíos ingleses que se dirigían á doblar el *Trinidad* y el *Bucentaure*. Tanto heroísmo no salvó al *Neptuno*: acribillado, desarbolado, el impertérrito Valdés, gravemente herido, hubo de saber que su navío había arriado bandera; el temporal que sobrevino salvó al *Neptuno* de manos de sus enemigos, mas fué para estrellarse en las peñas del castillo de Santa Catalina en la costa del Puerto de Santa María.

»En el turbión de esa horrible lucha, entre los ayes de tantas nobles víctimas, yacía también Nelson expirante en su lecho de agonía: de minuto en minuto se le daba cuenta del combate. «Soy hombre muerto, decía al capitán Hardy: la vida se me acaba...» Y este grande hombre, en ese momento supremo, tuvo la debilidad de recomendar que, muerto, se le

cortase un rizo de su pelo para la indigna mujer mengua de su gloria. ¡Deplorable contradicción del corazón humano (1)!»

Tal fué el memorable combate de Trafalgar, una de las luchas navales más sangrientas y terribles de que habla la historia: pocas veces se vieron escenas de más horror en los mares, pero pocas también se dió ejemplo de más heroicos sacrificios. Emprendido contra el dictamen de los españoles por la imprudencia de un almirante extranjero, tan temerario y arrojado en la pelea como antes había sido tímido y pusilánime (2), España perdió sus más ilustres y distinguidos marinos y sus mejores navíos, pagó con noble y preciosa sangre los desaciertos de otros, pero el pabellón de Castilla, aunque ensangrentado, salió cubierto de gloria; portáronse también los franceses con arrojo y denuedo: *¡gloria para todos los combatientes!* Si el monarca español recompensó entonces á los valientes que sobrevivieron á aquel combate y á las familias de los que perecieron, y el emperador de los franceses dejó sin premio á los de su nación que con justicia le habían merecido, no fué culpa de España.—Todavía en este mismo año de 1859, al tiempo que esto escribimos, las cortes españolas á que el autor de esta historia tiene la honra de pertenecer como diputado, han hecho, á propuesta del gobierno, y principalmente del digno ministro de Marina, general Mac-Crohon, una nueva ley de recompensa nacional á

(1) Con razón exclama así el escritor español de quien tomamos estas noticias; pues al entrar en el combate había escrito el célebre marino inglés en su diario la invocación siguiente: «Quiera el Dios Todopoderoso que adoro, otorgar á la Inglaterra, para la salvación de la Europa, una completa y gloriosa victoria. Quiera no permitir que ningún acto de debilidad individual empañe su lustre, y haga que después del combate no haya un inglés que se olvide de los deberes sagrados de la humanidad.—En cuanto á mí, mi vida pertenece al que me la dió; que bendiga mis fuerzas mientras combata por mi patria. Pongo en sus manos mi persona y la justa causa cuya defensa se me ha confiado.»—Y al propio tiempo que tan devoto se mostraba, en un codicilo que añadió á su testamento «tuvo la increible debilidad de recomendar á la gratitud de la Inglaterra la detestable mujer que quería ciegamente y la hija adulterina que de ella tenía. La Inglaterra repudió ese inmoral legado.» En otra parte hemos hablado ya nosotros de la célebre prostituta Emma, que acertó á tener cautivado muchos años á Nelson.

He aquí cómo describe el señor Marliani los últimos momentos del insigne almirante. «Cesado el fuego, el capitán Hardy llega hasta el lecho del moribundo; éste respiraba. Pudo oir el anuncio que le traía su fiel capitán; pudo dar algunas órdenes; y ya yerta la mitad de su cuerpo se incorporó un poco: «¡Bendito sea Dios! dijo: he cumplido con mi deber.» Cayó sobre el lecho, y un cuarto de hora después expiró. «La Inglaterra agradecida, continúa, premió con mano dadivosa los servicios de su más ilustre marino, muerto por la patria. El parlamento otorgó, á petición del ministerio, una renta vitalicia de doscientos mil reales á la viuda de lord Nelson, y una renta perpetua de quinientos mil reales en favor de los herederos del condado de Nelson, que pasó á su hermano mayor. Una suma de diez millones de reales fué empleada en la adquisición de fincas para formar el mayorazgo que debía dar mayor lustre al nuevo título. Las dos hermanas del ilustre guerrero recibieron cada una la suma de un millón y quinientos mil reales. El conjunto de la donación fué de veinticuatro millones de reales.»

(2) Todos convienen en que Villeneuve desplegó un admirable valor personal en el combate. No fué castigado por la derrota, pero se castigó él á sí mismo, pues devorado de pesadumbre se suicidó en Rennes.

los valientes individuos que aun sobreviven y pelearon en aquel gloriosísimo aunque desgraciado combate (1).

La noticia del desastre de Trafalgar apesadumbró á Napoleón y le acibaró el placer de que por sus recientes triunfos estaba gozando.—Disimuló no obstante su dolor cuanto pudo, y procuró deslumbrar á la Francia con el brillante resplandor de Ulma, para que no reparara tanto en la sombría tragedia de Trafalgar; hizo que los diarios franceses hablaran poco de aquel suceso, y sacrificó al disimulo la justicia, no premiando ni castigando como acostumbraba, como quien no le daba importancia ni gran trascendencia. Por otra parte esperaba quebrantar á Inglaterra, derrotando á sus aliados del continente como había empezado, y en efecto, el ruido que aquel hombre siguió haciendo en la tierra amortiguó hasta cierto punto el fatal estruendo que había estremecido el mar.

(1) Esta ley, sancionada por la corona, se ha publicado en la Gaceta de 6 de noviembre de 1859.

El español Marliani, además de deshacer las equivocaciones, si no se las quiere llamar imposturas de M. Thiers, principalmente contra las condiciones y la conducta de la escuadra y de los marinos españoles, probado todo con los testimonios de historiadores ingleses y franceses, con los partes auténticos de Collingwood y de Gravina y Escaño, con las palabras del mismo Napoleón y sus instrucciones á Villeneuve, y con las confesiones que en varias páginas se le escapan al propio Thiers, inserta en su libro porción de utilísimos documentos, tales como el plano de la batalla, la formación de unas y otras escuadras, con los nombres de todos los buques, así ingleses como franceses y españoles, y de los capitanes que los mandaban; una relación de los oficiales y guardias marinas de la escuadra española muertos y heridos en el combate, otra de los que existían cuando él escribió (1850), y por último las biografías de Gravina, Álava, Escaño, Cisneros, Mac-Dónell, Vargas, Uriarte, Galiano, Churruca, Valdés, Cagigal, Argumosa, Gardoqui, Alcedo, Flores, Pareja, Quevedo y Cheza, y Gastón, que fueron, cada uno en su línea y según su graduación, los héroes españoles de aquel combate.

Estado de los muertos y heridos que tuvo la escuadra española

Buques	Muertos	Heridos	Total
Príncipe	52	110	162
Santa Ana	97	141	238
Trinidad	205	108	313
Rayo	4	14	18
San Ildefonso	34	126	160
San Agustín	180	200	380
San Juan	100	150	250
Neptuno	42	47	89
Monarca	100	150	250
Montañés	20	29	49
San Justo		7	7
Asís	5	12	17
Leandro	8	22	30
Bahama	75	67	142
Argonauta	100	200	300
	1,022	1,383	2,405

También es verdad que por más precauciones que se tomaran para disimular ó atenuar el desastre, unido éste á la apurada situación de la Hacienda en Francia, y á la crisis rentística, á la emisión excesiva de billetes de banco y á las varias quiebras que produjo, á la desaparición del metálico, y á la situación, en fin, angustiosa y alarmante que ocasionaron las célebres operaciones de M. Ouvrard, aquella nación se habría conmovido mucho más á no alentarla la confianza que tenía en el genio de Napoleón, y la esperanza en nuevos triunfos de aquel insigne guerrero. Así todos los pensamientos y todas las miradas se fijaban en el Danubio, de donde se suponía habría de venir el remedio á todos los males.

Una nueva faz amenazaba tomar allí la coalición, después de la maravillosa victoria de Napoleón en Ulma. La corte de Prusia, siempre vacilante, siempre ambigua, con más puntas de hipócrita que de franca, y no dotada del don de la oportunidad en sus resoluciones, alegando que las tropas francesas habían violado su territorio pasando por la provincia de Anspach, y que los rusos reclamaban á su vez permitiese el paso de sus ejércitos por Silesia; acosada por las exigencias opuestas de Francia y Rusia; halagada por los dos emperadores; mostrándose amiga de Napoleón por temor á la guerra, y queriendo aparentar lo contrario con Alejandro por temor de ofenderle; deslumbrado el monarca prusiano con la visita del Czar; hallando gracia el joven y galante autócrata en la hermosa reina de Prusia y sabiendo explotar sus inclinaciones; alucinado Federico Guillermo con un proyecto de intervención para la paz, que era entonces el velo con que se encubrían las coaliciones, paró al fin en firmar un tratado secreto de coalición con el emperador Alejandro de Rusia, que no otra cosa fué el tratado de Potsdam (3 de noviembre, 1805), puesto que en él se faltaba á convenios y garantías recíprocas antes estipuladas con Francia, y puesto que ambos emperadores juraron bajo las bóvedas de un templo y ante las cenizas de Federico el Grande que no se separarían jamás ni su causa ni sus destinos.

Orientado, aunque á medias, Napoleón de esta evolución de la Prusia, y no obstante que conocía que la hostilidad de aquella potencia podía trastornar sus planes, con aquella resolución que solo cabe en pechos como el suyo, siguió adelante con su proyecto de destruir á los rusos como había destruído á los austriacos, y se propuso contestar á Prusia como había contestado á Austria, con una victoria, y arreglar desde Viena los negocios de Berlín. Entonces fué cuando distribuyendo su grande ejército de la manera admirable que él sólo era capaz, y prescribiendo á cada general y á cada cuerpo su marcha y su destino, y dándole sus instrucciones para todas las eventualidades, y atendiendo simultáneamente á la Italia, la Holanda y la Alemania, emprendió aquella serie de combinaciones y operaciones prodigiosas, en los Alpes, en el Tirol, en el Adige, en el Danubio, en el Inn, en el Traun, en el Ens, hasta Linz, señalada con el famoso triunfo de Massena en Caldiero, con la ocupación de Viena por las tropas francesas, con el sangriento combate de Hollabrunn, con la prisión de cuerpos enteros del ejército austro-ruso, para terminar con la memorable batalla de Austerlitz. No nos incumbe trazar el sistema de precauciones, en que compitieron la actividad y la previsión, para impedir, en un cam-

po de operaciones tan inmensamente vasto y dilatado, la reunión de los austriacos con los rusos, y prevenir lo que pudieran hacer ó intentar los prusianos, y disponer él sus cuerpos de ejército de manera que á tan largas distancias pudieran en todo evento darse la mano unos á otros, á pesar de las montañas, de los desfiladeros y de los ríos. Nunca nadie acertó á cumplir mejor su célebre máxima: *La guerra es el arte de dividirse para no perecer, y de reconcentrarse para pelear.*

Mientras Austria escarmentada reconocía la necesidad de la paz, y la proponía, si bien sometiéndose á las condiciones que quisiera poner la Rusia, el joven emperador Alejandro deseaba medir sus armas con las de Francia; como autor de esta tercera coalición, aspiraba á ser el campeón de la Europa y á darle la ley; instigábanle á ello los cortesanos y consejeros que formaban su camarilla; fogueábanle, aunque lo necesitaba poco, los acalorados jóvenes que constituían su estado mayor; según ellos, la derrota de los austriacos había consistido ó en falta de pericia ó en falta de valor; era menester que los rusos enseñaran á los austriacos cómo se vencía á los franceses; sería un error y una insigne debilidad no darles una batalla decisiva. Esto se decía, estando los dos emperadores, Francisco y Alejandro, en Olmutz. Napoleón, que lo deseaba también, y que con su extraordinaria penetración adivinaba los designios y planes del enemigo, tuvo la habilidad de atraerle á las posiciones por él escogidas entre Brunn y Austerlitz en Moravia, donde se preparó convenientemente para el ataque que esperaba y que supo provocar, con unos setenta mil hombres contra noventa mil rusos y austriacos, mandados por Kutusof.

¡Coincidencia singular! El día 2 de diciembre (1805), aniversario de la coronación de Napoleón, dióse en aquel sitio la famosa batalla llamada de *Austerlitz*, y por los soldados la batalla *de los tres emperadores*, que había de afirmar en las sienes de Napoleón la corona imperial, como afirmó en sus hombros el manto de cónsul la de Marengo, tan terrible ésta para los rusos como había sido aquélla para los austriacos, en que tan duro escarmiento recibió la presuntuosa juventud moscovita, en que perdió Alejandro las ilusiones que había alimentado de ser el repartidor de Europa, y cuyos resultados eran, por lo inmensos, incalculables.—«Soldados, les dijo Napoleón á sus tropas al siguiente día con aquella elocuencia militar que le era tan natural y tan fácil: estoy satisfecho de vosotros, porque en el día de ayer habéis justificado cuánto yo esperaba de vuestra intrepidez, y cubierto vuestras águilas de una gloria inmortal. Un ejército de cien mil hombres, mandado por los emperadores de Rusia y Austria, ha sido cortado y dispersado en menos de cuatro horas, y los que se han libertado de vuestros aceros han muerto en los pantanos.—Cuarenta banderas, los estandartes de la guardia imperial de Rusia, ciento veinte piezas de artillería, veinte generales, y más de treinta mil prisioneros, son el resultado de esta jornada eternamente célebre (1). Esa infantería tan alabada y supe-

(1) En aquel momento aun no sabía con exactitud la verdadera pérdida de los enemigos. Ésta consistió en quince mil hombres, entre muertos, ahogados y heridos, cerca de veinte mil prisioneros, ocho generales, diez coroneles, ciento ochenta cañones, y un gran tren de artillería, bagajes y caballos. Los franceses perdieron unos siete mil hombres entre muertos y heridos.

rior en número, no ha podido resistir á vuestro ímpetu, y de hoy más ya no tenéis rivales que temer...—Soldados: luego que hayamos realizado todo lo necesario para asegurar la dicha y prosperidad de nuestra patria, os conduciré á Francia, y allí miraré por vosotros con paternal cariño. En cuanto á mi pueblo, os volverá á ver con júbilo; y sólo con que digáis: *Estuve en la batalla de Austerlitz:* dirán: *Ese es un valiente.*—NAPOLEÓN.»

Los dos emperadores vencidos convinieron en la necesidad de pedir una tregua como preludio de la paz, y Francisco José se dirigió al campamento de Napoleón para tener con él una entrevista y una conferencia. Napoleón, que se hallaba delante de una hoguera que sus soldados habían hecho, se adelantó á recibir á su adversario, á quien dió un abrazo al bajar del coche.—Allí conferenciaron ambos emperadores en presencia de sus oficiales: Napoleón aconsejó y excitó á Francisco á que no confundiera su causa con la de Alejandro, que no podía hacer sino comprometerle: la tregua quedó acordada, siendo una de sus condiciones que los rusos se habían de retirar á largas jornadas, y la otra que la corte de Austria enviaría negociadores á Brunn para tratar la paz separadamente con Francia. Con esto se separaron con mutuas muestras de cordialidad ambos emperadores, acompañando Bonaparte á Francisco hasta su carruaje y montando en seguida á caballo para volverse á Austerlitz, y de allí á Brunn.

A esta última ciudad hizo ir á su primer ministro Talleyrand para que tratase de las bases y condiciones con Giulay y el príncipe Juan de Lichtenstein. No era este negocio fácil, puesto que el mismo Napoleón veía las cosas de diferente modo que su ministro. En tanto que Talleyrand disputaba en Brunn con los plenipotenciarios austriacos, Napoleón pasó á Viena para ver de arreglar lo relativo á Prusia, lo cual era urgente, porque las tropas prusianas se reunían en Sajonia y Franconia, los archiduques de Austria se acercaban con cien mil hombres á Presburgo, y los anglo-rusos avanzaban hacia Hannóver, de modo que amenazaba gran peligro de tener que luchar todavía con la Europa coligada. Con suma destreza se manejó Napoleón con el hábil diplomático Haugwitz para ir venciendo su resistencia hasta lograr todo lo que se proponía. Ajustóse, pues, en Viena y se firmó en Schœnbrunn (15 de diciembre, 1805) un tratado, por el cual Francia cedía á Prusia el Hannóver, como si fuese conquista suya; á su vez Prusia cedía á Baviera el marquesado de Anspach, y á Francia el principado de Neufchatel y el ducado de Cleves: garantizábanse una y otra potencia todas sus posesiones, y venían á formar así un verdadero tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyo mérito por parte de Napoleón estaba en hacer retractarse á la Prusia del compromiso reciente que con Austria y Rusia había adquirido en el tratado de Potsdam.

Separada así Prusia de la coalición, ya era más fácil obtener de Austria las condiciones ventajosas á que aspiraba Napoleón. Las conferencias se trasladaron á Presburgo. Allí, recibidas nuevas instrucciones del emperador Francisco, afectado con la desmembración de Prusia, con el abatimiento del emperador Alejandro y con la proximidad de doscientos mil franceses, Austria se resignó á abandonar á Francia el Estado de Venecia con las provincias de Tierra-Firme, dejándola así dueña de toda Italia, si bien renovando la condición de que se separarían las dos coronas de Ita-

lia y Francia, pero en términos que cabía diferirlo hasta la muerte de Napoleón, ó por lo menos hasta la paz general. Cedió también el Tirol á Baviera, recibiendo en cambio los principados que se dieron al archiduque Fernando en 1803. Reconoció la soberanía de los Electores de Baviera, Wurtemberg y Baden. La contribución de cien millones que se exigía para indemnización de gastos de guerra, atendida la penuria del Austria se accedió á reducirla á la mitad, y todavía Talleyrand bajo su responsabilidad la rebajó á solos cuarenta millones. Tal fué el famoso tratado de paz de Presburgo (26 de diciembre, 1805), uno de los más gloriosos y mejor concebidos que hizo Napoleón, y que con la nueva amistad de Rusia fué un premio correspondiente á la magnitud y al éxito prodigioso de aquella gran campaña.

La insensata corte de Nápoles, que habiendo visto el desastre de Trafalgar, el compromiso de Prusia en Potsdam, y los franceses metidos entre los ejércitos aliados casi á las fronteras de la antigua Polonia, creyó á Napoleón perdido; aquella corte, que guiada por la imprudente Carolina y alumbrada por el ardor fosfórico de los emigrados, había roto, en mal hora para ella, la neutralidad estipulada, y llamado á los rusos y los ingleses para sublevar la Italia, provocó contra sí las iras de Napoleón, y olvidando la terrible comunicación que de éste había recibido en el principio de aquel año, le brindó con la ocasión que deseaba para hacerla pagar sus locuras, y para resolver castigarla á su tiempo con la pérdida de un trono en que calculó estaría bien sentado un miembro de la familia Bonaparte. En efecto, al principio de aquel año (2 de enero, 1805), escribiendo Napoleón á la reina de Nápoles, le había dicho, entre otras cosas, con el aire de superioridad y el tono de amenaza que se verá, las terribles frases siguientes: «Señora... tengo en mi mano muchas cartas de V. M. que no me dejan duda sobre vuestras verdaderas intenciones secretas... Ya una vez ha perdido V. M. su reino. Dos veces ha sido causa de una guerra que ha estado á punto de derruir por los cimientos su casa paternal: ¿quiere todavía ser causa de la tercera?... *Que V. M. escuche esta profecía; que la escuche sin impaciencia; á la primer guerra de que V. M. sea causa, V. M. y su posteridad habrán dejado de reinar: vuestros hijos errantes mendigarán el socorro de sus parientes por las diferentes comarcas de Europa.* Sentiría, no obstante, que tomarais esta mi franqueza por amenaza; no... yo quiero la paz con Nápoles, con la Europa entera, con Inglaterra misma; pero no temo la guerra con nadie; me hallo en aptitud de hacerla á cualquiera que me provoque, y de castigar la corte de Nápoles sin temer el resentimiento de quienquiera que sea... París, el 12 nivoso, año XIII (1).»

Los plenipotenciarios de Austria bien quisieron, y ya intentaron que en el tratado de Presburgo se insertara algún artículo que salvara la corte y el reino de Nápoles. Pero Napoleón prescribió expresamente á Talleyrand que cerrara de todo punto los oídos á semejante proposición. «Sería, le dijo, una cobardía sufrir los insultos de esa miserable corte de Nápoles. Ya sabéis cuán generoso he sido con ella; pero ya no hay remedio; la

(1) Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Napoleón y el príncipe de la Paz.

reina Carolina dejará de reinar en Italia. Suceda lo que quiera, no la mencionéis en el tratado, porque tal es mi voluntad.» En el tratado de Presburgo no se habló una palabra de Nápoles.

Hecho todo esto, dispúsose Napoleón para regresar á Francia: arregló la marcha de sus tropas, bajo la dirección del general Berthier, y él partió para Munich, donde celebró el casamiento de su querido Eugenio de Beauharnais, hijo de la emperatriz, con la princesa de Baviera, cuya erección en reino y cuyo matrimonio habían sido dos objetos predilectos de sus negociaciones después del triunfo de Austerlitz. Y luego tomó el camino de París, cuya población le esperaba llena de impaciencia y de entusiasmo. Así fué su recibimiento (26 de enero, 1806), y así sus demostraciones y su regocijo en los días siguientes á su llegada. «Y efectivamente, dice á este propósito un historiador francés, ¿de qué había de alegrarse aquel pueblo si no se alegraba de estas cosas? Cuatrocientos mil, entre rusos, suecos, ingleses y austriacos, habían salido de todos los puntos del horizonte contra Francia, en la esperanza de que se les unirían doscientos mil prusianos; pero de pronto parten de las orillas del Océano ciento cincuenta mil franceses, atraviesan en dos meses una gran parte del continente europeo, se apoderan sin pelear del primer ejército que se presenta á disputarles el paso, derrotan á los demás en repetidos encuentros, entran en la capital del antiguo imperio germánico, dejan atrás á Viena, y van á las fronteras de Polonia á romper en una gran batalla el lazo que unía las naciones coligadas. De esto resultó que, reunidos los rusos, tuvieron que volverse á sus heladas llanuras, que, desconcertados los austriacos, no se atrevieron á abandonar sus fronteras; que en tres meses cesaron las angustias de una guerra que se creyó sería larga; que la paz del continente se restableció de pronto... que se abrió á Francia una perspectiva inmensa, y por último que nuestra nación se puso al frente de todas las demás naciones. ¿No era esto para enloquecer de gozo al pueblo francés?»

¿Y qué extraño es que los franceses mostraran de todos los modos posibles su regocijo, cuando el príncipe de la Paz, el jefe del gabinete español, y la representación viva de nuestros reyes, había enviado á Napoleón un altisonante pláceme, que comenzaba así: «Señor.—Los sucesos que asombran hoy al mundo no aumentan la idea que yo tenía formada de las concepciones guerreras de V. M. Imperial y Real. Sus enemigos, ¿qué digo? los enemigos del continente han desaparecido; potencias formidables ya no existen: mis votos se han cumplido: las hazañas de Alejandro, de César, de Carlo-Magno se han convertido en sucesos históricos comunes; la historia no dirá nada tan grande como los altos hechos de V. M. No me queda ya que desear sino el aniquilamiento del poder inglés; V. M. Imperial y Real no tiene más que quererlo, y sucederá, porque veo que todo está sujeto á vuestro poderío.—A pesar, señor, de mis deseos de hallar una ocasión de felicitar á V. M. Imperial y Real por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á París de la persona conocida de V. M... etc. (1).»

¿Era todo admiración sincera, ó impulsaba al favorito de los reyes es-

(1) Carta de 4 de diciembre de 1805.—Archivo de Estado: Correspondencia entre Napoleón y el príncipe de la Paz.

pañoles algún motivo secreto para dirigir al victorioso emperador, con quien había estado poco tiempo hacía en casi abierta enemistad, tan tierna, expresiva y lisonjera felicitación? El designio que á ello le movía revelábase en el resto de esta carta confidencial, que á su tiempo daremos á conocer, porque se refiere ya á hechos de la vida interior del palacio de nuestros reyes, á aquellas intrigas que en aquel tiempo se cernían ya dentro del regio alcázar, y que al fin estallaron en explosiones y acontecimientos ruidosos, de que habremos de dar cuenta en otro lugar.

CAPÍTULO XIV

JENA.—FRIEDLAND.—PAZ DE TILSIT.—PROYECTOS DE NAPOLEÓN SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL.—*De* 1805 *á* 1807

Humillación de Prusia.—Tratos de avenencia entre Napoleón y el ministro inglés Fox.—Cuestión de Hannóver.—Destronamiento de los reyes de Nápoles por Napoleón.—Coloca en aquel trono á su hermano José.—Proyecta Bonaparte la formación de un imperio de Occidente.—Repartición de reinos y principados.—Luis, rey de Holanda.—Destruye Bonaparte la Confederación Germánica.—Forma la Confederación del Rhin.—Frústranse los tratos de paz con Rusia é Inglaterra.—Reacción del espíritu público en Prusia.—Exaltación nacional contra Francia.—Proclamación de guerra.—La acepta Napoleón, y marcha á Prusia al frente del ejército grande.—Célebres triunfos de Jena y Awerstaed.—Napoleón en Berlín.—Famoso decreto del bloqueo continental.—Marcha á Polonia en busca de los rusos.—Napoleón en Varsovia.—Sangrienta batalla de Eylau.—Levanta Napoleón un ejército de seiscientos mil hombres.—Memorable triunfo de Friedland.—Entrevista de Napoleón con el emperador de Rusia y el rey de Prusia.—Conferencias de los emperadores Napoleón y Alejandro en Tilsit.—Estrecha amistad que hacen.—Paz de Tilsit.—Regreso de Napoleón á París.—Guerra entre España é Inglaterra en este tiempo.—Expediciones inglesas contra las colonias españolas.—Gloriosa defensa de Buenos-Aires.—Heroísmo de don Santiago Liniers.—Relaciones entre Francia y España.—Tratos entre ambos gobiernos sobre Portugal.—Negociaciones entre Napoleón, Godoy, Talleyrand é Izquierdo sobre la invasión y repartición del reino lusitano.—Explicación de la conducta recíproca de Napoleón y el príncipe de la Paz.—Felicitación de éste al emperador.—Móvil que le impulsó á dar este paso.—Amistad y condescendencia de Godoy con Napoleón.—Cambio repentino en la política de Godoy.—Su proclama llamando á las armas á los españoles.—Se arrepiente de esta ligereza y procura enmendarla.—Disimulo de Napoleón.—Conducta de Godoy en el asunto del destronamiento del rey de Nápoles.—Cuerpo auxiliar de tropas españolas pedido por Napoleón y enviado al Norte.—Vuelve Napoleón á sus proyectos sobre España y Portugal.—Resuelve la invasión y partición del reino lusitano.—Destina los Algarbes al príncipe de la Paz.—Famoso tratado de Fontainebleau.—Orden de avanzar las tropas francesas á Portugal por España.

Acontecimientos de tal magnitud, alteraciones tan radicales y de tanta consecuencia hechas en los grandes Estados de Europa, condiciones y ajustes arrancados á naciones poderosas por la fuerza mandada y dirigida por un hombre dotado de prodigioso genio y de maravillosa fortuna, no podían quedar definitivamente terminados por un tratado escrito y firmado por dos emperadores, y por un concierto de mala gana hecho y no de buena fe suscrito entre otros dos soberanos, y no podían menos de dejar

en pos de sí el germen de ulteriores disidencias, y de complicaciones y sucesos ni menos graves ni menos fecundos en trastornos que los anteriores: que ni es cosa fácil variar de un golpe y de un modo estable y perenne Estados antiguos, ni puede esperarse resignación y conformidad duradera de parte de los que han sido siglos enteros poderosos, y en circunstancias azarosas han tenido que ceder á la necesidad y someterse á la ley de un triunfador afortunado.

Todavía resonaban en París los cantos de júbilo; aun duraba la impresión de las fiestas celebradas para la colocación de las banderas cogidas á la Europa coligada; pensábase en los monumentos triunfales mandados erigir por el senado al vencedor de Austerlitz; dedicábase Napoleón con su infatigable actividad al arreglo de la mal parada hacienda y al restablecimiento del crédito de la Francia, con medidas que afectaban directamente al tesoro español, como tendremos ocasión de observar; aun estaba dictando el victorioso emperador sus órdenes para que el ejército grande se reuniese en París á recibir las ovaciones que le preparaba el pueblo, cuando ya la corte de Prusia, abochornada del afrentoso tratado de Shœnbrunn, miserable y vergonzosa contradicción del de Potsdam, comenzó á sentir el remordimiento del patriotismo ultrajado; remordimiento que en el ejército produjo indignación; dolor en el rey y en el pueblo; en la reina, en el príncipe Luis y en su camarilla la ira del amor propio humillado. El negociador Haugwitz había sido mal recibido por todos, y en torno suyo oía zumbar las murmuraciones y los gritos de queja. Convocado un consejo de los principales personajes del reino, se acordó no admitir el tratado sino con ciertas modificaciones que allí se propusieron. ¡Vano é inútil ensayo de energía y de dignidad! Llevadas á París estas modificaciones por el mismo Haugwitz, Napoleón, cada vez más penetrado de la flaqueza de Prusia, después de mostrarse pesaroso de lo mucho que decía haberse concedido en Schœnbrunn, impuso al plenipotenciario prusiano condiciones más onerosas, suprimiendo algunas de las anteriores, y obligándole á firmar otro tratado, en que no sólo garantizaba Prusia la integridad del imperio francés tal como se había constituído por la paz de Presburgo, sino también el resultado de la guerra de Nápoles, aunque trajera el destronamiento de los Borbones y la elevación de un Bonaparte al trono de las Dos Sicilias (15 de febrero, 1806): condición repugnante, que colocaba al monarca prusiano en la más falsa posición con el emperador de Rusia, protector de los Borbones napolitanos, y que sin embargo tuvo que aceptar la corte de Berlín con la frente cubierta de rubor. Con esta crueldad humillaba Napoleón á los soberanos débiles, aunque todavía de gran poder, y así expiaba la corte de Berlín su conducta vacilante, veleidosa y falsa, y la infracción del célebre juramento hecho en Potsdam ante la tumba de Federico el Grande.

Y todavía siguiendo su malhadado sistema de hipocresía, y no escarmentada de lo caras que iba pagando sus inconsecuencias, dotada en aquel tiempo de una especie de don de errar, trató de disculparse y entenderse con Rusia y con Inglaterra, para recibir de cada una en respuesta un nuevo bochorno. El emperador Alejandro, no obstante que culpaba á sus jóvenes y presuntuosos militares de haberle comprometido á dar la

batalla antes de contar con el socorro de los prusianos, se abstuvo bien de aprobar la conducta y los actos de la corte de Berlín, y le pronosticó lo que le había de suceder. La Gran Bretaña fué más cruel con ella. Su gabinete contestó con un manifiesto, llenando de dicterios á la corte de Prusia, declarando que se había echado miserablemente en brazos de Napoleón, y que, despreciable por su codicia y por su servilismo, era indigna de ser oída.

Debía ser tanto más sensible para Prusia este aislamiento en que por sus veleidades iba quedando, cuanto que en este tiempo estaban mediando entre las dos potencias esencialmente rivales y enemigas, Inglaterra y Francia, relaciones é inteligencias tales que indicaban la posibilidad de avenirse y concertarse entre sí. Púsolas en este camino, en primer lugar la muerte del ministro inglés Pitt (23 de enero, 1806). Este célebre ministro, que á la edad de cuarenta y siete años contaba veinticinco de honrosas luchas parlamentarias y veinte de gobernar con talento una nación tan grande como la inglesa en medio de las agitaciones de Europa y enfrente de la revolución y del imperio francés, murió entre fatigas, pesares y disgustos, acusado con pasión en el último período de su vida por sus compatricios. Sucedióle en el ministerio su digno y antiguo antagonista Mr. Fox. Sobre ser este honrado ministro contrario á la política belicosa de Pitt, una feliz casualidad le puso en vías de entablar decorosamente relaciones de amistad con el emperador de los franceses. Un día se introdujo en su casa un hombre que se ofreció á asesinar á Napoleón. Fox indignado entregó aquel miserable á la policía inglesa, y escribió á Talleyrand noticiándole el hecho, y poniendo á su disposición los medios de perseguir al criminal si lo creía conveniente ó necesario.

Agradecido Napoleón á tan generoso comportamiento, hizo que su ministro le diera las gracias en su nombre, con expresiones que indicaban el feliz presagio que le hacía concebir tan noble acción. Contestóle el ministro inglés en términos los más cordiales, ofreciendo francamente la paz en beneficio de la humanidad y del reposo de Europa. Enamoró tan expansivo lenguaje á Napoleón, que también deseaba, para los fines que luego veremos, reconciliarse con la Gran Bretaña. Disentían, sin embargo, en el modo como habían de entenderse. Uno de los principios diplomáticos de Napoleón era tratar separadamente con cada potencia, porque así sacaba mejor partido y deshacía mejor las coaliciones. Pretendía Inglaterra que se hiciese con la intervención de Rusia, así por obligarla á ello las condiciones de un tratado, como por ser su sistema no aislarse nunca del continente. Continuáronse estos tratos por medio de un personaje inglés, lord Yarmouth, que había estado prisionero en Francia, y había sido devuelto con otros á petición de Fox. Afortunadamente para ambas naciones su primera diferencia desaparecía en virtud de haber manifestado también el emperador de Rusia disposiciones á entrar en tratos de paz con Francia, disgustado de una lucha á que le habían comprometido ligeramente sus jóvenes consejeros.

Íbanse aproximando también los negociadores inglés y francés en cuanto á las estipulaciones. Porque Napoleón, no guardando ya miramiento ni consideración alguna á la Prusia, restituía á Inglaterra el Hannóver,

si bien indemnizando á aquélla con un equivalente en Alemania. Y como la devolución de aquel reino era lo que más importaba á los ingleses, no había dificultad grave en lo demás, puesto que Francia reconocía ya á Inglaterra la posesión de sus dos principales conquistas, Malta y el Cabo de Buena Esperanza, é Inglaterra no disputaba ya á Francia la dilatación de su territorio hasta los Alpes y el Rhin, su protectorado de los principados alemanes, y toda la Italia, incluso el reino de Nápoles; de modo que la única dificultad seria que quedaba era si se había de comprender ó no la Sicilia, todavía no conquistada entonces por las armas francesas.

Porque es de advertir, que en tanto que estas negociaciones se agitaban, Napoleón, llevando adelante su amenaza hecha en Viena de hacer que dejara de reinar en Nápoles la reina Carolina cuyas locuras le tenían irritado, envió á aquel reino un ejército de cuarenta mil hombres, el cual en poco tiempo se apoderó de las principales plazas napolitanas, en términos que los reyes Fernando y Carolina, viendo que no podían conjurar aquella tempestad, abandonaron á Nápoles y se refugiaron en Palermo, llevando, como ya lo habían hecho otra vez en tiempo de la república, todo el dinero de las cajas del tesoro. En su virtud entró José Bonaparte en Nápoles (15 de febrero, 1806), escoltado por el cuerpo de Massena, donde por entonces tomó José sólo el título de lugarteniente de Napoleón, pero pasando á los ojos y en el concepto de todos por el rey designado para aquel reino. Déjase comprender la sensación que causaría en la corte de España, y principalmente en el ánimo del buen Carlos IV, hasta entonces el más fiel y también el más antiguo aliado de la Francia y de Napoleón, el destronamiento de uno de los Borbones, tan inmediato deudo suyo. Después veremos el efecto y resultados que esto fué produciendo en las relaciones del gobierno español con el gran dominador de Europa, y vamos ahora á conocer todo el pensamiento que precisamente á la sazón comenzó á desarrollar ostensiblemente el hombre embriagado con los triunfos de Marengo y de Austerlitz.

Era el pensamiento de Napoleón nada menos que la formación de un grande imperio de Occidente, ó sea la resurrección del que antiguamente había formado Carlo-Magno, pero con porción de reinos tributarios, y de otros Estados de segunda y tercera jerarquía, todos feudatarios y dependientes del imperio francés, y distribuídos entre los miembros de su familia y entre sus más adictos y mejores servidores, los cuales serían otros tantos grandes dignatarios del imperio, con los títulos de gran elector, condestable, archicanciller, etc. Á esta idea, producto de una inmensa ambición personal, iba asociado un laudable afecto de familia y un sentimiento noble de recompensa y de premio á los que le habían ayudado en sus grandes empresas. El repartimiento que proyectaba y que comenzó á hacer, fué el siguiente. Su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais era ya virrey de Italia, cuyo Estado acababa de acrecer grandemente con la agregación de Venecia. José, su hermano mayor, era el designado para rey de Nápoles, con la Sicilia cuando acabara de ser conquistada. Destinó la Holanda á su hermano Luis, convirtiéndola en reino, porque era menester que todo tomase ahora la forma monárquica, como antes todo se había asimilado á la república madre. Los Estados alemanes y hasta los

pontificios, aun á costa de indisponerse con el papa, y so color de que él era el Carlo-Magno de la Iglesia romana, puesto que la había restablecido, tuvieron que contribuir con su contingente para formar territorios en que dominaran los hermanos y los servidores de Bonaparte. Así Murat fué proclamado gran duque de Cleves y de Berg (15 de marzo, 1806); José, rey de Nápoles y de Sicilia (30 de marzo); Luis, rey de Holanda (5 de junio); Paulina Borghese, duquesa de Guastalla; Elisa lo era ya de Luca; Berthier, príncipe de Neufchatel; Talleyrand, príncipe de Benevento, y Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo.

Por este orden repartía tronos, coronas y principados un soldado de genio y de fortuna. ¡Y aun aquella dilatada y favorecida familia no se daba todavía por satisfecha! Quejábanse amargamente los hermanos para quienes aun no habían vacado ó no habían sido adjudicados tronos. Hasta la madre del emperador, con ser la más modesta de todos, significaba apetecer más honores y distinciones: que hay pocas ambiciones más difíciles de satisfacer que las de una familia de repente encumbrada de la nada.

¿Se contentaría el que había destronado á Fernando de Nápoles con lanzar del solio á este solo Borbón? ¿No pensaría ya entonces en España, en Portugal y en Etruria? El nuevo Carlo-Magno, el que aspiraba al título de emperador de Occidente, el creador de reinos tributarios, ¿no tendría ya entonces ideado que la familia Bonaparte reemplazara á la vieja dinastía de los Borbones en las dos penínsulas, italiana y española, como la había reemplazado ya en Francia? Etruria era una creación suya, que desharía con sólo querer. Portugal le había sido siempre hostil. De la amistad de España andaba ya desconfiado. Pero estaba en tratos de paz con Inglaterra, y no era todavía la sazón de romper. Hoy escribimos después de conocidos los sucesos; pero entonces mismo debió ser fácil su previsión.

Hubiérase comprendido que quisiera sujetar á un solo cetro los pueblos de Occidente y Mediodía de Europa, los pueblos de la raza latina, semejantes en civilización, en idioma y en costumbres; que hubiera querido sustituir el imperio francés al imperio germánico. Pero la circunstancia de haber comenzado este último á descomponerse por la serie de acontecimientos que hemos visto sucederse, le inspiró la idea de acabar de desmoronarle, formando una nueva confederación con los Estados del Mediodía de la Alemania, ramas que él mismo acababa de desgajar del árbol secular del imperio germánico, y reclamaban su protección; y colocando príncipes franceses en Alemania, y uniendo así los germanos á los francos, sujetar los pueblos del Norte á los del Mediodía, y constituir de este modo una especie de monarquía universal, al modo de la que hubieran podido soñar Carlos V, Felipe II y Luis XIV. La intervención anterior en la secularización de los principados eclesiásticos de Alemania y en las indemnizaciones que se siguieron; la desmembración reciente que había hecho de Baviera, Wurtemberg y Baden; su alianza con estos principados de la Alemania Meridional, y las instancias de estos mismos á que los tomara bajo su protectorado; el título de Carlo-Magno con que le apellidaba el mismo príncipe archicanciller; los consejos de Talleyrand; su deseo de acabar de disolver el antiguo imperio germánico, todo le movió á formar

una nueva confederación de que él había de ser protector, con el título de *Confederación del Rhin* (1). Este tratado (12 de julio, 1806), que destruía un imperio de más de mil años de antigüedad, dió á conocer todo el sistema europeo de Napoleón, tener el Mediodía de Europa bajo su soberanía con reyes de su familia, los príncipes del Rhin bajo su protectorado.

Lo admirable y lo singular de aquel genio privilegiado es, que al tiempo que desenvolvía y ejecutaba tan vastos planes, estuviera reorganizando en lo militar, en lo civil, en lo político y en lo administrativo la Francia. Puso el ejército grande, bajo un pie formidable, dispuesto á caer donde fuese necesario; hizo terminar los canales, caminos y puentes comenzados, y proyectó otros de mayor importancia; se construyeron unos y se idearon otros de los grandes monumentos de la capital, tales como la famosa columna de la plaza Vendome, el magnífico arco de la Estrella, las principales y más bellas fuentes, el arco triunfal del Carrousel y la conclusión del palacio del Louvre: mandó restaurar á San Dionisio y acabar el Panteón; se publicó el código criminal, y se dió una organización más perfecta al Consejo de Estado; creó la universidad, y aumentó considerablemente el número de escuelas públicas. Y por último, reorganizó el Banco de Francia, liquidó los atrasos rentísticos, completó un sistema de impuestos y dictó medidas económicas dignas de estudio.

De propósito, y para darse tiempo á arreglar lo del Rhin, había ido difiriendo las conferencias con Rusia é Inglaterra, con las cuales prosiguió luego negociando. En verdad el representante de Rusia se mostró menos exigente que el de la Gran Bretaña. Aquél se concretó á salvar el decoro de su nación, conservándole el carácter de potencia influyente y mediadora, y los compromisos que tenía con sus protegidos los reyes del Piamonte y de Nápoles. La cuestión estaba en conservar para este último siquiera la Sicilia, á lo cual se negaba absolutamente Napoleón, que la quería para su hermano José. En cambio discurrió dar las islas Baleares al príncipe real de Nápoles, con una pensión pecuniaria á los reyes destronados. ¿Qué importaba á Napoleón que las Baleares fuesen de España, la nación que hacía tantos años se estaba sacrificando á su amistad? Así disponía de los Estados, sin mirar de quién fuesen, como árbitro supremo de todos; contando además con que aun le quedaba en Italia un rincón de que disponer, y que haría servir de indemnización á España, distase ó no

(1) La Confederación del Rhin se compuso por entonces, de los reyes de Baviera y Wurtemberg, del príncipe archicanciller arzobispo de Ratisbona, de los grandes duques de Baden, Berg, y Hesse-Darmstadt, de los duques de Nassau-Úsingen y Nassau-Weilbourg, de los príncipes de Hohenzollern-Sigmáringen, de Salm-Salm, Salm-Kirbourg, Isembourg, Aremberg, Lichtenstein y la Leyen.—Se hizo una circunscripción geográfica, y todo príncipe comprendido en ella, que no hubiera sido incluído en el acta constitutiva, perdía la cualidad de príncipe soberano.—Los confederados se declaraban separados por siempre del imperio germánico, y habían de estar en perpetua alianza ofensiva y defensiva con Francia: ésta había de suministrar un contingente de doscientos mil hombres, y la Confederación el suyo de sesenta y tres mil, de los cuales treinta mil correspondían á Baviera, etc. Todas las casas alemanas podían adherirse á este tratado.

de ser equivalente. Ello es que así logró ajustar la paz con Rusia, estipulándose lo de la pensión en metálico á los destronados reyes de Nápoles, y la cesión de las Baleares al príncipe real, en los artículos secretos del tratado, que firmaron (20 de julio, 1806) los plenipotenciarios de Francia y Rusia, Talleyrand y Oubril.

Mas no hubo igual docilidad de parte de Inglaterra. Al contrario, sus representantes, primero lord Yarmouth, después lord Lauderdale, insistieron en no transigir mientras no se dejase la Sicilia al rey de Nápoles, dando además las Baleares al del Piamonte. Fiaba Napoleón en que el tratado con Rusia obligaría á la Gran Bretaña á desistir de aquella exigencia y á conformarse con lo mismo á que se había acomodado el plenipotenciario del imperio moscovita, y aguardaba con cierta confianza la ratificación del gabinete de San Petersburgo. Fué sin embargo una de las pocas ocasiones en que se equivocó en sus cálculos Napoleón. El emperador Alejandro, instigado por Inglaterra, no obstante su deseo de paz, negóse á ratificar el tratado suscrito por Oubril (agosto, 1806); cosa que sorprendió é incomodó á Napoleón, tanto más cuanto que llegó á París esta respuesta en ocasión en que dos graves sucesos alejaban las bellas esperanzas de paz que se habían concebido y que habían estado tan próximas á realizarse.

Uno de estos acontecimientos era la muerte del ministro inglés Mr. Fox, de aquel hombre tan propenso á todo lo que fuera aliviar de males á la humanidad, y en cuyas pacíficas tendencias cifraba el mundo su reposo: verificándose así que en un mismo año faltaran á Inglaterra aquellos dos hombres, rivales siempre y opuestos en política, pero grandes ambos y ambos excelentes ministros dentro de su sistema, Pitt y Fox. El otro acontecimiento era la actitud belicosa que de repente había tomado la Prusia. Esta nación, tan censurada hasta entonces por aquellas ambigüedades, por aquellas debilidades é inconsecuencias á favor de las cuales se había mantenido diez años en una extraña y casi inconcebible neutralidad; al verse tratada con indiferencia por Rusia, con frialdad por Austria, con dureza por Inglaterra, con menosprecio por Francia, y con no mucho interés por la España misma (1); al verse como abandonada por todas; que sin contar con ella se había formado la nueva confederación con Estados germánicos; que sin darle parte trataban Francia é Inglaterra de volverle á quitar el Hannóver; alarmada con voces y noticias, ciertas algunas, inventadas ó exageradas las más; sospechando ya traición en todas partes, pasó rápida y sucesivamente del desaliento á la tristeza, de la tristeza á la desesperación, y de la desesperación á una especie de furor y de arrebato ó delirio patriótico, que estalló de repente y se difundió en el pueblo, en el ejército, en la nobleza, en el palacio, y de que el rey mismo se sintió poseído y como embriagado.

---

(1) Por más que después el príncipe de la Paz haya querido justificar en sus Memorias la conducta del rey y del gobierno prusiano en sus transacciones, el general Pardo, que estaba entonces de embajador en Berlín, no se recataba de decir públicamente que no merecía Prusia que por ella se prolongasen un solo día los males de Europa.

El entusiasmo popular, mucho más difícil de excitarse en los pueblos gobernados por reyes absolutos que en los pueblos libres, se pronunció allí de un modo violento á la idea del orgullo nacional humillado y ultrajado: por todas partes resonaban canciones patrióticas é himnos de guerra: las tropas la demandaban; el pueblo la pedía tumultuariamente. Napoleón que no había pensado entonces acometer á Prusia, y estaba dispuesto á retirar sus tropas de Suabia y de Franconia y hacerlas repasar el Rhin si Prusia desarmaba las suyas, pero que á vista de aquel extraño vértigo receló si existiría contra él una nueva coalición europea, dispúsose á responder con la guerra. Desde aquel momento fué fácil augurar nuevas y no menos terribles calamidades para Europa.

Laudable como era el entusiasmo patriótico de los prusianos, la provocación á la guerra por su parte no podía ser ni más imprudente ni menos oportuna, aislada entonces la Prusia de las demás potencias, cuando había malogrado las mejores ocasiones de pelear en unión con Austria y Rusia, y hallándose todavía el grande ejército francés, victorioso de Austerlitz, en el centro de Alemania. El reto era arrogante, y propio de quienes decían que si Napoleón había vencido á los austriacos y á los rusos, consistía en la debilidad y en la degradación de aquéllos y en la ignorancia de éstos, pero que ahora tenía que habérselas con los soldados y con los discípulos del Gran Federico. Pero á Napoleón no le pusieron en cuidado aquellas bravatas, porque conocía que le sobraban elementos para batir y vencer á sus nuevos enemigos. Lo que no comprendía, á pesar de su gran talento, era que aquella inesperada osadía pudiera ser hija de un mero arrebato del pueblo y de la corte prusiana; no concebía aquella temeridad sino mirándola como la primera explosión de una nueva conjuración europea sordamente tramada contra él, y así las precauciones y medidas que tomó fueron como si hubiera de pelear con la Europa entera, y se preparó para llegar, si era necesario, á las extremidades del continente. Dió sus órdenes é instrucciones para la defensa de Holanda, de Italia, de Nápoles, de los Estados de la Confederación, de las costas y puertos de Francia, dispuso la movilización y distribución de más de cuatrocientos mil hombres, para ocurrir dondequiera que fuese menester en aquel vastísimo círculo, destinó el ejército grande á obrar contra Prusia, y arreglado uno de los planes de campaña más admirables que ha podido concebir jamás guerrero alguno, salió de París (24 de setiembre, 1806) para ponerse al frente de su ejército. El 3 de octubre se hallaba ya en Wurtzburgo.

A las ventajas que daban al ejercito francés sus continuados triunfos, su práctica en los combates, la superioridad del genio de Napoleón y su actividad prodigiosa, se agregaba la unidad de pensamiento y de plan, y por consecuencia el concierto en los movimientos y en las operaciones, pues todo obedecía á la voluntad y la autoridad indisputada de un solo hombre; mientras que en la corte, en el campamento y en el estado mayor prusiano había una lamentable divergencia de pareceres. El 7 de octubre dirigió Napoleón á sus tropas una enérgica y vigorosa proclama. El 8 mandó á todo su ejército que pasara en tres cuerpos la frontera de Sajonia: el 9 se dió el primer combate, en que la caballería del terrible Murat acuchilló y dió una muestra de superioridad á la tan celebrada ca-

ballería prusiana: á la refriega de Schleitz siguió al otro día (10 de octubre) la de Saafeld, en que murió el príncipe Luis de Prusia, uno de los autores de la guerra. Napoleón con su rapidez siempre maravillosa ocupa los desfiladeros del Saale, y en un mismo día (14 de octubre, 1806) se dan las dos memorables batallas de Jena y Awerstaed, la primera mandada por el mismo Napoleón, la segunda por el valiente mariscal Davout, en que quedaron completamente derrotados y desorganizados los dos grandes cuerpos del ejército prusiano. Jena y Awerstaed fueron en un día lo que con intermedio de años habían sido Marengo y Austerlitz. El cuerpo de reserva del príncipe de Wurtemberg es sorprendido. Atúrdense y se retiran precipitadamente Wéimar, Blúcher, Hohenlohe y Kalkreuth. Napoleón avanza victoriosamente; ocupa á Leipzig, Wittemberg y Nassau, franquea el Elba, hace poner sitio á Magdeburgo, entra en Potsdam, visita su biblioteca, manda que le enseñen las obras de Federico el Grande, pasa á la iglesia, contempla el modesto mausoleo de aquel grande hombre, recoge la espada, el cinturón y el cordón del águila negra que solía llevar el monarca filósofo y guerrero, preciosas reliquias que destina para los inválidos de París, y entra triunfalmente en Berlín (28 de octubre, 1806) con el orgullo de quien ha destruído un ejército que pasaba por invencible, y de quien en el espacio de un año ha ocupado como vencedor las capitales de dos grandes naciones enemigas, Viena y Berlín.

Importábale acabar con los restos del ejército prusiano, que huían en el estado más lastimoso y sin tiempo ni serenidad para reorganizarse, y ordena á sus generales, Murat, Ney, Lannes, Davout, Bernadotte, Soult y Augereau, apoderarse apresuradamente de la línea del Óder. Estos movimientos son ejecutados con la celeridad que acostumbraban los generales franceses: y el mismo 28 de octubre, un año después de la gran catástrofe del general austriaco Mack, Hohenlohe se encuentra en la situación de aquel mismo á quien él tanto había censurado, y se ve forzado á rendirse con diez y seis mil hombres. La plaza de Stettin se entrega con sus seis mil defensores al general Lannes. Vagando andaban todavía con unos veinte mil prusianos los generales Blúcher y Wéimar, hasta que al fin, después de perder seis mil en Lubeck, tuvieron que capitular y rendirse con los catorce mil restantes; y por último la gran plaza de Magdeburgo, sitiada por Ney, se entregaba con su vasto material y sus veintidós mil hombres de guarnición.

Jamás se vió una campaña ni más fecunda en resultados ni llevada á cabo con más habilidad, con más fortuna y con más rapidez. En un mes justo, del 8 de octubre al 8 de noviembre, quedó destruído, casi sin que escapase un hombre, aquel famoso ejército prusiano, última esperanza de la Europa enemiga de la Francia; un mes bastó á Napoleón para hacerse dueño de casi toda la monarquía de Federico el Grande, pues sólo quedaban al desventurado Federico Guillermo algunas plazas en la Silesia, y la Prusia Oriental protegida por la distancia y por la proximidad del imperio moscovita. La batalla de Jena y la ocupación de Berlín asustaron al mundo aun más que el triunfo de Ulma y la posesión pasajera de Viena.

Sigamos el hombre extraordinario en su asombrosa carrera: que aun-

que aparezca que nos separamos de la Historia de España que estamos haciendo, contando lo que tan lejos de nuestro país acaecía, es indispensable dar á conocer al poderoso conquistador de quien éramos entonces los únicos amigos, y que pronto había de volverse enemigo nuestro, si se ha de comprender el valor, la importancia y la significación de lo que aconteció después en nuestra patria; y la influencia que tuvo en el resto de Europa, como lo que ahora narramos, había de influir en la suerte de nuestra nación.

Pasión más noble la de la gloria, ambición más disculpable la del poder que la de la riqueza, si difícil es al avaro dar por satisfecha su codicia aunque llegue á hacerse opulento, es más difícil todavía al hombre ávido de poder y de gloria contenerse en los límites de la moderación y de la sobriedad, cuando se siente con genio y con vigor para ensanchar más y más su poderío, y cuando está acostumbrado á no encontrar diques que le contengan ni obstáculos que se le resistan. Sólo Dios ha podido enfrenar la soberbia de los mares trazándoles límites que no les consiente traspasar nunca.

Dueño Napoleón de todos los Estados de la península itálica, de Holanda, de la Alemania Meridional, vencidas y humilladas en tres batallas las tres grandes potencias del continente europeo, Austria en Ulma, Rusia en Austerlitz, Prusia en Jena, con un ejército victorioso y hasta ahora invencible en el corazón de Europa, hecho á derribar tronos y á repartir coronas. ¿se detendrá á sí mismo, ó habrá quien le pare en su carrera de dominación? Hay una potencia marítima que todavía no ha podido sujetar, nación poderosa que domina los mares que la separan del continente, antigua y terrible enemiga de la Francia, lazo de todas las coaliciones, y sin cuyo consentimiento en vano querrá Napoleón volver la paz al mundo, aunque el resto del mundo llegara á subyugar. Esta nación es la Inglaterra. Ya que la tercera coalición le estorbó realizar su gran proyecto de desembarco en la Gran Bretaña, concibe ahora el singular pensamiento de vencerla dominando el continente, de obligarla por tierra á volver á Francia, Holanda y España las colonias que les había arrebatado, de matarla privándola del comercio que es su vida, de cerrarle todos los puertos y todos los ríos, de dominar el mar por la tierra; y desde Berlín, donde se hallába, da Napoleón el terrible y original decreto del *bloqueo continental* (21 de noviembre, 1806), por el que prohibía del modo más absoluto todo género de comercio con Inglaterra, mandando confiscar toda mercancía procedente de sus fábricas, aun las que estuviesen ya almacenadas y depositadas, declarar de buena presa todo buque que hubiera tocado en puerto de la Gran Bretaña ó de sus colonias, considerar como prisionero de guerra todo inglés que se cogiera en Francia ó en los Estados sometidos al imperio, detener é inutilizar toda correspondencia por escrito con los ingleses.

Tiránico y monstruoso decreto, que no bastaba á justificar la tiranía que á su vez hubiera ejercido la Inglaterra en los mares; que espantó á Europa cuando parecía que no podría haber ya nada que la asombrase, y que mirado por unos como una extravagante medida de odioso despotismo, por otros como un presuntuoso y pueril alarde de poder, por otros

como una concepción feliz de profunda política, y por otros, en fin, como una admirable locura, correspondía á lo gigantesco de todos los planes de aquel hombre. Inmediatamente expidió correos extraordinarios á los gobiernos de España, Italia y Holanda para que le diesen cumplimiento.

Mas para aislar á Inglaterra necesitaba todavía ampliar su dominación, y llevar más allá sus armas, hasta que no quedara, como él decía, en el continente quien en diez años pudiera ser enemigo suyo. Al efecto, y como el rey de Prusia aun no se diera á partido confiando en el auxilio de los rusos, determinó avanzar hacia el Norte, quitar á Prusia la Silesia, marchar al Vístula, reconstituir, si era menester, el reino de Polonia para quebrantar así á las tres grandes potencias que se le habían repartido, batir, si era necesario, á los rusos en su propia tierra, y llegar hasta el Niemen, donde no se había atrevido á penetrar ningún guerrero. No conviniéndole dejar enemigos á la espalda, como podría serlo el Austria aunque abatida, trató de ganarla ofreciéndole devolverle la Silesia á cambio de la Gallitzia. Mas como Francisco José contestara de un modo evasivo so pretexto de que su misma debilidad no le permitía comprometerse con unos ni con otros en aquella lucha, limitóse Napoleón á quitarle todo pretexto de intervenir en la guerra, y á no emprender nada que pudiera atentar á sus derechos, respetando la Polonia austriaca, y ocupando y sublevando sólo las Polonias prusiana y rusa. Para entretener á los rusos que amenazaban la Turquía, ofreció Napoleón al sultán Selim por medio del general Sebastiani una alianza ofensiva y defensiva y el auxilio de un ejército francés. Puso en pie de guerra el ejército de Italia; tomó destacamentos de los depósitos; de Italia y de Prusia sacó muchos miles de caballos con que formó un numeroso y respetable cuerpo de caballería, propio para maniobrar en las llanuras que se proponía recorrer; con los soldados de Francia, y con los contingentes de Italia, de Holanda, y de los Estados confederados del Rhin reunió cerca de seiscientos mil hombres, que distribuyó y escalonó por el ámbito de más de la mitad de Europa; de los Estados sometidos sacó recursos para el mantenimiento de todos; hizo que la Sajonia se adhiriera á la Confederación del Rhin, y la constituyó en reino; y dadas estas y otras no menos gigantescas disposiciones, ordenó á los cuerpos de Davout, Augereau, Murat y Lannes, que eran los más descansados, que avanzasen á Polonia, donde él los había de seguir pronto, con los cuerpos de Ney, Soult y Bernadotte, la guardia y la reserva.

No tardaron en ocupar, Davout á Posen, Murat á Varsovia, cuyas ciudades recibieron con entusiasmo á los franceses mirándolos como á sus libertadores; porque los desgraciados y oprimidos polacos, víctimas de la ambición de las tres grandes potencias sus vecinas, habían aplaudido los anteriores triunfos de los soldados de la Francia, como quienes vislumbraban en ellos una esperanza de salvación, y cuando los vieron allí los saludaban con los gritos de «¡Viva Napoleón! ¡Vivan los franceses!» Pero Napoleón, si pensó seriamente en la restauración de la Polonia, exigía como condición para reconstituirla que todos los polacos se levantaran en masa, le ayudaran á conseguir nuevos triunfos, se mostraran dignos de ser independientes, y sólo así proclamaría su libertad y la sostendría. Algunos, especialmente los habitantes de las ciudades, y más señaladamente

los de Posen, la población más ardiente y entusiasta, prometieron hacer cuantos sacrificios se les exigieran para sacudir el yugo alemán que les era odioso é insoportable, y tomaban las armas y formaban batallones y escuadrones de voluntarios. No era igual el espíritu en todas las poblaciones rurales. La nobleza de Varsovia, y en general la nobleza polaca, escarmentada del éxito desgraciado de otras insurrecciones, sin dejar de alegrarse de ver á los franceses, temía arrojarse en brazos de Napoleón para recobrar una nacionalidad precaria y efímera, expuesta á desaparecer cuando el ejército francés se alejara, enclavado el país entre las tres grandes potencias dominadoras. Pero el voto más general era sin duda el de emanciparse echándose en brazos de Napoleón, y que éste les diera un rey de su familia. Sin embargo, firme en su principio de no proclamar la restauración de Polonia y darle la independencia á que aspiraba, sin que antes los polacos hicieran unánimes y heroicos esfuerzos para merecerla, desde Posen donde se había trasladado siguió obrando con una cautela que á unos pudo parecer prudencia, y á otros falta de valor ó escasa voluntad de realizar la emancipación de aquel desventurado pueblo.

Un ejército de cien mil rusos había acudido á las márgenes del Vístula, pero ocupada por los franceses la orilla izquierda desde Varsovia á Thorn, tuvo aquél que retirarse al Narew, y unióse á los restos del ejército prusiano. De más de quinientos mil hombres que la Francia tenía en pie, apenas había en Polonia pocos más de cien mil prontos á entrar en acción. Unos y otros tenían que maniobrar en medio de las lluvias y nieves del invierno, en planicies alternadas de arenas y lagos, de ríos, bosques, pantanos y lodazales. Napoleón combina las operaciones y movimientos de sus tropas; comienzan los combates, y se da la batalla de Pultusk, en que Lannes con escasos veinte mil hombres rechaza á más de cuarenta mil rusos hasta más allá del Narew (26 de diciembre, 1806). Situado Napoleón delante del Vístula, ordena á Lefebvre que ponga sitio á la importantísima plaza de Dantzig. Sabe Ney que el general ruso Benningsen marcha con todo su ejército hacia los cantones franceses siguiendo el litoral del Báltico, da la voz de alarma á todos los cuerpos, Napoleón proyecta arrojarlos hacia la mar, los persigue á todo trance, pero informados ellos de este movimiento por un pliego interceptado, se detienen en Eylau, y allí se da la sangrienta batalla de este nombre.

Era ya el 8 de febrero (1807). Sobre un campo llano blanqueado por la nieve se descubría el ejército ruso, compuesto de más de setenta mil hombres, con más de cuatrocientas piezas de artillería, formado en orden de batalla. Eran los franceses menos de setenta mil hombres, con doscientas piezas. De cuando en cuando se desprendían espesos copos de nieve, que aumentaban el triste aspecto de aquel campo blanquecino, que muy pronto iba á enrojecerse con raudales de sangre y á sombrearse con los cuerpos de los muertos y de los heridos. Napoleón se situó con la guardia imperial en el cementerio que estaba á la derecha de la iglesia de Eylau, para presenciar y dirigir desde allí la batalla, como si se hubiese propuesto familiarizarse en aquel melancólico recinto con la idea de la muerte. Todas las armas de guerra jugaban á un tiempo, y todos los cuerpos y todos los hombres se movían y peleaban, á excepción del emperador, que permane-

cía inmóvil en el cementerio sin dejar tampoco moverse á su guardia, pasando los proyectiles por encima de su cabeza y desgajando las ramas de los árboles bajo los cuales se hallaba. Una ráfaga de viento y aire cegó al mariscal Augereau, que con calentura había montado á caballo, y no viendo dos de sus divisiones una batería de setenta piezas enemigas que tenían enfrente, en menos de un cuarto de hora de siete mil hombres que eran quedaron más de cuatro mil tendidos por la metralla, heridos los generales Augereau y Heudelet, y fuera de combate ambos estados mayores.

¿Dejarás, dijo entonces Napoleón á Murat, *que nos trague esa gente?* A estas palabras el terrible jefe de la caballería marcha al galope; reune la formidable masa de ochenta escuadrones; cargan los primeros los dragones de Grouchy y alejan la caballería rusa; preséntase Hautpoul con veinticuatro escuadrones de coraceros, seguidos de todos los dragones en masa; precipítase sobre la infantería rusa; rechazado una vez, se lanza con más violencia, y abriendo una ancha brecha en las filas, penetran en masa dragones y coraceros; acuchillan acá y allá á los obstinados peones; en esta confusión una batería rusa vomita metralla contra amigos y enemigos; Hautpoul es herido de muerte: Lepic con los granaderos de á caballo de la guardia se lanza en auxilio de Murat, y carga impetuosamente á los grupos en todas direcciones: cuatro mil granaderos rusos son empujados á la iglesia de Eylau y amenazan al cementerio; entonces sale á recibirlos la guardia imperial que había permanecido inmóvil, y los desgraciados granaderos rusos, cogidos entre las bayonetas de la guardia de infantería y los sables de los cazadores de á caballo, casi todos perecen ó caen prisioneros á los pocos pasos y á la vista de Napoleón. Jamás se había visto una acción de caballería ni más terrible, ni más sangrienta, ni más decisiva. Jamás el ejército de Napoleón había encontrado tan obstinada resistencia. Todos estaban fatigados; la noche se acercaba y amenazaba ser espantosa. Al día siguiente se vió todo lo horroroso de la jornada. *Este espectáculo*, exclamó Napoleón conmovido, *es el más á propósito para inspirar á los príncipes amor á la paz y horror á la guerra.* ¡Ojalá tales desastres hubieran hecho en su mismo ánimo impresiones más duraderas en este sentido!

Aunque la batalla de Eylau había sido para él una verdadera, y en verdad bien sangrienta victoria, la circunstancia de haberle sido más costosa que ninguna y menos decisiva que las de Ulma, Austerlitz y Jena, llenó de orgullo al presuntuoso general ruso Benningsen, que en los boletines de San Petersburgo se proclamaba casi vencedor, y para persuadirlo hizo ciertos alardes y movimientos, que pagó harto caros. En el resto de Europa, y en París mismo, corrieron voces desfavorables y rumores siniestros, que Napoleón procuró desvanecer. Pero de todos modos asaltó por primera vez á los hombres la idea de que podía no ser invencible, y él mismo conoció y confesó que si le era fácil destruir á los rusos fuera de su país, en su tierra y con los obstáculos naturales y los elementos para él desventajosos de aquellos climas había de necesitar para vencerlos de más tiempo, de más trabajo y de más precauciones.

Prodigio de actividad aquel hombre y dotado de un don de atención universal, activaba las conquistas de las plazas de la Silesia, y principal-

mente el sitio de Dantzig, auxiliaba la defensa de Constantinopla contra rusos é ingleses, daba consejos de administración á los reyes de Holanda y de Nápoles, enviaba instrucciones á la emperatriz, á Cambaceres y Lebrún para el gobierno interior de la Francia, fomentaba la hacienda, el comercio y la industria resentidas de su ausencia, despachaba los negocios de todos los ministerios cuyas carteras se hacía conducir todas las semanas, leía los diarios políticos, y hasta las sesiones de la Academia francesa, organizaba la policía, cuidaba de los colegios y de los institutos religiosos, y hasta dirimía desde allí las reyertas intestinas de los teatros. Estaba en Polonia y parecía que estaba en Francia.

Conoció lo conveniente que le sería la alianza con alguna de las tres naciones del Norte, é hizo proposiciones halagüeñas al Austria. Pero aquella corte, que ocultaba un odio profundo á la Francia, aparentando deseos de paz en medio de sus preparativos militares, sólo se ofreció á ser mediadora para con las otras potencias. Napoleón aceptó esta intervención, aunque con mucha sospecha y desconfianza del objeto que podría envolver, y sin dejar de prevenirse para la guerra. Y de tal manera se previno, que tomando la atrevida y peligrosísima resolución de pedir á la Francia la conscripción de 1808, cuando hacía solos cinco meses que había sacado la de 1807; llamando las tropas de Boulogne, las de los depósitos, y hasta la guardia municipal de París; haciendo concurrir cuerpos de ejército de Holanda, de Italia, de Suiza, de España, de Baviera, de Wurtemberg y de otros Estados alemanes, y contando con veinte regimientos polacos, llegó á poner en pie una fuerza de seiscientos cincuenta mil hombres, teniendo cuatrocientos mil desde el Rhin al Vístula, masa formidable de guerreros, cual no se había visto en parte alguna sujeta á la voluntad de un solo hombre siglos hacía.

Felicísimamente comenzó la primavera de 1807 para Napoleón y los franceses con la rendición de la importante y rica plaza de Dantzig (26 de mayo). Diez y ocho mil prusianos guarnecían la plaza, reducidos á poco más de siete mil cuando se hizo la capitulación, después de haber resistido casi dos meses de brecha abierta. Además de su importancia militar, sacó de ella Napoleón, como que era el gran depósito del comercio del Norte, recursos inmensos para su ejército, entre ellos trescientos mil quintales de grano y botellas de vinos superiores, que llevaron la abundancia y la alegría á los soldados. Al mariscal Lefebvre, el más valiente, aunque el más rudo de los guerreros franceses, le valió aquella conquista el título de duque de Dantzig, y la donación de unas tierras con su castillo que le producían cien mil libras de renta anual. Napoleón quiso visitar la plaza; la dejó guarnecida, y tan pronto como regresó á su morada de Finkenstein se dispuso á volver á emprender la campaña para principios de junio.

Llegado este tiempo, y dirigiéndose el general ruso por el largo del Alla, al intentar pasar este río para socorrer la plaza de Kœnigsberg amenazada por los franceses, vióse sorprendido por Napoleón la mañana del 14 en Friedland. Empeñóse allí una de las más famosas y memorables batallas de las guerras del imperio. Llevaba Lannes más de siete horas defendiéndose hábil y heroicamente contra triples fuerzas rusas, cuando sus

ayudantes de campo, enviados á pedir socorro á Napoleón, encontraron al emperador corriendo á galope hacia Friedland, y diciendo á cuantos encontraba: *Hoy es 14 de junio, aniversario de la batalla de Marengo, día afortunado para nosotros.—Daos prisa, señor*, le dice el valiente Oudinot, presentándose con el uniforme y el caballo cubiertos de sangre, *porque mis granaderos no pueden ya más; pero con un refuerzo que me proporcionéis, arrojaré todos los rusos al río.* Napoleón, rodeado de sus lugartenientes, pasea su anteojo por aquella llanura, y da á todos sus órdenes tan enérgicas como sucintas. El general ruso se sorprende al ver desplegarse tantas fuerzas; conoce que tiene encima todo el ejército francés, cosa que no esperaba, y vacila; la acción, sin embargo, se hace general, viva y empeñada: infantería, caballería y artillería, todo se pone á un tiempo en movimiento, y la lucha que comenzó entre dos y tres de la mañana se prolonga hasta más de las diez de la noche: los rusos acosados y estrechados, antes que entregarse, prefieren arrojarse al Alla y ahogarse; entre ahogados, heridos y muertos iban ya veinticinco mil: ochenta cañones habían caído en poder de los franceses: en toda la línea se pronunció por éstos la victoria, y los rusos se dieron á huir bajando precipitadamente por las dos márgenes del Alla.

Mientras ochenta mil franceses dirigidos por Napoleón triunfaban en Friedland, otros setenta mil mandados por Murat, Soult y Davout se apoderaban de Kœnigsberg. La corte de Prusia se retiraba á la ciudad fronteriza de Memel, la última de aquel reino. Napoleón perseguía sin descanso al fugitivo ejército ruso hasta arrojarle detrás del Niemen, á cuyas orillas pasó el desgraciado Federico Guillermo á reunirse con el emperador Alejandro, á quien encontró tan abatido después de Friedland como después de Austerlitz, y sentido y quejoso de las jactancias del general Benningsen. El ejército ruso pedía la paz á voz en grito, y rusos y prusianos prorrumpían acordes en denuestos contra el gobierno británico y los ingleses, motores de la guerra, y cuyos auxilios tantas veces ofrecidos no parecían, ocupados sólo en expediciones contra las colonias españolas. En esta disposición de los ánimos comenzóse por una proposición de tregua hecha por el general ruso: Napoleón la recibió bien, contestó en términos amistosos, y firmada por dos generales de ambas partes (22 de junio, 1807), fué ratificada por ambos emperadores. Dióse principio á las negociaciones de paz, y trasladado Napoleón á Tilsit con la mayor parte de sus mariscales, llamó allí á Talleyrand, cuyo parecer solía oir en estos casos.

Interesados, aun más que Napoleón, los dos monarcas vencidos en hacer la paz, el emperador de Rusia hizo indicar al de los franceses su deseo de conferenciar con él y de explicarse de un modo franco y cordial con el hombre á quien admiraba. A ello accedió gustoso Napoleón, porque también deseaba conocer al joven soberano de quien tanto había oído hablar, y esperaba que habría de salir ganancioso de la entrevista. En medio del Niemen y á igual distancia de ambas orillas se colocó una gran balsa con un pabellón al lado. A la una del día 25 de junio, formados los dos ejércitos á lo largo de ambas márgenes del río, los dos emperadores, cada uno con su brillante comitiva de príncipes y generales, llegan á un mismo tiempo á la balsa, se abrazan á la vista y en medio de los aplausos

más estrepitosos de las tropas, entran en el pabellón, y conferencian por más de una hora. La suerte del mundo estaba pendiente de lo que en medio de un río y bajo una tienda departieran y acordaran entre sí dos solos hombres. La historia conoce ya por documentos auténticos que se han conservado lo que pasó en aquella célebre entrevista, y lo que en las conferencias que después tuvieron en Tilsit, hablaron y concertaron los dos poderosos monarcas que acababan de hacerse tan cruda guerra y pasaron de repente á tratarse con franca intimidad. Encontráronse acordes en culpar á Inglaterra y en achacar á su codicia y su orgullo el haberlos envuelto en una sangrienta lucha sin haberse los dos ofendido, y sin tener por qué disputar. Y explotando hábilmente Napoleón las quejas del joven Alejandro sobre la ineficacia de unos y el abandono de otros de sus aliados, persuadióle con maña del error y la inconveniencia de patrocinar intereses de amigos tan inútiles y tan envidiosos como los alemanes, y tan codiciosos como los ingleses. Respetando no obstante los compromisos de Alejandro para con el rey de Prusia, accedió á que el honrado y modesto Federico Guillermo asistiera con ellos al día siguiente á otra entrevista en el propio pabellón. Presentóle Alejandro: explicó el monarca prusiano su conducta para con Napoleón, y éste á su vez, haciendo recaer toda la responsabilidad de sus desgracias sobre las intrigas de Inglaterra, hizo alarde de generosidad con aquel humillado príncipe, ofreciéndole que no sacaría las últimas consecuencias de sus triunfos; lo cual significaba que no haría borrar del mapa de Europa la monarquía prusiana.

Trasladado luego Alejandro á Tilsit, residencia de Napoleón, comiendo y paseando juntos; tratándose con la mayor familiaridad; encerrándose á veces sólos en un gabinete, con los mapas del globo desplegados sobre la mesa y en los lienzos de la habitación; en aquellas conferencias que con razón se hicieron célebres, valiéndose Napoleón de la superioridad de su genio, y de las ventajas que su posición le daba; llamando la atención del joven Alejandro hacia el imperio de Oriente y halagando su juvenil imaginación con el fácil engrandecimiento de Rusia por aquella parte obrando de acuerdo con Francia, cuyas dos naciones se podían compartir el decaído y quebrantado imperio turco; persuadiéndole de la facilidad con que entre los dos, obrando como leales aliados, podrían enfrenar la soberbia de la Gran Bretaña, que aspiraba á enseñorear y monopolizar el dominio de los mares, que pertenecían á todos; señalándole el modo cómo después se podían repartir el continente con recíprocas ventajas, logró seducir al joven Czar, y moverle á constituirse en mediador armado de la paz con Inglaterra, bajo las condiciones que le propuso y que le parecieron equitativas, haciendo Napoleón por Alejandro lo mismo respecto á la Puerta; y si la mediación ó las condiciones no eran aceptadas, comprometerían entre los dos á todo el continente contra la nación que fuese díscola, y no habría nada ni nadie que pudiera resistirles. El voluble y caballeresco Alejandro llegó á enamorarse de tal modo de Napoleón y de sus planes, que con frecuencia exclamaba: «¡Qué hombre tan grande! ¿Por qué no le habría conocido yo antes? ¡Cuántas faltas no me hubiera ahorrado, y qué cosas tan gigantescas no hubiéramos hecho los dos unidos!»

Por último, después de haber invitado Alejandro á la hermosa é infor-

tunada reina de Prusia á que pasase á Tilsit; después de haber recibido y tratado Napoleón á la bella princesa con la mayor consideración y galantería, pero sin alterar un punto sus planes de distribución, convinieron los dos emperadores, y firmaron sus respectivos plenipotenciarios (8 de julio de 1807) las célebres estipulaciones, extendidas de puño y letra del mismo Napoleón, conocidas con el nombre de Tratado de Tilsit. Varias fueron aquéllas; públicas unas, secretas otras. El tratado público entre Francia, Rusia y Prusia contenía:—Que se devolvería al rey de Prusia, *por consideración al emperador de Rusia*, la Prusia antigua, Pomerania, Brandeburgo y las dos Silesias:—Que quedarían á Francia las provincias situadas á la izquierda del Elba, para formar con ellas y el ducado de Hesse un reino llamado Westfalia, para el príncipe Jerónimo, hermano menor del emperador:—Que las provincias de Posen y Varsovia quedarían también de Francia, para darlas al rey de Sajonia con título de gran duque de Varsovia:—Que Rusia y Prusia reconocerían á Luis Bonaparte por rey de Holanda, á José por rey de Nápoles y á Jerónimo por rey de Westfalia, igualmente que la Confederación del Rhin y demás Estados creados por Napoleón:—Que Rusia interpondría su mediación para la paz con Inglaterra, y Francia la suya para la paz entre Rusia y Turquía.

En los artículos secretos se estipuló: Que se darían á los franceses las bocas del Cattaro y las Siete islas:—Qué José, reconocido ya por rey de Nápoles, lo sería también de las Dos Sicilias, cuando los Borbones de Nápoles hubiesen sido indemnizados con las islas Baleares ó la de Candía:—Que si el Hannóver se reunía á la Westfalia, se daría al rey de Prusia á la izquierda del Elba un territorio que contuviese trescientos ó cuatrocientos mil habitantes:—y por último, una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia, comprometiéndose á guerrear contra Inglaterra y contra la Puerta, si no aceptaban las condiciones convenidas, y á intimar mancomunadamente á Suecia, Dinamarca, Austria y Portugal á concurrir á sus proyectos y á cerrar sus puertos á Inglaterra (1). No podían ligarse más íntimamente los dos soberanos. Canjeadas las ratificaciones (9 de julio), despidiéronse tierna y solemnemente los dos emperadores en presencia de las guardias imperiales, abrazáronse de nuevo á las orillas del Niemen, y Napoleón llegó á la mañana siguiente á Kœnigsberg. Convino en aquella ciudad con el rey de Prusia en que las tropas francesas evacuarían el 21 de julio (1807) las orillas del Niemen, el 25 las del Prégel. el 20 de agosto las del Passarge, el 5 de setiembre las del Vístula, las del Óder el 1.° de octubre, y el 1.° de noviembre las del Elba. Dadas estas y

(1) Dió por primera vez el ilustre historiador M. Thiers conocimiento y noticia exacta, así de las conversaciones habidas entre los emperadores Alejandro y Napoleón, como de las verdaderas estipulaciones públicas y secretas de Tilsit, de cuyas escenas y documentos se habían hecho versiones y publicaciones inexactas y adulteradas. Asegura deber esta adquisición á documentos auténticos y oficiales que ha podido consultar y que no eran conocidos, y muy principalmente á la correspondencia de Savary y Caulaincourt con Napoleón y de éste con ellos, y también á unos despachos muy curiosos en que se contiene lo que la reina de Prusia dijo, por vía de desahogo, cuando regresó de Tilsit, á un antiguo diplomático digno de su confianza y amistad.—El Consulado y el Imperio, t. VII, cap. XXVII.

otras disposiciones, el emperador tomó la vuelta de Francia, y llegó la mañana del 27 de julio á París rodeado de más brillo que nunca, como quien se consideraba y era considerado como el dominador directo ó indirecto de casi todo el continente. Tal fué el resultado inmediato de la cuarta coalición de las potencias de Europa contra la Francia.

¿Qué era entretanto de España? preguntarán ya no sin razón nuestros lectores ¿Qué era de la aliada de la república y del imperio francés?—Uno de los efectos de esta alianza fué la necesidad de defender sus colonias del Nuevo Mundo contra los ambiciosos proyectos y las expediciones marítimas de Inglaterra, envidiosa de nuestro poder en aquellas regiones. Inglaterra, que en Trafalgar destruyó nuestra mejor escuadra y nuestros más ilustres marinos; Inglaterra, que durante la cuarta coalición contra el imperio francés por ella promovida burló á sus aliados del Norte no enviándoles los auxilios de hombres y dinero que les había ofrecido, vengábase de España, ya intentando promover la rebelión de sus colonias de América contra la metrópoli, ya enviando expediciones armadas para arrebatarnos aquellos dominios. Para lo primero valióse del aventurero Miranda, hijo de Caracas, revolucionario de oficio y agitador de todas las rebeliones del Nuevo Mundo, á quien suministró dinero en abundancia y una pequeña flota, con lo cual creía el infiel y venal caudillo tener bastante para alzar en masa toda la Colombia, á cuyo fin se acercó á las costas de aquel virreinato, y comenzó á introducir en el país y á inundarle de escritos y proclamas revolucionarias (abril de 1806). La lealtad de aquellos naturales le respondió con un sentimiento unánime, no sólo de desdén, sino de reprobación, y los oficiales y soldados que á favor de las tinieblas de la noche se atrevieron á desembarcar quedaron todos prisioneros. Refugiado el aventurero en la Trinidad, y provisto de mayor fuerza naval por los ingleses, tentó por dos veces apoderarse de la Margarita, y ambas veces fué rechazado. Se atrevió á aventurar un golpe en Cozo y logró echar en tierra unos seiscientos hombres, pero acudiendo algunas tropas, destrozáronle doscientos, y él se vió obligado á reembarcarse precipitadamente y á dar de mano á sus temerarios designios.

De más gravedad y de más sensibles resultados pudo haber sido la expedición militar que por aquel mismo tiempo enviaron los ingleses contra Buenos-Aires. Con una diestra maniobra de la escuadra lograron engañar al virrey, que creyó mucho más numerosas aquellas fuerzas, y apoderarse de la ciudad (28 de junio, 1806), de que se hicieron dueños por algún tiempo. Pero hubo un intrépido y valeroso marino, oriundo de Francia, pero español de corazón, consagrado al servicio de España desde sus primeros años, que penetrado del buen espíritu de aquellos naturales, lleno su corazón de fuego patriótico, se presentó al virrey en Córdoba, se ofreció á librar la ciudad, con solos seiscientos hombres que le diese, y con los artilleros y marinos que él mandaba. Este denodado marino era don Santiago Liniers, capitán de navío y comandante general de las fuerzas sutiles de Montevideo (1). Liniers cumplió su ofrecimiento: con aquellos seiscien-

(1) Había nacido Liniers en Niort en 1753, y había entrado al servicio de España y continuado constantemente en él desde 1775, en que sentó plaza de guardia marina,

tos hombres, y cien más que reunió de milicias del país, y ayudándole con su escuadrilla el capitán don Juan Gutiérrez de la Concha, se acercó á la ciudad, intimó la rendición al comandante inglés Beresford, que la rechazó con arrogancia. Liniers avanzó, arrojó los ingleses del Retiro, y penetró en la ciudad derramando en ella la muerte. Refugiado en el fuerte Beresford, el pueblo en masa agrupado en derredor de Liniers quiso acometer la fortaleza gritando *¡al asalto!* Temeroso el inglés de la actitud de aquellas furiosas turbas. enarboló banderas blancas, y arrojó su espada desde las almenas. *¡La bandera española!* gritaban no satisfechos nuestros americanos, y Beresford tuvo que izar la insignia castellana, y entregarse á discreción con los mil doscientos hombres que tenía. Liniers le concedió una capitulación honrosa (12 de agosto, 1806), en consideración á no haber hecho fuego á las masas del pueblo. Ascendió el botín á más de tres millones de pesos fuertes.

Resuelto el gobierno inglés á vengar la afrentosa humillación sufrida en Buenos-Aires, envió más adelante una nueva y más respetable expedición á las provincias del Río de la Plata al mando del almirante Murray, fuerte de quince mil hombres de desembarco. Ocupada la colonia del Sacramento, y bloqueada por espacio de cuatro meses Montevideo, resistió esta ciudad dos porfiados asaltos de los ingleses, pero al tercero tuvo que sucumbir (febrero, 1807). Aun tardaron otros cuatro meses en preparar el ataque contra Buenos-Aires, objeto principal de la expedición. Apercibido estaba el valeroso Liniers y animado á resistir aunque fuese á triples fuerzas. Armado el vecindario y lleno de entusiasmo con tan digno jefe, dejóle éste encomendada la defensa de la ciudad, y él salió con un cuerpo de ocho mil hombres á esperar á los ingleses en un punto por donde creyó habrían necesariamente de pasar, y con la esperanza y casi seguridad de envolver al enemigo si aceptaba la batalla. Pero el general inglés cambió de dirección, hizo á sus tropas vadear el río, y obligado Liniers á combatir fuera de las posiciones escogidas no fué tan dichoso como esperaba en la pelea. Una noche horrible de truenos y lluvias separó á los combatientes: no se encontraba á Liniers, y creyósele muerto ó prisionero. El coronel Velasco reunió las tropas y las colocó en los puntos convenientes para la defensa de la ciudad. Liniers, separado de ellas en un momento de confusión, pasó la noche solo en el campo, á caballo, huyendo de las patrullas enemigas, hasta que, más despejado el horizonte, al apuntar el día pudo incorporarse á los suyos con indecible júbilo de todos.

Al fin, á la primera hora de la mañana del 5 de julio (1807), fué acometida la ciudad por todas las fuerzas inglesas; pero tropa y vecindario, compitiendo en decisión y en patriotismo, recibieron á los invasores con tal lluvia de fusilería y de metralla que hacía espantoso estrago en sus columnas. «Los regimientos mandados por el mayor general Lumley (decía el general inglés Whitelock en su parte) tuvieron que sufrir desde un principio un fuego vivo y sostenido de fusilería de los tejados y ventanas de las casas. Las puertas estaban barreadas de tal suerte que era casi im-

---

y se había hallado en todas las expediciones de su tiempo hasta 1788, que siendo capitán de fragata se le destinó como tal á la armadilla de Montevideo.

posible derribarlas ó romperlas; las calles cortadas por fosos profundos, y en su interior cañones que llovían metralla sobre las columnas que avanzaban... Abrasados por todos lados los cuatro escuadrones de carabineros, abandonaron el temerario empeño en que se hallaban... El resultado de la acción de este día me había dejado en posesión de la Plaza de toros... y de la Residencia... pero estas únicas ventajas habían costado ya dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego que habían sufrido las tropas fué violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos, losas y cantos de piedra tirados desde los tejados, y cuanto el furor y la defensa halló bueno para ofendernos, otro tanto habían tenido que sufrir nuestras hileras dondequiera que dirigían sus pasos. Cada propietario con sus negros defendía su habitación: tantas casas como había eran otras tantas fortalezas, sin que sea ponderación afirmar que no había en Buenos-Aires un hombre que no estuviese empleado en la defensa... (1).»

Aterrado con tanto estrago el general inglés, y convencido de la imposibilidad de dominar una población por tales tropas y tales habitantes y con tal denuedo defendida, vióse forzado á capitular con Liniers, firmando un tratado en que se estipuló: la cesación de hostilidades en ambas bandas del Río de la Plata:—que los ingleses conservarían tan sólo por el plazo de dos meses la fortaleza y plaza de Montevideo, pasados los cuales la entregarían en el mismo estado, y con la misma artillería, armas y pertrechos que tenía cuando hicieron la conquista:—término de diez días para el reembarco total de las tropas de S. M. Británica á la banda del norte del Río de la Plata:—mutuo canje de prisioneros, etc. (7 de julio de 1807). El general Whitelock regaló una preciosa espada al general Liniers por su caballeroso comportamiento, y el español le correspondió con cuatro cajas de preciosidades para el Museo Británico, con una hermosa perspectiva de la ciudad de Buenos-Aires. Este nuevo escarmiento arrancó á algunos diarios ingleses sentidas lamentaciones (2), en tanto que en las poblaciones de ambos hemisferios se celebraba con fiestas y regocijos públicos, y nuestros poetas cantaban á porfía las glorias de Buenos-Aires. A su heroico defensor don Santiago Liniers se le confirió el mando de todo el virreinato con el empleo de mariscal de campo, y se dió á la ciudad el bien merecido dictado de *muy noble y muy leal*. Los ingleses evacuaron

---

(1) Parte del general inglés John Whitelock.—En el mismo sentido escribió el almirante Murray al secretario del almirantazgo.—Todo concuerda con el parte de Liniers al gobierno español, inserto en la Gaceta extraordinaria de Madrid del jueves 26 de noviembre de 1807. Tenemos á la vista un estado detallado de todas las fuerzas inglesas y españolas, así navales como terrestres, y de las pérdidas que tuvimos.

(2) «Cada casa, según las expresiones de la Gaceta (decía el *Daily Advertiser* de 14 de setiembre hablando del suceso de Buenos-Aires) era un castillo, y cada calle un atrincheramiento. Un pueblo decidido de esta suerte es invencible. Los españoles estaban tan animosos, que cada ciudadano era un soldado, y cada soldado un héroe. Buenos-Aires se perdió para siempre; y no es esto solo, sino que la América española es inexpugnable para lo sucesivo. El ejemplo dará valor en todas partes, y el orgullo español y el odio al nombre inglés nos cerrarán todas las costas de aquel rico continente.»

á Montevideo el 13 de setiembre (1807), y no volvieron á inquietar por entonces nuestras colonias (1). Napoleón dió solemnemente el parabién á Carlos IV.

¿Sería ingenua y sincera esta felicitación? ¿Era todavía Napoleón en aquel tiempo verdadero aliado y amigo de Carlos IV y de la España, ó abrigaba ya sobre ella los pensamientos ambiciosos y hostiles que á poco tiempo de estos sucesos descubrió? ¿Cuál había sido la conducta recíproca entre el emperador de los franceses y el gobierno español desde Trafalgar á Buenos-Aires, desde la paz de Presburgo á la de Tilsit? Punto ha sido este para nosotros de difícil averiguación, no tanto en verdad por la poca conformidad que notamos en los documentos históricos, como por la falta de fijeza y la mucha variación en los pensamientos de los principales actores en este drama, causa sin duda del desacuerdo ostensible que observamos en los mismos documentos oficiales. Acaso el estudio profundo que hemos necesitado hacer nos haya conducido al descubrimiento de lo cierto en medio de estas aparentes contradicciones, bien que con la pena de separarnos en esto del testimonio de dos ilustres personajes, francés el uno y español el otro, que por su respectiva posición y especiales circunstancias parecen ser los que tenían motivos para estar mejor informados de los acontecimientos á que nos referimos, á saber, M. Thiers y el príncipe de la Paz.

Con gran aire de confianza anuncia M. Thiers, al acercarse el suceso de la invasión de España por Napoleón, que «provisto de los únicos documentos auténticos que existen, los cuales son muy numerosos, con frecuencia contradictorios, y solamente conciliables por medio de grandes esfuerzos de crítica, *cree poder revelar el secreto, todavía desconocido*, de los desgraciados acontecimientos de aquella época.» Y después de manifestar que va á corregir á todos los historiadores que de ellos han hablado, porque ninguno ha podido conocer el secreto de las resoluciones que se adoptaban en París, «todo lo cual, dice, se halla en los papeles particulares de Napoleón depositados en el Louvre, los cuales contienen simultáneamente los documentos franceses y españoles cogidos en Madrid,» declara solemnemente que todos los historiadores que hacen remontar hasta Tilsit los proyectos de Napoleón sobre la España, *se han equivocado.* Y pasa á referir por primera vez cómo empezó Napoleón á intimar á los embajadores de España que era menester apoyara esta nación á Francia para exigir á Portugal una adhesión inmediata y completa al sistema continental, seguida de una declaración explícita de guerra á la Gran Bretaña, y que si Portugal no accedía desde luego, España previniese sus tropas para invadir aquel reino en unión con las imperiales que estaban ya preparadas (2).

En primer lugar, el ilustre historiador y ex ministro de la Francia, que

(1) En el tomo IV de la *Revista militar* se publicó un largo é interesante artículo biográfico de don Santiago Liniers, escrito por el entendido jefe de marina don Francisco de Paula Pavía, en que se dan curiosas noticias de aquel ilustre marino, así como interesantes pormenores de aquel glorioso suceso que la naturaleza de nuestra obra no nos consiente referir.

(2) Thiers: Historia del Imperio, lib. XXVIII.

declara equivocados á todos los que hacen remontar los proyectos de Napoleón sobre la España hasta Tilsit, se olvida de que él mismo los había hecho remontar, no hasta la paz de Tilsit (julio de 1807), sino hasta la paz de Presburgo (diciembre de 1805). «Algunas veces, había dicho M. Thiers refiriéndose á aquel tiempo (1), cuando extendía más aun el sueño de su grandeza, pensaba en España y Portugal, en la primera de las cuales veía signos de una hostilidad oculta, y en la segunda de una hostilidad manifiesta; pero esto distaba mucho todavía del vasto horizonte de su pensamiento, y era preciso que la Europa le obligase á dar otro golpe como el de Austerlitz para expulsar completamente á la casa de Borbón. Sin embargo, es cierto que dicha expulsión empezaba á convertirse para él en idea sistemática, y que desde que se decidió á proclamar el destronamiento de los Borbones de Nápoles consideraba á la familia Bonaparte como destinada á reemplazar la casa de Borbón en todos los tronos del Mediodía de Europa.»—Y en otro lugar más adelante (2): «Que Napoleón concibió *desde luego* la idea sistemática de destronar á los Borbones en toda Europa, es incontestable; pero aquella idea no comenzó á fijarse en su ánimo *hasta* 1806, después de la traición de la corte de Nápoles (3) y el destronamiento de aquellos reyes, acordado al día siguiente de la batalla de Austerlitz.»

En segundo lugar, confiamos demostrar pronto al erudito historiador francés, no con nuestro juicio privado, sino con documentos auténticos que existen, no en los archivos del Louvre sino en los de la primera secretaría de Estado de España, que el plan de Napoleón de exigir de España la invasión de Portugal, en unión con las tropas francesas, para obligar á aquel reino á adherirse al sistema continental y á declarar la guerra á la Gran Bretaña, databa ya y estuvo muy madurado por lo menos desde la primavera de 1806, y que si entonces quedó en suspenso no debió ser otra la causa que las grandes guerras que por otro lado llamaron la atención de Napoleón.

Y estos mismos documentos nos servirán también para rectificar las inexactitudes que haciendo su propia defensa comete el príncipe de la Paz, cuando por querer sincerarse del cargo de aspirar á ser ensalzado por Napoleón á otro más eminente puesto del que entonces obtenía, niega resueltamente y con gran desenfado que antes de octubre de 1807 se hubiera tratado de elevarle al señorío ó soberanía de los Algarbes, ni que en la primavera de 1806 hubiera todavía imaginado Napoleón semejante proyecto, que dice no haber sido discurrido hasta más de un año después (4).

(1) Historia del Imperio, lib. XXIV.

(2) En su extensa nota adicional al cap. XXIX.

(3) Que fué antes de la paz de Tilsit.

(4) He aquí cómo apostrofa contestando al conde de Toreno: «¿A qué puesto? ¡hombre falaz! ¿á qué altura ó á qué eminencia ansiaba yo subir por aquel medio? ¿Fué al señorío de los Algarbes, donde *pasado más de un año* concibió Napoleón por un momento la idea de desterrarme y de quitar un grande estorbo á sus designios? ¿Qué antecedente, qué suceso ó qué motivo había *en la primavera de* 1806, ni aun para imaginar aquella grande intriga que el emperador de los franceses discurrió en octubre de 1807...?»—Memorias del príncipe de la Paz, cap. XXIV.

Nosotros podemos asegurar á Thiers y á Godoy, sin temor de que se nos pueda desmentir, que ya en la época que hemos designado no sólo se trataba entre Bonaparte y el gobierno español de que penetraran en Portugal tropas españolas y francesas con los fines enunciados, sino que llegó casi á convenirse el modo y la forma en que se había de ejecutar la invasión: que fué objeto de acuerdo lo que había de hacerse de aquellos reyes y de aquel reino, y que una de las bases del plan era la partición de Portugal en dos mitades, una de las cuales había de darse en soberanía al príncipe de la Paz con título de rey. Cuál fuese el designio secreto de Napoleón en este plan con respecto á la suerte de España, no nos consta, ni hace ahora para este caso á nuestro propósito. Siguiéronse aquellas negociaciones por espacio de meses entre Napoleón y el príncipe de la Paz, sirviendo de intermediarios por parte del primero el ministro Talleyrand y el mariscal de palacio Duroc, y por parte del segundo don Eugenio Izquierdo, hechura y protegido del príncipe de la Paz, á quien éste puso y tuvo muchos años en París, para que le sirviera de agente diplomático de confianza, aunque sin carácter oficial de ministro ni embajador, hombre instruído, hábil, mañoso y activo, bien relacionado en aquella corte (1), y modelo de fidelidad á su *venerado protector*, con cuyo título le saludaba infaliblemente en todas sus comunicaciones. Durante esta delicada negociación, de que creemos no tuvieron conocimiento ni nuestro embajador en París príncipe de Masserano, ni el embajador francés en España Beauharnais, vino varias veces Izquierdo á Madrid llamado por el príncipe de la Paz para tratar verbalmente de un asunto, el cual esquivaban cuanto podían fiar á la pluma. Fuéles no obstante irremediable escribirse con frecuencia. Multitud de estas comunicaciones *originales* hemos tenido en nuestras manos y examinado por nuestros ojos; hemos visto el principio y progreso que llevó este negocio, pero de ellas daremos á conocer solamente aquellas que manifiestan lo adelantado que llegó á estar. Tales son los dos despachos siguientes, que bastarán para nuestro propósito.

---

(1) Izquierdo había sido director del Gabinete de Historia natural. Por su talento y sus conocimientos, especialmente en ciencias naturales, había adquirido relaciones y estimación entre los literatos y sabios de varias cortes extranjeras y en la alta sociedad de París. Tenía además una disposición aventajada para los negocios políticos, y como era bastante sagaz, y no le ataban las formas y la etiqueta diplomática, introducíase en todas partes y tenía facilidad para saberlo todo, y para manejarse con cierto desembarazo que no hubiera estado bien á un embajador. Era á propósito para los fines del príncipe de la Paz, y lo admirable fué que Napoleón y sus ministros se entendían con él como si fuese el verdadero representante de España.

Es curioso el retrato que hacía Izquierdo del carácter de Napoleón. «El carácter del que por sí se ha elevado al trono (decía en 1804 al príncipe de la Paz), que treinta millones de almas rodean, del que ha hollado la gran nación y deshecho la república, no se ha manifestado aún enteramente. Le desplegarán los eventos. Miras extensas, ideas profundas, concepciones políticas fuera de lo común ocupan su mente. Su corazón desea todo con vehemencia. Águila, león, zorra á la vez, cuanto se opone á su voluntad es ó arrollado ó con artería conseguido. Sospecha con facilidad, desprecia al hombre, no sacrifica á la amistad ó al amor, le es desconocida la complacencia. Es espantadizo; la menor contradicción, la más mínima separación de sus ideas le irrita, le alborota; ó rompe ó disimula, nada olvida y se venga.»

Izquierdo al príncipe de la Paz

París, 7 de junio de 1806

«Mi venerado protector: el 2 á las 5 de la mañana llegó el correo de Araujo con el pliego de V. E. de 26 de mayo. Como los celos del embajador inquieren todos mis pasos y el mariscal Duroc estaba en el sitio de Saint-Cloud, suspendí el verle hasta el 3 por la noche. Llevé traducidos y recopilados los artículos fijados por V. E., ejecuté cuanto me estaba prevenido, informé de nuestro miserable estado actual. Omito la conversación, porque seis pliegos no bastarían para narrarla. El mariscal Duroc no es novicio en negociaciones: tenía bien estudiado el punto, y bien meditadas las instrucciones del emperador. El resultado hará ver á V. E. que he tenido presente lo que ahora se ha servido comunicarme y lo que me ha dicho desde que confió á mi lealtad tan grave negocio.

Vistas mis réplicas y observaciones, dijo el mariscal necesitaba informar de ellas al emperador, y quedamos en que me comunicaría la resolución de S. M.

El 5 recibí el adjunto papel núm. 1.°, concurrí á la cita, la conferencia fué larga, y lo ventilado, como lo consentido, como lo repugnado, lo que sigue:

1.° Irán veinte mil hombres, diez mil por los Pirineos Orientales, diez mil por los Occidentales...

2.° Afianza el emperador que ni ruso ni inglés desembarcarán en España ni en Portugal; pero si acaeciese, lo que mira como imposible, se obliga á enviar para recibirlos (se sabrá con tiempo), ó para mejor echarlos, cuantas tropas sean necesarias, y esto á su costa en un todo; pues da su garantía la más formal de que tal invasión no costará un maravedí al erario español.

3.° Cuarenta y cinco mil españoles y los veinte mil franceses bastarán para conquistar Portugal, que no está como en otros tiempos, y carece hoy de regimientos ingleses, de emigrados, etc.

4.° Que si las tropas de Etruria nos hacen falta, podremos llevarlas.

5.° Que el general que irá con los veinte mil franceses, no ha de estar sino á las órdenes del príncipe de la Paz.

6.° Que el emperador pagará los sueldos de estas tropas hasta que entren en Portugal, y el rey de España las mantendrá con raciones de paja, cebada, vinagre, etc., como al tiempo de firmar el artículo se individualizará.

7.° Que en entrando en Portugal, sueldos, manutención y coste saldrá de las contribuciones que se levanten en el país.

8.° Que sean para el emperador los navíos de guerra portugueses que se encuentren en los puertos de Portugal.

9.° Que de las mercadurías de propiedad inglesa que se tomen en Portugal se dé á las tropas francesas la prorrata á proporción de su número con respecto al del ejército español.

10.° Que de empezada la guerra hasta la entera conquista de Portugal no pueda hacerse la paz.

11.° Hecha la conquista, las tropas francesas evacuarán Portugal; se les dará al salir por vía de recompensa seis meses de paga.

12.° Conquistado Portugal, la soberanía pertenecerá indivisiblemente á España; pero se dividirá en dos partes para dos príncipes reinantes, el príncipe de la Paz y el rey de Etruria, quien está en Italia aislado y rodeado de Estados, cuyo gobierno y leyes son enteramente diferentes.

13.° Que la casa actual de Portugal sea enviada á las posesiones del Brasil.

14.° Nada quiere el emperador de las colonias portuguesas. Dice que para apoderarse de ellas necesita de quince mil hombres, y que si tal ejército suyo pudiese ir al otro lado del mar, preferiría invadir y tomar una posesión inglesa.

15.° Desea el emperador un rincón en Guipúzcoa, el puerto de Pasajes, para que la línea de límites, dice, divida más bien los dos Estados.

»Preguntado si podía firmar estos artículos, he dicho que no, que ni tenía ni podía tener instrucción alguna concerniente á lo de Etruria y Guipúzcoa; que estos dos puntos acongojarían á nuestro gobierno; que habiendo asegurado S. M. Imperial nada quería para sí de las conquistas de Portugal, hacer ahora de ella una compensación del reino de Etruria, sería manifestar miras de antemano premeditadas, y que esto sería muy sensible para nuestra corte. He añadido que á la Francia sería útil la isla de Madera, las posesiones portuguesas de la costa de África; me he negado absolutamente á la cesión de la más mínima cosa nuestra; he pedido por gracia que alejen de mí tal deshonra; he suplicado que dejen tranquila á la tan digna como tan poco afortunada reina de Etruria; he expuesto, á mi parecer, cuanto convenía; se me ha respondido que más vasallos que en Toscana tendría el rey de Etruria en las provincias Entre-Duero-y-Miño, Tras-los-Montes y Beira, dejando las de Extremadura, Alentejo y reino de Algarbe para el príncipe de la Paz; pero mi honor y mi celo me han obligado á oponerme al cambio de Etruria por las provincias mencionadas; y para que la negociación tome otra dirección, he dicho que las provincias de Beira y Tras-los-Montes podrían darse á la casa actual de Portugal con el título de príncipes de España ó con otro título equivalente, considerándolos como de nuestra casa real, como príncipes, ó infantes hijos de nuestros reyes, olvidando lo hecho por la casa de Braganza en 1640 y reduciéndola á lo que entonces era: que la provincia Entre-Duero-y-Miño, á causa de la costa, para defenderla de los ingleses, podría destinarse para uno de nuestros infantes, etc. Que el emperador podría disponer de las colonias portuguesas, y enviar á ellas la casa de Portugal tenía sus inconvenientes, pues ayudada, podría formar un imperio, fatal á España y dañoso á la misma Francia...

»Habiendo notificado al mariscal Duroc que partiría un correo con motivo del rey de Holanda, me escribió ayer el papel núm. 2.° (el nuevamente nombrado es su suegro Hervás). Pasé á ver al mariscal Duroc, me notificó que S. M. Imperial apreciando mis observaciones admitía las colonias portuguesas; que la línea divisoria se tiraría como España pidiese; que convendría antes ó al tiempo de invadir Portugal, enviar al Brasil una escuadra; que el emperador tiene cinco navíos en Cádiz, que nosotros

tenemos algunos, y siete ú ocho en Cartagena, y que hay la escuadra de Rochefort, navíos en Tolón y Brest, y tropas en las costas del Océano y Mediterráneo, etc...

»Si V. E. por disposición de SS. MM., á quienes de la negociación llevada á feliz término por V. E. resulta la conservación de sus Estados y la gloria de reunir bajo su imperio todas las Españas, me hubiese dado instrucciones para que el rey nuestro señor tomase el título de emperador, Vuestra Excelencia el de rey ó príncipe de la Lusitania Meridional ó de la Extremadura portuguesa ó de Algarbe, etc., tal vez hubiese yo conseguido todo esto.»

EUGENIO IZQUIERDO.

Izquierdo al príncipe de la Paz

París, 15 de junio de 1806.

«M. de Talleyrand, á nombre del emperador propone, para que eternamente haya alianza y unión entre ambas coronas:

1.° Que el rey N. S. se declare, si gusta, emperador de las Españas y de las Indias.

2.° Que quede eternamente reunido el Portugal á España, constituyéndose el sistema federativo, al símil de Francia.

3.° Que se reparta el Portugal en dos porciones.

4.° Que una se dé al rey de Etruria con título de rey.

5.° Que se dé otra al príncipe de la Paz con título de rey igualmente.

6.° Que las provincias Entre-Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes sean para el rey de Etruria.

7.° Que las de Extremadura portuguesa, Alentejo y los Algarbes sean para el príncipe de la Paz.

8.° Ó sino, que los Algarbes, una parte de la provincia de Alentejo y otra de la Extremadura portuguesa hasta el Tajo, tirando una línea de Oriente á Poniente que rematará en Aldea Gallega, sean la suerte del príncipe de la Paz; la parte de Alentejo y de Extremadura de Portugal, que forma una faja hasta Lisboa, la guarde el rey inmediatamente á causa de esta ciudad, y que Duero-y-Miño, Beira y Tras-los-Montes sean la suerte del rey de Etruria, quien nunca debe poseer á Lisboa.

9.° Que el reparto se haga como ahí más convenga; pero dejando siempre al príncipe de la Paz un buen estado que pueda gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas.

10.° Y hecha por mí la reflexión de que, dado que España condescendiese con los deseos del emperador, el miserable socorro de veinte mil hombres cómo podría mirarse como equivalente compensación... ha convenido el ministro en que el emperador ayudará con cuantas fuerzas se pidan, el todo á costa, etc.

11.° También ha asegurado la garantía de S. M. para todas nuestras posesiones y para Portugal.

12.° Me ha dicho de orden del emperador que la actual familia de Portugal debe ir al Brasil, y que los límites de la América Meridional se han de arreglar como España pide.

13.° En fin, me ha encargado informe prontamente de todo á SS. MM. y á V. E. para que sin pérdida de tiempo tenga este negocio una conclusión tan ventajosa á todos. Ha finalizado su discurso con este apóstrofe: «Usted ama á su rey, á su patria, la defiende bien, mira por ella; V. ama al príncipe de la Paz; proporciona á su amigo una corona, á su rey y á su patria un imperio duradero, ¿qué más puede desear? ¿significa algo la Toscana? A ello... » Así concluyó nuestro coloquio.»

La negociación se paralizó cuando parecía tan próxima á tocar á su término, porque los tratos con Inglaterra y Rusia y la guerra de Prusia llamaron á otra parte y con más urgencia la atención y aun la persona del emperador de los franceses; de lo cual se lamentaba Izquierdo en sus comunicaciones ulteriores, como quien veía malogrado un negocio de tanto interés en las vísperas de ser llevado á feliz remate (1). Y esto puede explicarnos el resentimiento y enojo del favorito de Carlos IV con Napoleón, de quien antes se mostraba tan apasionado como hemos visto por su felicitación de diciembre de 1805, y el cambio que en aquel tiempo se observó en su política, intentando que España entrara en la coalición de Prusia y Rusia contra la Francia, y procurando hacer la paz con Inglaterra. Esto puede explicar la famosa proclama de 6 de octubre (1806), con que el príncipe de la Paz sorprendió á todo el mundo, y que nadie entonces comprendía, llamando á todos los españoles á las armas y hablándoles en son de guerra inminente contra un enemigo que no nombraba, que nadie veía, aunque se transparentaba entre la sombra del misterio.

La ruidosa proclama del 6 de octubre decía:

ESPAÑOLES:

«En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta previsión tiene el mejor lugar la generosa acción de súbdito hacia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la producción de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generación presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo después llenos de gloria y con mejor suerte al descanso entre su familia... Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del más benéfico de los soberanos; venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe

(1) Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz: año 1806.—Hay varias cartas en este sentido.

seducción. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

»Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestro anhelo de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debéis á vuestra obligación, á vuestro honor, y á la sagrada religión que profesáis.

»EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.»

Circular á las autoridades sobre el mismo asunto.

Muy Sr. mio:

«El rey me manda decir á V. que en las circunstancias presentes espera una gran prueba de su lealtad y eficacia en el importante asunto que se le encomienda relativo al sorteo y alistamiento general para el aumento del ejército. S. M. no se dará por contento de los esfuerzos de V. mientras no pasen de la línea ordinaria que se acostumbra seguir en tales casos, ni yo podré disimular la menor tardanza ó flojedad en el cumplimiento de este importantísimo servicio. Se necesitan medios y caminos extraordinarios para conseguir sus buenos efectos. Convendrá, entre otros muchos, significar á los curas párrocos en nombre del rey, que S. M. cuenta muy especialmente con su cooperación para levantar el espíritu nacional, y que los señores obispos los sostendrán en los oficios que practicaren al intento, procurando también excitar á los ricos para que ayuden y se presten á los sacrificios necesarios que exigirá la guerra, una vez llegada á realizarse. De la misma manera convendrá que V. se entienda oportunamente con la nobleza para excitar su aliento generoso, sin dejar de hacerle presentir que se trata en el día de la conservación de su estado y de sus ventajas sociales, no menos que del interés de la corona y de la guarda de la monarquía...»

Diremos más. No nos arrogamos gran mérito porque creamos haber hallado la clave con que se explican las alteraciones y mudanzas que se advierten á menudo en las relaciones entre Napoleón y Godoy, encontrándolos, ora amigos al parecer íntimos y estrechos, ora mutuamente recelosos, ora desviados ó tibios, ora en fin enojados, y á veces prontos á romper como enemigos, á veces fáciles á reconciliarse de nuevo. Porque la clave es sencilla. Redúcese á que, necesitándose mutuamente para sus fines el emperador francés y el ministro español, no obstante el poder infinitamente superior del primero, en tanto que se encontraban recíprocamente complacientes mostrábanse amigos galantes: la menor exigencia ó antojo de Napoleón no satisfecho por Godoy le volvía receloso y desconfiado: si Bonaparte, como más poderoso, le significaba su disgusto, dejaba entrever enojo, ó prorrumpía en abierta amenaza, el príncipe de la Paz tornaba á su sistema de complacencias, hasta degenerar á veces en sumisión, y volvían á darse señales ostensibles de amistad. La política seguía el rumbo de estas evoluciones, y en los escritos se ve impreso el sello de

estas mudanzas, que parecen contradicciones incomprensibles si no se estudia la ocasión en que fueron dictados, pero que dejan de serlo distinguiendo los tiempos y sondeando las causas.

En 4 de diciembre de 1805, recientes los triunfos de Napoleón en Ulma y Austerlitz, el príncipe de la Paz felicitaba al victorioso emperador de la manera hiperbólica que antes hemos visto. ¿Qué movía al príncipe de la Paz á congratular de este modo á Napoleón? El resto de la carta lo descubre. «A pesar de mis deseos de hallar, señor, una ocasión de dar á V. M. I. y R. el parabién por sus victorias, no me hubiera atrevido hasta el regreso á París de la persona conocida de V. M. (1), y esto por el intermediario de quien ella se ha valido hasta ahora: pero un suceso de la mayor importancia y que me es imposible ocultar á V. M., porque tiene ó puede tener relación con otros que son objeto de sus miras, me impone el deber de presentarle mis respetuosas felicitaciones y mis homenajes.» Y procedía á denunciarle una trama de la mayor gravedad que decía haberse estado urdiendo entre la reina de Nápoles y la princesa de Asturias su hija, trama que ponía diariamente en peligro la vida de sus soberanos y la suya propia, pero que felizmente había sido descubierta por la sagacidad de la reina. Y concluía diciendo que no confiaría el secreto sino á una sola persona en el mundo, al Gran Napoleón, que le había prometido defenderle contra todos sus enemigos exteriores é interiores.

No juzgamos ahora de la verdad ó inexactitud del hecho gravísimo que denunciaba en esta carta el valido de los reyes: ya nos vendrá pronto la ingrata tarea de dar cuenta de las ruidosas intrigas que por este tiempo se agitaban dentro del Real Palacio: ahora sólo le citamos como uno de los que pueden explicar las causas que movían al ministro de Carlos IV á dirigir tan exagerados plácemes á Napoleón, como de quien esperaba protección contra sus enemigos internos y externos. Napoleón aprovechaba este protectorado y las lisonjeras demostraciones de adhesión del ministro español para sacar de la empobrecida España auxilios de dinero, como antes había sacado auxilios de naves. Y cuando quiso restablecer la quiebra del Banco de Francia y su arruinado tesoro, aunque ya con el rompimiento entre Inglaterra y España había cesado la obligación del subsidio al imperio francés que nuestro gobierno había contraído, todavía sacaba un crédito contra España, según unos de sesenta millones, según otros de setenta y dos millones de francos, procedentes de atrasos y del abastecimiento de granos hecho por el imperio para suplir á la escasez de nuestras cosechas. La reclamación de tan gruesa suma al gobierno español produjo largas contestaciones entre ambos gabinetes (2). Al fin, aparen-

(1) Esta persona no podía ser otra que Izquierdo, que había sido llamado á Madrid por el príncipe, según el siguiente párrafo de una carta escrita en 14 de julio de 1805, en que le decía lo siguiente: «Para esto convenía nuestra entrevista: calcule usted si es posible, y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme más de lo que expresa la pluma...—Devuélvame V. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no dejo copia.»—Archivo del ministerio de Estado.—Año 1805: Correspondencia diplomática.

(2) La marcha de este negocio, que aquí no hacemos sino apuntar, se contiene en varios legajos de correspondencia oficial y privada, que existen, y hemos visto y leído

tando Napoleón respetar la penuria del tesoro español, privado por los ingleses del recurso de las flotas de Indias, y agotado por los gastos de la guerra y por la desgraciada administración interior, hizo virtud de la necesidad, conformándose, en obsequio á la amistad que le unía con su buen aliado Carlos IV, con percibir la módica cantidad de veinticuatro millones de francos de la caja de Consolidación de Madrid, y así se efectuó, según convenio celebrado en París con Izquierdo (10 de mayo, 1806) de acuerdo y con autorización del príncipe de la Paz. Suma en verdad relativamente pequeña, si se compara con los sacrificios pecuniarios que Napoleón exigía á las naciones que conquistaba ó que vencía; pero enorme é insoportable en el estado miserable en que nuestra nación y sus rentas públicas se encontraban entonces.

Hacemos justicia á Godoy y á Izquierdo, reconociendo haberse conducido como buenos españoles en lo de rechazar la cesión del puerto de Pasajes, que Napoleón, so pretexto de intentar atacarle los ingleses, exigía ó demandaba á cambio de otras concesiones. Pero es lo cierto que esta plausible negativa no fué la causa de que no se consumase aquella negociación, puesto que el gobierno francés se hizo sin duda cargo de la injusticia y de la ofensa que envolvía aquella demanda, y vista las contestaciones de Godoy en Madrid y de Izquierdo en París, confiesa el mismo príncipe de la Paz que «no se volvió á hablar más del puerto de Pasajes.»

Repentinamente y de improviso se ve, á muy poco de esto, cambiar de todo punto la política del ministro favorito de Carlos IV para con la Francia. El que dirigió aquella gratulatoria al vencedor de Austerlitz, el que le confiaba sus cuitas como á protector de quien esperaba el remedio, se convierte de pronto en enemigo de Bonaparte, quiere que España entre con Rusia y Prusia en la cuarta coalición contra el imperio francés, entabla tratos para esto con el ministro ruso barón de Strogonoff, discurre cómo obrar de concierto con Inglaterra sin que esta unión suene en notas diplomáticas, calcula que confederándose de este modo el Occidente con el Norte, resentida el Austria, descontenta Nápoles y enemiga la Suecia, Napoleón no podrá resistir al peso de tantas fuerzas reunidas, confía en que á un llamamiento suyo se levantarán los españoles en masa para guerrear contra el gran dominador de Europa, y antes que el temor haga á Carlos IV desechar definitivamente el proyecto de su ministro, apresúrase éste á publicar, casi sin el regio beneplácito, la famosa proclama de 6 de octubre (1806).

La proclama causó universal sorpresa, llamando desde luego la atención que no estuviese firmada por el rey, y sí sólo por el príncipe de la Paz. Sin embargo, en esta circunstancia y en la de no nombrar en ella al enemigo mostró Godoy alguna previsión, pues en el caso de salir fallido el golpe, la una podía salvar al soberano, la otra permitía señalar el enemigo que más conviniera para desenojar á Napoleón, como así hubo necesidad de hacerlo. La ocasión no pudo ser más inoportuna ni más fatal. La proclama llegó á manos de Bonaparte precisamente cuando acababa

---

en el Archivo del ministerio de Estado, el más rico depósito que conocemos de documentos de aquella época.

de destruir el ejército prusiano y de hacer rodar por los campos de Jena la corona de Federico Guillermo (14 de octubre), principal base y esperanza de la nueva política de Godoy. Leyó Napoleón con desdeñosa sonrisa el documento de España, reservándose responder en su día, de la manera que él acostumbraba hacerlo, al reto imprudente que se le hacía del extremo occidental de Europa. Y como al propio tiempo llegase á España la noticia del triunfo de Jena, aterróse el autor de aquella malhadada obra, comprendió todo el compromiso en que su ligereza le ponía, y apresuróse á hacer que los agentes españoles en las cortes extranjeras publicaran en los diarios oficiales que aquel llamamiento y aquellas prevenciones eran motivadas por la presencia de una escuadra inglesa en las aguas del Tajo con tropas de desembarco en actitud de amenazar á España. Noticioso también del mal efecto que había causado en los altos círculos de París, mandó á su agente Izquierdo que inmediatamente partiera á Alemania, y no parara hasta encontrar á Napoleón y hablarle personalmente y persuadirle en su nombre de aquello mismo. Fingió el agraviado creer en esta interpretación; pero eran demasiado terribles sus iras para que esto bastara á tranquilizar al tímido Carlos IV, y así para desenojarle no sólo desmandó la guerra, sino que despachó un embajador extraordinario á felicitar á Napoleón por sus nuevos triunfos, y á disculpar el paso temerario del 6 de octubre. Todo fué otra vez sumisión y humildes condescendencias. Se obedeció el célebre decreto del bloqueo continental expedido en Berlín, y se reconoció á José Bonaparte como rey de Nápoles.

¿Qué fué lo que indujo al príncipe de la Paz á ese cambio tan súbito como completo de su política respecto á Napoleón, cambio que se simboliza en la felicitación de 4 de diciembre de 1805 y la proclama de 6 de octubre de 1806? Al decir del príncipe en sus Memorias, la causa principal de sus desavenencias con Napoleón fué la resistencia que aquél opuso á aprobar el destronamiento del rey de Nápoles, hermano de Carlos IV, y á reconocer como rey á José, hermano de Napoleón, sobre lo cual cuenta las empeñadas polémicas que sostuvo con el embajador francés Beauharnais (1). El príncipe de la Paz, á quien hasta ahora hemos hecho justicia en cosas en que otros se la han negado, nos permitirá que en este punto dudemos un poco de la sinceridad de su relato. Decímoslo, porque cuando él dirigió á Napoleón la felicitación de 4 de diciembre, ya sabía que el destronamiento de los reyes de Nápoles era una cosa resuelta por el emperador de los franceses, y bien reciente estaba aquella sentencia pronunciada en Viena: *No hay remedio; la reina Carolina dejará de reinar en Italia.* Es más: cerca de tres años hacía que entre Napoleón y Godoy había completa conformidad en el odio á aquella reina y en mirarla como enemiga. Cuando en 2 de enero de 1805 escribió el emperador á la reina de Nápoles aquella célebre y amenazadora carta, en que le decía que á la primera guerra que por su causa se moviese, ella y su posteridad cesarían de reinar, y sus hijos vagarían por Europa mendigando el sustento por las casas de sus parientes, Napoleón mandó transmitir copia de ella al príncipe

(1) Memorias, cap. XXIV.

de la Paz, advirtiéndole en la nota que se le pasó, que era para él sólo, y para que viese por ella cuán bien conocía aquella reina, y lo predispuesto que contra ella estaba (1).

En junio de aquel mismo año le avisaban de París que poseían copia de una carta de la princesa de Asturias á su madre la reina de Nápoles, en que se revelaban los proyectos de las dos contra el príncipe de la Paz (2). El 28 del mismo mes, en una nota desde Plasencia, decía Napoleón: «Independiente de los negocios de Portugal, ¿no sería posible reparar la tontería que se ha hecho de dejar llevar una princesa de Nápoles á España, que, á lo que parece, gobernará un día arbitrariamente aquel reino (3)?» Y á su vez el príncipe de la Paz contestaba á Izquierdo, que era el conducto de esta correspondencia: «Está bien expresada la confianza con que respondí al emperador sobre la enemistad de la princesa; todo está según deseaba, y cual me prometía del talento de V... (4).»

¿Cómo, pues, con estos antecedentes, pudo sentir el príncipe de la Paz el destronamiento de los reyes de Nápoles, y sentirlo hasta el punto de hacerle causa de rompimiento con el emperador de los franceses, con quien además negociaba al poco tiempo la adquisición de una soberanía?

Comprendemos que opusiera al reconocimiento del rey José aquella resistencia ostensible que bastara á salvar legal y oficialmente el decoro y la dignidad del trono y del monarca español, siendo su hermano el despojado de la corona de Nápoles, y que el ministro cubriera las formas que á su cargo y á su gratitud y obligaciones para con el rey cumplían. Lo demás pugna con la verosimilitud. Otra, pues, debió ser la causa natural del súbito cambio de la política del ministro español, y esta causa no pudo ser sino haberse frustrado por entonces la negociación, ya tan adelantada, sobre invasión y partición del reino lusitano.

---

(1) «Que la reine de Naples (decía la nota) ayant écrit l'Empereur, en a reçu la reponse ci-jointe, *qui est pour le Prince de la Paix seul*, qui y verra combien l'Empereur est indisposé contre cette princesse, et combien il la connoit...» Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Napoleón y el príncipe de la Paz.

En esta misma nota es en la que le decía, entre otras muchas cosas de importancia política, que si por parte de España se ejecutaba lo que él proponía, el príncipe podía contar siempre con su estimación y con su apoyo contra sus enemigos interiores y exteriores.—«Enfin, que l'Empereur a lieu d'espérer beaucoup de son zele; et que dans ces trois mois le prince de la Paix peut s'acquérir un appui et une protection puissante et une grand'estime de la part de l'Empereur, ou se perdre entierement dans son esprit; qu'il faut qu'il ait de matelots et qu'ils soient soldés; qu'alors dans tous les temps le prince aura appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

(2) «On previent le prince de la Paix qu'on a la copie d'une lettre de la princesse des Asturies a sa mere la reine de Naples. Elle lui écrit, à l'occasion de la derniere maladie du roy d'Espagne, que dans la demiheure qui suivrait la mort du roy le prince de la Paix serait arreté; qu'elle et son mari sont résolus à cette demarche.»—Ibid.

(3) «Independantment des affaires de Portugal, ¿ne serait-il pas possible de reparer la sottisse qu'on a faite de laisser mettre une princesse de Naples en Espagne, qu'à ce qui parait, gouvernera un jour arbitrairement l'Espagne?»—Plaissance, le 9 messidor, an 13.

(4) Original del príncipe de la Paz, 14 de julio, 1805.—Archivo del ministerio de Estado: Correspondencia entre Izquierdo y Godoy.

Oídas, y al parecer aceptadas por Napoleón las explicaciones sobre aquella proclama y aquel armamento, valióse hábilmente del nuevo acto de sumisión de la corte española para diversos fines que á la sazón le convenían. Y como se hallase entonces en Polonia preparándose para la nueva campaña que pensaba emprender contra Rusia en la primavera de 1807, á cuyo efecto había determinado reunir en el Elba un ejército de sesenta mil hombres alemanes, holandeses é italianos, pidió también al gobierno español un cuerpo auxiliar de quince mil hombres, con lo cual, al tiempo que ponía á prueba su lealtad dándose aire de agradecido, desmembraba aquella fuerza de España para lo que en lo sucesivo le pudiera convenir, y aumentaba con ella el contingente de su ejército de observación de entre el Rhin y el Vístula. ¿Qué le podía negar entonces el gobierno español? Inmediatamente se dió orden para que pasaran los Pirineos diez mil hombres de nuestras mejores tropas, que unidos á los cinco mil que de antes teníamos, de acuerdo con Napoleón, guarneciendo la Toscana, componían los quince mil hombres pedidos, y desde luego fueron todos llevados á las márgenes del Elba. Mandaba la división española el marqués de la Romana. De este modo el príncipe de la Paz que dos meses antes había tenido la audacia de desafiar, aunque embozadamente, á Napoleón y de unirse con Rusia y Prusia para hacerle la guerra, enviaba al norte de Europa tropas españolas que ayudaran á Napoleón á derrotar los rusos y prusianos.

Un error lleva á otro error, y una flaqueza arrastra á otra flaqueza. Entre las cláusulas del célebre tratado de Tilsit estipuladas por los emperadores de Francia y Rusia, era una el reconocimiento de José Bonaparte como rey de las Dos Sicilias, cuando á los Borbones de Nápoles se los indemnizara con las islas Baleares, pertenecientes á la corona de España. Así se comenzaba ya á disponer de las posesiones españolas, sin que al gobierno español le quedara aliento para protestar y reclamar contra semejante atentado de usurpación. Al contrario, hecha la paz de Tilsit, recelosos Carlos IV y su ministro favorito de no haber hecho todavía lo bastante para desenojar á Napoleón, quisieron felicitarle solemnemente por sus últimos triunfos; y como si para esto no bastasen ni el embajador acreditado príncipe de Masserano, ni el agente diplomático del príncipe de la Paz don Eugenio Izquierdo, ni los dos juntos, enviaron con gran aparato y con carácter de embajador extraordinario al duque de Frías. Mas no tardó en significar á todos tres, que lo que importaba y convenía más que las enhorabuenas era llevar á efecto el bloqueo continental, intimidar á la Gran Bretaña con un concurso enérgico de esfuerzos, y sobre todo obligar á Portugal á separarse de la alianza inglesa, á cerrar enteramente el comercio británico y á expulsar á los ingleses de Lisboa y de Oporto, ó de lo contrario apoderarse de aquel reino, para lo cual era menester que España preparase sus tropas, como él tenía ya prevenidas las suyas; y en este concepto hizo también su intimación al señor de Lima, embajador de Portugal, diciéndole que esperaba una respuesta categórica de su corte. A todo esto siguieron pronto órdenes para la reunión de un ejército de veinticinco mil hombres en Bayona, cuyo mando confirió al general Junot, que ya conocía el Portugal, como embajador que había sido en Lisboa.

Vese, pues, á Napoleón en el otoño de 1807 volver á los pensamientos y proyectos que sobre Portugal y España había ya concebido y tratado en la primavera de 1806. Suspendidos entonces por las causas que hemos apuntado, otros nuevos sucesos, en el Norte también de Europa, le inducen ahora á tomar una resolución definitiva respecto del Mediodía. Inglaterra, que ha desoído las proposiciones de paz hechas por el emperador de Rusia con arreglo al convenio de Tilsit, ha desafiado al continente enviando una expedición naval al Báltico, ha intimado á los daneses la entrega de su escuadra, bombardeado por espacio de tres días y tres noches á Copenhague, y causado horribles destrozos en la ciudad. El inaudito atentado de los ingleses contra la inocente Dinamarca excita una indignación general en Europa. La corte de Rusia estrecha su alianza con Napoleón, el cual le anima á apoderarse de la Finlandia y le alimenta la esperanza de obtener las provincias del Danubio. Decidido ya Napoleón á continuar la guerra contra la Gran Bretaña, concluye un arreglo con Austria, reorganiza la escuadrilla de Boulogne, prepara una expedición sobre Sicilia, y resuelve acelerar la invasión de Portugal. Al efecto forma otro cuerpo de ejército que denomina segundo cuerpo de observación de la Gironda, para apoyar al que en Bayona había puesto ya al mando del general Junot, destinado á invadir el reino lusitano. Los designios que Napoleón abrigara entonces sobre España podrían ser objeto de conjeturas más ó menos verosímiles, de cálculos más ó menos fundados, pero eran todavía desconocidos, y á nadie los había él revelado, si por acaso los tenía formados ya. Cualquiera que fuese su ulterior pensamiento, España aparecía entonces una potencia aliada del imperio, y que de acuerdo con el emperador enviaba sus fuerzas unidas á las de Francia para obligar á Portugal á cerrar su comercio á Inglaterra y á expulsar á todos los ingleses de Lisboa y de Oporto, y en caso de resistencia apoderarse de consuno del reino, para entenderse después Napoleón y Carlos IV. En este sentido, y queriendo Napoleón proporcionar en Portugal un Estado que sirviera de indemnización á los reyes de Etruria hijos de Carlos IV, porque le convenía no dejar en Italia ningún Borbón, y que no quedara allí Estado que no perteneciese al imperio, volvió otra vez al antiguo proyecto de la partición de Portugal, tratado antes y casi convenido con el príncipe de la Paz y con Izquierdo. Y llamado este diplomático al palacio de Fontainebleau, donde Napoleón se hallaba, y con arreglo á las instrucciones que había recibido de Godoy, convínose y se firmó el 27 de octubre (1807) el famoso *Tratado de Fontainebleau*, que contenía las estipulaciones siguientes:

1.ª La provincia de Entre-Duero-y-Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania Septentrional.

2.ª La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.ª Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general, para disponer de ellas según las circunstancias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.ª El reino de la Lusitania Septentrional será poseído por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

5.ª El principado de los Algarbes será poseído por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.ª En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania Septentrional, ó del príncipe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza, ó á la corona de España.

7.ª El reino de la Lusitania Septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningún caso los soberanos de estos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.ª En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendría con respecto á S. M. el rey de España los mismos vínculos que el rey de la Lusitania Septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseídas por aquél bajo las mismas condiciones.

9.ª S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10.ª Cuando se efectúe la ocupación definitiva de las provincias de Portugal los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11.ª S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesión de sus Estados del continente de Europa situados al Mediodía de los Pirineos.

12.ª S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á Su Majestad el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á más tardar dentro de tres años.

13.ª Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas de Portugal.

14.ª El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Madrid veinte días á más tardar después del día en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—DUROC.—IZQUIERDO.

Como se ve, el tratado de Fontainebleau de 27 de octubre era una modificación del que quedó en suspenso en junio de 1806 (1). Inmediatamente se dió orden á Junot para que avanzase sobre Portugal.

---

(1) Otra vez insiste Thiers en su tema (dedicando á esto sólo un largo apéndice de su obra) de que, único poseedor de los documentos históricos de esta época relativos á España, está en el caso de corregir y rectificar á todos los escritores que le han prece-

Pero hemos llegado al gran suceso de la invasión de nuestra Península, que pronto se complicó con los ruidosos acontecimientos del Escorial y de Aranjuez. Hacemos pues aquí alto, porque antes de entrar en la narración de estos importantísimos hechos tenemos que considerar cuál había sido la marcha y cuál era la situación interior del reino en tanto que tales cosas habían acontecido fuera, y cuando á otras tan sorprendentes y trascendentales estábamos abocados.

---

dido; de que él sólo ha podido conocer la verdad de los hechos, y esto, dice, á fuerza de indagaciones, de estudio, de fortuna y de años enteros de meditación. Y nos cuenta las perplejidades y vacilaciones que por espacio de tres años le han atormentado, hasta que á costa de desvelos, de cavilaciones, de cotejos, de discursos y de esfuerzos de crítica ha logrado descubrir la verdad. Y esta verdad peregrina se reduce á que Napoleón no pensó en España y Portugal hasta después de la paz de Tilsit, que antes de los sucesos de Copenhague sólo pensó en cerrar los puertos de Portugal á la Gran Bretaña, que después ideó partir el Portugal con la España, que los sucesos del Escorial le tentaron á mezclarse á viva fuerza en los negocios de la Península, que no confió absolutamente á nadie sus pensamientos, que fluctuó mucho en lo que había de hacer de los Borbones españoles, y que poco á poco se fué decidiendo por el destronamiento.

Hay aquí dos cuestiones que no deben confundirse: una, la del destronamiento de los Borbones y la traslación de su hermano José al trono de España; otra, que es anterior, la de la invasión de Portugal en unión con España y la repartición de aquel reino. Una y otra las supone Thiers posteriores á la paz de Tilsit, de donde las hace arrancar. Respecto á la segunda podrá, como ya hemos indicado, tener razón, aunque nos reservamos nuestro juicio para cuando tratemos el asunto. Respecto á la primera, hemos demostrado con documentos auténticos que se trató antes, mucho tiempo antes de la paz de Tilsit; que esto lo hemos averiguado sin el trabajo de tres años de meditación y sin poseer los papeles del Louvre; y que si se dudase todavía de ello, en lugar de dos solos documentos auténticos que hemos presentado, no tenemos dificultad en comprometernos á presentar gran número de ellos igualmente autógrafos.

CAPÍTULO XV

GOBIERNO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—SITUACIÓN ECONÓMICA DEL REINO

De 1800 *á* 1807

Enorme deuda ocasionada por las guerras anteriores.—Nuevas causas de nuestra penuria.—Calamidades públicas; epidemias; siniestros; años estériles.—Respiro que deja la paz marítima.—Deuda que se fué amortizando.—Medidas económicas.—Oficinas de Fomento.—Sus trabajos extraordinarios.—Aumento de pagas al ejército y marina.—Obras públicas.—Provisiones en favor de los labradores, cosecheros y panaderos.—Introducción de granos extranjeros en España.—La compañía de asentistas. —Célebre contrato con M. Ouvrard.—Surtido de nuestros mercados y destrucción de acaparadores y logreros.—Nueva guerra con la Gran Bretaña y nuevos apuros del tesoro.—Enajenación de la séptima parte de los bienes del clero.—Loterías extraordinarias.—Nuevas contribuciones.—Falta de provisiones para nuestras escuadras.—Quejas y exigencias del gobierno francés.—Larguezas del español.—Empréstitos de Holanda.—Historia y vicisitudes de las liquidaciones de estos contratos. —Total de la deuda de España en aquel tiempo.—Estado de la agricultura, del comercio y de la industria —Idem de nuestra marina.—Causas de su decadencia. —Vindicación de España é impugnación de los errados asertos é injustos cargos de un historiador francés.

Prosiguiendo la historia de la marcha administrativa de este reinado, tal como la fuimos ya haciendo en varios de los capítulos anteriores, y la cual dejamos suspensa en el VIII, al apuntar el siglo XIX y al ponerse por segunda vez al frente de la gobernación del Estado como primer ministro el príncipe de la Paz, completaremos ahora la reseña económica que allí y desde aquella fecha dejamos pendiente. Aunque la responsabilidad de la buena ó mala administración de la hacienda pública toca más directamente á los que tienen á su inmediato cargo la dirección de este ramo, y el príncipe de la Paz cuida de advertir en diferentes lugares de sus Memorias que él no tenía parte en el manejo de estos negocios, y no eran ciertamente en los que más se hacía sentir su iniciativa, sin embargo, ni era ajeno á ellos, ni dejó de manifestar muchas veces pensamientos ó ideas que podían ser provechosas ó nocivas, ni la marcha política de un Estado puede dejar de influir grandemente en su situación económica, ni puede menos de alcanzar una parte no pequeña de alabanza ó de censura de los aciertos ó errores en todos los ramos de la gobernación al que por su especial posición y su mayor influjo da movimiento é imprime una dirección á la máquina del gobierno.

Vimos ya en el último de aquellos capítulos cuál era el estado fatal de nuestra hacienda al terminar el año 1799, á que alcanzaba nuestro examen; estado que confirmaban las Memorias de los ministros del ramo. En el resumen de la que dos años después presentó al rey una persona, conocedora ya entonces de la materia, y que más adelante se vió en posición de acreditarlo más, á continuación del cuadro demostrativo de los gastos, ingresos, existencias y déficit de los años anteriores, se decía: «Pero no

bien se había salido de las calamidades de la guerra continental, cuando se emprendió la marítima contra Inglaterra, la cual disminuyó enormemente los ingresos de las rentas por la interrupción del comercio, y por lo que impide la venida de los caudales de las Américas.—Así, habiendo ascendido en dicho año (1795) las entradas en la tesorería á 675.057,881 reales, y en cada uno de los sucesivos á solos 478.157,208; y los gastos desde 1,117.255,589 reales á 1,442.690,423, ha resultado un déficit anual de 820.000,000, que hasta 1801 importó 4,000.000,000; cantidad en que se puede valuar el coste de la guerra, sin contar los enormes desembolsos que la pérdida del papel moneda ha ocasionado, originada del atraso de pago en los réditos, y de la suspensión de las extinciones.

»Por manera, que trayendo á un punto todas las partidas referidas, la guerra de nueve años ha costado al erario más de siete millones de reales; y si bien hasta el año 1795 se hallaron recursos capaces de satisfacer los gastos de la corona, crecieron en los sucesivos las dificultades por la responsabilidad y peso de las deudas anteriores, por la pobreza de todas las clases, por la heroica resistencia de V. M. á aumentar contribuciones, y por la ruina del crédito; de modo, que á pesar de las más activas diligencias y de las reformas más severas en los gastos de administración; á pesar de las negociaciones emprendidas con casas extranjeras sobre los fondos de las colonias, de los recargos que dictó la necesidad, y que la prudencia hizo que recayesen sobre los pudientes, y de las medidas eficaces para consolidar la extinción del papel moneda, conteniendo su demérito; nos hallamos en el día con una deuda consolidada de más de 4,108.520,721 reales en la Península, con otra acaso igual en las Américas, y con un descubierto en partidas corrientes de 720.000,000 de reales, á las cuales son acreedores las clases más privilegiadas del Estado, las más dignas de atención, las que han sacrificado su quietud y su sangre en servicio de V. M., las que han aprontado sus caudales para alivio del erario, las que viven de sueldo, y que no teniendo más arbitrio para sostenerse que sus empleos, perecen en la miseria por falta de consignaciones; y aumentando créditos sobre créditos y deudas sobre deudas, embarazan el tesoro público para la paga, y hacen llegar hasta los individuos más miserables del Estado los efectos de la penuria y del descrédito.»—Y al terminar su Memoria decía: «Aunque los ingresos del erario puedan ser mayores en lo sucesivo por lo que proporcionarán el comercio y la abundancia consiguiente á la paz, y por los mayores productos de las colonias, nunca pueden ser tan grandes que basten á cubrir todas las necesidades; y mucho menos en los años primeros: porque los pueblos agotados con las calamidades pasadas necesitan tiempo para reponerse, y para animar la reproducción de las riquezas, con utilidad del tesoro (1).»

En efecto, á las calamidades de la guerra se agregaron las de la peste,

(1) Don José Canga Argüelles, oficial que era entonces de la Secretaría de Hacienda, ministro del ramo que fué después.—*Memorias sobre nivelar en tiempo de paz los ingresos y los gastos del erario español*, escrita de orden superior.

Por esta misma Memoria se ve que el gasto de la Real Casa correspondía, con respecto á los ingresos, á 18 por 100; el del ministerio de Estado á 2; el de Hacienda á 29, y el de Guerra y Marina á 47.

que comenzó azotando y diezmando la rica y comerciante ciudad de Cádiz, arrebatando en poco tiempo la muerte siete mil trescientas ochenta y siete personas, con la circunstancia notable de que las cinco mil ochocientas diez fueron varones (1). Al tiempo que aquella epidemia se extendía por el litoral del Mediodía, otra de diferente índole afligía las provincias interiores de las Castillas; en términos de tener que suspenderse el curso académico en algunas universidades, como las de Salamanca y Alcalá, para evitar los peligros de la afluencia de los jóvenes; y en los pueblos de la Carlota y la Carolina se estableció un cordón sanitario riguroso para impedir bajo las más graves penas toda comunicación con la Andalucía Baja, no permitiendo entrar ni salir á persona alguna (2). Y no fueron de este solo género las calamidades. En 30 de abril de 1802, reventó el famoso pantano de Lorca llamado de *Puentes*, obra costosísima del reinado anterior, asolando y destruyendo la parte baja de la ciudad llamada Puerta de San Ginés y casi todo el arrabal de San Cristóbal, haciendo estragos dolorosos y horribles en personas, animales, casas, sembrados y plantíos, cuyos daños, fuera de los personales, se calcularon en 24 á 30 millones. Unidas las pérdidas de esta catástrofe á los gastos de la guerra de Portugal, aunque corta, á la escasez de las cosechas de algunos de aquellos años, y á las calamidades públicas, no bastaban á remediar tantos infortunios ni las bondades del rey que con mano liberal distribuía auxilios de subsistencias y aun de medicamentos á los pueblos más afligidos, ni las suscriciones á que generosamente se prestaban los particulares, ni los esfuerzos de la junta de socorros, que en verdad los hizo grandes para enjugar las lágrimas de tantos afligidos.

Y sin embargo, la paz marítima con la Gran Bretaña después de una guerra costosísima de seis años, aunque de más breve duración aquélla de lo que hubiera sido de desear, dió un respiro á la nación, y se le propor-

(1) Por suplemento á la Gaceta de Madrid del martes 28 de octubre de 1800 se publicó una *Descripción de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz, su origen y propagación*, etc.

Precisamente en aquella dolorosa y aflictiva situación fué cuando el almirante inglés Keith y el general Albercombry se acercaron á la plaza con poderosa escuadra, pidiendo la entrega de las naves de la Carraca y la de la isla y ciudad de Cádiz, á cuya intimación dió el capitán general y gobernador don Tomás Morla, convaleciente él mismo de la epidemia, aquellas dignas y vigorosas respuestas, de las cuales fué la última la siguiente, que movió al almirante británico á volver proas á Gibraltar: «Señores generales de tierra y mar de S. M. B.: escribiendo á VV. EE. la triste situación de este vecindario, á fin de excitar su humanidad para separarlo del estrépito de las armas, no me pude imaginar que jamás se creyera flaqueza y debilidad semejante procedimiento; mas por desgracia veo que VV. EE. han interpretado muy mal mis expresiones, haciéndome en consecuencia una proposición, que al mismo tiempo que ofende al que se le dirige, no hace honor al que la profiere. Estén VV. EE. entendidos de que, si intentan lo que proponen, tendrán ocasión de escribirme con más decoro, pues estoy que las tropas que tengo el honor de mandar harán los más terribles esfuerzos para granjearse el aprecio de VV. EE. de quienes queda su más atento y afecto servidor.—Cádiz 6 de octubre de 1800.»

(2) «Pues se debe mirar á los contraventores, decía la real cédula (28 de octubre, 1800), como asesinos del género humano y enemigos de toda sociedad.»

cionó también al gobierno para hacer frente en lo posible á tantos quebrantos. Sobre venir con más facilidad, merced á esta feliz coyuntura, las flotas de América, fué muy acertado poner al Consejo á la cabeza de la comision gubernativa de consolidación de vales reales y demás negocios de la deuda del Estado, y muy oportuna la providencia de aquél de suprimir las cajas de descuento y satisfacer sus acciones á los prestamistas, con que llegó á tomar el papel en el mercado un valor hasta entonces desconocido. Ello es que en diciembre de 1802 resultaba amortizada la suma de 200.000,000 de reales, pequeña en cotejo de la enorme deuda del tesoro, pero grande, atendido el corto tiempo transcurrido y el estado tan miserable de la hacienda, y que algo atenuó la aflicción pública.

A este resultado cooperaron diversas otras medidas que se tomaron en este tiempo, tales como el reglamento para la redención de los censos perpetuos, la entrega de todos los fondos de pósitos á disposición de la Dirección de provisiones, el arancel de los servicios pecuniarios que habían de hacerse por las gracias al sacar que se concedieran con destino á la consolidación de vales, las reglas para la colectación y administración de una anualidad de las dignidades y beneficios vacantes destinada á la extinción de los mismos, el recurso de las loterías, de los depósitos judiciales, de quiebras y concursos aplicados al propio objeto, y otras semejantes provisiones (1). Fué una novedad, notable para aquel tiempo, y novedad útil, la creación de *Oficinas de Fomento*, las cuales, entre otras cosas, entendieron en la estadística que se mandó formar en 1801, y se publicó en 1802, de los bautismos, matrimonios y defunciones, con expresión de sexo, edad, naturaleza, oficio ó profesión, enfermedad y otras circunstancias que se contenían en nueve estados ó formularios á que habían de arreglarse en las tablas que se remitieron, á fin de conocer en todo tiempo el estado de la población y las causas que contribuían á aumentarla ó disminuirla (2). De mayor utilidad aun pudo ser la estadística de frutos y manufacturas que también se mandó formar, primera de esta clase en la Península, y que si bien imperfecta, como tenía que ser en el principio, demuestra el valor que se empezaba á dar á los datos estadísticos, y que continuada habría podido conducir á establecer la equidad en los impuestos, y producir otras ventajas y resultados de reconocida utilidad (3).

Si bien en 1803 se amortizó menor suma de vales relativamente al año anterior, pues sólo se cancelaron unos 250.000,000, consistió mucho, ya en el aumento de pagos que por las nuevas ordenanzas se estableció para el ejército y marina, ya por la escasez de las cosechas, y ya principalmente por el subsidio en metálico á Francia en sustitución del contingente de navíos armados que reclamaba Bonaparte, como medio de mantener nuestra neutralidad entre Francia é Inglaterra. Lo extraño es que

(1) Colección de pragmáticas, reales cédulas, etc., del reinado de Carlos IV: años 1801 y 1802.

(2) Reales órdenes de 17 de mayo y 27 de setiembre de 1801.

(3) Los trabajos de aquella dependencia estaban ya muy adelantados cuando sobrevino la invasión francesa, que les impidió ver la luz, é inutilizó el fruto que de ellos hubiera podido recogerse.

en medio de las nuevas angustias que las calamidades y los compromisos de una política que ahora no calificaremos nos creaban, hubiera todavía aliento para emprender, á favor de una paz precaria, y puede decirse que problemática, algunas obras públicas de caminos y puertos (1), bajo la dirección de un cuerpo de ingenieros, aunque incompleto y á estrechos límites reducido, que se formó y se puso á cargo de don Agustín de Betancourt, y que puede considerarse como el anuncio y principio del que con otros elementos y sobre más ancha y sólida base habíamos de ver más adelante establecido.

Para ver de alentar el comercio y la industria nacional en medio de tantas escaseces, se acordó eximir de toda clase de derechos y declarar libre el tráfico y circulación de los productos y manufacturas de los dominios españoles de Europa, Asia y América, y dar facilidad á la introducción de materias extranjeras de que carecíamos y eran necesarias para fomentar la fabricación en nuestro suelo, al mismo tiempo que se prohibía absolutamente la entrada de artefactos extranjeros de algodón, seda, lino, y otras semejantes materias, siquiera disgustasen estas disposiciones á la potencia que el gobierno mostraba más interés en mantener contenta y amiga, y siquiera los resultados no respondiesen ni á los buenos deseos ni á los ventajosos fines que de ellas con arreglo á las ideas mercantiles de aquel tiempo esperaban y se prometían (2).

No puede dudarse del celo y afán con que procuraba el gobierno remediar en lo posible la escasez de cereales que afligía á los pueblos, no ya sólo por la falta ó cortedad de las cosechas, sino por los manejos de los monopolistas y acaparadores, plaga que por lo común suele venir tras la esterilidad, y ser no menos duro azote que ella. A extinguir unas y otras se encaminaban multitud de providencias que registramos, dictadas en el sentido propio del sistema económico de la época y con la rudeza de la forma de los gobiernos absolutos. Comenzóse por obligar á los cosecheros y cualesquiera otros tenedores de granos á vender al precio corriente á cualesquiera que lo solicitasen todo lo que no necesitaran para la siembra ó para el sustento de su familia, bajo la pena de perdimiento de todo lo que tuviesen (3). Continuóse por mandar que en todos los pueblos del reino sin distinción, en que se temiese que, ó por la escasez de la cosecha ó por la subida de los precios, faltasen granos para la sementera ó para el abasto de pan de cada vecindario, se retuviera la parte necesaria de los que se hubieren pagado ó se debiesen pagar por diezmos, fuesen eclesiásticos ó laicales (4). Y como se elevasen representaciones, quejas y consultas por parte de varios personajes, y se dudase si estaban comprendidos los granos procedentes de tercias reales, de noveno, excusado, encomiendas, etc., á todo contestó el rey con estas lacónicas pala-

(1) De este número fueron, la continuación de las obras del canal imperial de Aragón, de los puertos del Ferrol y Tarragona, de las calzadas á León, Burgos, Torquemada y Trillo, y otras de igual género.

(2) Real cédula de 6 de noviembre de 1802, cuyas prescripciones hemos tenido ya ocasión de dar á conocer.

(3) Real cédula de 11 de noviembre de 1802.

(4) Real cédula de 8 de octubre de 1803.

bras: «Ninguna clase de diezmos he querido exceptuar de mi resolución, comprendida en la cédula de 8 de setiembre, y así lo he mandado.»

Prohibióse rigurosamente la exportación, y se abrieron nuestros puertos á la introducción de granos extranjeros, que fué de lo que provino una de las más enormes deudas que contrajimos con la Francia, la cual se encargó del abastecimiento de granos á nuestra Península, y añadió ese crédito más al del subsidio estipulado en el tratado de neutralidad. Para surtir á cada pueblo según sus necesidades formóse además con real aprobación en Madrid una compañía de capitalistas y casas de giro, de la cual habían de recibir los ayuntamientos el grano que pidiesen, á los precios establecidos, por coste y costas, á pagar en el acto ó en un corto plazo; y se prescribían reglas sobre el modo como los pueblos habían de hacer los pedidos, verificarse la entrega, realizarse los pagos, las operaciones de conducción y distribución, etc. (1).—En armonía con estas medidas, y atendida la influencia que tienen siempre los precios del grano y del pan con los de los demás artículos de consumo, diéronse varias providencias sobre la tasa de comestibles, y se expidieron diferentes órdenes con penas y multas para que las personas acaudaladas, y los dueños de fondas, hosterías y otros establecimientos no pudieran pagarlos sobre el precio establecido, para evitar los perjuicios que de ello habrían de resultar al público (2). Y por otro lado también se discurrían y se mandaban plantear medios y recursos para el mantenimiento de los jornaleros en la temporada rigurosa del invierno, ya excitando la caridad y la filantropía de los prelados, cabildos y otras corporaciones y personas pudientes, ya mandando á las justicias que promovieran obras públicas para alimentar, ocupar y entretener tantos brazos ociosos y necesitados (3). Esfuerzos todos que demuestran el buen deseo de los gobernantes, pero ineficaces para el remedio de la penuria y de la miseria que aquejaba los pueblos, y que nacía de más hondas raíces, y no provenía solamente de causas naturales, sino también de causas políticas y administrativas, irremediables unas, no exentas de culpa y error otras.

Entre ellas debe sin duda contarse los pingües, los enormes sueldos y emolumentos que de atrás venían disfrutando los ministros, consejeros y otros altos funcionarios del Estado, acumulando además cargos y empleos, y percibiendo las retribuciones y los gajes señalados á todos y á cada uno de ellos. De 15 á 24,000 pesos era la dotación de las secretarías del despacho, 6,000 pesos el sueldo de cada consejero, que con los gajes (4), los cuales en cantidad determinada se aplicaban como parte de sueldo, ascendía el de cada consejero á 134,776 reales. Había de este modo quien reunía por sus cargos 20,000 y hasta más de 40,000 pesos de haber;

(1) Circulares de 11 de julio y 6 de agosto de 1804.

(2) Edictos de 20 de diciembre de 1803, 26 de enero y 31 de marzo de 1804.

(3) Circulares de 7 de octubre de 1803, y 17 de setiembre de 1804.—Fundóse también en este tiempo, bajo los auspicios de Carlos IV, el hospital de mujeres incurables denominado de Jesús Nazareno, y á este tenor otros establecimientos de beneficencia y caridad, en Madrid, Barcelona y otros puntos.

(4) Los gajes consistían en lo que se daba por *casa de aposento*, y eran 8,000 rs., y para *luminarias y cera de la Candelaria*, á saber, 5,976, y sumaban 14,776.

cantidades que hoy nos parecerían exorbitantes y desproporcionadas, pero que lo eran infinitamente más en aquellos tiempos, atendida la diferencia de las condiciones económicas de la vida (1).

(1) En 18 de agosto de 1793 se pidió de real orden al Consejo una noticia de los sueldos que percibían por la tesorería mayor los señores consejeros, y se formó á consecuencia el siguiente estado:

	Rvn.	Mrs.	Rvn.	Mrs.
El señor conde de Aranda, decano de este Consejo, por sueldo y emolumentos correspondientes á esta plaza.	134,776	»	254,776	»
Idem como capitán general de los reales ejércitos empleado..	120,000	»		
El señor duque de la Alcudia como consejero, por sueldo y emolumentos.	134,776	»		
Idem como primer secretario de Estado y del Despacho.	480,000	»		
Idem como capitán general de los reales ejércitos. . .	120,000	»	803,176	»
Idem como sargento mayor de guardias el sueldo de capitán.	60,000	»		
Idem por franquicia.	8,400	»		
El señor don Antonio Valdés como secretario de Estado y del despacho de Marina..	400,000	»	444,776	»
Idem por emolumentos de la plaza de consejero de Estado.	44,776	»		
El señor don Jerónimo Caballero por emolumentos de consejero ídem.	14,776	»	324,776	»
Idem como decano del Consejo de Guerra, con el sueldo que gozó de secretario de Estado y del despacho de la Guerra.	310,000	»		
El señor conde de la Cañada por sueldo y emolumentos de consejero..	134,776	»	339,305	»
Idem como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el sueldo de la plaza de camarista.	204,529	»		
Idem el señor marqués de Bajamar por el sueldo y emolumentos de Consejero de Estado.	134,776	»	333,305	»
Idem como gobernador del Consejo de Indias. . . .	198,529	14		
El señor don Manuel Antonio Flórez por sueldo y emolumentos de consejero de Estado.	134,776	»	224,776	»
Idem como teniente general empleado..	90,000	»		
El señor conde del Asalto ídem en todo como el antecedente..			224,776	»
El señor conde de Campomanes el sueldo que gozó como gobernador del Consejo de Castilla, incluso el de ministro de la cámara.	264,529	»	279,305	»
Idem por gajes y emolumentos de tal consejero de Estado..	14,776	»		
El señor conde de Altamira por gajes y emolumentos de consejero de Estado.			14,776	»
El señor duque de Almodóvar por sueldos y emolumentos de consejero ídem.	134,776	»	202,276	»
Idem como mayordomo mayor que fué de la señora doña María Ana Victoria..	67,500	»		
El señor conde de Colomera por sueldo y emolumentos de consejero ídem.			134,776	»

Ello es que no habiéndose acertado á remediar la carestía, continuando los logreros y atravesadores, á pesar de todas las mencionadas providencias, en su sistema de ocultación de granos, y esperando forzar de este modo á la subida de los precios (propio manejo de los que en tales casos acostumbraban á especular con la miseria pública), detentadas y sin circulación las existencias, diestros aquéllos en quitar de las manos lo que venía en cargamentos extranjeros para esconderlo en sus paneras, y no muy celosos ni activos muchos ayuntamientos para proveerse de los depósitos establecidos por la compañía de negociantes, y voces maliciosas que con fundamento ó sin él se esparcen siempre contra esta clase de empresas, todo contribuía á aumentar la penuria, á predisponer al pueblo, con la idea horrible del hambre, contra los ministros y contra el Consejo, de quien procedían inmediatamente las providencias, y á prepararle á las sublevaciones y los tumultos, bien que incluyendo también en sus quejas, así á la empresa de provisiones de Madrid y sus sucursales en las provincias, como á los logreros y acaparadores, cuya participación en el mal nadie desconocía (1). La aplicación del producto de las ventas de memorias y obras pías al surtido de las cillas, la retención de la quinta parte de todos los diezmos, la reducción del voto de Santiago por aquel año á una

---

	Rvn.	Mrs.	Rvn.	Mrs.
El señor marqués del Socorro ídem en todo.			134,776	»
El señor don Eugenio Llaguno Amírola, secretario de este Consejo, con honores, sueldo y emolumentos de consejero ídem.	134,776	»	136,096	»
Idem como ministro consejero primer rey de armas del orden del Toisón.	1,320	»		

Madrid 19 de agosto de 1793.

Y se añadía:

Comisiones y sueldos del señor Gálvez

Secretaría, sueldo y mesa.	400,000
Gobierno del Consejo de Indias, 18,000 ducados. . .	198,000
Presidente de la Compañía de Filipinas.	»
Superintendente de Almadén.	»
Superintendente de la Real hacienda de Indias.. . .	»
La parte de comisos legítimos.	»

Señor Grimaldi

Sueldo, 12,000 escudos..	120,000	480,000	»
Gratificación para mesa, 18,000 escudos.	180,000		
Idem para que se pudiese mantener con más decencia otros 18,000 escudos.	180,000		

Papeles del conde de Montarco.

(1) En muchos puntos llegó á faltar el surtido hasta para el panadeo diario, y en otros subió el valor del trigo al asombroso precio de 400 rs. fanega.

mitad, y otras medidas de esta índole, excitaron el disgusto y la murmuración de los partícipes en diezmos, y principalmente del clero, contra los autores de ellas, representándolos como los causantes de todos los males, y más señaladamente al príncipe de la Paz, contra quien estaba ya prevenido, así porque el cargo y la responsabilidad de los males públicos recaen siempre en primer término sobre el que en primer término se halla al frente del gobierno del Estado, como porque la memoria indeleble de su rápida elevación y la odiosidad que en España sigue siempre á las privanzas y á los validos, abría fácil entrada á la irritación y al encono contra el personaje en cuyo descrédito se trabajaba. Los enemigos que tenía dentro y fuera de palacio explotaban también aquella versión para representarle el culpable del hambre que amenazaba, y hacerle más odioso y acabar de concitar contra él las pasiones populares.

Y sin embargo no quiso el gobierno adoptar las medidas de rigor que aconsejaba y proponía al rey el gobernador del Consejo, conde de Montarco, para averiguar las existencias, inquirir quiénes fuesen los detentadores de los granos, castigarlos ejemplarmente, y residenciar al propio tiempo á las justicias, enviando para ello comisarios regios revestidos de especial jurisdicción y amplias facultades. Lo que se hizo fué apelar al medio siguiente.

Hallábase en Madrid el famoso M. Ouvrard, el director de la compañía francesa titulada: *Reunión de comerciantes*, que era la que entonces hacía con el gobierno de la república todos los negocios y operaciones del tesoro (1), el hombre acaso más notable que se ha conocido por su genio fecundo, emprendedor y especial en materia de recursos y de grandes especulaciones, en vastas operaciones de crédito, y en abarcar para sus combinaciones todos los grandes mercados del mundo. Era ya el gran provisionista de la Francia, el abastecedor de su ejército y marina, y el que había sacado ya de grandes apuros á su gobierno. A este hombre singular, que tanta celebridad ha adquirido en la historia económica, acudió el príncipe de la Paz para salir del que entonces afligía la España. Prestóse pronta y fácilmente Ouvrard á celebrar un contrato con los ministros, el Consejo y la junta de provisiones, por el cual se obligaba á surtir el reino de cereales, hasta la cantidad de dos millones de quintales, mayormente de trigo de buena calidad, á precio de 88 reales quintal, que con el derecho de extracción impuesto por la Francia subía á 104 reales, poniéndolo en nuestros puertos y transportándolo á los mercados del interior, facilitando los pueblos de su cuenta los bagajes. A cambio de este servicio se dió al gran asentista el privilegio de extraer los pesos duros de nuestras colonias americanas al precio de 3 francos 75 céntimos, que en España, Francia y Holanda valían cuando menos 5 francos; ganancia exorbitante, pero ciertamente bien merecida, si Ouvrard tenía la fortuna de traer del nuevo al antiguo mundo aquellos metales burlando la vigilancia de los cruceros ingleses; y España renunciaba de buen grado á la cuarta

(1) Formaban esta compañía Ouvrard, Desprez y Vaulemberghe. Desprez era el encargado del descuento de los valores del tesoro; Vaulemberghe del suministro de víveres; Ouvrard se había reservado para sí las grandes especulaciones.

parte de su riqueza de América á trueque de realizar y asegurar las tres cuartas partes, y remediar al propio tiempo la miseria que padecía el reino (1).

Este último objeto se consiguió cuanto era posible; pues tan pronto como se tuvo noticia del contrato, y antes que llegaran á nuestras costas los cargamentos hechos por cuenta de M. Ouvrard, ya comenzaron los mercados del interior á verse surtidos de grano, los almacenes se fueron abriendo á competencia, las paneras se franqueaban, y los precios fueron descendiendo sucesivamente en dos terceras partes (2). Se vió, pues, manifiestamente que la escasez había sido menos real que facticia, y muchos especuladores, en vez de las enormes ganancias que se habían prometido, sufrieron grandes pérdidas, y algunos se arruinaron.

Mas estos eran remedios parciales y momentáneos, y sobre los atrasos que de antes venía padeciendo el tesoro, la guerra que de nuevo nos declaró la Gran Bretaña (3) vino á ponernos en mayores apuros y más invencibles conflictos. Pues si bien cesó la obligación del subsidio que nos habíamos comprometido á satisfacer á Francia durante la neutralidad, y de que aun estábamos en descubierto, en cambio hubo necesidad de mantener en pie de guerra fuerzas considerables marítimas y terrestres; fué menester armar y proveer hasta cuatro escuadras, y multitud de barcos ligeros y fuerzas sutiles, para atender á la guarda y defensa del litoral de la Península y de las dilatadas é inmensas costas de ambas Indias. A estas atenciones hubo que destinar los fondos que habían de servir para seguir amortizando los vales reales, teniendo que sostener el crédito con aumento de hipotecas y con nuevos valores. Se obtuvo del papa la facultad de enajenar la séptima parte de las fincas de la Iglesia, con las mismas condiciones que la venta de los bienes de memorias y obras pías, dando en

(1) La combinación que el gran provisionista discurrió para hacer llegar á Europa los pesos de Méjico á pesar de las escuadras inglesas, era ciertamente ingeniosa y propia de su gran cabeza. Habiendo, como había, capitalistas holandeses que tenían al mismo tiempo casas de giro en Holanda y en Inglaterra, concibió la idea de interesarlas de modo que conviniera al ministro Pitt dejar venir cierta cantidad de plata, asegurando todavía á su compañía una ganancia de consideración. También contrató con los americanos libres, para que á favor de su neutralidad fueran ellos mismos á buscar pesos á las colonias españolas para traerlos á Europa. Mas á pesar de su actividad y de sus ingeniosas combinaciones, los apuros del tesoro francés, del español, y de la Reunión de comerciantes, á que tenía que atender simultáneamente, eran tan apremiantes que no consentían esperar el resultado de especulaciones tan lejanas. Los pesos no llegaron en tanta cantidad ni tan á tiempo como aquellas necesidades exigían, y de aquí los compromisos en que por largo tiempo se vieron, así los gobiernos francés y español, como Ouvrard y su compañía. Y como Napoleón veía que continuaban los apuros del tesoro, y él acostumbraba entonces á liquidar *more turquesco*, después de muy vivas contestaciones con Ouvrard y su compañía, acabó un día por arrestarle en Vincennes, y más tarde le llevó á Santa Pelagia, donde pasó cinco años como deudor del tesoro. Pero más adelante tuvo que ponerle en libertad, y concluyó por valerse de él para que le proporcionara recursos.

(2) Llegó á ponerse la fanega de trigo á sesenta reales, á cuarenta la de centeno y la de maíz á treinta.

(3) La brutal declaración de guerra á España, la llama, no sin razón, un historiador extranjero.

equivalencia al clero inscripciones ó láminas con el interés de tres por ciento anual, que fué un gran paso en el sistema de desamortización eclesiástica iniciado en el reinado anterior y proseguido en éste. Pasados algunos meses se abrió un empréstito de 100 millones de reales (29 de junio, 1805), repartidos en cincuenta mil acciones con el interés anual de cinco y medio por ciento, reembolsable todo en ocho años. Se empleó el medio, entonces muy en uso, de las loterías extraordinarias. Se arbitró la subvención temporal de uno y medio por ciento del valor de los géneros y frutos que se extrajesen ó se importasen de países extranjeros, así en los puertos de España como en los de América. Se autorizó á la caja de Consolidación para admitir al rédito anual de tres por ciento las cantidades que libremente se quisieran imponer en ella, recibiendo por capital efectivo una tercera parte de su importe, y las otras dos en créditos liquidados y corrientes contra la tesorería mayor, prescribiendo reglas así para el reembolso de los capitales como para la negociación de los créditos. Y á pesar de la repugnancia de Carlos IV á establecer nuevas contribuciones, se impuso: 1.º un tres y un tercio por ciento sobre los frutos que no pagaban diezmo; 2.º media anualidad de los productos de capellanías laicales en cada nuevo nombramiento que se hiciese; 3.º un tres y un tercio por ciento sobre los productos de las donaciones de la corona á manos muertas; 4.º un arbitrio de cuatro maravedís en cada cuartillo de vino que se consumiese en el reino (1).

Y á pesar de tan extraordinarios esfuerzos, ni el ejército podía estar vestido, pagado y alimentado como correspondía, ni las escuadras provistas de las dotaciones y de los víveres que habían menester, que la guerra hacía necesarios, y que el gobierno aliado de la Francia no recomendaba solamente, sino que porfiadamente exigía. Diarias eran sus quejas sobre la falta ó escasez de provisiones de nuestras naves, y sobre lo incompleto y tardío de sus aprestos para las combinaciones en que á ella le convenía emplearlas, y para los movimientos y operaciones que su gobierno ordenaba y disponía, sujetos nuestros marinos por el tratado de París á obedecer las órdenes del emperador ó del ministro de Marina del imperio. Verdad es que Francia solía anticipar y suministrar fondos para la provisión, armamento y equipo de nuestras naves; pero esto mismo iba formando un crédito, que unido al de los cargamentos de trigo, y al del subsidio por la neutralidad aun no satisfecho, aumentaba enormemente la deuda de España, y dió lugar y pie á prolijas é incesantes reclamaciones de parte del emperador y del gobierno francés, á veces tan apremiantes, que ponían en desesperados aprietos y apuros á los ministros españoles, no encontrando ya medio cómo terminar la liquidación de un modo que fuese por lo menos soportable.

Más espléndido el gobierno de aquel tiempo, y más dado á la largueza que lo que los empeños del tesoro consentían, al modo que había desplegado una costosa magnificencia en las bodas de los príncipes, y que sub-

(1) Afirma el príncipe de la Paz que él se opuso cuanto pudo á que se estableciera este último arbitrio, que ciertamente era tan gravoso como odioso á los españoles, pero que se empeñó en ello el ministro Caballero.—Memorias, t. IV, cap. XXIII.

venía al proscrito pontífice Pío VI con una liberalidad que habría sido muy laudable si no hubiera tenido tantas y tan urgentes necesidades interiores que satisfacer, así también después del lastimoso desastre de Trafalgar quiso ser tan pródigo en recompensas y premios con los valientes que habían sobrevivido y con las familias de los que perecieron en aquel glorioso y funesto combate, como si el erario se hallara en el mayor desahogo. El fin y la intención eran dignos de alabanza, mas sobre recargarse el tesoro con ascensos y pensiones que no podía soportar, hubo que recurrir á suscriciones patrióticas, que ciertamente produjeron un resultado honroso al civismo de los pueblos y de las corporaciones, y de las mismas tropas que también escotaron de sus escasos haberes para el socorro de las familias de aquellos beneméritos marinos, pero que no disminuían las nuevas obligaciones que contraía el Estado. Con haber quedado tan reducida nuestra armada, al fin de aquel mismo año (1805) era deplorable su situación respecto á administración y asistencias: y es desconsolada la pintura que del estado del departamento del Ferrol hacía en diciembre del mismo, en comunicación confidencial al príncipe de la Paz, un hombre que demostraba conocer á fondo el personal y la administración de aquel departamento (1).

En medio de todo, fuerza es reconocer que no desatendía el gobierno, en cuanto era posible, el ramo de obras públicas, ni descuidó, como muchos han supuesto, la industria y la fabricación. Las oficinas de Fomento, para las cuales por primera vez se exigieron condiciones de estudios y pruebas de conocimientos á los que habían de ser empleados en ellas, habían trabajado con utilidad en los objetos de su instituto, que eran, entre otros muchos, recoger de los libros, memorias y archivos, y extractar y ordenar cuantos datos y noticias pudiesen reunir sobre agricultura, industria, comercio, hacienda, navegación, medidas, pesos, monedas, impuestos, población, etc., para formar un censo el más completo y exacto posible en todos los ramos de estadística, como que habían de presentar al gobierno al fin de cada año una memoria ó estado comparativo de la situación económica del reino, con un informe sobre las causas del atraso ó del progreso, del movimiento ó de la estancación, y sobre los medios de fomentar y desarrollar los elementos que constituyen la riqueza de un país, y las medidas que pueden conducir al mejor orden económico, y al más sencillo y equitativo sistema de impuestos.

Estos trabajos, que habían de arrojar el producto verdadero de las rentas del Estado, y el conocimiento de los gastos indispensables de cada ministerio; que podían ser la base para fijar los presupuestos anuales; que

(1) «Yo que conozco el Ferrol (decía el consejero Izquierdo al príncipe de la Paz en carta de 22 de diciembre), que no soy un visionario, que sé lo que falta, y el modo de imprimir movimiento enérgico á lo que nos resta y podemos adquirir, voy en honradez á proponerlo, y caiga el que caiga, aunque sea mi hermano, y sálvese la patria y el honor... Cuanto dinero se envíe al Ferrol, regido como está, es perdido... La provisión de víveres es una cueva donde se entierran caudales crecidos del erario, ó por malversación, ó impericia, ó por descuidos tolerados...»—No ponemos toda la comunicación, porque mucha parte de ella se refiere á nombres propios, que no hay necesidad de estampar aquí.—Archivo del ministerio de Estado.

se esperaba sirviesen para poder establecer la contribución única á que por un error económico de la época aspiraban como una perfección tiempo hacía los gobiernos de España, y que de todos modos eran unas apreciables tablas estadísticas, que contenían datos y documentos utilísimos para las reformas que se deseaban en el sistema rentístico; estos trabajos llegaron á estar, como indicamos atrás, muy adelantados; pero los trastornos que después sobrevinieron fueron causa de que unos se perdieran ó inutilizaran, y de que otros cayeran acaso en manos que hayan sabido utilizarlos en trabajos posteriores.

Pero las circunstancias eran superiores á todos aquellos esfuerzos, y no bastaban cuantos arbitrios se discurrieran para cubrir las inmensas atenciones, los enormes atrasos, los nuevos compromisos y las necesidades crecientes de cada día (1). Una de las mayores era sin duda la de tener

(1) En el Diccionario de Hacienda de Canga Argüelles, artículo *Arbitrios*, se encuentran todos los recursos que se emplearon durante todo el reinado de Carlos IV para atender á toda clase de obligaciones, los cuales hace subir á la cifra de 114. Pero en este número comprende, así los recursos permanentes como los eventuales y temporales, los nuevos y los antiguos impuestos, las reformas económicas, los donativos voluntarios, y algunos de muy dudoso ó muy mezquino producto.

He aquí su catálogo:

1. Reformas de la Real casa.
2. Id. en el número de los empleados de Hacienda.
3. Id. en el manejo de las tercias reales.
4. Id. en la mesa de los secretarios de Estado.
5. Id. en los sueldos dobles.
6. Id. en las pensiones.
7. Id. en las exenciones de pagar contribuciones.
8. Id. de varias prebendas eclesiásticas, aplicándolas al erario.
9. Id. Préstamos negociados en Holanda y Francia.
10. Id. en la nación.
11. Id. con el Banco nacional, las temporalidades y gremios.
12. Id. con las santas iglesias á reintegrar por el excusado.
13. Id. sobre los consulados.
14. Id. Creación nueva de vales reales.
15. Préstamo patriótico.
16. Id. de las órdenes religiosas al 3 por 100.
17. Id. sobre los capitalistas de España, á reintegrar en América.
18. Id. nacional de 400.000,000 de reales en papel á reintegrar en América.
19. Id. de 100.000,000 de reales sobre el comercio de Cádiz.
20. Id. de 15.000,000 de reales sobre el comercio de Madrid.
21. Id. de 100.000,000 de reales sobre las iglesias, á reintegrar por el noveno y por el subsidio de 300.000,000.
22. Se pidió un donativo á toda la nación.
23. Id. otro con el nombre de patriótico.
24. Id. otro al clero.
25. Se aplicó á tesorería general el sobrante de los propios de los pueblos.
26. Id. de los pósitos.
27. Id. el fondo destinado á la extinción de los vales reales.
28. Id. el tesoro de la Inquisición.
29. Id. los depósitos judiciales.

constantemente habilitadas y en continuo movimiento todas las escuadras y flotillas que se necesitaban para guardar y defender las dilatadísimas costas de nuestras posesiones de ambos mundos contra las expediciones marítimas y los ataques de la poderosa Inglaterra. Fuerza es confesar que no se hizo poco en mantener la integridad del territorio español y en con-

30. Id. el tesoro de las órdenes militares.
31. Id. los economatos eclesiásticos.
32. Id. los secuestros.
33. Se aumentó el precio del papel sellado.
34. Se extendió el uso del mismo.
35. Se aumentaron los derechos sobre la saca de lanas.
36. Id. de la regalía de acuñación de moneda.
37. Id. la cuota de las contribuciones de Aragón.
38. Id. el 2 por 100 en las alcabalas de Indias.
39. Id. la limosna de la bula de la Cruzada.
40. Id. el precio de la pólvora.
41. Id. el de la sal.
42. Id. el del tabaco.
43. Id. la cuota de las rentas provinciales.
44. Id. la de las rentillas.
45. Id. la del aguardiente.
46. Id. la de las lanzas.
47. Id. la de las gracias al sacar.
48. Id los sorteos de las loterías.
49. Id. los derechos del aguardiente y en los de las aduanas.

Contribuciones nuevamente establecidas

50. Media anata en los empleados de rentas.
51. Un 3 por 100 sobre los propios.
52. El 10 por 100 sobre las rentas que los extranjeros poseían en España.
53. El 50 por 100 sobre las pensiones que éstos gozaban.
54. Una manda forzosa en todos los testamentos.
55. El 8 por 100 de frutos civiles.
56. El 4 por 100 sobre los sueldos.
57. El 12 por 100 sobre las encomiendas de las órdenes militares.
58. Una capitación.
59. El 14 por 100 de alcabala sobre los géneros extranjeros.
60. El 12 por 100 sobre las pensiones.
61. Cobró los millones, según los términos de su concesión.
62. El 15 por 100 sobre todas las nuevas circulaciones.
63. Media anata á los empleados militares, y á los provistos en beneficios eclesiásticos por los obispos, cabildos ó patronatos legos.
64. Exigir derechos por la estampilla de S. M.
65. Contribución sobre la venta de los bienes, caudales y alhajas de los que murieron sin herederos hasta el segundo grado; regulándola en la cuarta parte por una vez en los bienes y censos, y el 3 por 100 en el dinero y alhajas.
66. Id. sobre coches, caballos de regalo, mulas, cafés, botillerías, fondas, hosterías, tiendas de modas, comedias, óperas, volatines, toros y novillos.
67. Id. sobre los alquileres de casas.
68. Id. sobre las personas de ambos sexos que entraren en religión, y los que se ordenaren á título de patrimonio.

servar las colonias, rechazando las invasiones inglesas, y oponiendo á sus acometidas defensas tan heroicas como la de Buenos-Aires (1806 y 1807). Pero esto mismo hacía acrecer prodigiosamente los ahogos de la hacienda; al compás de los apuros apremiaban las exigencias de la Francia; Napoleón no era hombre de espera para las liquidaciones y los pagos, y fué

---

69. Un servicio extraordinario por dos años, del 10 por 100 sobre los sueldos, las rentas eclesiásticas, los réditos personales, los productos de las tierras, casas, imposiciones de caudales, y ganancias del comercio, y renta del dinero.
70. Subsidio de 300.000,000 de reales sobre los pudientes.
71. Contribución sobre los legados y herencias en las sucesiones trasversales.
72. Id. del valimiento sobre los oficios públicos enajenados de la corona.
73. 165.000,000 de reales con destino á las cajas de descuento.
74. Contribución sobre el vino que se consumiere en el reino.
75. Id. sobre los bienes de la corona regalados á particulares.

Recargo sobre las rentas eclesiásticas

76. Subsidio de 7.000.000 de reales cada año.
77. Otro de 36.000,000 por una vez.
78. Se tomó la plata de las iglesias.
79. El 25 por 100 sobre los espolios.
80. Anata en los obispados de Indias.
81. Otra sobre los agraciados con pensiones eclesiásticas.
82. Media anata de los frutos de los bienes de la corona donados á las iglesias, cobrada cada quince años.
83. Los frutos de las vacantes eclesiásticas.
84. El 15 por 100 de los bienes que adquirieren las iglesias.
85. El noveno de todos los diezmos.
86. La mitad del diezmo de los novales.
87. Media anata de las pensiones de la orden de Carlos III.
88. Id. de las encomiendas de las órdenes militares.
89. Ventas y enajenaciones de bosques reales.
90. Id. de los bienes de maestrazgos.
91. Id. de obras pías que no estuvieren en uso.
92. Id. de las encomiendas de las órdenes militares.
93. Id. de nobleza y de mercedes de hábitos.
94. Id. de las fincas de la corona.
95. Id. de los bienes de obras pías, capellanías y memorias.
96. Id. de los bienes de los jesuítas.
97. Id. de los colegios mayores.
98. Id. de los bienes vinculados.
99. Id. de la séptima parte de los bienes del clero, de las catedrales y colegiatas.
100. Id. de las fincas de propios y de los baldíos.
101. Se establecieron loterías de títulos de Castilla.
102. Id. de rentas vitalicias.
103. Se admitieron á redención las lanzas.
104. Negociaciones de dinero por medio del giro con el Banco.
105. Recoger, al tiempo de la renovación, los vales de las iglesias y monasterios, de los cuales no hacen más uso que cobrar los réditos.
107. Permiso á los comerciantes de Cádiz, Málaga y Sevilla para hacer el comercio en Méjico y el Perú, mediante un servicio de dinero.
108. Permiso para hacer el comercio con géneros ultramarinos prohibidos, mediante servicios pecuniarios.

menester, á propuesta de un personaje de aquella misma nación, contratar un empréstito de 30 millones de florines con la casa de Hoppe y compañía de Holanda, cuya comisión se dió á don Eugenio Izquierdo, sobre el de 10 millones de florines que en 1805 se había negociado con Ouvrard al rédito de cinco y medio por ciento (1).

---

109. Habilitación á comercio de la seda en rama y aceite, con pago de derechos.
110. Se activaron los juicios de reversión á la corona.
111. Id. el deslinde de las fincas y derechos del patrimonio de Valencia.
112. Conducir caudales de América en cortas cantidades y en buques muy veleros.
113. Se redimieron los censos de población de Granada.
114. Se establecieron rentas vitalicias.

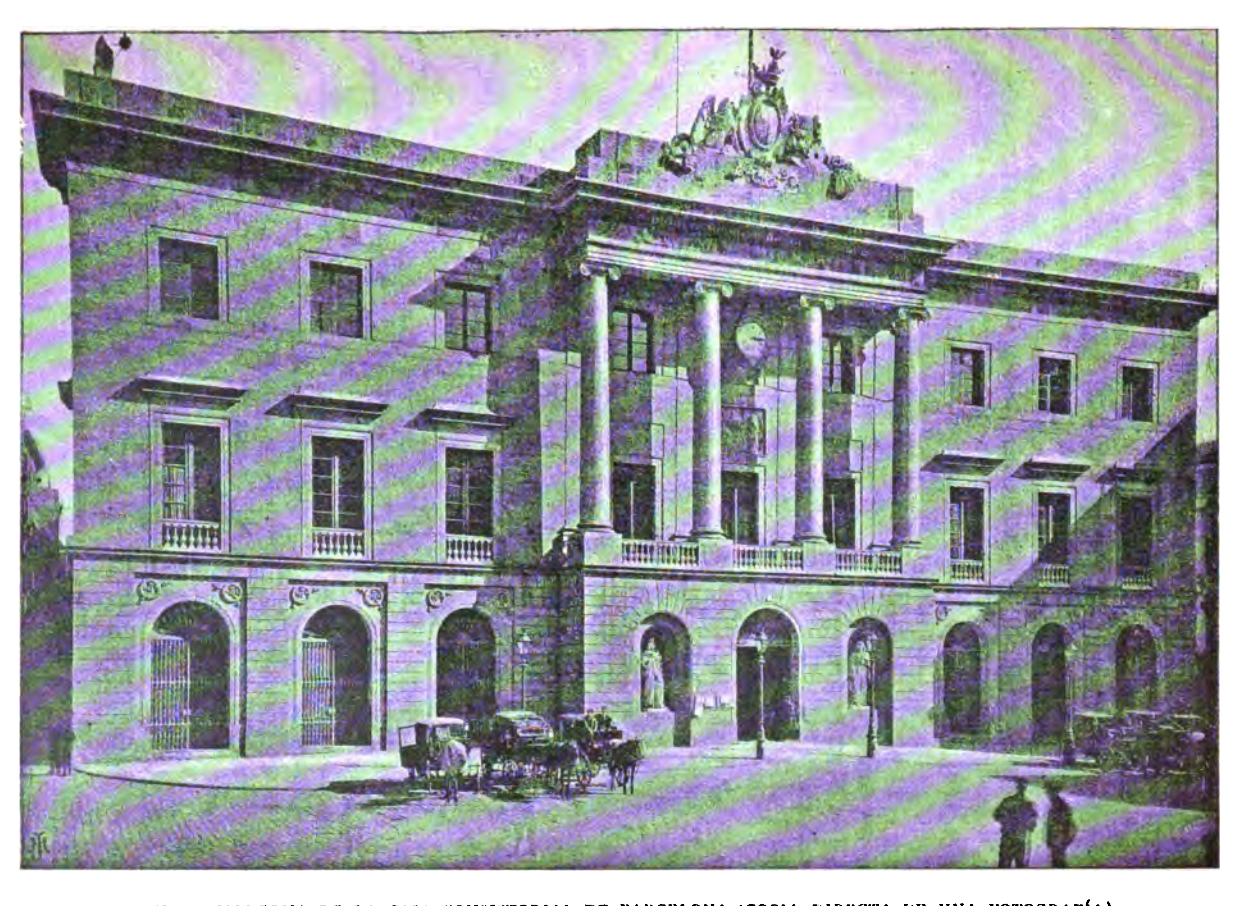
(1) De esta negociación quedaba debiendo el gobierno en 1808, cuando el levantamiento nacional, treinta y dos millones de reales.

Acerca de esta última de los treinta millones de florines dice el príncipe de la Paz en sus Memorias: «La emisión de la renta fué al ochenta y ocho: de los doce restantes cobró siete la casa Hoppe; los otros cinco fueron puestos en destino reservado. Izquierdo fué inducido á hacerlo así por el sujeto mismo que interpuso sus respetos, una mitad en favor de éste, la otra mitad en beneficio mío: aun todavía me cuesta pena el referirlo. Bueno lo hecho en cuanto fué preciso para el logro del empréstito, deseché aquella parte que se quiso reservar en favor mío, y escribí á Izquierdo al margen de su carta: «Yo no admito regalos; sirvo al rey; S. M. me recompensa suficientemente: quede esa parte más á beneficio del erario.» Instó en seguida Izquierdo, y escribióme que recibida ya su parte por el alto personaje que medió en aquel asunto, se podría tener por humillado y ofendido si no aceptaba yo la mía del mismo modo. «Usted sabe, me decía, cuál puede ser su influjo, en bien ó en mal, en las presentes circunstancias.» Mi respuesta era fácil, y escribíle. «No hay ninguna necesidad de que él lo sepa; bástame á mí que no lo ignore el rey. Su discreción de V. sea la que lo dirija del modo conveniente; después dará V. cuenta, y dispondrá S. M. lo que fuere de su agrado.»

»Izquierdo puso aparte aquellos intereses, y convenido con la casa Hoppe hizo de ellos un depósito legal en el oficio del notario holandés M. Seneth. Cuando después me vió en Bayona, díjome estas palabras: «Todo se lo han quitado á V.; pero aun existen disponibles las dos mil acciones del empréstito de Holanda que se hallan sin destino.» Ciertamente en circunstancias tales como en las que yo me encontraba la tentación era muy fuerte. Me negué sin embargo á aprovechar aquellos intereses, y se quedaron, como estaban, en depósito.»

Continúa refiriendo lo que hizo después que murió Izquierdo, y lo que en 1830 escribió al embajador de España conde de Ofalia, cuando supo que el gobierno trataba de hacer una conversión de la deuda de Holanda, á fin de que no se perdiesen aquellos intereses, y la respuesta favorable que le fué dada á nombre del rey, agradeciendo aquel servicio.—Memorias, cap. XXVII.

A pesar de tan explícita aserción, se ha intentado exigir la responsabilidad á Godoy, Izquierdo, y los herederos de uno y otro, no sólo de estas dos mil acciones y del doce por ciento del capital de los treinta millones del empréstito de Holanda, sino de otras muchas operaciones y contratos hechos en este reinado. Don José Prats, que con un empeño y una insistencia admirables, y con un celo, sin duda patriótico, y por tanto plausible, tomó á su cargo liquidar los créditos de la nación procedentes de aquella época, sacaba, por sus cuentas, en favor del Estado, débitos por la suma asombrosa de cinco mil millones de reales, que había derecho á exigir del gobierno francés, de los negociantes Desprez, Vaulemberghe y Ouvrard, de las casas de Hoppe y compañía y otras, del príncipe de la Paz y don Eugenio Izquierdo ó sus herederos. Por espacio de muchos años estaba Prats haciendo esta reclamación ante las cortes españolas en casi



FACHADA MODERNA DE LA CASA CONSISTORIAL DE BARCELONA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Larga y por demás prolija tarea sería la de hacer la historia de estos y otros contratos que las necesidades y los compromisos políticos obligaron al gobierno de aquel tiempo á celebrar con aquellos y otros negocian-

---

todas las legislaturas, como quien había descubierto un tesoro de riqueza nacional, cuyos datos, documentos y comprobantes aseguraba poseer. Las cortes constituyentes de 1854 á 56 tomaron al fin en consideración las porfiadas reclamaciones de Prats, y nombraron una comisión que examinara detenida y concienzudamente este negocio y diera dictamen sobre él. La comisión lo hizo así, y al cabo de algún tiempo, en 28 de junio de 1856, presentó á las cortes un extenso y razonado dictamen, escrito por el secretario de ella don Camilo Labrador y Vicuña, apreciabilísimo trabajo, que revela el detenido y profundo estudio que la comisión hizo sobre todas las operaciones de crédito que se efectuaron en aquel reinado, y sobre la historia de todas sus consecuencias, derivaciones y vicisitudes hasta los presentes días.

En este voluminoso dictamen demostraba la comisión las graves equivocaciones y errores en que á Prats había hecho incurrir su exceso de celo, y las ilusiones que por la misma causa padecía: que ignoraba las resoluciones que habían ya recaído sobre las liquidaciones de muchos de aquellos contratos, ya por convenios solemnes entre los gobiernos en ellas interesados, ya por decretos de los reyes, ya por leyes hechas en cortes, y la situación en que por estas declaraciones se hallaban los ministros, los negociantes, las casas de comercio, los banqueros, y los agentes de unos y otros que en aquellos negocios habían intervenido.

Y viniendo á la última parte de la reclamación de Prats, denunciado á su vez ante los tribunales por la condesa de Chinchón, hija de Godoy, la comisión, después de una reseña histórica de la confiscación de los bienes del príncipe de la Paz, de la instancia de éste para que le fuesen devueltos, de los procedimientos que había llevado este asunto, de las consultas del Consejo Real y otras corporaciones, hasta el alzamiento del secuestro y hasta los reales decretos para su devolución, procedió á examinar lo relativo á las dos mil acciones del último empréstito de Holanda, y á los bienes de Godoy; expuso sobre estos puntos veintisiete *considerandos*. En el 8.° decía: «Que aun cuando por el contrato para levantar el empréstito de 30.000,000 de florines en Holanda por la misma casa de Hoppe y compañía se estipuló, en una de las condiciones secretas, la prima ó comisión de 4 por 100 para agasajos en París, para cuya realización libró don Eugenio Izquierdo á su orden y cargo de Hoppe y compañía, florines 1.600,000, que dichos señores cargaron en la *cuenta de la Corona de España*, este giro se empleó en la adquisición de 2,000 acciones de á 1,000 florines, las cuales, habiendo sido depositadas en la casa de Seneth de Amsterdam, desde donde pasaron á la casa de Hoppe y compañía, en cuyo poder existen según sus comunicaciones, nunca fueron llamadas á la conversión por haber sido anuladas por las cortes de 1820, todo lo cual patentiza que don Eugenio Izquierdo, que falleció en 1810, no utilizó estos valores, ni tampoco sus herederos, en cuyo concepto, aun excediéndose como se excedió al estipular condición tan onerosa, no podían estar sus herederos obligados al pago de lo que aquél no había recibido.»

Y en el 27.°: «Y considerando, en fin, que según la opinión del tribunal supremo de Justicia, este negocio (el del secuestro) no puede ser resuelto en lo principal ni en sus incidencias por los tribunales de justicia, ni aplicarse á él las reglas, sustanciación ni trámites propios de los juicios civiles y criminales, y por lo tanto solamente las cortes pueden dar la solución equitativa y conveniente, la comisión, después de un detenido examen, y de haber oído á los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, tiene el honor de proponer á la ilustración y sabiduría de las cortes el siguiente

Proyecto de ley

«Art. 1.° El gobierno no reconocerá crédito alguno procedente de las negociaciones de la extinguida caja de Consolidación con Vaulemberghe y Ouvrard, quedando nulas

tes, y más larga todavía, y más complicada la de las reclamaciones, cargos, liquidaciones, reparos, protestas y gestiones de todas clases, que desde entonces se entablaron y han continuado hasta estos mismos días, entre los gobiernos español y francés, entre el tesoro de Francia, la caja de Consolidación de España, los contratistas Vaulemberghe y Ouvrard, las casas de Hoppe y compañía de Holanda, Desprez, Hógguer, David, Parich, y todos los que como negociantes, asociados ó agentes en América y Europa en tales contratos intervinieron, y cuyas embrolladas liquidaciones han producido transacciones y convenios internacionales, leyes de cortes y reales decretos, elevando, ó convirtiendo, ó determinando obligaciones que aun no se pueden dar por terminadas. De onerosas para España han sido calificadas las condiciones, especialmente de algunos de aquellos contratos, pero la nación, por un concurso de causas anteriores y de actualidad, no se hallaba en disposición de imponerlas más ventajosas á los que pudieran suministrarle fondos para sus urgentes necesidades (1).

Así fué que á pesar de los cuantiosos fondos que en este reinado se aplicaron á la amortización de la deuda, sólo pudieron extinguirse unos 400.000,000 de reales, del inmenso capital de 1,760.000,000 á que próximamente ascendía el importe de los doscientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco vales que en diferentes épocas se emitieron, y al tiempo de la abdicación de Carlos IV la nación se halló con una deuda en vales representada por la suma de cerca de 1,900.000,000, que gravaban el erario con 75.000,000 de rédito anual (2). Y no obstante los arbitrios y

---

y de ningún valor ni efecto todas las libranzas, tratos y aceptaciones de la misma por consecuencia de dichas negociaciones ó por garantías de otros empréstitos.

»Art. 2.° Queda facultado el gobierno para obrar según lo creyere conveniente, en cuanto á las reclamaciones que pudieran intentarse por él mismo, por consecuencia de los contratos y operaciones de fondos hechos por la caja de Consolidación con varias casas extranjeras.

»Art. 3.° Se revocan las reales órdenes de 30 de abril de 1844 y de 21 del mismo mes de 1853, y el real decreto de 25 febrero de este mismo año.

»Art. 4.° Se alza el secuestro de los bienes adquiridos á título oneroso por don Manuel Godoy, y que poseía en 19 de marzo de 1808.

»El gobierno propondrá las demandas de reversión que procediesen en justicia, por consecuencia de las donaciones hechas por los reyes á don Manuel Godoy.

»Art. 5.° No tendrán derecho los sucesores de don Manuel Godoy para pedir cantidad alguna por razón de los productos del secuestro, ni por intereses durante el embargo hasta el día de la publicación de esta ley.

»Art 6.° El gobierno reclamará de quien corresponda el saldo que resultare á favor de la extinguida Consolidación por sus anticipos para la compra del palacio de Buena Vista.

»Palacio de las Cortes, 28 de junio de 1856.—Miguel Moreno y Barrera, presidente. —Fernando Madoz.—Eugenio García Ruíz.—Manuel León Moncasi.—Manuel Gatell. —Camilo Labrador, secretario.»

(1) Hemos leído multitud de documentos originales, relativos á contrataciones de aquella época y á las contestaciones interminables que la liquidación de cada una de ellas ha producido; pero no hemos hallado mejor resumen de la historia de tan confusos negocios que el que hizo la ya citada comisión de las cortes constituyentes en su luminoso y meditado dictamen de 28 de junio de 1856.

(2) Canga Argüelles: Diccionario de Hacienda, art. *Vales Reales*.—«A pesar, dice

las trazas de los cinco ministros que estuvieron encargados de la hacienda, trazas á que los obligaba también el empeño sistemático de Carlos IV de no imponer nuevos tributos, el total de la deuda de España ascendió á 7,204.256,831 reales, y su rédito anual subía á 207.913,473 reales (1).

este economista, de los pingües fondos aplicados á sostener el crédito, de haberse satisfecho religiosamente los intereses y extinguídose en el reinado referido vales por la suma de 403.563,470 reales vellón, su misma abundancia, unida á las circunstancias de las guerras, les hizo perder, en el cambio libre por el metálico, desde 2 á 60 por ciento.»—Y fija la deuda que restaba en 1808 en la suma que hemos dicho.

(1) *Deuda del reinado de Carlos IV antes de establecerse la Caja de amortización.*

Vales reales.	963.767,711
Empréstito de 160 millones.	51.224,003
Censos á particulares..	91.677,055
Después de establecida la Caja	
Empréstito de Holanda y Francia, del comercio de España, de los pósitos y propios.	366.750,000
Vales reales.	790.763,576
Ventas de fincas de obras pías, etc.	1,653.376,402
Fianzas.	3.703,172
Temporalidades.	30.537,605
Cinco gremios.	43.272,730
Banco nacional..	125.653,391
Atrasos de Tesorería general.	1,019.927,739
Id. de Consolidación..	290.000,000
Baja	
Por vales amortizados.	309.849,400
Total de la deuda.	7,204.256,831
Réditos anuales	
De los juros.	17.152,733
De los vales.	75.341,000
De los capitales de rentas de obras pías.	50.131,056
De los empréstitos de Holanda.	15.250,000
De los de Francia.	1.894,000
De los del comercio de España.	1.920,000
De los Cinco gremios..	2.163,637
Del Banco nacional.	21.543,738
De los censos sobre el tabaco.	6.024,701
De los particulares..	2.750,311
De las fianzas.	111,095
De las temporalidades.	919,128
De los vitalicios al 7 y 8 por 100..	5.362,674
Id. al 9 y 10 por 100..	8.415,000
Del préstamo de 160 millones..	8.915,400
Importe anual de los réditos.	217.894,473

Canga Argüelles: Diccionario, art. *Deuda de España.*

Pero hay que tener en cuenta que no toda esta masa de deuda había sido contraída en este reinado, sino que una buena parte de ella procedía de los anteriores, y que haciendo rebaja de los juros, de los créditos de Felipe V admitidos en los empréstitos, y de la creación de vales del tiempo de Carlos III, resulta una disminución en la deuda de este reinado de más de 2,600.000,000 (1); y que los gastos de una guerra de quince años, casi continua ó con breves interrupciones, fueron inmensos, y tantos, que agregadas las pérdidas, no es fácil, aunque algunos lo han intentado, poderlos calcular.

Que de este estado casi puramente de guerra, que de los gastos enormes que á esta atención había que consagrar, que de las calamidades y siniestros que se padecieron, que de los apuros y estrecheces del erario, que de los errores políticos y hasta de la agitación é inquietud en que se vivía, habían de resentirse la agricultura, el comercio, las artes todas, que sólo prosperan y florecen á la sombra del sosiego público, de la paz y de la economía, es cosa que no puede ni debe sorprender, porque no deben sorprender las consecuencias naturales y que lógicamente nacen de sus causas. Mas no por eso deja de ser también exagerada la pintura que historiadores nacionales y extranjeros han hecho hasta ahora de la completa ruina que habían sufrido, del absoluto abandono en que, según ellos, tuvieron los ministros de este reinado aquellos elementos de riqueza y de prosperidad. La primera obligación del historiador es ser imparcial y justo. Nosotros, deplorando como el que más la decadencia que por desaciertos ó errores políticos y económicos aquellos ramos padecieran, no podemos dejar de reconocer los esfuerzos que al intento de protegerlos y fomentarlos hicieron, con más ó menos acierto, y con más ó menos ventura, los gobernantes de aquella época.

Ya en el capítulo VI enumeramos varias providencias encaminadas á este buen fin. El modo indirecto de poner coto á la estancación de la propiedad inmueble con el quince por ciento sobre todos los bienes raíces que adquirieran las manos muertas, y otro quince por ciento á favor de la Caja de amortización sobre los bienes, derechos y acciones que se vincularan en lo sucesivo á consulta de la cámara y con real licencia; la enaje-

(1) Labrador y Vicuña, en su libro: *Examen del proyecto de arreglo de la deuda de Estado*, hace el cálculo siguiente:

Deuda (números redondos).		7.205,000
A rebajar:		
Por juros.	1.260,000	
Créditos de Felipe V admitidos en los empréstitos, creación de vales y censos vitalicios.	900,000	
Vales, creación de Carlos III..	533,000	
	2.693,000	
Baja.		2.693,000
Suma de la deuda de Carlos IV.		4.512,000

nación de los edificios pertenecientes á los propios; la venta con autorización pontificia de las fincas y predios pertenecientes á obras pías, memorias, cofradías y patronatos laicales, con destino á la extinción de la deuda pública; la supresión de la carga del servicio extraordinario y su quince al millar que pesaba sobre la agricultura; la reproducción de la casi olvidada real cédula de 1770 para el repartimiento de tierras concejiles y la concesión á censo de las realengas; la obtención del breve pontificio para la disminución y reforma de las órdenes religiosas; la admisión en España de artistas y artesanos extranjeros que viniesen á ejercer ó enseñar alguna profesión ú oficio, sin que les sirviera de impedimento su religión ó creencia; la supresión de algunos gremios, y la libertad de aprendizaje y ejercicio de ciertos oficios mecánicos; la abolición de la marca y peso á que se había sujetado á los fabricantes, y de las trabas impuestas á la manufactura y venta de sus telas y tejidos; la introducción en el reino, libre de derechos, de las herramientas, instrumentos, útiles y primeras materias necesarias á la fabricación; la mejor organización de los pósitos; el establecimiento de montes píos y bancos de socorro para agricultores é industriales; las providencias dirigidas á promover la reedificación de solares y casas yermas, y otras á este tenor.

También en el presente capítulo hemos apuntado algunas providencias dirigidas al mismo fin. Habilitáronse además nuevos puertos para el comercio y se derogaron restricciones de antes al transporte de géneros y frutos. Se aumentaron y mejoraron los consulados, y se abolió la marca para los árboles destinados á la marina. Invirtiéronse sumas no despreciables, que se hallan en las cuentas de la tesorería, para el fomento del jardín botánico, del gabinete de historia natural, del de máquinas, del laboratorio de química, para telégrafos, caminos, canales de Aragón y Castilla, para las fábricas de paños, de algodones, de cristales, y de china. Medidas todas, si se quiere, incompletas, incoherentes, aisladas, inferiores á lo que reclamaban las necesidades, y no sujetas á un sistema como la mayor parte de los trabajos de aquel tiempo, pero que al menos prueban no haber habido ese total descuido y abandono que generalmente se supone; y aparecen aún menos insignificantes si se considera el estado casi continuo de guerra en que se vivió, la penuria consiguiente del tesoro, las influencias que contrariaban las reformas, y lo no muy adelantados que entonces se hallaban todavía los estudios económicos.

Del estado de nuestra marina al tiempo de la invasión francesa y de los sucesos que produjeron la abdicación de Carlos IV traza un historiador francés el cuadro más lastimoso y desconsolador, comenzando por decir que, compuesta en tiempo de Carlos III de setenta y seis navíos y cincuenta y una fragatas, sólo constaba de treinta y tres navíos y treinta fragatas en el reinado de Carlos IV. Con gran fruición (como que la manifiesta siempre y en cuantas ocasiones se le presentan de deprimir la nación española) se detiene luego en hacer la pintura más triste del estado de deterioro de casi todos estos buques y de sus tripulaciones, reduciendo sólo á seis navíos los que estaban en aptitud de hacer servicio (1). Y ex-

(1) «De los treinta y tres navíos, dice, había que deshacer ocho inmediatamente,

clama después: «¡He aquí á lo que había llegado la marina de una de las naciones del globo más naturalmente destinadas al mar, de una nación casi tan insular como la Inglaterra!... Cuando se preguntaba á la administración española cuántos navíos había armados y equipados, no podía decirlo. Si se le preguntaba en qué época se hallaría tal división en disposición de levar el áncora, se veía más embarazada para contestar. Todo lo que el gobierno sabía era que la marina se encontraba desatendida; esto lo sabía muy bien, y aun lo quería...»

No diremos nosotros que nuestra marina se hallara en aquel tiempo en un estado próspero y brillante: de no estar tan atendida como debiera, y de la mala administración de los departamentos, nos hemos quejado algunas veces: los descalabros que había sufrido en tantos años de lucha con la potencia naval más poderosa eran muchos y la tenían muy quebrantada. Mas sobre ser de todo punto inverosímil que el gobierno mismo lo quisiera, que fuera tal su ignorancia que no supiera cuántos navíos tenía, y cuáles estaban armados, nosotros demostraremos al referido historiador, primero, que el gobierno no lo ignoraba, y segundo que el número de navíos y fragatas no era tan reducido como él con su acostumbrada confianza da por seguro y sentado. De los datos oficiales que obran en el archivo de nuestro ministerio de Marina consta que había en aquel tiempo, no treinta y tres navíos y veinte fragatas como asegura Thiers, sino cuarenta y dos navíos de sesenta á ciento catorce cañones; y treinta fragatas de veintiséis á cuarenta y cuatro, veinte corbetas de diez y seis á treinta y dos, sin contar un buen número de buques menores (1).

porque no valían lo que tenía que gastarse en su reparación. Quedaban veinticinco; cinco de tres puentes, muy hermosos y bien construídos; once de 74 cañones, medianos y malos, y nueve de 64 y 54, la mayor parte viejos y muy pequeños con respecto á las nuevas dimensiones adoptadas en la construcción naval. Las veinte fragatas se dividían en diez armadas ó propias para serlo, y diez malas ó que necesitaban reparos. En todo este material naval sólo había seis navíos prontos para hacerse á la vela, apenas tenían víveres para tres meses, sus tripulaciones estaban incompletas, y su carena en muy mal estado. Estos seis navíos eran de Cartagena, armados y tripulados tres años hacía, pero que jamás habían levantado el áncora más que para salir á la embocadura del puerto y volver á entrar en él inmediatamente. Ni en Cádiz ni en el Ferrol se encontraba un buque capaz de hacerse á la mar... Así es que toda la marina española en estado de actividad se reducía á seis navíos armados y tripulados en Cartagena (éstos sin una fragata), y á otros seis armados en Cádiz, pero sin tripular. De las veinte fragatas sólo había cuatro armadas y seis en estado de serlo. El porvenir era tan triste como el presente, porque en toda España no había más que dos navíos en construcción, y colocados en astillero tanto tiempo hacía, que se creía no verlos jamás concluídos. En Cartagena, el Ferrol y Cádiz faltaba madera, hierro, cobre y cáñamo, etc.» —Thiers: Historia del Imperio, lib. XXVIII.

(1) *Buques de que constaba nuestra marina de guerra, según los datos que existen en el ministerio*

Navíos de 60 á 114 cañones	42
Fragatas de 26 á 44 cañones	30
Corbetas de 16 á 32 cañones	20
Jabeques	4
Urcas	15

Confesamos que un buen número de estos buques necesitaban de gran reparación, que las tripulaciones de algunos eran incompletas, y que otros carecían del material necesario. Diremos más, siquiera nos sea doloroso reconocerlo, y de ello haremos un grave cargo al gobierno de aquella época. El personal de nuestra armada era tan excesivo, tan desproporcionado el número de jefes, capitanes, oficiales, ingenieros y pilotos, que sus sueldos absorbían un presupuesto exorbitante; y que si ya en el reinado de Carlos III se quejaba con razón el conde de Aranda de la desproporción del personal de nuestra armada y de su excesivo coste en cotejo y relación con la francesa, en el de Carlos IV subió de punto aquel mal á un extremo inexcusable (1).

Bergantines.	50
Paquebotes.	4
Balandras.	10
Goletas.	38
Lugres.	1
Balahúses *(a)*.	3
Místicos..	2
Galeras.	2
Esquifes..	2
Lanchas..	4
Galeota.	1
Total de buques.	228

De nuevo vuelve M. Thiers á su tema de que el gobierno español no sabía nada ó casi nada del estado de su propia marina; que Napoleón era el único que le conocía, ya por sus agentes, ya por una inspección que se mandó hacer en los puertos, ya por los trabajos del ingeniero Muñoz; y que estos papeles están en el Louvre, merced á los cuales y á su estudio ha podido, dice, trazar un cuadro completo y exacto del estado de nuestra marina, de nuestro ejército y de nuestra hacienda. Ya podrá haber visto el ex ministro de Francia que aquí, sin los papeles del Louvre, arsenal de sus datos, hemos tenido medio, y no nos han faltado documentos auténticos para conocer el verdadero estado de aquellos ramos, hasta en sus pormenores, creemos que con alguna exactitud.

(1) *Personal de la armada española en* 1807 *y* 1808

El Generalísimo ó Gran Almirante.	1
Capitanes generales.	3
Tenientes generales.	25
Jefes de escuadra..	28
Brigadieres..	34
Capitanes de navío.	86
Capitanes de fragata.	131
Id. id. graduados..	5
Tenientes de navío.	269
Id. id. graduados..	1
Tenientes de fragata.	183
Alféreces de navío.	195

(a) Balahú: era una especie de goleta americana común en las Antillas.—Buque pequeño que se usaba en las costas de Vizcaya

Mas dado caso que fuese exacto en todas sus partes (lo cual sólo en hipótesis podemos conceder) el cuadro lastimoso y triste que del estado de nuestra marina en aquella época ha trazado el historiador á que nos referimos, parécenos que á nadie menos que á un historiador francés correspondía complacerse en recargarle de tan negras tintas y hacer por

---

Alféreces de fragata..	289
Id. id. graduados..	1

Cuerpo de ingenieros

Ingeniero general..	1
Ingenieros directores.	5
Ingenieros en jefe, capitanes de navío..	7
Ingenieros en segundo, capitanes de fragata.	10
Ingenieros ordinarios, capitanes de navío.	14
Ingenieros ordinarios.	20
Ayudantes de ingenieros.	13
Empleados en este ramo, con graduación de teniente de navío.	1
Id. id. con la de teniente de fragata.	2
Id. id. con la de alférez de navío.	8
Id. id. con la de alférez de fragata..	15

Compañías de guardias marinas

Eran tres, cuyo número total de guardias marinas se redujo en dicho año á..	120

Infantería de marina

Esta fuerza se componía de doce mil noventa y seis plazas; sus jefes y oficiales pertenecían al cuerpo general.

Estado mayor de artillería

Capitanes de bombarda.	10
Capitanes de brulot..	8
Id. id. graduado.	1
Tenientes de bombarda.	12
Tenientes de brulot..	15
Condestables graduados de tenientes de brulot.	6
Individuos de tropa..	2,433
Inválidos.	198

Cuerpo de pilotos

Primeros pilotos, alféreces de navío.	28
Id. id. alféreces de fragata.	80
Id. id. sin graduación.	2
Id. id. sin carácter oficial..	3
Id. id. fuera de reglamento.	1
Id. id. honorarios.	5

ello tan severos cargos al gobierno español, siquiera fuese en consideración á haber estado tantos y tantos años la marina española (en cumplimiento fiel de una alianza más ó menos prudente ó indiscreta, más ó menos conveniente ó nociva á nuestra nación) consagrada al servicio de la Francia y á las órdenes del gobierno francés, casi siempre anclada en

---

Segundos pilotos.	69
Id. supernumerarios.	22
Pilotos particulares al servicio de la armada.	6
Primeros pilotos prácticos, uno de las costas del mar del Sur; otro de las del Río de la Plata, y otro de las de Nueva Galicia.	
Terceros pilotos.	83
Pilotos prácticos de costa.	13
Prácticos de número.	11
Id. supernumerarios.	10

Cuerpo de oficiales de marinería

Constaba de 400 plazas.

Maestranza, oficiales de mar, marinería, peones, rondines, etc., empleados en el servicio de los arsenales.

El número total de estas clases se elevaba á la cifra de. . 11,878 indivs.

Tercios navales

Al servicio de este ramo había:

Brigadieres.	6
Capitanes de navío.	15
Id. id. graduados.	1
Capitanes de fragata.	22
Id. id. retirados.	1
Id. id. graduados y reformados.	2
Tenientes de navío.	37
Id. id. reformados.	7
Id. id. graduados y reformados.	2
Tenientes de fragata.	15
Id. id. graduados.	2
Id. id. reformados.	3
Id. id. graduados y reformados.	1
Alféreces de navío.	11
Id. id. graduados.	3
Id. id. reformados.	1
Id. id. reformados.	1
Alféreces de fragata.	12
Id. id. graduados.	15
Id. id. reformados.	5
Id. id. graduados y retirados.	1
Total de gente de mar en los tres departamentos, sin comprender 8,293 hombres de maestranza.	49,138
Total de embarcaciones matriculadas.	11,798

sus puertos y protegiendo sus costas, combatiendo constantemente al lado y en unión, y á vanguardia muchas veces de las escuadras francesas contra las fuerzas navales de la Gran Bretaña, nuestra común enemiga entonces: siquiera en consideración á que los descalabros que sufrió la marina española en combates gloriosos, aunque desgraciados, le vinieron, ó por

---

Cuerpo del ministerio de Marina

Intendentes	3
Veedores	3
Intendentes graduados	2
Id. sin ejercicio	1
Contadores principales	3
Tesoreros	6
Comisarios de guerra	32
Oficiales primeros	92
Id. segundos	111
Id. terceros	67
Id. cuartos	62
Id. quintos	69
Meritorios	58

Agregados á este cuerpo para ser colocados en el mismo ó en otros destinos

Comisarios de provincia	3
Oficiales primeros	1
Id. segundos	1
Contadores de navío	4
Id. de fragata	4
Oficiales supernumerarios	18
Meritorios	17

Cuerpo de médicos-cirujanos

Director	1
Vicedirector	1
Ayudantes directores	4
Ayudantes de embarco	3
Médicos de hospital	6
Primeros profesores médico-cirujanos	68
Segundos id. id.	96
Profesores con destinos fijos en tierra	15

Cuerpo eclesiástico

Vicario general	1
Tenientes vicarios	3
Curas castrenses de las iglesias, de los hospitales, de parroquia, etc.	12
Capellanes de los hospitales, y de los cuerpos militares, etc.	17
Sacristanes mayores y ordinarios	4
Sochantre	1
Capellanes de número	114
Id. supernumerarios	4
Id. provisionales empleados en el servicio de la armada	30

Se ve en el citado capítulo de Thiers que este historiador, á pesar de los celebrados

acudir á salvar de una destrucción próxima y casi segura una flota francesa, como en Cádiz, ó por torpeza y pusilanimidad del almirante en jefe francés, como en Finisterre y Trafalgar; siquiera en consideración á que el mismo Napoleón en ocasiones solemnes hizo cumplida justicia y público elogio del valor de los marinos españoles sus aliados, y á que el almirante francés Villeneuve tuvo que oir sin replicar de boca del español Gravina palabras como las siguientes: «Señor almirante; siempre que los españoles han operado con escuadras combinadas han sido los primeros á entrar en fuego.»

CAPÍTULO XVI

MOVIMIENTO INTELECTUAL.—ESTADO DE LAS CIENCIAS Y LAS LETRAS

De 1800 *á* 1807

Juicio de dos eruditos escritores contemporáneos sobre esta materia.—Multiplicación de escuelas y protección de maestros.—Adopción del sistema del célebre Pestalozzi.—Nuevos establecimientos de enseñanza.—Seminario de caballeros pajes.—Regularización de carreras facultativas.—Fomento especial de la botánica.—Sistema de escuelas de agricultura práctica.—Estado de la imprenta y librería.—Publicaciones notables.—Providencia sobre las obras por suscrición y por entregas.—Medidas para enriquecer y dotar la Biblioteca Real.—Se hace á la Academia de la Historia inspectora y guardadora de todas las antigüedades y monumentos históricos del reino.—Escritores ilustres, y noticia de algunas de sus producciones.—Carácter de aquella literatura.—Reformas, corrección de abusos perjudiciales á la civilización y á la cultura.—Prohibición de enterrar en los templos, y construcción de campos santos.—Abolición de las corridas de toros y novillos de muerte.—Reforma y reglamento general de teatros.—Proyecto de reformación de las órdenes religiosas.—Hombres eminentes que se formaron en este reinado.

«A otros corresponde examinar y apreciar los actos políticos del célebre valido (el príncipe de la Paz): pero el historiador de la Instrucción pública en España no podrá menos de considerarle como uno de los hombres que más han hecho en este país por derramar en él los conocimientos útiles.»

Esto dice uno de los escritores de nuestros días más entendidos y versados en la historia de las letras españolas, y también de los que más han contribuído al desarrollo y mejoramiento de nuestros estudios públicos. Y como fundamento de aquellas palabras añade: «En testimonio de esta verdad, pueden citarse las muchas escuelas primarias que se crearon en su tiempo; el Instituto pestalozziano, las enseñanzas de matemáticas, comercio y economía política que se erigieron en las principales poblaciones del reino; la reforma de los colegios de cirugía de Madrid, Barcelona y Cádiz, y la creación de los de Santiago y Burgos, con las clínicas para el estudio práctico, y las cátedras de física, química y botánica aplicadas á

---

documentos del Louvre, no conoció el personal de que constaba nuestra marina. Nosotros hemos tenido la suerte de poderle conocer minuciosamente sin aquellos documentos.

la medicina; la escuela de veterinaria; la de ingenieros cosmógrafos del Estado; la de ingenieros de caminos y canales; la de caballeros pajes; la de sordo mudos; la enseñanza de la taquigrafía; la escuela y taller de instrumentos astronómicos y físicos; los establecimientos de igual clase para el arte de tornear y para la maquinaria, la relojería, el papel pintado, el grabado en piedra y otras varias industrias, costeados ó protegidos por el gobierno; el real gabinete de instrumentos y máquinas del Buen Retiro; el jardín de aclimatación de Sanlúcar de Barrameda, y las enseñanzas de agricultura que empezaron á plantearse; la protección concedida á la real Academia de Nobles Artes, y los muchos trabajos en pintura, arquitectura y grabado mandados ejecutar; las expediciones marítimas para objetos científicos, y la publicación de sus resultados; la de Malaspina alrededor del mundo; la de Balmis para la propagación de la vacuna; las enviadas al Nuevo Mundo para diferentes objetos de historia natural; los viajes por el reino para la adquisición de noticias, documentos y antigüedades; la publicación del viaje pintoresco por España; la de infinidad de obras sobre todas las facultades, ciencias y artes, unas traducidas y otras originales; el envío al extranjero de numerosos pensionados para traer á la Península todos los conocimientos útiles; y finalmente, los premios, estímulos, y protección concedidos á los escritores, y cuantas personas sobresalían en letras, ciencias y artes. Estas fueron muchas, gozando las más de justa celebridad, y aunque casi todas empezaron á formarse en el reinado anterior, alcanzaron su mayor gloria durante el de Carlos IV, dejando una nueva generación, que al estallar la guerra de la Independencia, prometía ya las más brillantes esperanzas. El porvenir de España se mostraba lisonjero en el campo de la civilización y de la cultura, cuando tristes acontecimientos vinieron á interrumpir la marcha emprendida, y á retrasar por muchos años el feliz término á que tantos esfuerzos aspiraban (1).»

Otro de nuestros más eruditos contemporáneos y de nuestros más juiciosos pensadores, traza también en excelentes cuadros el impulso y fomento que en este reinado recibió de parte del gobierno la ciencia y la literatura. «Auxiliábanla, dice, como á porfía las disposiciones del gobierno, tolerante y confiado, los intereses de la época y los esfuerzos de los particulares. Más variada y general, más libre y expansiva, sin someterse al espíritu de escuela y á los métodos exclusivos y rutinarios, no la encadenaban muchas de las trabas que hasta entonces la habían comprimido.» Menciona los varios establecimientos literarios que de nuevo se crearon, indica las distinciones, los altos puestos con que se premió á los hombres eminentes y amigos de las reformas, observa cómo el gobierno iba muchas veces delante de la opinión y la guiaba, arrostrando la animadversión de los enemigos del progreso, y continúa: «No los halagaba ciertamente quien permitía á la imprenta descubrir las miserias y combatirlas de frente. Donde se publicaban y encarecían el Tratado de la Regalía de Amortización, el proyecto de la Ley Agraria, el Ensayo sobre la antigua legislación de Castilla, las cartas de Foronda, las doctrinas económicas de Cabarrús, las obras de Asso y de Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas y Mendo-

(1) Gil de Zárate: *De la Instrucción pública en España*, t. I, cap. IV.

za, de Garriga y Camino; las traducciones de Domat y de Wátel, de Filangieri y Pastoret, de Smith y Canard, Millot y Mably, Berardi y Cavalario, no se aherrojaba ciertamente el pensamiento, ni se pretendía imponerle silencio ó reducirle á estrechos límites (1).»

Plácenos ver el juicio de personas tan competentes en completo acuerdo y perfecta conformidad con el que nosotros dejamos ya consignado en el cap. VI del presente libro acerca del movimiento y progreso intelectual en este reinado. El examen que allí hicimos comprendía solamente el período del primer ministerio del príncipe de la Paz. Cúmplenos ahora examinar el segundo, en que lejos de paralizarse ó suspenderse aquel movimiento, se le ve recibir nuevo y aun más eficaz impulso.

Comenzando por las escuelas públicas de primeras letras, fundamento y base de la instrucción y de la moralidad social, se aumentan y multiplican, se exigen condiciones á los maestros, se los sujeta á examen y concurso, se les imponen deberes, pero se les dan también consideraciones de que carecían, y se uniforma y retribuye la enseñanza todo lo que permitían entonces las circunstancias y el estado del reino (2). De aplaudir es el empeño que formó el príncipe de la Paz en establecer y aclimatar en España el método y sistema del célebre Pestalozzi para enseñar la religión, la moral, la historia, las leyes patrias, la economía política y los principios higiénicos, para lo cual consultó á una junta ó comisión de hombres sabios y celosos, hizo traducir varias de las obras del profesor suizo, y logró ver creados institutos pestalozzianos en las primeras capitales, fundar el central y normal de Madrid (3), introducir el sistema dentro del Real Palacio, y que se celebraran exámenes que permitieron ya ver los adelantos de los alumnos educados por el método del ilustre institutor de Stantz y de Iverdún (4).

---

(1) Caveda: *Estado político, económico é intelectual del reinado de Carlos IV.*— Es un capítulo que forma parte de una obra, la cual aun no ha sido dada á luz: por lo mismo, y porque el autor ha tenido la bondad de confiárnosla privadamente, no copiamos más cuadros de los que pudieran hacer á nuestro propósito, á fin de no desvirtuar sus ideas propias y sus luminosas observaciones antes que él las entregue á la consideración y al juicio público.

(2) Provisiones de 11 de febrero y de 19 de marzo de 1804.

(3) El instituto normal de Madrid se abrió con gran solemnidad en las Casas consistoriales el 4 de noviembre de 1806.

(4) Los exámenes se celebraron en noviembre de 1807, época ya bastante turbada en España.

«Toda enseñanza era verbal (dice Raymond de Vericourt, hablando del método Pestalozzi); apenas se encontraba un libro en la institución de Iverdún. Las matemáticas eran tratadas menos como ciencia que como instrumentos propios para desenvolver y fortificar el espíritu. Los niños marchaban con paso seguro, aunque abandonados, en general, á sí mismos; seguían todos los grados intermedios que se suprimen en la enseñanza ordinaria; así el entendimiento se extendía en profundidad más que en superficie, y el método de Pestalozzi merece ser considerado bajo este concepto, como un método de invención, de construcción de ciencias. Añadid á esto una educación física y moral admirable. Su principio era dejar marchar, dejar hacer, mostrar, ó mejor dicho, dejar parecer al niño tal como es; verle venir para mejor conocer sus inclinaciones, y no oponerse á sus disposiciones naturales sino cuando se las viera tomar una

A los establecimientos científicos de que dimos cuenta en el citado capítulo siguieron otros, dedicados principalmente al estudio y cultivo de las ciencias exactas y de las nobles artes. Santander funda una escuela de matemáticas, arquitectura y dibujo. Otra corporación científica se crea en Granada en 1802; al año siguiente erigen en Cádiz el canónigo Blanco y el literato Lista una academia y una cátedra de humanidades; Barcelona, Alicante, Sevilla, la Coruña y Valladolid establecen enseñanzas de matemáticas que dan saludables frutos. Del Seminario de Caballeros pajes empiezan á salir jóvenes que van á lucir en el ejército sus conocimientos. En el pueblo de Comillas se instituía de real orden un colegio, aunque á propuesta y á expensas de un generoso particular, modelado por el Seminario de Nobles de Madrid y ajustado á sus mismas constituciones. Y en Casarrubios del Monte costeaba el arzobispo de Toledo don Luis de Borbón la fábrica de otro colegio fundado para niños nobles.

Las carreras y profesiones facultativas recibieron cierta regularidad que hasta entonces no habían tenido. Al modo que se determinaron circunstancias y requisitos para obtener el título y el ejercicio legal de la arquitectura, según en otra parte indicamos, y se prescribieron las reglas que habían de preceder á la aprobación de los planos y diseños de las obras públicas (1), poniendo remedio al anterior desorden, así también se restableció el proto-medicato; se confirmó la junta superior gubernativa de Farmacia, se prohibió rigurosamente el ejercicio de la cirugía á los que careciesen de las condiciones prevenidas por las leyes (2); se prescribieron los años de estudio que se habían de exigir para la licenciatura en jurisprudencia y en derecho canónico, aumentándolos hasta diez, así para asegurar mejor la buena administración de justicia, como para dificultar la carrera, y disminuir (lo cual es notable) el excesivo número de abogados que había ya entonces (3); diéronse unas ordenanzas para el régimen y gobierno de la facultad de Farmacia (4), y otras para el régimen escolástico y económico de los colegios de Cirugía (5), y se otorgaban, ya gracias y exenciones á los alumnos, ya privilegios de fuero militar á los profesores de ciertos colegios y facultades (6). Si la reforma general de los

---

dirección falsa ó viciosa; no impedir el mal sino cuando se anuncia, en lugar de provocarle, como se hace muchas veces en la educación ordinaria, por los esfuerzos mismos indiscretos y peligrosos, destinados á prevenirle; principios fecundos en resultados, que han bajado á la tumba con su creador.»

(1) Real provisión de 5 de enero de 1807.

(2) Circulares de 28 de setiembre de 1801.

(3) «El rey, decía la circular, no ha podido menos de reparar que la multitud de abogados en sus dominios es uno de los mayores males. La pobreza, inseparable de una profesión que no puede socorrer á todos, inventa las discordias entre las familias en vez de conciliar sus derechos; se sujetan, cuando no á vilezas, á acciones indecorosas que los degradan de la estimación pública, y por último se hace venal el dictamen, la defensa de la justicia, y en vez de la imparcialidad y rectitud de corazón, sólo se encuentran medios y ardides que eternizan los pleitos, aniquilan ó empobrecen las casas.»—Circular de 14 de setiembre de 1802.

(4) Real cédula de 5 de febrero de 1809.

(5) Cédula de 6 de mayo, 1804.

(6) Circulares de 31 de julio de 1801 y 20 de diciembre de 1804.

estudios públicos, y principalmente de los universitarios, no correspondió á lo que demandaba ya el progreso de las ideas, ni á lo que había intentado el gran Jovellanos al apuntar el presente siglo, ya en otro lugar señalamos la causa, á saber, el elemento de reacción que en el seno del gabinete de Carlos IV existía constantemente representado en el ministro Caballero.

Y sin embargo, el plan general de estudios de 1807 fué mejor que todos los anteriores; pues sobre ser general para todo el reino, sobre dar más regularidad y uniformidad á los estudios, mejor orden al de las facultades, y más importancia á las ciencias naturales y exactas, sobre añadir enseñanzas nuevas, como el derecho público y la economía política, y sobre establecer en todo mejores métodos, hacía la gran reforma de reducir á la mitad el número de las universidades, suprimiendo la mayor parte de las que se nombraban menores, agregándolas á las que quedaban según su localidad ó proporción (1). La circunstancia de mandarse en este plan que «la norma de todas en lo científico, y cuanto á esto pertenezca, y en todo lo demás que aquí se expresare,» fuese la de Salamanca, induce á creer que deberá ser cierto lo que se cuenta, á saber, que el ministro Caballero, instado porfiadamente por los profesores de Salamanca sus amigos, á que pusiera los estudios más en consonancia con los adelantos que las ciencias habían hecho en Europa, les dijo, no pudiendo resistir ya más á sus excitaciones: «Pues bien; haced vosotros lo mejor sin comprometerme.» Y que á esto se debió el arrancar de Caballero un plan más razonable, y el que para él fuesen tomados los estudios de la de Salamanca por modelo. Pero tal como fuese el plan de Estudios de 12 de julio de 1807, no hubo tiempo para poder recoger su fruto ni verse sus resultados, puesto que á poco sobrevinieron los acontecimientos que cambiaron la faz de la nación (2).

Una de las ciencias que cultivada ya con solicitud en tiempo de Carlos III siguió recibiendo señalado fomento en el de Carlos IV fué la Botánica. Además de la escuela especial establecida en el jardín de Madrid para educar maestros que difundieran los conocimientos de este ramo por las provincias, fué un notable y honroso testimonio de celo y de progreso en esta materia el jardín de aclimatación que se formó en Sanlúcar de Barrameda, y que puesto bajo la inmediata inspección de la Sociedad patriótica dió admirables frutos, á que contribuyó la liberalidad de las

---

(1) Se suprimieron las de Toledo, Osma, Oñate, Orihuela, Ávila, Irache, Baeza, Osuna, Almagro, Gandía y Sigüenza.—Quedaban las de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Huesca, Cervera, Santiago y Oviedo.

(2) El conde de Toreno, en su Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, refiriéndose en dos ocasiones á este plan, hace cargos por él así á Caballero como al príncipe de la Paz, atribuyéndoles haberse propuesto establecer un sistema de opresión en los estudios y contener el vuelo del pensamiento. El autor de la Historia de la Instrucción pública de España, Gil de Zárate, declara abiertamente que no puede convenir en este juicio con el noble conde, y que no encuentra justo el cargo. La lectura de aquel plan, que tenemos á la vista, nos inspira á nosotros un juicio más conforme al del autor de la Historia de la Instrucción pública, que al del autor de la del Levantamiento, guerra y revolución de España.

corporaciones y particulares del país, consiguiendo ver prevalecer en aquel bello establecimiento árboles, arbustos y plantas de las cuatro partes del mundo. Proyectada estuvo y aun decretada la creación de veinticuatro escuelas ó institutos de agricultura práctica en los dominios españoles (1), pero su planteamiento y realización exigía medios y recursos que no tuvo ni tiempo ni facilidad de desenvolver el príncipe de la Paz, que acarició este pensamiento y meditaba hacer servir para él las granjas de las comunidades religiosas sin más costo que el de los profesores. Y por último, los sabios botánicos que habían florecido y tanta reputación habían ganado ya en el reinado anterior, continuaron en éste, brillando ellos y difundiendo la ciencia en uno y otro hemisferio, protegidos por el monarca. Corría ya el año 1804 cuando la muerte arrebató al fecundo Cavanilles al tiempo que tenía en prensa el primer volumen de su *Hortus regius Matritensis*, y cuando acababa de aumentar el número de sus obras con los *Anales de Historia Natural*, y se había dado á luz por orden del gobierno la *Descripción de las plantas*, precedida de los Elementos de botánica. Todavía cuatro años más adelante falleció en Santa Fe de Bogotá (14 de setiembre, 1808) el laborioso Mutis, cuando daba la última mano á su obra favorita de la Historia de los árboles de la quina, que nadie ha conocido como él, después de dejar multitud de manuscritos sobre las plantas, sobre la meteorología y sobre minas, un herbario de veinte mil plantas con más de cinco mil láminas de ellas, y otras ricas colecciones, testimonio á un tiempo de su laboriosidad y de su ciencia, y de la munificencia y generosidad de los monarcas españoles.

Respecto á publicaciones de otra índole, esto es, á las que versaban sobre materias ó doctrinas filosóficas, políticas ó morales, obsérvanse dis-

(1) «Deseoso el rey, decía el diario oficial, de contribuir con toda eficacia al bien de sus amados vasallos y á la prosperidad del Estado, y persuadido de que en una monarquía tan favorecida de la naturaleza, nada puede ser más ventajoso que la introducción de preciosas producciones en la agricultura y en el comercio, y la propagación de los conocimientos agronómicos y botánicos, para lo cual no solamente se necesitaba ofrecer á la juventud una nueva y gloriosa carrera, sino proporcionar por medio de varios establecimientos combinados que se difundiera igualmente por todas partes la acción de la enseñanza y del ejemplo, se ha dignado expedir una real orden, comunicada por el Exmo. señor don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho, á don Francisco Antonio Zea, jefe y primer profesor del real jardín Botánico de Madrid, la que, entre otras disposiciones importantes, contiene en resumen las siguientes:

»1.ª Se fundarán veinticuatro establecimientos botánicos en los dominios europeos y ultramarinos de S. M. luego que las obligaciones imprescindibles de la corona permitan dotarlos convenientemente, comenzando por los de la Península.

»2.ª El principal objeto de estos establecimientos será la enseñanza práctica de la agricultura, dirigida por la botánica, y apoyada en la observación y en la experiencia.

»3.ª Reuniránse en ellos todas las producciones útiles del país, sujetando al cultivo las que fueren silvestres, indagando sus diversos sexos, y promoviendo su introducción en la agricultura y en el comercio. Servirán también para aclimatar en unas provincias las producciones de otras ó de ajenos países, pero bajo ciertos principios de economía pública que se fijarán, etc.»—Gaceta del 14 de marzo de 1806.

posiciones contradictorias, unas de represión, otras de libertad, natural consecuencia del antagonismo que estaba representado, dentro del mismo ministerio, de un lado por Caballero, opuesto en todo al espíritu de reforma, y de otro por el príncipe de la Paz, dado á permitir más ensanche y latitud á las ideas, afecto á los hombres que simbolizaban los adelantos y las luces, y que hacía gala de fomentar la imprenta y la librería, y de dejar á este elemento de ilustración desenvolverse en una esfera más ancha. Caballero renovó y mandó observar con todo rigor y bajo las más graves y severas penas (1) una provisión del tiempo de Carlos III, por la que se prohibía la introducción y venta de libros extranjeros, en cualquier idioma y de cualquier materia que fuesen, sin que primero se presentara un ejemplar al real Consejo, y visto y examinado por él se expidiera el permiso de introducción, y aun para esto y para todas las introducciones sucesivas de la obra se había de confrontar aquel ejemplar en la aduana con los que se intentara introducir, para ver si eran de la misma edición ó se había añadido ó alterado algo. Y como en esto se daba intervención á los ministros del Santo Oficio, cada día ocurrían conflictos, quejas, reclamaciones y altercados entre los inquisidores y los embajadores y cónsules extranjeros, por retenciones y comisos que sufrían de los libros que traían en sus equipajes. No satisfecho Caballero de la tolerancia de aquel respetabilísimo tribunal, y pareciéndole demasiado laxo, no descansó hasta quitar del Consejo la inspección de los libros y la censura de la imprenta (1805), prometiéndose que un juez especial de imprentas de su elección y confianza reprimiría más á satisfacción suya á los autores, impresores y libreros. Debióse al príncipe de la Paz el remedio del mal que á las letras y á las luces con esta medida amenazaba, aconsejando al rey que el nombramiento de juez de imprentas recayera en un hombre tan ilustrado como don Juan Antonio Melón, tan tolerante como docto, y que ejerció aquella magistratura con una templanza que hubiera merecido elogios aun en tiempos más avanzados.

Sólo á favor de la libertad que aquella templanza permitía pudieron publicarse en aquel mismo año escritos como la Memoria de don Joaquín Antonio del Camino, que forma parte del tomo IV de las de la Academia de la Historia, demostrando la falsedad histórica del privilegio que había servido de fundamento al llamado Voto de Santiago, y como los de los abogados del colegio de Madrid, Ledesma y Vinuesa, sobre la injusticia de aquel tributo y sobre el origen de los diezmos en España. Sólo así pudieron ver la luz pública sin inconveniente otras obras de las que antes hemos citado; así circulaban sin grandes trabas diarios ingleses y franceses cuyas ideas habrían asustado algunos años atrás, y así pudieron formarse los varones ilustres, de que hablaremos después, y que poco más adelante tuvieron ocasión de sorprender y asombrar con su erudición y con el atrevimiento de sus doctrinas y teorías en materias políticas.

A propósito de impresiones y publicaciones, no podemos dejar de notar una medida que demuestra hasta dónde se llevó entonces el celo y la vigilancia en esta materia. En aquel tiempo, como en el presente, solían

(1) Cédula de 8 de junio de 1802.

abusar los autores ó traductores de obras, dándolas por suscrición en entregas ó cuadernos sueltos, y á veces dejándolas incompletas, á veces extendiéndolas desproporcionadamente para sacar de los suscritores ya comprometidos en su adquisición sumas que excedían del valor de la obra. El Consejo quiso poner remedio á este abuso, y expidió una circular, en que después de exponer los perjuicios que el público podía sufrir, ya por las contingencias de quedar las obras incompletas é inútiles, ya por el peligro de que la codicia del lucro moviera á los autores á alargarlas y extenderlas á más volúmenes de los necesarios, decía: «Para evitar la continuación de estos perjuicios ha hecho presentes al rey las providencias que estimó convenientes, y habiéndose servido S. M. aprobarlas, ha acordado que no se publique suscrición alguna sin que presentada la obra ó parte de ella á este Supremo Tribunal y el prospecto con que se intente anunciar al público, se conceda por el mismo la licencia correspondiente; que á los autores de suscriciones pendientes y atrasadas se les señale un término competente para el cumplimiento del empeño que contrajeron con el público, y no verificándolo, se les obligue á devolver á los suscritores el dinero que respectivamente hubieren entregado; y que no se publique ni venda en adelante ningún libro por cuadernos (1).»

Para enriquecer la Biblioteca Real (establecimiento que, como en otra parte indicamos de paso, estaba provisto de más personal y mejor dotado que al presente), se ordenó y exigió la puntual ejecución de las disposiciones que estaban de antes dadas y mal cumplidas, para que todas las obras, libros, papeles, mapas y estampas que se imprimieran, reimprimieran ó estamparan en el reino, por pequeños que fuesen, se entregara precisamente un ejemplar encuadernado á la Real Biblioteca, de que daría recibo el bibliotecario mayor, sin cuyo requisito no se podría vender, ni aun anunciar obra, impreso ni estampa alguna. Y que asimismo los libreros y tasadores de librerías que quedaren por muerte de sus dueños ó por otros motivos, estuvieran obligados á dar cuenta al bibliotecario de la tasación que hicieren, con copia firmada del catálogo de impresos y manuscritos y sus precios, con prohibición de venderlos hasta que el bibliotecario mayor determinara adquirirlos ó no para la Real Biblioteca, ó por ajuste con sus dueños, ó por el tanto que ofrecieren otros compradores, previniendo también de esta resolución á las chancillerías, audiencias y juez de imprentas (2).

No fué menos considerada y favorecida la Real Academia de la Historia, á la cual se confirió la inspección general de todas las antigüedades del reino, á fin de poner á cubierto de la destrucción y de la ignorancia los infinitos y preciosos monumentos históricos que nuestra nación encierra, encargando estrechamente á todas las autoridades y corporaciones eclesiásticas y civiles que le prestaran todos los auxilios que á aquel fin pudiera necesitar y reclamar. «La instrucción que al efecto y de real orden formó la Academia fué aprobada y mandada poner en ejecución (3)

(1) Circular de 30 de noviembre de 1804.
(2) Circular de 28 de noviembre de 1802.
(3) Real cédula de 6 de julio de 1803

declarándose, con arreglo á su art. 1.°, lo que debía entenderse por monumentos antiguos, á saber: las estatuas, bustos y bajos relieves, de cualesquiera materias que fuesen, templos, sepulcros, teatros, anfiteatros, circos, naumaquias, palestras, baños calzadas, caminos, acueductos, lápidas ó inscripciones, mosaicos, monedas, camafeos, trozos de arquitectura, columnas miliarias; instrumentos músicos, como crótalos, sistros, liras; sagrados, como preferículos, símpulos, lituos, cuchillos sacrificadores, segures, aspersorios, vasos, trípodes; armas de todas especies, como arcos, flechas, glandes, carcajes, escudos; civiles, como balanzas y sus pesas, romanas, relojes solares ó maquinales, armilas, collares, coronas, anillos, sellos; toda suerte de utensilios, instrumentos de artes liberales ó mecánicas; y finalmente, cualesquiera cosas, aun desconocidas, reputadas por antiguas, ya sean púnicas, romanas, cristianas, ya godas, árabes, y de la baja edad.

Continuando, pues, este fomento, esta protección á las letras hasta los últimos años de este segundo período, tal vez más pronunciado aun que en el primero, al catálogo de obras científicas y literarias que en aquél salieron á luz y de que dimos en el citado capítulo VI una ligera muestra, podríamos añadir ahora otro más largo y numeroso de las que en los primeros siete años de este siglo se dieron á la estampa, sobre los diversos ramos del saber humano, si nuestra misión fuera hacer la historia literaria de aquella época, y no la de apuntar solamente lo que baste para conocer su espíritu. En este concepto cúmplenos indicar, que la geografía, las matemáticas, la astronomía y otras ciencias análogas se ilustraron con las producciones de hombres tan doctos como Antillón, Giannini, López, Chaix, Rodríguez Gilmán, y Padilla. La historia de la marina española y de sus varones ilustres ocupó la fecunda pluma de Vargas Ponce, y los estudios elementales de aquel ramo fueron tratados con maestría por don Gabriel Ciscar, ilustre marino y uno de los sabios que concurrieron á París á establecer el tipo universal de los pesos y medidas, sobre lo cual escribió también una Memoria fundada en el sistema decimal. Escolar, La Ruga, y Llaguna, publicaban obras sobre economía política, y sobre materias de comercio, aranceles, fabricación y minas. Daba Mazarredo de los Ríos un tratado de navegación, las tablas logarítmicas y los métodos para calcular las longitudes; y escribían sobre estas y otras parecidas materias Alcalá Galiano, López Royo y Macarte. La química, la botánica, la farmacia y la medicina tuvieron cultivadores como Piguillón, los hermanos Boutelou, Lacaba, Isaura, Garnerio, Gálvez, Pabón, Rojas Clemente, Lagasca, y otros, además de los ya mencionados y célebres Mutis y Cavanilles, que enriquecieron estas ciencias con obras, ya originales, ya traducidas.

Este mismo movimiento, esta misma actividad se observa, con éxito más ó menos feliz, en otros ramos del saber. Bosarte comenzaba la publicación de su Viaje artístico á varios pueblos de España, y Villanueva llegaba ya al tercer tomo de su Viaje literario á las iglesias del reino. Carlos Andrés iba ya en el noveno de la traducción del Origen, progresos y estado de toda la literatura de su hermano el abate Juan Andrés. La filología y la ideología eran tratadas por hombres tan entendidos como don

Ramón de Campos y don Lorenzo Hervás, y se completaba el Teatro histórico y crítico de la elocuencia española. Al mismo tiempo que se hacían colecciones de Pláticas dogmático-morales, y se traducían las Conferencias eclesiásticas de Angers, y el Catecismo de Pouget, publicaba Pellicer un Tratado histórico sobre el origen y progresos de la comedia y del histrionismo en España, y García de Villanueva escribía sobre el Origen, épocas y progresos del teatro español. Excusado es ponderar lo que en elegancia y buen gusto, en brío y robustez mejoró la poesía en aquella época, estando, como están, tan presentes y tan grabados en la memoria de nuestros contemporáneos así los nombres como las bellas y envidiables producciones de Meléndez, de Jovellanos, de Moratín, de Cienfuegos, de Arriaza, de Sánchez, de Maury, de Reinoso, de Trigueros, de Mor de Fuentes, de Arjona, de Gallego, de Lista y de Quintana, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros, y aun hemos tenido la fortuna de poderlos contar entre nuestros amigos. Escritores no menos ilustres tenía la ciencia del derecho, de algunos de los cuales hemos hecho mérito en el principio de este capítulo, y la literatura histórica nos dejó en herencia investigadores laboriosos y entendidos, y críticos de gran valía que también hemos tenido ocasión de mencionar.

No queremos fatigar más á nuestros lectores, ni faltar á nuestro propósito de concretarnos á trazar un sucinto bosquejo, tal como pudiera bastar para formar juicio sobre el movimiento intelectual de este reinado (1). Debemos, sí, observar que hasta cierto punto no deja de ser exacto el juicio de uno de los ilustrados académicos que citamos al principio, cuando dice: «No se verá ya en los escritos de estos nuevos políticos ni el mal gusto literario, ni la vulgar y empalagosa erudición, ni las cansadas divagaciones, ni el apego á los detalles minuciosos y de poco valer que todavía deslustraban muchos de la misma clase publicados en el anterior reinado. Había en aquél más erudición que filosofía, más paciencia para reunir los hechos que sagacidad para apreciarlos, y deducir de su examen consecuencias generales; antes la constancia del compilador que el espíritu analítico del crítico, y primero el detenimiento en los pormenores que las apreciaciones generales y el buen ordenamiento del conjunto. Ahora encontramos otra importancia en las miras, la intención filosófica que las dirige, mejor elección en las tareas; las apreciaciones útiles que antes desaparecían en la balumba de las citas y de las controversias fatigosas, y de la erudición prodigada sin tasa ni medida, para sacar del olvido hechos sin consecuencia, ó dar cierto valor á cosas fútiles y baladíes (2).» Habría no obstante, si en este examen entrásemos, que hacer no pocas y

(1) Por lo mismo deberá dispensársenos si hemos omitido otros nombres tan dignos como los que hemos citado, puesto que hemos mencionado sólo los que nos han venido más fácilmente á la memoria, sin ánimo ni intención de privar á otros del lugar que por su mérito les corresponde en la galería literaria de aquella época.—Tampoco hemos citado sino algunas obras que al paso nos han ocurrido, pues fuera prolija tarea, y no muy propia de la índole de nuestro trabajo, enumerar las muchas de más ó menos interés, mérito y utilidad que en los diversos y múltiples ramos del saber aquellos y otros ingenios produjeron.

(2) Caveda: Estado político, económico é intelectual del reinado de Carlos IV.

muy honrosas excepciones en favor de escritores muy profundos y filosóficos del reinado anterior, á quienes esta crítica no podría ser aplicada. Hay, sí, que reconocer que si este movimiento literario puede parecernos hoy reducido é incompleto, relativamente al que en nuestros días se ha desenvuelto y hemos alcanzado, fué el más cumplido que entonces el estado de las luces permitía, y admirable atendida la situación económica y política del reino.

Con este progreso intelectual guardaban consonancia ciertas reformas que se emprendieron, y ciertas medidas que se tomaron para corregir abusos ó costumbres perjudiciales, y que prueban se marchaba en la vía de la civilización y la cultura. Carlos III, á pesar de lo mandado en la real cédula de 3 de abril de 1787, no había logrado desterrar la nociva costumbre de sepultar los cadáveres dentro de los templos. Abrigando aquel mismo deseo los hombres del gobierno de Carlos IV supieron aprovechar la consternación y el espanto de los pueblos producido por las epidemias y la mortandad de los primeros años del siglo, para persuadirles de la conveniencia de construir cementerios ó campos santos en los sitios ventilados fuera de las poblaciones, inclinarlos á adoptar esta reforma saludable, é ir deponiendo la añeja preocupación, sostenida por un fondo de mal entendida piedad, de mirar como una profanación el enterrar fuera de las iglesias. Así fué que las reales órdenes é instrucciones de 26 de abril y 27 de junio de 1804, mandando proceder á la construcción de cementerios en despoblado, sin exceptuar las aldeas más pequeñas, fueron generalmente recibidas con menos repugnancia que antes. Las instrucciones para promover y llevar á cabo la medida fueron bien meditadas (1). Sin embargo no dejó de suscitar la murmuración y la crítica de los fanáticos, provocada ó sostenida por una parte del clero; y como el príncipe de la Paz era el que aparecía en primer término como autor de toda innovación ó reforma, sobre él recaía principalmente el cargo y la censura de irreligioso, contribuyendo á concitar contra él la odiosidad popular la coincidencia, que se explotaba grandemente, de haber mandado vender los bienes de obras pías, memorias, cofradías y otros de la misma índole. A pesar de todo la reforma se llevó á cabo, y llenas están las gacetas de aquellos años de comunicaciones de las autoridades dando parte de estarse construyendo, ó de haberse concluído la construcción de cementerios en multitud de poblaciones grandes y pequeñas de España.

Otra de las reformas que hizo el príncipe de la Paz en materia de costumbres públicas, llevado del deseo de que desapareciera un espectáculo

(1) «Se deben construir los cementerios, decía la regla 2.ª de la circular de 28 de junio, fuera de las poblaciones y á la distancia conveniente de éstas, en parajes bien ventilados, y cuyo terreno por su calidad sea el más á propósito para absorber los miasmas pútridos, y facilitar la pronta consunción ó desecación de los cadáveres, evitando aún el más remoto riesgo de filtración ó comunicación con las aguas potables del vecindario; y como el examen de estas circunstancias pende de conocimientos científicos, deberá preceder un reconocimiento exacto del terreno ó terrenos que parezcan proporcionados, practicado por profesor ó profesores de medicina acreditados.»

Seguían las condiciones de construcción, la designación de fondos y arbitrios para las obras, etc.

que tiene mucho de feroz y de sangriento, fué la abolición de las corridas de toros y de novillos de muerte (1805). Providencia, si bien laudable en cuanto revelaba el propósito ó la tendencia á modificar la rudeza de hábitos que la familiaridad con ciertas escenas engendra en el pueblo, y á inspirarle inclinaciones más cultas y suaves, chocaba de frente con una de las más antiguas y arraigadas aficiones del pueblo español, y por tanto no podía menos de aumentar la impopularidad que ya contra el reformador, por otras causas y mucho tiempo hacía, se abrigaba en el corazón de las masas populares, sin mirar que la medida no había sido obra exclusiva del ministro favorito, sino discutida y acordada en el Consejo de Castilla (1). De otra naturaleza y menos ocasionada á producir odiosidades, fué la reforma del teatro. Poco á poco se había ido dando ó volviendo á esta escuela pública de costumbres el decoro, la decencia y el buen gusto que la cultura y la moralidad social exigen, y en épocas anteriores parecía haberse desterrado ó como eclipsado por las libertades que en la composición y en la escena se habían ido permitiendo y haciéndose familiares. Un censor real (2) y otro eclesiástico fueron creados para revisar, así las obras dramáticas nuevas como las que se refundieran del teatro antiguo; acordáronse premios á los autores originales, y á los que conservando las bellezas y expurgando los defectos de las antiguas tragedias y comedias presentaran obras dignas del público; y si el reglamento general de teatros de 1807 no llenó cumplidamente el objeto, tal como habría sido de apetecer, contribuyó, acaso tanto como era posible entonces, á su mejoramiento (3).

(1) «Han sido repetidas, decía entre otras cosas la real cédula, las reales órdenes en que he manifestado mis deseos de la más puntual observancia de dicha disposición: pero á pesar de ellos, se han obtenido licencias con aparentes títulos de piedad pública, y se han hecho así continuos los recursos de esta clase. Con ocasión de algunos de ellos, que remití á informe del gobernador de mi Consejo, conde de Montarco, me manifestó, con el celo que acostumbra, los males políticos y morales que resultan de estos espectáculos Y habiendo remitido este informe á consulta del *Consejo pleno*, me hizo presente en 20 de setiembre último lo resultante del voluminoso expediente formado en él desde el año 1761, y lo propuesto por mis fiscales, exponiéndome la importancia de que me sirviese abolir unos espectáculos, que al paso que son poco favorables á la humanidad que caracteriza á los españoles, causan un conocido perjuicio á la agricultura por el escollo que oponen al fomento de la ganadería vacuna y caballar, y el atraso de la industria por el lastimoso desperdicio de tiempo que ocasionan en días que deben ocupar los artesanos en sus labores.»—Conformándose, pues, con la consulta del Consejo, prohibió absolutamente estos espectáculos en todo el reino, mandando no se admitiera recurso ni representación sobre este particular.—En Aranjuez á 20 de febrero de 1805.

(2) Que lo era el ilustrado don Manuel José Quintana.

(3) Este Reglamento, aprobado por real orden de 17 de diciembre de 1806, fué mandado observar por otra de 16 de marzo de 1807.—No le hemos visto impreso, pero le hay manuscrito en la Biblioteca Nacional. seguido de un largo apéndice de varias órdenes y documentos que en él se citan.—Daremos una muestra de algunas de sus principales disposiciones.

CAPÍTULO VII

De las piezas, de los autores, y su recompensa

La Junta de dirección, con el doble objeto de excitar á los ingenios españoles á la

Más peligrosa y de más compromiso, como todas las que se refieren á cosas ó personas eclesiásticas, fué la reforma que el príncipe de la Paz intentó de las órdenes ó comunidades religiosas, para la cual había impetrado ya y obtenido del papa un breve de visita, cometiendo su ejecución al arzobispo de Toledo, con facultad de delegar á los demás obispos. No

---

composición de dramas arreglados, y de aumentar el caudal de piezas antiguas con la corrección y refundición de muchas de ellas, ofrece los premios siguientes:

Art. 1.° Toda tragedia ó comedia nueva original, de regular duración, rendirá á su autor, mientras viva, un ocho por ciento de su producto total en las representaciones que se hagan de ella en los teatros de Madrid y en los de provincias.

2.° Toda pieza nueva original, de aquellas á que particularmente se ha dado el nombre de dramas ó comedias sentimentales, rendirá á su autor, mientras viva, un cinco por ciento de su producto total en los teatros del reino.

3.° Las piezas traducidas, como están en verso, rendirán á sus autores el tres por ciento de su producto total en los teatros del reino por el tiempo de diez años.

4.° El mismo premio se dará por toda pieza antigua refundida, y con esta denominación se designan aquellas que el refundidor, valiéndose del argumento y muchas escenas y versos del original, varía el plan de la fábula, y pone nuevos incidentes y escenas de invención propia suya.

5.° Las óperas, oratorios y zarzuelas, originales en su música y en la letra, que tengan la extensión suficiente para ser el objeto principal de una función, rendirán el ocho por ciento de su producto, repartido entre el músico y el poeta, á razón de cinco al primero y tres al segundo, mientras vivan. Si la letra fuese traducida, entonces el poeta no percibirá más que el tres por ciento por diez años asignado á los traductores.

6.° Las traducciones en prosa, las piezas antiguas que no estén más que corregidas, las tonadillas, sainetes y toda clase de intermedios, se pagarán alzadamente por una vez.

7.° Con la traducción, refundición ó corrección de cualquiera pieza se ha de acompañar el original.

8.° El contador del teatro llevará la cuenta del interés correspondiente á los autores, y éstos le cobrarán en la tesorería como cualquiera otro acreedor de ella...

9.° Las piezas, de cualquiera clase que fuesen, se dirigirán á la Junta de Dirección por medio del secretario de ella, con nota de la compañía á que el autor las destina, y aprobadas por el señor vicario eclesiástico de Madrid se pasarán después al cómico que haga de director de escena, y éste dirá si ofrecen algún inconveniente en su ejecución teatral: luego se llevarán al censor, quien extenderá su informe civil y literario: y en su vista procederá la Junta á admitirlas ó desecharlas. En caso de discordia ó de reclamación de parte del autor, la Junta remitirá la obra á algún otro literato distinguido á fin de que dé su dictamen, y procurarse por este medio más luces para decidir sobre el caso.

10.° La impresión de las obras queda por cuenta y cargo de los autores, que harán en ello lo que les convenga.

11.° La Junta procurará adquirir originales las tragedias, comedias, dramas, intermedios y óperas mejores de los teatros extranjeros, y comisionará para su traducción á los escritores que sean más á propósito para esta clase de trabajos, premiándolos de la manera que va expuesta.

En el cap. 12, que consta de trece artículos, consagrados todos á prescribir reglas de buena policía, decencia y compostura en los teatros, hay algunos notables, tales como estos:

6.° No se fumará en parte alguna del teatro, no sólo públicamente y á la vista del concurso, sino tampoco debajo de las gradas, ni corredores de aposentos, ni escaleras de las casas.

eran las órdenes monásticas, ó sea las comunidades de monjes que vivían de rentas propias á las que se dirigían los proyectos de reforma de Godoy, bien que también entrase en su pensamiento hacer servir sus granjas, ó recurrir al sobrante de sus rentas para costear las escuelas de agricultura práctica, de que antes hemos hablado. Eran principalmente las órdenes mendicantes á las que se enderezaban sus planes de reformación; éstas eran las que le parecían perjudiciales en su organización y modo de vivir, encontrando irregular y nocivo que los que dirigían las conciencias de los fieles hubieran de sostenerse de la piedad de estos mismos fieles, de sus limosnas y donaciones. Su intento era abolir las cuestaciones y suprimir la vida común y conventual de los de esta clase, formando con una parte de ellos colegiatas parroquiales, sujetas á los prelados y mantenidas con los diezmos, dedicando otros á la dirección y servicio de los hospitales, presidios y casas correccionales y penitenciales, y destinando los demás á las misiones de América y de Asia. Aunque esta reforma no se realizara, conocido el pensamiento y la intención, compréndese que los que habían de sufrirla, que eran muchos y ejercían no poca influencia en las familias, no habían de ser afectos al ministro reformador, y no serían los que menos alimentaran las prevenciones que ya contra él el pueblo tuviese.

Por último, y volviendo al estado que las ciencias, la instrucción y las luces alcanzaran en este reinado, y al espíritu reformador de que vemos participaba como consecuencia de aquéllas la persona que estaba en más inmediato contacto con el trono, hay un testimonio irrecusable, que demuestra por sí sólo cuánto se adelantó á favor de la protección y mejora de los estudios y de las letras, y cómo á la sombra de una tolerancia razonable habían traspasado las fronteras de nuestra nación y difundídose entre los hombres doctos de España las doctrinas de derecho público y las teorías políticas de la escuela francesa del siglo XVIII, en general depuradas de sus más extremadas exageraciones. Este testimonio le ofreció la reunión de ilustres y eminentes varones que á muy poco de terminar el reinado y á consecuencia del gran sacudimiento nacional se congregaron en el recinto de Cádiz á trabajar en la obra de la regeneración política española, que ahora no calificaremos, pero en cuyas detenidas y profundas discusiones acerca de todos los principios que constituyen el fundamento y gobierno de las sociedades y de los Estados, mostraron el caudal de ciencia y de conocimientos que habían ido atesorando. Y como la ciencia ni se improvisa ni se adquiere por ensalmo, es evidente que así aquellos ilustres patricios, como los que en diarios políticos ventilaban las cuestiones más importantes de alta administración, se hubieron formado en el reinado cuya historia hacemos. Lo que había era que aquellos conocimien-

---

7.° No se gritará á persona alguna, ni á aposento determinado, ni á cómico, aunque se equivocase; porque no es correspondiente á la decencia del público, ni lícito agraviar á quien hace lo que puede, y sale con deseo de agradar, y esperanza de disculpa.

10.° En los aposentos de todos pisos, y sin excepción de alguno, no se permitirá sombrero puesto, gorro ni red al pelo, pero sí capa ó capote para su comodidad, etc., etc.

Los relativos á la organización, dirección y obligaciones de las compañías, orden de las funciones, administración de todos los fondos é intereses, etc., estaban bastante bien discurridos y meditados.

tos estaban concentrados en determinado y no muy extenso número de ingenios, no era muy vasto el círculo de las personas en que la ilustración se había difundido, y en ellos mismos no estaba todavía la experiencia al nivel de las teorías, causa de la instabilidad del primer ensayo de regeneración, pero fuente y manantial fecundo de que han emanado las saludables reformas que con elementos de estabilidad han podido plantearse después (1).

---

(1) Estamos por lo tanto muy lejos de poder convenir ni conformarnos con el juicio que del estado de la ilustración y de las letras en el reinado de Carlos IV hace el angloamericano Tiknor en el cap. VII del t. IV de su Historia de la Literatura española.

«No fué, dice, el reinado de Carlos IV de aquellos en que las contiendas literarias suelen producir provechosos resultados, pues faltaba la libertad, elemento indispensable de todo progreso intelectual. Su corrompido favorito, el príncipe de la Paz, durante el largo período de su administración, ejerció una influencia casi tan perniciosa y nociva para todo aquello que patrocinaba, como para lo que era objeto de su animadversión.»—Y luego: «La Inquisición que se había convertido en instrumento dócil y máquina política en manos del gobierno, aunque sin renunciar por eso á sus antiguas pretensiones religiosas, publicó su último Índice expurgatorio, para servir de dique y barrera contra el desbordamiento de las opiniones y el filosofismo de la Francia. De este modo, y siguiendo las órdenes del poder político, admitió contra los literatos, y especialmente contra aquellos que tenían relaciones con las universidades, infinitas denuncias, que si bien rara vez llegaron á producir castigos personales, fueron sin embargo lo bastante para encadenar el pensamiento é impedir la emisión pública de ciertas opiniones, que hubieran infaliblemente atraído sobre sus autores inminentes riesgos. Dejóse ver en todas partes, y bajo sus formas más horribles, el despotismo civil y religioso, desplegando por doquiera nueva y portentosa energía. No había nadie á quien no alcanzase su perniciosa influencia... etc.»

Difícilmente pudiera este escritor haber dicho más, si se hubiera propuesto probar lo poco que conocía la época que juzgaba. Decir que en este reinado la Inquisición, convertida en instrumento dócil y máquina política del gobierno, y que el despotismo civil y religioso, desplegando por doquiera nueva y portentosa energía, se dejaban ver en todas partes bajo sus formas más horribles, es desconocer de todo punto la época en que se alzó la condena y se abrieron las puertas de la patria á Olavide, y se le permitió vivir tranquilo y anchurosamente pensionado; la época en que se acabaron los verdaderos autos de fe, y se cercenó la jurisdicción inquisitorial, y se vió reducido el Santo Oficio á tentativas de impotentes esfuerzos; la época en que se permitió venir á España á los artistas industriales extranjeros, de cualquiera religión ó creencia que fuesen, prohibiendo á la Inquisición molestarlos, siempre que no perturbaran el orden social y obedecieran las leyes civiles del reino: la época en que el rey mismo por su Consejo volvió á la Iglesia española su antigua disciplina, colocándola en cierta independencia de la Santa Sede, reforma que en tiempos posteriores y más libres nadie se ha atrevido á intentar; la época en que se enajenaban los bienes de capellanías, memorias, obras pías y patronatos laicales, y que se proponía al rey la venta de los de su mismo real patrimonio; la época en que los reformadores, en que los propagadores de doctrinas que pocos años antes asustaban, eran encumbrados á los más altos puestos del Estado.

Decir que en el reinado de Carlos IV las contiendas literarias no produjeron resultados provechosos, porque faltaba libertad y estaba encadenado el pensamiento, es desconocer completamente la época en que se permitía impugnar tradiciones como la del Voto de Santiago, y en que las mismas Reales Academias patrocinaban y daban á luz estos escritos; la época en que se imprimían y publicaban sin obstáculo las obras de política, de legislación y de derecho público, nacionales y extranjeras, originales y tra-

CAPÍTULO XVII

INTRIGAS POLÍTICAS.—LA FAMILIA REAL Y DON MANUEL GODOY

Principio y motivos de la aversión popular á don Manuel Godoy.—Causas que la alimentaron.—Ceguedad de los reyes y fascinación del favorito.—Crítica situación de España y de Europa al encargarse éste del gobierno.—Cúlpanle de todos los males. —Resentimientos de todas las clases del Estado.—Es no obstante objeto continuo de bajas adulaciones.—Mérito que tuvo en haber llevado al ministerio á Jovellanos y Saavedra.—Caída de Godoy.—Si influyeron en ella los dos ministros.—Recobra su valimiento el príncipe de la Paz.—Destierro, prisión y largos padecimientos del ilustre Jovellanos.—Qué parte tuvo en ellos Godoy.—Lo que este suceso aumentó contra él el disgusto público.—Principio de las desavenencias entre la real familia. —El canónigo Escoiquiz es nombrado preceptor del príncipe de Asturias.—Carácter y designios de aquel eclesiástico.—Se apodera del corazón del joven alumno.—Conspira contra el príncipe de la Paz.—Disgusta á Carlos IV y es desterrado á Toledo. Sigue correspondencia secreta con Fernando y le visita clandestinamente. —Mutua desconfianza entre los reyes y su hijo primogénito.—Enlace de éste con la princesa de Nápoles.—Consejo de Godoy al tratarse esta boda, y significación que se le dió.—Formación de un partido fernandista contra el príncipe de la Paz.—Odio que se profesan los dos partidos.—Inicuos proyectos que recíprocamente se atribuyen.—Dirige Escoiquiz el partido de Fernando —Conspira la princesa de Asturias contra la política de Godoy.—Correspondencia secreta de María Antonia con su madre la reina de Nápoles.—La descubre Napoleón y la denuncia á Godoy. —Muerte de la princesa de Asturias, y calumnia que sobre ella se difundió.—Cambian de política los dos partidos de la corte —Godoy se adhiere á Inglaterra; Fernando y sus parciales se declaran por Francia.—Triunfos de Napoleón.—Esfuerzos del príncipe de la Paz por desenojarle.—Proyectan casar al príncipe de Asturias con la cuñada de Godoy.—Accede al pronto Fernando, y lo resiste después.—Es nombrado Godoy Gran Almirante con tratamiento de Alteza.—Indignación que produce.—Ambos partidos se prosternan ante Bonaparte, y buscan con afán su protección.—Relaciones de Godoy con el príncipe Murat.—Los parciales de Fernando se conciertan con el embajador francés. —Conferencia secreta de Escoiquiz y Beauharnais en el Buen Retiro.—Acuerdan que Fernando pida á Napoleón por esposa una princesa de su familia.—Humillantes cartas del príncipe heredero á Beauharnais y á Napoleón.—Son enviadas á París.—Sucesos que entretanto habían acontecido. —Cómo unos y otros pudieron influir en los proyectos de Napoleón.—Anúncianse las tristes escenas del Escorial.

Con verdadera amargura en nuestro corazón llegamos á la parte más desagradable y más lastimosa de la historia de este reinado, y bien puede haberse traslucido en el escritor la pereza de bosquejar un cuadro en que no pueden emplearse tintas agradables, y que sin poderlo evitar tiene que salir sombreado de flaquezas y miserias, semejantes á aquellas negras nu-

---

ducidas, que hemos mencionado en este nuestro capítulo; la época en que al mismo valido le dirigían con toda impunidad escritos en que se demostraban los inconvenientes del gobierno absoluto, y en que se indicaba ya como fundamento de la ley la expresión de la voluntad nacional.

No le negaremos la perniciosa influencia que en política pudiera ejercer el corrompido favorito; pero respecto á las letras, si por desgracia algunos sabios, como Jovella-

bes que hacen presagiar tormentas, siniestros y calamidades, inmediatas unas en lontananza otras. Ingrata será de hoy más nuestra tarea, puesto que á cambio de algún suceso grande, honroso, gloriosísimo para nuestra patria, tendremos necesidad de referir larga cadena de cosas y larga serie de hechos que así atormentarán nuestro espíritu como afligían á la nación que los presenciaba y sufría.

Es evidente que la rápida é injustificada elevación de don Manuel Godoy produjo tanto disgusto como sorpresa en el pueblo español; que la acumulación repentina de honores, de cargos, de empleos, de riquezas y de poder en su persona, causó asombro y escándalo. Lo que menos se perdonaba era el origen de tal encumbramiento y de tamaño favor; juventud, inexperiencia, falta de merecimientos, escasez de luces para regir un Estado en circunstancias tan difíciles como aquellas, lo habría disimulado más, porque mucho podía suplir, como mucho en verdad suplió, el deseo, el esfuerzo y el ejercicio: pero enemigo siempre el pueblo español de privados y validos, nunca muy indulgente con ellos, lo es menos cuando se levanta el valimiento y la privanza sobre un cimiento que pueda lastimar ó afectar la moralidad social. No era la discreción dote especial de la reina, ni siquiera la cautela y disimulo: pasábase de bondadoso el rey; y aunque no escaso de comprensión, y más expedito que torpe para el despacho cuando en él por acaso alguna vez se empleaba, dominábale la indolencia, y á trueque de no privarse de sus distracciones y recreos, principalmente del ejercicio de la caza, á que era ciegamente aficionado, y en que invertía cuantas horas podía aprovechar, felicitábase de haber encontrado un hombre que le parecía acreedor á todá su confianza y cariño, en quien descargar los cuidados de la gobernación y el peso de la monarquía. Eran Carlos IV y el duque de la Alcudia el trasunto de Felipe III y el duque de Lerma.

Comprendemos hasta qué punto puede fascinar á un joven, que se encontrara en la modesta posición de Godoy, verse repentina é impensadamente siendo el objeto de la predilección, del cariño, de los favores de una reina, y al propio tiempo el del afecto, de la intimidad, de la privanza del soberano. Alcánzasenos cuánto puede embriagar al hombre así favorecido ver á sus monarcas dispensarle á competencia honores, distinciones, grados y títulos, derramar sobre él dones y larguezas, hacerle opulento, conferirle los más elevados cargos, constituirle en distribuidor de las mercedes de la corona, y confiarle por último el gobierno, la dirección

---

nos, fueron por él injustamente maltratados y perseguidos, no como sabios, sino como políticos, pudo también tener presente el autor de la Historia de la Literatura española (que por cierto apenas da sino ligeros apuntes sobre la historia literaria de los reinados de los Borbones, concretándose en los últimos exclusivamente á la poesía lírica y dramática), tener presente, decimos, que aun en este ramo el ilustre y liberal Quintana era censor regio de los teatros, y Moratín, colocado y protegido por el príncipe de la Paz, tuvo la satisfacción de ver puestas en escena desde 1803 á 1806 tres de sus mejores comedias, *El Barón*, *La Mojigata*, y *El sí de las Niñas*, y que cuando una producción como *La Mojigata* se representaba libremente y con aplauso, no estaba muy encadenado el pensamiento, ni ejercía gran rigor la Inquisición, ni desplegaban tanta energía y bajo tan horribles formas el despotismo civil y religioso.

y la suerte del Estado. Y así como en otra parte insinuamos que no es del todo justo culpar más al que tiene la flaqueza de recibir y aceptar inmerecidos dones que al que tiene la fragilidad de otorgarlos, así ahora decimos que, atendida la condición humana, no nos maravilla que ofuscado Godoy con el humo de tanto favor, no advirtiera que al compás que se elevaba en alas de tan loca fortuna, subía la animadversión en unos, la envidia en otros, la censura y la crítica aun en los más comedidos. Tampoco extrañamos sea verdad lo que él mismo en varios lugares de sus Memorias afirma, que pasado el primer torrente de gracias, satisfecha más que cumplidamente la ambición, y cuando á la perturbación producida por tan súbito y no imaginado engrandecimiento sucedió la reflexión y la serenidad, abochornábase él mismo de verse investido con nuevos cargos, honras y mercedes, que algunas procuraba esquivar, pero que nunca en los oídos de sus soberanos encontraba eco excusa de ningún género. Pudo esto, decimos, suceder muy bien, porque observamos que andaban aún más preocupados y ciegos los favorecedores que el favorecido.

Mucho en verdad necesitaban estarlo, los unos para tener la candidez de imaginar, el otro para abrigar la arrogancia de presumir que pudieran las manos de tan inexperto piloto regir con acierto el timón del Estado, cabalmente en circunstancias tan espinosas y difíciles como aquellas, cuando el torrente revolucionario de la nación vecina lo arrollaba todo, cuando no había ni potencia que no se resintiera ni trono que no retemblara á la violencia de aquel gran sacudimiento, cuando al desbordamiento de la revolución sucedió el hombre extraordinario que derrumbaba solios, deshacía naciones y desmoronaba imperios, cuando ante el genio portentoso de Francia se ofuscaban y aturdían los más eminentes y acreditados políticos de Europa, cuando en la España misma se había visto amedrentarse, vacilar, andar como desorientados los primeros ministros de Carlos IV, que habían sido los grandes hombres de Carlos III. En esta dificilísima situación fué obcecación lastimosa la de los reyes, fué presunción casi heroica por lo temeraria la de Godoy, confiarle aquéllos y tomar éste sobre sus hombros el gobierno de la monarquía. No sabemos lo que habría sido de esta nación, gobernada por otros hombres, rugiendo tan á nuestras puertas el proceloso mar de la revolución: atendida la suerte que corrieron otras más poderosas, y á cuya cabeza se hallaban experimentados y eminentes políticos, difícil, si no imposible, hubiera sido que España no sintiera los quebrantos, primero, de la deshecha borrasca que á sus fronteras corría, después, de los irresistibles golpes del gran trastornador y dominador de Europa. Mas por lo mismo que era fácil presagiar desdichas, y no era dable imaginar venturas, debió comprender Godoy que á él, más especialmente que á otro cualquiera que fuese el gobernante, había de culpar el pueblo, presente siempre á sus ojos el abominable origen de su improvisada elevación, de todos los males que sobre el reino vinieran, de todas las desgracias que se experimentaran.

Aun suponiendo, como debemos suponer, que le guiara el deseo del bien público, porque creemos que los hombres que suben al poder, si no son por demás depravados, aspiran siempre á la gloria, y por consecuencia al acierto; aunque la práctica del mando fuera supliendo en mucho la

falta de experiencia y de conocimientos con que á él llegara, sucedió, como era de calcular, que la guerra y la paz hechas por él eran igualmente censuradas, cualquiera que fuese el resultado de aquélla, cualesquiera que fuesen las condiciones con que ésta se ajustase: que las alianzas como las desavenencias, que la neutralidad como la ruptura con una de dos potencias rivales, ambas más poderosas que España, sufrían igual crítica; porque como de todos modos venían compromisos que consumían la vitalidad de la nación, el mal se atribuía á la torpeza del favorito; crecían los apuros del tesoro y las necesidades de los pueblos, y de aquéllos y de éstas se culpaba al privado; vendíanse bienes y exigíanse sacrificios al clero, y crecía la animadversión del clero contra el valido. El opulento improvisado daba en ojos á los medianos y humildes que veían menguar cada día sus fortunas: los grandes y aristócratas ofendíanse de ver decorado con el título de príncipe á quien poco antes habían visto escoltar á los príncipes con la bandolera de simple guardia de corps; ¿y cómo la milicia había de llevar con gusto tener por generalísimo á quien no había peleado nunca?

El Consejo de Castilla por su parte llegó á verse ultrajado, y puede decirse vilipendiado y hasta insultado por el rey, que á tanto equivalía el tratarle explícitamente en una real orden de ignorante, interesado, injusto y venal, y mandar que en adelante ninguna sentencia fuese ejecutada sin que antes se remitiese á la aprobación de su secretario de Estado y del despacho, y que éste declarase si estaba ó no fundada en derecho. Semejante real orden y en tan duro y ofensivo lenguaje concebida, produjo de parte del Consejo Supremo una contestación no menos áspera, irrespetuosa y violenta, así en los términos como en el fondo, en que, ya por vía de queja, ya de reclamación, ya llamándose á sí mismo soberano, ya reconociéndose sujeto á la soberanía real (desigualdad de juicio por cierto bien extraña), decía al rey cosas muy fuertes y muy graves, y se ensañaba contra la *vil pluma* (aludiendo al príncipe de la Paz) que suponía haber escrito ó dictado la real orden. El rey hizo sentir sus iras al Consejo que de aquella manera se expresaba, y semejantes contestaciones no podían menos de producir serias disidencias entre los más altos poderes del Estado, que todas refluían en el mayor odio al príncipe de la Paz, á quien se miraba como el móvil y el causador de tales disturbios (1).

---

(1) Son notables y tan extraños estos dos documentos, que creemos nos agradecerán nuestros lectores que los insertemos á continuación.

Real orden

Llega á el más alto punto la desazón que turba mi paternal corazón, cuando considero el gran descuido con que procede el mi Consejo en los asuntos de la mayor importancia, tanto para conmigo como para mis amados vasallos. El notorio perjuicio é injusta sentencia que acaba de sufrir uno de éstos en el pleito visto por el mi Consejo pleno, en 3 de octubre, es para mí una prueba nada equívoca del poco pulso y ninguna premeditación con que procede el mi Consejo en todas sus decisiones: he creído tener un Consejo que fuera el apoyo de mi corona, compuesto de individuos tales que me pudieran aconsejar y dirigir en los asuntos más graves y de la mayor entidad: he creído tener en mi Consejo ministros sabios, celosos é infatigables para la causa de la nación:

Y como la base fatal de tan monstruosa carrera no se olvidaba, porque nuevas imprudencias la recordaban cada día por falta de recato y de circunspección, no es extraño que se vieran y juzgaran por el prisma de aquellas ingratas impresiones todos los actos de gobierno de Godoy, de los cuales, si desacertados y funestos muchos, no eran tan dignos de re-

---

he creído que estos ministros tan dignos en tiempo de mi augusto padre (que de gloria haya) eran incapaces de torcer la vara para nadie: he creído que el supremo tribunal de la nación era el santuario más sagrado de Themis: he creído, en fin, que el mi Consejo evitaría cuantos disgustos y desazones pudieran turbar mi sosiego y tranquilidad: veo frustradas mis esperanzas. Las continuas instancias y repetidas delaciones justas de muchos de mis amados vasallos ante mi trono, y las sospechas no infundadas de algunos de los que me cercan, me parece ser causa bastante legítima ya para confirmar en un todo el poco peso que debe darse á sus resoluciones; tengo motivos superabundantes para respirar indignación contra el mi Consejo.

Si el pleito votado en 3 del corriente, es decir, su injusta sentencia, ha desazonado mi paternal corazón en gran manera, sólo cuatro de sus ministros han sabido mantener el justo equilibrio de la balanza de mi justicia en varias ocasiones: cuando mi soberano corazón está más agobiado con los males que amenazan á mis amados reinos: cuando el mi Consejo podía aliviarme y darme consuelo, pues le necesito más que nunca, es cuando más procura por todo estilo acrecentar mi dolor. El interés, la ignorancia y las pasiones se han entronizado, digámoslo así, en medio de mi Consejo, y captado la voluntad de muchos de mis ministros que lo componen.

En atención á esto, quiero, ordeno y mando, que en lo sucesivo toda sentencia dada por mi sala de Mil y quinientas, y en las causas decisivas y contenciosas, no se proceda á la ejecución, sin que antes se remita á mi secretario de Estado, y declare éste, ó quien yo determine, si está fundada en derecho ó no; dándole á esta mi real resolución el debido cumplimiento.

Contestación del Consejo

Señor: leída que fué la real orden de V. M. en Consejo pleno, con asistencia de todos los fiscales, no pudieron menos los ministros que le componen de prorrumpir en continuo llanto. Meditada que fué la expresada real orden con atención y prolijo examen en la posada del conde de Montarco su gobernador. acordó el Consejo pleno debía contestar á V. M. en términos sucintos y análogos, manteniendo el Consejo aquella dignidad y soberanía que no ignora V. M. tiene por su primera constitución. Cuando el Consejo pensaba, señor, tener un apoyo. asilo y refugio, que es necesario contra el inmenso torrente de contradicciones, tiene el desconsuelo y amargura de verse abatido y ultrajado por su mismo soberano; pero no cree el Consejo que en el heroico corazón de V. M. quepa ultraje tal. No ignora el Consejo cuál haya sido la vil pluma, que usurpando el sagrado nombre de V. M., haya escrito ó dictado tal real orden.

La sentencia en el pleito visto en 3 del corriente, de que hace mención V. M., es justísima por todos estilos, y el Consejo es capaz de hacerlo palpable á V. M. por cuantos códigos de jurisprudencia existen en la nación. El que á V. M. ha pretendido hacer ver lo contrario, es un vil seductor, que fuera mejor para el bien común se le hubiera confinado días há en el último rincón del universo; pero dejemos esto, que bien conoce el Consejo no es sazón oportuna para internarse en materias tales.

Dice V. M. en su real orden hallarse agobiado en gran manera el paternal corazón de V. M. con los continuos males que amenazan, señor, y males quizá, que llegarán hasta el augusto trono de V. M ¿Desde cuándo, señor, nuestra amada patria se halla en un estado tan deplorable? Desde que V. M. ha cortado las facultades soberanas que deben residir en el Consejo: sí, gran señor; desde que el Consejo se halla desposeído de aquel poder legislativo que tiene por su primera creación; desde aquella época ha ido

probación otros, y sobre los que, no ahora, sino en otra ocasión y lugar, emitiremos nuestro juicio con la lealtad que acostumbramos.

Pero desde luego podemos decir, aunque con pena, que á pesar del aborrecimiento con que todas esas clases pudieran mirar al favorito, no es maravilla que él, harto deslumbrado con el favor, se creyera bienquisto y hasta popular, al ver la multitud de personas de todas las profesiones y categorías que le rodeaban de continuo, disputándose la honra de hacerle la corte, de adularle y de agasajarle á porfía. Si esto no lo supiéramos con certeza por la numerosa correspondencia auténtica que hemos examinado, nos lo diría el mismo príncipe Fernando, que en su célebre representación al rey su padre, de que más adelante habremos de hablar, se explicaba así: «Todas las clases del Estado, todos los cuerpos, todos los tribunales, á porfía se esmeran en obedecerle (á Godoy), en obsequiarle y aplaudirle. Los grandes, los militares de más alta graduación, los togados, los eclesiásticos más condecorados disputan á sus inferiores el vergonzoso honor de ocupar por muchas horas, no sólo sus antesalas, sus escaleras y hasta sus caballerizas para lograr una mirada suya, una palabra, un gesto risueño, teniéndose por feliz el que lo consigue... Las ciudades, las provincias llenan cada día las Gacetas de las más viles y fastidiosas lisonjas, y la nación entera, pasmada de semejantes bajezas, y casi acostumbrada á la esclavitud, pronostica á boca llena que el día menos pensado dará este tirano los pocos pasos que le quedan que andar para derribar nuestra familia del trono y sentarse en él.»

---

decayendo más y más nuestra sabia monarquía. Camina, señor, nuestra España á su propia total ruina. El Consejo ve con harto dolor de su corazón ante sus propios ojos la destrucción de los reinos, y lo que es más (tiembla, señor, el Consejo al proferirlo), la execrable aniquilación del trono.

Recorra V. M., si gusta, la historia de los emperadores romanos, y entre ellos encontrará V. M. á un Julio César cosido á puñaladas en medio del senado por dos viles asesinos, á quienes más había colmado de beneficios el heroico corazón de aquel soberano. Despierte V. M. del profundo letargo en que yace sumergido tanto tiempo há: ya es hora que la España mire por su causa propia: deseche V. M. (suplica el Consejo) esos viles seductores que le rodean: restitúyase al Consejo su antiguo poder y dignidad, y de lo contrario la experiencia, fiador seguro del crédito de las pasiones encontradas, acreditará el común sentir del Consejo; esto es, la destrucción de estos reinos, y el total exterminio de su corona. No puede prescindir el Consejo de hablar á V. M. con tanta claridad, so pena de gravar eternamente la conciencia de los mismos que lo componen.

Si V. M. no interpone toda su autoridad y poder para atajar estos males; si V. M. no deja obrar á su Consejo, como á tribunal soberano que lo es de la nación, bien pronto, señor, tendremos los españoles el desconsuelo de vernos nosotros, nuestras mujeres é hijos, hechos esclavos de nuestros vecinos y comarcanos.

En cuanto á lo que expresa V. M. en su real orden, que todas las sentencias dadas por la sala de Mil y quinientas, antes de su ejecución se remitan á V. M. para ser anotadas por su secretario de Estado y del despacho universal, ha acordado el Consejo pleno: que mientras subsista tal, no puede permitir ser residenciado por un particular. El Consejo, señor, es un soberano por su constitución nacional, y como tal, no deben ser sus decretos juzgados por un vasallo.

Es cuanto le parece al Consejo debe contestar á V. M. en respuesta á su real orden; V. M. dé las leyes, que el alto y supremo Consejo hará lo que le pareciere; pues siempre el Consejo ha salvado el real y acertado proceder de V. M.

En haber llevado al ministerio hombres como Saavedra y como Jovellanos dijimos ya que merecía alabanza; y ahora añadimos, que este acto fué tanto más plausible, cuanto que Godoy ni debía servicios á Jovellanos ni le conocía sino por la fama de su saber y de su integridad. Y si bien el consejo fué del conde de Cabarrús su amigo, también fué mérito grande en el príncipe de la Paz el empeño con que lo tomó, puesto que tuvo que contrariar en esto la opinión y vencer la voluntad de la reina, á quien no agradaba la elevación de Jovellanos, y por lo mismo era la mayor prueba de decisión que podía dar el valido. Á poco tiempo de la entrada de Jovellanos en el ministerio salió de él el príncipe de la Paz. Apuntadas quedan en otra parte las causas ostensibles que produjeron la caída y el alejamiento temporal del favorito (1). Pero ¿contribuirían también á ello secretamente Jovellanos y sus amigos y compañeros? Sospéchase fundadamente que tal había sido desde el principio el designio y el plan de Cabarrús, y así lo realizaron, proponiéndose en ello hacer un gran servicio á su patria. Indícalo también bastante explícitamente el más reciente biógrafo de Jovellanos, que al frente de una edición de las obras de este sabio español, ha escrito un elocuente discurso basado sobre lo que ha encontrado de más auténtico acerca de la vida del autor cuyas obras se propuso compilar é ilustrar (2).

La poca duración de Jovellanos en el ministerio, y la circunstancia de haber subido nuevamente al poder el príncipe de la Paz, no ya sólo recobrando su antiguo influjo, sino adquiriendo, si era posible, mayor valimiento que antes, dieron ocasión á que se atribuyera la caída de aquél á ocultos manejos de éste. Dado que fuese así, con tal que á esto y no más se hubiera limitado, cabía considerarlo como una reciprocidad, que aunque funesta á la nación, á la cual privaba de un ministro ilustrado y probo, aunque desfavorable al valido, por la significación de venganza que en sí envolvía, podía no obstante tomarse como la satisfacción de una de esas pasiones de que por desgracia difícilmente suele desprenderse la miserable humanidad. Pero culpósele además, por lo menos en gran parte, de la larga y tenaz persecución que á poco tiempo empezó á sufrir el ilustre Jovellanos.

Sabido es que en 1801, hallándose este insigne patricio en Gijón dedicado al fomento de su Instituto Asturiano, fué una noche sorprendido en su cama, preso y conducido con escolta á León, Burgos, Zaragoza y Barcelona; transportado á Mallorca, y encerrado en la Cartuja de Jesús Nazareno de Valdemuza, á tres leguas de Palma, con orden de no permitirle

(1) Cap. V del presente libro.

(2) «Consiguiendo ganar la voluntad del monarca (dice, hablando de su resolución de aceptar el ministerio), aficionándole á los negocios, podía enterarle del mal estado del reino, interesarle en acudir al remedio y reorganizar la administración pública; acaso lograría alejarlo poco á poco del privado, y ¡quién sabe! separar á éste de la corte con alguna comisión en que fuese útil á su soberano y á su patria.»

Y después: «A poco tiempo de subir al ministerio salió del gobierno el príncipe de la Paz, quedando en él Jovellanos, lo cual prueba que no fracasaron, antes bien comenzaron á lograrse los proyectos de tan insigne varón. – Nocedal: Discurso preliminar á las obras de Jovellanos, t. I, que es el XLVI de la Biblioteca de Autores Españoles.

comunicar sino con los monjes. Que el motivo de tan brusco atropellamiento se supuso ser la denuncia ó sospecha de que tuviese participación en esparcirse por Asturias ejemplares de una traducción del *Contrato social* de Rousseau, cuyo traductor le dispensaba en una nota grandes elogios. Que todos sus papeles fueron ocupados, reconocidos y sellados. Que desde su reclusión de la Cartuja dirigió inmediatamente y reprodujo después una elocuente y enérgica, aunque muy reverente representación al rey, pidiendo ser juzgado por los tribunales y con arreglo á las leyes, á fin de acreditar su inocencia y disipar cualquier nota que aquella tropelía pudiera inferir á su reputación y buen nombre. Que el eclesiástico encargado de poner esta representación en manos del rey fué detenido y encerrado por espacio de siete meses en la cárcel de Corona. Que cuando un sujeto caritativo encontró medio y tuvo arrojo para hacer llegar una copia de aquel documento á las reales manos, aquella noble compasión excitó más las iras de los ministros y produjo la orden para que el ilustre preso de la Cartuja fuese trasladado con escolta de dragones al castillo de Bellver, á media legua de Mallorca, donde no había de comunicar sino con su criado, teniendo constantemente dos centinelas de vista, y no permitiendo que se le facilitase lápiz, papel ni tintero. Que para poder confesarse fué menester consultarlo al gobierno, el cual previno al sacerdote que sólo hablara con él de asuntos de conciencia, y se abstuviese de entregarle papel alguno. Que habiéndole acometido un principio de catarata, y pedido el mismo capitán general que se le permitiera bañarse en el mar, le fué concedido con odiosas prevenciones, y siempre vigilado por los dos centinelas. Que al fin, merced á la intervención de un buen religioso, le fué otorgado el poder leer y escribir en la cárcel; y por último, que en aquel duro encierro fué tenido el gran Jovellanos, hasta que á consecuencia del motín de Aranjuez, de la caída estrepitosa del príncipe de la Paz, de la abdicación de Carlos IV y la proclamación de Fernando VII, por real decreto de 22 de marzo de 1808 le fué restituída la libertad, para figurar todavía como uno de los más insignes y esclarecidos patricios en el gran suceso de la revolución y de la independencia española (1).

---

(1) Como no hacemos, ni nos incumbe hacer la biografía de Jovellanos, sino apuntar su rudo atropello y su injusta y tenaz persecución, tampoco hemos podido detenernos á describir su cristiana resignación en los padecimientos, la vida ejemplarmente religiosa que hizo en el convento de Valdemuza; cómo cautivados con sus virtudes, con sus obras, con su ameno é instructivo trato aquellos buenos monjes, le prodigaron á porfía todo género de consuelos y le proporcionaron cuantas comodidades permitía aquella solitaria casa; los paseos de estudio que juntos daban por aquellos montes y valles, y el Tratado de Botánica que sobre sus observaciones entre todos escribieron; el dolor con que le vieron partir para el castillo de Bellver; el modo con que el único religioso que tuvo entrada en esta prisión le deparó dos antiguos códices, que le sirvieron para traducir la Geometría de Raimundo Lulio y comentar el discurso de Juan Herrera sobre la figura cúbica; la descripción que hizo de la propia fortaleza que le sirvió de cárcel; los escritos sobre antigüedades de la isla, y sobre otros objetos útiles, así como las interesantes epístolas que escribió á alguno de sus amigos, y sobre todo su Tratado sobre Educación pública con aplicación á las escuelas y colegios de niños. Ni nos toca explicar cómo pudo burlar la vigilancia que el gobierno mandaba

Atribuída á Godoy la larga y tenaz persecución de Jovellanos, tanto como resaltaban con el infortunio las virtudes de éste, crecía la impopularidad de aquél. Esfuerzos ha hecho en sus Memorias para sincerarse de este cargo, declinando la responsabilidad, y haciendo recaer la culpa en el ministro Caballero (1). No salvaremos nosotros á este funesto personaje, para quien era objeto de aversión y de odio todo el que descollara en ilustración y en saber. Al cabo por él iban suscritas las órdenes de destierro y de prisión, y su firma llevaba la que permitía como una gracia al cautivo de Bellver el poder confesarse, pero con rigurosas prevenciones al sacerdote, y mandando incomunicar en lo sucesivo al penitente hasta con su mismo criado. Su firma llevaba la que otorgando al preso permiso para bañarse en el mar, imponía la condición, irrealizable por lo bochornosa, de que hubiera de hacerlo en paraje público, cercano al paseo y vigilado por los dos centinelas. Bien que también refrendó con su firma la que en 1808 se expidió volviendo la libertad al ilustre cautivo; que no era Caballero hombre á quien mortificaran escrúpulos de inconsecuencia, ni á quien fuera violento seguir los aires que corrían. Mas si así se condujo con Jovellanos el que le sucedió en el ministerio de Gracia y Justicia, tampoco nos es dable dejar de hacer partícipe en la persecución al valido que antes le había elevado al ministerio. En otra parte indicamos ya la razón y la prueba que para pensar así teníamos. Y si bien es de presumir que la animadversión principal contra aquel varón inocente, que la dureza con que fué tratado, y la insistencia en tenerle en largo y penoso cautiverio procedía de la regia persona que desde el principio repugnó su elevación, no hay manera de absolver al privado que una vez tuvo entereza para vencer aquella repugnancia, y después con más ascendiente, apareció, aun más que como débil como partícipe y consentidor, como vengador implacable de una ofensa recibida.

Inclinámonos, sin embargo, á creer que otras persecuciones que en aquel tiempo se movieron, y los procesos que por el Santo Oficio se formaron contra los más doctos y esclarecidos varones, prelados, ministros, magistrados y hombres de letras, acusándolos, ya de jansenistas, ya de sospechosos de impiedad y de propagadores de doctrinas perniciosas en materias políticas ó morales, fueron debidas al ministro Caballero, que ni toleraba la menor idea de reforma, ni podía sufrir á los que con su ciencia y sus escritos disipaban las tinieblas de la ignorancia y las preocupaciones, y contrariaban su sistema reaccionario: no á Godoy, que si él no

---

ejercer sobre él para enriquecer las letras con aquellas utilísimas producciones, y cómo el sabio y virtuoso varón pudo consagrarse á tales tareas en la prisión en que yacía.

Mucho se ha escrito sobre la vida de Jovellanos, pero generalmente todo está basado sobre las Memorias de Ceán Bermúdez, que por encargo de la Real Academia de la Historia recogió todas las noticias relativas á su vida y sus obras. Lo último que conocemos es el citado Discurso de Nocedal, que precede á la nueva y reciente edición de sus obras.

(1) Fué también quien separó de la plaza de fiscal de la sala de Alcaldes al grande y noble amigo de Jovellanos, Meléndez Valdés, primero so pretexto de comisiones que le encargaba fuera de la corte, después jubilándole con la mitad del sueldo.

se distinguía por la instrucción, hacía gala de fomentar las letras, y de atender y elevar á los hombres ilustrados, y lejos de señalarse por fanático, había sido él mismo denunciado por opuestas tendencias á la Inquisición. Pero la odiosa privanza de que gozaba y la omnipotencia que se le suponía ejercer, bastaba para que se le acusase cuando menos de connivencia, no pudiendo nadie persuadirse de que si estuviera en desacuerdo con otro ministro no le pudiera fácilmente arrancar del lado del consejo de unos reyes á quienes parecía dominar, y de cuya voluntad y albedrío se le hacía poseedor.

Que tal privanza y de tal género había de excitar celos, resentimiento y enojo en el príncipe de Asturias, según con los años y la razón pudiera irse apercibiendo de ella, era cosa esperada por lo natural, y más si había, que no podía faltar tampoco, quien ó por interés ó por amor al bien público se la hiciera reparar, buscándole al propio tiempo como elemento de oposición al privado, y como bandera legítima de un partido nacional, que podía ser de gran porvenir como todo partido que se agrupa en derredor del heredero de un trono. Pero entre los muchos que hubieran podido predisponer en este sentido al príncipe Fernando, porque eran muchos los enemigos de la persona y del gobierno de Godoy, cúpole la suerte de ser su más inmediato y su más influyente director á un eclesiástico, á quien el mismo Godoy, por equivocación, eligió é hizo nombrar preceptor del príncipe, prefiriéndole á todos los aspirantes á tan honroso cargo, porque era uno de los que más frecuentaban sus salones, y ya le había hecho canciller de cortina del rey, no imaginando que su favorecido hubiera de ser su enemigo más perseverante y el principal causador de su caída y de su ruina. Y decimos por equivocación, porque el mismo príncipe de la Paz confiesa haberle seducido el continente dulce y grave al mismo tiempo de aquel sacerdote, su aire al parecer modesto y candoroso, su apacible semblante, unido á cierta reputación que tenía de hombre instruído, como traductor de algunos libros ingleses, autor él mismo de un poema original, aunque malo, y sobre todo de varios opúsculos propios para la enseñanza elemental de los jóvenes, algunos de los cuales había dedicado al duque de la Alcudia, á quien llamaba su protector. Tal era don Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, cuando fué nombrado ayo y preceptor del príncipe de Asturias, á la edad en que éste necesitaba cultivar las bellas letras (1).

(1) Antes habían estado encargados de su educación moral el docto padre Scio, traductor de la Biblia, y el sabio y virtuoso prelado don Francisco Javier Cabrera.

Las obras de Escoiquiz fueron: las traducciones en verso español de las *Noches de Young* y de *El Paraíso perdido* de Milton, el poema original *Méjico conquistado*, la impugnación de una Memoria contra la Inquisición, un Tratado de las Obligaciones del hombre, una traducción de *El amigo de los niños* de Sabatier, y otra de los *Elementos de Historia natural* de Cotte. Más adelante escribió la *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII á Bayona en abril de* 1808, y *Los famosos traidores refugiados en Francia.*—Menos mal prosista que poeta Escoiquiz, nunca han sido consideradas sus producciones por los hombres de letras, ni aun en el primero de aquellos conceptos, como obras de un ingenio de primer orden, ni su reputación de literato pasó nunca de la que alcanzan las medianías.

Desde esta época comienzan á advertirse sensiblemente las discordias de palacio, que poco á poco se fueron haciendo escándalos lamentables, para venir á parar en ruidosas escisiones. Daba ocasión á ellas la conducta de la reina y del valido; atizábalas trabajando á la zapa el canónigo Escoiquiz, de quien se dice, y así pareció haberlo acreditado los sucesos, que tan pronto como le fué encomendada la educación del joven príncipe se imaginó llegar á ser un Richelieu ó un Cisneros, y apoderándose del corazón de su tierno alumno, y cuidando más de dirigirle en la política que de instruirle en las matemáticas y en las bellas letras, prepararse un porvenir halagüeño con el hijo, y al efecto influir de presente con los padres y minar con disimulo la influencia del privado. Favorecía á su plan el propósito que se atribuía á Godoy de entibiar el cariño de los reyes hacia su hijo primogénito, pintándosele como de carácter avieso, desagradecido, y poco apto para recibir la instrucción necesaria á los que han de regir un Estado, con el designio de irle inhabilitando para subir al trono que un día habría de heredar, y hasta el cual se suponía que llegaban los sueños ambiciosos del favorito. Pero éste á su vez culpaba á Escoiquiz de haber hecho á su regio discípulo receloso y desconfiado de sus padres, persuadiéndole de que era aborrecido de ellos, y principalmente de la reina, por instigación del príncipe de la Paz, á quien por lo mismo era menester apartar del lado de los soberanos, y aun le atribuía haber inspirado é imbuído al joven heredero una ambición impaciente que podía llegar á ser criminal.

Sin embargo, los trabajos de Escoiquiz para derribar al valido fueron solapados y encubiertos hasta la caída de Godoy en 1798. Entonces, creyendo definitiva su desgracia, presentó al rey un escrito titulado: *Memoria sobre el interés del Estado en la elección de buenos ministros;* en cuya primera parte trazaba el retrato de un mal ministro, con tales rasgos que no podía desconocerse haber querido retratar al príncipe de la Paz; en la segunda enumeraba las prendas que debían adornar á un buen ministro, y bien se traslucía la intención del autor de dibujarse á sí propio. Dedicó después al rey su desdichado poema de *Méjico conquistado*, y como Carlos IV aceptara con su acostumbrada benevolencia la dedicatoria, engrióse el canónigo, creyóse ya en favor con el soberano, y avanzó á proponerle, como un pensamiento feliz de su alumno, el deseo de irse instruyendo en el arte de gobernar y el permiso para asistir á los consejos de gabinete. El buen Carlos, que en edad más madura no había logrado igual gracia de su padre, no dejó de calar el designio que semejante pretensión envolvía, y comprendiendo bien su procedencia, el carácter que el instigador de ella iba descubriendo, y la discordia que iba sembrando en el seno de la real familia, apartóle del lado de su hijo, y le desterró políticamente á Toledo, confiriéndole la dignidad de arcediano de Alcaraz de aquella iglesia primada.

El remedio fué un poco tardío. El canónigo se había apoderado ya del corazón juvenil del real discípulo, halagando su ambición y sus pasiones, y así quedó en correspondencia secreta con él, entendiéndose por medio de cierta clave, y además pasaba muchas veces disfrazado á la corte á visitarle personalmente, cosa no difícil en el género de vida que los prínci-

pes hacían. Y como él atribuyó su destierro á influjo de Godoy (que por cierto nunca estuvo en menos favor con los reyes ni más alejado de palacio que entonces, según por la correspondencia privada hemos visto), inspiró á Fernando un odio profundo al de la Paz, representándosele como un rival que aspiraba á arrebatarle la corona, y, como medio para llegar á este fin, hacerle aborrecible á sus padres. De aquí el aire taciturno, tétrico y reservado que los reyes advertían en su hijo primogénito, y la falta de expansión, y ciertos síntomas de recíproca desconfianza que se advertían entre los padres y el hijo.

Vuelto á la privanza el príncipe de la Paz, y cuando Carlos IV, huyendo del compromiso de casar la infanta María Isabel con Napoleón (según la idea indicada por su hermano Luciano), apresuró la negociación de las dobles bodas de sus hijos con los de su hermano el rey de Nápoles, hemos visto que, consultado sobre ellas Godoy, si bien aprobó la de la infanta Isabel con el príncipe napolitano, no así la del príncipe de Asturias con la infanta María Antonia de Nápoles, y que so pretexto de que convendría, antes de casarle, completar su atrasada educación, le aconsejó que para perfeccionarle en la escuela práctica del mundo sería bien que viajara dos ó tres años por Europa. No agradó al monarca el pensamiento, y por esta vez no complació al valido; tratado el asunto con otros ministros, y principalmente con Caballero, las bodas se realizaron. La proposición de Godoy de enviar al príncipe á viajar por reinos extraños fué atribuída á designios siniestros de separarle de sus padres, acabar de enfriar su cariño, y remover un obstáculo á sus planes para lo futuro; y la prevención de Fernando y del canónigo Escoiquiz contra el favorito se convirtió en odio manifiesto é implacable. A poco tiempo de esto, hablando el príncipe con el rey sobre la manera mejor de conservar nuestras Américas, siempre amenazadas por los ingleses, propúsole la idea de enviar allá á los infantes de España en calidad de príncipes regentes. Cualquiera que fuese en esto la intención del de la Paz, y por más que la idea se asemejase á la que ya en otro tiempo había indicado á Carlos III el conde de Aranda, emanada de Godoy se tradujo á propósito de dispersar la real familia, y dejar el camino desembarazado para los fines que se le suponían. Y como á esto se unía el estar él enlazado con la misma familia real por su matrimonio con la hija del infante don Luis, no obstante sus íntimas y conocidas relaciones con doña Josefa Tudó, con quien unos entendían mediar sólo amorosos tratos, otros suponían estar ligado en matrimonio, todo conspiraba á excitar los recelos de que en su loca ambición cupiera el pensamiento de llegar un día á escalar el trono.

Íbase formando así un partido contra el príncipe de la Paz, compuesto de los que aborrecían su administración, de los que sentían ver empañado con su privanza el decoro y la dignidad del trono, de los quejosos y descontentos, que siempre son muchos, de los lastimados con las reformas, de las gentes del pueblo, propensas á creer cuanto desfavorable se sabía ó se inventaba del valido, de los que lamentaban los males de la patria y esperaban de un cambio el remedio, y de los que de buena fe ó por interés propio creían ó aparentaban creer que este remedio no podía venir sino del joven príncipe de Asturias. Este partido, que podemos llamar *fernan-*

dino, era grande y popular. A su cabeza estaba Escoiquiz, que no perdonaba medio para desacreditar á Godoy y para concitar contra él la animadversión pública, ya explotando los motivos verdaderos que para aquella odiosidad por desgracia hubiese, ya exagerando estos mismos ó inventando otros nuevos, siquiera se sacasen á plaza escenas que encendieran de rubor los rostros, y que mancharan de deshonra y de ignominia el regio alcázar (1).

Vino á añadir fuego á la hoguera de aquellas discordias la esposa de Fernando, la princesa María Antonia de Nápoles, joven como él, pero de genio vivo, de carácter orgulloso y dominante, instruída en idiomas y en historia. Sobre ser cosa muy natural que la princesa de Asturias se afiliara en el partido de su esposo y del canónigo su maestro y director, lo cual solo bastaba para que aborreciese al privado de los reyes padres, agregábanse los motivos políticos y las instrucciones que de allá traía para trabajar por derribarle. Hija de la reina Carolina, la enemiga irreconciliable de Napoleón y de la Francia, apasionada y comprometida por la causa de Inglaterra, y estando entonces en estrecha alianza los gobiernos francés y español, traía especial encargo de su madre de sondear los secretos y penetrar las intenciones del gabinete de Madrid y de comunicarle cuan-

---

(1) Uno de los asuntos que más cebo daban á la maledicencia pública contra Godoy era su conducta privada, si privada puede llamarse nunca la del que por su posición está siendo blanco constante de las miradas y de las censuras de todos, y no hay acto de su vida que no se investigue, y que por lo tanto pueda ser indiferente. De este género eran sus relaciones amorosas con la reina y con la Tudó, y las de aquél y de éstas con otras y otros, que entonces y después lenguas y plumas sin miramiento ni reserva alguna han vociferado. Y ya fuese que el mismo valido en su desvanecimiento cuidara poco del recato, ya que sus enemigos abultaran sus flaquezas ó exageraran sus excesos, ya que la prevención que contra él había predispusiera á ver grandes crímenes en lo que sólo fuesen debilidades y pasiones comunes, y á acoger fácilmente todo lo que la malignidad ó inventara ó ponderara, es lo cierto que, de viva voz entonces, y por medio de la imprenta después, no hubo delito ni abominación que no le fuera imputado; siendo lo más grave y lastimoso que en los depravados y criminales designios que se le suponían no sólo hicieran participante y cómplice á la reina, sino que envolvieran también al mismo monarca, al bondadoso Carlos IV.

Horroriza y repugna leer lo que por ejemplo estampó el padre maestro Salmón, del orden de San Agustín, en su obra titulada: *Resumen histórico de la revolución de España*, impresa en Cádiz en la imprenta Real el año 1812, en que se habla descaradamente de reales adulterios, de incestos, de bigamias, de envenenamientos y de planes de regicidio, y otras abominaciones de esta índole, cuyas palabras y calificaciones nos abstenemos de copiar. En otras obras y escritos impresos se consignaron las mismas especies, en términos más ó menos explícitos. Y si esto se publicaba por la imprenta, calcúlese lo que por aquel tiempo las lenguas pregonarían. Y como en estas materias nuestro sistema es no afirmar sino lo que justificar podemos, y como ni hemos hallado pruebas, ni las hemos visto aducir á otros de tales crímenes, dejamos á esos autores la responsabilidad de sus asertos; y sin negar la posibilidad de su exactitud, y reconociendo que la funesta conducta de aquellos personajes daba pie y ocasión á suponer, sobre lo que pasaba á la vista, todo lo demás que pudiera imaginar la suspicacia, nos limitamos á hacer estas indicaciones para que se comprenda cuán irritado debería estar el pueblo con los que tales escándalos daban, y cuya política consideraba como la más propia para arrastrar la nación hacia su ruina.

to supiera, y de emplear además su influjo en minar el poder del príncipe de la Paz. Secreta y casi diariamente se correspondían la madre y la hija, y lo que la de Asturias participaba desde acá lo transmitía allá la de Nápoles al embajador inglés en su corte, y éste á su vez lo ponía en conocimiento de su gobierno. Algunas de estas cartas fueron interceptadas por Napoleón, y de ellas y de su contenido daba aviso al príncipe de la Paz.

Llegaron en este tiempo las discordias del palacio y de la familia real al extremo más lamentable. Los dos partidos se hacían recíprocamente las inculpaciones más horribles. Era acusado Godoy por los partidarios del príncipe de Asturias del propósito sistemático de hacer á éste sospechoso y aborrecido á sus padres, suponiéndole el designio y pintándole aguijado de la impaciencia de heredar prematuramente el trono, á cuyo fin procuraba tenerle apartado del trato íntimo y familiar con los monarcas, aislado en su cuarto, y como quien meditaba algún proyecto contra los autores de sus días: y todo esto con la intención de hacerle digno de ser desheredado, y con la ciega y loca aspiración á escalar él mismo un día las gradas de aquel trono que envilecía, y de ocupar el aula regia que estaba mancillando. Estos y otros abominables proyectos eran atribuídos al príncipe de la Paz, alcanzándole cierta participación á la reina, de cuyas intimidades con el favorito se hacían derivar todas las injusticias, todos los males, las calamidades todas que sufría el reino y que los hombres de bien lamentaban. Pintábanse con vivos colores los desórdenes y la inmoralidad de que retrataban rodeado el regio solio. El pueblo acogía con avidez todo lo que se propalaba en descrédito del hombre cuyo valimiento aborrecía. La venta de los bienes eclesiásticos y otros de manos muertas, y las reformas en este sentido ejecutadas ó proyectadas, le habían enajenado el clero, poderoso entonces todavía. Y mirándose á Fernando como un príncipe religioso, como la única esperanza de salvación para una nación católica que marchaba hacia su ruina, y como víctima inocente de las intrigas de un privado, acrecentábase diariamente el partido fernandino, robustecido por todos los enemigos de la alianza francesa, y por los que, ó por patriotismo, ó por despecho, ó con miras de venganza, se inclinaban á la amistad con la Gran Bretaña.

A su vez el de la Paz denunciaba proyectos criminales del príncipe y la princesa de Asturias y de sus parciales, no sólo contra su persona, sino, lo que era más terrible, contra los mismos soberanos; proyectos que decía haber descubierto y frustrado por fortuna el talento y la sagacidad de la reina María Luisa. Y en confirmación de ello alegaba los avisos que de París recibía acerca de la correspondencia de la princesa María Antonia con su madre la reina de Nápoles, apelando Godoy para conjurar tales peligros á la protección de Napoleón. De tal estado de cosas no podía pronosticarse sino conflictos para el desgraciado Carlos IV, ni augurarse sino desastres más ó menos inmediatos para España.

Tuvo que llorar Fernando la temprana muerte de su esposa María Antonia de Nápoles (21 de mayo, 1806), y aunque la joven princesa bajó al sepulcro á consecuencia de una maligna tisis, no por eso dejó la maledicencia de encontrar ocasión para propalar la maliciosa especie de que una mano aleve hubiera precipitado el fin de sus días, y excusado es decir

sobre quién se haría recaer una sospecha que hoy se tiene por destituída de todo fundamento. Aquella señora murió lamentándose de no haber tenido tiempo para formar el corazón de su querido Fernando. Su falta privaba á los ingleses de un auxiliar útil y poderoso en la corte de Madrid. Mas como á poco tiempo de este suceso, y de resultas de haber fallado, ó al menos de haber quedado sin ejecución los planes de Godoy sobre Portugal, cambió éste de política, queriendo adherirse á Inglaterra y á la coalición de las potencias del Norte contra la Francia, su íntima aliada de muchos años, el partido del príncipe de Asturias, capitaneado por Escoiquiz, varió también el rumbo de su política sólo por contrariar la del privado; y libre ya con la muerte de la princesa de los compromisos que le ligaban con Nápoles, buscó con empeño la amistad de Napoleón, á quien tanto había denigrado hasta entonces. Trocáronse, pues, los papeles de los dos partidos: ni el uno ni el otro obraban por convicción; á ambos los guiaba sólo la ambición y el resentimiento, y Napoleón no vió sin sorpresa tan repentina mudanza. Y mientras el príncipe de la Paz enviaba con sigilo á Inglaterra al joven don Agustín de Argüelles con la misión secreta de hacer paz y negociar alianza con aquella nación, y de público daba la famosa y misteriosa proclama de 6 de octubre, el partido de Fernando y de Escoiquiz trabajaba también, ya tenebrosa, ya ostensiblemente, con Carlos IV y Bonaparte por desconceptuar con uno y otro al valido.

Como los triunfos de Napoleón en Prusia hicieron á Godoy arrepentirse muy pronto de su proclama y de sus proyectos de coalición contra la Francia y su emperador, y temiendo las iras de éste se postraron él y el monarca ante el vencedor de Jena, é hicieron las gestiones más humillantes para congraciarse de nuevo con él; y como por otra parte les conviniese mucho neutralizar el partido que con Bonaparte hubieran podido hacerse los parciales de Fernando, intentó atraerse al príncipe heredero, ó dominarle por medio de otra influencia, ó conservarla con el hijo, el día que el padre faltase, á cuyo fin propuso á Carlos IV casar á su hijo en segundas nupcias con la cuñada de Godoy, María Luisa de Borbón, hija segunda del infante don Luis. Niega el príncipe de la Paz en sus Memorias haberle pasado por las mientes este desdichado proyecto, y si bien confiesa que un día hablando Carlos con su hijo le hizo una indicación de esta boda, y le dijo que pensara á sus solas en ella, aunque no era asunto que corriera prisa, afirma que de esta ocurrencia no le volvió á hablar el rey, ni á él se le dijo nunca cosa alguna (1). Falta en eso á la

(1) He aquí las palabras textuales del príncipe de la Paz. «Aun con más necedad todavía que malicia (dice) pretendieron esparcir mis enemigos, que para afirmarme yo en el mando y poder conservar en adelante mi influencia cuando faltase Carlos IV, había inspirado á S. M. el proyecto de unir en matrimonio al príncipe de Asturias con la segunda hija del infante don Luis, hermana mía política. A cualquiera que tenga buen sentido, querré yo preguntarle, si habría sido de creer ó de esperar que por llegar á ser el príncipe concuñado mío se trocaría su voluntad, y de enemigo capital se volvería mi amigo. Lo que sus propios padres no alcanzaron, mal podría haberlo conseguido como esposa una señora á quien no amaba y con la cual se hubiera unido mal su grado. Aun prescindiendo de esto, ¿qué son las relaciones de cuñados para quitar odios ó aplacarlos, cuando ellas al contrario los engendran con frecuencia? *Ni por la idea me*

exactitud el príncipe de la Paz, ó estaba muy desmemoriado cuando lo escribió. Nosotros, que con él como con todos procuramos siempre ser sobrios en hacer cargos cuando nos faltan datos auténticos con qué comprobarlos, somos en cambio tan severos como la justicia y la verdad histórica exigen, cuando podemos apoyarnos en comprobantes seguros. Y decimos que estaba sin duda muy desmemoriado, puesto que no recordaba que en carta de 11 de diciembre de 1806 había dicho á su confidente y negociador en París, don Eugenio Izquierdo: *Pienso, y está tratado con SS. MM. y el príncipe el enlace de mi cuñada con Su Alteza.* A lo cual le contestaba Izquierdo con fecha 24: «Há años que este enlace me ha parecido útil á España y el más adecuado. Me atreví á insinuarlo una vez, creo en Aranjuez. Conviene, señor, por todas razones. Me atrevo á augurar que si V. E. me lo permite, yo obtendré el consentimiento del emperador, y que lo celebrará (1).»

La verdad es que Fernando, si bien al principio aceptó este matrimonio, después, ó por reflexión y voluntad propia, ó por instigación de Escoiquiz y de sus amigos, repugnó y resistió este enlace, y que en su virtud y por efecto de las circunstancias que iban sobreviniendo, desistió el príncipe de la Paz de aquel propósito, y buscando cómo reconciliarse con Bonaparte á quien tenía enojado, procedió á proponerle el casamiento de Fernando con una sobrina de Murat, ó con una hija de Luciano. Por consecuencia, no es tampoco cierto lo que afirma Godoy de que estuviese tan ajeno Carlos IV de imaginar siquiera el pensamiento de emparentar con Napoleón. He aquí cómo escribía el príncipe de la Paz á su agente de París: «Dije á V. en mi anterior del 11 lo que podría tal vez verificarse dando estado al príncipe; pero según las últimas ocurrencias en Prusia y

---

pasó nunca este desdichado proyecto. Un día, en verdad, hablando Carlos IV con el príncipe Fernando de la necesidad de ir ya pensando en nuevas bodas, y haciendo una reseña de las familias reales de la Europa donde podría encontrarse una princesa digna de su mano, topó con el reparo que ofrecían las circunstancias de aquel tiempo, debiéndose evitar el aliarse con familias enemigas ó quejosas de la Francia, y excusar también el otro extremo de intimarse con las que se encontraban bajo la entera dependencia del emperador de los franceses: tan ajeno se hallaba Carlos IV en su política de emparentar con Bonaparte. Por incidencia de esto hubo de ser decir S. M. al príncipe Fernando, ó preguntarle que si querría casarse con aquella niña, sangre pura suya, especie á que Fernando respondió no tendría en ello repugnancia. «Piénsalo tú á tus solas, dijo el rey entonces; no es necesario darnos grande prisa; yo no deseo sino dos cosas, tu dicha, y nuestra paz en estos malos tiempos en que no puede darse un paso sin algún nuevo compromiso.» *De esta ocurrencia de un momento no volvió á hablarle Carlos IV, ni á mí me dijo nunca cosa alguna.* Fué menester un buen esfuerzo de memoria para que recordase el rey aquella especie cuando encontró, por los papeles que se hallaron, tantos consejos y advertencias que se daban á su hijo para que resistiese aquel enlace. Bastaba, sin embargo, para Escoiquiz que pudiera suscitarse nuevamente aquella idea, y desgraciarse su proyecto, tanto más cuando era cosa fácil presumir que el rey no querría nunca someter la libertad ni la suerte de su hijo y de la España á la influencia poderosa que adquiriría la Francia por un enlace de familia, cual meditaba aquel canónigo.»—Memorias, t. V, cap. XXX, Nota.

(1) Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz. – Archivo del ministerio de Estado.

otras noticias que yo tengo, creo antipolítico todo paso á este respecto: dicen que el príncipe Murat tiene una sobrina: Luciano me ha hecho entrever alguna otra idea...» A lo cual contestaba Izquierdo: «Señor, yo puedo equivocarme, pero vea V. E. mis ideas. Creo político el paso de informar al emperador de los deseos del príncipe de casarse con su prima y de que esto agradaría á SS. MM. y sería satisfactorio para V. E. La respuesta nos daría luces para una multitud de otras ulteriores combinaciones políticas. Creo que no debe pensarse en la sobrina del príncipe Murat. El emperador nada quiere por faldas: se parece á quien yo sé; se avergonzaría de influir en España por medio de una mujer semiparienta.—Ignoro lo de Luciano; pero jamás se fíe V. E. de este señor. Nunca acomodará al emperador cosa que cuadre á éste; y añado que esto sucederá aún cuando se reunan, y ceda Luciano, le hagan príncipe, y le casen, y le den algún reino: en cosas domésticas jamás pensarán del mismo modo.»—Y como Godoy le hubiese dicho: «No debemos hacer proposición que aparente desvío en nuestras relaciones con el emperador;» le respondía: «La máxima es cierta; pero casar al príncipe antes que el emperador haya tenido y manifestado ideas acerca de este enlace, no puede ser imputado á desvío. El emperador es muy casamentero; pero en los casamientos no ve cosas políticas, sino domésticas. Y estoy seguro que si se le pregunta si la futura reina de España conviene ó no que entre en el despacho, aunque fuese su hermana, dirá que no. Vuelvo á repetir que tal vez soy un alucinado en esta ocasión; pero me parece que si al emperador se dice que conviene el casamiento del príncipe con la cuñada de V. E para que una mujer extranjera no vaya á revolver la España, ha de decir que se tiene razón (1).»

No concertado todavía este negocio, y cuando más trabajaban los enemigos de Godoy para derribarle, más ambicioso él de engrandecimiento y más ciego Carlos IV con el favorito, le condecoró con la dignidad de almirante de España y de las Indias (13 de enero, 1807), título que sólo habían tenido en España, primero el gran descubridor del Nuevo Mundo, y después los hijos naturales de Carlos V y de Felipe IV y el infante don Felipe, suegro y tío de Carlos IV, dándole además el tratamiento de Alteza Serenísima; no conociendo el desvanecido privado que cuanto más inconsideradamente se encumbraba, más fuego añadía al horno del aborrecimiento que contra él se había ido encendiendo (2). Cuéntase que la noche que se celebró con una serenata su nueva elevación, oyéndola el príncipe Fernando exclamó con amargura: «¡Así me usurpa un vasallo mío el amor y el entusiasmo de los pueblos! Yo nada soy en el Estado, y él es omni-

(1) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de París á 24 de diciembre de 1806.

(2) El cargo no obstante no era absoluto, puesto que se nombró un Consejo de almirantazgo, compuesto de las personas de capacidad y reputación de la armada: tales eran los tenientes generales don Ignacio María de Álava, don Antonio Escaño y don José Salcedo; don Luis María de Salazar, intendente general; el jefe de escuadra don José de Espinosa Tello, secretario; el capitán de navío don Martín Fernández Navarrete, contador, y don Manuel Sixto de Espinosa, tesorero.—En realidad no era grande el poder que al príncipe de la Paz le añadía el título y cargo de almirante, siendo como era ya generalísimo: la dignidad y el tratamiento fué lo que irritó más, y el haberle sido conferido en aquellas circunstancias.

potente; esto es insufrible.» Y que escuchándolo su hermano Carlos, le consoló diciendo: «No te incomodes; cuanto más le den, más tendrás muy pronto que quitarle.» Palabras á que después se quiso dar cierto valor de profecía. El haber dado á Godoy la casa-palacio del almirantazgo fué una ocasión y motivo más para poder persuadir fácilmente al pueblo de que en tanto que él gemía en la pobreza, toda la riqueza del país se acumulaba en el favorito, cuya casa se suponía atestada de oro y plata.

En esta lastimosa escisión de la corte y del palacio de nuestros reyes, cada uno de los dos partidos buscaba el apoyo de Napoleón para vencer y derribar á su adversario; y en este punto, siquiera sea doloroso decirlo, los documentos nos convencen de que no tenían que acriminarse uno á otro, y de que ambos se conducían con miserable bajeza. El príncipe de la Paz, cuyos verdaderos propósitos y ambiciosos fines descubriremos después, se esforzaba por desenojar y congraciar á Napoleón, no sólo con las propuestas de enlace para el príncipe de Asturias que más le pudieran lisonjear, sino enviándole embajadores extraordinarios que le felicitaran por sus triunfos en Prusia y Rusia y por la paz de Tilsit. Godoy contaba con la amistad de Murat, ya príncipe y gran duque de Berg, que como cuñado del emperador y como uno de los generales más acreditados del imperio, era también uno de los personajes más importantes y más influyentes de la Francia. Murat había tenido siempre ó aparentado tener una grande idea de Godoy: desde 1805 habían seguido una correspondencia frecuente, amistosa y hasta íntima; se habían hecho muchos regalos y finezas, y seguían correspondiéndose con confianza y al parecer con cariño (1).—Por otro lado el partido fernandista, dirigido por Escoiquiz y sostenido ya por personajes como el duque de San Carlos, el del Infantado, y hasta por el infante don Antonio Pascual, que con ser un varón tan

---

(1) Hemos visto cuándo y cómo empezaron estas relaciones, y pudiéramos, si no temiésemos hacernos fatigosos, informar á nuestros lectores de todo el curso que siguieron, porque hemos leído muchas cartas originales del ministro español al príncipe francés y de éste á aquél. Comenzó Murat en una larga conferencia que tuvo con don Eugenio Izquierdo en su casa de campo de Neuilly en junio de 1805, por ensalzar las prendas y hacer grandes elogios del príncipe de la Paz, buscar analogías entre la elevación de ambos, indicar que, á ejemplo del emperador mismo, debían no detenerse en su carrera, manifestar la estimación en que le tenía y el deseo de servirle en todo. Esta conversación se la transmitió Izquierdo á Godoy (en carta de 3 de julio de 1805), excitándole á que se diera por entendido para con Murat del buen concepto en que le tenía y á que le enviara, con toda la delicadeza posible, algún presente digno de su persona. Hemos visto la primera carta que escribió Godoy á Murat por conducto de Izquierdo á quien la dirigió, por si hallaba conveniente ó por si le parecía deber modificarla. Desde entonces se entendieron ya los dos diariamente, tratándose en las cartas como dos amigos, si bien se comprende el respectivo interés que á cada uno moviera á cultivar y mantener esta amistad.

M. Thiers, que, como siempre, cree ser el único poseedor de los documentos de esta época relativos á España, dice que existen en el Louvre trozos de esta correspondencia, que Napoleón pudo proporcionarse, é inserta una carta del príncipe de la Paz al gran duque de Berg, escrita en 26 de diciembre de 1807.—Historia del Imperio, lib. XXVIII.—Nosotros podríamos llenar bastantes páginas con cartas que entre uno y otro personaje se cruzaron en cerca de dos años.

pacífico se había alistado en las banderas de su sobrino, afanábase también por atraerse la amistad de Napoleón para derribar á Godoy. Uno de los medios que ideó para lograrlo el canónigo de Toledo fué persuadir al príncipe de Asturias que pidiera á Bonaparte por esposa una princesa de su familia. Fernando, aunque tenía instintos naturales de aversión á todo lo extranjero, accedió á ello, porque no se separaba de los consejos de su antiguo preceptor, en quien tenía la mayor confianza. Acordaron los hombres de este partido tantear al nuevo embajador de Francia Beauharnais, hermano del primer marido de la emperatriz Josefina, que había reemplazado al general Beurnonville; hombre de mediano talento, y menos diestro que afectado, amena conversación y finos modales, y que tenía para ellos la ventaja de no ser amigo del príncipe de la Paz. Y siendo el canónigo Escoiquiz el que pasaba por más ilustrado entre los de aquel bando, encomendósele entrar en relaciones con el embajador, á cuyo fin fué presentado en su casa con pretexto de ofrecerle un ejemplar de su poema de Méjico. De las buenas disposiciones del embajador habían informado ya don Juan Manuel de Villena, gentilhombre del príncipe de Asturias, y don Pedro Giraldo, su maestro de matemáticas; mas sin embargo no se dió aquel paso sin que Beauharnais se asegurase por medio de una seña convenida con el príncipe de Asturias en el acto de presentar sus respetos á la corte en el Escorial de que Escoiquiz y sus agentes obraban en nombre del príncipe (1).

Una vez entabladas relaciones confidenciales entre M. de Beauharnais y el canónigo Escoiquiz, conviniéronse los dos en tener una entrevista solos y en sitio donde no pudieran ser notados. Al efecto, y para poder explicarse tan á sus anchas como fuera menester, escogieron el Buen Retiro, la hora la de las dos de la tarde, y día uno de los más ardientes del mes de julio. Allí, bajo la impresión de un sol abrasador, después de pintar Escoiquiz las prendas del joven príncipe, su opresión, su aislamiento, sus peligros, en tanto que para humillarle se ensalzaba á un vasallo suyo hasta hacerle casi igual á los reyes, dejóse caer sobre la conveniencia de enlazar á Fernando con una princesa de la familia del emperador, cuya protección deseaba, como la única que podía salvarle de los riesgos que estaba corriendo, y asegurar su sucesión, uniendo más y

(1) El conde de Toreno y otros escritores españoles suponen haber venido ya Beauharnais con instrucciones de Napoleón para observar el partido del príncipe de Asturias y atraerle á las miras de la Francia. Los historiadores franceses afirman que la iniciativa de la negociación á que nos referimos nació de los amigos y partidarios de aquel príncipe. Nosotros, sin negar que el embajador viniera para observar los bandos que desgraciadamente dividían la corte y el palacio de España y explotar aquellas lamentables discordias para sus ulteriores fines, nos inclinamos á creer que la idea de solicitar una princesa de Francia para el heredero del trono español y de atraer por este medio la protección imperial, fué pensamiento de los amigos de Fernando, y principalmente de Escoiquiz, y que ellos fueron los que buscaron las relaciones y la amistad del embajador. Nos induce á pensar así el contexto de los despachos que mediaron entre éste y el ministro de Francia, y además la época en que vino Beauharnais, época en que todavía Napoleón no había fijado el giro que había de dar á sus proyectos sobre España.

más los lazos y los intereses de ambas naciones. Convino Beauharnais en las ventajas de aquella unión y halagó la idea del enlace, y más habiéndole acaso indicado que la solicitada sería su prima Estefanía Tascher de la Pagerie. Puso el embajador la conversación y las relaciones en que estaba con el príncipe en conocimiento del emperador, pero acerca del proyecto escribía tan vaga y embozadamente que hubo de decirle el ministro Champagny que fuera más explícito y descifrara tales enigmas y misterios. Él por su parte pidió por escrito á Escoiquiz (30 de setiembre de 1807) pruebas ó seguridades de lo convenido, porque no bastaban dichos y ofertas habladas que se lleva fácilmente el viento. Entonces fué cuando Escoiquiz aconsejó á Fernando y él accedió á escribir, sin reparar en sus deberes de hijo y de súbdito español, las dos célebres y malhadadas cartas, una á M. de Beauharnais, y otra al emperador mismo, que decían así:

A Beauharnais: «Permitidme, señor embajador, que os manifieste mi reconocimiento por las pruebas de estimación y de afecto que me habéis dado en la correspondencia secreta é indirecta que hemos tenido hasta ahora por medio de la persona que sabéis y que merece toda mi confianza. Debo, en fin, á vuestras bondades, lo que jamás olvidaré, la dicha de poder expresar directamente y sin riesgo al grande emperador vuestro amo los sentimientos tan largo tiempo retenidos en mi corazón. Aprovecho, pues, este feliz momento para dirigir por vuestra mano á S. M. I. y R. la carta adjunta, y temeroso de importunarle con una extensión desusada, no explico más que á medias la estimación y el respeto que me inspira su persona: os suplico, señor embajador, que supláis este defecto en las que tendréis el honor de escribirle.

»Me haréis también el favor de añadir á S. M. I. y R. que le ruego se sirva dispensarme las faltas de estilo y otras que encontrará en mi referida carta, tanto por mi cualidad de extranjero, como en consideración á la zozobra y dificultad con que me he visto obligado á escribirla, estando, como sabéis, rodeado hasta en mi misma habitación de espías que me observan, aprovechando para ello los cortos instantes que puedo ocultarme á sus malignas miradas. Como me lisonjeo de obtener en este asunto la protección de S. M. I. y R., y por consecuencia serían necesarias comunicaciones más frecuentes, he encargado á la susodicha persona, que ha tenido esta comisión hasta ahora, el que adopte con vos las medidas conducentes al mejor éxito: y como hasta la presente no ha tenido más garantía para dicha comisión que los signos convenidos, hallándome completamente persuadido de su lealtad, discreción y prudencia, le confiero por esta carta mis plenos y absolutos poderes para tratar de este negocio hasta su conclusión, y ratifico todo lo que en este punto diga ó haga en mi nombre, como si yo mismo lo hubiese dicho ó hecho; lo cual tendréis la bondad de hacer que llegue á conocimiento de S. M. I. con la expresión más sincera de mi agradecimiento.

»Tendréis también la bondad de decirle, que si por ventura S. M. I. juzga en cualquier tiempo útil que yo envíe á su corte con el secreto conveniente alguna persona de mi confianza, para que pueda dar acerca de mi situación noticias más extensas que las que pueden comunicarse por

escrito, ó para cualquiera otro objeto que su sabiduría juzgue necesario, S. M. I. no tiene más que mandarlo para ser obedecido en el momento, como lo será en todo lo que dependa de mí.

»Os renuevo, señor, las seguridades de mi estimación y de mi gratitud; os ruego conservéis esta carta como un testimonio eterno de mis sentimientos, y pido á Dios os conserve en su santa guarda.

»Escrito y firmado de mi propia mano, y sellado con mi sello. Escorial, 11 de octubre de 1807.—*Fernando.*»

A Napoleón.—«Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que le ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimación y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

»Las virtudes de V. M. I., su moderación, su bondad aun con sus más injustos é implacables enemigos, todo, en fin, me hacía esperar que la expresión de estos sentimientos sería recibida como efusión de un corazón lleno de admiración y de la amistad más sincera.

»El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte incapaz de ocultarse á la gran penetración de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la protección más poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazón para con su augusta persona, sino á depositar los secretos más íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

»Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares, á ocultar, como si fuera crimen, una acción tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

»Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazón es el más recto y generoso), no me atrevería á decir á V. M. sino aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por más propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

»Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¡con qué ansias procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones! ¿Y habrá medio más proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que también el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos), así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazón apetece; pero no sucediendo así á los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

»Sólo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nación española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada día más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo más reconocido y afecto.

»Imploro, pues, con la mayor confianza la protección paternal de Vuestra Majestad, á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto más necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte, mediante á que se interpretaría insulto á la autoridad paternal, estando, como estoy, reducido á sólo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobación de V. M., de quien yo espero únicamente la elección de esposa para mí.

»Esta es la felicidad que confío conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello, en el Escorial, á 11 de octubre de 1807.— De V. M. I. y R. su más afecto servidor y hermano. —*Fernando* (1).»

Estas cartas, de que por entonces no se tuvo acá conocimiento, no fueron enviadas á París hasta el 20 de octubre, por haber esperado el embajador á proporcionarse un conducto seguro, y así no llegaron á manos de Napoleón hasta el 27 ó 28. Y como en el intermedio de los tratos que produjeron estas cartas habían ocurrido ya las negociaciones del príncipe de la Paz y de Izquierdo con Bonaparte sobre las bodas del mismo príncipe Fernando, y como había sucedido ya lo del pedido de tropas españolas hecho por Napoleón y su marcha al Norte al mando del marqués de la Romana; la felicitación de Bonaparte á Carlos IV por la gloriosa defensa de Buenos-Aires y la de Carlos IV á Napoleón por la paz de Tilsit; los planes de invasión de Portugal por las tropas francesas y españolas; el proyecto de repartición de aquel reino; el tratado de Fontainebleau; y por último la entrada de los ejércitos franceses en España y los demás sucesos de que dejamos dada cuenta en otro lugar; muy sobre aviso ya Napoleón sobre las lamentables escisiones de la corte y de la familia real de España, cualesquiera que sobre ella fuesen sus designios futuros, en nuestro entender aun no formulados en la solución definitiva que hubiera de darles, las pruebas que recibía de la humillante actitud y de la baja sumisión del príncipe Fernando y sus parciales, unidas á las que ya tenía de la no menos humilde actitud de Carlos IV y del príncipe de la Paz, todos adulándole y solicitando á porfía su protección, ó le inspiraron ó le confirmaron en la idea de lo fácil que le sería enseñorearse de ambos partidos, y aun de acabar con la dinastía de los Borbones de España.

---

(1) Inserta en el Monitor de 5 de febrero de 1810, y traducida por Llorente en sus Memorias.

Y por si algo faltaba al triste cuadro que el estado de nuestra corte presentaba por aquellos días, y por si pudiera necesitar Napoleón de más estímulo para ensanchar sus ambiciosos designios sobre nuestra Península, coincidió con estas debilidades y misterios uno de los acontecimientos más deplorables y de más gravedad de que puede ser teatro una residencia regia. Nos referimos á los tristes sucesos y á la famosa causa del Escorial, en cuya relación nos ocuparemos luego, y no de seguida, porque antes convendrá dar á conocer hechos anteriores del personaje que figuró más en todos los sucesos de aquel tiempo.

CAPÍTULO XVIII

AMBICIOSOS PROYECTOS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Aspiraciones que le fueron atribuídas.—Verdadero pensamiento que tuvo y en que más se fijó.—Silencio de los historiadores sobre este punto.—Principio de sus inteligencias con Napoleón para el logro de su proyecto.—Curso que fué llevando la negociación.—Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz.—Notas de Bonaparte.—Explica Godoy sus deseos.—Pretensiones del emperador.—Intervención de Talleyrand y de Duroc en este negocio.—Interrupción que sufrió, y sus causas.—Sentimiento de Godoy y de Izquierdo.—Importante comunicación de este negocio diplomático.—Cambia de política el príncipe de la Paz.—Enoja á Napoleón.—Se arrepiente y se esfuerza por recobrar su amistad.—Activas gestiones de Izquierdo.—Se reanuda la negociación interrumpida.—Da por resultado el tratado de Fontainebleau.—Si obró ó no de buena fe Bonaparte en este convenio.—Sospechas de Godoy.—No puede retroceder.—Napoleón buscado por los dos partidos que dividían el palacio real de España.—Pábulo que se presenta á su ambición, y principio de las grandes calamidades que se preparan.

Muchos pensamientos, muchos planes, muchas aspiraciones ambiciosas le fueron atribuídas al hombre que gozó de la privanza de los monarcas en este reinado; con fundamento sin duda algunas, por sospecha solamente otras, algunas confirmadas por datos, otras sólo en apariencias y suposiciones apoyadas. Todas ellas fueron como las piezas del gran proceso de culpas y cargos que le formó la opinión pública, y de todas hemos ido haciendo mérito en nuestra historia, presentándolas y apreciándolas en el grado de certeza, de verosimilitud ó de duda á que sujetaban nuestro juicio los documentos que han estado á nuestro alcance, y en tanto que no se descubran otros que nos le hagan variar: que ni sobre éste ni sobre otro algún personaje histórico tenemos por costumbre lanzar cargos ó censuras sino cuando nos asisten datos ó razones que por lo menos formen en nosotros convicción. Y así como nuestros lectores habrán visto demostrado por nuestra historia que no es exacta la vulgar creencia de que Godoy hubiese estado siempre humillado y sumiso á la influencia y á la voluntad de Napoleón, antes bien hubo épocas y ocasiones en que mostró con él entereza y fuerza de voluntad, algunas en que, no obstante la alianza, provocó su enojo y arrostró con firmeza sus iras, y otras en que realmente se le vió doblegarse hasta una humillante obediencia y una vergonzosa sumisión, así lo hemos hecho también en cuanto á los pen-

samientos y planes que la ambición en unos ú otros tiempos ú ocasiones sugiriera al personaje á que aludimos.

Pero hubo uno, que es de suma importancia conocer, porque fué en el que se fijó más tiempo, el que siguió con más perseverancia, el que se trató con más formalidad, el que duró hasta los sucesos que produjeron su estrepitosa caída y el grande y glorioso sacudimiento nacional, y que si bien es conocido en su última forma, y nosotros mismos le hemos transcrito en el capítulo XV, ignórase generalmente cómo y cuándo nació, de qué manera fué conducido, qué vicisitudes sufrió, con otras circunstancias dignas de saberse: sobre lo cual diremos algo nuevo, toda vez que no hemos hallado estas noticias en escritor alguno, y nada diremos que no esté basado en documentos auténticos y originales. Hablamos del propósito de Godoy de formarse una soberanía como la que después le fué destinada en los Algarbes.

En 1805, con motivo de la segunda alianza con el imperio francés, y á consecuencia del convenio celebrado en París (5 de enero) y firmado por Decrés y Gravina, y de las expediciones marítimas de las armadas combinadas francesa y española, Napoleón le dijo al príncipe de la Paz que si daba pruebas de celo y energía, procurando recursos y medios para la eficaz cooperación de España en aquellas empresas y operaciones contra Inglaterra, aseguraría para siempre su estimación, y tendría en él un apoyo y un protector contra todos sus enemigos interiores y exteriores (1). Esto inspiró al de la Paz gran confianza en la protección de Bonaparte; y como uno de los enemigos interiores de Godoy fuese la princesa de Asturias, que lo era al propio tiempo de Napoleón, y como el agente diplomático del príncipe de la Paz en París, don Eugenio Izquierdo, le participase que el deseo del emperador era impedir que la princesa de Asturias, ó sea su esposo Fernando, heredase el trono de España (2), hablóse entre los dos por escrito acerca de esta sucesión, si bien reconociendo Godoy la dificultad del negocio, y que era propio para tratarlo de palabra, encargándole propusiese, si le parecía, su venida á Madrid para tener una entrevista y que trajese algunas más bases que pudieran orientarle sobre el particular (3). Ocurrió entretanto la denuncia que hizo Napoleón de poseer copia de una carta de la princesa de Asturias á su madre, en que le participaba los proyectos hostiles que acá tenían ella y su marido contra el príncipe de la Paz. Al comunicárselo á éste Izquierdo, le decía: «¿La carta

---

(1) «Qu'alors (decía) dans tous les temps le prince aura appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

(2) Cartas de Izquierdo al príncipe de la Paz de 3 y 22 de junio, y notas del emperador en Milán y en Plasencia de 28 de mayo y 27 de junio de 1805.

(3) «Otro párrafo (decía Godoy á Izquierdo en carta de 14 de julio) es la subcesión al trono de España: las circunstancias deben decidir este problema, que no es fácil á nuestro cálculo.. para esto convendría nuestra entrevista; calcule V. si es posible. y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme más de lo que expresa la pluma.»

Hemos visto esta carta original, que le fué devuelta de París, según él lo encargaba, pues decía: *Devuelvame V. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no dejo copia.*

será cierta? Se tiene la copia. ¿Y quién la tiene? Quien no puede haberla fingido. ¿Se debe reservar? ¿Deben tomarse precauciones? ¿Se debe acudir de antemano, y servirse de este motivo para afianzar la palabra dada de sostener contra todo enemigo, tanto exterior como interior? ¿Deben tomarse otras medidas? ¿Cuáles?—Todos estos puntos me atrevería yo á tratar verbalmente llevado de mi lealtad... añadiré; prevenir es querer resguardar, y quien quiere el fin quiere los medios de conseguirle. Ha llegado la hora en que bendiga el día que se pensó enviarme á París: hoy hace un año cabal, etc. (1).»

Al fin Izquierdo, á consecuencia de otra nota que le pasó el emperador desde Saint-Cloud (17 de setiembre, 1805), pidió permiso para venir á España á conferenciar con el príncipe de la Paz: se le dió, y vino. Es evidente que en esta entrevista trataron los dos de la manera de frustrar los proyectos del príncipe de Asturias contra Godoy. A juzgar por los antecedentes, pensaron también en el modo de impedir la sucesión de aquéllos al trono, de acuerdo con Napoleón. De esto sin duda se traslució algo, y de aquí los síntomas de discordia que en la familia real se advertían, y las sospechas de que el príncipe de la Paz aspirara á suplantar un día al heredero de la corona. Lo que sobre esto hubiera de verdad ó de invención, ni nos consta ni podemos afirmarlo: cosas fueron que se trataron entre los dos verbalmente, y no las hemos hallado escritas, ni visto pruebas que confirmen de un modo legal, ó por lo menos claro, las inculpaciones y cargos que en este sentido se hicieron al príncipe de la Paz.

Lo que nos consta es que si tal pensamiento tuvo entonces, no perseveró en él, pues á poco tiempo le vemos fijarse en otro diferente, que fué el que le ocupó hasta su catástrofe, y todo lo que sobre él vamos á decir está comprobado por documentos auténticos de que podemos responder. En enero de 1806 estaba ya Izquierdo de vuelta en París, con instrucciones de estar á las órdenes del emperador y de hacer en todo su voluntad (2). Escribióle allí Godoy (16 de enero, 1806), que el príncipe de Portugal estaba demente; que las dos princesas que querían disputarle la regencia eran enemigas de España, y que si S. M. I. quería, él se encargaría de la regencia (3). Transmitido esto á Napoleón, contestó que apoyaría con toda su influencia, y si era menester con sus armas, todo lo que el príncipe de la Paz quisiera hacer relativamente á Portugal; que estaba dispuesto á tomar y firmar todos los compromisos que aquél juzgase ne-

---

Le enviaba algunas bandas para que el emperador las distribuyera á quien le pareciese, lo mismo que había hecho antes con los toisones, y le decía: «Va la respuesta con las bandas á disposición de S. M. I., y si tuviese ocasión de saber si la de la reina nuestra señora sería apreciable á la emperatriz, diga V. que S. M. se la enviaría con el mayor gusto.»

(1) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz: Archivo del ministerio de Estado.

(2) Nota de 1.° de febrero, traducida, que se encuentra en la correspondencia de Izquierdo, en el Archivo del ministerio de Estado, y dice: «El consejero Izquierdo ha vuelto del viaje que hizo de orden del príncipe de la Paz y con aprobación de S. M. Imperial y Real., y sin más objeto que estar á las órdenes de S. M. I. y depender absolutamente de su voluntad.»

(3) Nota de 6 de febrero.

cesarios para dicho objeto (1). Animado con esta respuesta, y disgustado por otra parte Godoy con la guerra que acá sus enemigos le hacían, en 20 de febrero, desde Aranjuez, escribió á su agente diplomático en París lo que ahora verán nuestros lectores, é hizo que el rey y la reina dirigiesen al mismo tiempo á Napoleón cartas sumamente cariñosas, lisonjeras y humildes, y apoyando las indicaciones que en nombre de su ministro le serían hechas por Izquierdo.

«Mi reconocimiento hacia S. M. I. y R. (le decía entre otras cosas Godoy) es ilimitado. El héroe que hace la gloria y la felicidad de la Francia desea darme pruebas del interés con que me honra. Mi seguridad está en su protección; yo puedo experimentar una desgracia, la muerte de nuestros soberanos; me veo obligado, antes que llegue este terrible momento, á procurar un medio de vivir al abrigo de toda tentativa.—La dirección que he dado á nuestras relaciones políticas, mi solicitud en todos los ramos de la administración, han expuesto mi persona, y debo tratar, ó de dejar mis funciones ministeriales tan pronto como se firme la paz general, terminar mi vida política sin mancha y sin remordimientos, procurarme un retiro, poner mi persona bajo la salvaguardia de S. M. I. y R., gozar en él del bienestar que la tranquilidad de espíritu, la vuelta á los hábitos de mi infancia, y la armonía de los trabajos del campo vendrán á ofrecerme, ó bien continuar mi vida política (pero con independencia), si la paz del continente ú otras razones exigen esta medida.—Así estoy dispuesto á hacerme objeto de las bondades de S. M. I. y R., la obra de su benevolencia, y si conviene á sus miras, uno de los elementos del gran sistema político que debe, volviendo la paz á la Europa, afirmar la libertad de los mares al mundo.—Todo lo que S. M. I. y R. proponga, será acogido por SS. MM. nuestros soberanos.»

Mucho dieron qué discurrir y qué cavilar estas comunicaciones á Izquierdo, y más la ambigüedad con que se explicaba el príncipe; grande era su apuro, porque conocía bien el carácter de Napoleón (2). Temía perder con él en un día el terreno que había ganado en años. Al fin se resolvió á entregarle las cartas (1.° de marzo, 1806). Las de los reyes las recibió muy bien, y en la apertura de las sesiones del Cuerpo legislativo habló de ellas con elogio, y de España con interés. Pero el día 11 aun no había dado respuesta á Izquierdo, y escribía éste lleno de cuidado y de zozobra:

«S. M. no ha contestado aún ni á las notas ni á la carta de V. E.. Yo estoy sin sosiego hasta ver la primera nota de S. M. I.»

Y luego se explicaba de este modo:

(1) L'Empereur appuyera de toute son influence, et, s'il le faut, de ses armes, tout ce que le prince de la Paix voudra faire relativement au Portugal; il est pret à signer et à prendre tous les engagements que le prince jugera nécéssaires pour cet objet.»—Enviada por Izquierdo, que certifica haber visto la firma del emperador.

(2) Conozco, decía, este terreno, estas personas, estos caracteres, y sobre todo el principal; sé que no le cuadran medios términos, que aborrece los rodeos, que siempre busca resultados, que el arrojo le desagrada, y mucho mas la irresolución; y en fin, que en todo busca amigos serios, moderados, fuertes, serenos, y tan distantes de la intrepidez como de la inacción y apatía.»

«El rey nuestro señor (Q. D. G.) desea que V. E. no abandone los negocios: que sea premiado como ya tiene merecido; que de su lado no se aparte, y si se aleja, pueda estar pronto cerca de su persona: asegura que desea que el emperador le franquee lo que quiere hacer en favor de V. E. para concurrir á ello. La reina nuestra señora dice ó da á entender lo mismo. V. E. desea, ó separación de los negocios, seguridad sucesiva y tranquilidad, ó continuación de vida política con independencia. Pues yo creo que todo puede combinarse, dado que S. M. I. no se explique antes, proponiendo á S. M. que el no haber tomado una resolución y comunicádola, en vista de la clara, terminante, categórica oferta del más poderoso de los hombres, como del más enérgico y mantenedor de lo que dice, ha sido por deferir á cuanto S. M. I. dispusiese; pero que conociendo por el silencio que ha guardado ser su mente que le pidan la asistencia para cuanto pueda contribuir al bienestar del sujeto á quien ha prometido su favor, las miras eran: 1.° Quitar á los ingleses el medio de dañarnos, señoreados como están de Portugal. 2.° Impedir que la regencia de este reino recaiga en quien dañe á la España. 3.° Asegurar la existencia de V. E. 4.° Premiarla. 5.° Hacer que V. E. sea útil á España y á la causa común.

»Y para ello pedir: Que S. M. I. apoye que V. E. sea declarado en Portugal como el príncipe José en Nápoles; que á V. E. se declare infante, como al príncipe Murat, Piombino y Borghese, príncipes franceses, porque V. E. está casado con una prima carnal de ambas majestades, etc., y esto último no es del agrado de V. E. ni de SS. MM. que se omita, porque para elevar á V. E. á la Alteza sus grandes servicios bastan.—También podría el emperador apoyar la regencia de España, si S. M. juzga que dada ésta á V. E. sería todo conforme á lo que conviene al Estado.—Tenga V. E. todo esto por no dicho, y dígnese de quemarlo si le parece mal. Sólo suplico instrucciones, dado que el emperador no conteste, para saber cómo debo manejarme... Escribo esta carta muy de prisa, nada me queda de cuanto escribo, etc. (1).»

A los dos días de escribir así Izquierdo salió de la ansiedad en que la falta de contestación le tenía, recibiendo la siguiente nota del emperador:

«Se han recibido las notas de 1.° de marzo: no se puede responder ni á la tercera, ni á las cartas del rey ni de la reina. Todo esto no está claro; es menester que el príncipe de la Paz diga qué es lo que desea. París á 13 de marzo de 1806 (2).»

En su consecuencia, se apresuró Izquierdo á decir al príncipe de la Paz lo que ahora verán nuestros lectores, y que vamos á transcribir íntegro, porque es todo muy importante.

«Excmo. Sr.—Mi venerado protector: despacho un correo con la adjunta nota, para que V. E. salga del estado de incertidumbre en que mis cartas del 11 de este mes han debido ponerle.—Dirigí aquel día copia de las tres notas que el 1.° de marzo había elevado á S. M. I. y R. No puede

(1) Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz: Archivo del ministerio de Estado: carta del 11 de marzo de 1806.

(2) Al remitir Izquierdo copia de esta nota decía: «Certifico haber visto y leído esta nota firmada por S. M. el emperador.—París 14 de marzo de 1806.»

mi celo dejar de exponer mi opinión sobre lo que V. E. había escrito, y la justicia de V. E. debe persuadirse ahora de que conozco estas gentes y estas cosas; pues que ignorando, como debía ignorar, el día 11 la mente del emperador, quien con nadie comunica de antemano sus resoluciones, preví lo que podía pensar S. M. I. y acerté, como se ve por su nota del día 13.

»El día 11 estuve escribiendo y copiando las notas del 1.º durante ocho horas seguidas. Acabé á las dos de la mañana; no me quedó borrador ninguno, porque no los hago, y tal vez con la precipitación (estaba el correo esperando mi pliego para partir) en mis cartas pudo haber falta de concisión, de claridad en mis ideas, ó alguna demasía, producto de mi imaginación y de mi celo. Esta es una correspondencia interior; V. E. quiere absoluta franqueza y confianza: siendo el corazón sano, y recta la intención, en lo demás, señor, cabe disimulo é indulgencia.—No puede mi ardiente celo, mi veracidad y mi convicción íntima, dejar de reiterar á V. E. en esta tan grave, tan crítica, tan delicada como ardua circunstancia, que, como siempre, soy de opinión:

»1.º De que si S. M. I. ha podido tener en algún tiempo, por informes, siniestros y creídos precipitadamente, opinión errónea de V. E., de su carácter, prendas, servicios, y disposición para todo, en el día y por propia convicción, conoce que V. E. es hombre superior, capaz de cosas grandes, y una de las personas extraordinarias de este siglo.

»2.º Que el emperador, desengañado de sus primeras ideas, entablada una correspondencia íntima y directa, experimentada la consecuencia del carácter de V. E., su fortaleza, su energía, la seguridad de sus palabras, el religioso cumplimiento de cuanto anuncia, y su grande influencia en su país (establecida por la opinión general, y afianzada en el feliz éxito de sus providencias gubernativas), debía dar á V. E. un testimonio del aprecio que hace de su persona, y formarse un allegado útil y correspondiente á su actual grandeza.

»3.º Que el emperador jamás ha tenido el pensamiento de comprometer á V. E.; que al principio creyó que su influencia en España era precaria y temporal; que tal vez pensó, en vez de procurar ganarla (felicitando á V. E.) destruirla aniquilándole; pero que tomado el partido de acercarse á V. E. y entablada la correspondencia, todas sus ideas se han encaminado á que V. E. le sea útil, y á ser S. M. útil á V. E.

»4.º Que es la realidad que sin embargo de que desde el momento en que empezó el enlace directo, los destinos, la situación, los eventos han variado tanto, que puede tenerse por prodigio la continuación del enlace cuando nadie ha conservado con el emperador las relaciones que tenía con el primer cónsul, mucho menos las personales, S. M. I. y R. ha dado en todo los primeros pasos; y que V. E. ha sido siempre remiso, y como debía ser, precavido. S. M. I. aseguró á V. E. que le defendería contra sus enemigos interiores y exteriores.—V. E. habló de la guerra de Portugal; al punto convino en enviar tropas.—Confió á V. E. la carta á la reina de Nápoles.—Confió que su vicealmirante le había disgustado. Le ha confiado el motivo de haber desgraciado á su ministro del Tesoro público.—Habla V. E. de la necesidad de la regencia de Portugal; del mal que

puede ocasionar si cae en manos desafectas; indica que puede encargarse de ella, y al punto contestó: «En cuanto á Portugal, cuanto el príncipe »de la Paz quiera tanto apoyaré, primero con mi influencia, segundo con »mis armas, si fuese necesario,» que es la última influencia, el primero y más eficaz empeño de los potentados. No propuso la guerra, dijo, sí, que influiría en cuanto dispusiera V. E., aun que le costase una guerra.—Confió, en fin, á V. E. cuánto le disgustaba la existencia en España de la princesa de Asturias, y que se opondría á su elevación al trono. V. E. en nada hasta aquí se ha comprometido, y las notas de su agente, sobre todo la tercera de que en la que va hoy habla el emperador, no carecen ni de circunspección ni de cordura.

»5.° Que el emperador tiene en su mente sacar á V. E. del estado dependiente; que desea modo de establecer á V. E. que se combine con sus ideas, pero que no queriendo proponer nada por sí, porque la colocación de V. E. no está dentro del plan federativo concebido para el arreglo de este imperio (en lo que nos trata con todo el decoro y amistad posible), y sí sujeto á otro de potencia aliada, su amiga y vecina, para dar á entender que no es su voluntad influir en la formación de este sistema, dice, sin embargo, de las insinuaciones del rey, del interés de SS. MM.: «Todo esto »no está bien claro; el príncipe de la Paz, ó quiere retiro con seguridad »de su persona, ó vida política independiente; pues explíquese. Estoy »pronto á interesarme en su suerte; lo he prometido solemnemente; mi »palabra es eficaz, irresistible: es un particular; con todo, le he dicho que »firmaré, que contraeré los empeños que quiera, y soy el hombre más po»deroso de la tierra... ¿qué más puede desear?»

»Pues señor, con todo el debido respeto, mi honradez, mi pasión, mi amor á mi patria, á mis soberanos, dicen á V. E. que está ya en la palestra, á la orilla del Rubicón, como César; ó pasarle y salir del estado actual, ó separarse de todo. No proponiendo nada de fijo al emperador, no respondiendo categóricamente á su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociación ulterior queda rota: el emperador no repite dos veces la misma cosa; no da un paso que no haya de tener un resultado; quita y da soberanías; nadie influye en su opinión; todas las mutaciones que vemos, todos los arreglos, son partos de su mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, sus generales y edecanes, sus continuos, su misma esposa, ignoran, como el vulgo, el preñado, hasta que se publica el alumbramiento.

»Pudiera V. E. ser declarado infante, príncipe, rey, sin que nadie tuviese un antecedente, si el emperador pensase en hacerlo, pero veo que para servir á V. E., ya que le tiene prometido interesarse en su suerte, quiere tenga V. E. la debida confianza para decirle: *esto deseo, esto conviene, esto me parece;* y luego modificar, según sus combinaciones, los deseos, los intereses de V. E., y adaptarlo todo á algún sistema que tenga meditado... Así, pues, si V. E. combina con SS. MM. que la regencia de Portugal es conveniente, sea el título cual fuere; si V. E. cree que un principado entre Portugal y España, capital Olivenza ú otra ciudad, y hasta la mar, etc., una multitud de combinaciones geográficamente políticas, que á mí no me ocurren y pueden ocurrir á las superiores concepciones

de V. E., dígnese V. E. declararlo como lo tenga por conveniente, para que en el modo y en la sustancia pueda yo no salir un punto de lo que me prescriba...

»Señor, meditación; prever todo antes de responder... El cielo conserve la preciosa vida de V. E. dilatados años. París 15 de marzo de 1806.—Excmo. Sr.—De V. E. siempre rendido.—*Eugenio Izquierdo* (1).»

Parecieron bien al príncipe de la Paz estas indicaciones de su agente diplomático, y en su virtud, y después de haberlo meditado y consultado con los reyes, en 1.° de abril le transmitió sus ideas relativamente á Portugal para que las sometiera á la aprobación de Napoleón. Decíale que su objeto era alejar para siempre de aquel reino el despotismo inglés que hacía tan largo tiempo pesaba sobre él con gran detrimento de los intereses de España y de Francia. Pedíale su protección para ir á apoderarse de aquel país, en cuyo caso le podría dejar bajo su regencia; ó bien dividirla en dos partes, una de las cuales, la del Norte que confina con Galicia, podría darse al infante don Francisco, hijo tercero del rey, y la otra, la del Sur, *á aquél cuyo reconocimiento corresponderá siempre á las bondades de S. M. I. y R.* Podría también el Portugal, añadiéndole una parte del reino de Galicia, dividirse en cuatro porciones, una para el infante don Carlos, hijo segundo del rey, otra para el infante don Francisco, otra para el príncipe actual de Portugal, y la cuarta *para aquel que por la benevolencia de S. M. I. y R. y por la de SS. MM. Católicas sería elevado á este rango.* Estos cuatro príncipes podrían depender de la corona de España como de un centro. Pero conociendo que cada una de estas cuatro partes sería demasiado pequeña, convendría más ó dividirle en dos solas, ó no hacer partición ninguna. Que S. M. I. y R arreglaría todo lo concerniente á las colonias portuguesas. De éstas una parte podría darse al príncipe del Brasil, si no se le dejaba nada en Europa, y si la idea era enviarle á América: otra parte, ó el todo, quedaría á la disposición de S. M. I. y R. (2).

---

(1) Aun hemos omitido varios párrafos del documento, no porque no sean interesantes, sino por estar basados sobre el mismo pensamiento, y por aligerar cuanto nos es posible la historia de esta importante negociación.

(2) Copia de la nota pasada por Izquierdo al emperador en 15 de abril de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

Es en verdad admirable, y casi incomprensible la seriedad y el aplomo con que el príncipe de la Paz niega todo esto en sus Memorias, y la confianza con que dice cosas como las siguientes: «Bástelas sólo el buen sentido natural á los que juzguen estas cosas, para que reconozcan... que no cabía en ninguna idea pedir yo un trono ni imponer condiciones al que sin mí podía cuanto quisiese entonces... ¡Oh! que si alguna grande gloria de mi vida me ha quedado sin que ninguno pueda arrebatármela, *es no haberle pedido nunca nada*, ni antes, ni al tiempo, ni después de la catástrofe de nuestra corte... *Ni Izquierdo recibió jamás encargo mío de pedir cosa alguna á Bonaparte; ni él de su propia idea se adelantó á pedirle nada en mi provecho*, ni se ocupó en París de objeto alguno que no fuese en beneficio de la patria. Quien diga alguna cosa en contra de esto, de probarlo tiene, ó le diré que es un villano. Lo dije ya otra vez, y me conviene repetirlo: después de tanto tiempo ¿qué archivo se ha escapado á los registros de los historiadores, ó qué se ha escondido á la codicia de los cronistas de la Europa? Declare en contra mía, si pudiese encontrarse algún testigo, ó rastrearse un documento que desmienta lo que digo...» Memorias, t. V, cap. XXIX.

Así entablada la negociación, y encargado por Napoleón el mariscal de palacio Duroc de entenderse con Izquierdo, á escondidas del embajador acreditado de España en París, príncipe de Masserano, el proyecto halló algunos reparos en aquella corte, sobre los cuales continuaba Izquierdo consultando al príncipe de la Paz, cuyas contestaciones transmitía aquél al mariscal Duroc, y éste á su vez al emperador. De este modo proseguía tratándose este negocio, hasta que á consecuencia de un despacho del príncipe de la Paz de 26 de mayo (1806), y de convenir ya Napoleón en la partición del Portugal, destinando una parte para el príncipe de la Paz, pero queriendo que se diese la otra al rey de Etruria, é indicando deseos de quedarse con el puerto de Pasajes en Guipúzcoa, y de obtener la libre introducción en España de los algodones y paños franceses, se vió Izquierdo en el caso de escribir á Godoy con fecha 7 de junio lo que hemos copiado y nuestros lectores habrán visto en el capítulo XV del presente libro. Al margen de aquella comunicación escribió el príncipe de la Paz de su puño, en Aranjuez, lo siguiente:

«Pero el todo del despacho se reduce á que si la casa de Etruria pasa al Portugal, dividiéndole en dos, mitad para el rey y mitad para mí, el enlace de mi hija con el rey, cuya edad es igual, podría hacer que este país vuelva á un pie más respetable, etc. Que la casa de Portugal pase á Etruria, y en este caso la princesa casará con nuestro príncipe. SS. MM. están muy contentos de este plan, de que no queda más noticia, pues no copio mi carta.»

Estos nuevos planes y proposiciones de Godoy, que constituían el fondo y sustancia de su contestación á Izquierdo, según la nota marginal de su letra, llegaron á París cuando ya Napoleón, por medio del ministro Talleyrand, había hecho notificar al consejero Izquierdo cuál era la solución que él quería y pensaba dar á este negocio, con encargo de que lo propusiera á los reyes de España y al príncipe de la Paz, á fin de que sin pérdida de tiempo pudiera terminarse definitivamente, que fué lo que en despacho de 15 de junio transmitió Izquierdo á Godoy, formulado en trece artículos, cuyo texto dimos también á conocer en nuestro capítulo XV (1).

Y no es menos admirable, ni más comprensible la arrogancia con que Izquierdo escribía á don Pedro Cevallos en 1808 lo siguiente: *En presencia del Todopoderoso y á la faz de todo el Universo declaro*, que durante mi misión diplomática en París, jamás me ha sido inspirada, ni comunicada por el señor príncipe de la Paz, hasta el día de hoy, idea alguna opuesta al bien general del Estado, ni al de la real familia, *ni idea dirigida á utilidad suya, actual ó futura.* Mi misión ha sido para que ambos gobiernos se comunicasen por un conducto fiel, seguro, secreto, y de tal lealtad, *jamás intereses ó pensamientos suyos personales con los del Estado*, como han hecho casi todos los embajadores de ambas potencias en estos últimos tiempos, con graves é incalculables perjuicios de nuestra patria.»—Carta de don Eugenio Izquierdo á don Pedro Cevallos en 10 de abril de 1808. – Colección de Llorente.

Confesamos que al leer esto, sospechamos al pronto si habríamos soñado la correspondencia *original* que en el texto citamos y á que nos hemos referido. Mas después hemos adquirido la evidencia de haberla visto despiertos, de la misma manera que la que en este capítulo nos resta todavía citar.

(1) Aquellos dos documentos, unidos á los que en el presente capítulo insertamos, ó á la letra ó en extracto, forman la historia correlativa y completa de esta interesante

Indicamos allí que las novedades ocurridas en aquel tiempo en las relaciones de Francia con otras potencias de Europa paralizaron y dejaron en suspenso esta negociación, cuando á los actores españoles en ella interesados les parecía estar llegando á su término y creían ya tocar el fruto de sus trabajos. Mas aunque Napoleón guardó desde aquella fecha un silencio y manifestó un desvío y un desdén muy significativos, todavía el de la Paz é Izquierdo continuaron sus gestiones con singular esfuerzo, según que las nuevas circunstancias permitían, y de la manera que nos reservamos decir en este lugar para completar la historia de este curioso asunto. Las instrucciones que el príncipe de la Paz siguió dando en los dos meses de julio y agosto á su agente íntimo en París, fueron extractadas por éste, y colocadas en orden numérico para ir contestando á todas sucesivamente. De ellas sólo mencionaremos las que iban más derechamente encaminadas al mismo propósito.

«Interesa á nuestra tranquilidad la pronta conclusión del negocio de Portugal (núm. 2).—Observar, inquirir, indagar, y decirme cosas positivas; porque veo que van á dejar á V. con los paños puestos, y á decirle: ese es el tratado, fírmele V., y sino no hay nada (núm. 8).—Hacer las observaciones debidas para que M. de Talleyrand responda si, en el caso de hacerse la paz con Inglaterra, tendrá efecto lo de Portugal sin faltar á ella (núm. 9).—El príncipe Murat no es de grande apoyo (núm. 17).—Apurar los medios hasta saber cosas ciertas sobre si, muerto el príncipe Luis, que está para poca vida, se pensaría en que el nuestro se casase con su viuda (núm. 18).—Hicieron á V. que faltase á la amistad de Lacepede: perdimos injusta é impolíticamente la llave maestra de nuestras negociaciones; se burlaron de V. Duroc y Talleyrand, ocultando éste lo que se trataba, disculpándose con no tener noticias de lo que pensaba el emperador, ni menos sus órdenes para presentarle escritos, diciendo fuese V. á Lacepede, pues que su conducto era el más seguro. Y bien: ¿qué prueba esta conducta? La mala fe entre los hombres. Perdimos, pues, los canales de comunicación: Ouvrard mismo hubiera sido un recurso, pero faltó, y con mucho daño nuestro. Llegó Michel, y para conservar la correspondencia del príncipe Murat, única relación que nos queda, aceptaré lo propuesto por aquél, si hay utilidad y ventajas que exijan este sacrificio. La mediación del príncipe Murat, sus relaciones, según manifiesta su correspondencia, no son indiferentes ni estériles (núm. 25).

»Verificada la paz, debe V. regresar á España, *trayéndose hasta el más mínimo papel de nuestra correspondencia, y si pudiese readquirir la pasada al emperador, sería aún más de mi satisfacción.* Debe venir para recibir nuevas instrucciones, debe pasar antes una nota despidiéndose del emperador y tomando su venia, asegurando en mi nombre que jamás serán otras mis ideas, ni variarán mis principios, etc., etc.—Valiéndose de toda su prudencia en los últimos momentos, nada hable, nada diga, ni despliegue sus labios hasta venir á mi presencia: esto es lo que más interesa á nuestra reputación (núms. 27 y 28).—Aun no ha llegado

---

y curiosa negociación. El lector que no tenga presentes aquéllos, los podrá recordar fácilmente.

la carta del emperador para S. M., y esta ocurrencia extraordinaria limita mis explicaciones, pues me cierra el campo á la combinación; pero repito lo dicho en cuanto á la reina de Etruria y á mi persona. Mas si el príncipe de Portugal está loco, ¿cómo ha de gobernar en ningún país? ¿La regencia en su mano, convendrá á los intereses de España? ¿La familia ha de subsistir en aquel punto, estableciéndose en él otra regencia?... Por lo que pueda convenir, incluyo las cartas de la princesa del Brasil á sus padres, y otras, y otras, para que tome idea de los negocios, así políticos como domésticos, de Portugal (núm. 29).—Llegó la carta del emperador. En ella se dan ideas de empezarse las negociaciones, y se añade que el rey puede enviar á París persona de su confianza con instrucciones y poderes. ¿Querrá excluir á V.?... En tal caso, ¿en dónde están las esperanzas? S. M. nombra dos sujetos, al embajador y á V. Si en observancia de las órdenes con que V. se halla autorizado anteriormente, hubiese firmado el tratado, Su Majestad lo aprueba y deja sin valor el último poder. Así, según están las cosas, entregará V. ó retendrá la carta que con los poderes se le dirige para el embajador (núm. 30).—Incluyo también la carta para el príncipe de Benevento. Reflexionar todo; reasumir cuanto he escrito sobre tan difíciles negocios, y fijándose en el punto que conviene, proceder enérgica y categóricamente... (núm. 31).—*V. me devolverá las cartas que incluyo.* Encargo reserva y prudencia. Los enojos se ponen á un lado, cuando importa más que su satisfacción la armonía de que se trata. Instrúyame V. de todo, de todo. *Cuidado el uso que se hace de las cartas; devuélvamelas V. al punto; pues traslucida esta confianza que hago en V., se perdería el mérito del secreto, y aun ¿quién sabe las resultas?* (núm. 33)—La residencia de V. en París no es tampoco necesaria. Terminados estos negocios, vuélvase V. en la forma que le previne en mis anteriores (número 35).

»La novedad que V. me comunica deja inútiles las anteriores instrucciones. Si continúa la guerra, pues que será preciso atacar á Portugal, Su Majestad admitirá las proposiciones según el plan que trasladé á V. relativo á la posición de Etruria; bien que sería mejor conservar uno y otro, y no hacer pacto de transacciones, sino del establecimiento de una regencia en Portugal, la cual debería proponerse al pueblo como recurso ó medio de su salvación en las presentes circunstancias. La regencia y el cetro se me ofrecerían por la Inglaterra, siempre que quisiere unirme á la coalición; pero ni esta inconsecuencia está en mi carácter, ni dejo de conocer los reveses de la suerte é ingratitud de los que componen los gabinetes. *Usted ha visto desaparecer de mis manos un reino en el momento que le decían pidiese poderes para firmar la transacción*, y ha podido observar que los instrumentos más activos á la ejecución del proyecto son los primeros *que han esterilizado nuestros trabajos.* Sepamos, pues, lo que se hace, y no convengamos en nada que no firme el emperador. Hable V. con claridad, reconvenga con las inconsecuencias que hemos probado, y sosténgase en su carácter, bien que sin chocar. Dignidad, silencio, decisión, esto impone á V. por ley (núm. 36).—*Manuel* (1).

(1) Si el príncipe de la Paz pudiera leer ahora *esta su correspondencia*, creemos

A cada uno de estos capítulos é instrucciones fué respondiéndole Izquierdo, contándole además los pasos que había dado con Talleyrand, con Duroc, con Lacepede, y con el mismo emperador, y las conversaciones que con cada uno había tenido, según el grado de confianza que con cada cual podía tomarse, y según las relaciones de aquéllos entre sí. Que después, en vista del estado de las negociaciones que allí se trataban sobre la paz ó la guerra, se había reducido unos días al papel de espectador, reprimiendo su genial viveza, y conduciéndose con la calma, la serenidad y la prudencia que tanto le recomendaba. Que sin embargo, había resistido por sí solo las dos demandas del emperador, de introducir libremente los algodones en España, y de quedarse con una parte de Guipúzcoa. Que no extrañaba quisieran excluirle de la negociación, si las intenciones de allí no eran puras; pero que de la carta del emperador no podía deducirse que fuese ese su ánimo, porque sabía que era quien gozaba exclusivamente de la confianza del príncipe, y por consecuencia, del gobierno español.

Contestando luego al núm. 4 le decía:

«Lord Yarmouth, cuando iba á dejar á París, me cogió una tarde, y muy en secreto me propuso si quería, separadamente de la Francia, hacer una paz entre Inglaterra y España. Estaba muy de acuerdo en sus negociaciones con M. de Talleyrand, y era muy del agrado del emperador. La tal proposición podía ser una trampa que de acuerdo con este gobierno me armaba, un medio de sondear nuestras intenciones é ideas. Respondí en tono de chanza: ¿V. viene á burlarse de mí, ahora que se va? ¿Qué español puede fiarse de los ingleses? Si fuese yo rey de España, hasta que me volviesen las fragatas tomadas en sana paz, la Trinidad y Gibraltar, no entablaría con ellos negociación alguna.—¡Oh! y á qué precio tan subido, respondió, quiere V. vender la paz! ¿Qué ministro inglés se atrevería á firmar la cesión de Gibraltar? Yo no quiero morir apedreado en las calles de Londres, y no seré yo quien á tales condiciones firme la paz con España.»

Pero aun más grave que esto, y de más interés y cuidado para el príncipe de la Paz, y más todavía para los monarcas y para todo el reino si lo hubieran sabido, era lo que respondía al núm. 15.

«Todos los amigos de Luciano, decía, suponen que dentro de un año será rey de España. Dicen unos que esta corona va por ahora á darse á V. E., para por este medio echar del trono á los Borbones, y que luego se le despojará de ella para colocar en el trono español á Luciano. *Sapé*, secretario y confidente de Luciano en Madrid, ahora tribuno y lleno de ambición, ha revelado este secreto á un íntimo suyo, dándole esperanzas de mejor fortuna antes de mucho tiempo. El ministro de la Policía, Fouché, en otro tiempo gran revolucionario, ha dado grandes esperanzas á varios, confiándoles las mismas intenciones. Dicen otros, que el proyecto por ahora se limita á formar para el mismo Luciano un reino de Iberia, tomando las faldas españolas de los Pirineos, etc., y dando á Castilla el Portugal. Algunos, con mucha reserva, comunican que la destrucción

que borraría de muy buena gana, si pudiera también, lo que dijo en sus Memorias, y que hemos copiado en la nota pág. 177.

total de los Borbones está resuelta; pero suspendida para tiempo más oportuno. Ha habido quien ha venido á mi casa y me ha dicho: Mire V. que me consta que aquí quieren engañarle; no porque sean más hábiles que V., porque tengan más sagacidad esperan conseguirlo, sino porque son más fuertes y malos. Le ofrecen el reino de los Algarbes para su príncipe de la Paz; pero nada le darán, y la mira de estos secuaces de Maquiavelo con estas esperanzas que le dan á V., es atraerse el príncipe de la Paz, y valiéndose de él, apoderarse de España (1). Considere V. E. cuán agitado, cuán receloso, cuán vigilante deben tenerme tales avisos, pero sería imprudentísimo darse por entendido de ello con los individuos del gobierno. En nada pongo tanto estudio y cuidado como en aparentar perenne seguridad y completa confianza en disimular que les sospecho: quien manifiesta desconfianza, como quien llega á pedir celos, es perdido.»

Seguía dándole cuenta del estado de los negocios generales de Europa, de lo que pasaba y se trataba con el embajador de Portugal, á quien consideraba sólo como un espía puesto allí por los ingleses, de las noticias que iban llegando de Rusia, etc., y volviendo á su asunto favorito decía:

«M. de Talleyrand, en varias conversaciones de estos últimos días, me ha dicho positivamente que nos apoderaremos de Portugal, hágase la paz ó la guerra; que la cosa puede tardar algo, porque el emperador aun está ansioso de la paz, aunque más difícil en las condiciones desde la negativa de los rusos; pero que la toma de Portugal por nosotros es segura. Y en una casa de campo, en Meudón, en donde estuvimos solos para tratar de las condiciones del préstamo de Holanda, me dijo el viernes 5: «Comunique V. con prontitud esta segura noticia al príncipe de la Paz;» y añadió: «La carta que me ha escrito es sumamente aguda, discreta, y manifiesta ser parto de un gran entendimiento. Cuente V. con que seré siempre de Su Alteza, y afírmele también que he sido siempre de opinión de que el tratado se hiciese aunque fuese eventual; que hoy la negociación debe comenzar, porque, según va, toda esperanza de paz está desvanecida.» —M. de Talleyrand desearía el toisón, y que al mismo tiempo se diese al príncipe Alejandro Berthier... Estoy pronto á marcharme luego que mi presencia no sea absolutamente necesaria en París. Algún día sabrá V. E. mi penosa vida de aquí.—Llevaré todos los papeles; conservo hasta los sobrescritos. Nada importan las notas pasadas. Ejecutaré lo prevenido en los números 27 y 35. Devuelvo todas las cartas, quedo enterado de cuanto contienen; en tiempo oportuno haré de todo ello el uso conveniente... etc. (2).»

A poco tiempo le envió copia del tratado entre Francia y Rusia, llamándole la atención sobre los artículos secretos, en que se estipulaba dar nuestras islas Baleares al príncipe real de Nápoles, sin contar para ello con España y disponiendo como de cosa propia, confesando que por su parte lo había ignorado todo, y que Talleyrand se lo había ocultado com-

(1) Recomendamos todas estas noticias á M. Thiers, el que con tanta ceguedad afirma no haberse pensado en España hasta el otoño de 1807. La forma no estaría resuelta, pero el pensamiento era tan conocido como se ve por estas comunicaciones.

(2) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de París á 9 de setiembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Su carta consta de muchos pliegos, y de ella sólo hemos extractado lo que hacía más al objeto de este capítulo.

pletamente (1). Y como todas estas cosas fuesen poniendo de mal humor al príncipe de la Paz, é induciéndole sospechas de que no había sinceridad por parte del emperador, de que éste y sus intermediarios estaban entreteniendo y engañando á Izquierdo, de que las negociaciones sobre Portugal y sobre su soberanía en aquel reino llevaban camino de no realizarse, ó por mala fe de Napoleón, ó por timidez, credulidad ó falta de energía de su agente diplomático, vertía Godoy este mal humor y estas sospechas en sus comunicaciones (setiembre, 1806); hacía reconvenciones agrias á Izquierdo, y daba señales de retirar su confianza al que había sido siempre su más íntimo, su más leal, su más apasionado confidente, como si fuese el culpable de ver frustrados sus personales proyectos. Protestaba Izquierdo no haber pecado ni de flojo, ni de tímido, ni de iluso, de haber sido siempre y estar resuelto á ser eternamente leal á su venerado protector, hasta sacrificar por él su vida, y hacíalo á veces con admirable energía, y mostrando el mayor desinterés y la más vigorosa entereza (2). Explicábale no obstante las causas de haberse malogrado el negocio en que tenía tanto empeño, y entre otras cosas, todas importantes, le decía lo siguiente:

«En cuanto á las negociaciones que directamente miran á la persona de V. E., el emperador no se ha pronunciado abiertamente sobre la situación futura destinada á la recompensa merecida, ni en las cartas escritas á los reyes, ni cuando ha escrito á V. E. En las notas se ha manifestado con menos reserva; pero no cabe duda que en las conversaciones entabladas, así con el mariscal Duroc como con M. de Talleyrand, no ha habido oscuridad ninguna. El mariscal Duroc vino á buscarme por mandato de Su Majestad. El emperador le autorizó para firmar conmigo el tratado de

(1) «V. E. sabrá, añadía, si la Francia lo ha hecho saber á España por otro conducto, y también deducirá las consecuencias que se presentan al entendimiento de hecho tan singular, en el caso que no haya dado aviso de ello.»

(2) Tal como en las siguientes sentidas frases: «Voy á comunicar á V. E. lo que me pasa con V. E. mismo. V. E. me ha asegurado siempre que á nadie confiaría lo que á mí: ¿y ahora quiere valerse de pluma ajena para escribir al que más ama? ¿al que le ha entregado toda su existencia?—Aborrezco los empleos y las dignidades; en saliendo de París ya puede volver al rey la gracia de consejero honorario de Estado; para nada la necesito, y ya aborrezco á Madrid al considerar que no he acertado en conservar la buena opinión que V. E. debería tener de mis conocimientos y luces.—No tengo carácter ninguno público para permanecer cerca del emperador y de este gobierno: hasta aquí he hecho lo que he podido, lo que se me ha mandado: si ahora quiere V. E. que mi correspondencia sea oficial, ¿qué cualidad he de tener para con V. E. mismo y para este gobierno? O todo uno, señor, ó todo otro; y como no pretendo ser embajador, ni lo sería nunca aunque V. E. me lo mandase, se sigue que mi separación de aquí es necesaria. — Siempre me he considerado como un allegado de V. E., como un íntimo suyo, que V. E. había presentado al rey para estos eventos; desde que dí á V. E. mi palabra de servirle, renuncié en mi corazón á todo empleo público de la monarquía; así no hubiera aceptado jamás ningún ministerio, y creí acabar mis días únicamente al lado de V. E.—Me queda, señor, una satisfacción. De mi lealtad y de mi celo no ha de poder jamás quejarse V. E. Yo en nada he faltado: hubiera dado la vida por V. E., pero soy tan pundonoroso, que afirmo ante V E. que renuncio á todas nuestras relaciones, porque confianza á medias no es compatible con mi honor... etc.»

Portugal; se expidieron las órdenes para el envío de tropas á las fronteras de España; M. de Talleyrand se introdujo en esta negociación del modo que tengo referido en mis cartas á V. E.: mezcló el cambio de Etruria, la demanda de la porción de Guipúzcoa; he leído su informe original al emperador acerca de estos puntos, que estaba en poder del mariscal Duroc. En todas las conversaciones se ha tratado de V. E., se ha ventilado la porción de dominios que debía tener; he visto escritas por el mismo mariscal Duroc, y según éste, dictadas por el mismo emperador, las cláusulas de la minuta del tratado, en que se estipulaba que V. E. había de ser príncipe, etc., etc., etc. Ocurrieron las negociaciones inglesas; *todo ha quedado sin concluir; las disposiciones tomadas inútiles, y las esperanzas que habíamos concebido desvanecidas.* El emperador ni siquiera, como hacía antes, ha comunicado directamente ni intención ni resolución suya ninguna acerca de tan grave negocio; lo que nos deja y ha debido dejar en las mayores dudas y consternación, aumentar nuestros prudentes recelos, nuestras incertidumbres y desconfianzas.—Estos son los hechos; y en todo ello, ¿cuál es, ni cuál puede ser mi culpa? ¿En qué he faltado? Supongo que en todo lo acaecido haya habido perfidia: ¿soy yo cómplice? Supongo que hayan intentado engañarme: ¿lo han conseguido? Yo no he comprometido jamás ni á V. E. ni á mis soberanos. Me propusieron un tratado; circunstancias ocurridas estorban su conclusión; lo dicen así; no soy tan necio que manifieste mi credulidad, ni tan incauto que deje traslucir mi desconfianza: esto es lo que toca hacer á la prudencia, y dejar al tiempo y á los eventos lo demás. ¿De dónde nace, pues, que V. E. diga al que más le ama, á quien abomina de la carrera política, y sólo es diplomático porque esto interesa personalmente á V. E?—¿Yo reprenderé la conducta de V. E. si aun no se atreve á mostrarse enérgico, claro y lacónico?—¿Sería, señor, prudente, sería ventajoso pasar una nota quejándome de que no se haya concluído el tratado, cuando se me ha dicho que en tiempo oportuno se firmará? ¿Cuándo, aunque se firme, no puede cumplirse lo ofrecido por este gobierno, ínterin no se aclare lo de Alemania y Prusia? ¿No dirían que pedir en la actualidad la ejecución de la promesa era para obligar á realizarla, ó para desertar de la alianza en caso de rehusarla?... (1).»

Mas cuando llegó esta carta, ó por mejor decir, cuando se escribía, ya el príncipe de la Paz, creyéndose burlado por Napoleón, no teniendo resignación para ver escapársele la soberanía que tanto codiciaba, halagado por la Inglaterra y viendo la nueva coalición formada contra la Francia, había variado completamente de política y publicado la famosa proclama

---

(1) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de París á 10 de octubre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Toda esta carta es interesantísima, y sentimos mucho el no poder insertarla íntegra por demasiado extensa. En materia de documentos de este reinado no conocemos nada tan importante como la correspondencia entre el príncipe de la Paz é Izquierdo, pues sobre dar una idea cabal del estado de los negocios generales de Europa, se revelan los pensamientos íntimos de los que manejaban los asuntos de España, y se descubren todas sus miras y designios. Es también tanto más importante cuanto es menos conocida, pues no sabemos de escritor alguno que dé muestras de haberla examinado.

de declaración de guerra que hemos dado á conocer en otra parte. Arrepentido luego, por las causas allí expresadas, de su imprudente precipitación, apeló de nuevo á Izquierdo, no obstante las anteriores reconvenciones, como el único capaz de sacarle del mal paso en que su ligereza le había metido, para que viera de desenojar á Napoleón y al gobierno francés, dando la mejor versión posible á aquella indiscreta medida. ¿Y cómo no había de hacerlo así, cuando el mismo Izquierdo le decía lo que sigue?

«No puede mi lealtad ocultar á V. E. que aquí todo París está alarmado con la proclamación de V. E. y con la carta á los corregidores. No hay, señor, ministro, ni empleado, no hay sujeto de luces que no mire como una declaración de guerra á la Francia tales escritos. Yo he desengañado á cuantos me han hablado: todos me dicen que tengo razón, y ninguno queda persuadido. Hasta M. de Lacepede me ha hablado con la mayor cordialidad y franqueza, diciéndome temía malas resultas de las ideas que podrían concebir de los escritos publicados de orden de V. E... El prefecto de policía de París, amigo íntimo mío, quien comunica directamente al emperador cuanto se dice en París, me ha preguntado también qué había en esto... Me ha asegurado que el general Moreau está en Lisboa, y así se lo comunicó ayer al emperador... y hay quien añade que V. E. está de acuerdo con él y con los ingleses, y que tiene enviado un correo á Londres.—Ya ve V. E. cuan absurdas son todas estas voces (1); pero en este país corren como la materia eléctrica, y pueden producir graves males. Con este motivo se han renovado las voces de que Luciano ha de reinar en España, etc. (2).»

Reconcilióse pues con Izquierdo, lo cual mostró éste agradecerle con toda la vehemencia de quien se había identificado con él hasta el punto de consagrarle enteramente su persona y su vida (3). En su obsequio pasó Izquierdo á Alemania, estuvo en Maguncia con objeto de disculpar para con los ministros del emperador la proclama de Godoy, dispuesto, si este paso no alcanzaba, á ir á buscar á Napoleón en su mismo cuartel general para ver de desenfadarle. Entonces fué también cuando el príncipe de la Paz, afanoso por volver á la gracia de Napoleón, quiso felicitarle por sus triunfos, le pidió una princesa de su familia para esposa del heredero del trono de España, y puso en juego los demás medios de que antes hemos hablado. Lo que hasta ahora no hemos dicho es que Godoy proyectó hacer un viaje á París para tener una entrevista con el emperador y tratar con él de un gran pensamiento que decía tener, y que no conocemos.

«Un plan más vasto me ocupa, le decía á Izquierdo, y es tal que exigiría mi entrevista con el emperador; pero no tratemos de esto, y sólo en el caso de arreglarse las cosas, y permitir la salud de V. un viaje para dar las ideas de él, pudiera equivalerse mi pequeña presentación.»

---

(1) Por la historia hemos visto que las voces, lejos de ser absurdas, eran ciertas, porque entonces fué la misión de Argüelles á Lisboa y á Londres.

(2) Carta de noviembre de 1806. – Archivo del ministerio de Estado.

(3) «Gracias, señor, le decía, por tanta bondad... No tendré en mi vida pensamiento que le ofenda, ni haré acción que le disguste; en una palabra, soy todo de V. E. y no deseo ser de otro. Dígame V. E. cuanto guste, pero que no lo sepa ningún nacido. Mi pena fué excesiva, el consuelo mayor; acabóse todo, no se hable más de mi persona.»

A lo cual contesta Izquierdo:

«La entrevista con el emperador no puede (sea cual fuere el plazo) dejar de producir ventajosísimos efectos para los reyes nuestros señores, para toda la real familia, para V. E. personalmente, y para toda la nación. Tengo la casa de Hervás (hotel del Infantado); si V. E. piensa en que pueda venir, es propio para que en él se aloje. Dígame V. E. si le alquilaré ó no... La presentación de V. E. no es tan difícil. Nadie extrañaría en Europa que V. E. viniese á ver á este hombre singular: á él (yo creo) le lisonjearía sobremanera la visita (1).»

Lo que en justicia y en verdad debemos decir también es que, cualesquiera que fuesen ó hubiesen sido los proyectos y aspiraciones personales del príncipe de la Paz, y su humillación al hombre poderoso de la Francia para conseguirlos, nunca tuvo ánimo de sacrificar parte alguna del territorio español como muchos creen, y entonces mismo sus enemigos le atribuyeron; por el contrario, tanto él como Izquierdo estuvieron siempre acordes en reclamar y resistir toda pretensión del emperador en este sentido.

«Podrá convenir, decía el de la Paz en una de sus comunicaciones, la subsistencia de Portugal, pues si en compensación ha de dejar el rey algunas provincias más allá del Ebro, más cuenta le tiene conservarse como está.»

A que contestaba Izquierdo:

«Ciertamente, señor, tendrá más cuenta. La integridad de nuestro país es lo primero. Hasta aquí son voces vagas las que han esparcido los malévolos sobre Cataluña, Aragón, Navarra y Guipúzcoa.»

Sobre este particular toda la correspondencia que hemos visto está dictada en el mismo espíritu.

Llegó el año 1807. Volvió Napoleón á París victorioso de las potencias del Norte, cargado de laureles y trofeos, y más poderoso que nunca. Desembarazado de aquellas atenciones, que habían hecho suspender las negociaciones sobre Portugal un año antes entabladas con el ministro español, y al parecer próximas á reducirse á tratado, volvió él también á pensar en aquel reino, y en una nota que pasó á España invitaba á nuestra corte á que interpusiera sus relaciones y su influencia con la casa de Braganza para que renunciase á la alianza inglesa, ó bien á que uniera sus armas con las del imperio para obligarla, en el caso de que el gobierno portugués desoyera la excitación amistosa de las dos naciones. Era resucitar el mismo emperador el antiguo proyecto, antes iniciado por el príncipe de la Paz, proseguido con ahinco, y suspenso con harta pena y desazón suya. Faltaba conocer el giro que ahora quería darle Napoleón: ignorábanse sus designios, ó por lo menos nadie podía blasonar de haberlos penetrado. ¿Debía sospechar que el emperador abrigara alguna idea siniestra sobre el trono y sobre la familia reinante de España? ¿Y podía el de la Paz, aun dado que tal sospechase, resistir á la voluntad del hombre entonces más poderoso de la tierra, á quien se estaba esforzando por des-

(1) Cartas del príncipe de la Paz de octubre y noviembre, y respuesta de Izquierdo de 24 de diciembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

enojar y tener propicio, y cuando sabía que al mismo tiempo sus enemigos, los parciales del príncipe de Asturias, estaban también solicitando la protección imperial con el objeto de derribarle?

Godoy, empujado por un pensamiento de medro personal, y fascinado por un ofrecimiento del emperador, desde principio de 1805, se había ido deslizando por una pendiente de que no podía retroceder, y una vez que lo intentó, fué para arrepentirse muy pronto y precipitarse más por ella. Pasó, pues, la nota al gobierno lusitano en el sentido que Napoleón proponía. Aquella corte malogró primero un tiempo precioso que Napoleón supo aprovechar, y anduvo después poco hábil para sortear sus pretensiones. Estrechada luego para declararse dentro de un breve plazo y de contados días (1), creyendo, equivocadamente, conjurar la tempestad con satisfacer á medias las exigencias de la Francia, cumplido un tercer plazo irrevocable que le fué otorgado, durante el cual Napoleón preparaba y reunía un ejército en la Gironda, en la respuesta y la conducta del gobierno portugués halló el emperador sobrado pretexto para mostrarse irritado y para hacer la declaración de guerra que buscaba y apetecía. Faltaba convenir y arreglar el modo y forma cómo esta guerra había de hacerse por las dos potencias aliadas, Francia y España, y decidir sobre la suerte de Portugal, y cómo había de repartirse este reino de manera que pareciese que ambas naciones, ó por lo menos que ambos contratantes salían aventajados, y esto fué lo que se hizo en el tratado de Fontainebleau (24 de octubre, 1807), que conocen ya nuestros lectores (2).

---

(1) Diósele para ello lo que mediaba desde el 12 de agosto al 1.° de setiembre de 1807.

(2) Al texto de aquel tratado, que transcribimos al final del capítulo XV, debemos añadir ahora la aprobación que á los dos días le dió Napoleón, así como los artículos que con nombre de convención se le agregaron.

«Hemos aprobado y aprobamos el presente tratado en todos y cada uno de los artículos en él contenidos: declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fe de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807. – Napoleón. – El ministro de relaciones exteriores.—Champagny.

Convención anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada de igual modo

Napoleón por la gracia de Dios, etc.—Habiendo visto y examinado la convención concluída, etc., etc.

Art. 1.° Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinticinco mil hombres de infantería y de tres mil de caballería entrará en España y marchará en derechura á Lisboa. Se reunirá á este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas, con treinta piezas de artillería.

Art. 2.° Al mismo tiempo una división de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesión de la provincia Entre-Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra división de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesión de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. 3.° Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. 4.° Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa (que deben

Indicamos ya que este tratado había sido una consecuencia y una modificación del que mucho antes se había negociado y dejado en suspenso, y ahora lo hemos demostrado de una manera incontrovertible, haciendo ver la ilación y el curso de este negocio de su principio hasta su término (1). Como después se vió la conducta abominable de Napoleón en los asuntos de España, se ha cuestionado y cuestiona si hizo todavía de buena fe el tratado de Fontainebleau, ó si ya entonces había entrado en su plan el destronamiento de la familia real española, y adoptado como medio para llegar á él la guerra de Portugal. De no obrar ya entonces con sinceridad Bonaparte dió una prueba en el hecho de haber mandado entrar sus tropas en España, pendiente aun el tratado, y nueve días antes de firmarse (2), sin variar de resolución por más notas y reclamaciones que le dirigió Izquierdo. Por lo que hace al pensamiento de destronar los Borbo-

---

quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deban formar el reino de la Lusitania Septentrional, y el principado de los Algarbes, serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas, que entrarán en ellas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la España.

Art. 5.° El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sujetas las tropas españolas que se reunan á aquéllas. Sin embargo, si el rey de España ó el príncipe de la Paz juzgaran conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas, y estas mismas, estarán bajo sus órdenes.

Art. 6.° Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, á más tardar en 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España y transferirse á Portugal en el caso que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

Art. 7.° La presente convención será ratificada, y el canje de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del tratado de este día.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—Firmado: DUROC.—IZQUIERDO.

(1) Volvemos á rectificar aquí al príncipe de la Paz, que después de referir la conversación que pasó entre Napoleón é Izquierdo días antes de ajustarse el tratado de Fontainebleau, dice: *He aquí todo el origen de la ruidosa y decantada soberanía de los Algarbes.*

Hemos probado hasta la evidencia que no fué este todo el origen, y que el origen venía de muy atrás.—Es sorprendente el tono de seguridad con que Godoy en sus Memorias niega que hubiera pretendido antes aquella soberanía, ni que hubiera pensado en ella siquiera; y más sorprendente todavía el que se atreviera á desafiar de la manera que lo hizo á que le presentaran un solo documento que pudiera comprobarlo, cuando nosotros hemos aducido tantos y tan auténticos y tan explícitos, y aun podríamos añadir otros más si quisiéramos. Sólo puede explicarse este tono aseverativo por la confianza que sin duda le inspiraba el haber visto que después de tanto y tanto como contra él se había escrito por espacio de treinta años, hasta por hombres de Estado españoles y franceses, nadie había dado muestras de conocer estos documentos de aquella larga negociación, y es de inferir supuso que habrían desaparecido, y nadie por consiguiente podría descubrirlos ya. Al menos á nosotros no se nos alcanza otra explicación.

(2) El tratado se firmó el 27 de octubre, y el ejército francés empezó á entrar en España el 18.

nes de España, si entonces bullía acaso ya en su mente, por lo menos no le confió á nadie, ni él lo confesó nunca después: y aun creemos que, si bien una idea semejante había entrado mucho tiempo hacía en su sistema, ni la época, ni los medios, ni el modo eran todavía cosas resueltas. Porque Napoleón, hombre de expedición y de resoluciones prontas, daba á sus empresas el giro que las circunstancias y los sucesos, más bien que los proyectos preconcebidos, le sugerían. Lo que hay para nosotros de más cierto es, que comprometido ya con él el príncipe de la Paz, solicitada por otra parte su protección por el príncipe Fernando, asido aquél por un tratado, éste por la célebre carta, que llegó precisamente á su poder cuando el convenio se firmaba, viendo postrados á sus pies los dos personajes y los dos partidos que representaban, patentes á sus ojos las miserias de nuestra corte y la debilidad consiguiente de nuestro reino, que á competencia parecía serle franqueado por los que más debían guardarle, andada ya la mayor parte del camino de su ambición, cualquier empresa debió antojársele fácil; y por si algo faltaba que pudiera brindarle á ella, vinieron á proporcionárselo las deplorables escenas del Escorial, de que pasaremos ahora á dar cuenta á nuestros lectores (1).

(1) Es en verdad extraño que el conde de Toreno, al hacer la historia especial del Levantamiento, guerra y revolución de España, entrara tan de improviso en la narración de aquellos sucesos, y que apenas haya dado una ligerísima é imperceptible idea de los antecedentes que los habían ido preparando, y de las causas que existían de atrás.—El mismo vacío notamos en la relación de los sucesos del Escorial, que en la obra de Toreno ocupa brevísimas páginas, y no da al lector sino un conocimiento muy incompleto de lo que allí ocurrió, y más todavía del origen y principio de aquel a trama.

CAPÍTULO XIX

EL PROCESO DEL ESCORIAL.—1807

Relaciones y ocupaciones del príncipe de Asturias.—Misteriosa denuncia que de él se hizo á los reyes.—Sorpréndele Carlos IV en su habitación y le ocupa sus papeles. —Cartas y documentos que le fueron hallados.—Formación de causa, y arresto del príncipe y de sus cómplices.—Manifiesto de Carlos IV denunciando á la nación la criminalidad de su hijo.—Carta del rey á Napoleón.—Pide Fernando perdón á sus padres.—Decreto de perdón, y segundo manifiesto del rey.—Papel que en estos sucesos hizo el príncipe de la Paz.—Conducta del ministro Caballero.—Prosigue la causa contra los demás procesados.—Acusación fiscal.—Sentencia absolutoria.—Extrañeza que causó, y por qué.—Juicio que se ha formado de este fallo.—Causas que pudieron influir en el ánimo de los jueces.—Irrítase fuertemente Napoleón al ver mezclado el nombre de su embajador en estos sucesos.—Muéstrase colérico contra la corte de Madrid.—Instrucciones que dejó antes de partir á Italia.—Prohibe que en el proceso del Escorial se publique cosa alguna que aluda á su persona ó á la de su embajador.—Otras amenazas.—Aturdimiento que producen en la corte y en los jueces.—Juicio que el pueblo formaba de la causa del Escorial.—Atribúyela á intriga de Godoy.—Popularidad del príncipe de Asturias.—Espera que Bonaparte vendrá en favor suyo y contra el príncipe de la Paz.—Intenta éste retirarse, y no lo consienten ni Carlos ni Fernando.—Otra carta de Carlos IV á Napoleón procurando desagraviarle.—Respuesta de Bonaparte desde Milán.—Doblez que se advierte en la conducta del emperador.—Cálculos que se hacían sobre sus intenciones y planes.

Que tales manejos como los que hemos referido, que tales intrigas y discordias en el seno de la real familia y entre las personas que con más intimidad la rodeaban, habían de producir resultados funestos y frutos amargos para España, era cosa que todo el mundo presentía y de que nadie auguraba sino desastres; y eso que las causas y móviles de lo que se veía suceder eran todavía algunas ignoradas de muchos, otras un secreto para la generalidad. Para mayor desdicha, cuando las tropas francesas habían pisado ya nuestro territorio y derramádose por lo interior del reino, siendo para unos objeto de halagüeñas esperanzas, para otros de recelos y temores, para todos de cálculos y discursos varios, en aquellas críticas circunstancias vinieron á aumentar nuestros conflictos y á hacer más patentes nuestras miserias las lastimosas escenas que se representaron en el real monasterio del Escorial.

El príncipe Fernando, joven entonces de veintitrés años, educado por el canónigo Escoiquiz, y enteramente sometido á sus inspiraciones, en todo obraba por sus instigaciones y consejos. Los planes y tramas que entre los dos habían urdido, y que provocaron las escenas que vamos á describir, se descubrieron del modo siguiente.

Aficionado el antiguo maestro del príncipe á ganar lauros literarios, aunque á la afición no igualaban las dotes, quiso que su regio alumno participara también de esta gloria, que habría de contribuir á su popularidad; Fernando tradujo en secreto algún tomo de las *Revoluciones romanas* de Vertot, y cuando le tuvo impreso, previo el parecer del abate

Melón, juez de imprentas entonces, y con las iniciales de su nombre, parecióle que daría un golpe de buen efecto sorprendiendo á sus augustos padres presentándoles un trabajo literario que ellos no esperaban y de que no tenían noticia. La reina, en efecto, se sobrecogió al pronto agradablemente, mas como reparase luego en el título del libro, y el nombre de revolución fuera una palabra que asustaba entonces en el real alcázar, reconvino á su hijo por no haber elegido para traducir una de tantas obras de otro género. El rey se ofendió también de que hubiera hecho aquel trabajo sin su conocimiento y anuencia; y haciéndole observar que un príncipe destinado á ceñir corona no debe escribir para el público sino cuando esté seguro de que sus producciones han de resistir bien á la crítica, pues lo contrario cede en menoscabo y desprestigio de su dignidad y de su nombre, díjole que conservara depositada la edición hasta que él se informara si era tal su mérito que debiera circular; y además le aconsejó que, una vez que mostraba afición á tales ocupaciones, vertiese al español el *Curso de Estudios* que Condillac había escrito para su tío el príncipe de Parma: con lo cual se conformó Fernando, y el anciano monarca quedó al parecer muy satisfecho de la afición literaria de su hijo y de la manera útil como entretenía el tiempo.

Así, aunque á poco de esto una dama de la reina, la marquesa de Perijáa, dió noticia á sus soberanos de que el príncipe pasaba las noches en vela escribiendo hasta la madrugada, no lo extrañaron aquéllos, suponiendo que el objeto de tales tareas sería la traducción que le había recomendado su padre. Lo que sí los alarmó fué un pliego, con tres *luegos*, que Carlos IV encontró un día sobre su pupitre: era un anónimo en el que le denunciaban que en el cuarto del príncipe heredero se tramaba una conjuración y se preparaba un movimiento, en que peligraba la corona y la reina corría riesgo de ser sacrificada (1). Unido este misterioso aviso al anterior, y como además se observase que los criados del cuarto del príncipe hablaban con cierta desenvoltura, hasta de cartas que aquél recibía en secreto, entraron los reyes en gran cuidado, y aunque Carlos en su interior no creía á su hijo capaz de cometer el crimen que se le atribuía, estimulado por la reina, determinó visitar su habitación y recogerle los papeles que encontrase. So pretexto, pues, de regalarle una colección encuadernada de las poesías que se habían compuesto en loor de los triunfos de nuestras armas en Buenos-Aires, entró Carlos IV en el aposento de su hijo. La turbación de éste, y su mirada inquieta y zozobrosa, infundieron nuevas sospechas al anciano monarca, el cual recogió los papeles, que halló sin dificultad, y salió, dando orden á Fernando de que permaneciese en su habitación sin recibir á persona alguna (28 de octubre, 1807). Sucedía esto en el Escorial, y como Godoy se hallase enfermo en Madrid, llamaron los reyes al ministro de Gracia y Justicia, marqués de Caballero, para leer y examinar los papeles ocupados (28 de octubre).

(1) El anónimo decía: «El príncipe Fernando prepara un movimiento en el palacio: la corona de V. M. peligra: la reina María Luisa corre riesgo de morir envenenada: urge impedir tales intentos sin dejar perder los instantes: el vasallo fiel que da este aviso no se encuentra en posición ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes.»

Los papeles encontrados y recogidos fueron:

1.° Una exposición al rey de más de doce hojas, dictada por Escoiquiz y copiada por el mismo príncipe Fernando, en que, después de pintar con los colores más vivos y exagerados la conducta, costumbres y excesos de todo género de Godoy, y de acusarle de graves delitos, se le atribuían intentos de querer subir al trono y de acabar con el rey y toda la real familia (1). Para convencer á su padre de la verdad de los malvados designios

(1) «Ese hombre perverso, decía la representación, es el que, desechado ya todo respeto, aspira claramente á despojarnos del trono, y acabar con todos nosotros.»

Este documento, tan difuso que ocupa más de cuarenta páginas en cuarto de impresión, estaba groseramente redactado. Fuerza es dar alguna muestra de él, siquiera por la celebridad que tuvo. He aquí el cuadro que el joven príncipe, por instigación del canónigo, hacía á su padre de las costumbres relajadas del ministro. «No sólo ha hecho con su autoridad, con su poder y con sus sobornos, que se le haya prostituído la flor de las mujeres de España, desde las más altas á las más bajas, sino que su casa con motivo de audiencias privadas, y la secretaría misma de Estado, mientras que la gobernó, fueron unas ferias públicas y abiertas de prostituciones, estupros, y adulterios, á trueque de pensiones, empleos y dignidades, haciendo servir así la autoridad de V. M. para recompensar la vil condescendencia á su desenfrenada lascivia, á los torpes vicios de su corrompido corazón. Estos excesos, á poco que entró ese hombre sin vergüenza en el ministerio llegaron á tal grado de notoriedad, que supo todo el mundo que el camino único y seguro para acomodarse ó para ascender era el de sacrificar á su insaciable y brutal lujuria el honor de la hija, de la hermana ó de la mujer. Así todas las carreras están llenas de empleados que deben su fortuna á esta indigna condescendencia, al paso que los hombres honrados que no se valían de tan infames medios solicitaban en vano largo tiempo el menor destino, y si lo conseguían al fin, era á fuerza de pasos y paciencia. ¿Que más, señor? Basta un solo hecho, actual, constante y público que voy á decir, para hacer ver á V. M. de qué es capaz ese hombre dejado de la mano de Dios. Antes de casarse con la hija del infante don Luis, nuestra parienta, estaba públicamente amancebado con una llamada doña Josefa Tudó, de quien ya Vuestra Majestad tiene alguna noticia, aunque no bajo de este concepto. Ha seguido este amancebamiento sin interrupción, teniendo en ella en el intervalo varios hijos, y continúa en el día haciendo vida maridable con ella, aun con más publicidad que con su misma mujer, teniéndola día y noche en su casa, ó yendo á la suya, llevándola cuando se le antoja en su coche, á vista, ciencia y paciencia de todo el pueblo, presentándose con ella y con sus hijos, y acariciando á éstos como tales delante de todo el mundo y de su esposa misma, llegando eso á tales términos, que ha dado motivo á la voz de que estaba casado con la Tudó antes de casarse con nuestra parienta, y por consiguiente tiene dos mujeres: todo esto sin perjuicio de proseguir escandalizando al mundo con cuantas sin este título se proporcionan á su voraz torpeza: pero, eso sí, teniendo buen cuidado de pagar siempre su prostitución á costa de V. M. y de la nación con acomodos ó pensiones, y nunca ó rarísima vez á costa de su bolsi lo. ¿Pero qué más? Ha tenido maña y osadía para hacer que V. M., ignorando estas abominaciones, tenga alojada en una casa real suya, cual lo es el Retiro, á la Tudó, no sé si diga su manceba ó su primera mujer, para que la haya dado la interinidad de la intendencia de dicha real casa, y la propiedad al mayor de sus hijos adulterinos, poniendo el sello á esta temeraria desvergüenza con hacer que los criados que sirven á éstos usen públicamente del sombrero y la escarapela de la real caballeriza...»

Nos habríamos abstenido de copiar este repugnante cuadro, si la representación no corriera impresa, con las licencias necesarias, por el mismo abogado defensor de don Juan Escoiquiz, don Juan de Madrid Dávila.

En toda ella empleó el autor este mismo estilo, lo mismo cuando acusa al príncipe

que le denunciaba, le proponía salir á una partida de caza al Pardo ó la Casa de Campo, donde podría examinar y oir los testigos que quisiese, con tal que no estuvieran presentes ni la reina ni Godoy, previniéndole no diera oídos á persona alguna, sino en presencia del mismo Fernando. Pedíale facultad para prender al acusado y enviarle á un castillo, así como á sus criados, á la Tudó y otros, y para el embargo de sus bienes, todo con arreglo á decretos que el mismo príncipe presentaría á la aprobación de su padre; pero sin formarle causa, ni someter la averiguación de los delitos á pruebas judiciales «por el deshonor que resultaría á nuestra casa de la publicación jurídica de los delitos de este hombre unido á ella con afinidad tan estrecha. Una vez preso Godoy, es absolutamente preciso, decía, que V. M. me permita que no me separe un instante de su lado, de manera que mi madre no pueda hablarle á solas, y que los primeros ímpetus de su sentimiento descarguen sobre mí.» Y concluía suplicándole que, de no acceder á su petición, quedara este peligroso secreto sepultado en su pecho.

2.° Una instrucción, de cinco hojas y media, obra también de Escoiquiz, en que proponía otro medio de tentar la caída de don Manuel Godoy por medio de la misma reina, interesándola el hijo como mujer, como reina y como madre, arrodillándose en su presencia, y revelándole los crímenes y las monstruosidades del valido. Había de empezar manifestando su repugnancia invencible á la boda propuesta con la cuñada de Godoy. Se prevenían todos los casos y situaciones á que este paso pudiera dar lugar: se discurrían las preguntas, observaciones y reparos que podría hacer la reina, y se ponía en boca del príncipe la contestación ó la réplica que á cada una había de dar. Y si por estos caminos no se alcanzaba el resultado, se apelaría á otros recursos más seguros. La instrucción se suponía dada por un fraile á su primo, y todos los nombres de los que en ella figuraban eran supuestos; pero con tan poco arte disfrazados, que el más lego traslucía al instante, y sin el menor esfuerzo del discurso, los personajes verdaderos. El rey era *don Diego*, *doña Felipa* la reina, *don Agustín* el príncipe, Godoy *don Nuño*, y *doña Petra* su cuñada. Con razón dice un ilustrado historiador que en el concebir de tan desvariada intriga despuntaba aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego de que nos dará desgraciadamente en esta historia sobradas pruebas el canónigo Escoiquiz (1). Al final se hacían indicaciones nada disimuladas sobre

---

de la Paz de codicioso y de acumulador de riquezas, que cuando increpa su conducta política.

(1) También daremos una muestra de lo que era este papel, que no es fácil hayan visto nuestros lectores, porque no sabemos que se haya publicado. Nosotros le hemos tomado de la copia de la causa del Escorial, que se conserva en el archivo del Ministerio de Gracia y Justicia.

«Veamos, pues, cómo se podría lograr esto. Ya he demostrado que en el apuro en que está *don Agustín* en el día, el menos mal partido que puede tomar es el de negarse absolutamente al casamiento con *doña Petra*, si le aprietan para que le contraiga. Supongo, pues, que le vuelven á instar, que pide tiempo y que lo va dilatando. Al cabo que ya le ponen en la precisión de decir sí ó no. Dice que no. Vélo aquí en el riesgo ya mencionado. Pues supuesto este riesgo, ¿qué va á perder en abrirse con *doña Felipa*

lo que se estaba tratando con el embajador francés acerca del enlace del heredero del trono español con una princesa de la familia de Bonaparte. Se conoce que este escrito fué hecho antes que la representación al rey.

3.° La cifra y clave de la correspondencia secreta entre Fernando y Escoiquiz, que era la misma que había servido para comunicarse su difunta esposa María Antonia con su madre la reina Carolina de Nápoles.

4.° Una carta en forma de nota, de letra de Fernando, fecha de aquel día, ya cerrada, pero sin sobrescrito, firma ni nombre; en que decía, que bien pensado el asunto, había preferido el medio de elevar á su padre la exposición, y que buscaría un religioso que la pusiera en sus reales manos. En ella parece indicaba que se había penetrado bien de la gloriosa

---

en cosas que es imposible que ésta ignore, y en tirar con el cariño á ganar su confianza y corazón?... Por mal que salga, es evidente que sin aumentarse el peligro de *don Agustín*, se logrará saber á lo menos por la contestación de *doña Felipa* que nada hay que esperar de ella, y que es preciso recurrir á otros medios para evitarlo, y esta es ya una gran ventaja para no perder tiempo en adaptarlos.

»Mi dictamen es, pues, que cuando *doña Felipa* vuelva á instar con seriedad á *don Agustín* sobre la boda, la hable con el mayor cariño en estos términos, que voy á poner en forma de diálogo para mayor claridad.

»*Don Agustín.*—Madre mía, antes de confirmar mi consentimiento á esa boda, necesito hablar largamente con V. y abrirle mi corazón, para lo cual la suplico me proporcione hora en que pueda hacerlo con espacio: sin esto no puedo resolver.

»Es regular que *doña Felipa* no se niegue á tan justa súplica; y si se negase, era menester repetirla en lo posible; y si no la concedía, negarse rotundamente y con irrevocable firmeza á consentir en la boda. Supuesto, pues, que la conceda y llegue esta hora, lo primero que debe hacer *don Agustín* es arrodillarse en su presencia, besarla la mano con la mayor ternura, y con semblante lleno de cariño y de respeto decirla:

»*Don Agustín.*—Madre mía, creo que V., sin decirle yo nada, lee en mi corazón... etc.

»*Doña Felipa.*—Sí, hijo mío, dí cuanto quieras, y está seguro que te hablaré con la misma confianza...»

Pone el canónigo, autor del escrito, un diálogo á su gusto sobre el casamiento con *doña Petra*, y suponiendo que la reina insiste, dice que debe hablar así el príncipe.

«*Don Agustín.*—Quedo desengañado, madre mía, de que V. quiere sacrificar á este pobre hijo y á toda su familia á *don Nuño* (Godoy): él la dará á V. el pago: yo pereceré á manos de ese monstruo, porque, como hijo obediente, mediando mis padres, no puedo ni debo usar de otros arbitrios para evitar mi suerte que de ruegos y súplicas; pero V. tendrá que dar cuenta de mi desgracia á aquel Dios que antes de mucho nos ha de juzgar. En cuanto al casamiento con *doña Petra*, suceda lo que sucediere, revoco mi inconsiderada palabra, y jamás consentiré en él, porque no debo hacerlo en conciencia, pues será consentir en mi ruina, en la de mis siempre venerados y amados padres, y en la de toda mi familia y casa.

»Si *doña Felipa* insiste en que todos estos temores son disparates, y en disculpar á don Nuño, dígala:

»*Don Agustín.*—Se cansa V. en vano, madre: sé todo cuanto hay que saber de ese hombre, y que V. lo sabe mejor que yo: con que es inútil insistir sobre esto.

»Siempre que *doña Felipa* le pregunte quién sabe las cosas que ha dicho, ya de *don Nuño*, ya de ella, cite con muertos, y entre ellos con su difunta mujer, y con criados que ya estén en la otra vida, cuyos nombres debe tener presentes para el caso, pues es el modo de no comprometer á los vivos. Este es el lenguaje que debe usar *don Agustín* en dicha conferencia... etc.»

vida de San Hermenegildo, y que guiado por el ejemplo de aquel santo mártir estaba dispuesto á pelear por la justicia; mas no teniendo vocación al martirio, deseaba se asegurasen bien todas las medidas, y que todos se hallaran prontos á sostenerle con firmeza; que estuvieran preparadas las proclamas, y que si llegaba á estallar el movimiento, cayese la tempestad solamente sobre *Sisberto* y *Goswinda* (Godoy y la reina María Luisa), y que á *Leovigildo* (Carlos IV) procuraran atraerle con vivas y aplausos (1).

Déjase comprender la sensación que causaría en el ánimo de los monarcas la lectura de tales papeles. Era preciso, no obstante, tomar una resolución con la urgencia que el caso requería; pero luchábase entre el temor de que fuese cierto el movimiento que se había anunciado como inminente, el de excitar las sospechas de los conjurados, si existían, y el de irritar á los numerosos partidarios de un príncipe que gozaba de popularidad en España. Después de vacilar mucho sobre la medida que sería mejor y menos peligroso adoptar, resolvióse, al fin, por consejo de Caballero, informar á la nación de lo que pasaba por medio de un manifiesto, mandar instruir la correspondiente sumaria en averiguación del crimen y de los delincuentes, y estar al resultado de los procedimientos judiciales, comenzando por un interrogatorio al mismo Fernando, con asistencia de los ministros y del gobernador interino del Consejo, don Arias Mon Velarde. Interrogóle el mismo rey, y las respuestas del príncipe estuvieron lejos de satisfacer al monarca, el cual en su virtud le condujo y acompañó hasta su cuarto, con los ministros, el gobernador del Consejo y el zaguanete, le mandó entregar la espada (2) y lo dejó allí arrestado con centinelas de vista. Al día siguiente se publicó el Manifiesto á la nación, que decía así:

«Dios, que vela sobre sus criaturas, no permite la ejecución de los hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneración, cual exige el respetó de

---

(1) No hemos visto este documento, que citan el príncipe de la Paz en sus Memorias, el autor anónimo de la Historia de la vida y reinado de Fernando VII, y otros, y que no figuró en la causa, dicen que por haberle recogido é inutilizado la reina para que no agravara la criminalidad del proceso. No podemos por tanto certificar de su existencia y autenticidad: pero no extrañamos que existiera también este papel, atendida la indiscreción de los que habían manejado este negocio.

(2) El príncipe de la Paz en sus Memorias niega que se le hubiera recogido la espada. «*Lo de la espada*, dice, *no es verdad tampoco*, si bien estaba en regla que Su Majestad la hubiese recogido: *empero no lo hizo.*»

Aunque es una circunstancia pequeña, nos conviene rectificar al príncipe de la Paz, que parece anduvo en esto desmemoriado, siquiera para que se vea que lo que nosotros decimos es lo que consta de la causa. «En acto continuo, dice, el rey N. S. llevó á su cuarto á dicho Sermo. señor príncipe de Asturias, *y mandándole entregar la espada*, lo dejó arrestado con centinelas de vista y guardias dobles, y encargada su persona á don Melchor Calatayud, ayudante del real cuerpo de Guardias de Corps, y al gentilhombre don Manuel de Andrade, haciendo retirar toda su servidumbre, mandándome le arrestase sin comunicación, ocupando sus papeles. San Lorenzo, 29 de octubre de 1807. —Firmado.—Marqués Caballero.»

un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y temerario plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mía, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga pesada para mi sucesor, que preocupado, obcecado, y enajenado de los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, había admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí mismo la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia y de instrucciones que recibía de los malvados. Convoqué al examen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagación. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prisión he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitación. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la más dolorosa, es también la más importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que circule en la forma conveniente. En San Lorenzo, á 30 de octubre de 1807.—Al gobernador interino del Consejo (1).

Al propio tiempo, ó mejor dicho, con fecha del día anterior, había escrito Carlos IV á Napoleón la siguiente carta:

«Hermano mío: En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destrucción de nuestro enemigo común (2), cuando creía que todas las tramas de la ex reina de Nápoles se habían roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la más negra intriga. ¡Ah! mi corazón se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono había formado el horrible designio de destronarme, y había llegado al extremo de atentar contra los días de su madre. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que le llama á sucederme debe ser revocada; uno de sus hermanos será más digno de reemplazarle en mi corazón y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increible maldad, y no quiero perder un solo instante en instruir á V. M. I. y R. suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego etc.—Carlos.—En San Lorenzo, á 29 de octubre de 1807.»

Pero el mismo día 30, á la una de la tarde, luego que el príncipe supo que el rey había salido á caza, pasó recado á la reina rogándole se digna-

(1) Este documento fué redactado por el príncipe de la Paz, no obstante hallarse todavía en cama con fiebre. Cuenta que habiéndole el rey enviado el Manifiesto extendido por Caballero, para que le diese con urgencia su dictamen y reformase lo que creyera necesario, encontró aquel escrito tan recargado de citas de derecho, tan áspero y duro en la frase, que más parecía acusación de un hombre irritado que desahogo de un padre condolido: y que después de borrar, enmendar y sustituir palabras, concluyó por trazar un borrador nuevo, que fué el que adoptó el rey y el que se publicó. Conociendo el carácter y el estilo de Caballero, no extrañamos sea verdad lo que de su proyecto de manifiesto dice Godoy.

(2) Quería con esto significar á los ingleses.

se pasar á su cuarto, ó escucharle en el suyo, pues tenía que hacerle revelaciones importantes. La reina se negó á uno y á otro, pero envió al ministro Caballero para que oyese cuanto le quisiera decir. Declaró entonces espontáneamente el príncipe, que, instigado por pérfidos consejeros (que así los llamó, denunciando sus nombres), los cuales le habían hecho creer que Godoy aspiraba á apoderarse del trono, para conjurar la tormenta había escrito en 11 de octubre una carta al emperador de los franceses, solicitando por esposa una princesa de su familia: que había expedido un decreto en favor del duque del Infantado, con fecha en blanco y sello negro, dándole el mando de todas las tropas de Castilla la Nueva para cuando su padre falleciese: que los papeles que se le habían encontrado, copiados de su puño, eran obra del canónigo Escoiquiz: que había estado en correspondencia con el embajador de Francia Beauharnais desde un día que en la corte se hicieron una seña convenida, y que hacía tiempo había estado luchando con las seducciones de sus malvados consejeros, á las cuales había cedido en un momento de debilidad.

Á consecuencia de estas gravísimas declaraciones, el rey escribió de nuevo al príncipe de la Paz pidiéndole consejo, y éste, tan luego como se lo permitió el estado de su salud, pasó al Escorial. El asunto no podía ya ahogarse dentro de las paredes de palacio, después de la ruidosa publicación que le había dado el manifiesto del rey y su carta á Napoleón. La circunstancia de haber escrito también Fernando á Bonaparte implorando su protección y amistad, y la de andar mezclado en el negocio el nombre del embajador francés, junto con la de hallarse las tropas francesas en el corazón de Castilla, y no saberse todavía la ratificación del tratado de Fontainebleau, hizo temer á Godoy que el emperador quisiera intervenir en esta discordia de familia, y que acaso, como el príncipe de Asturias había indicado también, mandara aproximar sus tropas á la corte. Y como por otra parte no desconocía el gran partido que en el pueblo tenía Fernando, quiso dar el corte posible á tan enojoso suceso. Fernando se había mostrado arrepentido, y no faltaba más sino que él mismo solicitara el perdón para poder sobreseer en la causa, con lo cual se prometía el de la Paz patentizar la debilidad del príncipe, justificar el manifiesto del rey, y dar al asunto el giro que le podía ser más favorable. Encargóse él mismo de esta empresa, y se presentó á Fernando, que, al decir de Godoy en sus Memorias, le recibió llorando y con los brazos abiertos. No es imposible que pasara algo parecido á la escena que aquél describe, puesto que le halló dispuesto á aceptarle por medianero entre él y sus padres, y toda vez que para desenojarlos se prestó á dirigirles las dos cartas, que ahora daremos á conocer, en que se confesaba reo y les pedía humildemente perdón, ya fuese que les escribiera él de inspiración propia, como Godoy afirma, ya fuese que éste se las dictara, como aseguran otros, y que de cualquier modo demuestran la misma flaqueza en el que las suscribió (1).

(1) En efecto, así los autores de la *Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, escrita de orden de Fernando VII, como el conde de Toreno en la suya del *Levantamiento. guerra y revolución de España*, afirman que el príncipe de la Paz llevaba ya los borradores ó minutas de las dos cartas, y persuadió á Fernando á que

Entonces redactó el príncipe de la Paz un decreto de perdón, que aprobado por el rey y por el ministro Caballero se publicó en 5 de noviembre, y decía así:

«La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habían hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas; su arrepentimiento y asombro la han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen:

«Señor:

»Papá mío: he delinquido, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M., pero fuí sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales pies á su reconocido hijo.—FERNANDO.

»Señora:

»Mamá mía: estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá, para que permita ir á besar sus reales pies á su reconocido hijo. – FERNANDO (1).»

»En vista de ellas, y á ruegos de la reina mi amada esposa, perdono á mi hijo, y le vuelvo á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas

---

las firmase, á fin, dice Toreno, «de presentarle ante la Europa entera como príncipe débil y culpado, desacreditarle en la opinión general y perderle en el ánimo de sus parciales, poner á salvo al embajador francés, y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno.»

El príncipe de la Paz, protestando haber sido ambas cartas producción del mismo Fernando, combate fuertemente á los que lo contrario aseguran, diciendo, entre otras razones: «Caso de haberlo yo hecho, habría sido muy necio no articulando en ellas los delitos cometidos, y componiendo unas minutas tan desprovistas de sentido... Si yo hubiese querido deshonrarle ó humillarle, pronto se me mostró para trazar en ellas un resumen de las revelaciones que había hecho al ministro Caballero; mas yo le aconsejé que no lo hiciese: aconsejéle su provecho para daño mío; porque si hubiera escrito aquel resumen que se brindó á estampar de sus declaraciones anteriores, el pueblo que no vió ninguna cosa del proceso, hubiera visto cuanto había, y esto contado por Fernando y autorizado con su firma. No habría quedado de aquel modo ancho campo á las calumnias que se levantaron contra el rey, contra la reina, y mayormente en contra mía, diciendo y propalando mis contrarios que aquel proceso fué una intriga que preparé en lo oscuro para arruinar al inocente príncipe... etc.»

Como cualquiera de estas dos versiones es verosímil atendido el aturdimiento y la inexperiencia de Fernando, y de cualquier modo tuvo la debilidad ó de escribir las cartas ó de firmarlas, no nos hemos fatigado en investigar cuál fué de esto lo más cierto. El estilo parece más de un joven asustado de su situación, que de un hombre avezado á manejar la pluma y á conducir intrigas.

(1) Las cartas fueron escritas el día 3; mas como no llevaban fecha, les pusieron después la misma del 5 en que se publicó el decreto.

de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si los necesitasen, y que, concluída, me consulten la sentencia, ajustada á la ley, según fuesen la gravedad de los delitos y las personas en quienes recaigan: teniendo por principio para la formación de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho, pues todas están rubricadas y firmadas por mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la aflicción y cuidado en que les puso mi primer decreto, cuando por él vieron el riesgo de su soberano y padre, que como á hijos los ama, y así le corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

De esta manera terminó el arresto del príncipe de Asturias, vuelto con el perdón á la gracia de sus padres, y debiendo continuar solamente el proceso contra los cómplices por él denunciados. Del perdón de su hijo dió conocimiento el rey á Napoleón por conducto del embajador príncipe de Masserano, y Godoy dió noticia á su confidente Izquierdo. Después diremos el efecto que dichas comunicaciones produjeron en la corte imperial de Francia. Sigamos ahora el hilo de lo que pasó en el real monasterio de San Lorenzo.

Al siguiente día del segundo manifiesto nombró el rey (6 de noviembre) para la prosecución de la causa contra los demás procesados una junta compuesta de don Arias Mon, gobernador interino del Consejo, don Sebastián de Torres y don Domingo Campomanes, consejeros, designando para secretario de ella al alcalde de corte don Benito Arias de Prada. El mismo ministro Caballero, que antes había dicho á los reyes que sin su real clemencia el príncipe merecería por siete capítulos la pena capital, fué el que ahora arregló el modo de seguir la causa, descartando de ella cuantos documentos pudieran comprometer al príncipe y al embajador francés (1). Dióse el cargo de fiscal á don Simón de Viegas, y para el fallo de su causa fueron agregados á la junta otros ocho consejeros (2). Terrible y dura fué la acusación fiscal: pedíase en ella la pena capital que la ley de Partida impone á los traidores al rey y al Estado, contra don Juan Escoiquiz y el duque del Infantado, y otras extraordinarias contra el conde de Orgaz, y el marqués de Ayerbe, don José Manrique, Pedro Collado y otros de la servidumbre del príncipe (28 de diciembre, 1807), no pidiendo nada contra el conde de Bornos y don Pedro Giral, «por no arriesgarse á introducir en la cuestión lo que S. M. manda que absolutamente no se trate (3).» El abogado defensor del canónigo Escoiquiz, don

(1) «Rasgo propio de su ruín condición,» exclama Toreno al referir el hecho.

(2) Fueron éstos, don Gonzalo José de Vilches, don Antonio de Villanueva, don Antonio González Yebra, el marqués de Casa-García, don Andrés Lasauca, don Antonio Álvarez de Contreras, don Miguel Alfonso Villagómez, consejeros de Castilla, y don Eugenio Álvarez Caballero, del de Órdenes.

(3) Esta acusación fiscal se imprimió en 1809, con lo que impropiamente se llamó la causa del Escorial, no siendo sino una parte mínima de ella.

Francisco de Madrid Dávila, no negó, antes bien confesó que eran obra de su defendido los papeles encontrados al príncipe, incluso el decreto á nombre de Fernando VII, como si fuese ya rey, nombrando al duque del Infantado capitán general de Castilla la Nueva; pero alegaba que lejos de deber considerarse tales documentos como cuerpo de delito, eran pruebas acendradas de celosa lealtad al príncipe, y actos meritorios de parte de quien había sido su maestro, atendida la peligrosa situación en que aquél se hallaba (1).

Los procedimientos continuaron hasta el 25 de enero de 1808, día en que los jueces fallaron la causa, absolviendo completamente á los perseguidos como reos, y declarando que la prisión sufrida no perjudicaría en tiempo alguno á la buena opinión y fama de que gozaban (2). Sin embargo el rey, gubernativamente confinó, á unos á destierro, á otros á conventos, á Escoiquiz, á los duques del Infantado y de San Carlos, y á varios otros de los procesados.

Si entonces causó la sentencia absolutoria grande extrañeza y sorpresa, especialmente á los que sabían los antecedentes y méritos de la causa, y no podían haber olvidado las revelaciones hechas por el príncipe de Asturias y las declaraciones y confesiones de algunos de los acusados, los escritores posteriores de más nota, aun los más abiertamente enemigos del príncipe de la Paz, y que por su posición han podido estar mejor informados, no se han retraído de censurar el fallo de los jueces.

«Mas si la política, dice uno de nuestros más autorizados historiadores, descubre la causa de tan extraordinario modo de proceder, no por eso queda intacta y pura la austera imparcialidad de los magistrados; un proceso después de comenzarse no puede amoldarse al antojo de un tribunal, ni descartarse á su arbitrio los documentos ó pruebas más importantes. Entre los jueces había respetables varones, cuya integridad había permanecido sin mancilla en el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entonces negocios de tal cuantía no se habían puesto en el crisol de su severa equidad. Fuese equivocación en su juicio, ó fuese más bien por razón de Estado, lo cierto es que en la prosecución y término de la causa se apartaron de la justicia legal, y la ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni llevada á cabo (3).»

---

(1) También se imprimió esta defensa, como que quien hizo la publicación fué el mismo Madrid Dávila.

(2) La sentencia se mandó imprimir y circular, cuando subió Fernando al trono, con una relación preliminar de la causa, pero muy incompleta y mutilada, pues no se hacía mérito en ella ni de las declaraciones espontáneas del príncipe, ni de su carta á Napoleón, ni de las conferencias secretas con el embajador francés.

(3) Toreno: Historia de la Revolución, lib. I.—Despojado el proceso, dice otro, de los principales documentos por el amor materno y la influencia extranjera, deslumbrados los magistrados con el poder del que se había declarado protector de Fernando, y con el brillo de la corona que ya veían relucir en la cabeza del reo, cerraron los ojos á la ley, y pensaron en sus intereses privados. Pero detrás de los jueces, y más poderosa que Napoleón y sus ejércitos, estaba la posteridad, que volviendo á reunir las piezas de la causa, las somete al fallo de los pueblos.—Historia de la vida y reinado de Fernando VII, impresa en 1842.

Este mismo ilustrado escritor apunta las causas que pudieron influir en semejante proceder de los jueces; pero contentándose con indicar que el nombre de Napoleón y los temores de la nube que se levantaba en el Pirineo pesaron en la flexible balanza de la justicia, se abstiene de contar lo que en este sentido pasó; omisión ciertamente extraña, siendo aquella tan importante y digna de saberse. Cúmplenos dar siquiera una idea de lo que tanto puede aclarar aquel suceso, y explicar otros posteriores.

Cuando por las declaraciones de Fernando se supo lo de su carta á Napoleón, y la parte que en aquel plan había tenido el embajador Beauharnais, Carlos IV escribió al emperador participándole el suceso, y hubo de hacerlo mostrándose sentido y quejoso de las negociaciones subrepticias del embajador imperial; así como Godoy lo puso también en conocimiento de su confidente Izquierdo. La carta del rey fué presentada á Bonaparte por el príncipe de Masserano, que seguía representando á España en París. Al leerla prorrumpió Napoleón en arrebatos de cólera, ó verdadera ó fingida, y en amenazas y denuestos, negando haber recibido carta alguna del príncipe español (cuando algún tiempo más adelante fué él quien la hizo publicar y la dió á conocer), ni que su embajador hu-

---

El ilustrado don Antonio Benavides, nuestro digno coacadémico en la de la Historia, y en la de Ciencias morales y políticas, en el único capítulo que hemos visto impreso de su Historia inédita de la *Revolución de España*, hace la vigorosa censura siguiente de aquel fallo del Consejo: «Si el Consejo de Castilla absolvió á los reos de la causa del Escorial, porque el rey, usando de su poder absoluto, había sustraído de ella á su hijo, primer culpable, merecen grande elogio, y nosotros se lo tributamos con sinceridad; y decimos más, que sólo de esta suerte los absolvemos de un manifiesto prevaricato, y de una atroz y notoria injusticia. La absolución en otro sentido tanto equivale como á decir: que es lícito á cualquier súbdito representar al rey en contra de su ministro, tomando por base de su animosidad el favor mismo ó la privanza que disfruta, mezclar las injurias y las calumnias á ideas subversivas y revolucionarias del orden de cosas asentado... hacer alusiones transparentes poco honrosas á la conducta de la reina... aquella absolución equivalía á decir, que el príncipe heredero en una monarquía tenía el derecho de obligar á su padre á hacer en las cosas del gobierno su voluntad, y no la natural y legítima del sumo imperante; que este mismo príncipe podía concertar sus bodas con un príncipe extranjero, y llamándolo cuando á bien tuviese á invadir el reino... Si esto quería decir la absolución, confesamos claramente que pocas iniquidades semejantes hemos visto cometidas tan á mansalva en los anales jurídicos de las naciones cultas... Permítase á los hijos rebelarse contra la autoridad de los padres, á los herederos contra el derecho de los poseedores, y entonces ni habrá quietud en las familias, ni orden en el Estado, ni sociedad siquiera, etc.»

Y sin embargo, para M. Thiers, á quien sentimos tener que citar cuando habla de las cosas de España, la trama en que se había comprometido el príncipe de Asturias era «poco criminal,» y sus comunicaciones con el embajador francés «eran el menor de los cargos.» No se comprenden tales juicios en hombre de tan gran talento.—Ciertamente no pensaba así Napoleón cuando escribía al mismo príncipe Fernando: «Vuestra Alteza Real no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: *cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal.*»—De Bayona, á 16 de abril de 1808.—En Escoiquiz: Idea sencilla.

biera podido mezclarse en aquel plan, el cual sería sin duda una intriga de la corte de España ó una maquinación de la Inglaterra, y añadiendo, que complicar en aquella calumnia su propio nombre, era un agravio que exigía la reparación debida al decoro del imperio (11 de noviembre). Quiso también conocer lo que el príncipe de la Paz decía á Izquierdo, y le hizo llamar. Pero antes tuvo éste varias conferencias y explicaciones con el mariscal Duroc, con el príncipe Murat, con el de Benevento y con el ministro Champagny, los cuales todos le informaban de lo enojado y colérico que había puesto al emperador la carta de Carlos IV y de su inquietud por el giro que podrían tomar los sucesos de España, y la suerte que podría correr el príncipe de Asturias. Izquierdo no tuvo dificultad en enseñar su despacho, con lo cual pareció templarse un poco las iras de Napoleón.

Llegó en esto á París (15 de noviembre) el pliego que llevaba la noticia del perdón del príncipe de Asturias, juntamente con la ratificación del tratado de Fontainebleau. Hallábase Napoleón en vísperas de partir á Italia. como en efecto lo verificó el día siguiente, dirigiéndose á Milán. Perplejo todavía entonces sobre la política que le convendría seguir en los asuntos de España, no viendo aún claro el desenlace que podría tener el drama del Escorial, inclinado en favor de Fernando, pero no fiándose en la debilidad de su carácter, dudando si le estaría mejor tener un aliado sumiso dándole la esposa de su familia que él solicitaba, si dejaría que siguieran reinando Carlos IV y María Luisa, ó si sería llegado el caso de extinguir la dinastía de los Borbones; en estas incertidumbres, y calculando que con el perdón del de Asturias daban alguna espera los resultados del proceso del Escorial, determinó su viaje á Italia, dejando á su ministro de Negocios extranjeros, Champagny, las instrucciones convenientes para que las comunicase á Izquierdo, previniendo además al general Dupont lo tuviese todo dispuesto para entrar á fines de noviembre en España con el segundo cuerpo de la Gironda, llegando sólo hasta Valladolid, y enviando á su gentilhombre M. Tournón á Madrid para que indagase qué partido tenía en el pueblo el príncipe Fernando, y qué partidarios contaban todavía Carlos IV y el príncipe de la Paz.

Las instrucciones de Napoleón, transmitidas por Champagny á Izquierdo, fueron: 1.° Que el emperador pedía que por ningún motivo ni razón se hablara ni publicara en el proceso del Escorial cosa que pudiera aludir á su persona ni á la de su embajador, ni que infundiera sospecha de que ellos habían intentado intervenir en los negocios interiores de España. 2.° Que lo contrario lo miraría como una ofensa que exigía venganza, y que la tomaría: 3.° Que declaraba que nunca se había mezclado ni se mezclaría jamás en las cosas interiores de este reino; ni había sido su pensamiento que el príncipe de Asturias se enlazase con una princesa de Francia, ni menos con mademoiselle Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz, prometida hacía mucho tiempo al duque de Aremberg, ni se oponía á que el rey de España casara su hijo con quien quisiere: 4.° Que M. de Beauharnais tampoco se entrometería en los asuntos de España, pero que no le retiraría ni permitiría que se escribiese cosa alguna contra él: 5.° Que se llevaran á pronta ejecución los convenios de 27 de octubre; que no deja-

ran de enviarse á Portugal las tropas prometidas, y que si faltaran, lo miraría como una infracción del convenio ajustado (1).

Semejantes instrucciones, con las cuales se proponía sin duda intimidar y ganar el tiempo necesario para arreglar los negocios de Italia, y en las que se pudo traslucir ya, dado que del todo no se descubriera, la doblez y la falsía con que comenzaba y con que había de proseguir el emperador interviniendo en las discordias de la familia real de España, llenaron de sobresalto la corte, é influyeron visiblemente en el ánimo de los jueces que habían de dar su fallo en la causa del Escorial. Así se explica que ni en la sentencia ni en la relación se hiciera mérito, ni de algunas de las declaraciones espontáneas del príncipe, ni de su carta á Napoleón, ni de las conferencias con el embajador francés: y así se explica también que siendo el fiscal y varios de los jueces amigos y favorecidos del privado, pesara más en su balanza el miedo á aquellas insinuaciones que la antigua amistad con el valido. Y como al propio tiempo se veía ir penetrando nuevas divisiones francesas en territorio español, sin conocimiento siquiera del soberano, según explicaremos después, y ciertas evoluciones sospechosas en las que acá existían, aquellas intimaciones adquirían un carácter más imponente y temible.

Pero no era esto sólo lo que hacía inclinar á un lado el fiel de aquella balanza. El príncipe de Asturias, no obstante las flaquezas en que desde el principio del proceso había incurrido, seguía siendo objeto del cariño general del pueblo español, que en su antigua prevención contra el favorito, y esperando sólo del príncipe heredero el remedio de todos los escándalos de la corte y de todos los males de la nación, ignorante de lo que la causa arrojaba, y dispuesto á verlo todo por el prisma de sus odios y de sus afecciones, atribuía lo que pasaba en el Escorial á trama urdida por Godoy con el fin de acabar de enajenarle el amor de sus padres y de representarle á los ojos de éstos como un hijo desnaturalizado y criminal, ansioso de anticipar la herencia del trono, al cual suponían aspiraba el mismo príncipe de la Paz. Los que se tenían por menos apasionados, propendían cuando menos á disculpar la conducta de Fernando por la opresión y el aislamiento en que se le tenía, ó hallaban en su edad excusa á los compromisos en que sus parciales le habían involucrado. Hasta la petición de una princesa de Francia para esposa, cuando llegó á ser conocida, era interpretada por muchos como un paso conveniente y que podía ser salvador; y aun los que sospechaban del proceder y de las explicaciones y disposiciones misteriosas de Napoleón, se complacían en creer que su intervención sería en el sentido que halagaba sus deseos, á saber, en el de proteger á Fernando y derribar al favorito, cuya creencia contribuía á alimentar el embajador Beauharnais. Pocos eran los hombres previsores que vislumbraran pudiese entrar en el pensamiento del omnipotente emperador de los franceses hacer en España una segunda edición de lo de Nápoles; y aun de éstos, los que apetecían una regeneración radical en la monarquía, si entonces lo disimulaban, no lo veían con malos ojos.

---

(1) Llorente: Colección de documentos para la Historia de la Revolución de España, t. III, núm. 120.

Observábase que cuando salía de palacio la familia real, el pueblo permanecía silencioso, y sólo hacía demostraciones de contento cuando se presentaba el príncipe Fernando. Cualquier acción de la reina y de Godoy se interpretaba como signo de haber estrechado más sus intimidades, y el acto más inocente y más sencillo de Carlos IV, como el de apoyarse en el brazo de su ministro, se tomaba como un insulto al pueblo, y como una ignominiosa degradación de la majestad. El público acogía con avidez todas las nuevas que se recibían de París desfavorables al valido, y los vetos que allí se ponían relativamente á la causa que se seguía. Todo anunciaba que Fernando sería el astro que no tardaría en brillar á gusto del pueblo, y todo ejercía cierta presión de que acaso los encargados de fallar el proceso no tuvieron el valor suficiente para desembarazarse. Por tanto, no extrañamos haya dicho un respetable historiador, que con dificultad se resguardarán de la severa censura de la posteridad los que en él tomaron parte, los que le promovieron y los que le fallaron, en una palabra, los acusadores, los acusados, y los mismos jueces.

En cuanto al príncipe de la Paz, la noticia dada por Masserano, acaso con una exageración hija de su aturdimiento, de los arrebatos de ira de Napoleón el 11 de noviembre al leer la carta de Carlos IV, y las instrucciones del emperador á Champagny, transmitidas por Izquierdo, junto con las voces alarmantes que éste le decía circulaban por París, arredraron de tal modo á Godoy, que el primer efecto de aquella pavorosa impresión fué suplicar al rey que le permitiera retirarse del ministerio, y llamara al gobierno hombres nuevos y ajenos á las discordias que había en palacio, y contra quienes no tuvieran prevenciones ni el emperador ni el embajador francés. Cuenta él mismo haberle aconsejado la íntima unión de toda la real familia, como único medio de resistir con firmeza los peligros que amenazaban por Francia; que el rey se pusiera al frente de los ejércitos franceses y españoles, como podía hacerlo con arreglo al tratado, y que su hijo mandara una parte de las tropas bajo sus reales órdenes; que su retirada convendría para tranquilizar y dar confianza á Fernando, quitar pretextos á sus parciales é instigadores, y quitárselos también al mismo Bonaparte; que el rey llamó á su hijo, y que ambos le manifestaron los deseos y le propusieron las indicaciones que acababa de hacer el de la Paz; pero que Fernando, haciendo á éste las mayores demostraciones de agradecimiento por haberle salvado del precipicio á que malos consejeros le habían ido arrastrando, suplicó á su padre no le permitiera retirarse y abandonarlos en tales circunstancias; y que habiendo rechazado con empeño así el monarca como el príncipe su propuesta de retiro, le fué forzoso resignarse á continuar en el ministerio para sufrir el tropel de amarguras que le esperaban. De la certeza ó inexactitud de este incidente, que con prolija y minuciosa extensión refiere el príncipe de la Paz en sus Memorias no nos es dado á nosotros responder, porque no lo hemos visto ni contradicho por otros, ni confirmado; pero en el estado de aturdimiento y de trastorno en que á la sazón se hallaban todos, no negaremos la posibilidad de lo que en otro caso nos parecería á todas luces inverosímil.

Faltábales resolver esta cuestión: ¿había el rey de satisfacer á las quejas del orgulloso emperador? Y en tal caso, ¿en qué forma había de contestar

á las amenazadoras instrucciones de 18 de noviembre? Resolvióse, al fin, que el desagravio fuese de la misma índole que había sido la que se tomó por ofensa, á saber, otra carta de su puño á Napoleón. En esta carta, uno de tantos documentos de aquella época que hacen padecer al historiador, decíale Carlos IV que al denunciarle la conducta irregular del embajador Beauharnais en sus relaciones clandestinas con el príncipe heredero, no había sido su intención atribuirle ni suponerle la más pequeña connivencia con aquel ministro; que una de las razones por que había sentido más semejante proceder, era porque de él pudiera deducir el emperador que el monarca español era poco amigo suyo y de la Francia; que á haber sabido que su hijo deseaba enlazarse con una princesa de la familia imperial, de ningún modo se hubiera opuesto á sus deseos; que si aun persistiese en ellos, no sólo le daría el más pleno asentimiento, sino que tendría la mayor complacencia en que el emperador por su parte se hallara igualmente dispuesto á aprobar aquellas bodas; y que por lo demás estuviera seguro de que no sólo cumpliría fielmente los tratados, sino que como aliado y amigo antiguo y leal, de tan largo tiempo probado, jamás ni acontecimiento, ni queja, ni motivo alguno le haría quebrantar ni apartarse de tan buena amistad y alianza (1).

Recibió Napoleón esta carta en Milán. A ella contestó en términos muy corteses, si bien negando otra vez haber recibido carta alguna del príncipe de Asturias (2); y en cuanto á las bodas, aunque en la contestación se limitó á un cumplimiento en que indicaba no repugnarlas, es lo cierto que por entonces no sólo aceptaba el pensamiento, sino que algún tiempo después escribió él mismo á Carlos IV quejándose amigablemente de que no hubiera vuelto á insinuarle nada acerca del enlace de las dos familias, que tanta unión y fuerza podía dar á ambos imperios. Y eso que en Mantua había propuesto formalmente á su hermano Luciano el casamiento del príncipe de Asturias con su hija, ofreciéndole, además, el trono de Portugal. Luciano, cuyo carácter especial hemos tenido ya ocasión de conocer, esquivó el cetro que se le ofrecía, más no negó la mano de su hija para el heredero de la corona de España. Ella era la que lo repugnaba de un modo al parecer invencible, más no sabemos si queriendo Napoleón se hubiera á pesar de todo realizado, á no haber dado á sus planes tan diferente sesgo como el que luego veremos.

Mas al tiempo que así sostenía Napoleón una apariencia de amistad con la corte española, no había manera de conseguir de él que se publicara el tratado de Fontainebleau, empeñábase en mantenerle secreto por más instancias que en demanda de la publicación le hacían Carlos IV y el príncipe de la Paz, como única prenda para ellos y único compromiso para él, de no abrigar otros designios contrarios á aquel convenio. Eran igualmente desatendidas y con el mismo desdén contestadas las reclama-

(1) Esta es la carta en que se supone pedía Carlos IV una esposa de la familia imperial para su hijo. La verdad es que no la pedía directamente y por sí, sino del modo que dejamos dicho.

(2) «Disimulo en la ocasión lícito y aun atento,» dice Toreno á este propósito. Dudamos mucho que lo juzguen todos así.

ciones para que mudara al embajador Beauharnais, uno de los principales fabricadores de la trama del Escorial, y visible apoyo de los procesados y sus parciales. Masserano é Izquierdo en París recibían cada día desaires, de que se lamentaban y quejaban al monarca español y á su ministro. Todo esto, junto con el proceder y las operaciones de los generales y de las tropas francesas que ocupaban la Península, traía inquietos y sobresaltados por demás á los reyes padres y al mismo favorito, alentados y animosos á los acusados del Escorial, á todos los parciales y amigos del príncipe de Asturias, y á las masas del pueblo que le eran adictas, contando con la esperanza (porque seguridad no podían tenerla) de que cualesquiera que fuesen los planes de Napoleón, habían de ser favorables al príncipe heredero, y traerían la caída del valido. Sin embargo, sus verdaderas intenciones eran todavía desconocidas; pero los sucesos llegaban á un punto en que no podía tardar en descorrerse el misterioso velo que las ocultaba. Esto será lo que explicaremos en el siguiente capítulo (1).

(1) Para las noticias que hemos dado relativas al ruidoso proceso del Escorial, además de los documentos que hemos citado, hemos tenido principalmente á la vista la copia testimoniada de la causa expedida por don Bartolomé Muñoz, escribano de Cámara del Consejo de Castilla, que se conserva manuscrita en el Archivo del ministerio de Gracia y Justicia.

Consta de doce piezas. Encabeza con una real orden dada por el marqués Caballero, dirigida al decano del Consejo, previniéndole sustancie esta causa como cualquiera otra criminal, acompañado de los ministros don Sebastián de Torres y don Domingo Fernández Campomanes, haciendo de secretario el alcalde de corte don Benito Arias de Prada.

Está la comparecencia del príncipe en 29 octubre ante SS. MM., los ministros Cevallos, Caballero, Soler y Gil, y el decano gobernador interino del Consejo, con las preguntas que se le hicieron y las respuestas que dió.

Están igualmente las declaraciones que hizo después al ministro Caballero. — El auto de cumplimiento en el que manda se forme pieza de las declaraciones recibidas por Campomanes y el alcalde de corte á don Andrés Romero, á Ayerbe, Orgaz, Villena, Casaña, etc.—Consulta de la junta de ministros sobre la sustanciación. — Acusación de Viegas. — Real orden al decano para que diga por sí solo qué pena se les ha de imponer, etc.—Los presos fueron, en el Escorial, el marqués de Ayerbe, don Juan Manuel de Villena, el conde de Orgaz, don Juan Escoiquiz, el duque del Infantado, don Pedro Giraldo, el conde de Bornos: en la cárcel del Sitio, Andrés Casaña, Pedro Collado, don José Manrique, Fernando Selgas: en Madrid, Manuel Rivero, don Bernardino Vázquez: en el castillo de San Sebastián, don Manuel González: estos tres sueltos en virtud de real órden.

La causa impresa, que creemos sea la que han conocido los que hasta ahora han escrito de estos sucesos, es sumamente manca, y por consecuencia da una idea muy imperfecta de lo que sucedió.

CAPÍTULO XX

LOS FRANCESES EN ESPAÑA

PROCEDER INSIDIOSO DE BONAPARTE. — *De* 1807 *á* 1808

Situación de España cuando Junot recibió orden de avanzar á Portugal.—Entran juntos franceses y españoles.—Consternación en Lisboa.—Fuga del príncipe regente. —Se embarca para el Brasil.—Junta de gobierno.—Junot en Lisboa.—Más tropas españolas en Portugal.—La reina de Etruria es despojada de su Estado y enviada á España.—Entra Dupont en Castilla con nuevo cuerpo de ejército, y se sitúa en Valladolid.—Penetra Moncey en España con el tercer cuerpo.—Declara Junot en Lisboa, á nombre de Napoleón, que la casa de Braganza ha cesado de reinar y que Portugal pertenece al imperio.—La marina española se manda unir á la francesa.—Alevosía con que se apoderaron los franceses de la ciudadela de Pamplona.—Modo insidioso de entrar en Barcelona y de tomar la ciudadela y Monjuich.—Cómo se hicieron dueños del castillo de Figueras.—Cómo les fué entregada la plaza de San Sebastián.—Proceder bastardo de Napoleón.—Alarma de la corte.—Venida y misión de Izquierdo.—Vuelve á París.—Últimas proposiciones de Bonaparte.—Prepara nuevos ejércitos para España.—Murat general en jefe de todas las fuerzas.—Penetra en la Península, y llega á Burgos.—Cálculos y juicios de los españoles.—Medidas que Godoy propone al rey para salir del conflicto.—No son aceptadas.—Medita y es adoptado el viaje y retirada de la familia real á Andalucía.—Disposiciones para preparar la marcha.—Nuevos sucesos desbaratan sus planes.

A nadie podía causar maravilla que un hombre de la desmesurada ambición de Bonaparte, dominador de casi todo el continente europeo, acostumbrado á derribar antiguos imperios y crear nuevas monarquías y coronas, y á distribuir entre su familia las que á él parecía sobrarle; á nadie, decimos, podía causar maravilla que viendo este hombre las lamentables y míseras escisiones del palacio y de la corte española, y que, ciegos unos y otros, se postraban á sus pies solicitando á porfía su amistad y en demanda de protección y arrimo, hubiera echado una mirada codiciosa hacia esta hermosa región á que no alcanzaba todavía su dominio, y en que reinaba una dinastía de la cual una parte había destronado, y cuya extinción podía calcularse que entraba en sus planes.

Mas lo que no era de esperar entonces, ni ahora puede menos de causar asombro, es que el gran dominador, que el hombre cuyo genio y cuyas vastas concepciones hemos admirado, y en quien por lo mismo parece que no deberían caber sino pensamientos elevados y dignos de su grandeza, se hubiera valido para realizar sus designios, cualesquiera que fuesen, de la doblez y la falsía, y hubiera empleado, no ya el disimulo y aun la astucia que pueden caber en la política, sino la artería y el dolo que no se perdonan á los hombres vulgares, cuanto más á aquellas eminencias sociales á quienes el poder, el talento y la fortuna han encumbrado, y constituyen en el deber de ser ejemplo de nobleza á la humanidad. Y sin embargo así sucedió.

Dentro de nuestra Península las tropas francesas antes de firmarse el

tratado de Fontainebleau, único que podía autorizar su entrada; cumpliéndose por parte de España después de ratificado, aun negándose el emperador francés á su publicación; sin ofensa de parte de nuestro pueblo, ni menos de nuestros reyes y príncipes, antes recibiendo de éstos Bonaparte pruebas excesivas de sumisión y testimonios sobrados de desear su amistad; pendiente la causa de San Lorenzo que traía desasosegados los espíritus y desconcertada la real familia; sin respeto á esta situación, antes bien prevaliéndose y aprovechándose de ella; á pesar de que el gobierno portugués azorado con la presencia de las tropas francesas en Castilla, creyó poder templar todavía las iras de Napoleón y alejar la amenazadora nube, accediendo á lo que España y Francia le habían pedido en agosto, mandando secuestrar todas las mercancías inglesas, y obligando al embajador lord Strangford á retirarse á bordo de la escuadra de sir Sidney Smith; no obstante haber enviado á París al marqués de Mirialva con objeto de proponer el casamiento del príncipe de Beira con una hija de Murat, gran duque de Berg; con todo eso, y sin consideración ni miramiento alguno, el general Junot, que se hallaba en Salamanca, recibió orden ejecutiva de proseguir á Portugal, aunque no contase con provisiones, pues un ejército de veinte mil hombres, decía aquélla, puede vivir en todas partes, aun en el desierto. Hízolo así Junot, y reunido en Alcántara con algunas fuerzas españolas que mandaba el general don Juan Carrafa, penetraron juntos en territorio portugués (19 de noviembre, 1807), llegando á Castello-Branco sin encontrar resistencia. La falta de mantenimientos fué causa de que franceses y españoles cometieran todo género de excesos en aquellos pobres pueblos y con aquellos infelices moradores.

El 23 llegó la vanguardia del ejército invasor á la vista de Abrantes, veinticinco leguas de Lisboa.

Hasta ese mismo día no se supo de cierto en aquella corte (¡descuido imperdonable!) la violación de la frontera. Con noticia que tuvo lord Strangford de la entrada de los franceses en Abrantes, no obstante las apariencias hostiles de parte del gobierno portugués, volvió á desembarcar, y reiterando al príncipe regente los ofrecimientos propios de antiguo aliado, le aconsejó que se retirara á los dominios del Brasil, donde aun podría reinar con lustre la casa de Braganza. La resolución fué bien acogida, y el 26 de noviembre (1807) se publicó en la capital el decreto anunciando la disposición tomada por el príncipe regente de trasladar su residencia á Río Janeiro hasta la paz general, y el nombramiento de un consejo ó junta de regencia para el gobierno del reino, dejándole, entre otras instrucciones, la de que procurara mantener el reino en paz, que las tropas francesas fuesen bien acuarteladas y asistidas, y que se evitara todo insulto que pudiera turbar la buena armonía entre los ejércitos de ambas naciones. El 27 se embarcaron los príncipes, y el 29 se dieron á la vela, coronadas las colinas y torres de Lisboa de un gentío inmenso, que con llanto en los ojos y el corazón traspasado de dolor contemplaba su partida hasta perder de vista el pabellón real, dirigiendo al cielo plegarias por su feliz viaje, no siendo menor la pena de la regia familia al considerar que dejaban el reino consternado, huérfano, y á merced de invasores extraños. A las nueve de la mañana siguiente entró Junot en la capital, acompa-

ñado de su estado mayor y de algunas tropas, y asegurándose de que la escuadra se había dado á la vela, paseó orgullosamente las principales calles del pueblo, yendo luego á aposentarse en casa del barón de Quintella. Los gobernadores del reino pasaron á ofrecerle sus respetos: el recibimiento que les hizo no fué propio para atraerlos por la amabilidad, ni siquiera por la cortesanía.

Casi al mismo tiempo el general español don Francisco María Solano, marqués del Socorro, aunque no completa todavía su división, penetraba en el Alentejo y se apoderaba de la plaza de Yelbes. Sin embargo de ser un ejecutor de las órdenes de Junot, su integridad y desinterés hicieron su mando más tolerable que el de los franceses. Por otro lado, en los primeros días de diciembre, cruzaba el Miño el general don Francisco Taranco, con seis mil hombres de los diez mil que según el tratado debían componer su división, y dirigiéndose por Valencia á Oporto, completó en esta ciudad su contingente con las tropas de Carrafa, que por Thomar y Coimbra había ido á ocupar aquel puesto. Taranco señoreó sin obstáculo la provincia de Entre-Duero y Miño destinada á indemnizar á la casa de Etruria; con su prudente gobierno, con su templanza, su moderación y su justicia se hizo acreedor á la gratitud y á los elogios de aquellos habitantes, y así lo han consignado para honra suya y de España los historiadores portugueses (1).

No se conducía del mismo modo Junot en Lisboa. Reforzado con las tropas que habían ido llegando, dueño de los fuertes, de los buques y arsenales, agregando á la junta de regencia el comisario francés Hermánn, sin hacer gran caso de la autoridad legítima, comenzó por imponer al comercio un empréstito forzoso de dos millones de cruzados, y por confiscar los géneros ingleses que habían pasado á ser propiedad portuguesa, amén de los efectos y enseres más preciosos de los palacios reales de que parecía haberse hecho dueños los generales franceses por derecho de conquista. Todavía, sin embargo, mantenía aquel pueblo alguna esperanza de que se respetaría su independencia, hasta que en la gran parada y revista que el 15 de diciembre dispuso Junot en la plaza del Rocío, y en que desplegó todo el aparato de su fuerza, vió enarbolar en la torre de San Juan la bandera tricolor, y saludarla con veinticinco cañonazos la artillería de todos los fuertes. Un murmullo general, signo de fermentación y anuncio de algún estallido, se advertía en las masas populares. Creció la irritación con motivo de haber preso en la tarde del mismo día las patrullas francesas un soldado de la policía de Lisboa. El pueblo corría á las armas en tumulto, y el alboroto habría sido más serio á haberse prestado algún hombre de resolución á acaudillar la multitud. De todos modos no se sosegó sin sangre y sin víctimas, disparando en plazas y calles la artillería y fusilería. El pueblo conoció entonces la suerte á que le destinaba el do-

(1) *Accursio das Neves*, t. I.—En los Apéndices al tomo I de la Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte, escrita y publicada de orden de S. M., pueden verse las Instrucciones dadas por el príncipe regente de Portugal á la Junta de Gobierno, así como la proclama de Solano en Badajoz á 30 de noviembre, y la de Taranco en Oporto á 13 de diciembre de 1807.

minador extranjero, y enmudeció enfrenado atesorando en su pecho rencor y sed de venganza (1).

Napoleón, que, como hemos dicho, se hallaba á la sazón en Italia, que se mostraba muy eficaz para cumplir lo pactado en Fontainebleau en la parte que le convenía, así como lo quebrantaba sin miramiento ni reparo en lo que no se conformaba á sus recientes y siniestros designios, hizo intimar á la reina regente de Etruria que con arreglo á lo estipulado con España (de lo cual no se le había dado siquiera conocimiento) se preparara á dejar sus dominios (23 de noviembre, 1807), que habrían de ser ocupados por tropas imperiales conforme al convenio, y á trasladarse á la Península española, donde el rey de Etruria su hijo hallaría el Estado cedido por España y Francia en equivalencia del que allí dejaba y se había traspasado al imperio francés. Sorprendida y asustada la infanta María Luisa con tal novedad y tal intimación, y sin medios para contrariarla ni resistirla, tuvo que resignarse y someterse á la suerte que se le había deparado. Partió, pues, de Florencia con su familia (1.° de diciembre, 1807), y no habiendo hallado ni indulgencia ni consuelo en Napoleón, á quien se presentó y vió en Milán, prosiguió la desconsolada princesa su viaje á España, donde la esperaba ver que no la alcanzaban á ella sola los trastornos que empezaba á experimentar, sino á toda la familia real á cuyo arrimo venía.

A los pocos días de esto, y siguiendo Napoleón su misterioso sistema y su tortuosa política, sin contar con el gobierno de España como estaba obligado á hacerlo por los artículos secretos del tratado de Fontainebleau, dió orden al segundo cuerpo de observación de la Gironda, compuesto de veinticuatro mil infantes y tres mil quinientos caballos al mando del general Dupont, para que penetrara también en la Península. El 22 de diciembre llegó Dupont á Irún, y en principios de enero (1808) estableció su cuartel general en Valladolid, amagando seguir como Junot en dirección de Salamanca. En la altivez y dureza que mostró Dupont en Valladolid, en los desmanes que permitía á sus tropas, distaba ya mucho de conducirse como general aliado y amigo. Apenas él había hecho alto en Castilla, y corría todavía el 9 de enero, cuando cruzó la frontera española otro tercer cuerpo de ejército, mandado por el mariscal Moncey, en número casi igual al segundo, aunque formado de soldados más bisoños, trasladados en posta de los depósitos del Norte. Era el que se titulaba cuerpo de observación de las costas del Océano, y dirigió igualmente su marcha á Castilla, también sin previa anuencia del gobierno español. Y por si estos avisos no bastaban á despertarle, á los pocos días, con motivo de haberse insertado en el Monitor de París dos exposiciones del ministro Champagny (24 de enero, 1808), y de indicarse en la última que los ingleses intentaban dirigir expediciones secretas hacia los mares de Cádiz, soltábase ya en el diario oficial la especie de que S. M. I. fijara su atención en la Península entera.

(1) El cardenal patriarca de Lisboa, el inquisidor general y otros prelados dieron una prueba lamentable de su debilidad, accediendo á las insinuaciones de Junot para que publicaran pastorales exhortando á la sumisión y obediencia al gobierno intruso.

Portugal recibió muy pronto el golpe terrible del desengaño. El 1.° de febrero se vió desplegar en Lisboa un ostentoso aparato militar. La artillería de los fuertes anunció con salvas la salida del general en jefe de su alojamiento, seguido de todos sus generales y estado mayor. Los regentes del reino nombrados por el príncipe Juan se hallaban en el palacio de la Inquisición, lugar de sus deliberaciones, discurriendo asustados sobre lo que veían, cuando se presentó Junot, y les leyó el decreto de Bonaparte, en que declaraba que la casa de Braganza había cesado de reinar, y que el reino de Portugal quedaba bajo su protección, debiendo ser gobernado en su totalidad á nombre suyo y por el general en jefe de su ejército. En su virtud extinguió Junot la junta de gobierno nombrada por el príncipe regente, formó otro Consejo bajo su presidencia, publicó otro decreto de Napoleón desde Milán, por el que se confiscaban todas las propiedades del patrimonio real y de los hidalgos que habían seguido la corte, y se imponía al reino una contribución de 40.000,000 de cruzados (100.000,000 de francos): sacrificio irrealizable en reino de tan corta población y riqueza, y que obligó á Junot á otorgar plazos y poner ciertas limitaciones para su exacción. Aun las pocas tropas portuguesas que existían infundían á Junot desconfianza; tal era la que tenía de su injusto proceder; y formando de ellas una corta división de diez mil hombres al mando del marqués de Alorna, ordenó su salida y las envió á España; gran número de soldados desertó antes de llegar á Valladolid (1).

Dueño, pues, Junot de Portugal y mandando allí abiertamente en nombre de Napoleón, situados Dupont en Valladolid y Moncey en Burgos, faltaba á Bonaparte alejar de España nuestra marina, y pidió con instancia que se uniera á la suya, y logró que se diera orden á don Cayetano Valdés para que con la escuadra de seis navíos que tenía en Cartagena se hiciera á la vela para Tolón, como lo verificó (10 de febrero). Por fortuna la dureza de los vientos y el mal estado de algunos buques, y acaso más que todo la poca voluntad del comandante de alejarse de las costas y puertos de España, le hicieron arribar por dos veces á Mallorca. Nuevas órdenes le obligaron á salir para Mahón, donde el almirante príncipe de la Paz comisionó al general Salcedo para que tomase el mando de la escuadra, é investigara al propio tiempo la conducta de Valdés.

Mas todas estas señales de insidiosos intentos por parte de los que aun se decían aliados y amigos, eran leves infracciones de la amistad, comparadas con las infidelidades, sin escrúpulo pueden llamarse ya perfidias, que al propio tiempo y por otros lados estaba cometiendo con nosotros, y con que manchaba y deslustraba sus anteriores admirables hechos el que con razón fué denominado el capitán del siglo: comportamiento indigno de tan grande hombre, inverosímil si pudiera resistir á la evidencia de los hechos.—Por las gargantas de Roncesvalles había marchado el general D'Armagnac con tres batallones la vía de Pamplona; llegó á la ciudad (9 de febrero), y permitiósele sin obstáculo alojar en ella sus tropas. Pero habiendo recibido orden de apoderarse de la ciudadela, pidió arteramente

(1) Proclama y decretos de Junot expedidos en 1.° de febrero en Lisboa.—Apéndice 27 al tomo I de la Historia de la guerra de España contra Bonaparte.

permiso al virrey marqués de Vallesantoro para encerrar en ella dos batallones de suizos so pretexto de no tener confianza en su disciplina. Negóse el virrey á otorgar petición tan grave sin orden expresa de la corte: pero no correspondió á esta digna contestación la precaución que debió seguirla. Verdad es que no podía presumir apelase un general del imperio á la treta alevosa que empleó para lograr su designio. Alojado en la casa del marqués de Besolla, frente y á corta distancia de la puerta principal de la ciudadela, en la noche del 15 al 16 de febrero llevó á su casa buen número de granaderos. En la ciudadela entraban todas las mañanas algunos soldados franceses á tomar la ración de pan, sin que nuestra guardia creyera necesaria precaución alguna. La mañana siguiente á aquella noche fueron enviados á tomar el pan soldados escogidos, con armas ocultas debajo de los capotes. Había bastante nieve, y comenzaron como á divertirse arrojándose unos á otros las pellas que hacían, y en tanto que así distraían nuestra guardia, colocáronse algunos sobre el puente levadizo para impedir que se cerrara. A una señal convenida, los unos se lanzaron sobre las armas de nuestros soldados, los otros sacaron las que tenían escondidas, desarmaron sin grande esfuerzo á los descuidados centinelas, y saliendo á tal tiempo los granaderos ocultos en la casa de D'Armagnac, entre unos y otros ejecutaron fácilmente la traición que tenían meditada de apoderarse de la ciudadela. Entonces pasó D'Armagnac un oficio al virrey disculpando el hecho con la necesidad, y lisonjeándose de que no por eso se habría de alterar la buena armonía entre dos aliados; ¡tras la ruín alevosía el insulto del sarcasmo!

Todavía era esto poco. Mientras así se conducía D'Armagnac en Pamplona, por la parte de los Pirineos Orientales el general Duhesme que mandaba otra división, teniendo á sus órdenes al general italiano Lecchi y al francés Chabrán, penetraba en España por el puerto de la Junquera, en dirección de Barcelona. Noticioso de este movimiento el capitán general del Principado, conde de Ezpeleta, requirióle que suspendiera su marcha hasta consultar al gobierno español, que, en verdad, ni lo sabía ni aun lo sospechaba. Respondió con arrogancia Duhesme á la intimación, haciendo responsable al capitán general de cualquier desavenencia que pudiera sobrevenir entre ambas naciones. En su virtud Ezpeleta celebró un consejo, y en él se acordó permitir al francés la entrada en Barcelona, si bien guarneciendo las tropas españolas la ciudadela y Monjuich (13 de febrero, 1808). Inquieta estaba la población, y eso mismo sirvió de pretexto al francés para pedir que alternaran sus tropas con las nuestras en las guardias de todos los principales puestos, á fin de que viendo el pueblo la buena armonía entre unas y otras, se tranquilizara y se disiparan sus recelos. También se accedió á esta demanda, como si los españoles todos participaran del adormecimiento del gobierno. Pronto se verá el pago de tales condescendencias. Duhesme puso una compañía de granaderos en la puerta principal de la ciudadela, donde sólo había veinte soldados españoles. Ezpeleta le rogó que retirase aquella fuerza tan desproporcionada, pero el francés obró como si no se diera por entendido.

Semejante proceder, por más que el gobierno encargaba en todas partes que se procurara evitar todo motivo de colisión con los franceses,

iba apurando la paciencia, así del pueblo como de nuestros oficiales y soldados. Conocía Duhesme el peligro que corría, y con el deseo de proveer á su propia seguridad, coincidió el haber recibido una carta del ministro de la Guerra de Francia, en que le suponía dueño de los fuertes de Barcelona. Discurriendo, pues, cómo apoderarse por sorpresa de la ciudadela y de Monjuich, hizo esparcir la voz de que tenía orden de continuar con sus tropas á Cádiz, y con este pretexto las reunió para pasarles revista en la explanada de la ciudadela (28 de febrero). En este acto el italiano Lecchi con su estado mayor se acercó á la guardia de la ciudadela como en ademán de hacerle algunas prevenciones, deteniéndose con estudio en el puente levadizo, para dar lugar á que su batallón de vélites se acercara y pudiera entrar sin estorbo. Entonces Lecchi penetró en la plaza, siguióle el batallón atropellando la corta guardia española, y tras de aquél siguieron otros cuatro, que sin dificultad dominaron completamente la ciudadela, porque los dos batallones de guardias españolas y walonas que la guarnecían se habían ido confiada y descuidadamente á la ciudad, los unos por recreo y los otros á diversas ocupaciones. Cuando volvieron, tuvieron dificultades para que les permitieran la entrada los usurpadores de sus puestos. Aquella noche y el día siguiente los pasaron formados frente á los franceses, con gran peligro de un rompimiento, hasta que por la tarde recibieron los nuestros orden de salir á acuartelarse en la ciudad, quedando así los franceses en posesión completa de la ciudadela.

No era tan fácil la sorpresa de Monjuich que intentaron á la misma hora. Sobre estar el castillo en una colina elevada y descubierta, que permite ver todos los movimientos del que intente aproximarse, gobernábale interinamente el intrépido y decidido español don Mariano Álvarez, que haciendo levantar el puente levadizo negó la entrada á los franceses. Frustrado aquel intento, acudió Duhesme al capitán general Ezpeleta, que atemorizado con las órdenes imperiales de que aquél le habló, dió las suyas para que se franquease el castillo. Todavía vaciló Álvarez, pero la disciplina le obligaba á obedecer, y lo hizo. Los militares españoles no podían sufrir proceder tan desleal; los ánimos estaban irritados y se temía un conflicto: para evitarle, se hizo salir de Barcelona para Villafranca el regimiento de Extremadura, y se tomaron otras medidas y precauciones.

Pero aun faltaba algo que cumplir del pérfido plan de invasión que traían entendido los jefes franceses. Duhesme al pasar por Figueras había dejado allí unos ochocientos hombres al mando del coronel Piat: pasaron unos días sin demostrar intención sospechosa, mas tan pronto como se supo la ocupación de los fuertes de Barcelona, empleó allí Piat para apoderarse de la ciudadela de San Fernando una estratagema, no igual, pero parecida y de tan ruín género como la de Lecchi en la capital del Principado y la D'Armagnac en Pamplona, sacando permiso del débil gobernador para introducir en ella doscientos veteranos fingiendo ser conscriptos, logrando así enseñorearse de la plaza (18 de marzo), y haciendo salir los pocos españoles que la guarnecían.

Otro artificio, que prueba cuan general era el plan y cuan uniformes las instrucciones imperiales que se habían dado, puso á los franceses en posesión de la plaza y castillo de San Sebastián en Guipúzcoa. Allí el

pretexto fué la disposición dictada por Murat de trasladar de Bayona á San Sebastián los hospitales y los depósitos de los cuerpos que habían entrado en la Península. El comandante general de Guipúzcoa, duque de Mahón, consultó sobre ello á la corte, rogando entretanto al gran duque de Berg que suspendiese su resolución. Contestó éste con una altiva y amenazadora carta (4 de marzo), que atendido el carácter, entereza y dignidad del jefe español, hubiera podido producir un grave disgusto, á no haber recibido respuesta del príncipe de la Paz, en que le decía, que pues no tenía medios de defender la plaza, la cediera el gobernador, haciéndolo de un modo amistoso, al modo que en otras plazas sin tantos motivos de excusa se había ejecutado. Con esto logró el general Thouvenot que se le franqueara la plaza, y además guarnecer el castillo, que debía necesitar para su seguridad.

Semejante manera de invadir un reino aliado y amigo, con el que había un tratado reciente, y del que no se recibían pruebas sino de lealtad y de condescendencia; tal modo de introducirse en el corazón del país, y de comprometer é inutilizar su marina, y de apoderarse de sus plazas fronterizas más importantes, no puede tener más que una calificación, que es la que unánimemente le han dado todos los escritores españoles; no puede llamarse más que perfidia y alevosía horrible, deshonrosa á un pueblo belicoso y grande, desdorosa para los guerreros que la ejecutaban, é indigna enteramente del hombre de genio que la disponía, y que hasta entonces había sabido conquistarse tan colosal grandeza: proceder bastardo, en que no cabe disculpa, ni admite atenuación siquiera (1).

---

(1) Y sin embargo, M. Thiers, que en cuantas ocasiones se refiere á cosas de España parece encontrar escaso el diccionario de los dicterios para denigrar cualquier defecto ó flaqueza de nuestra nación ó de nuestros hombres, no pudiendo resistir á la evidencia de la supercherría empleada por Napoleón en su modo de conducirse con la España, que él suele llamar sólo *astucia*, se ve en la precisión de condenarla, pero buscándole disculpa. He aquí cómo se explica sobre esto el moderno historiador francés:

«Ciertamente si se juzgasen estos actos por las reglas comunes de la moral que hacen sagrada la propiedad de otro, habría que condenarlos para siempre, como los de un criminal que se apodera de lo que no le pertenece: y aun juzgándolos bajo diferentes principios, no puede menos de recaer sobre ellos el más severo vituperio: *pero los tronos no son lo mismo que la propiedad de un particular. La guerra ó la política los dan ó los quitan, y algunas veces con gran ventaja de las naciones de cuya suerte se dispone de este modo arbitrariamente.* Al querer imitar á la Providencia, es preciso tener mucho cuidado en no salir mal de la empresa, en no hacerse odioso ó desgraciado queriendo ser grande, y sobre todo en alcanzar los resultados que deben servir de excusa. Por último, es preciso renunciar á todo acto que no pueda ejecutarse públicamente, y en que haya que recurrir á la supercherría y á la mentira. Napoleón meditaba sobre lo que iba á emprender, como acostumbra á hacerlo siempre un político ambicioso. Esa nación española tan altiva y tan generosa, merece, decía para sí, una suerte más noble que la de ser esclavizada por una corte incapaz y envilecida; merece ser regenerada; y regenerada, podría prestar grandes servicios á la Francia y á sí misma, ayudar á derrocar la tiranía marítima de Inglaterra, contribuir á la libertad del comercio de Europa, y ser por fin llamada á grandes y hermosos destinos. Privarse de todo esto por un monarca imbécil, por una reina impúdica, y por un abyecto favorito, era más de lo que podía esperarse de una voluntad impetuosa que se lanza á su objeto como el águila sobre su presa en cuanto la divisa desde la altura en que habita...»

Grande era la inquietud y la alarma de la corte á la presencia de tales hechos, aumentada con la venida á Madrid de la desposeída reina de Etruria, y más todavía con la repentina llegada del confidente del príncipe de la Paz, don Eugenio Izquierdo. A muchos comentarios y juicios dió ocasión la aparición de este personaje, y á muchos cálculos el objeto de la misión que de París traería. Ignorábase entonces la larga correspondencia que él y Godoy habían seguido sobre los asuntos de Portugal; que á haberla sabido, no se habría extrañado que viendo ahora los dos quebrantado, y, como quien dice, anulado el convenio de Fontainebleau, resultado de todas aquellas negociaciones, y al observar el proceder tortuoso y embozado de Bonaparte, quisieran el valido y su confidente tratar de palabra sobre la nueva faz que presentaban los negocios, y sobre el giro que convendría tomar, atendidas también las últimas conferencias y tratos que él había tenido en París con los ministros de la corte imperial. Que Napoleón se propusiera al autorizar ó disponer su venida infundir á la corte el mismo terror de que estaba poseído Izquierdo, para provocar á la familia real á una emigración como la de Lisboa, abandonándole la Península, como han discurrido nuestros escritores (1), es cosa que no negamos. Pero la verdad es que habían mediado en París nuevas proposiciones y pláticas sobre modificación de aquel tratado; y que les era preciso á Godoy é Izquierdo conferenciar también sobre el conflicto en que los sucesos los ponían, y sobre la salida que á tan complicada y nebulosa situación podrían encontrar.

Izquierdo volvió á salir el 10 de marzo para París, donde llegó el 19, llevando una carta de Carlos IV al emperador. A los pocos días se pudo ya ver con más claridad cuál había sido el objeto de su venida, puesto que en la nota de 24 de marzo escrita al príncipe de la Paz, y que fué interceptada por haber llegado después de la caída del valido, se explicaba cuáles eran las nuevas proposiciones que hacía Napoleón, ó sea las condiciones que imponía para resolver definitivamente la suerte de España. Estas condiciones ó bases eran: 1.° Mutua libertad de comercio para españoles y franceses en sus respectivas colonias: 2.° Dar el Portugal á España, recibiendo Francia un equivalente en las provincias españolas contiguas á aquel imperio: 3.° Arreglar de una vez la sucesión al trono de

---

Nosotros querríamos preguntar à M. Thiers, si admitida la doctrina de que los tronos no son lo mismo que la propiedad particular, de que la guerra ó la política los da ó los quita, á veces con ventaja de las naciones de que se dispone arbitrariamente, de que Napoleón se propusiera el buen fin que el historiador indica de regenerar la España, sacándola de la esclavitud de una corte corrompida, y depararle una suerte más noble y más digna, de que el éxito feliz de una tal empresa sirva de alguna excusa de los medios; si, admitido todo esto, decimos, cree M. Thiers que la felonía y la traición sean de esos medios que pueden servir de excusa.

(1) Así discurrió el ministro Cevallos en su Exposición; esto calculó Toreno, y lo mismo piensan los autores de la Historia de la guerra de España, escrita de orden de Fernando VII. – Además se infiere de una carta de 21 de febrero que se halla en los archivos del Louvre, que el mariscal de palacio Duroc recibió orden de escribir á Izquierdo que haría bien en regresar á Madrid para disipar las densas nubes que se habían formado entre ambas cortes.

España: 4.° Un nuevo tratado de alianza ofensiva y defensiva (1). Como se ve, Napoleón no hacía ya caso del tratado de Fontainebleau: lo que hacía era entretener con nuevas proposiciones á los negociadores, en tanto que acababa de cuajar de tropas la Península, no interrumpiendo su envío, para lo cual además de los seis mil hombres de la guardia imperial que

---

(1) Después de dar cuenta de estas condiciones transmitidas por Duroc y Talleyrand á nombre del emperador á Izquierdo, decía éste en su nota:

«Mi ardiente amor á la patria me pone en la obligación de decir que en mis conversaciones he hecho presente al príncipe de Benevento lo que sigue:

»1.° Que abrir nuestras Américas al comercio francés es partirlas entre España y Francia... He dicho que aun cuando se admita el comercio francés, no debe permitirse que se avecinden vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

»2.° Concerniente á lo de Portugal, he hecho presente nuestras estipulaciones de 27 de octubre último; he hecho ver el sacrificio del rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España; y he hecho una fiel pintura del horror que causaría á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo el pasar á dominio extranjero.—He añadido: no podré yo firmar la entrega de Navarra por no ser el objeto de execración de mis compatriotas, como sería si constase que un navarro había firmado el tratado en que la entrega de Navarra á la Francia estaba estipulada...

»3.° Tratándose de fijar la sucesión de España, he manifestado lo que el rey N. S. me mandó que dijese de su parte; y también he hecho de modo que creo que quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese país han llegado á inficionar la opinión pública en este.

»4.° Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la Confederación del Rhin, y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros estando en paz con el imperio francés no necesitamos para defender nuestros hogares del socorro de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el África es nula, etc.

»En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el del casamiento. Tendría efecto, pero será un arreglo particular de que no se tratará en el convenio de que se envían las bases.

»En cuanto al título de emperador que el rey N. S. debe tomar, no hay ni había dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un día en ponerse de acuerdo.

»Se me ha dicho que evite todo acto hostil, todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que aun puede hacerse.

»Preguntado que si el rey N. S. debía irse á Andalucía, he respondido la verdad, que nada sabía. Preguntado también que si creía que se hubiese ido, he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban concerniente al buen proceder del emperador tanto los reyes como V. A.

»He pedido, pues se medita un convenio, que ínterin que vuelve la respuesta se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hacia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla; nada he conseguido; pero presumo que si viesen aprobadas las bases, podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

»De ahí se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera á Madrid; que V. A. me despachó un alcance; á todo he satisfecho, exponiendo con verdad lo que me constaba.

preparó, formó otro cuerpo de diez y nueve mil, llamado de observación de los Pirineos Occidentales, al mando del mariscal Bessieres, duque de Istria. De modo que entre las fuerzas dispuestas á internarse, y las que ya lo estaban, sin contar las de Portugal, se aproximaban á cien mil hombres. El mando en jefe de todas ellas le confirió Napoleón, con título de lugarteniente suyo, á su cuñado Murat, gran duque de Berg, el cual se puso también pronto en camino para España; tanto que el 13 de marzo se hallaba en Burgos, sin que se supiese todavía el verdadero objeto de la entrada de tanta gente y de tanto aparato.

Aunque lo mismo las tropas imperiales que sus jefes habían encontrado una benévola y cordial acogida en España, de los unos porque suponían dirigirse todos á Portugal, de los otros porque se figuraban venir contra el odiado favorito y á favor de su querido y desgraciado Fernando, de los otros porque las creían de paso para Cádiz para defender nuestra costa meridional de los ingleses, como el gobierno francés hacía propalar, y sobre todo, porque nadie sospechaba que cupiese una traición tan horrible en un hombre tan grande como Bonaparte; con todo, tan numerosos cuerpos de tropas, tanto silencio y misterio, así en lo relativo á los tratados como al objeto y movimiento de aquellas fuerzas, no podían menos de llamar la atención á muchos, y de infundir recelo por lo menos á algunos. El primero que se convenció de la mala fe de Napoleón y de que llevaba un objeto siniestro, fué sin duda el príncipe de la Paz; lo cual no es extraño, porque era también el que tenía más motivos, y de más largo tiempo, para sospechar de Bonaparte, y aun para creerse burlado por él, de lo cual mostró acabar de persuadirse con la última venida y entrevista de Izquierdo. Así fué que no contento con manifestar sus recelos y zozobras al rey, hizo que se celebrara un consejo de ministros extraordinario á presencia de S. M., en el cual propuso se exigiera al emperador la suspensión del envío de tropas de que España no necesitaba para defender y guardar sus costas, y se le dijese que la mejor manera de mantener la buena amistad entre ambas naciones era que por parte de ambas se cumplieran religiosamente los tratados concluídos. Y como el rey le preguntase qué se haría si Napoleón, haciéndose sordo á nuestras reclamaciones, siguiera enviando tropas, «negarles la entrada con firmeza, respondió, y defenderse en caso necesario, hablar á la nación, y fiar en Dios y en la justicia de la causa.» La resolución pareció al tímido Carlos IV temeraria y desesperada: los demás ministros impugnaron la proposición, como quienes estaban persuadidos de que si Napoleón traía algún designio oculto, no sería contra los reyes, sino contra alguna otra persona de quien tuviera quejas,

---

»Según se presume aquí, V. E. había salido de Madrid acompañando los reyes á Sevilla; yo nada sé; y así he dicho al correo que vaya hasta donde V. E. esté. Las tropas francesas dejarán pasar al correo, según me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial. París, 24 de marzo de 1808.—Sermo. Sr.—De V. A. S.—Eugenio Izquierdo.»

Esta carta, que cayó en manos de los enemigos de Godoy por haber llegado después del levantamiento de Aranjuez, se tuvo por un gran descubrimiento, y como tal la publicó Escoiquiz en su *Idea sencilla*. Lo era efectivamente para los que ignoraban toda la correspondencia anterior, que nosotros hemos dado á conocer.

á la cual uno de ellos, el de Marina, el bailío Gil, aludió tan poco embozadamente que no le faltó más que nombrarla. El resultado de este consejo convenció al de la Paz de que sus indicaciones no encontraban eco ni en el gabinete ni en la nación, y de que en el sentido de provocar un rompimiento se encontraba en marzo de 1808 tan solo como lo había estado en octubre del año 1806 (1).

Últimamente, después de muchas vacilaciones, de muchas pláticas con el rey, de muchos planes ideados y propuestos para conjurar el peligro que Godoy veía inminente, todos acogidos con timidez por el bondadoso é irresoluto Carlos IV, que no pudiendo comprender la deslealtad que se atribuía á Napoleón (2), siempre respondía que se esperase á que él se explicara más y manifestara sus intenciones, y que no se provocara su enojo con una resolución precipitada é imprudente; cuando se vió ya á los franceses apoderados de la manera que hemos dicho de las plazas fronterizas de Cataluña, Navarra y Guipúzcoa, dueños de Portugal y ocupando las ciudades de Castilla, sus intentos envueltos en un misterio sombrío, los enemigos del príncipe de la Paz orgullosos con la confianza de que el objeto era entronizar á Fernando, derribar al valido, y librar de su opresión la monarquía, logró persuadir al monarca de la conveniencia de abandonar la corte donde peligraba ser sorprendido, retirarse con la real familia á lugar seguro, como Sevilla ó Cádiz, escoltado por su leal ejército, esperar allí los sucesos, preparar la defensa, invocar la lealtad de la nación, y en el caso de una desgracia, retirarse á las Baleares, y aun á los dominios españoles de América, á imitación de los príncipes de Portugal, confiando también en que Europa no consentiría á Bonaparte el despojo y atropello de los Borbones de España.

Para preparar la ejecución de este plan, hizo reforzar la guarnición de Aranjuez, residencia entonces de los reyes; proyectó formar un campo militar en Talavera; ordenó á las tropas de Oporto, cuyo dignísimo general Taranco había muerto allí víctima de un cólico violento, que se volviesen á Galicia; mandó al marqués del Socorro que se retirara del Alentejo replegándose sobre Badajoz; escribió á Junot pidiéndole su consentimiento para que Carrafa con su división pasara á guarnecer las costas meridionales de España que se suponían amenazadas por una expedición inglesa, con cuyas fuerzas y las que estaban acantonadas en las inmediaciones de Madrid y Aranjuez, y otras que al primer aviso se acercarían á la Mancha, contaba el príncipe de la Paz con reunir un respetable ejército, bastante á proteger con seguridad y sin temor de ser hostilizado la retirada de la familia real á Andalucía. Mas los preparativos no pudieron ser

(1) Acerca de esto dice Toreno sólo lo siguiente: «Se asegura que el príncipe de la Paz fué de los que primero se convencieron de la mala fe de Napoleón y de sus depravados intentos.» — Pero no dice una sola palabra, ni del consejo extraordinario que con este motivo provocó, ni menos de lo que en él propuso. De lo cual se queja, creemos que en esto con razón, Godoy en sus Memorias, puesto que lo que pasó en aquel Consejo se supo todo, y no pudo ignorarlo Toreno.

(2) Como de quien acababa de recibir un regalo de dos hermosos tiros de caballos, que más que dádiva de amigo parecía como anuncio ó pronóstico de que no habría de tardar en necesitarlos para algún viaje forzoso.

tan secretos como lo había sido la resolución; traslucióse ésta, y circuló la noticia, acaso desfigurada; una turbulenta curiosidad produjo cierta efervescencia en los ánimos, que hizo augurar se atropellarían los sucesos, como así aconteció, desbaratándose todos aquellos planes de la manera que vamos á ver (1).

---

(1) En ninguna parte se hallan tantas y tan interesantes noticias relativas al estado de la corte de España en los tres primeros meses de 1808, como en el tomo V de las Memorias del príncipe de la Paz. Refiérense allí, con una prolijidad que nosotros no podemos emplear en nuestra obra, todos los pasos oficiales y confidenciales, comisiones, consultas, cartas, consejos y conferencias que mediaron entre los personajes que figuraban en este prólogo del gran drama que estaba próximo á representarse. Aun contando con la parte de apasionamiento personal que se supone ha de haber en dichas Memorias, se encuentran en ellas datos y documentos útiles; y del cotejo de éstos con otros que nosotros poseemos, y con los que nos suministran otros escritores, hemos hecho el resumen ó extracto que damos en este capítulo.

Son importantes, entre otras noticias, las que da del Consejo de ministros celebrado en presencia del rey para tratar del remedio que se podría poner á los males que se veían venir, y de las opiniones que manifestó cada uno; de las últimas instrucciones que traía Izquierdo de París; de la carta del rey á Napoleón sobre ellas, que produjo la nota de Izquierdo de 24 de marzo que se interceptó; de la carta del príncipe de la Paz á Bonaparte, que volvió á recoger de Izquierdo por medio de un expreso despachado el 11 de mayo y que le alcanzó antes de Vitoria, pues podía comprometerle si se hacía mal uso de ella; de las instrucciones con que envió al teniente coronel de ingenieros don José Cortés cerca del marqués de Vallesantoro, gobernador de Pamplona, y al teniente coronel de artillería don Joaquín de Osma, cerca del conde de Ezpeleta, capitán general de Cataluña, sobre el modo como en uno y en otro punto se habían de conducir con las tropas francesas, y para que averiguasen cuanto pudiesen de las intenciones de éstas, y le informasen de la opinión y el espíritu de los pueblos; del correo que expidió al capitán general de Valencia y Murcia, previniéndole sobre lo que había sucedido en Pamplona y Barcelona, y sobre los recelos que abrigaba de los designios del emperador de los franceses; de las nuevas que al propio tiempo se recibieron de haberse apoderado también de Roma los franceses de un modo semejante en febrero de 1808, etc., etc. – De todo esto nos maravilla que no hayan hecho uso los que en España han escrito historias particulares de estos sucesos, y que ni siquiera lo hayan apuntado como nosotros, siendo general nuestra historia, y no prestándose por su índole á tantas individualidades.

CAPÍTULO XXI

EL TUMULTO DE ARANJUEZ.—ABDICACIÓN DE CARLOS IV.—PROCLAMACIÓN DE FERNANDO VII.—1808

Quéjase Murat á Napoleón de ignorar su pensamiento respecto á España.—Respuesta del emperador.—Sospechas y recelos del príncipe de la Paz.—Proyecta y propone la retirada de los reyes á Andalucía.—Efectos que produce el anuncio de este viaje.—Agitación en Aranjuez.—Proclama del rey.—Siguen los preparativos de marcha.—Primer tumulto en Aranjuez.—Es acometida la casa del favorito, y destruídos y quemados sus muebles.—Ocúltase Godoy.—Es descubierto y preso.—Condúcenle con gran riesgo de su vida al cuartel de guardias.—Conducta del príncipe Fernando.—Segundo alboroto.—Abdica Carlos IV la corona.—Reconocimiento de Fernando VII.—Alegría pública, turbaciones y excesos en Madrid.—Ídem en provincias.—Ministros del nuevo monarca.—Primeros actos de su gobierno.—Confiscación de los bienes de Godoy.—Es trasladado al castillo de Villaviciosa.—Entrada de Murat con el ejército francés en Madrid.—Entrada triunfal de Fernando VII.—Frenético entusiasmo de la población.—Conducta indiscreta de Murat.—Bando del Consejo.—Pide Murat á nombre de Napoleón la espada de Francisco I.—Solemne y humillante ceremonia de la entrega.—Vergonzosa correspondencia entre los reyes padres, la reina de Etruria su hija, y el general francés Murat.—Protesta de Carlos IV sobre su renuncia, y carta suya á Napoleón.—Confianza de Fernando VII en el emperador de los franceses.—Anuncia su próxima llegada á Madrid, y manda que le agasajen con esmero todas las clases del Estado.—No viene.—Diputación de tres magnates del reino para que vayan á felicitarle á Bayona.—Planes de Murat.—Proyecta que Fernando salga á encontrar á Napoleón.

Las intenciones de Napoleón respecto á España no eran todavía conocidas. Ignorábalas el mismo encargado de ejecutar su plan, su propio cuñado Murat, general en jefe de todas las fuerzas imperiales destinadas á España. El príncipe de la Paz, antiguo amigo suyo, le había dirigido dos cartas felicitándole cortésmente por su llegada, y haciéndole varias preguntas para ver de traslucir los proyectos de Napoleón; preguntas semejantes á las que le hacían las autoridades que le cumplimentaban. Murat, que de todos modos no habría revelado fácilmente el secreto, no tenía siquiera el mérito de la reserva, porque lo ignoraba él mismo; lo cual le colocaba en una situación embarazosa, sentía ofendido su amor propio, y le disgustaba en términos, que se resolvió á escribir á Bonaparte, manifestándole serle tan extraño como sensible que después de tantos años de servicios y de tan estrechos vínculos como á él le unían, no hubiera merecido su confianza; que aun no sabía en qué iba á emplear las tropas cuyo mando le había conferido; que si su propósito era derribar á Godoy y hacer que reinara Fernando, no habría cosa más fácil; y si se proponía cambiar la dinastía y dar á España un rey de su familia, tampoco encontraría en ello gran dificultad: que le diera instrucciones, en la seguridad de que serían ejecutadas cualesquiera que fueren. A lo cual le contestó Napoleón. «Cuando yo os mando que obréis militarmente, que tengáis vuestras divisiones reunidas á punto de combatir... etc., ¿no son, por ven-

tura, instrucciones? Lo demás no os incumbe, y si no os digo nada, es porque no debéis saberlo.»

El embajador Beauharnais seguía muy persuadido de que el plan de Napoleón era la caída del favorito, y acaso la de los reyes padres, y la elevación del príncipe de Asturias, fundiendo las dos dinastías por el matrimonio de éste con una sobrina de la emperatriz, y por consecuencia parienta suya. Bonaparte, que si bien antes había acariciado este proyecto no pensaba ya en él, se reía de la credulidad de su embajador. Mas como quiera que aquel pensamiento era el que halagaba más al pueblo español, que en su gran mayoría tenía los ojos, las esperanzas y el cariño puestos en su amado Fernando, dejaba al embajador que alimentara esta ilusión y fomentara y propagara estas ideas, las más propias para adormecerle. De aquí que el pueblo, lejos de recelar de la internación y aproximación de las tropas francesas, las recibía á ellas y á sus jefes con una inocente cordialidad; y si bien la ocupación alevosa de las plazas fronterizas debió alarmar y apercibir á muchos, y por más que no faltara un pequeño número de personas instruídas que penetrara las torcidas intenciones que tales actos dejaban adivinar, eran juicios que se oscurecían, y débiles voces que se apagaban ante la general preocupación de que todo se enderezaba á efectuar la traslación de la corona á las sienes del príncipe que las masas adoraban y á la desaparición del valido que aborrecían.

Nadie, pues, conocía el verdadero propósito de Napoleón. No es extraño; no sólo no le había confiado á persona alguna, sino que hoy es cosa ya averiguada que él mismo en aquella sazón aun no le había fijado y determinado. La intención del momento era aterrar á la corte con su misterioso silencio y con la actitud de sus tropas. Si la corte aterrada abandonaba la capital, imitando á los príncipes portugueses, proporcionábasele apoderarse con facilidad de un trono que se daría por vacante. Si esto no sucedía, obraría con arreglo á las circunstancias, y á lo que dieran de sí los sucesos que el estado de la corte hacía á todo el mundo presagiar como inminentes, y á la perturbación que de ellos resultaría. Sólo al príncipe de la Paz no se le ocultaba por lo menos una cosa, á saber, que cualquiera que fuese la resolución de Napoleón, había de ser en contra suya, de la reina María Luisa, y probablemente del mismo Carlos IV. Veíase, por otra parte, rodeado de enemigos en la corte. Comprendía que un llamamiento suyo á la nación para oponerse á los intentos del emperador había de ser más desoído que lo fué en otra ocasión, mucho más cuando de la intervención imperial muchos se prometían grandes bienes para el reino. Tomó, pues, el partido de aconsejar al rey el viaje de Andalucía, ya para desconcertar sus planes, ya para prepararse allí á la defensa, si la nación respondía á su llamamiento, ya en caso contrario para pasar á América y establecer allí el asiento del trono español, y asegurar por lo menos de este modo y con la presencia del monarca y de la real familia la conservación de aquellos dominios.

Cualesquiera que fuesen las ventajas de esta determinación en aquellas circunstancias, determinación que hoy los escritores más desafectos á la persona y gobierno de Godoy consideran como la más conveniente y

acertada y como el consejo más atinado que podía darse al rey (1), era en aquella sazón mirada por la muchedumbre como el mayor menosprecio que se podía hacer de la familia real, y como la mayor injuria y agravio que se podía inferir á una nación amante de sus reyes. Oponíase el príncipe de Asturias al proyectado viaje, y así era natural en quien esperaba, como lo esperaban sus adictos, que la intervención francesa se dirigiría sólo contra Godoy y en provecho suyo. Mirábase, pues, el viaje como una resolución á que el favorito quería arrastrar violentamente al príncipe, como un insulto y una calamidad para el pueblo, á quien se intentaba privar de su único consuelo, de la presencia del que deseaba ver pronto soberano.

Habíanse observado preparativos de viaje en casa de doña Josefa Tudó, condesa de Castillo-Fiel, cuyas íntimas relaciones con el príncipe de la Paz eran sabidas, y de que hemos hecho mérito. El 13 de marzo se trasladó Godoy de Madrid á Aranjuez, donde se hallaban los reyes, y después de haber conferenciado con ellos, anunció Carlos IV á los demás ministros su resolución de retirarse á Sevilla, á lo cual manifestó oposición el ministro Caballero, cosa que parecería bien extraña, atendida su reciente conducta con el príncipe de Asturias en la causa del Escorial, si algo pudiera extrañarse en el carácter de quien ha tenido el poco envidiable privilegio de ser unánimemente pintado por todos con feos y odiosos colores. En el Consejo, vistas las órdenes expedidas al capitán general por el almirante generalísimo, se acordó también exponer reverentemente al rey las consecuencias fatales que podía tener viaje tan precipitado.

Contrariábale igualmente el embajador francés, haciendo propalar que de este modo se querían destruir las miras del emperador para con el príncipe de Asturias. Y entretanto crecía en Aranjuez la agitación y la efervescencia; la gente se agolpaba por las calles y á las avenidas de Palacio; veíanse semblantes siniestros; el rey temió, y para calmar los ánimos hizo publicar la proclama siguiente:

«Amados vasallos míos: vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos; sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algún desembarco del enemigo; y que la reunión de los cuerpos de mi guardia, ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preci-

(1) Uno de ellos es el conde de Toreno, el cual dice hablando de aquel proyecto: «Entonces se desaprobó generalmente la resolución tomada por la corte de retirarse hacia las costas del Mediodía, y de cruzar el Atlántico en caso urgente. — Pero ahora que con fría imparcialidad podemos ser jueces desapasionados, nos parece que aquella resolución, al punto á que las cosas habían llegado, era conveniente y acertada... Siendo, pues, esta determinación la más acomodada á las circunstancias, don Manuel Godoy en aconsejar el viaje obró atinadamente, y la posteridad no podrá en esta parte censurar su conducta...» — Historia de la Revolución de España, libro II.

so. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerían? No; esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen rey, y veréis en breves días restablecida la paz de vuestros corazones, y á mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez, á 16 de marzo de 1808.—Yo el Rey.—A Don Pedro Cevallos.»

La proclama estaba en contradicción con los pasos y disposiciones oficiales dadas por el príncipe generalísimo; pero el pueblo, viendo en ella una especie de retractación del intentado viaje, se entusiasmó, y agolpándose en la plaza y jardines del palacio, comenzó á victorear alborozado al rey y á la reina, que juntos se asomaron á los balcones á recibir los plácemes de la muchedumbre. Pero fué de poca duración esta alegría. La orden de trasladarse la guarnición de Madrid al sitio no se había revocado, y aquella misma noche llegaron varios cuerpos, y otros continuaron entrando en Aranjuez á la mañana siguiente. Al propio tiempo infundía esperanzas á unos, daba temor á otros, y estimulaba en opuesto sentido á todos, la noticia de que las tropas francesas se adelantaban con cierta rapidez. Y era así que Murat se acercaba por Aranda á Somosierra, mientras que Dupont desde Valladolid se dirigía á Segovia y al Escorial. Movió esto á Godoy á precipitar los preparativos de marcha, así como, observados éstos por el pueblo, produjeron en él más irritación, por lo mismo que se creyó engañado con la proclama del día anterior, que en verdad no admite más explicación ni disculpa que la perplejidad y turbación que en tales circunstancias y momentos dominaban al rey. Aranjuez se había llenado de gente de Madrid y de los pueblos; veíanse cruzar y bullir hombres cuyos torvos semblantes y fea catadura anunciaban siniestros intentos; esparcíanse por la plebe las voces y especies más alarmantes; y como se decía que la marcha estaba dispuesta para aquella noche, el paisanaje rondaba voluntariamente y vigilaba la morada del príncipe de la Paz, capitaneado por el conde del Montijo bajo el nombre y disfraz del tío Pedro; personaje inquieto y bullicioso, dado á figurar y hacer papel en tumultos y asonadas.

En cuanto al príncipe de Asturias, es fama haber dicho á un guardia de corps de su confianza: *Esta noche es el viaje, y yo no quiero ir.* Y añádese haber advertido de ello á su amigo el oficial de guardias don Manuel Francisco Jáuregui, quien en consecuencia de esta manifestación se supone haberse puesto de acuerdo con oficiales de su cuerpo y de otros para impedir la partida de la familia real (1). De cualquier modo que fue-

(1) Esto se afirma en el *Manifiesto imparcial de los sucesos ocurridos en Aranjuez*, etc. – Anónimo. – Lo mismo dice la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, impresa en 1842. – Adoptólo también Toreno en su *Historia de la Revolución*. – Niéganlo sin embargo los autores de la *Historia de la guerra de España* escrita de orden del rey Fernando, sin expresar la razón que para ello tengan.

El príncipe de la Paz en sus Memorias cuenta haber sido llamado en aquellos días

se, todos (se añade) estaban prevenidos y al cuidado, cuando entre once y doce de la noche se vió salir de la casa de Godoy un carruaje con escolta de su guardia. Iba en él muy tapada la que era tenida por su dama, doña Josefa Tudó, y como el paisanaje que detuvo el coche se empeñara en descubrirla, oyóse un tiro disparado al aire, que unos atribuyeron al oficial Truyols que la acompañaba, para asustar al grupo que los detenía, otros al guardia Merlo, para avisar á los conjurados. Es lo cierto que éstos lo tomaron por señal, á que pudo contribuir la coincidencia, que nosotros creemos casual, de haberse observado luz en una de las ventanas del aposento del príncipe de Asturias que miraban á aquella parte. Un trompeta apostado preventivamente tocó á caballo, y al momento se vió correr tropa y pueblo á tomar las avenidas y puntos por donde el viaje podía emprenderse. Levantóse furiosa gritería; soldados desbandados, paisanos de siniestras trazas, y entre ellos criados de palacio y monteros del infante don Antonio, se dirigieron con gran estrépito á la casa de Godoy, atropellaron su guardia, entráronla á saco, arrojando por las ventanas para dar alimento á una grande hoguera, los muebles y objetos más preciosos que adornaban aquellos salones, sin guardar ni ocultar para sí cosa alguna. Los collares, cruces y veneras, distintivos de las dignidades á que el valido había sido ensalzado, eran preservadas para entregarlas al rey; indicio grande, dice con razón un narrador de estos sucesos, de que entre la multitud había gente de más elevada esfera que sabía distinguir de objetos, y que ejercía ascendiente sobre la muchedumbre para hacérselos respetar. Godoy no fué encontrado, por más que con frenética rabia se escudriñaron hasta las piezas más recónditas de la casa, por lo que se creyó que había logrado salir por alguna puerta desconocida y ponerse en salvo. Y para demostrar que él sólo era el objeto de las iras populares, los mismos amotinados condujeron á su esposa y á su hija al palacio, no

---

el de Asturias por su padre, haber tenido los dos varias conferencias, algunas á presencia de Godoy, haber confiado en ellas Carlos á su hijo todos sus pensamientos, su deseo y al propio tiempo la necesidad de que toda la familia apareciese unida, así para inspirar confianza al pueblo como para resistir cualesquiera proyectos hostiles de Bonaparte, las medidas que para ello tenía pensadas, su idea de nombrarle lugarteniente general del reino, con facultad de elegir para el gobierno las personas que quisiese, á excepción de Escoiquiz é Infantado, dado caso que él no quisiese seguir á sus padres en el viaje; que si no se atrevía á encargarse de aquella empresa, se fuese con él, pero que reprimiera la facción que conspiraba abusando de su nombre, etc. Que Fernando hizo mil protestas de adhesión á sus padres, de su decisión á seguirlos hasta el fin del mundo que fuese necesario; y añade el de la Paz que para él es cierto que Fernando salió del cuarto de su padre resuelto á emprender la partida, y que aun dió algunos pasos para acallar á sus parciales, pero que después, seducido y arrastrado de nuevo por estos mismos, mudó de opinión, y se entregó completamente á ellos. Quéjase Godoy de que sobre aquella última tentativa de conciliación hecha por el rey y por consejo suyo no hayan dicho nada los que en España han escrito de estos sucesos. – Refuta también la especie de que el príncipe Fernando dijese aquellas palabras: *Esta noche es el viaje, y yo no quiero ir;* fundado en que él sabía perfectamente por su tío el infante don Antonio que el viaje no estaba dispuesto para aquella noche, y opina que aquel primer alboroto no provino de Fernando, ni acaso le supo hasta momentos antes de suceder.

sólo con el mayor miramiento, sino tirando los hombres mismos de su berlina. Satisfecho aquel primer arranque de odio y de venganza, retiráronse los unos á sus cuarteles, los otros á sus viviendas, quedando la saqueada casa custodiada por dos compañías de guardias españolas y walonas para evitar nuevas tropelías.

Al otro día (18 de marzo) se expidió y publicó el siguiente real decreto: «Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda.—Aranjuez, 18 de marzo de 1808.—A don Antonio Olaguer Feliu.» Y aquel mismo día escribió también el rey á Napoleón, dándole cuenta de todo, y haciéndole nuevas protestas de afecto y fidelidad. El pueblo arrebatado de júbilo con la exoneración de Godoy corrió hacia el palacio á victorear la familia real. Pasóse aquel día sin otro exceso de parte de los sublevados que haberse apoderado de la persona de don Diego Godoy, hermano del perseguido príncipe, coronel de guardias españolas, y arrestádole en el cuartel, maltratándole y despojándole de sus insignias. Hízolo la misma tropa, y se celebraba el hecho, sin reparar entonces en las funestas consecuencias y en la honda herida que con él se abría á la disciplina militar.

Recelosos no obstante los reyes de los síntomas de inquietud que aun se observaban (que no había nada que aborrecieran tanto y que tanto les impusiera como los tumultos populares), hicieron á los ministros pasar aquella noche en palacio. No se alteró en la noche el sosiego; mas por la mañana el príncipe de Castelfranco y dos capitanes de guardias, el conde de Villariezo y el marqués de Albudeite, avisaron á los monarcas haberles sido revelado confidencialmente y bajo palabra de honor por otros oficiales, que para la noche próxima se preparaba otro tumulto más recio que el de la anterior. Preguntados por el ministro Caballero si respondían ellos de su tropa, contestaron encogiéndose de hombros, *que sólo el príncipe de Asturias podía componerlo todo*. Entonces acordaron los reyes llamar á su hijo, que avisado por Caballero se presentó en efecto en la regia cámara. Rogáronle sus padres hiciese por impedir que estallase un nuevo alboroto, y él lo prometió así, ofreciendo que haría volver á Madrid á muchas personas de las que promovían la perturbación, que hablaría á los segundos jefes de la casa real, que aquietaran la efervescencia; y así lo comenzó á hacer, no advirtiendo que aquellos mismos ofrecimientos y aquella conducta daba ocasión á que la malicia le supusiera en connivencia con los sediciosos, ya que no avanzara hasta considerarle como el alma de todos aquellos movimientos.

Pero un suceso inesperado vino en aquella misma mañana á frustrar tan buen propósito. El príncipe de la Paz, á quien se suponía fugado y en salvo, había sido descubierto y cogido. Verificóse del modo siguiente. En la noche que fué asaltada su casa se disponía á acostarse cuando sintió la gritería de los que la habían invadido. En su aturdimiento cubrióse con un capote de bayetón que encontró á mano, tomó un panecillo de la mesa en que acababa de cenar, y echó en los bolsillos las pistolas y el dinero que pudo recoger en tan apurados momentos. Intentó pasar á la casa con-

tigua, que era de la duquesa viuda de Osuna, pero no hallando franca la puerta oculta que á ella conducía, determinó esconderse en lo más recóndito de la suya, subióse á los desvanes, y se escondió dentro de un rollo de esteras que allí había. En aquel oscuro y pobre escondite, casi sin poder respirar, sin saber lo que fuera, ni aun dentro de su propia casa sucedía, temiendo á cada momento la muerte, permaneció en la más horrible inquietud y martirio por espacio de treinta y seis horas, al cabo de las cuales, no pudiendo sufrir más su angustiosa posición y la sed que le atormentaba, resolvióse á salir de tan ahogado asilo; mas con tan poca fortuna que en el primer salón á que bajó fué reconocido por el centinela de guardias walonas, el cual gritó á las armas, é instantáneamente acudieron sus compañeros, que rodearon al desgraciado fugitivo. Debilitado éste por la vigilia y la fatiga, ó temiendo acaso empeorar su suerte, no hizo uso de las armas, prefiriendo entregarse, confiándose al honor militar de los que habían sido sus subordinados

La guardia hizo su deber reprimiendo al populacho, que sabedor de la prisión de Godoy se agolpó de nuevo á su casa con aire de fiera hostilidad. Al conducirle luego al cuartel de Guardias de Corps para ponerle en seguridad y someterle al fallo de las leyes, fuéle menester á la escolta todo género de esfuerzos para librarle de ser atropellado y asesinado por la plebe, que armada de palos, chuzos, picas y otros instrumentos, pugnaba por herirle por entre los caballos y los guardias, costándoles á éstos mucho trabajo escudarle, y no pudiendo ni aun así evitar que le punzaran é hirieran varias veces en la larga travesía desde su casa al cuartel, donde llegó magullado, herido y contuso, y casi sin aliento ni respiración. Noticioso el rey de todo esto, llamó al príncipe Fernando, y le ordenó que corriera á salvar á su desdichado y asendereado amigo.

El príncipe llegó al cuartel; con su presencia se contuvieron los sediciosos; acercóse á Godoy, y ostentando poder y protección le dijo: *Yo te perdono la vida.* Preguntóle entonces el preso con una serenidad que no era de esperar en su situación: «*¿Sois ya rey?—Todavía no,* contestó el de Asturias, *pero pronto lo seré.*» Palabras que por la honda significación que ha podido atribuírseles en aquellos acontecimientos habría hecho mejor en no pronunciar. El pueblo se aquietó, y se retiró bajo la seguridad que le dió el príncipe de que el preso sería juzgado y castigado conforme á las leyes, y Godoy se quedó solo, meditando y discurriendo, en medio de su abatimiento, sobre la suerte que le estaría deparada (1).

---

(1) Hasta aquí la relación de los dos tumultos de Aranjuez, conforme con la que hacen los escritores que pasan por más graves y de más nota. La imparcialidad sin embargo nos prescribe que oigamos la que hace de estos sucesos el príncipe de la Paz en el tomo VI de sus Memorias. En el gran tribunal de la historia, como en los tribunales de justicia, es justo oir al acusado.

El príncipe de la Paz cuenta que en la noche del primer tumulto á eso de las diez y media atravesó desde el palacio hasta su casa, solo en su coche, y quo no vió por ningún lado ni corrillos ni gente sospechosa. Que se puso á cenar con su hermano el coronel de guardias, y con el comandante de sus húsares. Que á eso de las doce, cuando su hermano y el brigadier Truyols se retiraban á acostarse, y él mismo se empezaba ya á desnudar, se oyó un tiro, después un toque á caballo, y á poco se percibió á lo

Es siempre la caída de un privado, á quien se ve derrumbarse de la cumbre del valimiento y del poder al abismo de la impotencia y del infortunio, un acontecimiento ruidoso, que hace honda sensación en los contemporáneos que le presencian, que habla con elocuencia á los venideros, que debe servir de escarmiento á los ambiciosos, de lección á pue-

---

lejos la gritería, que crecía por instantes y se iba acercando. Que su hermano y Truyols bajaron á informarse y requerir la guardia y él tomó un capote y subió al tercer piso, y tras él el criado, que le asistía para acostarse; que entró en uno de aquellos cuartos; y el criado, oyendo ya las voces y la gente dentro de la casa, echó la llave y le dejó allí encerrado. Niega que de su casa saliera aquella noche la dama que se supone, y por consecuencia que fuera detenido y registrado su carruaje, y por tanto que pudiera ser aquel el principio y la señal del levantamiento. Dice que el tiro fué disparado bastante lejos de su casa, y que ya antes se había hecho la primera señal en otra parte, estando los reyes acostados. Que fueron pocos los amotinados que subieron al piso donde él estaba, y ninguno tocó á su puerta; que toda la zambra y bullicio se oía en las habitaciones principales; que toda la esperanza la tenía en el criado que le encerró, y que no dejaría de buscar alguna traza para salvarle, bien dando aviso al rey, bien por algún otro medio; que discurrió mucho sobre la conducta de aquel criado, en quien no sospechaba traición, porque en este caso le habría descubierto pronto, pero que más adelante supo la causa de no haberle socorrido, y era que había sido preso; que este sirviente le guardó fidelidad, y que le tuvo después á su lado en la emigración.

Que el cuarto en que estuvo cobijado era de un mozo de las cuadras; y que en él había una cama, tres ó cuatro sillas, y una mesita con un cajón medio abierto, donde encontró pan y unas pasas esparcidas; que había además un jarro con una poca de agua, que procuró economizar por si se alargaba aquella crísis. Que en todo el día siguiente no oía ya en la casa sino ruido de armas, y voces y broma de soldados; pero que cerca ya de anochecer sintió que una mujer se acercaba á la puerta quejándose de que su marido se hubiese llevado la llave y de no saber qué era de él; y que un hombre le replicaba: «Por eso no te aflijas; todo el mal sea ese.» Que este hombre, diciendo y haciendo, en un momento hizo saltar la cerradura, y entraron los dos; que él se colocó en un ángulo, y permaneció allí inmóvil sin ser visto: que la mujer recogió varias prendas y se salió, llevándose también el jarro, que fué lo que él sintió más. Que lleno de zozobra, y no creyéndose allí seguro, salió, y subiendo una escalera que conducía á un desván, se acomodó en una pieza, no estrecha, pero desde donde sólo se veía el cielo, y donde había esteras y tapices enrollados, que fué lo que dió ocasión á la voz de que se había escondido en un rollo de esteras. Que allí pasó una noche tormentosa, calenturiento y abrasado de sed; que más de una vez tuvo tentación de poner fin á aquel estado angustioso, bajando á la aventura, ó de encontrar camino de salvarse, ó de tropezar con algún amigo agradecido ó con algún enemigo generoso. Que al fin, en la mañana del 19, reducido á morir de inanición ó correr cualquier otro riesgo, habiendo atisbado un artillero que fumaba al pie de la escalera, animándole la esperanza de hallar protección en un individuo de un cuerpo que él había fomentado, se resolvió á salir de su escondite, hizo señas al soldado, diciéndole en voz baja: «Escucha, aguarda, yo sabré serte agradecido;...» que el primer impulso del soldado le pareció favorable, que dominado después por el temor le dijo: «No puedo;» y acto seguido se fué donde estaba la guardia, pronunció el nombre del príncipe, y al momento se vió éste rodeado de soldados, á quienes dijo: «Vuestro soy, amigos míos, disponed de mí como queráis, pero sin ultrajar al que ha sido vuestro padre.» Que en medio de ellos atravesó varias salas de la casa, ni libre ni arrestado; mas habiendo cundido instantáneamente la voz de haber sido descubierto, comenzaron las turbas á penetrar de nuevo en la casa, y ya le fué peligrosa la bajada de la escalera, y más todavía la salida á la calle; que los guardias no le permitieron montar con ellos á caballo, por temor de que le alcanzasen

blos y reyes; pero que no sorprende ni sobrecoge al historiador, á cuya memoria se agolpan los ejemplos de otros tiempos y siglos, y que sabe ya y está viendo venir el término fatal de las privanzas y el desventurado fin de los que en alas de un favor ciego y de una monstruosa fortuna se dejan remontar á tan desmedida altura. Suele haber semejanza grande en la manera de despeñarse los regios validos: hubo, no obstante, en la caída de Godoy, la especial circunstancia de haber sido derrocado por el odio y la fuerza material del pueblo, sin perder el favor y la gracia de los reyes. Mas no nos detengamos ahora en reflexiones, y sigamos el hilo de los sucesos.

Parecía que asegurada la persona de Godoy en el cuartel, y retirado el pueblo, debería haberse dado éste por satisfecho, y por sosegados y terminados los tumultos; pero no fué así. A eso de las dos de la tarde del mismo día 19, vióse parar á la puerta del cuartel de Guardias un coche de colleras, tirado por seis mulas. Corrióse instantáneamente la voz de que el carruaje iba destinado por orden del rey para trasladar al preso á la ciudad de Granada. Agolpáronse otra vez las turbas, abalanzáronse á cortar los tirantes, destrozaron el coche y mataron alguna de las mulas; tal era el temor de que se les escapara la víctima. No se ha explicado todavía la aparición de aquel carruaje: los reyes negaron siempre que hubiese sido llevado de orden suya; los escritores se limitan en general á referir el hecho, y sólo alguno indica que pudo ser trama de los mismos jefes de la conjuración para acabar de intimidar á los atribulados monarcas á quienes tanto horrorizaba la idea de los motines y asonadas populares. Es lo cierto que aquella misma tarde, y con ocasión del alboroto, oyó el rey de boca de algunos de los que tenía por más amigos y leales la palabra *abdicación* en son de consejo, y como recurso necesario y medio el más conveniente para salir de situación tan aflictiva. Discurrió el harto acongojado monarca que cuando así le hablaban los que hasta entonces se le habían mostrado más adictos, debía considerarse abandonado de todos. Y así convocando á los ministros para las siete de aquella misma noche, y llamando también á su hijo, á presencia de todos se despojó de la diadema y la colocó en las sienes del príncipe heredero, llevando firmado el decreto siguiente: «Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso

---

los golpes de los que se apiñaban amenazando su existencia, y que se vió obligado á marchar asido á los arzones de las sillas y siguiendo el trote que tomaron, y aun así llegó al cuartel muy maltratado, y con una herida peligrosa, etc.

El príncipe de la Paz publicó este tomo de sus Memorias el año 1844, con posterioridad á todo lo que sobre estos sucesos se había escrito. No pudieron, pues, los autores de donde hemos tomado las noticias del texto conocer la relación que de aquellas ocurrencias hizo después el que había sido en ellas protagonista, y algunos de cuyos incidentes nadie pudo saber mejor que él. A haber conocido los referidos escritores estas Memorias, no sabemos qué fe habrían dado al autor en cosa que le fué tan personal, y si en su vista habrían modificado sus relaciones en cuanto á algunas circunstancias. Esto dependería del grado de valor que á juicio de cada cual merecieran en este punto sus aserciones. En cuanto á nosotros, hemos creído deber dar una prueba más de nuestra imparcialidad haciendo conocer á nuestros lectores ambas versiones.

para reparar mi salud gozar en un clima más templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo el príncipe de Asturias. Por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicación tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicaréis al Consejo y demás á quien corresponda. —Dado en Aranjuez á 19 de marzo de 1808.—YO EL REY.—A don Pedro Cevallos (1).»

Mientras que en virtud de esta disposición, y retirado el príncipe á su cuarto, después de besar la mano á su padre, era saludado como rey, y recibía como tal los homenajes de los ministros, grandes, y jefes de palacio y del ejército, difundióse la noticia con increible rapidez por la población, causando universal alegría; el pueblo acudió de nuevo á la plaza de palacio ansioso de ver y vitorear al nuevo rey, que salió al balcón á gozar de las aclamaciones de aquellas entusiasmadas gentes.

En Madrid, tan pronto como se supo en la tarde del 19 la prisión de don Manuel Godoy, formáronse numerosos grupos en la plazuela del Almirante, así llamada por estar en ella la casa del que había tenido y acababa de perder aquella dignidad. La gritería de *vivas* al rey y de *mueras* á Godoy hacía augurar una escena semejante á la de Aranjuez, que pronto se realizó acometiendo los amotinados su casa, encendiendo á la puerta una hoguera, y arrojando á ella por las ventanas cuantos muebles y preciosidades hubieron á las manos, sin reservar nada para sí, y gritando y gozando sólo con ver cómo los consumían las llamas. En seguida, repartidos en pelotones, y con hachas encendidas, tomaron varios rumbos, y repitieron la misma escena en otras varias casas, señaladamente en las de la madre de Godoy, de su hermano don Diego, de su cuñado el marqués de Branciforte, de los ex ministros Álvarez y Soler, de don Manuel Sixto Espinosa, y de don Francisco Amorós. Como en la de este último se encontrase un paquete de papeles que contenía la correspondencia de Godoy con don Domingo Badía, célebre por su expedición á Marruecos con el nombre de Alí-Bey, en la cual había el plano ó croquis de la posesión de *Semelalia* regalada por Muley Solimán al fingido árabe, junto con un fir-

(1) Que una de las principales razones que movieron á Carlos IV á hacer la abdicación fué el considerarla como la sola medida que podía tomar para salvar la vida á su querido Godoy, es especie que con el conde de Toreno apuntan casi todos los historiadores. Respetamos todo lo que merece y vale el juicio de escritores tan distinguidos é ilustrados; pero confesamos que nuestro discurso no se aviene bien con esta manera de conjeturar, pues como conjetura más que como aserto la consideramos. Porque mucho más verosímil nos parece que Carlos IV tuviera alguna esperanza de poder salvar á su amigo, en tanto que conservara el lleno de las atribuciones y facultades, los medios y recursos de la soberanía, que despojado de la corona, de su poder y de su brillo, y retirado y desamparado de todos. Por otra parte ninguna condición pública puso, ni se dice que la pusiera secreta en favor del preso, ni antes ni en el caso de la abdicación. Creemos, pues, que para obrar de aquel modo le bastaba á Carlos IV la situación violenta en que se veía, y el abandono y desvío que en todos observaba, además de faltarle ya su consejero íntimo para conjurar los peligros de dentro y fuera del reino. Cada cual sin embargo juzgará de una y otra opinión según le dicte su buen criterio.

mán y otros documentos, prendióse á Amorós, esparciéndose por el vulgo la voz de haberse descubierto una conspiración de Godoy para vender la España al bey de Argel ó al emperador de Marruecos. La noticia de la abdicación de Carlos IV y del ensalzamiento de Fernando llegó aquella misma noche á hora ya muy avanzada y la supieron pocos. Mas como al siguiente (20 de marzo) fuese domingo, y el Consejo la hiciera anunciar de oficio y por carteles. creció el regocijo y la algazara hasta rayar en frenesí, paseando por todas las calles el retrato del nuevo soberano, y colocándole por último en la fachada de la Casa de la Villa; pero mancharon la función con tales excesos, que el Consejo tuvo que intervenir para reprimirlos, y mandar cesar tales demostraciones.

Repetíanse como eco en todas las provincias, según que la nueva iba á ellas llegando, las fiestas populares, y también los desórdenes y motines, siendo pocos los pueblos en que hubiera regocijo sin asonada. Lo común era arrancar el retrato de Godoy, que solía estar puesto en las salas de las Casas Consistoriales, y arrastrarle en medio de la gritería y de la zambra de la plebe. Fué notable lo que sucedió en Sanlúcar de Barrameda. El famoso jardín de aclimatación, en que habían ya arraigado y prosperado los árboles, plantas y producciones más apreciables y útiles de todas las partes del mundo, una de las creaciones que más honraban al príncipe de la Paz, como honrarían á cualquiera que hubiese realizado tan beneficioso pensamiento, fué destruído en aquellos días de exaltación popular en odio al creador de tan utilísimo establecimiento. Arranques propios de un pueblo de más sentimiento todavía que ilustración, y en quien el corazón prevalecía sobre el discurso.

Aunque en aquellos momentos de general entusiasmo nadie parecía reparar en el modo y forma con que el rey había hecho su abdicación, ni ocurrirse si un acto de tamaña trascendencia había sido ejecutado en plena libertad ó arrancado por la violencia ó por el miedo, el Consejo, sin embargo, le pasó á informe de los fiscales en conformidad á su antiguo formulario: paso que el público entonces censuró, y que los ministros del nuevo monarca reprendieron severamente, ordenando al Consejo que inmediatamente le publicase, como así lo hizo, obedeciendo á un mandato con que se creyó libre de toda responsabilidad. Si en aquellos momentos el sentimiento nacional demostrado por la fervorosa alegría que embargaba al pueblo parecía poder suplir la falta de las formalidades que antiguamente habían acompañado en España á estos actos, y si entonces no podía pensarse en que se congregaran las cortes del reino, porque nada estaba más distante de las ideas de los ministros del nuevo monarca que este paso legal, hubiera sido no obstante muy conveniente para obviar ulteriores cuestiones haber puesto á la renuncia de Carlos IV un sello de legitimidad. Pues si bien el rey manifestó al ministro de Rusia la libertad con que había obrado, por una parte se habrían evitado las objeciones de haberse hecho en medio de una sedición, y por otra se habría quitado el valor que quisiera darse á las protestas que después se dieron á luz, y de que luego tendremos ocasión de hablar.

Reconocido Fernando VII como rey de España en la tarde del 19 de marzo en el palacio de Aranjuez de la manera que hemos dicho, conservó

al pronto los ministros de su padre, y rehabilitó á los consejeros y demás magistrados de los tribunales del reino. El ministro de Estado, don Pedro Cevallos, presentó la dimisión de su cargo, pero el rey no se la admitió, por las razones que en el real decreto expresaba, y que son notables. «Pues me consta muy bien, decía, que sin embargo de estar casado con una prima hermana del príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre, y sobre los que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita tener un corazón noble y fiel á su soberano, y del cual no debo desprenderme; siendo mi voluntad que así se publique, y llegue á noticia de todos mis vasallos (1).» Quedó también al frente de la Marina el anciano y respetable don Francisco Gil y Lemus. Pero el de Hacienda, don Miguel Cayetano Soler, fué luego reemplazado por don Miguel José de Azanza, antiguo virrey de Méjico. Sustituyó en el ministerio de la Guerra á don Antonio Olaguer Feliu el general don Gonzalo O'Farril, recién venido de Toscana, donde había estado mandando una división española. Y por último, cayó también á los pocos días el marqués Caballero, bajo el peso de la general execración, no obstante sus artificiosas y ruines evoluciones para sostenerse, habiendo sido sucesiva y alternativamente ejecutor servil de los caprichos licenciosos de la reina, adulador y enemigo del príncipe de la Paz, incitador de las iras de los reyes padres contra el hijo en el Escorial, conspirador en favor del hijo contra los padres en Aranjuez, siempre perseguidor del mérito y siempre pronto á marchar por donde soplara el viento de la fortuna. Mas no cayó como merecía, puesto que pasó á la presidencia de uno de los Consejos. Reemplazóle en el ministerio de Gracia y Justicia el antiguo consejero don Sebastián Piñuela.

Uno de los primeros actos de gobierno del nuevo soberano fué alzar el confinamiento y llamar á la corte á todos los complicados en la causa del Escorial, y honrarlos con distinciones y altos empleos. Así, después de tantos afanes y de tantas tramas rotas y deshechas, logró el antiguo maestro de Fernando, el canónigo don Juan Escoiquiz, salir del monasterio del Tardón para venir á tomar asiento en el Consejo de Estado, y ceñir la gran cruz de Carlos III. El duque del Infantado fué nombrado coronel de Guardias españolas y presidente del Consejo de Castilla. Y el de San Carlos, de quien solía decir la reina María Luisa que era el más falso de todos los amigos de su hijo, fué por lo del Escorial nombrado mayordomo mayor de palacio en lugar del marqués de Mos. Fueron igualmente alzados sus destierros á don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrús, y al sabio y virtuoso Jovellanos, que tantos años llevaba de inmerecidos padecimientos; acto laudable de justísima reparación, que firmó todavía el ministro Caballero, el mismo que había suscrito todas las órdenes de su prisión y de sus privaciones. También se mandó publicar la sentencia absolutoria de los procesados en la causa del Escorial, con un cortísimo y defectuoso resumen de los antecedentes y procedimientos, cual entonces convenía que se hiciese (2).

(1) Suplemento á la Gaceta de Madrid del martes 22 de marzo 1808.

(2) Se publicó por Gaceta extraordinaria el 31 de marzo.

Por el contrario, comenzó de recio la persecución oficial contra el príncipe de la Paz y sus allegados, parientes y amigos, empezando por un real decreto (21 de marzo, 1808), en que se mandó confiscar todos los bienes, efectos, derechos y acciones de don Manuel Godoy, no obstante que las leyes del reino entonces vigentes sólo autorizaban el embargo, y no la confiscación, aun por delitos de lesa majestad, á no preceder juicio y sentencia legal. En esta persecución fueron envueltos don Diego Godoy, hermano del príncipe, el ex ministro de Hacienda Soler, el director de la Caja de consolidación Espinosa, el tesorero general Noriega, el ex intendente de la Habana Viguri, el corregidor de Madrid Marquina, el canónigo y literato Estrada, y el fiscal que había sido de la causa del Escorial, don Simón de Viegas. Muchos de éstos no tenían otro delito que haber sido amigos y servidores más ó menos solícitos de Godoy. El desgraciado Viegas tuvo la lamentable debilidad de hacer en el principio del reinado de Fernando una retractación pública y solemne de su primera acusación en una humilde representación que dirigió al rey: inconsecuencia lastimosa, de muchos mirada como una mancha con que deslustró el brillo de su lucida y honrosa carrera de magistrado, ya se explicara por el temor al poder del valido que hubiera podido influir en su primer documento, ya por la influencia que en su segundo escrito pudiera ejercer el enojo del nuevo monarca y el miedo á los hombres de su gobierno (1).

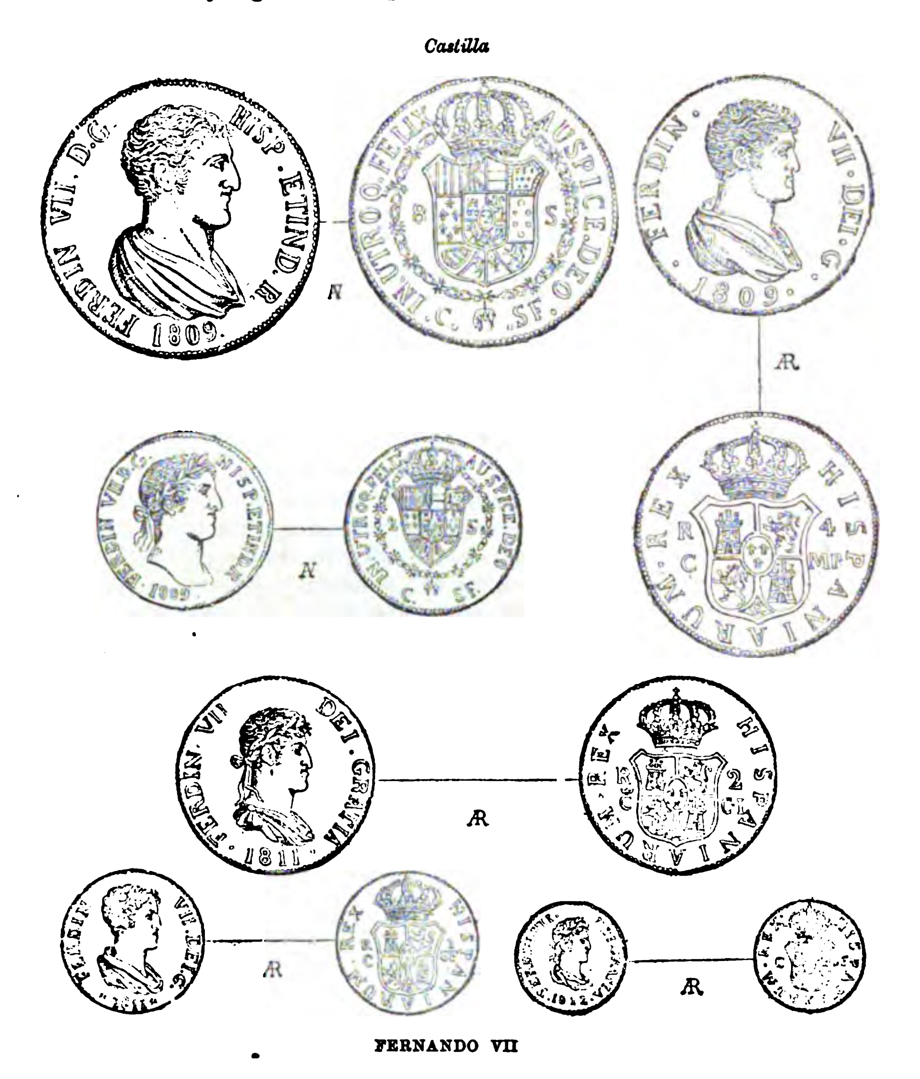
Expidiéronse en aquellos mismos días y casi al mismo tiempo varios otros decretos: uno, mandando que las cosas y el gobierno de la marina volvieran al ser y estado que tenían antes de la creación del almirantazgo, y estableciendo un Consejo supremo presidido por el mismo rey; otro, suprimiendo la superintendencia general de policía creada el año anterior; otro, mandando extender un informe de los caminos y canales que hubiese en construcción y en proyecto, y que se le propusieran los medios de concluir el canal de Manzanares y de traer á Madrid las aguas del río Jarama; y por último, otro, que era el más importante, mandando suspender la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos, concedida por bula pontificia. Pero de estas providencias conocidamente encaminadas, las unas sólo á echar por tierra lo existente en odio á la administración pasada, las otras á ganar una efímera popularidad, y sobre todo á lisonjear al clero, descubriéndose en todas ellas el principio de un sistema de reacción, no se hizo entonces mucho caso, preocupados los ánimos con otros acontecimientos que embargaban la atención pública.

A los cuatro días de su prisión en el cuartel de Guardias de Aranjuez, y aun no restablecido de la herida que había recibido en la frente, fué trasladado el príncipe de la Paz al castillo de Villaviciosa (23 de marzo), con escolta de guardias de corps mandada por el marqués de Castelar, no sin que hubiera necesidad de emplear cierta maña para preservarle del riesgo en que podía y se tiene por cierto que intentaba poner su vida algún nuevo tropel de asesinos al verificar la traslación. Dejemos ahora al

(1) Esta representación ó retractación se imprimió con la causa que publicó Madrid Dávila, abogado defensor de Escoiquiz, de que en el capítulo anterior hicimos mérito.

príncipe de la Paz, aposentado primero en una alegre pieza de su nueva prisión, y mudado pronto al estrecho y oscuro oratorio de aquel alcázar, incomunicado y vigilado siempre por centinelas, para dar cuenta de los

Castilla

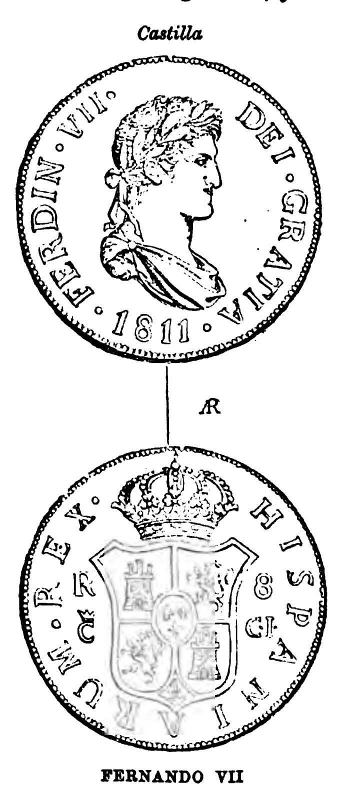


FERNANDO VII

movimientos del ejército francés en aquellos días, y del comportamiento de la corte y del pueblo español con él.

Dejamos á Murat y á Dupont avanzando hacia Madrid, por Somosierra el uno, por Segovia y Guadarrama el otro. Seguían á aquél las tropas del mariscal Moncey, y los puntos que éstas iban dejando las ocupaban las del general Bessieres. Los sucesos de Aranjuez habían avivado en Murat los deseos de entrar pronto en Madrid. Lejos de oponerse á ellos el rey

Fernando, nombró y comisionó al duque del Parque, grande de España, y teniente general de sus reales ejércitos, para que fuese á cumplimentarle en su cuartel general, y le obsequiara y acompañara á su entrada en la capital del reino. Entró en efecto el gran duque de Berg en Madrid el mismo día 23 de marzo, con la caballería de la guardia imperial y lo más escogido y brillante de su tropa, rodeado de lujoso séquito de ayudantes y oficiales de Estado Mayor, «acudiendo un gentío innumerable á presenciar y celebrar la entrada de nuestros aliados, que fueron recibidos con todas las demostraciones de júbilo y de amistad que corresponde á la estrecha y más que nunca sincera alianza, que une á los dos gobiernos (1).»—«El público de Madrid, decía la *Gaceta* siguiente, ve con complacencia alojados dentro de sus muros á los héroes de Eylau, de Dantzig y de Friedland; admira la gallardía y estado brillante de las tropas después de tantas fatigas y marchas, y no puede menos de elogiar el buen orden y disciplina que reina en todas ellas. S. A. I. el gran duque de Berg, y á su ejemplo los generales y jefes, se esmeran en mantener y fortificar por todos los medios posibles el buen espíritu de sus soldados y la excelente conducta que observan. En cambio los habitantes de Madrid cumplen á porfía con los sagrados deberes de la hospitalidad, y el gobierno mira con la mayor satisfacción esta armonía y fraternidad entre los individuos de dos pueblos aliados y unidos entre sí, no menos por el mutuo aprecio que por el interés de la causa común.»



FERNANDO VII

Colmóse la alegría del pueblo con el aviso que se le dió de que al día

(1) Son palabras copiadas de la Gaceta de Madrid de 25 de marzo.

La víspera había dado Murat la siguiente proclama á su ejército: «Soldados: Vais á entrar en la capital de una potencia amiga: os recomiendo la mayor disciplina, el mayor orden y más grande miramiento con todos sus habitantes: es una nación aliada, que debe hallar en el ejército francés á su fiel amigo, y reconocedor á la buena acogida que ha tenido en las provincias que acaba de atravesar.

»Soldados: espero sea suficiente la recomendación que os hago; y la buena conducta que hasta ahora habéis observado deberá garantirla... pero si aconteciese que algún individuo olvida que es francés, será castigado, y sus excesos se reprimirán severamente. En su consecuencia mando:

»Que todo oficial que olvidando sus deberes, cometa algún delito, será destituído de su empleo, y entregado al juicio de una comisión militar.

»Todo soldado convencido de robo, ocultación ó violencia, será pasado por las armas, etc.»

Copia literal de la que traducida al español se publicó por Gaceta extraordinaria.

siguiente (24 de marzo) haría el nuevo monarca su entrada pública y triunfal en Madrid. Tal era el ansia de verle que parecía quererse forzar al tiempo á que corriera más veloz que de ordinario. Aquella misma noche se llenó el camino de Aranjuez de un inmenso gentío, á pie, á caballo y en carruajes, que renunciaba gustosamente al sueño por el placer de anticiparse á otros á satisfacer el afán de ver al idolatrado Fernando. Brilló al fin para todos en azulado cielo el sol que había de alumbrar uno de los más tiernos y grandiosos espectáculos que pueden presenciar las naciones. Unánimemente afirman todos los que presenciaron la magnífica escena de aquel día en que no hay lengua ni pluma capaz de describirla ni aun inperfectamente, que es imposible pintar el cuadro que ofrecía el delirante júbilo del pueblo, la alegría de todos los semblantes, muchos de ellos surcados con lágrimas de gozo, el clamoreo universal de las voces, confundidas con el estampido del cañón, con el eco armonioso de las músicas y el sonido desacorde de las campanas, las señoras agitando sus pañuelos y derramando flores por toda la carrera, los hombres tendiendo sus capas para que las hollara el caballo del rey, y abalanzándose á abrazar á éste las rodillas... La embriaguez del entusiasmo era general. Seis horas tardó en el tránsito desde la puerta de Atocha á palacio. Jamás monarca alguno pudo gozar de más sencillo y lisonjero triunfo, ni ninguno pudo contraer obligación más sagrada de corresponder á tan desinteresado amor de su pueblo.

Sólo disgustó en aquella fiesta el antojo impertinente de Murat de hacer maniobrar algunas tropas en varios de los puntos por donde había de pasar el rey. Lo cual, unido al hecho de trasladarse por sí, y sin contar con autoridad alguna, de su alojamiento del Buen Retiro á la antigua casa del príncipe de la Paz, desagradó é hirió con su amor propio al vecindario de Madrid. Y agregándose á esto la circunstancia de ser el embajador francés el único individuo del cuerpo diplomático que no había reconocido todavía al nuevo monarca, una parte del pueblo comenzó á ver los franceses con ojos no tan favorables como antes. Para la mayoría, la corte, la *Gaceta* del gobierno seguían congratulándose de la venida y de la estancia de sus huéspedes, y si algo censurable veían en su conducta, todo lo achacaban á intrigas y manejos de Godoy. Era tal la ceguedad de la corte, que si algún habitante manifestaba con dichos ó con hechos algún recelo de las tropas extranjeras, inmediatamente acudía á prevenir ó cortar cualquier desavenencia con bandos como el siguiente que hizo publicar el Consejo:

«Al paso que el rey N. S. se ha complacido en ver el general agasajo con que se ha esmerado el pueblo de Madrid en recibir y tratar á las tropas de su íntimo y augusto aliado el emperador de los franceses, acuarteladas en su recinto, ha sentido que la imprudencia ó la malignidad de algún corto número de personas haya intentado perturbar dicha buena armonía. Y como esta perjudicial conducta, tan ajena del honrado y generoso modo de pensar de todo español, nace quizá en algunos *de una infundada y ridícula desconfianza acerca del intento con que dichas tropas permanecen en la corte y en otros pueblos del reino*, no puede menos de advertir y asegurar por última vez á sus vasallos, que deben vivir

libres de todo recelo en esta parte: *y que las intenciones del gobierno francés, arregladas á las suyas, lejos de amenazar la menor hostilidad, la menor usurpación, son únicamente dirigidas á ejecutar los planes convenidos con S. M. contra el enemigo común.* Esta explicación debe bastar á todo hombre sensato para tranquilizarle, y hacerle mirar con la debida atención *á tan estimables huéspedes;* pero si hay alguno tan temerario y tan enemigo de ambas naciones, que en adelante se arroje á perturbar con el menor exceso, de hecho ó de palabra, esta amistosa y recíproca correspondencia, se hace saber al público que será irremisiblemente castigado con el mayor rigor y prontitud por un gobierno, que será paternal para los vasallos leales y obedientes, pero que, firme y justiciero, sabrá hacerse temer de los que tengan la osadía de faltarle al respeto (1).»

Pero otra prueba de mayor y más vergonzosa humillación se había dado en aquellos días, no obstante la conducta sospechosa de Murat, capaz de abrir los ojos al más ciego. Dejemos que nos lo cuente la *Gaceta* misma de Madrid para que pueda ser creído.

«S. A. I. el gran duque de Berg y de Cleves había manifestado al Excmo Sr. don Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del despacho, que S. M. I. el emperador de los franceses y rey de Italia gustaría de poseer la espada que Francisco I rey de Francia rindió en la famosa batalla de Pavía, reinando en España el invicto emperador Carlos V, y se guardaba con la debida estimación en la Armería real desde el año 1525, encargándole que lo hiciese así presente al rey N. S. Informado de ello S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su íntimo aliado el emperador de los franceses el alto aprecio que hace de su augusta persona y la admiración que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R.; y para ello creyó desde luego que no podía haber conducto más digno y respetable que el mismo Sermo. Sr. gran duque de Berg, que formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, era más acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I.—A consecuencia de esto, y de la real orden que se dió al Excmo. Sr. marqués de Astorga, caballerizo mayor de S. M., se dispuso la conducción de la espada al alojamiento de S. A. I. con el ceremonial siguiente:—En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galón ancho brillante, y fleco de oro; y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario don Carlos Montargis y su ayuda don Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas, con guarniciones también de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del rey, con grandes libreas, como asimismo los cocheros.—En otro coche, también con tiro, y dos lacayos á pie, como los seis expresados, iba

(1) Bando de 2 de abril de 1808.—Dióse á consecuencia de haberse movido ya algunas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y especialmente una de alguna consideración que había habido el 27 de marzo en la plazuela de la Cebada, y en que hubo peligro de que corriera mucha sangre.

el Excmo. Sr. caballerizo mayor, acompañado del Excmo. Sr. duque del Parque (1)...»

Basta. Confesamos faltarnos serenidad para acabar de transcribir tan degradante documento; que si con el hecho de la entrega de aquel insigne trofeo de las glorias españolas quedaba harto escarnecida la dignidad nacional, no se puede leer sin bochorno y sin ira la vergonzosa descripción de aquella pomposa ceremonia estampada en el *Diario oficial* del gobierno... Verdad es que en aquellos tristes días parecía haberse alejado y desaparecido de la atmósfera que circundaba al poder caído y al poder naciente todo sentimiento de dignidad patria y hasta de delicadeza individual que mortifica y hace padecer al historiador español, siquiera se limite á las más precisas indicaciones de lo que acontecía en tan turbio y aciago período. Veamos ahora la conducta de los reyes que acababan de descender del solio: veremos luego la del hijo que á él acababa de ser ensalzado.

Conocida es ya hoy, con harta pena de quien abriga sentimientos españoles, la correspondencia que á los dos ó tres días de la abdicación se había entablado entre las dos reinas, madre é hija, de España la una y de Etruria la otra, y el mismo Carlos IV con el gran duque de Berg, y de éste con su ayudante general Monthión, enviado por él á Aranjuez desde el Molar donde se hallaba. El deseo de salvar la vida y aliviar la triste situación del príncipe de la Paz, acaso alguna esperanza de recobrar la autoridad perdida, el recuerdo de la antigua amistad de Murat con Godoy, y el desvío que en el general francés se traslucía hacia el nuevo monarca, inspiraron sin duda á los reyes caídos la idea de dirigirse á él y de implorar su protección, como á la única tabla de salvamento en aquel deshecho naufragio. Comenzó aquella correspondencia por una nota, sin fecha, de la reina María Luisa, dirigida al gran duque de Berg por conducto de su hija la reina de Etruria, que le había conocido en Italia, y con una posdata escrita por el mismo Carlos IV, pidiéndole todos con el más vivo interés la libertad de su querido Godoy, ó por lo menos algún consuelo en su aflictiva situación, manifestando que todo su antojo era poder retirarse los tres juntos, esto es, Carlos, María Luisa y su desgraciado amigo, «el pobre príncipe de la Paz,» con lo necesario para poder vivir, á un país que conviniera á su salud, no á Badajoz, donde indicaban estar destinados por su hijo. La reina expresaba que de éste no podían esperar jamás sino miserias y persecuciones, y le hablaba asimismo de la *protesta* que el rey tenía en su poder y que deseaban poner en sus manos. Escribíale también su edecán el general Monthión, dándole cuenta de la misión que había llevado á Aranjuez y de las pláticas que había tenido con los reyes padres.

En esta correspondencia se mostró la reina tan desatentada, y hacía en algunas de sus cartas tales y tan graves inculpaciones á su hijo Fernando, y retrataba su proceder y su carácter con tan horribles colores, que parecía haber renunciado, no sólo á todo sentimiento de madre, sino á toda idea de dignidad como reina, y aun á la delicadeza y al pudor de

(1) Gaceta del 5 de abril. La ceremonia fué el 31 de marzo.

señora. En una decía que su hijo había sido el jefe de la conjuración, que las tropas estaban ganadas por él, y que él había hecho poner una luz en la ventana de su cuarto para señal de que comenzase la explosión. En otra, que su hijo había hecho la conspiración para destronar al rey su padre; que sus vidas habían corrido gran riesgo, y aun le corría la del príncipe de la Paz, á cuyo lado deseaba acabar tranquilamente el resto de sus días. En otra, que su hijo tenía mal corazón, que su carácter era cruel, que jamás había tenido amor ni á su padre ni á ella, que estaba rodeado de consejeros sanguinarios y de gente malévola... ¿A qué hemos de seguir? Enciéndese de rubor el rostro, y aflige al par que abochorna, ver en toda esta correspondencia á una reina y una madre dejarse llevar del despecho y de la pasión hasta el extremo de desacreditar al hijo y difamarle, á trueque de libertar y poder tener siempre á su lado al que por lo menos á los ojos del pueblo pasaba por su amante (1).

Autorizaba Carlos IV esta correspondencia de su esposa y de su hija con el gran duque de Berg, ya escribiendo también él mismo en el propio sentido, ya firmando, cuando sus dolores y padecimientos no le permitían otra cosa, para que constase su autorización y conformidad. Carlos no se dirigió solamente á Murat, sino al mismo Napoleón por conducto de su lugarteniente. La carta al emperador iba acompañada de la protesta de su renuncia de la corona: documentos importantísimos, que es fuerza dar á conocer, porque fueron el fundamento de otras graves complicaciones.

«Señor, mi hermano (decía): V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey que forzado á renunciar la corona acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia, y la de sus fieles vasallos.

---

(1) Nosotros nos abstendríamos de buena gana de copiar esta vergonzosa correspondencia, y aun de referirnos á ella, si con esto pudiéramos evitar su publicidad. Mas habiéndola estampado ya el conde de Toreno en su Historia del levantamiento y guerra de España, y después de él algunos otros historiadores, nos hallamos en el caso de no poder prescindir de dar también alguna muestra de ella por apéndice á este libro.

Los autores de la Historia de la guerra de España contra Bonaparte, escrita de orden del rey Fernando, no se atrevieron á negar la existencia de esta correspondencia, pero dicen que tal como se publicó en el *Monitor* de París estaba adulterada, y que se habían variado expresiones y frases. Ellos sin embargo no la rectifican, ni dicen qué cláusulas fueron alteradas ó viciadas.—Tampoco creen fuese cierta la protesta, y en caso de haberlo sido, suponen sería arrancada por los franceses con violencia y supercheria.—Nada más natural que este modo de discurrir en los que escribían de orden de Fernando VII.

El príncipe de la Paz, que hablando de esta correspondencia, reconoce descubrirse en ella, entre dolores y gemidos, flaquezas humanas, dice también haber oído á los reyes padres quejarse de que se hubiesen suprimido unas frases é intercalado otras. Llama publicación inicua la que de ella se hizo en el *Monitor;* y en efecto, no hubo nobleza de parte de un gobierno poderoso en dar tal publicidad á sentimientos íntimos que en momentos de aflicción habían confiado unos monarcas desgraciados á una persona de quien esperaban alivio ó consuelo.

»Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última hubiera sido seguida de la de la reina.

»Yo fuí forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros, y de mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la Paz.

»Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

»De V. M. I. y R. su más afecto hermano y amigo.—CARLOS.—Aranjuez, 23 de marzo, 1808.»

Protesta.—«Protesto y declaro que mi decreto de 19 de marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios y la efusión de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente debe ser considerado como nulo. —CARLOS.»

El documento de protesta iba sin fecha, y aunque después apareció con la del día 21, créese que aquélla no se formalizó hasta el 23, de resultas de la conferencia tenida con el general Monthión, por más que esta conjetura no sea conforme al contexto de la carta de Monthión al gran duque de Berg, pues se supone que se le añadió este párrafo al tiempo de publicarla. De todos modos parécenos no ser de gran importancia que la protesta se formalizase dos días antes ó después. Es lo cierto que si Carlos IV hizo momentáneamente con gusto su abdicación, viéndose pronto abandonado por todos, no tardaron ni él ni la reina en arrepentirse del excesivo temor y sobrada ligereza con que habían cedido al miedo de una violenta sublevación, y que después constantemente manifestaron, así dentro como fuera de España, el mismo arrepentimiento (1).

---

(1) El príncipe de la Paz, en el tomo VI de sus Memorias, da acerca de la abdicación y protesta noticias que no se hallan en ninguno de los que han escrito antes que él, y que, dada su certeza, ó no pudieron constarles, ó no tuvieron por conveniente estamparlas.

Dice, que deseando Carlos IV, una vez hecha la abdicación, darle la formalidad y legalidad de que carecía, para que en ningún tiempo pudieran suscitarse dudas ni reclamaciones sobre su validez, hizo buscar un ejemplar de la de su abuelo Felipe V, y llamando á los ministros Cevallos y Caballero, arregló, con presencia de aquélla, un plan de condiciones, con las cuales se había de reducir el documento á escritura pública, si las aceptaba su hijo, y que las condiciones eran las siguientes:

1.ª La observancia inviolable de nuestra santa religión católica romana, con exclusión de toda otra, etc.

2.ª La absoluta y rigurosa indivisibilidad é integridad de los mismos estados y dominios de la monarquía, sin que ni al príncipe su hijo, ni á ninguno de sus sucesores, fuese nunca libre desmembrarlos, traspasarlos ó cambiarlos voluntariamente de manera alguna.

Si Carlos IV se entregaba así en brazos de Napoleón y se ponía á su merced confiándole su suerte y su porvenir, como quien en su desamparo no tenía á quien volver los ojos, por su parte Fernando VII y los hombres de su gobierno se apresuraban á anunciar al pueblo español que lejos de variar la política de su padre respecto al imperio francés, se proponían

---

3.ª La buena y leal inteligencia con todos los gobiernos con quienes la España se hallaba en paz, y muy especialmente con el imperio francés... y el mantenimiento de la garantía de todos los dominios de la corona al mediodía de los Pirineos, según la tenía hecha y solemnemente pactada y declarada por el tratado de Fontainebleau el emperador de los franceses.

4.ª La publicación que debería hacerse, en tiempo pacífico, seguro y oportuno, del restablecimiento de la ley II, título XV, Partida II, concerniente á la sucesión de la corona, tal como se había acordado bajo su soberana aprobación en las cortes del año 1789.

5.ª La buena administración de sus reinos con el menor gravamen posible de la agricultura, las artes, la navegación y el comercio, etc.

6.ª La omnímoda y absoluta libertad para establecer su residencia junto con la reina, donde mejor pudiese convenir á su salud, tranquilidad y reposo.

7.ª El señalamiento de una renta anual fija para el mantenimiento suyo y de su casa, en aquella cantidad que permitiesen los medios del real erario sin aumentar las cargas de sus pueblos.

8.ª El señalamiento de la renta fija y anual que por fallecimiento suyo debería disfrutar la reina.

9.ª La designación de un palacio y parque real para habitarlo y disfrutarlo Sus Majestades durante sus vidas como y cuando pudiese convenirles, con goce suyo propio y peculiar, y con la calidad de su íntegra reversión é incorporación á los demás bienes de la corona por fallecimiento de entrambos.

10.ª Recomendaciones generales y especiales á su hijo en favor de los infantes, manifestando su deseo particular de conservar en su compañía y de su esposa al infante don Francisco.

11.ª Otra recomendación muy especial en favor de su hija la infanta doña María Luisa, y de sus dos nietos, hijos de ésta, don Carlos Luis y doña Luisa Carlota.

12.ª Un encargo muy estrecho de procurar por todos medios la paz y la perfecta unión de todos los españoles, y de evitar y hacer evitar toda suerte de novedades y reacciones que podrían turbarla.

13.ª La ejecución y pleno cumplimiento de su real decreto de 18 de marzo, por el cual S. M. se había dignado de concederme mi retiro, declarándose en consecuencia de ello que ninguno de los sucesos ocurridos contra mi persona podía dañar al honor contraído en los servicios hechos bajo su reinado, ni pararme ningún perjuicio.

14.ª Una recomendación particular en favor de las personas de su real servidumbre para que fuesen conservadas en sus respectivos empleos.

15.ª y última. Que le fuese hecho y entregado por el hijo un acto de aceptación de la escritura de renuncia que le hacía, con arreglo á los artículos referidos, cuyo acto fuese semejante en la sustancia y en su expresión al que el príncipe don Luis había hecho para su augusto padre el señor Felipe V aceptando su renuncia; y que entrambos dos actos fuesen consolidados con las formalidades legales que permitan las circunstancias y apuros del tiempo.

Esto dice que se preparó la noche del 20, pero que los ministros Cevallos y Caballero expusieron al rey que los sucesos se precipitaban y agolpaban de modo que sería peligroso excitar la desconfianza pública con nuevos actos; que ya el Consejo de Castilla había autorizado la renuncia y comunicádola al pueblo, el cual la había recibido con general entusiasmo; que para todo lo demás debería contar con el afecto de Fer-

estrechar más y más y con especial esmero los vínculos de amistad que unían ambas naciones (1). Y cuatro días después (24 de marzo) se publicaba por edicto para noticia del público una real orden, que, entre otras cosas, decía lo siguiente: «Teniendo noticia el rey nuestro señor que dentro de dos y medio á tres días llegará á esta corte S. M. el emperador de los franceses, me manda decir á V. E. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y de alegría que corresponde á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., *de la que espera la felicidad de la nación;* mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del Estado.» Y se expidieron órdenes para que las tropas españolas de Portugal que el príncipe de la Paz había mandado venir por precaución se volvieran á los respectivos puntos que ocupaban en aquel reino, como innecesarias. Tan ciega era la confianza que el nuevo gobierno tenía en el ejército francés y en su emperador.

Murat por su parte, al tiempo que con la protesta sugerida á Carlos IV y con las escisiones entre los padres y el hijo, y el desconcierto de toda la familia real, gozaba en ir allanando cada día más el camino del trono español al emperador su cuñado, alimentaba y fomentaba con no menor gusto el afán y la impaciencia de los hombres del nuevo reinado por ver cuanto antes á Napoleón, y granjearse su amistad; de aquellos hombres que tan terribles cargos habían hecho á Godoy y tan inexorables se le habían mostrado por su alianza con el imperio francés. Así Murat, halagando aquella esperanza, se complacía en anunciar cada día el próximo

---

nando, y que S. M. podía retirarse á Badajoz, si era de su agrado. Que Carlos insistió en que por lo menos se firmase la escritura por él y su hijo, con asistencia de un notario de los reinos. Que en medio de esto iban llegando las noticias de los alborotos de Madrid. Que el día 21 creció su ansiedad y turbación al anunciarle que ya no era dable hacer más de lo hecho, y que era precisa su partida á Badajoz para evitar conflictos. Que entonces, viéndose sin amigos, sin consejeros y sin protección de nadie, autorizó á su hija la reina de Etruria para entenderse con Murat y descubrir si hallaría en el apoyo de la Francia algún recurso contra la opresión que padecía, que fué el principio de la correspondencia de que hemos hecho mérito. Que en su consecuencia fué enviado el general Monthión por Murat á Aranjuez. Que de resultas de la conferencia que aquél tuvo con Carlos IV y bajo su inspiración se extendieron la protesta y la carta á Bonaparte, la cual no tenía escrita de antemano. Que en aquellos días escribió también á su hijo dándole quejas de las duras é injustas medidas que tomaban sus ministros, y que la respuesta de Fernando fué vaga y evasiva, dando á entender que no era libre ni estaba en su mano evitarlo, y que si instaba por que sus padres se retirasen á Badajoz, era porque su presencia tan cerca de la corte no avivase más el fuego de los descontentos, pero que haría cuanto pudiese por remediar lo que fuese remediable y compatible con sus dos deberes de soberano y de buen hijo.

Nadie en efecto como el príncipe de la Paz pudo saber por boca del mismo Carlos IV todo lo que á éste pasó en aquellos aciagos días, lo que pensó y lo que hizo. Mas como quiera que el autor de las Memorias no acompaña estas noticias con datos ó documentos fehacientes, respecto á su veracidad no podemos hasta ahora juzgar, al menos por nuestra parte, sino por los grados de más ó menos verosimilitud que en ellos nos parezca descubrir, y que dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

(1) Comunicación del ministro Cevallos al gobernador del Consejo, en 20 de marzo, 1808.

arribo del emperador; llegó á venir un aposentador para preparar el alojamiento imperial; hasta se enseñaban un sombrero y unas botas del ilustre huésped que se aguardaba; un ministro convocaba las maestranzas para festejarle; otro disponía bailes en el Retiro; dos magistrados empleaban las horas de descanso en organizar estos obsequios, y Murat aceptó en su nombre una mesa de veinte cubiertos para él y otra mayor para su servidumbre.

¿Qué extraño era todo esto? En la *Gaceta* se había publicado lo siguiente: «Noticioso el rey de que S. M. el emperador de los franceses y rey de Italia se propone venir á Bayona, ha nombrado una diputación compuesta de tres sujetos de la más alta jerarquía de sus reinos para que se trasladen inmediatamente á dicha ciudad, feliciten á S. M. I. y R., y le entreguen en propia mano las reales cartas que S. M. le dirige con este motivo. Llevan asimismo estos diputados el encargo de manifestar á S. M. I. y R. los sentimientos de aprecio y admiración del rey hacia su augusta persona, y el de acompañarle y obsequiarle en caso de que se digne entrar en España. Los sujetos que S. M. ha elegido para esta honrosa é importante comisión, son el señor duque de Frías, el conde de Fernán Núñez y el duque de Medinaceli, todos tres grandes de España de primera clase.» Fué tal el entusiasmo de alguno de estos mensajeros, el conde de Fernán Núñez, que, ansioso de ganar la palma de la buena nueva, no encontrando á Napoleón en Bayona se adelantó hasta Tours. Como á las inmediaciones de esta ciudad tropezase con el prefecto del palacio imperial, preguntóle con vivo interés si venía ya cerca la sobrina del emperador prometida del rey de España; respondió aquél que ni tal sobrina era de la comitiva, ni había oído hablar de tal casamiento; lo cual oyó el magnate español con cierto desdeñoso ademán, y como quien compadecía al funcionario imperial que no estaba como él en el secreto.

Y á todo esto, y mientras los cortesanos de Fernando se conducían de una manera tan propia para excitar la sonrisa del menosprecio á los que estudiaban cómo aprovecharse de su humillación, de su ceguedad ó de su candidez, Murat, que aun no había reconocido á Fernando VII, á quien acaso miraba sólo como un rival á la corona de España, Murat, que habiendo conseguido la protesta de Carlos IV y no tratando á Fernando sino como príncipe de Asturias, se proponía que se considerara huérfano el trono español, con un monarca que había dejado de serlo y con otro que no lo era todavía; Murat, que conseguía de la nueva corte cosas tan degradantes para ella como la entrega del glorioso trofeo de Pavía; Murat, que se atrevía á decir que él no reconocía al nuevo soberano hasta que el emperador decidiera en el conflicto suscitado entre el padre y el hijo, y que entretenía á nuestra corte con engañosas apariencias de la próxima venida del hombre en quien todos tenían puestas sus esperanzas, meditaba, de acuerdo con Beauharnais, cómo alejar de la corte todos los príncipes españoles persuadiéndoles que debían salir al encuentro de Napoleón, en cuyo caso no habría de entenderse ya más que con Carlos IV á quien era muy fácil acabar de arrancar un cetro, que ni él podía ya sostener, ni la España misma le había de permitir recobrar.

¿Qué hacía entretanto, ó qué pensaba Napoleón en vista de los acon-

tecimientos de Aranjuez y de Madrid? Nos falta asistir al último acto y el más lastimoso del triste drama que estaba representando la familia real y la corte española, antes de consolarnos con el noble, con el impetuoso, con el inaudito y memorable arranque de dignidad y de grandeza que ofreció en espectáculo al mundo y á los siglos la nación española tan pronto como despertó de su letargo.

CAPÍTULO XXII

SUCESOS DE BAYONA.—1808

(Abril y mayo)

Impresiones de Napoleón al saber los sucesos de Aranjuez.—Carta á su hermano Luis ofreciéndole la corona de España.—Conversación con Izquierdo.—Respuesta directa de éste.—Política del emperador respecto á Fernando VII.—Su carta al gran duque de Berg.—Nuevas instrucciones que le da.—Envía á Madrid al general Savary.—Excitan todos á Fernando á que salga á esperar al emperador.—Anuncios de lisonjeros resultados con que le provocan al viaje.—Errados cálculos y lamentable obcecación de los ministros españoles.—Pide Murat que le sea entregada la persona de Godoy.—Savary acuerda desistir de esta pretensión.—Se resuelve y anuncia al público la salida del rey.—Nombramiento de una Junta suprema de gobierno.—Viaje de Fernando VII.—Personas que le acompañaban.—Llegan á Burgos y á Vitoria sin encontrar al emperador.—Recelos de los españoles.—Carta de Napoleón á Fernando recibida en Vitoria.—Falaces promesas de Savary.—Proyectos de evasión que se proponen al rey.—No son aceptados.—Se acuerda continuar el viaje hasta Bayona.—La población de Vitoria intenta impedirle.—Proclama de Fernando para tranquilizar el pueblo.—Cruza Fernando VII la frontera, y entra en Bayona.—Recibimiento que le hace el emperador.—Conferencia de éste con el canónigo Escoiquiz.—Hace intimar Napoleón á Fernando su pensamiento de destronar los Borbones de España.—Pláticas de aquellos días.—Conducta de Fernando y de sus ministros y consejeros.—El príncipe de la Paz es sacado de la prisión y enviado á Bayona.—Debilidad de la Junta de gobierno.—Godoy en Bayona.—Murat intenta que la Junta reconozca á Carlos IV como rey.—Consulta ésta á Fernando.—Su respuesta.—Acuden también á Bayona Carlos IV y María Luisa.—Son recibidos como reyes.—Célebre convite imperial.—Primera renuncia de Fernando en su padre.—Respuesta de Carlos IV no admitiendo las condiciones.—Contestaciones entre padre é hijo.—Cólera de Napoleón producida por las noticias recibidas de Madrid.—El 5 y 6 de mayo en Bayona.—Renuncia segunda vez Fernando VII la corona de España en su padre.—La renuncia Carlos IV en Napoleón.—Carácter de estas renuncias.—Abdica Fernando sus derechos como príncipe de Asturias.—Internación de la familia real española en Francia.—Su proclama á los españoles.—Breve juicio de estos sucesos.

Por desgracia los grandes hombres (y es lastimoso achaque de la humanidad) suelen cometer, no sólo grandes errores, sino también grandes iniquidades. A veces los actos de violento despojo y de injustísima usurpación con que los poderosos atropellan á los débiles y huellan todos los derechos y principios y escarnecen todas las leyes en que descansa el gobierno de las sociedades humanas, son ejecutados por medios grandiosos, que si no cohonestan la violación, deslumbran y fascinan los ojos de la irreflexible multitud, de modo que por lo menos se colora y atenúa, ya que

no llegue á justificarse y aplaudirse, lo que debiera merecer vituperio é inspirar horror. ¡Cuantos grandes crímenes habrá hecho apellidar hechos gloriosos eso que llamamos heroicidad!

Mas cuando á la consumación premeditada de un acto insigne de usurpación y de despojo se camina por sendas torcidas, se emplean la hipocresía y el dolo, y á la legítima y permitida astucia sustituye la baja y reprobada artería, y á la noble franqueza reemplaza la aleve perfidia, armas propias de los espíritus mezquinos y apocados, el hombre que esto hace se despeña de la elevación á que antes se haya encumbrado. La Providencia permite de tiempo en tiempo estas insignes flaquezas para que sirvan de ejemplo y lección de lo que son las grandezas humanas, y de que tienen como las montañas un límite, traspasado el cual no hay más que descenso, y por término del descenso el abismo.

Nosotros que hemos seguido y admirado á Napoleón en sus maravillosas empresas; nosotros que nos hemos confesado á veces como absortos ante la sublimidad de su genio, de sus asombrosas concepciones, de sus agigantados pensamientos, de sus felicísimos planes, de sus fecundísimos recursos, y de sus rápidos y apenas creibles medios de ejecución; nosotros que le hemos encontrado y reconocido el hombre más grande en muchos siglos como guerrero y como gobernador, grande hasta en su despotismo, grande hasta en sus extravagancias, y hasta, si cupiera grandeza, en sus injusticias, bien podemos decir con imparcialidad que tan pronto como fijó las miradas de su ambición sobre España, parecía habérsele puesto delante de los ojos algo que anublaba y enturbiaba su clara imaginación, algo que empequeñecía y apocaba la magnitud de sus concepciones. Vésele vacilante en los fines, y engañoso en los medios; falaz, no que astuto, con Carlos IV y el príncipe de la Paz; insidioso, no que hábil, con el rey Fernando; cruel con los príncipes de Braganza y burlador de la sinceridad de la reina de Etruria; simulado, más que sagaz, para plagar de tropas suyas la España; desleal, más que diestro, para apoderarse de sus plazas fronterizas; desconocedor, después de tantos años de amistad y alianza, del carácter del pueblo que se proponía dominar. Creíase estar tratando con el aliado potente y generoso, y se iba á descubrir que se jugaba con quien estaba resuelto á ganar la partida aunque fuese á costa de esconder y escamotear las cartas. Á los unos les cegaba una credulidad insensata; al otro le había cegado una pérfida malicia. El grande hombre de Europa se estaba empequeñeciendo en España. Parecía haberse transformado. Dios ciega á los que quiere perder.

La noticia de los sucesos de Aranjuez, aunque no era difícil pronosticar por los antecedentes esta ú otra solución parecida, no dejó de sorprender, y aun de desconcertar al pronto á Napoleón. Mas tardó muy poco en volver en sí, y entonces fué precisamente cuando salió de vacilaciones y tomó una resolución definitiva respecto á España. Los pliegos llegaron á Saint-Cloud la noche del 26 de marzo, y el 27 escribió á su hermano Luis, rey de Holanda, lo siguiente: «El rey de España acaba de abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la Paz. Un levantamiento había comenzado en Madrid, cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta leguas de la capital. Sus habitantes deseaban mi presencia, y

el gran duque de Berg había entrado allí el 23 con cuarenta mil hombres. Seguro de que no podré tener paz estable con Inglaterra sin haber dado un gran movimiento al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España... En tal estado he pensado en tí para dicho trono... Dime categóricamente tu opinión sobre este proyecto. Bien ves que no es más que proyecto, y aunque tengo cien mil hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince días, ó que ande más despacio siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España ¿lo admites? ¿Puedo contar contigo...? (1).» Luis no aceptó la propuesta.

En aquel mismo día habló Napoleón con el consejero Izquierdo, mostrándosele alegre de verse libre de las obligaciones contraídas, aunque nunca respetadas, de los tratados anteriores, «pues la alianza con el padre, decía, no me obliga de modo alguno con el hijo que se ha ceñido la corona en medio de un tumulto.» Cuéntase que en una de estas conversaciones preguntó Napoleón á Izquierdo si los españoles le querrían como á soberano suyo, y que éste le respondió con oportunidad: «Con gusto y entusiasmo admitirán los españoles á V. M. como monarca, pero será después de haber renunciado á la corona de Francia.» Imprevista contestación, que no sonó bien en sus oídos, y que no dejó de desconcertarle.

Resuelto ya Napoleón á colocar en el trono de España un príncipe de su familia, pero siguiendo siempre en este asunto una marcha hipócrita y tortuosa, indigna de su grandeza, propúsose como primer paso no reconocer á Fernando VII; y después, constituyéndose en árbitro entre el padre y el hijo, y bajo pretexto de arreglar sus diferencias, inclinar á Fernando á que fuese á avistarse con él, apoderarse así de su persona, fallar en favor del padre, en cuyas manos no podía estar mucho tiempo el cetro, bien porque la misma España ya no lo consintiera, bien porque temeroso él mismo de otra revolución, se le cediese á cambio de un cómodo retiro que le proporcionaría, ó tal vez por resentimiento hacia su propio hijo, ó arrebatársele si era menester, lo cual se le representaba ya fácil. Es muy de notar, que en tan inicuo proyecto anduvieran acordes Napoleón y Murat, aun antes de recibir aquél las cartas en que éste le indicaba y proponía una cosa semejante.

Cítase, no obstante, una carta del emperador al gran duque de Berg (29 de marzo) en que no parecía mostrarse muy satisfecho de su conducta, y en que además hacía muy atinadas advertencias y prevenciones sobre su situación y la de España. «Temo (decía) que me engañéis sobre la situación de España, como os equivocáis vos mismo. La ocurrencia del 20 de marzo ha complicado extraordinariamente los acontecimientos; me encuentro en la mayor perplejidad. No creáis que atacáis á una nación desarmada, y que no necesitáis más que presentar vuestras tropas para someter la España. La revolución del 20 de marzo prueba que los españoles tienen energía. Tenéis que habéroslas con un pueblo nuevo, que tiene todo el valor y entusiasmo que se encuentra en hombres á quienes no han gas-

(1) Documentos históricos publicados por Luis Bonaparte; París, 1820.

tado las pasiones políticas. La aristocracia y el clero son dueños de España; si temen por sus privilegios ó existencia, provocarán contra nosotros un alzamiento en masa, que podrá eternizar la guerra. Cuento algunos partidarios; pero si me presento como conquistador, me quedaré sin ninguno... El príncipe de Asturias no tiene ninguna de las cualidades necesarias al jefe de una nación; esto no impedirá que para oponérnosle se le haga un héroe. No quiero usar violencia con los individuos de esa familia; jamás es útil hacerse odioso ni exasperar los ánimos. La España tiene más de cien mil hombres sobre las armas, y esta fuerza es más que suficiente para sostener con ventaja una guerra interior; divididos en muchos puntos, pueden servir de mucho para el levantamiento general de la monarquía. Os presento todos los obstáculos que son inevitables; hay además otros que vos conoceréis... etc. (1).» Pero esta carta, algunas de cuyas máximas hubiera debido tener muy presentes, y le habría convenido mucho seguir, no fué remitida, porque al día siguiente (30 de marzo) recibió otras de Murat que le movieron á emprender otra política, aprobó lo actuado y lo propuesto por su lugarteniente, envió nuevas instrucciones, y se lanzó en la peligrosa senda en que le vamos á ver empeñado.

Así fué que llamando al general Savary, diplomático hábil y de toda su confianza, que acababa de regresar de San Petersburgo, le reveló todo su pensamiento respecto á España, á saber, unirla á Francia variando su dinastía; para esto, atraer á Fernando á Bayona, con la esperanza de que se decidiese en su favor el litigio, y si lo resistía, publicar la protesta de Carlos IV, y declarar que sólo éste reinaba en España; una vez puesto Fernando en Bayona, obtener de él la cesión de sus derechos, ofreciéndole una indemnización, que podría ser el reino de Etruria: todo esto sin emplear medios violentos, y conduciéndose con lo que él llamaba circunspección, y no era sino doblez é hipocresía. Despachó, pues, á Savary con estas instrucciones verbales á Madrid, y con encargo de confiar á Murat lo que hasta entonces había sido para él un secreto, en tanto que Napoleón salía de París para Burdeos (2 de abril) con ánimo de trasladarse después á Bayona, llevando en su compañía al ministro Champagny. Cuando llegó Savary á Madrid, ya había conseguido Murat de la nueva

---

(1) Esta carta se publicó por primera vez en el *Memorial de Santa Elena*. Toreno se refiere á ella muy ligeramente. Thiers la copia íntegra por apéndice al libro XXX de su Historia del Imperio. Dice este escritor, que después de muchas indagaciones para acreditar su autenticidad, sobre la cual tenía no pocas dudas y sospechas, concluyó por adquirir una convicción de ser auténtica; y explica la contradicción del espíritu y sentido de esta carta con el de otras que escribió Napoleón en aquellos días, diciendo haber sido inspirada y como arrancada por M. Tournón (único agente francés que reprobaba la expedición de España) en momentos en que faltaron á Napoleón las cartas de Murat en que explicaba mejor su conducta, y le comunicaba todo el resultado de los sucesos de Aranjuez y de Madrid. Pero que recibidas estas cartas en París al día siguiente, 30 de marzo, mudó de opinión el emperador, dejó sin curso la del 29, aprobó la conducta de Murat, volvió á sus primeros proyectos, y se encontró muy de acuerdo con las ideas de su lugarteniente. Este juicio de M. Thiers, formado por un detenido examen de la correspondencia que se conserva en los archivos del Louvre, nos parece muy verosímil.

corte el principio de su plan, á saber, que saliera el infante don Carlos (5 de abril) á esperar al emperador, á quien se suponía habría de encontrar en Burgos. Mucho se alegró Murat de ver aprobada su conducta por Napoleón, de haber sido informado de sus proyectos, y mucho más de hallarlos tan en consonancia con los pasos que él se había anticipado á dar, lo cual le animó á proseguir con la misma ó mayor deslealtad y falsía con que había comenzado, puesto que ya tenía seguridad de que con esto daba gusto á su cuñado y señor. Solicitó inmediatamente Savary una audiencia particular de Fernando, y en ella, con el aire de sinceridad que constituía una de las condiciones de su carácter, le manifestó que venía de parte del emperador á cumplimentarle, y á saber si sus sentimientos respecto á la Francia eran conformes con los del rey su padre, en cuyo caso S. M. I., prescindiendo de todo lo ocurrido, no se mezclaría en los asuntos interiores del reino y le reconocería como rey de España. Recibida de Fernando esta seguridad, le anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, con ánimo de pasar á Madrid, por lo cual creía conveniente que saliera á recibirle, como un testimonio de su buen deseo de estrechar más y más la amistad y alianza que los unía, tanto más cuanto que debiendo encontrarle en Burgos, corto habría de ser el viaje y breve la ausencia.

Esta última parte, la de la salida de Fernando de Madrid á encontrar al emperador, era lo que exigía una detenida meditación, porque era el paso que podía decidir de la suerte del monarca y de la monarquía. Los consejeros de Fernando, ante la idea y con el afán y la esperanza de obtener por este medio el reconocimiento de su soberano por el emperador, olvidaban lo pasado, no reparaban en lo presente, ni veían las contingencias ni los peligros de lo porvenir. Para ellos no importaba que el enviado de Napoleón no hubiese traído carácter alguno oficial y público; que sólo de palabra, y no por ningún documento auténtico, se supiese el viaje del emperador á España, y que en esta incertidumbre se fuese á exponer la dignidad del rey saliendo en su busca. Para ellos nada significaba, ó por lo menos parecía no inquietarlos ni inspirarles recelo, ni la ocupación de la capital por tropas imperiales, ni los cien mil franceses escalonados desde Irún á Lisboa, ni la pérfida ocupación de las plazas fuertes de Cataluña y Navarra, ni la reserva y tibieza de Murat con el nuevo soberano á quien aun no reconocía, ni sus consideraciones y su protección á los reyes padres y aun al príncipe de la Paz, ni el retraimiento del mismo Bonaparte en contestar á las cartas de Fernando, ni cuando era príncipe ni después de ser rey; nada les infundía sospechas; á juicio de aquellos hombres ciegos, lo que urgía era que Fernando se presentara cuanto antes á Napoleón, le refiriera los sucesos de Aranjuez, justificara su proclamación, le diera las mayores seguridades de su amistad, y obtuviera por este medio en su favor el fallo imperial entre el padre y el hijo, no fuera que se anticiparan Carlos IV y María Luisa á salir al encuentro al árbitro supremo, y pintando las cosas á su modo consiguieran de él una decisión favorable. Y como había caído en manos de los nuevos ministros el último despacho de Izquierdo al príncipe de la Paz, de que dimos cuenta en otro capítulo, creían aquellos hombres ignorantes que con eso conocían todo el secreto de la política de Napoleón y todas sus aspiraciones respecto

á España. Calculaban, pues, que todo el mal podía reducirse á cederle las provincias del Ebro á cambio del Portugal, ó acaso solamente á concederle una vía militar por España para el paso de sus tropas á aquel reino, y á abrir á su comercio nuestras colonias. Y como si esto fuese pequeño sacrificio, y sin considerar que aquel mismo proyecto podría ser uno de tantos ardides de Bonaparte, y sin reflexionar que los acontecimientos de Aranjuez le habrían podido hacer variar de pensamiento, nada les importaba, y á todo se avenían á trueque de alcanzar el reconocimiento del rey Fernando, que creían seguro; y así le aconsejaron el viaje, siendo el más empeñado en tan aventurada y peligrosa resolución el canónigo Escoiquiz, el más íntimo y más influyente, y también el más funesto de los consejeros de Fernando (1).

Tampoco oyeron aquellos hombres obcecados el prudente aviso del español don José Hervás, que como intérprete y como cuñado del mariscal del palacio imperial, Duroc, acompañaba á Savary; el cual no dejó de advertir con discreta cautela que la salida del rey podría comprometer su persona. Nada de esto los alumbró en su ceguedad y para ellos tuvieron más fuerza las interesadas y falaces instancias de los tres agentes del emperador, Savary, Murat y Beauharnais. Lo único que hubo de producir desacuerdo y estuvo á punto de perjudicar al proyectado viaje, fué el empeño con que pidieron que les fuese entregado el príncipe de la Paz, sacándole de la prisión y sobreseyendo en el proceso que se le seguía. Resistieron esto abiertamente los confidentes de Fernando, porque además de ser Godoy el objeto principal de su encono, veían en esta pretensión un proyecto de volver á servirse del aborrecido favorito contra su amado monarca. Infantado y O'Farril hicieron sobre ello tales reflexiones, que Savary, discurriendo que la insistencia en este punto podría dañar al principal propósito, que era la marcha de Fernando, renunció á la extradición de Godoy, diciendo que este como otros negocios se arreglaría del modo más conveniente en la entrevista con el emperador. Con esto quedó resuelta la salida para el 10 de abril. La víspera pidió Fernando á su padre una carta para el emperador suplicándole le asegurase en ella que su hijo participaba de los mismos sentimientos de amistad y alianza con Francia que siempre habían mediado entre los dos soberanos. Carlos IV so pretexto de hallarse ya en cama, no dió á Fernando la carta que pedía, ni contestó á la suya.

Aquel mismo día se publicó por *Gaceta* extraordinaria el documento siguiente:

---

(1) El mismo Escoiquiz, en su *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII*, reconoce y confiesa que vió las cosas del modo que acabamos de manifestar.—«Tal fué el dato (dice refiriéndose á la comunicación de Izquierdo), que fijó al Consejo del rey en que las intenciones más perjudiciales que podría recelar del gobierno francés eran la del trueque de las provincias más allá del Ebro por el reino de Portugal, ó de una vía militar desde su frontera hasta él, ó tal vez la cesión sola de la Navarra...» Y esto le parecía poca cosa al buen canónigo, que confiesa haber sido él quien más impulsó el viaje, en la persuasión de que cualquiera sacrificio que costase sería pequeño con tal que se consiguiera el reconocimiento de Fernando y su proyectada y ansiada boda con una sobrina de Napoleón.

«Con fecha de ayer ha comunicado el Excmo. Sr. don Sebastián Piñuela al Excmo. Sr. Presidente del Consejo la real orden siguiente:

»El rey N. S. acaba de tener noticias fidedignas de que *su íntimo* amigo y augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia se halla ya en Bayona con el objeto, apreciable y lisonjero para S. M., como es el de pasar á estos reinos con ideas de la mayor satisfacción de S. M. y de conocida utilidad y ventaja para sus amados vasallos: y siendo, como es, correspondiente á la estrechísima amistad que felizmente reina entre las dos coronas, y al muy alto carácter de S. M. I. y R. que S. M. pase á recibirle y cumplimentarle, y darle las pruebas más sinceras, seguras y constantes de su ánimo y resolución de mantener, renovar y estrechar la buena armonía, íntima amistad y ventajosa alianza que dichosamente ha habido y conviene que haya entre estos dos monarcas, ha dispuesto S. M. salir prontamente á efectuarlo. Y como esta ausencia ha de ser por pocos días, espera de la fidelidad y amor de sus amados vasallos, y singularmente de los de esta corte, que tan repetidamente se lo han acreditado, que continuarán tranquilos, confiando y descansando en el notorio celo, actividad y justificación de sus ministros y tribunales, á quienes S. M. deja hechos á este fin los más particulares encargos, y principalmente en la Junta de gobierno presidida por el Serenísimo Sr. Infante don Antonio, que queda establecida (1), y que seguirán observando como corresponde la paz y buena armonía que hasta ahora han tenido con las tropas de S. M. I. y R., suministrándoles puntualmente todos los socorros y auxilios que necesiten para su subsistencia, hasta que vayan á los puntos que se han propuesto para el mayor bien y felicidad de ambas naciones: asegurando S. M. que no hay recelo alguno de que se turbe ni altere dicha tranquilidad, nueva armonía y ventajosa alianza; antes bien S. M. se halla muy satisfecho de que cada día se consolidará más.

»Lo que participo á V. E. de orden de S. M., á fin de que haciéndolo presente inmediatamente en Consejo extraordinario, lo tenga entendido, y se publique por bando con la posible brevedad, tomando las demás providencias que convengan para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 8 de abril de 1808.—Sebastián Piñuela.—Señor Presidente del Consejo.»

Hizo, pues, su salida el rey Fernando el día designado (10 de abril), llevando en su compañía al ministro Cevallos (que había de seguir la correspondencia con la Junta, de que era individuo), á los duques del Infantado y de San Carlos, al canónigo don Juan de Escoiquiz, al capitán de guardias conde de Villariezo, á los gentileshombres marqueses de Ayerbe, de Guadalcázar y de Feria, al general francés Savary, y á los diplomáticos Labrador y Muzquiz. En todos los pueblos del tránsito hasta Bur-

(1) Nombró para esta Junta de gobierno á los ministros, Cevallos, de Estado; Gil y Lemus, de Marina; Azanza, de Hacienda; O'Farril, de Guerra; y Piñuela, de Gracia y Justicia; con facultades para entender en todo lo gubernativo y urgente, consultando lo demás con S. M. – El decreto nombrando á Piñuela ministro de Gracia y Justicia, y á O'Farril de Guerra, se expidió el 6, y no se publicó hasta la Gaceta del 19.

gos, donde llegó el 12, recibió las muestras más expresivas de amor y lealtad de parte de todos los moradores. Mas no solamente no estaba el emperador en Burgos, como se había dicho y ofrecido, sino que ni siquiera se tenían noticias de él. Y sin embargo, aun no sospecharon ó no creyeron aquellos malhadados consejeros el lazo que se les tendía, y persuadiéndoles Savary de que cuanto más lejos fuese el rey á encontrar al emperador, más propicio le haría y más se captaría su voluntad, accedieron fácilmente á proseguir su viaje hasta Vitoria, donde llegaron el 14. Tampoco se encontraba allí Napoleón; súpose, sí, que había salido de Burdeos para Bayona, á cuya ciudad pasó á buscarle el infante don Carlos, hasta entonces detenido en Tolosa.

En Vitoria comenzaron ya á abrir los ojos Fernando y su comitiva: resentíase el orgullo español de ir tan lejos en busca de un huésped que tan poca prisa se daba á acercarse, y conociendo Savary que no le era posible entretener más sin emplear otros recursos y artificios, determinó adelantarse á Bayona, llevando una carta de Fernando para el emperador. Este sagaz y activo negociador volvió el 17 á Vitoria, trayendo la siguiente respuesta de Napoleón para Fernando, miscelánea ingeniosa, como la llama un ilustre escritor, de indulgencia, de altanería y de razón, en que iba envuelta una perfidia:

«Hermano mío: he recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre, del interés que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfacción á la opinión pública. La separación del príncipe de la Paz me pareció una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del Norte han retardado mi viaje: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sí sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un día. No sería conforme al interés de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene más amigos; V. A. no los tendrá tampoco si algún día llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengan gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿cómo se podía formar causa al príncipe de la Paz sin hacerla también al rey y á la reina, vuestros padres? Esta causa fomentaría el odio y las pasiones sediciosas: el resultado sería funesto para vuestra corona. V A. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios el príncipe de la Paz; si no he hecho más instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Carlos, apartando la vista de las flaquezas de su afección. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error, tal es nuestra

divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

»En cuanto á la abdicación de Carlos IV ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podría aparecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicación. Lo digo á V. A. R., á los españoles, al mundo entero; si la abdicación del rey Carlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurrección y motín sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla, y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo, pues, conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

»La circunspección que de un mes á esta parte he guardado en este asunto, debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamás sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Cuando el rey Carlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuído por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre quiero olvidar. Siendo rey sabrá cuán sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo, como una circunstancia que me uniría con nuevos vínculos á una casa á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algún asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitán general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazón: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimación. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mío, en su santa y digna guarda. En Bayona, á 16 de abril de 1808.—NAPOLEÓN (1).»

---

(1) Como se ve, esta carta no era sólo contestación á la última que había recibido de Fernando, sino también á otras anteriores, inclusa la del 11 de octubre del año anterior, pues á ninguna había respondido el emperador todavía. Es la primera vez que confiesa haber recibido aquella carta de Fernando, tantas veces negada, pidiéndole la mano de una princesa de su familia.

La carta de Fernando VII desde Vitoria comenzaba doliéndose de que el gran duque de Berg y el embajador Beauharnais no le hubieran reconocido todavía como soberano de España después de la libre abdicación de su padre, sin duda por carecer de las órdenes necesarias al efecto. Hacía luego las mayores protestas de lealtad y adhesión á su imperial persona; alegaba por mérito las órdenes dadas para que se volviesen á Portugal las tropas que Godoy había mandado acercar á Madrid; haber enviado

Una carta en tal tono y en tales términos concebida, sembrada de reconvenciones, de dudas, de vagas esperanzas, y hasta de frases injuriosas, y en que al propio tiempo ni se soltaba prenda ni se adquiría compromiso, hubiera debido bastar, y aun sobrar para hacer caer la venda de los ojos á los más ilusos. Y sin embargo no bastó á desengañar á la regia comitiva, y menos al canónigo Escoiquiz, que preocupado con sus dos ideas favoritas, la del casamiento de su real alumno con una princesa de Francia y la de sacrificarlo todo á cambio de que no volviera el cetro de España á las manos de Carlos IV; infatuado por otra parte con la presunción de su gran talento y elocuencia, se felicitaba de tener ocasión de persuadir y vencer con él al hombre grande de Europa y del siglo; ejemplo triste de que no hay nada tan funesto como las medianías que presumen de eminentes ingenios. Al mismo tiempo el general Savary seguía engañando al rey con aserciones tan falaces y pérfidas como las que envuelven las siguientes palabras: «Me dejo cortar la cabeza si al cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha reconocido el emperador por rey de España y de las Indias... Por sostener su empeño empezará probablemente por darle el tratamiento de Alteza; pero á los cinco minutos le dará Majestad, y á los tres días estará todo arreglado, y S. M. podrá restituirse á España inmediatamente...» Y con esto y una nueva carta del rey para el emperador (18 de abril), diciéndole que la confianza que le inspiraba le había decidido á pasar inmediatamente á Bayona (1), se dió la orden de partir «todos juntos.»

Hubo no obstante quienes, ó más suspicaces, ó más previsores, opinaban contra la continuación del viaje, y aun proponían varios medios de evasión para el rey. El ex ministro de Carlos IV don Mariano Luis de Urquijo, que desde Bilbao había ido á cumplimentar al nuevo monarca, era de parecer que éste se fugase de noche disfrazado, en lo cual convenía el alcalde Urbina. Dificultades ofrecía ya en verdad cualquier medio, porque el astuto Savary, que tenía orden de arrebatar á Fernando por la fuerza la noche del 18 al 19 si veía resistencia á la salida, y que al efecto había hecho aumentar la ya numerosa guarnición francesa de Vitoria, hacía

---

primero á tres grandes del reino y después al infante su hermano á felicitarle y convidarle á venir á España: ponderábale la gran pena que sentía de estar privado de cartas suyas; encarecíale su deseo de conocerle y ofrecérsele personalmente en el hecho de haber avanzado en su busca hasta Vitoria, y concluía rogándole le sacase de aquella penosa situación.—«Ruego, pues, á V. M. I. y R. con eficacia, que tenga á bien hacer cesar la situación penosa á que me hallo reducido por su silencio, y disipar por medio de una respuesta favorable las vivas inquietudes que mis fieles vasallos sufrirían con la duración de la incertidumbre.—Ruego á Dios, etc.—Vitoria, 14 de abril de 1808.»

(1) «Señor mi hermano (decía esta carta): he recibido con la mayor satisfacción la carta que V. M. I. y R. ha tenido á bien dirigirme con fecha del 16 por medio del general Savary. La confianza que V. M. me inspira, y mi deseo de hacerle ver que la abdicación del rey mi padre á mi favor fué efecto de un puro movimiento suyo, me han decidido á pasar inmediatamente á Bayona. Pienso, pues, salir mañana por la mañana á Irún, y pasar después de mañana á la casa de campo de Marac en que se halla V. M. I. Soy con los sentimientos de la más elevada estimación, etc.—FERNANDO.»

rondar y vigilar cuidadosamente el alojamiento del rey. A pesar de esto el duque de Mahón, con una insistencia nacida de la fuerza de su convicción y de su lealtad, proponía una salida simulada del rey por la vía de Bayona, y que llegando á Vergara torciera de improviso por Durango á Bilbao, donde podría contemplarse ya seguro. Pero Escoiquiz, que parecía el genio del mal consejo al lado de Fernando, opúsose á todo con tenaz empeño, sostuvo con el de Mahón una porfiada polémica, y concluyó por decirle con la arrogancia del presuntuoso que influye y dispone, y cree que vale: «Créame V., señor duque, tenemos cuantas seguridades pudiéramos desear de la amistad del emperador, y por último, es asunto concluído, vamos á Bayona.»

Tampoco pensaba como él la población de Vitoria, que cuando estaba ya todo dispuesto para la partida, y hasta enganchado el carruaje del rey, intentó impedir tumultuariamente la marcha; un grupo de paisanos se acercó á cortar los tirantes de las mulas; voces y gritos de amor y lealtad resonaban por todas partes en demanda de que se suspendiera aquel viaje afrentoso. Mas los consejeros de Fernando le hacen expedir un real decreto para acallar y tranquilizar la agitada población, diciendo, entre otras cosas, «que no habría resuelto aquel viaje si no estuviese bien cierto de la sincera y cordial amistad de su aliado el emperador de los franceses,» y mandando á aquellos habitantes «que se tranquilizaran y esperaran, *que antes de cuatro ó seis días darían gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba* (1).» Con esto partió el rey de Vitoria el 19; desde Irún escribió otra carta al emperador anunciándole su próxima llegada, y el 20 cruzó el Bidasoa con toda su comitiva, llegando á Bayona á las diez de aquella misma mañana. El gran paso estaba dado: los desengaños no se hicieron esperar; nadie había salido al encuentro de Fernando en nombre del emperador: éste mismo se mostró admirado de tanta docilidad, y le costaba trabajo creer lo que veía. Lo único que supo Fernando de boca de los tres grandes de España que había enviado delante á felicitar á Napoleón, fué que la víspera de aquel día habían salido de los labios imperiales las palabras fatídicas de que los Borbones no reinarían ya más en España (2).

A la hora pasó el emperador á visitar á Fernando, el cual bajó á reci-

---

(1) Este real decreto se publicó en Madrid por Gaceta extraordinaria el 22 de abril.

Los autores de la Historia de la guerra de España contra Napoleón apuran todo género de razones y hacen esfuerzos heroicos por justificar esta marcha y esta salida del reino: laudable tarea en quienes escribían de orden del rey, y por lo mismo no extrañamos su empeño; pero sentimos que sus razones no nos parezcan convincentes, y no poder confirmar nuestra opinión con la suya, que sin embargo respetamos como debemos.

Lo mismo decimos respecto á la historia de la guerra de la independencia del señor Muñoz Maldonado, y de otros que han escrito en el propio sentido. Cuestión es esta, en que, salvas las buenas intenciones de todos, cabe patrióticamente opinar de distinto modo, y calificar de error ó de acierto la conducta de los consejeros de Fernando.

(2) Escoiquiz en su *Idea sencilla*, y Cevallos en su *Manifiesto*, confirman esta importantísima declaración de los tres grandes de España.

birle hasta la puerta de la casa; saludáronse con un abrazo al parecer cordial; mas la vista fué sólo de minutos, despidiéndose el emperador so pretexto de que el viajero necesitaría de descanso. Aquella misma tarde, convidado Fernando á comer, pasó al declinar el día con todo su séquito á la quinta de Marac, residencia de Napoleón. Recibióle éste con extremada finura. Durante la comida, observó las fisonomías, estudió las palabras y creyó penetrar los caracteres de sus convidados, y cuando se dirigía á Fernando evitaba esmeradamente el tratarle ni de Alteza ni de Majestad. Acabado el banquete, y al tiempo de despedir á todos, indicó al canónigo Escoiquiz el gusto que tendría en que se quedara un rato á conversar con él; no podía haber hecho insinuación que más halagara el orgullo del arcediano consejero, y quedóse con el mayor placer.

Llegamos al momento crítico en que va á mostrarse en cuánta pequeñez puede caer un grande hombre, cuando deja de guiar su corazón la nobleza y la rectitud; en que va á revelarse toda la alevosía que Napoleón había estado con más ó menos disimulo guardando en su pecho; en que va á descubrirse la miseria y la incapacidad de los consejeros y directores del engañado Fernando. La célebre conferencia de la noche del 20 entre Napoleón y Escoiquiz nos ha sido conservada por este último (1), y aunque ha podido modificarla en el sentido que más pudiera favorecerle, conserva cierto sello de verídica, y aun aparece el autor en toda su presuntuosa simplicidad. Comenzó el emperador por encarecer á su interlocutor la idea que tenía de su instrucción y talento (que bien sabía y había penetrado el flaco del buen canónigo), y que por lo mismo deseaba hablar con él con preferencia á los demás. Declaróle luego que tenía por violenta y forzada la renuncia de Carlos IV, que Fernando había conspirado contra su padre, que los intereses y la política del imperio exigían que los Borbones dejaran de reinar en España cuya nación quería regenerar, y así era menester que propusiera en su nombre á Fernando la renuncia de sus derechos al trono español, á cambio del cual le cedería el reino de Etruria, y le daría por esposa una sobrina suya; que él no quería para sí de la España ni una aldea siquiera. y que si estas proposiciones no acomodaban á su príncipe, le daría un término para su regreso y comenzarían entre los dos las hostilidades. Esforzóse cuanto pudo el arcediano, con aquella elocuencia que Napoleón llamaba festivamente *ciceroniana* (2), por justificar á su regio alumno, por demostrar la espontaneidad de la renuncia de su padre, por defender la conducta de la casa de Borbón, y por persuadirle de la inconveniencia de mudar en España de dinastía. Mas no logró convencer á quien estaba resuelto á no dejarse persuadir, aunque le hablara el mejor orador del mundo. La plática fué larga, y en ella se permitió el emperador familiaridades como las de: «V., señor canónigo, no hace

(1) En el número 3 de los documentos que sirven de apéndice á su conocido folleto titulado *Idea sencilla*, etc.

(2) Lo sabemos por el mismo Escoiquiz. «Por la tarde de aquel mismo día, dice, habiendo conferenciado S. M. I. con el duque del Infantado, le dijo chanceándose: «el canónigo me ha hecho esta mañana una arenga á la manera de las de Cicerón: pero no quiere entrar en las razones de mi plan.» A esto se redujo el fruto de mi elocuencia ciceroniana.»

más que forjar cuentos;» «V. forma castillos en el aire;» llegando alguna vez á tirarle de las orejas (1).

Cuando Escoiquiz volvió al alojamiento de Fernando, encontró á su discípulo tan consternado como él iba; porque en aquel intermedio el general Savary, el mismo que en Vitoria respondía con su cabeza de que Fernando sería reconocido á la hora de estar en Bayona, había ido á nombre del emperador á notificarle con brusquedad inusitada y sin cuidarse siquiera de las formas, que era preciso renunciar la corona de España, aceptando en cambio el trono de Etruria. Sobre este mismo tema se reprodujeron los días siguientes en la quinta de Marac vivas conferencias entre Escoiquiz, el ministro Cevallos, los duques del Infantado y San Carlos de una parte, y de otra el general Savary, el ministro Champagny y el obispo de Poitiers, M. Pradt, limosnero del emperador. En una de ellas, entrando Napoleón al tiempo que Cevallos disputaba acaloradamente con Champagny, llegó á decirle: «¿Y qué habláis vos de fidelidad á Fernando VII? ¿Vos, que debierais haber servido fielmente á su padre, de quien erais ministro, que le abandonasteis por un hijo usurpador, y que en todo esto no habéis desempeñado nunca más que el papel de un traidor?» Palabras crueles, que nadie menos que Napoleón tenía derecho á pronunciar. Al fin Cevallos, como Infantado, y como Labrador, Onís, Vallejo, Bardají, y los demás que acompañaban al rey, así en aquellas conferencias como en los consejos que entre sí celebraron, bien que guiados siempre por un fatal error, por lo menos desecharon la propuesta de la cesión de la corona de España y su cambio por la de Etruria. Reservado estaba al insensato Escoiquiz dar la última prueba de su impericia y de su incurable inocencia, opinando y votando por que se accediera á la proposición del emperador; que á tal extremo le llevó su ambición y su presuntuosa ignorancia (2). Últimamente declaró Napoleón, que estando para llegar también á Bayona los reyes padres, con ellos se entendería y trataría, y por lo tanto, daba por concluído todo trato y negociación con el hijo.

Llévanos esto naturalmente á dar cuenta de lo que entretanto acontecía en Madrid. Napoleón había prevenido y ordenado al gran duque de Berg que le enviara á Bayona los antiguos soberanos, igualmente que al príncipe de la Paz, para cuya libertad emplearía la fuerza si era menester; que presentara á la Junta Suprema de gobierno y al Consejo de Castilla la protesta de Carlos IV; que se apercibiera de una insurrección que pudiera estallar fortificándose en dos ó tres puntos de la población, haciendo dormir todos los oficiales en los cuarteles, é instruyéndole cómo había de maniobrar en las calles para sujetar al pueblo en caso necesario. Murat se había anticipado á los deseos é instrucciones del emperador en lo de procurar la marcha de los reyes padres y la escarcelación del príncipe de la Paz. Lo primero no ofrecía dificultad, así porque el pueblo no se oponía, como porque ellos mismos lo solicitaban, ansiosos de exponer sus recla-

(1) Son palabras textuales del mismo Escoiquiz. «Sonriéndose y tirándome de las orejas: «pero usted, canónigo, no quiere entrar en mis ideas.»

(2) En su *Idea sencilla* quiso justificar su dictamen, dando razones que están muy lejos de satisfacer (págs. 51 y siguientes). Y por último se disculpa con haberse adherido más adelante á la opinión de la mayoría del Consejo.

maciones ante el emperador y someterlas á su fallo. Lo segundo había de producir de seguro indignación grande, y acaso resistencia pronunciada y tenaz de parte del pueblo. Mas por un lado era la persona de Godoy necesario instrumento para los planes de Napoleón en Bayona, por otro los reyes á quienes Murat protegía consideraban de tal modo identificada su suerte con la del preso, que como decía la reina María Luisa en una de sus deplorables cartas: «Si no se salva el príncipe de la Paz, y si no se nos concede su compañía, moriremos el rey mi marido y yo.» Pidió, pues, Murat á la Junta de gobierno le fuese entregada la persona de don Manuel Godoy, bajo la amenaza de que su negativa le pondría en el caso de emplear para ello la fuerza. Limitóse por de pronto la Junta á mandar al Consejo (30 de abril) que se suspendiese el proceso incoado contra el preso de Villaviciosa hasta que resolviera S. M., á quien se consultó por medio del ministro Cevallos. La resolución y respuesta del rey se anunció por *Gaceta* extraordinaria en los siguientes términos:

«El rey N. S., haciendo el más alto aprecio de los deseos que el emperador de los franceses y rey de Italia ha manifestado de disponer de la suerte del preso don Manuel de Godoy, escribió desde luego á S. M. I y R. manifestando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaría inmediatamente la frontera de España. y que jamás volvería á entrar en ninguno de sus dominios. El emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M. y mandado al gran duque de Berg que reciba el preso, y lo haga conducir á Francia con escolta segura.

»La Junta de gobierno, instruída de estos antecedentes, y de la reiterada expresión de la voluntad de S. M., mandó ayer al general á cuyo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregara al oficial que destinase para su conducción el gran duque de Berg; disposición que ya queda cumplida en todas sus partes. Madrid, 21 de abril de 1808.»

Habíase en efecto cumplido, haciéndose la entrega al coronel francés Martel á las once de la noche del día 20, con no poca repugnancia del pundonoroso marqués de Castelar encargado de su custodia y vigilancia, el cual primero hizo dimisión de su empleo, y después suplicó que no le entregasen los guardias de corps, sino los granaderos provinciales; pero hubo de ceder al oir de boca del infante don Antonio, presidente de la Junta, «que en aquella entrega consistía el que su sobrino fuese rey de España.» De los individuos de la Junta sólo se había opuesto con entereza el ministro de Marina don Francisco Gil y Lemus. Excusado es decir que en aquellos momentos fué objeto de censuras amargas la condescendencia de los nuevos gobernantes (1). De este modo se salvó Godoy de una catás-

(1) Documentos oficiales que mediaron y hemos visto sobre este incidente:—Escrito del general Savary al duque del Infantado pidiendo la libertad de Godoy en virtud de orden del emperador.—Instancia de Murat á la Junta de gobierno (10 de abril) solicitando la entrega del reo, alegando que S. M. lo había ofrecido así la noche anterior.—Orden de la Junta al Consejo (13 de abril) mandando suspender la toma de declaración, y consulta de la misma á S. M.—Contestación del rey desde Vitoria: ofrecimiento de éste al emperador de perdonar la vida á Godoy, si el tribunal le condenaba á muerte.—Nota pasada á la Junta (20 de abril) por el general Belliard, jefe de estado

trofe casi segura. Presentóse á sus libertadores con la barba larga, la marca de los grillos que había llevado, y la de sus heridas apenas cicatrizadas. Al cruzar frente á su antiguo amigo Murat hízole éste entregar una carta que para él había recibido de Carlos IV, ponderándole cuánto les habían hecho sufrir á él y á la reina sus padecimientos, sus esfuerzos por libertarle, y su anhelo porque los dejaran vivir juntos hasta la muerte (1). Inmediatamente se le puso camino de Francia con escolta francesa. El 26 llegó el antiguo ministro y favorito de Carlos IV á una quinta que se le tenía preparada á una legua de Bayona, casi completamente ignorante de todo lo que durante su prisión había acontecido en Bayona y en Madrid. Al día siguiente se le incorporó allí también su hermano don Diego, duque de Almodóvar, y pronto llamado por Napoleón, tuvo el príncipe de la Paz con él una larga é interesante conferencia, que el mismo Godoy nos ha transmitido, y de cuya exactitud no nos es dado juzgar (2).

En cuanto á los reyes padres, aun no había pasado Fernando la frontera de Francia cuando ya Murat formó tenaz empeño en que se proclamara otra vez como rey de España á Carlos IV, intentando que le reconociera como tal la misma Junta de gobierno, amenazándola con publicar una proclama que tenía manuscrita y que suponía extendida por el rey padre. Absorta la Junta con tal propuesta, y después de vivos debates entre dos de sus individuos, O'Farril y Azanza, con Murat y el nuevo embajador francés Laforest, contestó verbalmente por aquellos mismos vocales, «que Carlos IV y no Murat era quien debía comunicarle tan trascendental resolución; que en todo caso se limitaría á participarlo á Fernando VII; y que estando Carlos IV para partir á Bayona, no ejerciera en el viaje ningún acto de soberanía, y se guardara secreto sobre aquel asunto.» La Junta escribió al rey dos cartas en un mismo día (17 de abril), participán-

---

mayor de Murat, pidiendo de nuevo la entrega de Godoy en nombre del emperador.—Orden de la Junta al Consejo para la entrega y sus dos decretos publicados por gacetas extraordinarias.—Relación y exposición del marqués de Castelar sobre lo ocurrido en el acto de la entrega, y justificación de su conducta.—Exposición del Consejo y consulta reservada á S. M.—Respuestas del rey á la Junta y al Consejo (26 de abril), á la primera indicándole haber procedido á la entrega del preso sin orden suya, al segundo aprobando y elogiando su conducta en haber rehusado publicar la orden que la Junta le comunicó.

(1) Decía esta carta:—«Incomparable amigo Manuel: ¡cuánto hemos padecido estos días viéndote sacrificado por estos impíos por ser nuestro único amigo! No hemos cesado de importunar al gran duque y al emperador, que son los que nos han sacado á tí y á nosotros... Mañana emprenderemos nuestro viaje al encuentro del emperador, y allí acabaremos todo cuanto mejor podamos para tí, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos, siempre, tus invariables amigos, y nos sacrificaremos por tí como tú te has sacrificado por nosotros.—CARLOS.»

Esta carta está en completa consonancia con todas las que Carlos y María Luisa escribieron en aquella ocasión.

(2) Hállase esta conferencia en el tomo VI, cap. XXXIV, de las Memorias del príncipe de la Paz, en forma de diálogo, como la que antes hemos citado de Escoiquiz. De ésta, lo mismo que de aquélla, decimos, sin negar su realidad, que han podido ser modificadas y presentadas por sus respectivos autores, en el sentido que más pudiera favorecer á su propósito y á sus ideas.

dole tan extraña novedad y contándole todo lo ocurrido (1). Pero Murat, pasando al Escorial, donde los reyes padres se habían trasladado desde Aranjuez, logró á fuerza de instancias que Carlos IV escribiera á su hermano el infante don Antonio, presidente de la Junta (19 de abril), asegurándole haber sido forzada su abdicación del 16 de marzo, y que aquel mismo día había protestado contra la renuncia. Firmábase otra vez en esta comunicación *Yo el Rey* (2). La Junta se concretó á acusar el recibo y á enviar copia de ella á Fernando. De este modo se encontró la Junta revestida con los dos poderes de los dos soberanos, sin haber en realidad ninguno; y para no errar ni comprometerse expedía los documentos á nombre del rey, sin expresar cual fuese.

Mientras Murat con sus imprudentes y atrevidas exigencias ponía cada día en nuevos conflictos y compromisos á la Junta y al Consejo y con sus arbitrariedades, obrando como el supremo dominador de España, provocaba el enojo popular y predisponía los ánimos á un estallido, y en tanto que el gobierno compraba la tranquilidad de la capital á precio de dolorosas condescendencias, Carlos IV y su esposa salían del Escorial (23 de abril), y caminaban por la vía de Francia, escoltados por carabineros reales y algunas tropas francesas, sin sentimiento del pueblo, y recibiendo en el tránsito testimonios de respeto, pero pocas demostraciones de simpatía. Al revés les sucedió en el momento de pisar el territorio francés. Recibidos como reyes desde la frontera, con salvas y repique de campanas á su llegada á Bayona (30 de abril), con homenajes de respeto por las autoridades, y con un abrazo por Napoleón que los convidó á comer para el día siguiente, por un momento debió parecerles que aun conservaban la dignidad real. Cuando sus hijos Carlos y Fernando se llegaron á darles la bienvenida, Fernando fué tratado por su padre con enojoso desvío, negándose á verle como no fuese en público. En cambio se apresuraron á arro-

(1) Apéndice, núm. 45, al tomo I de la Historia de la guerra de España contra Napoleón, escrita de orden del rey.

(2) «Muy amado hermano (le decía): El 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicación... En el mismo día extendí una protesta solemne contra el decreto dado en medio del tumulto y forzado por las críticas circunstancias... Hoy que la quietud está restablecida, que la protesta ha llegado á las manos de mi augusto amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr le reconozca bajo este título... *Declaro solemnemente que el acto de abdicación que firmé el día* 19 *del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes;* y por eso quiero que hagáis conocer á todos mis pueblos que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleados civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, después de lo cual transmitiré mis reales órdenes á la Junta. San Lorenzo á 17 de Abril de 1808.—YO EL REY.—A la Junta superior de gobierno.»

Prueba del aturdimiento y desconcierto con que en aquellos días obraba Carlos IV es que en este documento supone hecha su protesta el mismo día de la abdicación (19 de marzo), cuando á la que acompañaba su carta anterior á Napoleón se le había puesto la fecha del 21.

jarse en brazos del príncipe de la Paz y á estrechar en su seno á su querido Manuel, á quien no habían visto desde la fatal y terrible noche del 17 de marzo. Este contraste hizo augurar fácilmente algún nuevo y triste desenlace de las deplorables escenas que aun se habían de representar en Bayona.

No se hicieron éstas esperar. Al día siguiente, al sentarse Carlos IV á la mesa del emperador echando de menos á su antiguo favorito y no pudiendo contenerse, exclamó: *¿Y Manuel? ¿Dónde está Manuel?* Envió entonces Napoleón á buscar á Godoy, sin el cual mostraba no acertar á vivir Carlos IV, satisfaciendo el emperador aquel capricho, al modo que se satisfacen los últimos antojos de un reo en vísperas de cumplirse el breve plazo que el fallo inexorable de un tribunal ha señalado á su existencia. Después de los primeros agasajos y atenciones con los augustos huéspedes españoles, impaciente Napoleón por dar cima al proyecto que le había hecho reunir allí tan ilustres personajes, hizo llamar á Fernando, y de acuerdo Carlos IV con aquél intimó á su hijo en tono amenazador que le devolviese la corona que la violencia le había arrebatado. Como Fernando quisiese replicar, enfureciéronse contra él sucesivamente su padre y su madre prorrumpiendo en expresiones tan duras, en tan coléricos ademanes y tan violentos arrebatos, que aflige leer las relaciones que de tal escena nos han sido transmitidas, y sólo se encuentra consuelo en querer persuadirse á sí mismo que habrán sido alteradas ó exageradas (1). Retiróse Fernando silencioso y sombrío, y al día siguiente envió á su padre el documento de renuncia, pero con las condiciones siguientes: 1.ª que Carlos se volvería á Madrid, donde él le acompañaría; 2.ª que se reunirían las cortes, ó por lo menos todos los tribunales y diputados del reino; 3.ª que ante esta asamblea se formalizaría la renuncia, con una exposición de motivos; 4.ª que Carlos no llevaría consigo las personas que se habían concitado el odio de la nación; 5.ª que en el caso de que su padre no quisiera reinar, gobernaría él en su nombre y como lugarteniente suyo.

Por primera vez, puede decirse, estuvieron hábiles los consejeros de Fernando en la redacción de este documento, siendo muy de notar y de extrañar que hablaran en él de reunión de cortes, los que ni antes las habían siquiera nombrado, ni después se mostraron nunca afectos, sino muy contrarios á ellas. Como era de suponer, Carlos no se conformó con tales condiciones, y en el mismo día (2 de mayo) contestó á su hijo, empezando su carta de este modo: «Hijo mío: los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido á la España á una situación crítica; sólo el emperador puede salvarla.» Hacíale una breve reseña de los sucesos y de la política de su reinado, y decíale entre otras cosas: «Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España, y no es de nuestro interés ni de la patria el que pretendáis reinar. Guardaos de encender un fuego que causaría

(1) Por ejemplo, cuesta trabajo creer que Carlos IV se levantara, como dicen, furioso en ademán de querer maltratar á su hijo, acusándole de haber intentado quitarle la vida con la corona; y que la reina, todavía más colérica, pidiera á Napoleón que hiciese subir á un cadalso á su hijo.

inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España.—Yo soy rey por el derecho de mis padres; mi abdicación es el resultado de la fuerza y de la violencia; no tengo, pues, nada que recibir de vos...» Fernando respondió á esta carta de su padre con otra más extensa (4 de mayo), de la cual era particularmente notable el párrafo siguiente: «Ruego por último á V. M. que se penetre de nuestra situación actual, y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y pueden tener derecho á la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nación española reunida en cortes y en lugar seguro: que además de esto, hallándonos en un país extraño, no habría quien se persuadiese que obrábamos con libertad; esta sola circunstancia anularía cuanto hiciésemos, y podría producir fatales consecuencias... (1).»

En tal estado se hallaba esta enojosa negociación entre padre é hijo, cuando llegó á Bayona la noticia de los gravísimos sucesos del 2 de mayo en Madrid, de que luego habremos de dar cuenta. Inmediatamente lo participó Napoleón á los reyes padres, con quienes habló largamente; sirviéndole los pliegos y la proclama de Murat para mostrarse extremadamente colérico, y para exclamar: «¡No más treguas, no más treguas! Haced llamar á vuestro hijo...» Fernando fué llamado. Su padre le reconvino acerbamente, le culpó del levantamiento del 2 de mayo en Madrid como del alboroto del 17 de marzo en Aranjuez, y le intimó que si no renunciaba la corona, él y toda su casa serían considerados como conspiradores contra la vida de sus soberanos. El resultado de las terribles pláticas entre los cuatro augustos personajes la tarde del día 5 en Bayona, fué que en la mañana del 6 hiciera Fernando la renuncia del trono español en favor de su padre, pura y sencilla, en los términos que le habían sido indicados (2). Mas si debilidad hubo de parte de Fernando, hubo aún ma-

(1) Todas estas comunicaciones se hallan íntegras en el Manifiesto de Cevallos; púsolas Toreno como apéndices al libro II de su Historia de la revolución de España, se encuentran en varios otros libros, españoles y extranjeros, y son por lo tanto conocidas.—El príncipe de la Paz dice que Carlos IV no recibió esta última, y que algunos párrafos de ella, como otros de la del día 6, de que luego hablaremos, fueron posteriormente intercalados por el ministro Cevallos.

Niega también que en el convite del día 1.° preguntara Carlos IV por él al sentarse á la mesa, en los términos que dijo el duque de Róvigo en sus Memorias, y estamparon después los escritores españoles, sino que Napoleón le envió á buscar sin ser excitado por nadie. En verdad no parece muy verosímil, ni muy conforme á las reglas comunes de urbanidad, que un convidado como lo era Carlos IV, se tomara la confianza de preguntar á un emperador cómo faltaba ó cómo no había sido invitado otro, por más íntimo suyo que fuese, y por más que sintiera no verle á la mesa.

(2) El texto de esta carta, según el príncipe de la Paz, la cual al decir de M. Basset, en sus *Memorias anecdóticas*, fué enviada previamente á la aprobación del emperador, era el siguiente:

«Mi venerado padre y señor: para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumisión, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que V. M. pueda gozarla por muchos años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido

yor y más lamentable flaqueza en su padre, puesto que en la misma tarde fatal, y sin esperar la renuncia de aquél, hizo Carlos IV la suya, cediendo la corona de España ¡deplorable humillación y afrenta! en el mismo emperador Napoleón, estipulando con él un tratado, en que sólo se ponían como precisas condiciones la integridad de la monarquía y el mantenimiento de la religión católica, con exclusión de otra alguna. Suscribióle á nombre del emperador el gran mariscal del palacio Duroc, y para firmarle en nombre de Carlos IV se llamó al príncipe de la Paz, que con esta firma puso fin al reinado de unos monarcas que á no dudar debieron el triste término de su dominación á su ciega idolatría por el favorito (1).

---

desde el 19 de marzo: confío en las seguridades que V. M me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. felices y dilatados años—Sr.—A L. R. P. de V. M.—Su más humilde hijo.—FERNANDO.—Bayona 6 de mayo de 1808.»

La que inserta Cevallos en su Manifiesto, y han copiado el conde de Toreno y otros escritores, decía:

«Venerado padre y señor: el 1.' del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creído de mi obligación modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M., á la tranquilidad de mis reinos, y á la conservación de mi honor y reputación. No sin grande sorpresa he visto la indignación que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

»Sin más motivo que este ha creído V. M. podía ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del emperador con los títulos más humillantes; y no contento con esto, exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones, so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva seremos tratados como reos de conspiración. En tal estado de cosas hago la renuncia que V. M. me ordena, para que vuelva el gobierno de la España al estado en que se hallaba el 19 de marzo en que V. M. hizo la abdicación espontánea de la corona en mi favor. Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea, postrado á L. R. P. de V. M. su más amante y rendido hijo.—FERNANDO.—Pedro Cevallos.—Bayona 6 de mayo de 1808.»

Como se ve, en nada se parecen estos dos documentos. ¿Cuál de ellos es el auténtico y cuál el apócrifo? El príncipe de la Paz en sus Memorias dice que cuando publicó Cevallos en 1814 su *Manifiesto*, en que insertó esta correspondencia, Carlos IV negó haber recibido semejante carta de su hijo, como tampoco la del día 4, y así se lo escribió en 14 de junio del mismo año á su hermano el rey de Nápoles. Godoy publicó el facsímile de esta carta de Carlos, escrita en italiano. «Se encuentran allí, decía Carlos IV, dos cartas que se dice haberme escrito mi hijo Fernando, la una el 4 de mayo y la otra el 6, las cuales no he visto, y seguramente no las habría sufrido á causa de su contenido y del poco respeto que en ellas se nota á mi persona. Os ruego no permitáis semejante escrito...»

(1) *Convenio entre Carlos IV y Napoleón*

Carlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleón, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la Confederación del Rhin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nación valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situación que atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias, y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia á efecto de alcanzar la paz marítima: han

Así un monarca anciano y débil, atormentado por la enfermedad, apenado por el infortunio y mortificado por la discordia doméstica, hallándose en tierra extraña, bajo la presión del hombre que había trastornado y dominado la Europa, ocupado por las armas extranjeras su reino, hacía cesión de una corona que su propio hijo le disputaba, de unos derechos

---

resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber:

S. M. el rey de las Españas y de las Indias á S. A. S. don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Évora Monte:

Y S. M. el emperador de los franceses al señor general de división Duroc, gran mariscal de palacio...

Artículo 1.° S. M. el rey Carlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones tanto más funestas, cuanto las desavenencias han dividido su propia familia, ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias, á S. M. el emperador Napoleón, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el orden; entendiéndose que dicha cesión sólo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes: 1.ª La integridad del reino será mantenida: el príncipe que el emperador juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteración alguna: 2.ª La religión católica, apostólica, romana, será la única en España. No se tolerará en su territorio religión alguna reformada, y mucho menos infiel, según el uso establecido actualmente.

Art. 2.° Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolución de Aranjuez, son nulos y de ningún valor, y sus propiedades les serán restituídas.

Art. 3.° S. M. el rey Carlos, habiendo así asegurado la prosperidad, la integridad y la independencia de sus vasallos, S. M. el emperador se obliga á dar un asilo en sus Estados al rey Carlos, á su familia, al príncipe de la Paz, como también á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenían en España.

Art. 4.° El palacio imperial de Compiegne, con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposición del rey Carlos mientras viviere.

Art. 5.° S. M. el emperador da y afianza á S. M. el rey Carlos una lista civil de treinta millones de reales que S. M. el emperador Napoleón le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la corona.

Á la muerte del rey Carlos, dos millones de renta formarán la viudedad de la reina.

Art. 6.° El emperador Napoleón se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de cuatrocientos mil francos, para gozar de ella perpetuamente, así ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda según las leyes civiles.

Art. 7.° S. M. el emperador hará con el futuro rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Carlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

Art. 8.° S. M. el emperador Napoleón da en cambio á S. M. el rey Carlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad, y disponer de él como le parezca.

Art. 9.° En consecuencia S. M. el rey Carlos renuncia en favor de S. M. el emperador Napoleón todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

que ya su propio pueblo no le reconocía, y de un cetro cuya posesión era por lo menos problemática; y hacíala en un príncipe extranjero, sin contar con sus hijos ni con persona alguna de la regia estirpe, sin el consentimiento de la nación española, sin consideración á sus leyes y tradiciones, sin una señal siquiera de respeto á las facultades de las cortes de que por lo menos se había hecho mención en otras renuncias aun en los tiempos más infelices de la monarquía, sin una condición, en fin, que pudiera ni justificar el acto á los ojos de la razón, ni menos acreditar su validez ante el derecho público de las naciones. Última y bochornosa página de su reinado, que si en debilidad y flaqueza fué funestamente fecundo, al menos no fué tiránico, ni se sacrificaron víctimas al furor del fanatismo, ni se desmembró el territorio de los dominios hispanos en medio del trastorno general de Europa, se mantuvo el espíritu religioso, se preservó la nación del contagio revolucionario, se iniciaron reformas útiles, y si Carlos fué un monarca indolente y flojo, fué también un rey piadoso y honrado.

Faltaba á Napoleón dar la última mano y poner el sello á su pérfida trama. Fernando había renunciado ya la corona como rey, y era menester que renunciase también á sus derechos como príncipe de Asturias. Así se realizó por desgracia, ya por la actitud amenazadora del emperador, ya por flaqueza del príncipe, igual por lo menos á la de su padre, y el 10 de mayo se firmó un tratado entre Napoleón y Fernando, por el cual hizo éste cesión de todos sus derechos como príncipe de Asturias y heredero de la corona de España, y aquél le señalaba una pensión en su imperio, como á los demás infantes que suscribieran el tratado, lo cual hicieron don Antonio y don Carlos, no firmándole don Francisco por ser todavía menor de edad (1). Autorizaron como plenipotenciarios este convenio, por

---

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuviesen en España.

Art. 10. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se canjearán dentro de ocho días, ó lo más pronto posible.

Fecho en Bayona á 5 de mayo de 1808. — EL PRÍNCIPE DE LA PAZ. — DUROC.

(1) *Convenio entre el príncipe de Asturias Fernando y el emperador de los franceses*

Art. 1.° S. A. R. el príncipe de Asturias adhiere á la cesión hecha por el rey Carlos de sus derechos al trono de España y de las Indias en favor de S. M. el emperador de los franceses etc., y renuncia, en cuanto sea menester, á los derechos que tiene como príncipe de Asturias á dicha corona.

Art. 2.° S. M. el emperador concede en Francia á S. A. el príncipe de Asturias el título de A. R., con todos los honores y prerrogativas que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias, conservarán el título de príncipe y de A. Serma., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los primeros dignatarios del imperio.

Art. 3.° S. M. el emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre, y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de cincuenta mil *arpens*, libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

Art. 4.° Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el príncipe de Asturias; en defecto de éste, á los del infante don Carlos, y así progresivamente

parte de Napoleón el mismo mariscal Duroc, por la de Fernando su consejero el canónigo Escoiquiz. De este modo, como observa un escritor español, los dos hombres, Godoy y Escoiquiz, cuyo desgobierno y errada conducta, y cuyo respectivo valimiento con los dos reyes padre é hijo les imponía la estrecha obligación de sacrificarse por la conservación de sus derechos, fueron los mismos que autorizaron los tratados que acababan en España con la estirpe de los Borbones. Así, dice otro, ambos jefes de los dos encarnizados bandos, Godoy y Escoiquiz, sancionaron con sus firmas el destronamiento de sus valedores, y la abolición de la dinastía que por tantos años había empuñado el cetro en su patria, para ponerlo en las manos de un extraño, cual si estuviera á ellos reservada la ruina del trono.

El mismo día 10 fueron internadas en Francia todas las personas de la familia real española que habían ido acudiendo á Bayona del modo que diremos luego. Carlos, María Luisa, la reina de Etruria y sus hijos, el infante don Francisco y el príncipe de la Paz, salieron para Fontainebleau, para trasladarse después á Compiegne: Fernando, con su hermano Carlos y su tío don Antonio, para el palacio de Valencey, propio del príncipe Talleyrand, que les estaba destinado. Estos últimos dirigieron desde Burdeos (12 de mayo), como si les faltara tiempo para ello, una proclama á los españoles, exhortándolos á mantenerse tranquilos, «esperando su felicidad de las sabias disposiciones y del poder de Napoleón (1).»

---

hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del monarca al heredero en quien dicha propiedad viniese á recaer.

Art. 5.° S. M. el emperador concede á S. A. R. cuatrocientos mil francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella, y transmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el art. 4.°

Art. 6.° A más de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede á S. A. el príncipe una renta de seiscientos mil francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviese. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa, si le sobreviviere.

Art. 7.° S. M. el emperador concede y afianza á los infantes don Antonio, don Carlos y don Francisco: 1.° el título de A. R. con todos los honores y prerrogativas de que gozan los príncipes de su rango; sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio; 2.° el goce de las rentas de todas sus encomiendas en España mientras vivieren; 3.° una renta de cuatrocientos mil francos para gozar de ella y transmitir á sus herederos perpetuamente, entendiendo S. M. I., que si dichos infantes muriesen sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al príncipe de Asturias ó á sus descendientes y herederos: todo esto bajo la condición de que SS. AA. RR. adhieran al presente tratado.

Art. 8.° El presente tratado será ratificado y se canjearán las ratificaciones dentro de ocho días, ó antes si se pudiere.—Bayona 10 de mayo de 1808.—Duroc.—Escoiquiz.

(1) He aquí el texto de este documento, producción también del canónigo Escoiquiz, y digna de su ingenio:

«Don Fernando, príncipe de Asturias, y los infantes don Carlos y don Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos los españoles, los ven con el mayor dolor en el día sumergidos en la confusión, y amenazados

Terminaremos este capítulo con la observación crítica que hace uno de nuestros más ilustrados historiadores. «Tal fin tuvieron, dice, las célebres vistas de Bayona entre el emperador de los franceses y la malaventurada familia real de España. Sólo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleón pérfido y artero; los reyes viejos, padres desnaturalizados; Fernando y los infantes, débiles y

---

de resultas de ésta de las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte de ellos de la ignorancia en que están, así de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria están ya trazados, no pueden menos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorbar su ejecución, y al mismo tiempo el más claro testimonio del afecto que les profesan.

»No pueden en consecuencia dejar de manifestarles, que las circunstancias en que el príncipe por la abdicación del rey su padre tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y más de setenta mil hombres de la misma nación situados en la corte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrían tener, les persuadieron que rodeados de escollos no tenían más arbitrio que el de escoger entre varios partidos el que produjese menos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

»Llegados SS. AA. á dicha ciudad se encontró impensadamente el príncipe (entonces rey) con la novedad de que el rey su padre había protestado contra su abdicación, pretendiendo no haber sido voluntaria. No habiendo admitido la corona sino en la buena fe de que lo hubiese sido, apenas se aseguró de la existencia de dicha protesta cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco después el rey su padre la renunció en su nombre, y en el de toda su dinastía, á favor del emperador de los franceses, para que éste, atendiendo al bien de la nación, eligiese la persona y dinastía que hubiese de ocuparla en adelante.

»En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situación en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parece sería no sólo inútil, sino funesto, y que sólo serviría para derramar ríos de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias y la de todas sus colonias ultramarinas, haciéndose cargo también de que será un remedio eficacísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí en cuanto esté de su parte á la cesión de sus derechos á aquel trono, hecha ya por el rey su padre, reflexionando igualmente que el expresado emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independencia y la integridad de la monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios, á mantener la unidad de la religión católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable el poder y la prosperidad de la nación española; creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular, á la cesión de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad de las sabias disposiciones del emperador Napoleón, y que prontos á conformarse con ellas crean que darán á su príncipe y ambos infantes el testimonio mayor de su lealtad, así como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses para hacerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos.—Burdeos 12 de mayo de 1808.»

ciegos; sus consejeros, por la mayor parte ignorantes ó desacordados; dando todos juntos principio á un sangriento drama, que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España, y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma. En verdad tiempos eran estos ásperos y difíciles, mas los encargados del timón del Estado, ya en Bayona, ya en Madrid, parece que sólo tuvieron tino en el desacierto (1).»

---

(1) Toreno: Historia de la revolución de España, lib. II.

Este breve extracto de las conferencias y de los sucesos de Bayona le hemos hecho con presencia y cotejo de las Memorias que dejaron escritas algunos personajes de los que fueron parte activa en ellos, principalmente las Memorias del duque de Róvigo, ó sea el general Savary, las del obispo Pradt, las del príncipe de la Paz, los escritos de Cevallos y de Escoiquiz, las Memorias de Nollerte (Llorente) que son los datos sobre que están fundadas las relaciones que se leen en las historias. Todas aquellas publicaciones convienen en lo esencial de los acontecimientos, difieren en algunos incidentes y pormenores, especialmente tratándose de las pláticas y diálogos que mediaron entre aquellos personajes. De las reconvenciones y las réplicas que se cruzaron, cada cual ha transmitido y procurado dar valor á aquellas palabras ó frases que pueden favorecer más al partido ó persona á que estaba adherido. Nosotros hemos descartado de nuestra relación estas variantes, ateniéndonos sólo al fondo y sustancia de los hechos, en que casi todos están conformes.

Pero una cosa se ha escrito que no nos es posible dejar sin rectificación y sin protesta por la importancia que le da el haber salido de los labios del mismo Napoleón, según el conde de las Casas en su *Diario de la isla de Santa Elena.* Cuenta este escritor, que hablando de estos sucesos el augusto proscrito de la isla, que después de confesar francamente que había errado en su política para con la España, que había dirigido muy mal este negocio, y que aquello era lo que le había perdido, añadía: «Sin embargo, se me ha denigrado con injurias que yo no merecía... Se me acusa en este asunto de perfidia, de malos manejos y de peor fe, y no ha habido nada de esto. Jamás he delinquido contra la buena fe... ni he faltado á mi palabra ni con Carlos IV ni con Fernando VII... ni usé de ardid alguno para atraerlos á Bayona, sino que ambos á porfía se apresuraron á ir allí... yo desdeñé las vías tortuosas y comunes... etc.» – Tomo II, cap. *Guerra y dinastía de España.*

Si en efecto se explicó así, es admirable audacia (que á falta de memoria no podemos atribuirlo) la de producirse de este modo, contra lo que arrojan y evidencian tantos datos y testimonios como hemos citado y otros que son de todos conocidos, y que han llegado á formar una convicción universal.

CAPÍTULO XXIII

EL DOS DE MAYO EN MADRID.—1808

Recelo y desconfianza pública.—Exigencias de Murat.—Flojedad y vacilación de la Junta de gobierno.—Sus consultas al rey.—Se le agregan nuevos vocales.—Se crea otra junta para el caso de que aquélla carezca de libertad.—Llamamiento á Bayona de la reina de Etruria y del infante don Francisco.—El 2 de mayo.—Síntomas de enojo en el pueblo.—Intenta impedir la salida del infante.—Conmuévese la multitud al grito de una mujer, y se arroja sobre un ayudante de Murat.—Patrulla francesa.—Hace armas contra la muchedumbre.—Propágase la insurrección por todos los barrios de la corte.—Heroica y desesperada lucha entre los habitantes y las tropas francesas.—Crueldad de la guardia imperial.—Forzada inacción de las tropas españolas.—Rudo y sangriento combate en el cuartel de artillería.—Patriótica resolución y muerte de Velarde y Daoiz.—Oficios y esfuerzos de la Junta para hacer cesar la lucha y restablecer el sosiego.—Ofrecimiento de perdón no cumplido.—Nuevo espanto en la población.—Bando monstruoso de Murat.—Prisiones arbitrarias.—Horribles ejecuciones.—Noche espantosa.—Carácter de los sucesos de este memorable día.—Proclama del gran duque de Berg.—Salida del infante don Francisco.—Marcha y extraña despedida del infante don Antonio.—Murat presidente de la Junta Suprema.—Es nombrado lugarteniente general del reino.—Son comunicadas á la Junta las renuncias de los reyes en Bayona.—Errada conducta de la Junta de gobierno.—Elige Napoleón para rey de España á su hermano José.—Manéjase de modo que aparezca como propuesto y pedido por los españoles.—Determina dar una constitución política á la nación española.—Alocución imperial.—Convocatoria para un congreso español en Bayona.—Desígnanse las clases y personas que habían de concurrir á aquella asamblea.

Nos acercamos á uno de esos momentos críticos, supremos y solemnes de las naciones, en que el exceso del mal inspira y aconseja el remedio, en que la indignación por la perfidia que se observa en unos, el dolor de las humillaciones y de la degradación que se advierte en otros, producen en un pueblo una reacción viva y saludable hacia el sentimiento de su dignidad ultrajada, le hacen volver en sí mismo, le sugieren ideas grandes y nobles, le dan el valor de la ira y de la desesperación, le hacen prorrumpir en impetuosos y heroicos arranques que admiran y asombran, y recobra al fin su honra mancillada, y recupera su empañado brillo. Pero no anticipemos más reflexiones.

Más prevenido esta vez y más avisado que gobernantes y consejeros el instinto popular, tan receloso y desconfiado ya de los franceses como había sido inocente y cándido al principio, veía con pena y con enojo el tortuoso giro que los negocios públicos llevaban. Mortificaba especialmente á la población de Madrid el viaje y ausencia que con engaños y artificios se había obligado á hacer á su querido Fernando, la libertad que por influjo del emperador y de sus agentes en España se había dado al aborrecido Godoy, y el empeño de Murat porque se volviera á reconocer como rey á Carlos IV. Dos franceses que fueron cogidos en una imprenta, tratando de imprimir aquella proclama del destronado monarca cuya publicación había sido suspendida por Murat á ruego de la Junta, sólo se

salvaron del furor popular por la maña de un alcalde de casa y corte, apresurándose también la Junta á cortar aquel incidente, aunque de un modo que satisfizo menos al pueblo que al gran duque de Berg. Fuera también de Madrid, en Toledo y en Burgos, hubo motines y alborotos, en que se cometieron algunos excesos, que aunque provocados por la imprudencia y por la audacia de los franceses, servían á Murat para quejarse imperiosa y altivamente á la Junta, ponderando agravios y tomando pie para importunarla con exigencias y peticiones.

La Junta suprema, presidida por un príncipe de tan escasa capacidad como luego nos lo demostrará él mismo, si bien al principio un tanto limitada en sus atribuciones, las recibió después amplias, en real orden comunicada por el ministro Cevallos desde Bayona, «para ejecutar cuanto conviniera al servicio del rey y del reino, y para usar al efecto de todas las facultades que S. M. desplegaría si se hallase dentro de sus Estados.» Y sin embargo, no salió de su anterior irresolución y flojedad. Lo que hizo fué enviar dos comisionados á Bayona, don Evaristo Pérez de Castro y don José de Zayas, pidiendo instrucciones explícitas sobre las preguntas siguientes: «1.ª Si convenía autorizar á la Junta á sustituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á paraje en que pudieran obrar con más libertad, siempre que la Junta llegase á carecer de ella: 2.ª Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en ejecución: 3.ª Si debía ya impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera: 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que se convocaran las cortes, dirigiendo su real decreto al Consejo, y en defecto de éste (por ser posible que al llegar la respuesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar), á cualquiera chancillería ó audiencia del reino.» Preguntas en que se descubría más desánimo y perplejidad que aliento y decisión. Pero tampoco mostraban mayor firmeza ni el soberano ni sus consejeros de Bayona, puesto que después de aquella real orden autorizando á la Junta para todo, enviaron á Madrid al magistrado de Pamplona don José Ibarnavarro, que llegó la noche del 29 de abril, con encargo de decirle, «que no se hiciese novedad en la conducta tenida con los franceses, para evitar funestas consecuencias contra el rey y cuantos españoles acompañaban á S. M.» Y para poner el sello á las contradicciones, á renglón seguido declaró el regio emisario, después de referir lo que pasaba en Bayona, «que el rey estaba resuelto á perder la vida antes que acceder á una renuncia inicua... y que bajo este supuesto y con esta seguridad procediese la Junta.» De modo que no es maravilla que los gobernantes de Madrid anduvieran fluctuantes y perplejos, viendo en el Consejo de Bayona tal contradicción y tal incertidumbre.

Inerte y floja la Junta, altivo y osado Murat, haciendo diariamente alarde de su fuerza, ocupada la capital con la brillante guardia imperial de á pie y de á caballo y con la infantería que mandaba Musnier, colocada la artillería en el Retiro, rodeando las inmediaciones de Madrid el cuerpo del mariscal Moncey, y en otra línea más atrás, en el Escorial, Aranjuez y Toledo, las divisiones de Dupont, formando entre todos un ejército de veinticinco mil hombres, mientras que apenas pasaba

de tres mil la guarnición española, el pueblo comprimido se agitaba sordamente, los mismos franceses observaban hasta en las miradas de los habitantes cierto aire de animadversión, y notaban en sus rostros algo de sombrío que indicaba encerrar en sus pechos un enojo concentrado y contenido por el temor, pero que un ligero soplo podía bastar á hacerle estallar en impetuosa explosión. Agregábase á esto el rumor que cundía, y la idea que se hacía formar al pueblo de la heroica resistencia que se decía estar oponiendo Fernando en Bayona á la renuncia de la corona que pugnaba por arrancarle Napoleón, siendo á sus ojos víctima indefensa de la violencia imperial.

Murat había manifestado ya á la Junta en nombre del emperador que deseaba concurriese á Bayona cierto número de personas notables del reino, para consultar allí la opinión de todas las clases, y fijar del modo más conveniente la suerte de la nación. Y como la Junta esquivase el compromiso de esta medida y de este nombramiento, procedió él á señalarlas de propia autoridad, pidiendo para ellas los pasaportes. Accedió aquella corporación á mandarlos extender, ciñéndose á prevenir á los nombrados que esperasen en la frontera las órdenes de S. M., á quien daba cuenta de aquella nueva vejación. Así iba marchando la Junta de condescendencia en condescendencia y de debilidad en debilidad. Pronto se vió en nuevo conflicto. El 30 de abril se presentó á ella el gran duque de Berg con una carta de Carlos IV al infante presidente, en que llamaba á Bayona á sus dos hijos la reina de Etruria y el infante don Francisco. En cuanto á la primera, no había cómo estorbar su viaje, porque era dueña de sus acciones y podía obrar según su deseo, además que no sentían su ida los españoles. Hubo oposición respecto al segundo, y le fué necesario á Murat insistir en su demanda al día siguiente (1.° de mayo). Anduvieron en esto los pareceres divididos, hasta haber quien opinara por resistir con la fuerza, más por otro lado Murat amenazaba también emplearla si se trataba de impedir la salida de un príncipe que por su menor edad estaba sujeto á la autoridad paterna, y más siendo Carlos IV el único rey legítimo que él reconocía: y por otro el vocal O'Farril, como ministro de la Guerra, trazó tan triste cuadro de la situación de Madrid, militarmente considerada, para mostrar lo temerario de una resistencia, que al fin la Junta hubo de otorgar su consentimiento para la partida del infante don Francisco, señalándola para el día siguiente.

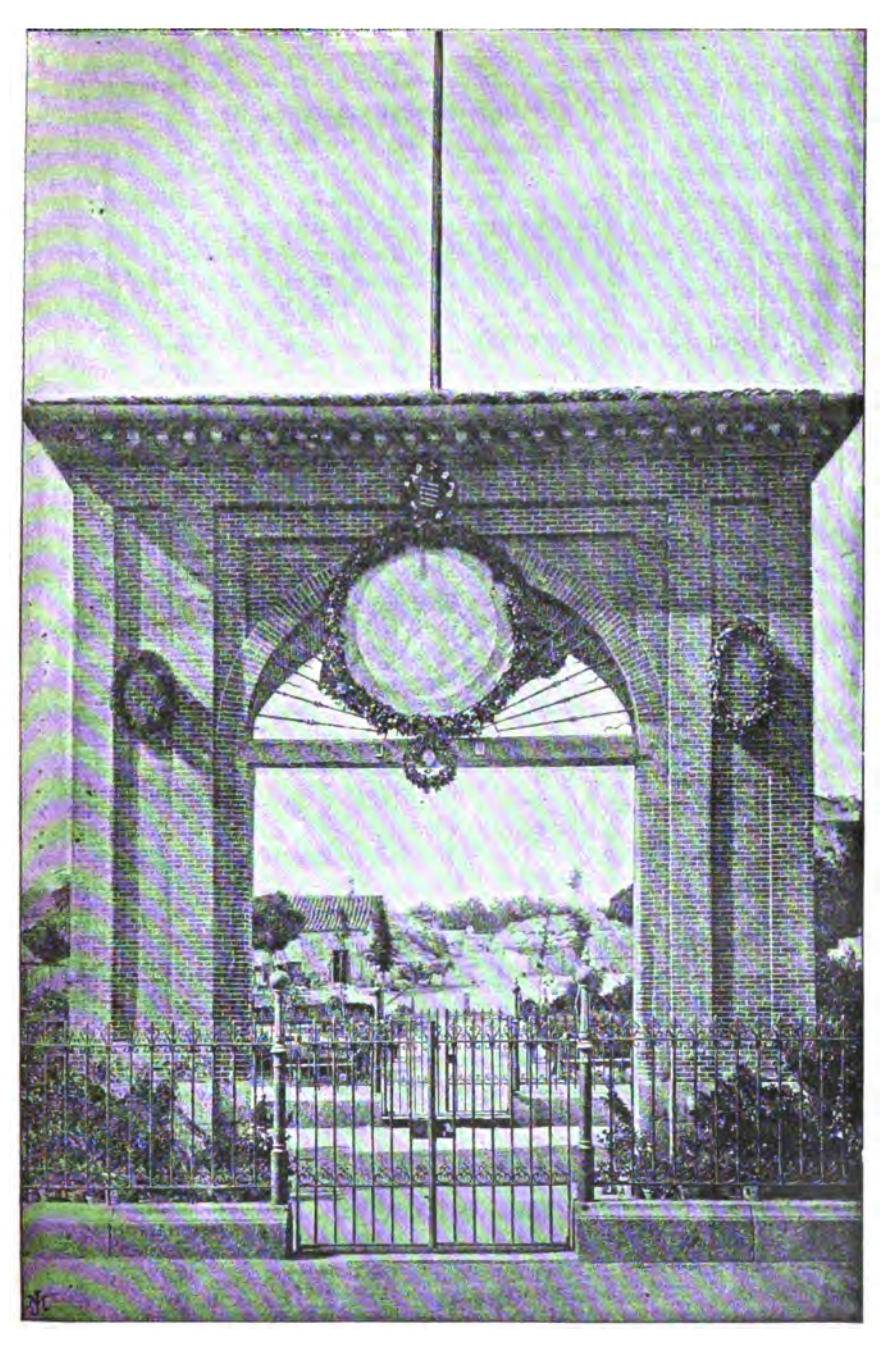
Ya en aquel mismo día 1.° comprendió la Junta la gravedad de su situación, y como si contase con que iba á acabar de expirar la independencia de que gozaba, tomó dos providencias, una encaminada á aliviar su carga y su responsabilidad compartiéndola con otros, otra para prevenir la orfandad del reino y la consiguiente anarquía. Por la primera asoció á sus trabajos los presidentes ó decanos de los Consejos supremos de Castilla, Indias, Guerra, Marina, Hacienda y Órdenes; á los fiscales, don Nicolás Sierra, don Manuel Vicente Torres Cónsul, don Pablo Arribas, y don Joaquín María Sotelo: los consejeros, don Arias Mon, don José de Vilches, don García Gómez Xara, don Pedro Mendinueta, y don Pedro de Mora y Lomas, nombrando secretario al conde de Casa-Valencia. Por la segunda, y á propuesta de don Francisco Gil y Lemus, se nombró otra junta para

el caso en que ésta quedase inhabilitada por falta de libertad, siendo elegidos para la nueva, con facultades para fijar su residencia donde tuviera por conveniente, el conde de Ezpeleta, capitán general de Cataluña; don Gregorio de la Cuesta, que lo era de Castilla la Vieja; don Antonio Escaño, teniente general de la Armada; don Manuel Lardizábal, del Consejo de Castilla; don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar, hasta tanto que llegase de Mallorca, don Juan Pérez Villamil, del almirantazgo, y don Felipe Gil de Taboada, de las Órdenes. Don Damián de la Santa había de ser secretario, y el punto designado para su reunión Zaragoza (1).

Amaneció al fin el que había de ser para siempre memorable 2 de mayo. Desde muy temprano se empezaron á notar aquellos síntomas que por lo regular preceden á los sacudimientos populares. Grupos numerosos de hombres y mujeres, entre los cuales muchos paisanos de las cercanías de Madrid que se habían quedado la víspera, fueron llenando la plaza de palacio, punto de donde habían de partir los infantes. A las nueve salió el carruaje que conducía á la reina de Etruria y sus hijos, sin oposición y sin sentimiento de nadie, ya por mirársela como una princesa casi extranjera, ya por ser del partido contrario á Fernando. Difundieron los criados de palacio la voz de que el infante don Francisco, niño todavía, lloraba porque no quería salir de Madrid. Enterneció esto á las mujeres, y excitó la ira de los hombres. A tal tiempo se presentó en la plazuela el ayudante de Murat, Lagrange, y calculando el pueblo que iba á apresurar la retrasada partida, levantóse un general murmullo. Cuando el combustible está muy preparado, una chispa basta para producir un incendio. Al grito de una mujer anciana: *¡Válgame Dios, que se llevan á Francia todas las personas reales!* lanzóse la multitud sobre el ayudante del gran duque, que habría sido víctima del furor popular, á no haberle escudado con su cuerpo un oficial de guardias walonas; y aun los dos corrían peligro de ser despedazados y sólo debieron el quedar con vida á la aparición de una patrulla francesa en aquellos críticos momentos. Murat, que no vivía lejos, y pudo saber lo que cerca del palacio pasaba, envió un batallón con dos piezas de artillería. El modo que tuvo esta tropa de contener el alboroto, fué hacer una descarga sin previa intimación sobre la indefensa muchedumbre, que irritada más que aterrada se dispersó derramándose por toda la población, gritando y excitando á la venganza.

Instantáneamente se vió á los moradores de la capital lanzarse á las calles, armados de escopetas, carabinas, espadas, chuzos y cuantos instrumentos ofensivos pudo cada uno haber á las manos, y arrojarse con ímpetu y denuedo sobre cuantos franceses encontraban, especialmente contra los que hacían fuego ó intentaban unirse á sus cuerpos, si bien á los que imploraban clemencia los encerraban ellos mismos en sitio seguro, y los que permanecían en sus alojamientos fueron con cortas excepciones respeta-

(1) «En atención, decía el decreto, á las críticas circunstancias en que actualmente se halla esta corte, y para en caso que faltando la voluntad expresa del rey N. S., quedase la Junta de gobierno inhabilitada por la violencia para ejercer sus funciones, he venido, con acuerdo de la Junta misma, en nombrar otra compuesta, etc... Palacio, 1.° de mayo de 1808.—Antonio Pascual.»



ARCO DEL ANTIGUO PARQUE DE ARTILLERÍA EN MADRID (COPIA DE UNA FOTOGRAFÍA)

dos. En el centro de la población el gentío era inmenso, y los inexpertos habitantes creyeron por un momento asegurado su triunfo. Poco les duró aquella ilusión. Murat, que estaba acostumbrado á pelear, así en los campos de batalla como en las calles y plazas de las grandes poblaciones, y que tenía sus tropas estratégicamente acantonadas y preparadas para un caso que no le era imprevisto, ordenó los movimientos de sus huestes de modo que penetrando por los diferentes extremos de la capital y confluyendo por las principales calles al centro, fueron arrollando la muchedumbre, en tanto que la guardia imperial mandada por Daûmesnil acuchillaba los grupos, y que los lanceros polacos y los mamelucos, que se señalaron por su crueldad, forzaban las casas de donde les hacían ó suponían ellos hacerles fuego, y las entraban á saco y degollaban á sus habitantes (1). A pesar de la desigualdad de las fuerzas y de la superioridad que da el armamento, la instrucción y la disciplina militar, batíase el paisanaje con arrojo extraordinario, muchos vendían caras sus vidas, á veces hacían retroceder masas de jinetes, otros asestaban un tiro certero desde una esquina, mientras desde los balcones, ventanas y tejados, hombres y mujeres arrojaban sobre las tropas imperiales cuantos objetos podían ofenderlas. Mas aunque sobraba ardor y corazón, y se repetían y menudeaban aisladas proezas y hechos de individual heroísmo, la lucha era insostenible por parte de un pueblo desprovisto de jefes y desgobernado.

Encerrada en sus cuarteles la tropa española por orden de la Junta y del capitán general don Francisco Javier Negrete, estaba inactiva por obediencia, aunque rebosando en disgusto y enojo. Grupos de paisanos se dirigieron en tropel al parque de artillería con objeto de apoderarse de los cañones y prolongar así su desesperada resistencia. La voz de haber asaltado los franceses uno de los otros cuarteles, movió á los artilleros, ya fluctuantes, á decidirse á tomar parte con el pueblo: y puestos al frente los valerosos oficiales don Pedro Velarde y don Luis Daoiz, y haciendo sacar tres cañones, y sostenidos por los paisanos y por un piquete de in-

---

(1) He aquí el orden con que penetraron las tropas francesas por las calles de Madrid, según la relación de un historiador francés.

«Al primer ruido, dice, montó Murat á caballo y dió sus órdenes con la resolución de un general habituado á todas las ocurrencias de la guerra. Mandó á las tropas que estaban acampadas que se pusiesen en movimiento y entrasen á un mismo tiempo por todas las puertas de Madrid. Las más próximas, que eran las del general Grouchy, situadas cerca del *Buen Retiro,* debían subir por las espaciosas calles de *Alcalá* y *Carrera de San Jerónimo,* y dirigirse á la *Puerta del Sol,* mientras que el coronel Frederichs con los fusileros de la Guardia emprendía su movimiento desde Palacio, situado en el extremo opuesto, y se dirigía por la calle *Mayor* á reunirse con el general Grouchy en la *Puerta del Sol,* á donde debían acudir todas las columnas. El general Lefranc, establecido en el convento de San Bernardino, debía marchar concéntricamente desde la *Puerta de Fuencarral.* Los coraceros y la caballería que llegaba por el camino de Carabanchel, recibieron orden de avanzar por la *Puerta de Toledo.* Murat con la caballería de la Guardia se situó á espaldas del Palacio junto á la *Puerta de San Vicente,* por la cual debían entrar las tropas que se hallaban en la *Casa de Campo.* Colocado de este modo fuera de los barrios populosos y en una posición dominante, se hallaba desembarazado para acudir á donde fuese necesario...»

fantería mandado por un oficial llamado Ruiz, se propusieron rechazar al enemigo, logrando al pronto rendir un destacamento de cien franceses. Mas luego cargó sobre ellos la columna de Lefranc, y empeñóse un rudo combate, hiciéronse mortíferas descargas, perecieron muchos de uno y otro lado, cayendo desde el principio mortalmente herido el oficial Ruiz, murió gloriosamente el intrépido Velarde atravesado de un balazo, los medios de defensa escaseaban, y los franceses cargaron á la bayoneta. No valió á los nuestros hacer demostración de rendirse, el enemigo se arrojó sobre las piezas, dió muerte á algunos soldados, y desapiadado acabó á bayonetazos á don Luis Daoiz. Tal fué la defensa del parque, la que más sangre costó á los franceses y tal el ejemplo de patriotismo que dieron los beneméritos Daoiz y Velarde, gloria y honra de España, que desde entonces han sido y serán eternamente para ella objetos de justa veneración y de culto patrio.

La Junta de gobierno, ya que no dió pruebas de energía, quiso darlas de humanidad, comisionando á dos de sus miembros, O'Farril y Azanza, para decir al príncipe Murat que si mandaba cesar el fuego y les daba un general que los acompañase, ellos se ofrecían á restablecer el sosiego en la población. Murat, que se hallaba en la cuesta de San Vicente con el mariscal Moncey y otros jefes principales, accedió á la demanda de los comisionados; y partieron éstos, llevando en su compañía al general Harispe, y varios consejeros que se les incorporaron, recorriendo calles y plazas, agitando pañuelos blancos, y gritando *¡paz! ¡paz!* La multitud se fué aplacando con la oferta de que habría reconciliación y olvido de lo pasado. Muchos infelices debieron á este paso la vida. Los paisanos se fueron retirando, y los franceses ocuparon las bocascalles, colocando en ciertos puntos cañones con la mecha encendida, para acabar de amedrentar la población, y como signo fatal de que la reconciliación y el indulto se iban á convertir en desolación y en venganza. Y así fué. Comenzaron á difundir nuevo espanto voces siniestras de que algunos inofensivos y descuidados habitantes habían sido arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol, so pretexto de llevar armas. Y era que se había publicado, casi sin que nadie le oyese, el siguiente horrible bando ú orden del día:

«Soldados: mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha levantado y ha cometido asesinatos: bien sé que los españoles que merecen el nombre de tales han lamentado tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con ellos á unos miserables que sólo respiran robos y delitos. Pero la sangre francesa vertida clama venganza. Por tanto, mando lo siguiente:

Artículo 1.° Esta noche convocará el general Grouchy la comisión militar.

Art. 2.° Serán arcabuceados todos cuantos durante la rebelión han sido presos con armas.

Art. 3.° La Junta de gobierno va á mandar desarmar á los vecinos de Madrid. Todos los moradores de la corte que pasado el tiempo preciso para la ejecución de esta resolución anden con armas, ó las conserven en su casa sin licencia especial, serán arcabuceados.



TROFEO CONMEMORATIVO DEL 2 DE MAYO DE 1808 EN MADRID

Art. 4.º Todo corrillo que pase de ocho personas se reputará reunión de sediciosos, y se disipará á fusilazos.

Art. 5.º Toda villa ó aldea donde sea asesinado un francés será incendiada.

Art. 6.º Los amos responderán de sus criados, los empresarios de fábricas, de sus oficiales; los padres, de sus hijos; y los prelados de conventos, de sus religiosos.

Art. 7.º Los autores de libelos impresos ó manuscritos, que provoquen á la sedición, los que los distribuyeren ó vendieren, se reputarán agentes de la Inglaterra, y como tales serán pasados por las armas.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid, á 2 de mayo, 1808.—Firmado *Joaquín*.—Por mandado de S. A. I. y R., el jefe de Estado mayor general, *Belliard*.»

Con arreglo á este bando draconiano, reconocían y prendían los franceses á todo el que llevara alguna arma, bien que fuese una navaja, ó unas tijeras de su uso, y á unos fusilaban en el acto, y á otros encerraban en los cuarteles, ó en la casa de Correos, donde se había establecido la comisión militar. Llegó la noche, y sólo interrumpía su pavoroso silencio el estampido del cañón que de cuando en cuando retumbaba, ó el ruido de la fusilería que descargaba sobre los infelices que en pelotones ó amarrados de dos en dos eran pasados por las armas, sin oirles descargo ni defensa, junto al salón del Prado, en el sitio en que hoy se levanta un fúnebre trofeo, monumento triste y glorioso, que está recordando y recomienda á la posteridad el patriotismo de los que allí fueron sacrificados, y es padrón de afrenta para los inhumanos sacrificadores. Todavía en la mañana siguiente fueron inmolados en la montaña del Príncipe Pío algunos de los arrestados la víspera. Tal remate tuvo el movimiento popular del día 2 de mayo en Madrid, día eternamente memorable en los fastos españoles. Los nombres de Velarde y de Daoiz se hallan con justicia esculpidos con letras de oro en el santuario de las leyes; la patria ha honrado como á beneméritos hijos suyos á los que por ella se ofrecieron en holocausto, y todos los años una solemnidad cívicorreligiosa mantiene viva en los pechos de los españoles la memoria de aquel día de luto, de llanto y de gloria para la patria.

Ni aquel suceso fué un golpe de Estado fríamente preparado y dispuesto por Murat, como calcularon unos, ni una trama urdida por los españoles en reuniones patrióticas, como discurrieron otros. Fué el sacudimiento espontáneo é impremeditado, la explosión de la ira reprimida, de parte de un pueblo que se había visto invadido con engaños y con perfidia, privado con alevosía de los objetos de su cariño y de su culto, de sus reyes y sus príncipes, dominado por un extranjero hipócrita y altivo. Y Murat aprovechó la ocasión que se le presentaba y había estado viendo venir, para humillar la fiereza castellana, y allanar el camino del trono español á un príncipe francés, trono en que su imaginación le representaba la posibilidad de sentarse él mismo.

Al día siguiente aparecieron cerradas casas y tiendas, las calles solitarias y silenciosas, sin oirse otro ruido que el compasado é imponente de las patrullas francesas que las recorrían. Fijóse en los sitios públicos el

bando del día anterior. Publicó además Murat una proclama, que comenzaba: «VALEROSOS ESPAÑOLES. El día 2 de mayo, para mí, como para vosotros será un día de luto.» Achacaba aquel movimiento á intrigas del común enemigo de Francia y de España; afirmaba haberle sido anunciado de antemano, si bien no había querido darle crédito, hasta que estalló la rebelión y se vió obligado á castigarla; aseguraba que el emperador quería mantener la integridad de la monarquía española, sin desmembrar de ella ni una sola aldea, ni exigir ninguna contribución de guerra; exhortaba á los ministros de la religión, á los magistrados, caballeros, propietarios y comerciantes á que emplearan su influjo á fin de evitar toda sedición, y concluía: «Si se frustran mis esperanzas, será tremenda la venganza: si se realizan, me tendré yo por feliz en anunciar al emperador que no se ha equivocado en su juicio sobre los naturales de España, á quienes dispensa toda su estimación y afecto. Dado en nuestro cuartel general de Madrid, etc., *Joaquín.*—Por S. A. I. y R., *Agustín Belliard* (1).»

Realizóse aquel mismo día la salida del infante don Francisco para Bayona, que la víspera había quedado suspensa. Y como se indicase á su tío don Antonio, el presidente de la Junta de gobierno, el deseo de Napoleón y la conveniencia de que se hallase en aquella ciudad toda la real familia para arreglar los negocios de España, él, asustado con los sucesos del día anterior, dispuso también su marcha, que emprendió en la madrugada del 4 (mayo), dejando por vía de despedida al vocal más antiguo de la Junta, don Francisco Gil y Lemus, el original y extraño billete siguiente: «Al Sr. Gil.—A la Junta para su gobierno le pongo en su noticia como me he marchado á Bayona de orden del rey, y digo á dicha Junta que ella sigue en los mismos términos como si yo estuviese en ella.—Dios nos la dé buena.—A Dios, señores, hasta el valle de Josafat.—Antonio Pascual.» Documento que por sí sólo da la medida del talento y capacidad del sujeto á quien Fernando había dejado encomendada la presidencia de la corporación que había de regir en su ausencia el Estado. Y sin embargo, hasta este día, si bien la Junta había pecado de imprevisión y falta de energía, al menos no se había empeñado en la peligrosa senda por donde la veremos deslizarse y extraviarse luego.

Tan pronto como el infante presidente se ausentó de la corte, manifestó el gran duque de Berg á algunos individuos de la Junta que el orden y el bien público hacían necesario asociar á ella su persona. Mostrósele repugnancia, y aun algunos se opusieron á la proposición; pero aquel cuerpo, de quien apenas se podía citar un solo acto de firmeza, acabó por admitirle en su seno, dando así principio al segundo período de sus injustificables y cada vez más dañosas debilidades. En verdad no era ella sola la que daba este funesto ejemplo de flaqueza, porque el mismo día 4, al tiempo que Murat se entrometía tan osadamente á formar parte del gobierno español, firmaba Carlos IV en Bayona (como si obraran los dos por una especie de acuerdo magnético) el siguiente decreto, que se recibió en Madrid el 7, y que no puede leerse sin asombro, mezclado con lástima y con ira á un tiempo: «Habiendo juzgado conveniente dar una misma di-

(1) Puede verse íntegra en la Gaceta de 6 de mayo.

rección á todas las fuerzas de nuestro reino para mantener la seguridad de sus propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos, así del interior como del exterior, *hemos tenido á bien nombrar lugarteniente general del reino á nuestro primo el gran duque de Berg*, que al mismo tiempo manda las tropas de nuestro aliado el emperador de los franceses. Mandamos al Consejo de Castilla, á los capitanes generales y gobernadores de nuestras provincias, que obedezcan sus órdenes, y en calidad de tal *presidirá la Junta de gobierno*. Dado en Bayona, en el Palacio Imperial llamado del Gobierno, á 4 de mayo de 1808.—Yo el Rey.» ¡Afrentosa resolución la de nombrar un rey de España lugarteniente general de su reino al jefe de las tropas extranjeras alevosamente apoderadas de la monarquía! Al nombramiento acompañaba una proclama, en que decía á los españoles que no había para ellos salvación sino en la amistad del emperador de los franceses.

Por su parte Fernando VII también desde Bayona, y también como rey (laberinto y confusión lastimosa que da grima, y casi hace perder la calma al historiador), á consecuencia de la misión de don Evaristo Pérez de Castro, de que dimos cuenta atrás, expidió dos decretos con fecha 5 de mayo; uno dirigido á la Junta, diciéndole que él se hallaba sin libertad, y por consecuencia la autorizaba á que ejerciese en su nombre las funciones de la soberanía, y que las hostilidades deberían empezar desde el momento en que violentamente, pues de otro modo no lo haría, le obligaran á internarse en Francia: otro al Consejo, mandándole que convocara las cortes del reino en el paraje que le pareciera más expedito y seguro, para atender á la defensa de la monarquía y demás que pudiera ocurrir. Pero al día siguiente (6 de mayo) comunicó á la misma Junta haber devuelto la corona de España al rey su padre, encargándole se sometiese en todo á las órdenes y mandatos del antiguo monarca (1). Inconsecuencias y contradicciones deplorables, que sólo la opresión y el aturdimiento pueden atenuar, ya que no justificar.

No las enmendaba tampoco la Junta suprema de Madrid. No correspondiendo sin duda el acierto á la buena intención que suponemos en sus individuos, no dotados de gran entereza, ni de aquel valor cívico que necesitan los hombres de Estado en situaciones comprometidas y graves, dando más fuerza (queremos creer que por error, y no por cobardía ni egoísmo) á los decretos del 6, que debían considerarse arrancados por la

(1) Decía la comunicación: «En este día he entregado á mi amado padre una carta concebida en los mismos términos siguientes: — Mi venerado padre y señor: Para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumisión, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M. deseando que pueda gozarla por muchos años... Bayona, 6 de mayo de 1808... Fernando. — En virtud de esta renuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado padre, revoco los poderes que había otorgado á la Junta de gobierno antes de mi salida de Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudieran ocurrir durante mi ausencia. La Junta obedecerá las órdenes y mandatos de nuestro muy amado padre y soberano, y las hará ejecutar en los reinos...» — Y recomendaba por último á sus individuos que se unieran de todo corazón á su amado padre y al emperador.

violencia, que á los del 5, en que por la misma falta de libertad en que decía verse Fernando les confería facultades ilimitadas para obrar, y mandaba convocar las cortes; atendiendo menos á las órdenes de Fernando, á quien debían su nombramiento, y único á quien reconocían como rey, que á las de Carlos IV á quien nadie obedecía como tal en España, ellos cumplieron los segundos, y dejaron sin ejecución los primeros. Hicieron más, que fué tomar precauciones para estorbar que se reuniese la otra Junta ya nombrada, que en caso necesario había de reemplazar á la de Madrid, congregándose y deliberando fuera, en lugar seguro, en que pudiera obrar con libertad: y tanto, que al conde de Ezpeleta que había de ser su presidente, se le ordenó expresamente que suspendiera su marcha á Zaragoza, punto, como indicamos antes, designado para la reunión. Así la Junta suprema de gobierno, nombrada por el rey, y de quien pendía principalmente en su ausencia la suerte de la patria, débil y floja al juicio de las gentes en su primer período, comenzó en el segundo por someterse á la presidencia y á la voluntad de un general extranjero, y por no cumplir ni dejar cumplir las órdenes é instrucciones del monarca que la había creado y á quien debía su existencia como cuerpo. Era natural que el pueblo del 2 de mayo censurara su conducta: los que de seguro no tenían derecho á censurarla, aunque hubieran querido, eran los consejeros de Fernando en Bayona, puesto que ni eran menos débiles ni andaban menos desatentados que ella (1).

---

(1) En la imposibilidad de dar cabida en nuestra historia á todos los documentos oficiales en que constan estos hechos, por ser demasiado numerosos y extensos, haremos una indicación ó reseña de ellos para conocimiento y guía de los lectores que deseen verlos íntegros. Muchos se hallan en las Gacetas de Madrid del 6 al 24 de mayo, por el orden siguiente: – Bando y proclama de Murat del día 2 (Gaceta del 6). – Edicto del Consejo para recoger todas las armas blancas y de fuego de los vecinos de Madrid. —Acta de la Junta suprema de gobierno en que nombró su presidente al gran duque de Berg (4 de mayo). – Alocución del Consejo exhortando al pueblo á la unión con las tropas francesas. – Id. de la Junta Suprema anunciando haber cesado la comisión militar, y que ningún vecino ni transeunte sería molestado por llevar capa puesta con embozo, etc. – Edicto de don Arias Mon, decano del Consejo, publicando la orden de Murat, que entre otras cosas tenía el curioso capítulo siguiente:

«Los ciudadanos de todas clases pueden usar la capa, monteras, sombreros, cualquier traje acostumbrado, espadines, navajas que se cierren y sirvan para picar tabaco, cortar pan, cuerdas, etc., cuchillos de cocina, tijeras, navajas de afeitar, y demás instrumentos de oficios según su costumbre.» – Oficio del general Belliard al corregidor de Madrid, desmintiendo la voz que la malevolencia había difundido de que estaban señaladas varias casas para ser entregadas á comisiones militares con motivo de los sucesos del día 2 (Gaceta del 10). – Alocución del Consejo á los españoles participándoles el nombramiento de lugarteniente general del reino hecho en el gran duque de Berg.— Copia de la protesta de Carlos IV y de su carta á Napoleón. – Reiteración de la protesta, dirigida al infante don Antonio. – Carta de Napoleón al príncipe de Asturias. – Manifiesto del rey desde Bayona. La correspondencia entre Carlos y Fernando, y de éstos con la Junta (Gaceta del 13). – Relación de las corporaciones de la corte que se presentaron á rendir homenaje al gran duque de Berg como lugarteniente general del reino en los días 9 al 14 (Gaceta del 17). – La proclama de Carlos IV participando su renuncia en Napoleón y la de los infantes don Fernando, don Carlos y don Antonio, fechada el 12 en Burdeos (Gaceta del 20). – Circular del Consejo sobre estos documentos (Gaceta del 24).



MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL DOS DE MAYO EN MADRID

Dijimos ya en el capítulo anterior las consecuencias inmediatas que había producido en Bayona, ó para las que había servido de ocasión y pretexto la noticia de los sucesos del 2 de mayo en Madrid, á saber, las renuncias de Carlos y Fernando, y la internación de toda la real familia española en los puntos de Francia que para su residencia le fueron designados. Dueño ya Napoleón de la corona de España, apresuróse á darla á su hermano José, rey de Nápoles, ya por ser el mayor de los hermanos y España el mayor reino de los que había tenido á su disposición, ya por tener en él más confianza que en ninguno de los otros. Pero conveníale hacer aparecer á los ojos de las naciones, y aun á los de su propia familia, que eran los españoles mismos los que le pedían aquel rey. A este fin escribió á Murat ordenándole viese de recabar de la Junta suprema y de los Consejos que pidieran á José Bonaparte para rey de España (1). Murat ejecutó cumplidamente, aunque de mala gana (porque habría querido otra cosa para sí), las órdenes imperiales, preguntando á aquellas corporaciones qué individuo de la familia Bonaparté verían con más gusto empuñar el cetro de los Borbones. Gran compromiso y apuro era este para aquellos cuerpos. Sin embargo, el Consejo de Castilla pareció haber salido de él contestando con dignidad (12 de mayo), que no siendo válidas para él las renuncias de los reyes, no tenía derecho para transferir á otro la corona. Mas convocado al día siguiente al palacio de Murat, y conviniendo éste en que su respuesta no envolvería de modo alguno la aprobación ó desaprobación de los tratados de renuncia, ni se entendería que perjudicaba á los derechos que pudieran reconocer en Carlos y Fernando y en sus sucesores, bajo esta protesta accedió el Consejo á declarar, que en cumplimiento á lo resuelto por el emperador «le parecía que la elección debía recaer en su hermano José, rey de Nápoles.» Y dirigió una carta á Napoleón en este sentido, nombrando para que se la presentaran en Bayona á los ministros don José Colón y don Manuel de Lardizábal. La Junta suprema y el ayuntamiento de Madrid hicieron por su parte lo mismo. Con este sistema de contemporización, que iba conduciendo á la sumisión y al vasallaje, tuvo bastante el emperador para proclamar á la faz de Europa, que «condescendiendo á los deseos de la Junta de gobierno, del Consejo de Castilla, del ayuntamiento y otras corporaciones de Madrid, había designado á su hermano José para rey de España (2).»

(1) En esta comunicación, dice Thiers, ofrecía á Murat uno de los dos tronos vacantes, el de Nápoles ó el de Portugal, á su elección. Insiste mucho aquel historiador, y lo repite cuantas veces puede, en que la idea, la aspiración, el pensamiento fijo de Murat era sentarse él mismo en el trono de España, y cita en comprobación varias comunicaciones suyas, pero que Napoleón no tenía confianza más que en sus hermanos, y que temía la ligereza de Murat, y la ambición de su esposa, aunque hermana suya. Y emite su juicio de que Murat habría sido el rey más acepto á los españoles, el más propio para atraerlos y para sujetar la insurrección que amenazaba, como quien había logrado hacerse agradable á ellos por la prontitud de sus resoluciones. Dudamos que haya un español que esté de acuerdo con este juicio del historiador francés.

(2) Y lo que es más, en la misma Gaceta de Madrid se permitió estampar lo siguiente: «Condescendiendo S. M. I. y R. con los deseos manifestados por la Junta de gobierno, por el Consejo de Castilla, por la villa de Madrid, y por diferentes cuerpos civiles y militares del Estado, de que entre los príncipes de su imperial y real familia

Queriendo también Napoleón aparecer como el regenerador y el civilizador de España, determinó dar una constitución política á esta monarquía, y para que pareciese obra de los mismos españoles y aceptada por la nación, dispuso que hubiese en Bayona un simulacro de cortes, con el título de Asamblea de Notables, la cual se había de reunir el 15 de junio, encargando que los diputados llevasen allí los votos, demandas y necesidades de los pueblos que representaran, y mandando que por el Consejo de Castilla se hiciese publicar aquel decreto (15 de mayo). Y al mismo tiempo dirigió una proclama á los españoles concebida en los términos siguientes:

«Españoles: después de una larga agonía vuestra nación iba á perecer. He visto vuestros males y voy á remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío. Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos á la corona de España. Yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra prosperidad. Vuestra monarquía es vieja; mi misión es renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar, si me ayudáis, de los beneficios de una reforma, sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones.

»Españoles: he hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y ciudades. Quiero asegurarme por mí mismo de vuestros deseos y necesidades. Entonces depondré todos mis derechos, y colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de un otro Yo, garantizándoos al mismo tiempo una constitución que concilie la santa y saludable autoridad del soberano con las libertades y privilegios del pueblo. Españoles: recordad lo que han sido vuestros padres, y contemplad vuestro estado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os ha regido; tened gran confianza en las circunstancias actuales, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos, y exclamen: *Es el regenerador de nuestra patria.*—NAPOLEÓN.»

En su virtud expidió el gran duque de Berg, de acuerdo con la Junta de gobierno, la correspondiente convocatoria para la asamblea de Bayona, expresando que su objeto era «para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le ha ocasionado, y las reformas y remedios más convenientes para destruirlos en toda la nación y en cada provincia en particular.» Había de componerse de ciento cincuenta individuos de los tres brazos, clero, nobleza y estado llano, elegidos unos por los ayuntamientos, otros por sus respectivas corporaciones; otros designados por la Junta de gobierno; los nombres de los elegidos por ésta aparecieron ya en la convocatoria, la cual se publicó en la *Gaceta* del 24 de mayo, si bien con la circunstancia notable de haberse omitido la fecha en el documento (1). La coincidencia de haber sido envia-

---

fuese designado para rey de España su hermano el rey de Nápoles José Napoleón, ha tenido á bien hacer á S. M. un expreso, manifestándole esto mismo, al que ha contestado se iba á poner inmediatamente en camino, de modo que habrá llegado el día 3 de este mes á Bayona, etc.»

(1) El Sermo. señor gran duque de Berg, lugarteniente general del reino, y la Junta

do en aquellos días á Bayona por el gran duque de Berg el ministro Azanza con objeto de trazar á Napoleón el cuadro de nuestra hacienda inspiró al emperador la idea de dar á aquel ministro la presidencia de la asamblea que había de abrirse. Mas antes de referir lo que pasó en aquel singular congreso, y apartando ya la vista de escenas de tanto abatimiento y

---

suprema de gobierno se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el emperador de los franceses, son de que en Bayona se junte una diputación general de ciento cincuenta personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el día 15 del próximo mes de junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España... A su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la Junta desde luego algunos sujetos que se expresarán, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en cortes, y otras, el nombramiento de los que aquí se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones del modo siguiente:

1.° Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en cortes hubiese turno para la elección de diputados, elijan ahora los que lo están actualmente para la primera elección.

2.° Que si otras ciudades ó pueblos de voto en cortes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro cualquier modo, elija cada ayuntamiento un sujeto, y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo en donde se acostumbra á sortear el que ha de ser nombrado.

3.° Que los ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en cortes, así para esta elección como para la que se dirá, puedan nombrar sujetos no sólo de la clase de caballeros y nobles, sino también del estado general, según en los que se hallaren más luces, experiencia, celo, patriotismo, instrucción y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que estén ausentes del pueblo, que sean militares ó de cualquiera otra profesión.

4.° Que los ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.° Que todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos ayuntamientos las dietas acostumbradas, ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere más á mano.

6.° Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, diez y seis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elegidos por sus cabildos, canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo, y obispados que se referirán.

7.° Que vayan igualmente seis generales de las órdenes religiosas.

8.° Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya están en Bayona, ó han salido para aquella ciudad.

9.° Que sea igual el número de los títulos de Castilla, y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elegidos por las ciudades que se dirán.

10. Que por el reino de Navarra se nombren dos sujetos, cuya elección hará su diputación.

11. Que la diputación de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Álava con los consiliarios, y oyendo á su asesor.

12. Que si la isla de Mallorca tuviese diputación en la Península, vaya ésta, y si no, el sujeto que hubiese más á propósito de ella, y se ha nombrado á don Cristóbal Cladera y Company.

13. Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las islas Canarias; y si no hay aquí diputados, se nombra á don Estanislao Lugo, ministro honorario del Consejo de las Indias, que es natural de dichas islas, y también á don Antonio Saviñón.

flaqueza, llevémosla al grandioso espectáculo que en otro concepto presentaba ya en aquellos días la nación española volviendo por su dignidad y por sus fueros ultrajados.

---

14. Que la diputación del principado de Asturias nombre asimismo un sujeto de las propias circunstancias.

15. Que el Consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de la Guerra, el uno militar y el otro togado, uno el de Órdenes, otro el de Hacienda, y otro el de Inquisición, siendo los nombrados ya por el de Castilla don Sebastián de Torres y don Ignacio Martínez de Vilella que se hallan en Bayona, y don José Colón y don Manuel de Lardizábal, asistiendo con ellos el alcalde de Casa y Corte don Luis Marcelino Pereira, que está igualmente en aquella ciudad, y los demás los que elijan á pluralidad de votos los mencionados Consejos.

16. Que por lo tocante á la marina concurran el bailío don Antonio Valdés, y el teniente general don José Mazarredo, y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general don Domingo Cerviño, el mariscal de campo don Luis Idiáquez, el brigadier don Andrés de Errasti, comandante de reales guardias españolas, el coronel don Diego de Porras, capitán de walonas, el coronel don Pedro de Torres, exento de las de corps, todos con el príncipe de Castelfranco, capitán general de los ejércitos, y con el teniente general duque del Parque.

17. Que en cada una de las tres universidades mayores, Salamanca, Valladolid y Alcalá, nombre su claustro un doctor.

18. Que por el ramo de comercio vayan catorce sujetos, los cuales serán nombrados por los consulados y cuerpos que se citarán luego.

19. Los arzobispos y obispos nombrados por la Junta de gobierno presidida por S. A. I., son los siguientes: el arzobispo de Burgos, el de Laodicea, coadministrador del de Sevilla, el obispo de Palencia, el de Pamplona, el de Gerona y el de Urgel.

20. Los generales de las órdenes religiosas serán: el de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Mercenarios calzados, Carmelitas descalzos y San Agustín.

21. Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de Córdoba, Cuenca, Cádiz, Málaga, Jaén, Salamanca, Almería, Guadix, Segovia, Ávila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelona, debiendo asimismo nombrar dos el arzobispo de Toledo, por la extensión y circunstancias de su arzobispado.

22. Los grandes de España que se nombran son: el duque de Frías, el de Medinaceli, el de Híjar, el de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernán Núñez, el de Santa Coloma, el marqués de Santa Cruz, el duque de Osuna y el del Parque.

23. Los títulos de Castilla nombrados son: el marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Guilleruelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupia, el de Bendaña, el de Villa-Alegre, el de Jurarreal, y el conde de Polentinos.

24. Las ciudades que han de nombrar sujetos por la clase de caballeros, son: Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, la Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona, y la villa y corte de Madrid.

25. Los consulados y cuerpos de comercio que deben nombrar cada uno un sujeto, son: los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Burgos, San Sebastián, Santander, el banco nacional de San Carlos, la compañía de Filipinas, y los cinco gremios mayores en Madrid. . . . .

Además el mismo gran duque con acuerdo de la Junta, ha nombrado seis sujetos naturales de las dos Américas, en esta forma: al marqués de San Felipe y Santiago, por la Habana; á don José del Moral, por Nueva España; á don Tadeo Bravo y Rivero, por el Perú; á don León Altolaguirre, por Buenos-Aires; á don Francisco Cea, por Goatemala; y á don Ignacio Sánchez de Tejada, por Santa Fe.

CAPÍTULO XXIV

LEVANTAMIENTO GENERAL DE ESPAÑA.—1808

Sentimiento público.—Indignación popular.—Levantamiento de Asturias.—Junta de gobierno.—Peligro en que se vió Meléndez Valdés.—Comisionados asturianos en Londres.—Espíritu y resolución del parlamento y del gobierno británico.—Conmoción en León.—Insurrección de Santander.—Papel que en ella hizo el obispo.—Armamento: movimiento de tropas.—Sublevación de Galicia.—Diputación del antiguo reino.—El batallón literario.—Asesinato del general Filangieri.—Nombramiento de Blake.—Conmoción de Castilla la Vieja.—Segovia.—Valladolid.—El general Cuesta.—Muerte desastrosa de Cevallos.—Logroño.—Insurrección de Sevilla.—Junta llamada Suprema de España é Indias.—Muerte del conde del Águila.—Adhesión del general Castaños.—Dásele el mando en jefe del ejército.—Cádiz.—Muere desgraciadamente el general Solano.—Apodérase Morla de la escuadra francesa.—Manifiesto y prevenciones notables de la Junta de Sevilla.—Granada: el P. Puebla: Reding: Martínez de la Rosa.—Badajoz: el conde de la Torre del Fresno: Calatrava.—Cartagena: Murcia: Villena: el conde de Floridablanca.—Valencia.—Los Bertrán de Lis: el P. Martí y el P. Rico: el Palleter.—Asesinato del barón de Albalat.—El canónigo Calvo: su abominable conducta.—Horrible mortandad de franceses ordenada y dirigida por él.—Sangrientas ejecuciones en la ciudadela y en la plaza de los Toros.—Espanto y consternación en la ciudad.—Hábil manejo de los Bertrán.—Energía del P. Rico.—El canónigo Calvo es preso, procesado y ahorcado.—Suplicios de sus cómplices.—Organización del ejército valenciano.—Zaragoza.—El tío Jorge.—Palafox capitán general.—Su actividad y cordura.—Reunión y acuerdo de las cortes aragonesas.—Armamento y organización: renovación de los tercios aragoneses.—Cataluña: Lérida: Tortosa.—Las Baleares.—Canarias.—Navarra y Provincias Vascongadas.—Movimientos en Portugal.—Conducta de los españoles que se hallaban en aquel reino.—Carácter de este gran sacudimiento nacional.—Observaciones y reflexiones.—Extraño y censurable comportamiento de la Junta suprema de gobierno de Madrid.—Su proclama.—Enciende en vez de apagar el fuego que por todas partes ardía.

Al modo que tras largos días de tempestades y borrascas consuela ver la luz del sol, siquiera salga todavía por entre celajes, y alienta la esperanza de que brillará en todo esplendor acabando de disipar las negras nubes que le encapotaban, así tras una larga serie de miserias, de flaquezas y de humillaciones, tras tantas y tan deplorables escenas de falsía, de perfidia y de traición por una parte, de torpeza, de inercia y de abyección por otra, consuela y anima al historiador español ver á su nación levantarse enérgica, vigorosa y altiva, despertar del letargo en que parecía haberse adormecido, sacudir su aparente indolencia, mostrar su antiguo brío, y como herida de una percusión eléctrica, rebosando de ira y de coraje, contra la alevosía y la opresión de unos, contra la miserable prosternación de otros, alzarse toda entera, unánime y casi simultáneamente, ella sola, sin jefes ni caudillos, sin preparativos ni recursos, sin previa inteligencia ni acuerdo, y llena de santa indignación, soltando los diques á su comprimido enojo, y sin medir ni comparar sus fuerzas, sin oir otra voz ni escuchar otro sentimiento que el del amor patrio, vivificada por este

fuego sacro, desafiar al coloso de Europa, removerse imponente y tremenda, y arrojarse con ímpetu formidable á defender su independencia amenazada, á vengar ultrajes recibidos, á volver por su dignidad escarnecida. ¡Grandioso y sublime espectáculo, cual rara vez le ofrecen las naciones, cual rara vez le presencian los siglos!

Como los celajes que quebrantan y debilitan los rayos del sol naciente, así por desgracia veremos sombrear y empañar el brillo de este heroico sacudimiento de España, en su primer período, aquí actos de inhumanidad y de fiereza, allí desórdenes y excesos, en otro lado hasta horribles crímenes, lamentables consecuencias de los primeros ímpetus de los desbordamientos populares, que á semejanza de despeñados torrentes derriban y arrastran cuanto estorba su curso. Que por grandes, nobles y dignas que sean estas explosiones, comúnmente desordenadas ó mal dirigidas, por lo mismo que son espontáneas é impremeditadas, pocas veces se logra, y es triste condición de la humanidad, ó que la indignación provocada no sea en ocasiones ciega, ó que con los más elevados sentimientos y con los propósitos más hidalgos no se mezclen ó el rudo fanatismo de algunos ó las pasiones aviesas de otros: hasta que el movimiento se organiza, y la razón y la ilustración y la virtud prevalecen sobre el fanatismo, la rudeza ó la perversidad, y dominan y sujetan, y hasta logran castigar y escarmentar á los pocos que hayan cometido los desmanes. Mas ni estas parciales abominaciones que lamentamos fueron sino contadas y en determinadas localidades, ni dejaron algunas de ser debidas á lamentables imprudencias, ni pasaron de ser como los lunares que se advierten con disgusto, pero no bastan, ni con mucho, á afear ni deslustrar el mérito y brillo de un grande y magnífico cuadro.

Dijimos que el alzamiento había sido unánime y casi simultáneo, y así fué. Porque unánime era el sentimiento, uniforme el espíritu, igual la irritación en todos los ángulos del reino contra la dominación extranjera, contra la manera insidiosa de irse apoderando de la nación y privándola de sus amados príncipes, y contra las horribles ejecuciones con que se había ensangrentado la capital. Y bien puede llamarse insurrección simultánea la que en tantos y tan diferentes y apartados puntos de una vasta monarquía estalló con la sola diferencia de días, y á veces solamente de horas; y en la pequeña prioridad del tiempo que hubo entre unas ú otras provincias, comarcas ó poblaciones, influyeron sólo circunstancias accidentales, no que excedieran á las otras ni en deseo ni en decisión. Como las conmociones fueron tantas y en tantos lugares casi á un tiempo, como en todas dominó el mismo espíritu y la misma tendencia, porque procedían de la misma causa y se enderezaban á un mismo fin, diferenciándose sólo en la forma de la manifestación que pendía de casuales incidentes, ni es dable al historiador general, ni sería propio de la índole de su tarea y del carácter de su obra, describir particularmente cada uno de estos patrióticos alzamientos, gloriosos para cada localidad. Apuntaremos no obstante los que á nuestro juicio tuvieron más importancia é influencia, ó que se señalaron por alguna singularidad, y los que basten á dar idea del espíritu que animaba á la nación y del aspecto que presentaba en aquellos días, que fué como el exordio de la gigantesca lucha que emprendió.

Quiso la Providencia que brillara la primera chispa de este fuego patrio (aparte de la centella que en la capital había sido apagada con sangre), que resonara la primera voz de independencia en las mismas fragosidades de Asturias; entre los hondos valles y encumbrados riscos en que once siglos hacía se había lanzado el primer grito contra la irrupción sarracena; señal y principio de aquella porfiada y gloriosa guerra que acabó por arrojar del suelo español las innumerables huestes islamitas, y por asegurar y afianzar en la Península su religión y su nacionalidad. Hízolo, como indicamos, una casual coincidencia. Como antes en Toledo y en Burgos, así el 27 de abril en Gijón una imprudencia del cónsul francés había dado ocasión á que fuera apedreada su casa. Al recibirse luego en Oviedo (9 de mayo) la orden para que se fijara allí el bando sanguinario que Murat había hecho publicar en Madrid, difundióse la voz de haber llegado también instrucciones para castigar rigurosamente el desacato de Gijón, y uno y otro encendió los ánimos, en términos que al irse á pregonar el bando, grupos numerosos, compuestos algunos de estudiantes de la universidad, corrieron gritando: «¡Viva Fernando VII y muera Murat!» dirigiéndose en seguida á la sala de sesiones de la junta general del Principado, que se congregaba cada tres años, y se hallaba casualmente entonces reunida. Encontró el pueblo apoyo en su diputación, la cual, abundando en el mismo espíritu, y sin cuidarse en tales momentos de si en ello excedía ó no sus atribuciones, acordó desobedecer las órdenes de Murat y tomar medidas para sostener su atrevido acuerdo. Pero la audiencia territorial en que dominaban otras ideas, no sólo trató de apagar aquella primera centella de insurrección, sino que dió cuenta al gobierno de Madrid de lo acaecido; de cuyas resultas se mandó ir á Oviedo con tropas al comandante general de la costa cantábrica, y fueron enviados en comisión con órdenes duras para la audiencia los magistrados conde del Pinar y Meléndez Valdés, el primero conocido por su cruel severidad, el segundo grande amigo de Jovellanos, sacado como él del destierro á consecuencia de los sucesos de Aranjuez, y que no sabemos cómo aceptó tan desagradable é impopular misión para su propio país.

Cara pagó aquella condescendencia, puesto que más irritados con tales providencias los ánimos, movidos también con los avisos que llegaban de los sucesos de Bayona y de los pormenores de los de Madrid, estimulados por hombres influyentes y de representación como el marqués de Santa Cruz de Marcenado, el canónigo Llano Ponte, el juez primero don José del Busto y otros, habíase preparado todo para la sublevación que estalló en Oviedo á las doce de la noche del 24 de mayo, y que se anunció con un repique general de campanas de todas las iglesias de la ciudad y de los contornos. El primer paso de los sublevados fué apoderarse de un depósito que había de cien mil fusiles, y después convocar á todos los individuos de la junta del Principado. Reunidos éstos, y agregándoseles otros vocales de fuera, y nombrando presidente al marqués de Santa Cruz, á quien dieron también el mando de las armas, se constituyeron en poder supremo, y en la misma mañana del 25 declararon solemnemente la guerra á Napoleón, adoptando en seguida medidas vigorosas para el ar-

mamento en masa de la provincia. Declaración que sin duda debió parecer atrevimiento peregrino al hombre que estaba acostumbrado á ver doblegarse á su colosal poder coronas, naciones enteras y vastos imperios.

Los magistrados conde del Pinar y Meléndez Valdés, comisionados por la Junta suprema de Madrid, habían sido detenidos á su llegada á Oviedo para propia seguridad suya. El exaltado y fogoso marqués de Santa Cruz instaba por que se les formase causa: temíase también alguna tropelía contra ellos por parte de la gente acalorada de algunos concejos; y la junta, á fin de evitar algún desmán, acordó sacarlos fuera del Principado; pero hízolo (queremos suponer que por indiscreción más que por malicia) públicamente y en medio del día. Al grito de unas mujeres: *¡que se marchan los traidores!* cercóles la multitud, y llevándolos fuera de la ciudad al campo de San Francisco, atáronles á unos árboles con intención de arcabucearlos, y así se habría ejecutado á no haber ocurrido á un canónigo, don Alonso Ahumada (que justo es consignar los nombres de los que se señalan por actos de religión y de humanidad), el feliz pensamiento de acudir al lugar de la ejecución llevando en sus manos el Señor Sacramentado, y de contener los ímpetus de la acalorada muchedumbre con el freno de la religión, exhortándola en nombre del Dios de piedad á tenerla de aquellos infelices atribulados, como lo logró, salvando así sus vidas, é impidiendo que cayera aquella mancha sobre el primer alzamiento patriótico de España.

Otro de los pasos de la junta de Asturias fué ponerse en comunicación y entablar negociaciones con el gobierno inglés, como el que más podía ayudar á España en la lucha que necesariamente había de emprender contra Napoleón. A este efecto comisionó á don Antonio Ángel de la Vega y al vizconde de Matarrosa, después conde de Toreno, los cuales pasaron á Londres y desempeñaron cumplidamente su misión, dando por resultado que el gobierno británico mostrara un vivo interés por la vigorosa determinación del principado de Asturias, que ofreciera su apoyo y asistencia en favor de la independencia española, que en el parlamento se manifestaran disposiciones igualmente propicias por ambos lados de la cámara, que se acordara enviar á Asturias provisión de vestuarios y pertrechos de guerra, y que, por último, viniesen dos oficiales y un mayor general, sir Tomás Dyer, á proteger y dirigir el movimiento.

Fué éste inmediatamente imitado y seguido en León, ciudad situada en el camino y como á la embocadura de Asturias, pero en terreno abierto y llano y no protegida ni resguardada por montañas. Le fué por lo mismo necesario para declararse y romper definitivamente contra los franceses aguardar á que llegasen ochocientos hombres de Asturias con algunas municiones y armamento. Entonces procedió á proclamar á Fernando VII y á formar su junta de gobierno y de defensa, á cuya cabeza se puso primeramente el gobernador militar de la provincia don Manuel Castañón, el cual cedió luego la presidencia al antiguo ministro de Marina bailío don Antonio Valdés, que huído de Burgos por no ir á Bayona acababa de abrigarse en territorio leonés. Un joven estudiante, resuelto y gallardo

mancebo, fué enviado á Galicia á llevar la noticia del alzamiento de León y á promoverle en aquel país.

Con sólo dos días de diferencia del de Asturias, y con ocasión más liviana, pues la dió una simple riña entre un francés avecindado y el padre de un niño á quien aquél había reprendido, estalló la insurrección en Santander (26 de mayo), no obstante hallarse bastantes tropas francesas á no mucha distancia de aquella población. Tal era la disposición de los ánimos que aquel leve motivo bastó para que se amontonara gente y se alborotara el pueblo pidiendo que se prendiera á los franceses. Fueron en efecto presos algunos, á los gritos de «¡viva Fernando VII y muera Napoleón!» y en medio ya del estruendo de campanas y tambores que á un tiempo retumbaban en la ciudad; y hubieran peligrado las vidas de los presos y la del cónsul de su nación, si á riesgo de las suyas no los hubieran trasladado y protegido los milicianos de Laredo que guarnecían la plaza. Al día siguiente se constituyó la junta, la cual nombró presidente al obispo de la diócesis don Rafael Menéndez de Luarca. Este prelado, que á la sazón se hallaba á dos leguas de la ciudad, respetado del vulgo por la austeridad de sus costumbres, pero fanático en demasía y un tanto excéntrico, comenzó por esquivar obstinadamente la admisión de la presidencia, la aceptó después como haciendo el sacrificio de ceder á porfiadas instancias, y concluyó por arrogarse el título de regente soberano de Cantabria á nombre de Fernando VII con tratamiento de Alteza. La noticia del levantamiento de Asturias acabó de adelantar al de Santander, propagándose á las montañas; dispúsose un alistamiento general: promovióse nada menos que á capitán general al coronel don Juan Manuel de Velarde, y reuniendo este jefe multitud de paisanos, que mezclados con milicianos de Laredo formaban un total de cinco mil hombres, apostóse con ellos en Reinosa, mientras su hijo con otros dos mil quinientos se colocaba en el Escudo, y numerosas partidas sueltas tomaban posiciones en otros puntos de aquel áspero país, que era su única ventaja para resistir una acometida de las tropas francesas.

A más distancia de éstas la Coruña, inquieta la población como casi todas ya en aquellos días, incomodado el paisanaje con la arrogancia de un oficial francés que allí había sido enviado, sobresaltados los ánimos con las noticias de los fusilamientos de Madrid y de las renuncias de Bayona, juntándose ya á escondidas y entendiéndose los moradores con oficiales de algún cuerpo de la guarnición para preparar un movimiento, y alentados con la llegada, primero de un emisario de Asturias portador de las novedades del Principado, y después con la del estudiante de León que llevaba iguales nuevas de esta ciudad, bien que á uno y á otro trató de incomunicarlos la audiencia, un incidente vino á hacer reventar la mina que tanto combustible encerraba. Fuese ó no de órden superior, es lo cierto que el día de San Fernando (30 de mayo) se faltó á la costumbre que había de enarbolar en los baluartes y castillos el estandarte de aquel santo monarca español. Indignóse con esto el pueblo, y aprovechando los conjurados aquellos momentos de disgusto, enviaron á tumultuarle y acaudillarle á un fogoso artesano, hombre popular, orador elocuente á su manera, sillero de oficio, llamado Sinforiano López, el cual se manejó con

tanta actividad y denuedo que pronto fué acometido por la multitud el palacio de la capitanía general.

Era capitán general el napolitano don Antonio Filangieri, hermano del ilustrado autor de la *Ciencia de la Legislación*, hombre de carácter templado y afable, pero que en aquellas circunstancias tenía contra sí para no ser bienquisto de la muchedumbre el no haber nacido en suelo español. Salvóse de aquella acometida Filangieri saliendo por una puerta excusada y buscando asilo en un convento. Más arrojado, y también peor querido el general Biedma, alcanzóle una piedra de las que arrojaron los tumultuados; y al coronel Fabro, que lo era de los granaderos de Toledo, y dió de plano con la espada á uno de aquellos arengadores populares, le costó ser apaleado por los mismos á quienes intentaba contener. Asaltado por éstos el parque, apoderáronse de cuarenta mil fusiles. El caudillo de los insurrectos, Sinforiano López, seguido de inmenso gentío paseaba por las calles como en procesión el retrato de Fernando VII. Tratóse por la tarde de regularizar el movimiento, y se formó, como se había empezado y siguió haciéndose en todas partes, una junta, á cuyo frente por indisposición de Filangieri se puso el general don Antonio Alcedo, que supo conducirse con tino y prudencia. Acertada anduvo también la junta, y en ello dió un testimonio de su falta de ambición. en convocar otra junta general que representara todo el antiguo reino de Galicia, compuesta de un diputado por cada una de sus ciudades, para dar más unidad, más fuerza y más autoridad á sus resoluciones. A ella fueron asociados el obispo de Orense, prelado que se hizo notable por su entereza y sus escritos, como luego veremos, el de Túy, y el confesor que había sido de la difunta princesa de Asturias don Andrés García.

Organizóse rápidamente un ejército que con las tropas que regresaron de Oporto ascendía á unos cuarenta mil hombres, distinguiéndose entre los voluntarios el batallón que se formó de estudiantes de la universidad compostelana y al que se dió el nombre de batallón literario. Los trabajos de la junta soberana de Galicia marcharon con actividad, á pesar de las intrigas que para ver de paralizarlos ó entorpecerlos emplearon el ex ministro de Gracia y Justicia don Pedro Acuña y el arzobispo de Santiago don Rafael Muzquiz, enemigos ambos de aquella patriótica empresa. También fué enviado un comisionado de Galicia á la Gran Bretaña, y el gobierno inglés respondió á su invitación facilitando cuantiosos auxilios á los insurrectos, y para mayor prueba del interés que tomaba por la causa de España, y de la importancia que ésta iba teniendo ya á sus ojos, envió en calidad y con carácter de diplomático á sir Carlos Stuart. Lástima fué que la insurrección de Galicia comenzara ya á mancharse con algunos crímenes. En Orense fué muerto de un tiro un regidor á la puerta de las casas consistoriales por suponérsele afecto á los franceses: y lo peor y más grave fué el asesinato perpetrado después en el general don Antonio Filangieri. Habíase este respetable militar apostado con sus tropas para defender la entrada de Galicia en las gargantas del Vierzo, estableciendo su cuartel general en Villafranca. Unos voluntarios de la Coruña que habían venido á incorporarse al ejército le asesinaron alevosamente en las calles de aquella villa. Horrible delito y fatalísimo ejemplo de indisciplina mi-

litar. Habíale ya sucedido en el mando el mayor general del ejército don Joaquín Blake, grandemente reputado por su instrucción y excelentes prendas (1).

Necesitábase todo el ardor patrio, toda la decisión, todo el ciego arrojo que entonces preocupaba los espíritus para lanzarse también las provincias de Castilla en las vías de la insurrección, llana como es la tierra, y tan próximas y amenazadas como estaban de los ejércitos franceses. Y sin embargo no se contuvieron, aunque veían lo caro que algunos lo pagaban. Fiada Segovia en su escuela militar de artillería, se atrevió á hacer frente á la fuerza francesa; pero atacada por el general Frere, mal manejadas las piezas por cadetes y paisanos, tuvieron éstos que abandonarlas, y buscar su salvación fuera de la ciudad. Desastrosa fué la suerte que corrió el director del colegio don Miguel de Cevallos al irse á refugiar en Valladolid. Estaban conteniendo el alzamiento de esta ciudad la chancillería y el capitán general don Gregorio de la Cuesta, buen español, pero militar celoso de la disciplina, y hombre duro de condición y de carácter obstinado. Fué menester que los que querían la sublevación, viéndose por él tan contrariados, dieran en la idea de levantar frente á su casa un patíbulo amenazándole con que le harían morir en él como traidor (dictado con que calificaba entonces el pueblo á todo el que censuraba de tibio), para que se decidiera, no ya sólo á permitir la insurrección, sino á ponerse al frente de ella y guiarla, á fin de evitar que ésta y otras de Castilla ensanchasen demasiado sus facultades, y para poder reprimir ó castigar los excesos ó crímenes que acaso se cometieran, como lo hizo en efecto aplicando la pena de muerte á los que en Palencia, Ciudad-Rodrigo y Madrigal mancharon el movimiento patriótico con el asesinato de autoridades ó de particulares. Mas no alcanzó sin duda á impedir el que en la misma ciudad de su residencia se ejecutó con circunstancias horribles en el director del colegio de Segovia don Miguel de Cevallos.

Habíase atribuído á traición de este desgraciado (y ya hemos dicho con qué facilidad hacía este juicio entonces el pueblo) el descalabro de aquella ciudad, y preso no lejos de ella, fué conducido á la de Valladolid en unión con su familia. Por imprevisión ó por malicia, entrábanlo por el

---

(1) La junta había separado ya á Filangieri, y nombrado en su lugar al brigadier cuartelmaestre general Blake, promoviendo á éste al empleo de teniente general, «porque así lo pedían, decía el oficio, en voces y escritos todos los gallegos.» Ni el mérito, ni el carácter amable de Filangieri habían bastado en aquellos momentos de exaltación á ponerle á cubierto de la desconfianza popular, y la junta creyó conveniente contemporizar con el pueblo en este punto, pero lo hizo de la manera que menos podía ofender á aquel ilustrado jefe, fundándolo en que su delicada salud no le permitía sufrir las fatigas de una campaña activa, y que al mismo tiempo hacía falta en la Coruña para ilustrar á la Junta con sus conocimientos. Antes de emprender su viaje fué asesinado de la manera que hemos dicho. El general Blake su amigo dió las órdenes más enérgicas para el pronto y ejemplar castigo de los perpetradores del crimen.—El conde de Toreno dice que éstos fueron unos soldados del regimiento de Navarra, acaudillados por un sargento, resentidos con él y en venganza de haber trasladado antes aquel cuerpo de la Coruña al Ferrol, por sospechoso de estar en connivencia con los paisanos. Nuestra noticia está tomada de las Memorias inéditas del mismo general Blake, testigo del suceso y el que con más exactitud pudo conocerle.

Campo grande en ocasión que los insurrectos se ejercitaban en el manejo de las armas: él iba á caballo, la familia en coche detrás: desde el momento comenzaron á arrojarle piedras, de una de las cuales cayó al suelo: lanzóse entonces sobre él la multitud, en medio de los ayes lastimeros de su esposa que presenciaba la catástrofe, sin que sus lamentos conmovieran aquellos empedernidos corazones. Un buen eclesiástico llamado Prieto creyó salvarle logrando que le metieran en un portal so pretexto de prepararle á morir con la confesión: piadoso, pero vano intento: allí fué el infeliz Cevallos acuchillado, y el ciego populacho arrastró después su cadáver por las calles, arrojándole por último al río. Escenas cuya sola relación quebranta el alma, y que suelen ser consecuencias frecuentes de la exaltación popular.

Otros pueblos, como Logroño, sufrieron ellos mismos las consecuencias de esta exaltación, laudable por lo patriótica, pero imprudente por el peligro á que los exponía su proximidad á las tropas francesas. Así fué que apenas pronunciada aquella ciudad, acudió aceleradamente desde Vitoria el general Verdier con dos batallones, y usando del rigor que la ira le sugería, hizo pasar por las armas á varios vecinos de los que se averiguó ó se suponía haber sido parte más principal en el alzamiento.

La mejor prueba de que estos impetuosos arranques de independencia no eran producto ni de planes y combinaciones concertadas entre los pueblos, ni del espíritu de imitación, sino resultados naturales del sentimiento nacional sobrexcitado por todas partes por unas mismas causas, es que con solos dos ó tres días de diferencia en las zonas más distantes de la Península, antes de poderse saber lo acontecido en el Norte y Occidente de España, se verificaban en las provincias meridionales de Andalucía y Extremadura iguales ó parecidas conmociones á las de Asturias, Galicia y Castilla. Vemos en los escritores que nos han precedido atribuir no poca influencia en las alteraciones del Mediodía á un oficio que el alcalde del pueblecito de Móstoles (tres leguas de Madrid) pasó, á excitación de don Juan Pérez Villaamil secretario del almirantazgo y refugiado en aquel lugarcito, á otro alcalde inmediato, y que hizo circular rápidamente noticiando y describiendo con vivos y abultados colores el suceso del 2 de mayo en Madrid (1). Sin negar nosotros ni el celo ni el mérito de aquel funcionario, ni el buen efecto de la rápida propagación de la noticia, la verdad es que en Sevilla, primera ciudad de Andalucía que se levantó, reinaba el mismo descontento y la misma sorda agitación que en todas partes. Provocábanla á moverse el conde de Tilly, hombre de genio inquieto y revoltoso, y un forastero que allí se apareció llamado Tap y Núñez, que á su fogosidad y á su despejo reunía la circunstancia de estar por su género de vida en mucha relación y ejercer cierta influencia con gente del comercio, y principalmente con los que se dedicaban como él al contrabando. Con esto, y con los motivos de disgusto, generales á todas las poblaciones, aumentados con la noticia de las renuncias de

(1) Decía el parte del alcalde de Móstoles (que se conoce era más sincero patriota que fuerte en ortografía): *La Patria está en peligro Madrid perece víctima de la Perfidia francesa: Españoles acudid á salvarlo Mayo* 2 *de* 1808.—*El Alcalde de Móstoles.*

Bayona, se preparó y acordó el alzamiento para la tarde ó noche del 26 de mayo.

Allí, sin embargo, le inició la tropa misma, comenzando unos soldados del regimiento de Olivenza por acometer la real Maestranza y los almacenes de la pólvora, operación que más favoreció que impidió un escuadrón de caballería que acudió á aquel paraje. Ello es que las masas del pueblo se tumultuaron y aglomeraron instantáneamente, y en organizarlas se invirtió aquella noche. A la mañana siguiente se apoderaron de las casas consistoriales, y se formó una junta de veintitrés personas distinguidas de la ciudad, que nombraba y proclamaba Tap y Núñez, aunque apuntándole otros por lo bajo los nombres, algunos de los cuales, no conocidos de él, como forastero que era, fueron después enemigos y perseguidores suyos. Dióse la presidencia de la junta al antiguo ministro de Hacienda don Francisco Saavedra, retirado en su confinamiento desde el tiempo del príncipe de la Paz: persona de mérito sobrado para aquella y para mayores honras, mas su edad, hábitos y carácter poco á propósito para tan turbados tiempos y tan serias tempestades como amenazaban. Confirióse la vicepresidencia al arzobispo de Laodicea, y se dió cabida en la junta al P. Manuel Gil, aquel clérigo regular á quien Godoy en la época de su primer ministerio y privanza dijimos haber confinado al convento de los Toribios de Sevilla por la participación que le supuso en la trama que se había urdido en palacio para reemplazarle en el favor de la reina con el célebre Malaspina; sujeto el P. Gil de edad ya provecta, pero que conservaba un corazón tan fogoso como en su juventud.

Ciudad Sevilla la más importante, rica y populosa de las que se habían pronunciado, y llevada del deseo de formar un centro de dirección para la guerra, dió á su junta el título de *Suprema de España é Indias*, con tratamiento de *Alteza;* denominación que pareció presuntuosa y disgustó grandemente á otras provincias, y que sin embargo ella no modificó, pudiendo haber sido este empeño origen de graves discordias, si la sensatez y cordura de distinguidos patricios y la necesidad de concordia en el común peligro no lo hubieran remediado. Deslustróse también aquel pronunciamiento con el asesinato del conde del Águila, que enviado por el ayuntamiento, como procurador que era, á tratar con la junta, encolerizada con él la plebe que estaba quejosa de la conducta del cuerpo municipal, y hecho conducir en clase de arrestado á la torre de la puerta de Triana, un grupo de gente feroz, y acaso instigada por algún oculto enemigo, penetró tras él en la prisión, y atándole al balcón de la torre le arcabuceó bárbaramente. Su muerte fué llorada por muchos. Por lo demás la junta de Sevilla obró desde el principio con vigor y actividad extraordinaria en todo lo relativo á alistamiento y armamento, y á su voz respondieron inmediatamente casi todas las poblaciones de Andalucía, formándose de su orden juntas subalternas en las que constaban de dos mil ó más vecinos, que son muchas en aquel antiguo reino.

Interesábale sobre todo contar con la fuerza militar, á cuyo fin despachó un oficial de artillería al campo de San Roque, cuya comandancia desempeñaba don Francisco Javier Castaños. Este general, que tan ilustre y afamado se hizo después, había ya entablado por sí relaciones con el

gobernador inglés de Gibraltar, sir Hugo Dalrymple. El enviado de Sevilla le acabó de decidir, y declarándose abiertamente por la causa nacional, la junta sevillana supo con satisfacción indecible que podía contar con el auxilio poderoso de cerca de nueve mil hombres de tropas regladas que tenía á sus órdenes Castaños, confiriéndole desde luego el mando en jefe del ejército que estaba organizando; y nada en verdad más conveniente ni más merecido.

Otro emisario, el conde de Teba, oficial también de artillería, fué enviado á Cádiz, residencia ordinaria del capitán general del distrito. Éralo á la sazón y recientemente el marqués del Socorro, don Francisco Solano, á quien hemos visto antes en Portugal, y que ya otra vez había desempeñado aquel cargo con mucha aceptación de paisanos y militares. Mas había aprendido ahora que considerada militarmente la situación de España era temeridad declarar la guerra á los franceses, é imbuído en esta idea hablaba y se producía con gran recato y en términos que daba lugar á que se le tomase por adicto á aquéllos, lo que en lenguaje de la época se traducía por traición. Cuando el de Teba le entregó los pliegos de la junta de Sevilla, discurrió eludir el compromiso convocando un consejo de generales, en que hiciera, como hizo, prevalecer la opinión de ser temeridad la resistencia á los franceses por las razones militares que en el informe se exponían; pero añadiendo que no había inconveniente en hacer el alistamiento toda vez que el pueblo lo deseaba. Puesto en forma de bando tan extraño dictamen, hízole pregonar aquella misma noche con hachas de viento y con grande aparato y ceremonia, lo cual causó malísimo efecto en la población, tanto que indignada la muchedumbre se encaminó de rondón á la casa del general, donde un fogoso y despierto mancebo le arengó con desparpajo, y pidió á nombre de la ciudad que se declarara la guerra á los franceses y se intimara la rendición á su escuadra. Ofrecióle el general que serían cumplidos los deseos del pueblo, á cuyo efecto reuniría otra vez los generales; con lo cual se retiró la multitud, no sin allanar antes de disolverse la casa del cónsul de Francia, M. Le Roi, que tuvo que refugiarse á bordo de los buques de su nación.

En el consejo de generales del día siguiente (29 de mayo) se convino en la necesidad de condescender con la petición popular, pero en otro de oficiales de marina se acordó que no se podía atacar la escuadra francesa sin evidente peligro de destrozar la española, interpolada todavía con ella. Por razonable que este acuerdo fuese, cuando se presentó un ayudante en la plaza de San Antonio á anunciársele al pueblo allí reunido, irritóse éste de nuevo dirigiéndose otra vez en tumulto á la casa del general. Entre los que á ella subieron había casualmente uno que desde lejos tenía cierta semejanza con Solano, y como aquél se asomase al balcón, tomóle la multitud por el general, y sus ademanes por signos de negativa á su petición, con lo cual creció su furor popular, y mientras unos hacían fuego á la casa, otros corrieron en busca de artillería, que trajeron y dispararon contra las puertas franqueándolas á cañonazos. Solano pudo huir por la azotea y refugiarse en la casa de un vecino, negociante irlandés. Mas no tardó en saberse, y en ser invadido el asilo, y descubierto y cogido el refugiado. Sacado de allí por la enfurecida turba, que gritaba: *¡á la*

horca! ¡Llevémosle á la horca! marchaba el infeliz Solano en medio de la feroz muchedumbre, oyendo toda clase de insultos, con faz serena, con mirada altiva, y al parecer con imperturbable continente, hasta que llegando á la plaza de San Juan de Dios, una mano alevosa le asestó tal herida que puso término á su vida y á sus padecimientos. Así acabó aquel general antes tan querido de los gaditanos, víctima del error de haber creído ó imposible ó temeraria la guerra contra Napoleón, y que si hubiera tenido la fortuna y el acierto de juzgar las cosas de otro modo y hubiera abrazado la causa popular, habría recogido gran cosecha de plácemes y aplausos, y probablemente también de laureles y de gloria.

Sucedióle el gobernador don Tomás de Morla, á quien la plaza de Cádiz debía, y no lo olvidaba, el haberla salvado en ocasión crítica de un ataque de los ingleses. Proclamóse solemnemente á Fernando VII y se formó una junta dependiente de la suprema de Sevilla (31 de mayo), que aprobó el nombramiento de Morla. El pueblo y la marina de Cádiz se pusieron prontamente de acuerdo con la escuadra inglesa, la cual ofreció á la junta de Sevilla el auxilio de cinco mil hombres que iban destinados á Gibraltar. En cuanto á las tropas de la plaza, quedaron sólo las necesarias para guarnecerla, y se enviaron las otras al interior. Restaba rendir, que era el afán del pueblo, la flota francesa surta en el puerto, antes aliada y ya enemiga. Pasáronse algunos días en contestaciones entre el general español Morla y el almirante francés Rossilly, en que éste evidentemente buscaba cómo entretener con proposiciones y excusas, en tanto que mejoraba su posición, y metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca ponía sus buques á cubierto de los fuegos de los castillos y de la escuadra española, hasta que Morla le intimó que no escuchaba ya otra proposición que la entrega á discreción, con cuya negativa de parte de Rossilly se rompió el fuego (9 de junio). El almirante inglés ofreció su cooperación y asistencia, pero no se creyó necesaria, y no lo fué en efecto.

Comenzó el ataque rompiendo el fuego las baterías del Trocadero, sostenidas por las fuerzas sutiles del arsenal, con alguna, pero sin gran pérdida, de ambas partes en aquel día. En la tarde del siguiente izó Rossilly la bandera española en el navío *Héroe* que él montaba, á cuya vista el comandante de nuestra flota don Juan Ruiz de Apodaca enarboló en el suyo, navío *Príncipe*, la de parlamento. En las nuevas pláticas logró todavía el almirante francés entretener hasta la noche del 13, en que se le intimó la simple é inmediata entrega, y en la mañana del 14 tremoló en el navío *Príncipe* la bandera de fuego: entonces Rossilly se entregó á merced del vencedor: componíase su flota de cinco navíos y una fragata. Compréndese cuál sería el regocijo de los gaditanos con este triunfo, y cuál el de todos los españoles según que se fuese sabiendo (1).

---

(1) La escuadra española se componía, exactamente lo mismo que la francesa, de cinco navíos y una fragata, además de las fuerzas sutiles. El gobierno dió tanta importancia á este suceso que creó una condecoración, que consistía en dos espadas cruzadas con un águila abatida pendiente, y el lema: *Rendición de la escuadra francesa.*—Apodaca fué al día siguiente destinado por la Junta á pasar á Londres en unión con Adrián Jácome, encargados los dos de una comisión importante. La escuadra quedó á cargo de

Aun antes que esto sucediese, y con sola la adhesión del general Castaños, habíase alentado la junta suprema de Sevilla á declarar solemnemente la guerra á la Francia (6 de junio), prometiendo no soltar las armas hasta que Fernando VII volviera á España en completa libertad y en la plenitud de sus sagrados derechos. Entre los documentos notables que publicó aquella junta lo fué más que todos el que llevaba el título de *Prevenciones*, dando reglas sobre el modo como había de hacerse la guerra; pero lo fué más especialmente un artículo en que decía, que concluída aquélla y restituído á su trono el rey Fernando VII «bajo él y por él se convocarán cortes, se reformarán los abusos, y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los españoles, que las hemos hecho con otros pueblos sin necesidad de que vengan los... franceses á enseñárnoslo...» Palabras en que, al tiempo que se condenaba el simulacro de cortes que Napoleón estaba celebrando en Bayona, se dejaba ya ver la idea política que además de la del derecho dinástico y de la independencia nacional guiaba á los españoles ilustrados que impulsaban aquella insurrección gloriosa. Esta junta había continuado promoviéndola con eficacia suma, no ya sólo en Andalucía, sino hasta en las Canarias y en las posesiones españolas del Nuevo Mundo. En algunos puntos se había cometido algún desmán, y puede decirse que en todos se subordinaban las juntas á la suprema de Sevilla, á excepción de la de Granada.

Conservando esta ciudad recuerdos y aun hábitos de su grandeza de otros tiempos, asiento también de una capitanía general y de una antigua chancillería, no se acomodaba á recibir órdenes que no fuesen del gobierno central, y quiso obrar por sí misma y de su cuenta, bien que no cediendo á otra alguna en cuanto á esfuerzos y sacrificios por la causa común. Allí también, como en Valladolid, fué menester que la población sublevada obligara al capitán general don Ventura Escalante, hombre pacífico y de menos genio militar que Cuesta, á ponerse al frente de la insurrección y de la junta (30 de mayo), de la cual fué principal y acalorado promovedor un monje jerónimo de resolución y de talento llamado el padre Puebla. Declaróse, como era consiguiente, la guerra á Bonaparte, se dictaron medidas enérgicas de armamento y defensa, se llamó para confiarle el mando de las tropas al gobernador militar de Málaga don Teodoro Reding, y se dió el cargo de organizarlas é instruirlas al brigadier don Francisco Abadía. Envióse en comisión á Gibraltar para anunciar la insurrección en aquella plaza y obtener de su gobernador protección y recursos, á don Francisco Martínez de la Rosa, entonces joven profesor de aquella universidad, ornamento después de las letras y de la tribuna española. En breve dispuso la provincia de Granada de una fuerza armada considerable, y fué lástima que esfuerzos de tan generoso patriotismo se vieran empañados, bien que no por culpa de las nuevas autoridades, sino de la ciega y acalorada plebe, con el asesinato horrible de don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga, dando lugar á que se creyera que en el odio popu-

---

don Estanislao Juez.—Apuntes biográficos de don Juan Ruiz de Apodaca, por don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

lar y en el sacrificio de la víctima hubiera influído, tanto ó más que en su anterior proceder, la circunstancia para él funesta de estar casado con doña Micaela Tudó, hermana de la querida de Godoy (1).

En poco había estado que Extremadura no se anticipara á todas las provincias con motivo de haber llegado á Badajoz antes que á otra ciudad alguna la noticia de los sucesos de Madrid circulada por el alcalde de Móstoles, pensando entonces el general Solano que allí mandaba muy de otro modo que para desgracia suya pensó después. Las nuevas de haberse restablecido la tranquilidad en Madrid detuvieron el movimiento hasta el 30 de mayo, en que, al modo de lo que sucedió en la Coruña, incomodado el pueblo de que no se hubiera enarbolado el día de San Fernando la bandera española, muy preparado ya á la revolución, una atrevida mujer, de las que mezcladas con la plebe recorrían en tumulto la muralla, cogió una mecha y aplicándola á un cañón le disparó. No fué menester más para que la gente se diera á correr por las calles atronando con los gritos de *¡Viva Fernando VII y mueran los franceses!* El conde de la Torre del Fresno, que había sucedido en la capitanía general al general marqués del Socorro, corrió en Badajoz la misma desdichada suerte y tuvo igual azaroso fin que Solano en Cádiz: ligeramente calificado de traidor, asaltada su casa, fugado de ella, seguido y descubierto, murió como Solano á manos de la furiosa plebe, y su cadáver fué como el de aquél arrastrado. Era cada conmoción un torrente desbordado: intentar contenerle con la prudencia era evidente temeridad, porque se traducía por imperdonable traición. El pueblo nombró capitán general al brigadier de artillería don José Galluzo; formóse la junta superior de Extremadura, figurando entre sus más señalados miembros don José María Calatrava, después distinguido diputado y ministro de la corona; instaláronse otras juntas subalternas en diversas poblaciones; se activó el alistamiento, acudiendo los mozos con tal gusto que en breve se formó un ejército extremeño de veinte mil hombres; se dieron ascensos á los militares, y se cuidó de fortificar lo mejor posible la plaza, procurando ocultar su flaqueza y la escasez de su guarnición al general francés Kéllermann, que man-

---

(1) Otros dos asesinatos se cometieron algún tiempo después en las personas del corregidor de Vélez-Málaga y de don Bernabé Portillo, á quien se debía la introducción del cultivo del algodón en la costa de Granada. – Estos sujetos se hallaban presos en el convento de la Cartuja para librarlos mejor de la ira popular. He aquí cómo cuenta Toreno las circunstancias harto repugnantes de su muerte:—«El 23 de junio, día de la octava del Corpus, había en aquel monasterio una procesión. Despachábase por los monjes con motivo de la fiesta mucho vino de su cosecha, y un lego era el encargado de la venta. Viendo éste á los concurrentes alegres y enardecidos con el mucho beber, díjoles: *Más valía no dejar impunes á los dos traidores que tenemos adentro.* No fué necesario repetir la aleve insinuación á hombres ebrios y casi fuera de sentido. Entraron en el monasterio, sacaron á los dos infelices y los apuñalaron en el Triunfo.—Sañudo el pueblo parecía inclinarse á ejecutar nuevos horrores, maliciosamente incitado por un fraile de nombre Roldán... Por dicha el síndico del común llamado Garcilaso distrajo la atención de los sediciosos... La autoridad no desperdició la noche que sobrevino; prendió á varios, y de ellos hizo ahorcar á nueve, que cubiertas las cabezas con velo, se suspendieron en el patíbulo, enviando después á presidio al fraile Roldán.—Historia de la Revolución, etc., lib. III.

daba diez mil hombres en la inmediata frontera del vecino reino de Portugal.

A la parte oriental de la Península se representaban escenas de igual índole á las que vamos describiendo. La primera explosión de la costa de Levante estalló en Cartagena. Puerto de mar, y el segundo departamento de la real armada, á las causas de disgusto se agregaba la de ser aquella ciudad una de las que más habían sentido los efectos de los desastres de la marina española, y la voz siniestra que se esparció del destino que se pensaba dar á la escuadra de las Baleares. Desde los primeros momentos de la insurrección el cónsul de Francia se refugió en un buque danés; el capitán general del departamento don Francisco de Borja fué depuesto, reemplazándole don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y en la junta que se formó entraron personas tan distinguidas como el sabio marino don Gabriel Ciscar. A ejemplo de Cartagena levantáronse inmediatamente poblaciones de la importancia de Murcia, donde se distinguieron por su entusiasmo los estudiantes del colegio de San Fulgencio; como Villena, que para dar lustre á su junta tuvo la fortuna de poderle asociar al respetable y anciano conde de Floridablanca, el ilustre ministro de Carlos III, allí retirado desde los primeros tiempos de Carlos IV. Dióse el mando de las tropas al antiguo coronel de milicias don Pedro González de Llamas. Afeáronse por desgracia estos pronunciamientos con el asesinato del general Borja en Cartagena, y con el del corregidor en Villena.

Pero tales excesos cometidos por la plebe, casi siempre ciega en momentos de exaltación, por noble que sea la causa que la mueva á desbordarse y á romper todos los frenos de la obediencia; tales excesos, lamentables siempre y siempre abominables, aunque parciales y aislados, van á quedar oscurecidos al lado de los horribles crímenes, parecidos sólo á los de las sangrientas jornadas de la revolución francesa, que mancharon la insurrección de la reina del Turia, de la alegre y bulliciosa Valencia.

Allí, como en otras partes, se anticipó la explosión sobrecogiendo á los mismos que la tenían proyectada. Hacía algún tiempo que estaban fomentando el odio del pueblo valenciano á la dominación y al aleve proceder de los franceses, dos hermanos, que aunque pertenecientes á una familia que se había confundido con la clase popular, se habían elevado por su posición industrial, por su inteligencia en los negocios, por servicios de importancia hechos á la población, á una altura que les daba un privilegio y una influencia legítima entre sus conciudadanos. Estos dos personajes, cuyo apellido ha sonado desde entonces en casi todos los acontecimientos políticos de España, eran los hermanos don Vicente y don Manuel Bertrán de Lis. De acuerdo, y acaso excitados por un pariente que residía en la corte, habían meditado y preparado en Valencia un pronunciamiento contra los franceses y en favor del rey Fernando y de la independencia española. Pasos habían dado en este sentido de gran compromiso para ellos, ya con la corporación municipal, ya en la misma corte, ya en reuniones clandestinas con sus amigos de la población, y ya, lo que era más grave, distribuyendo dinero, armas y municiones al pueblo, con cuya adhesión y propicia disposición contaban. Pero el sacudimiento se precipitó, como hemos indicado.

Reunida, como de costumbre, la mañana del 23 de mayo multitud de gente en la plaza de las Pasas á esperar con la impaciencia y la agitación de entonces el correo de Madrid, recibióse y se leyó la *Gaceta* que contenía las renuncias de Bayona y la transmisión de la corona de España á Napoleón. Apenas concluída la lectura, resonó el grito de: *¡Viva Fernando VII y mueran los franceses!* que repitió desaforadamente la multitud: las masas acrecían por instantes, el tumulto arreciaba, y la muchedumbre se encaminó á la audiencia, cuya corporación deliberaba ya sobre la imponente actitud del pueblo. Un grupo de éste, á cuya cabeza iba el religioso franciscano Fr. Juan Martí, penetró en aquel salón histórico, cuyos muros cubrían los venerables retratos de los más ilustres personajes valencianos de otros siglos. El P. Martí expuso á la asamblea los deseos y la petición del pueblo: la contestación, si bien en ella se accedía á la formación de un alistamiento, no era bastante para calmar la exaltación popular. Leyóla el P. Rico, otro religioso franciscano, que por su carácter enérgico, su elocuencia y su intrepidez, ejercía grande ascendiente en las masas. Disgustadas éstas con la tibia contestación de la audiencia, volvió el P. Rico á hablar en su nombre, y á explanar sus deseos, añadiendo: «Esta es la voz de un pueblo, que resuelto á preferir la muerte á la esclavitud, ocupa ya los atrios de este sagrado edificio, las avenidas de las calles contiguas, y por doquiera proclama á Fernando VII por rey legítimo de España.» Respondió el presidente que la causa que proclamaba el pueblo valenciano no podía ser más justa ni más digna de todo buen español, pero que no se debía proceder con ligereza, porque era temeridad alzarse Valencia sola contra el poder colosal de Napoleón sin saber lo que harían otros pueblos, y hallándose el reino sin tropas, sin armas y sin recursos. El pueblo no estaba para darse por satisfecho con tales miramientos y reflexiones.

Entretanto en la plaza de las Pasas, donde se había agolpado inmenso gentío, representábase una escena, que acaso más gráficamente que otra alguna, pinta el carácter de estos movimientos. Cansada allí la muchedumbre de esperar la resolución de la audiencia, enfadóse uno conocido por el *Palleter*, porque vendía pajuelas (1), y desciñéndose su faja encarnada y haciéndola jirones que repartió entre sus compañeros, ató la más ancha de las tiras á la punta de una caña, juntamente con el retrato del rey y una estampa de la Virgen de los Desamparados, y enarbolando su improvisada bandera y acaudillando numerosos grupos que le seguían llenos de entusiasmo y alborozo, pasó á la plaza del Mercado, donde encaramándose en una silla declaró solemnemente la guerra al gigante de Europa, diciendo en el dialecto del país: «*Un pobre palleter li declara la guerra á Napoleón. ¡Viva Fernando VII y muyguen els trahidors!* (un pobre vendedor de pajuelas le declara la guerra á Napoleón: ¡viva Fernando VII y mueran los traidores!)» Cuadro singular, ante el cual aparecía descolorido el de Massaniello en Nápoles. No nos detendremos á describir todos los pasos, incidentes y pormenores de la revolución de Valencia que suministran las historias particulares de aquella ciudad, la exaltación fe-

(1) Vicente Doménech era su nombre.

bril que con la escena del palleter se apoderó del pueblo, cómo fué nombrado capitán general el conde de Cervellón, cómo penetró la plebe y se enseñoreó de la ciudadela, cómo se constituyó una junta de personas notables, y el manejo y artificio con que fueron conduciendo el movimiento en su primer período el P. Rico, los dos hermanos Bertrán de Lis, el capitán del regimiento de Saboya don Vicente González Moreno (1), Vidal, Ordóñez, y algunos otros que gozaban de popularidad, y á cuya influencia y dirección se debió que la insurrección en medio de tanta efervescencia ni hiciera víctimas ni se manchara de sangre.

Un rumor falso, unido á una voz alarmante que por desgracia no carecía de fundamento, dió ocasión á que se cometiera el primer crimen, abriendo el camino á los horrores en que después excedió á todas esta revolución. Había sido nombrado individuo de la junta como representante de la nobleza el barón de Albalat don Miguel de Saavedra, el cual, huyendo de los disturbios que suelen acompañar á estos trastornos, se retiró en busca de quietud á la villa de Requena. Esparcieron sus enemigos la especie de que se había marchado á Madrid á ofrecer su persona y sus servicios á Murat. El vulgo que en tales momentos da fácil acogida á toda clase de calumnias, y que recordó que en otro tiempo había sido de los que promovieron el establecimiento de la milicia provincial en Valencia que produjo la conmoción de que hemos hablado en otra parte, tuvo bastante para calificarle de traidor. La imputación no podía ser más injusta, pero sus amigos, y principalmente su compañero el marqués de Castelar, le aconsejaron y rogaron que volviese á la ciudad para que disipara con su presencia sospecha tan inmerecida. Condescendió á ello el de Albalat, saliendo con este objeto de Requena, pero en tan mala ocasión para desgracia suya como vamos á ver.

El Acuerdo, y con él el capitán general conde de la Conquista, habían comunicado subrepticiamente á Madrid todo lo sucedido, disculpándose y pidiendo auxilios de tropas para sujetar la revolución. Algo de esto se había traslucido en el pueblo, y Bertrán de Lis había destacado una partida de sesenta hombres á esperar el correo de Madrid y apoderarse de la correspondencia. Por una coincidencia fatal el de Albalat y el correo llegaron juntos á la venta del Poyo, con lo cual se aumentaron las sospechas de los que creían que había ido á Madrid con el objeto indicado, y comenzaron luego los de los inmediatos caseríos á insultarle y amenazarle. Protegióle el que mandaba la escolta hasta la ciudad, y á ruegos suyos le condujo al palacio de Cervellón, donde le siguió la plebe enfurecida, que acudía en tropel con la noticia de su llegada. Sabedores el P. Rico y Moreno del peligro que corría, volaron á salvarle, rompiendo con trabajo por entre las olas de la muchedumbre para penetrar en la casa. Encontraron al desventurado barón tan atribulado como quien oía la gritería del pueblo pidiendo desaforadamente su cabeza. En vano el P. Rico arengó á aquellas gentes esforzándose por convencerlas de la inocencia del de Al-

(1) Este Moreno se titulaba entonces «Comandante del pueblo soberano,» y años adelante fué uno de los agentes más decididos y más crueles del absolutismo al servicio del infante don Carlos, pretendiente á la corona de España.

bálat. Viendo que la tormenta popular en vez de calmarse arreciaba, creyeron salvar mejor al objeto de sus iras trasladándole á la ciudadela, escoltado por tropa mandada por Moreno, y escudado por éste y por el buen religioso. Error funesto, nacido de la mejor intención. Tan pronto como se separaron de los umbrales del palacio de Cervellón, los puñales de los asesinos se levantaron sobre las cabezas de todos: al fin lograron los tumultuados romper las filas que custodiaban al infortunado Saavedra, y acabáronle con bárbaro furor á puñaladas, atravesando el hábito del mismo P. Rico que le protegía con su cuerpo: cortáronle la cabeza, y clavada en una pica la expusieron al público. Merced á la intervención de los Bertrán, se consiguió que la retiraran y permitieran depositarla con el cuerpo en la inmediata iglesia de Santo Domingo.

Hasta aquí, sin embargo, lamentable y doloroso como era el caso, no era nuevo, como hemos visto, en esta clase de revoluciones: lo nuevo y lo horroroso, y lo que hace estremecer de espanto es lo que viene después. Y vino con la llegada de un eclesiástico de dignidad, canónigo de San Isidro de Madrid, llamado don Baltasar Calvo, jefe del bando jesuíta, y perseguidor del denominado jansenista, que eran los dos partidos en que se dividían los prebendados de aquella insigne iglesia; pero aparte de toda parcialidad de escuela, él era uno de esos genios del mal que parecen abortados por el averno. Este hombre de perversos antecedentes que allí se apareció, intentó ingerirse en la junta, haciéndose nombrar vocal para desacreditar á sus individuos presentándolos como sospechosos al pueblo, suponiendo que muchos estaban en connivencia con Murat, á fin de preparar de este modo sus inicuos planes. Viendo la popularidad de que gozaban Moreno y el P. Rico, fingió hacerse de su partido, y con diabólica hipocresía trató de persuadirles de que no se fiasen de la junta, porque había en ella muchos traidores. Pero su mismo lenguaje y conducta tan impropios de un eclesiástico suscitaron recelos en vez de ganar la amistad que buscaba. Viéndose desairado de los hombres que más valían, arrojóse en los brazos del feroz populacho para realizar, siempre bajo la apariencia de una falsa piedad, sus infernales designios. Habíase propuesto hacerse señor de la ciudad halagando á la plebe, siquiera fuese á costa de perfidia y de inundarla en torrentes de sangre.

La junta había hecho recoger en la ciudadela todos los franceses residentes en la población, que había muchos dedicados á la industria y al comercio, para preservarlos de todo daño, respetando sus propiedades y haberes. El canónigo Calvo se propuso captarse los ánimos del feroz populacho y apoderarse de la ciudadela, sacrificando aquellos infelices de la manera más inicua, alevosa y horrible que pudo concebir el genio de la maldad. Al efecto hizo cundir entre la furiosa plebe la voz de que los franceses intentaban fugarse para promover una reacción; hecho esto, presentóse él en las estancias de los detenidos, y con voz lastimosa y compungida les dijo: «que sus vidas estaban amenazadas por el furor del pueblo, y que él movido de piedad cristiana iba á indicarles el único medio de salvación que tenían, que era evadirse por el postigo que daba al campo, y embarcarse en el Grao, donde lo hallarían todo dispuesto para transportarlos á Francia.» Creyeron aquellos desgraciados las palabras del falaz sacerdote,

y se prepararon á la evasión. A su tiempo acudió á la puerta de la ciudadela la plebe prevenida por Calvo. Habíanse traslucido en la ciudad sus sanguinarios intentos; con deseo de impedirlos fué allá el general conde de la Conquista; pero tuvo la flaqueza de retroceder espantado de la actitud aterradora de aquella gente: tampoco fueron escuchadas las exhortaciones del P. Rico, antes bien él se asustó de oir á las turbas repetir las expresiones del canónigo, que en la junta había muchos traidores, y era menester acabar con todos. Las madres, esposas, hijos y parientes de los presos que allí habían acudido también al rumor de la espantosa ejecución que se preparaba, en medio de las sombras de la noche hacían resonar los aires con ruegos, ayes y lamentos, que no hacían eco en los empedernidos corazones de aquellas hordas de sicarios.

Penetraron al fin los asesinos en la ciudadela, mal guardada por paisanos y algunos inválidos (5 de junio); pronto comprendieron los infelices prisioneros la suerte que los aguardaba. «Abrazados los padres con los hijos (dice un historiador de aquella ciudad), los criados con los amos, los viejos con los jóvenes, uno era el llanto, una la agonía, igual la desesperación, terrible el momento que pesaba sobre ellos; todos debían morir. Agrupados, confusos, sollozando, rezando... fuéronles atando de dos en dos y espalda con espalda... ¡tal vez un padre se veía atado á la espalda de su mismo hijo, y no podía dirigirle la última mirada!...» El canónigo Calvo había ido á casa del conde de Cervellón, á quien propuso que enviara al verdugo para que degollara á todos los franceses de la ciudadela: petición horrible, que estremeció al conde, y le movió á ir al lugar de la catástrofe por si podía evitarla; en tanto que alarmada ya la ciudad y abiertos los templos, acudían también los religiosos de Santo Domingo, y con el Santísimo Sacramento en la mano y atravesando por entre bayonetas y puñales, llegaban á la ciudadela, y entraban en una sala donde gemían ciento cuarenta y tres franceses maniatados. En vano aquellos buenos religiosos se esforzaban por hacer oir palabras de caridad y de mansedumbre pronunciadas con fuego y con valor; en vano invocaban misericordia con fervorosas oraciones. Llegó en esto el malvado Calvo, y acercándose á los suyos les dijo: «En tanto que los padres rezan, oid.» Hablóles al oído, y contestáronle con el grito unánime de: «¡Mueran todos, mueran todos!»

Arrojáronse entonces los sicarios con ciega furia sobre sus víctimas, atropellando á los sacerdotes, y á la luz de sus mismas antorchas comenzaron la horrible carnicería cebándose en la sangre de aquellos inocentes, empapando en ella sus brazos y salpicando sus rostros. Gritaban los religiosos pidiendo siquiera confesión para aquellos infelices, y el canónigo Calvo, desencajado y lívido, ¡estremece el pensarlo, y repugna y duele el escribirlo! contestaba: «¡No hay confesión, no hay confesión!!» Aceleremos lo posible la narración de tán atroces escenas. De estancia en estancia fueron Calvo y sus bárbaros secuaces buscando y degollando los franceses que en ellas se encerraban. Hechas estas sangrientas ejecuciones, á las tres de la mañana subió el malvado canónigo al baluarte, cargó y colocó tres cañones; se consideró dueño de la fortaleza y aun de la ciudad, se tituló representante del pueblo, mandó retirar á las comunidades, arengó á los suyos sobre el tema de los traidores que había en la junta, y comenzando

á ejercer funciones de autoridad suprema, en la mañana del 6 pasó al capitán general un escrito en que le decía: «A nombre de Fernando VII nuestro augusto soberano, y del pueblo de Valencia á quien represento, mando á V. E. que se presente en esta ciudadela, pues no haciéndolo de grado, tengo resuelto que venga por fuerza.—Baltasar Calvo.» Cuál sería el terror que infundía ya el nombre de Calvo pruébalo el haber tenido el capitán general, conde de la Conquista, la debilidad de acudir al llamamiento del canónigo, presentándose en la ciudadela acompañado del teniente general de marina don Domingo Nava. Recibiólos aquél en una habitación sombría, y desde luego intimó al capitán general que era preciso dejase el mando, que el pueblo tenía elegidos otros jefes que le mandaran, y que era necesario también formar una nueva junta compuesta de los sujetos que él nombraría. Y en efecto dió principio á extender los nombramientos en la forma siguiente: «A nombre de Fernando VII y mientras tanto que el cielo misericordioso se digna volver á este señor á ocupar el solio de sus mayores á que le destinó la Providencia, y de que le ha privado del modo más vil el llamado emperador de los franceses; el pueblo de Valencia se ha servido nombrar á V. por uno de los vocales de la junta que debe gobernar interinamente este reino, esperando que V. ninguna excusa opondrá, pues está resuelto á no admitirla.»

Pero á esta inaudita audacia se añadieron nuevos horrores, que aun no han acabado los cometidos por aquel hombre infernal. Menos feroces que él los asesinos que acaudillaba, habían dejado con vida un grupo considerable de franceses, según unos de setenta, según otros de doble número. Fingió él acceder á que fuesen trasladados á las Torres de Cuarte, mas cuando de allí los sacaron, en vez de conducirlos camino de aquella prisión, se vió que los llevaban hacia la plaza de los Toros, á cuya inmediación ya el malvado ¡horroriza decirlo! había apostado una cuadrilla de bandidos. Los infelices franceses fueron forzados á empujones á entrar en la plaza de los Toros, y allí en medio del circo destinado á la lucha de las fieras, abrazados los desgraciados unos á otros ó puestos de rodillas delante de sus matadores, fueron bárbaramente acuchillados por aquellos tigres de forma humana que gozaban en empapar en sangre sus ennegrecidos brazos. Sangrientas matanzas que hacen recordar con horror las horribles escenas de las cárceles de París en los días del mayor furor revolucionario. Trescientos treinta franceses fueron así sacrificados en aquellos dos terribles días por instigación de un eclesiástico indigno de pertenecer á la humanidad, cuanto más á clase tan elevada y noble (1).

Ofrecimos abreviar y lo haremos. Aquella situación era insoportable: los asesinos se enseñoreaban de la ciudad, cometiendo con ferocidad inaudita todo género de crímenes, complaciéndose en inmolar víctimas en la sala misma de sesiones de la junta, manchando la sangre que salpicaba los vestidos de sus amedrentados individuos. La población estaba aterrada

(1) Algunos, dice un escritor valenciano, fueron extraídos poco después de aquel inmenso montón de cadáveres y han vivido hasta nuestros días para recordar con sus tristes relaciones el funesto cuadro que no nos ha sido posible describir con sus más exactos coloridos.

y atónita, y era menester poner un término á tan horrible anarquía. Merced á la habilidad de don Vicente Bertrán y del P. Rico se consiguió sacar al furibundo Calvo de la ciudadela halagándole con darle un asiento en el seno de la junta, no obstante su empeño en formar por sí otra nueva. Una vez sacado del fuerte, separado de sus feroces hordas y sentado en la asamblea, hombres honrados de ella pudieron rodear el palacio de gentes de su confianza con orden de no dejar salir de él á nadie; y antes que pudieran apercibirse los satélites de Calvo, el P. Rico puesto en pie apostrofó enérgica y vigorosamente al canónigo echándole en cara todos sus crímenes. Alentáronse con esto y hablaron sucesivamente otros vocales: el grito de traidor resonó en todos los ángulos de aquel respetable recinto; no se discutió más, y la junta decretó el arresto de Calvo y su inmediata traslación al castillo de Palma de Mallorca, para donde se le embarcó aquella misma noche (7 de junio). Acto continuo se encargó la formación del correspondiente proceso al alcalde decano de la sala del crimen don José María Manescau. A pesar del terror que en su desesperación procuraban infundir los sectarios de Calvo, la causa marchó con rapidez; volvióse á traer al reo á Valencia; hizo su defensa por escrito conforme á sus doctrinas; pero la hora de la expiación había sonado: el tribunal le condenó por unanimidad á la pena de garrote, que sufrió con firmeza á las doce de la noche dentro de la cárcel; á la mañana siguiente apareció expuesto su cadáver en medio de la plaza de Santo Domingo con un rótulo que decía: «Por traidor á la patria, y mandante de asesinatos.»

Con el suplicio de aquel monstruo fué recobrando la autoridad su fuerza, moderándose la anarquía, y volviendo algún respiro á la población atribulada. Para ir escarmentando los demás delincuentes se creó un tribunal de protección y seguridad pública presidido por don José Manescau, que procedió con terrible severidad, y al cual se censuró de haber cometido en las actuaciones irregularidades que son siempre de lamentar en los encargados de hacer justicia y de cumplir la ley, pero sin las cuales tal vez no habría podido reprimirse la anarquía ni en Valencia ni en otros pueblos de aquel reino en que ya levantaba también su lívida cabeza. La venganza jurídica correspondió á la magnitud de los crímenes. Cada mañana aparecían colgados de las horcas en las plazas públicas los agarrotados en la cárcel, y en el espacio de dos meses fueron ajusticiados más de doscientos forajidos. ¡Episodio terrible, de que ya deseará reposar el lector, y más todavía el historiador que ha tenido necesidad de dar mayor tormento á su espíritu con la lectura de pormenores que ahogan el alma, y de que ha querido aliviar su relación (1)!

Falta hacía á la junta de Valencia poderse dedicar con algún desahogo á la organización de su ejército y á proveer á sus medios de defensa, amenazadas como estaban la ciudad y provincia por las fuerzas del maris-

(1) Hemos tomado las noticias de estos infaustos sucesos del opúsculo de Fr. Vicente Martínez Colomer, titulado: «Sucesos de Valencia desde el día 28 de junio de 1808:» publicado en 1810.—Del Manifiesto de la causa formada por Manescau, por comisión de la Junta.—De la Memoria publicada por ésta.—De la Historia moderna de la ciudad y reino de Valencia, de don Vicente Boix; y de varios documentos manuscritos y auténticos.

cal Moncey. Por fortuna con los recursos que improvisó, y con los que le suministró Cartagena, pudo disponer y organizar dos cuerpos de ejército, uno de quince mil hombres al mando del conde de Cervellón que se dirigió á Almansa, y al cual se agregó la gente armada de Murcia, y otro de ocho mil á las órdenes de don Pedro Adorno que se situó en las Cabrillas, y de cuyas operaciones nos tocará hablar después.

No había de ceder á otros en patriotismo el antiguo reino de Aragón, tan justamente afamado por el valor de sus hijos como por su amor á la independencia y á la libertad. La misma que en todas partes la agitación de los ánimos, cuando el correo del 24 de mayo llevó á Zaragoza la noticia de las renuncias de nuestros reyes en favor de Napoleón, alborotóse el pueblo y se dirigió en tropel á la casa del capitán general Guillelmi, distinguiéndose entre sus caudillos el tío Jorge, hombre sin letras ni cultura, pero de juicio recto, de intención sana, de voluntad enérgica, de resolución firme, de valor á prueba, y tipo del aragonés rudo, noble y honrado. Obligó la muchedumbre al capitán general á hacer dimisión y le condujo como preso á la Aljafería. Dió el mando, aunque con poco gusto, por ser también italiano, á su segundo el general Mori, no habiéndole aceptado el antiguo ministro de la Guerra don Antonio Cornel. Incomodado luego el pueblo con la flojedad que le pareció advertir en Mori, fijó sus miradas en don José Palafox y Melci, noble aragonés, destinado á dar días de mucha gloria á su patria, que residía en la quinta de su familia llamada la torre de Alfranco, cerca de Zaragoza, y allá fué á buscarle una comisión de cincuenta paisanos. Palafox sabía bien lo que pasaba en Bayona, como quien había ido allí comisionado por el marqués de Castelar para informar al rey de lo ocurrido en el negocio de la libertad y entrega de Godoy. Así, luego que consiguieron llevarle á Zaragoza, pidió que se reuniera la audiencia, y la informó de las insinuaciones que allá se le habían hecho respecto á los franceses. El pueblo le aclamaba su capitán general, mostró él rehusarlo, pero al fin por cesión de Mori fué investido con aquel cargo superior, reconociéndole con gusto todos los aragoneses. Joven, agraciado y esmerado en su porte el nuevo general, captóse pronto la afición y las simpatías generales. Carecía de experiencia y de práctica así en la milicia como en los negocios públicos, y las dotes de su entendimiento no eran conocidas, pero comenzó á manifestarlas en el tino con que sabía elegir y rodearse de personas útiles para que ó le dirigieran ó le ayudaran en la grande empresa (1).

Tino y cordura manifestó también en convocar las cortes del reino en sus cuatro brazos, para que legitimaran, así su elevación al mando superior de las armas como el levantamiento popular. Las cortes aprobaron lo hecho, y se separaron dejando una comisión de seis individuos para atender á la común defensa en unión con el capitán general, que era la parte activa del gobierno, como que eran también sus funciones las más necesarias, y la cuestión de fuerza, de armamento y de organización la que

(1) Tales como su antiguo maestro el escolapio Pedro Rogiero, como el corregidor é intendente don Lorenzo Calvo de Rozas, y como el oficial de artillería don Ignacio López, cada cual para su objeto.

más urgía. A ello se dedicó Palafox con toda actividad y ahinco, recogiendo armas, haciendo pertrechos, utilizando y montando la escasa y mediana artillería que había, alistando gente, y reuniendo y regimentando la que de Madrid y de las provincias ocupadas por los franceses acudía en grupos á los pueblos que se levantaban; pues así paisanos como militares, y á veces compañías completas de éstos, ya que otra cosa no podían, desertaban y corrían á las provincias más inmediatas á incorporarse y engrosar las filas de los cuerpos patrióticos que se formaban (1). Palafox los fué dividiendo en tercios, á usanza de los que en tiempos antiguos habían ganado tanta fama y reputación en Europa. Al modo que en Santiago, se formó también en Zaragoza un batallón de los estudiantes de la universidad, que se distinguía y brillaba entre todos. Distinguióse también el primer manifiesto que se dió en Zaragoza por una idea particular que en él se emitía, y que revelaba el espíritu especial del país, y las reminiscencias de su antigua constitución y vida política. Después de expresar que el emperador y su familia, así como los generales franceses, eran responsables de la seguridad del rey y de la familia real española, decía: «Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas, para que la España no careciese de su monarca usaría la nación de su derecho electivo á favor del archiduque Carlos como nieto de Carlos III, siempre que el príncipe de Sicilia y el infante don Pedro y demás herederos no pudieran concurrir (2).»

Ocupadas por los franceses, de la manera alevosa que hemos visto, las principales plazas de Cataluña, inclusa su capital, carecía el Principado de la libertad de acción en que se hallaban otras provincias para sacudir la opresión en que gemía, y faltaba sobre todo un centro de donde partiera el impulso y que pudiera darle unidad. Así Barcelona no pudo desahogar su odio á los extranjeros que la dominaban sino con tumultos y alborotos parciales que eran fácilmente reprimidos y ahogados. Pero las poblaciones que no habían sido invadidas negáronse ya á dar entrada á las fuerzas francesas, como hizo Lérida con las que intentó introducir el general Duhesme, cerrando sus habitantes las puertas y haciendo la guardia de sus muros. Así fué que poco más adelante fué escogida aquella ciudad para asiento y congregación en junta de todos los corregimientos del Principado; porque en otras ciudades y villas se fué verificando el sacudimiento patriótico, no sin que en algunas hubiese parciales y lamentables

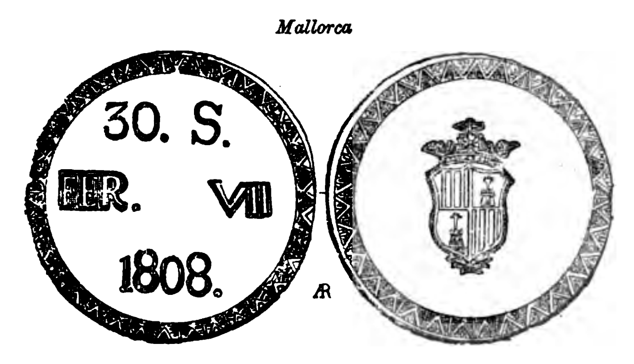
(1) Así, por ejemplo, desde Alcalá de Henares se marchó con 110 hombres, armas, banderas y pertrechos el comandante de zapadores don José Veguer, y atravesando la sierra de Cuenca llegó á Valencia y se ofreció con su gente á la Junta. De la Mancha desertaron los carabineros reales, y de Madrid mismo se fugaban oficiales, soldados y partidas enteras, como lo verificó una de dragones de Lusitania, y otra del regimiento de España.

(2) El discurso de Palafox en las cortes de Zaragoza reunidas el 9 de junio, los acuerdos que en ellas se hicieron, la elección de los seis individuos que habían de componer con el capitán general la Junta suprema, la ratificación del nombramiento de aquél, la lista de los diputados que asistieron en representación de cada brazo, etc., todo consta de un testimonio ó certificado que expidió don Lorenzo Calvo de Rozas como secretario de las mismas.

desórdenes, como en Tortosa y Villafranca del Panadés, donde perecieron miserablemente los gobernadores.

Transmitióse este espíritu de insurrección contra el extranjero, franqueando el Mediterráneo, á las islas Baleares, donde pudo desarrollarse más libre y más pacíficamente que en la Península. Más libremente, porque sobre estar más lejos y más al abrigo de las fuerzas francesas, había en ellas un cuerpo de diez mil hombres de tropas españolas regulares; y más pacíficamente, porque el capitán general don Juan Miguel de Vives, si bien vaciló al principio y aun opuso una ligera resistencia á la primera demostración popular, retraído por las órdenes que recibía de Madrid, concluyó por convocar él mismo una junta de autoridades, y puesto á su

Mallorca



FERNANDO VII

cabeza anunciar al pueblo el acuerdo de no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII, como legítimo rey de España, lo cual evitó toda clase de excesos y desórdenes. A la junta de Mallorca se agregaron después diputados de Menorca y de Ibiza, y uno por la escuadra fondeada en Mahón, cuyo jefe había sido depuesto y preso, sustituyéndole luego el marqués del Palacio. En las islas fué el entusiasmo tan general como en el continente, y en Palma se formó un cuerpo de voluntarios que pasó después á servir en Cataluña.

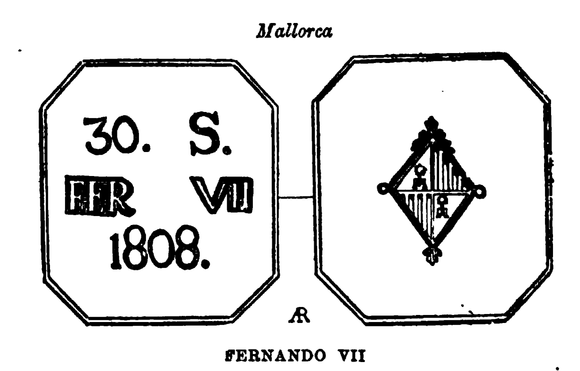
Al modo que en la resolución tomada en las Baleares influyó también la noticia y el ejemplo de la insurrección de Valencia, así en las Canarias, con estar á distancia tan larga de la Península, causó el mismo efecto la noticia de lo sucedido en Sevilla, y las órdenes de su Junta Suprema. No hubo tampoco allí desgracias que lamentar, si bien fueron de sentir las antiguas rivalidades y desavenencias que se renovaron sobre primacía entre la Gran Canaria y Tenerife, que produjeron la creación de dos juntas separadas, y que en una fuera depuesto del mando el marqués de Casa-Cagigal, reemplazándole el teniente de rey don Carlos O'Donnell, durando las discordias hasta que el gobierno central halló manera de cortarlas.

De este modo se verificó, trazado tan sumariamente como es posible, el levantamiento casi simultáneo de toda España contra los franceses; y si en algunas provincias, como en Navarra y las Vascongadas, se retardó algún tiempo, debido fué á estar ocupadas por el enemigo sus dos plazas

principales, á su situación limítrofe de Francia, y á verse cercadas por todos lados sin poder revolverse. Por lo demás el espíritu patrio era el mismo, sin ceder en él á ningunas otras, y bien lo demostraron luego que se vieron un tanto desembarazadas; y aun entonces mismo en medio de la opresión no dejaron de auxiliar á las provincias sublevadas por cuantos medios estuvieron á su alcance.

Más oprimido, y si cabe, peor tratado todavía que España el reino de Portugal, cobró aliento y ánimo con el sacudimiento general de la nación su vecina, no ya sólo por la tentación que da el ejemplo, grande siempre en los que sufren por la misma causa, sino también por la mayor facilidad que para hacerlo proporcionaba á los de aquel reino la salida de las tropas españolas que en él había, como las que se hallaban en Oporto, que al mando del mariscal de campo don Domingo Belestá salieron cami-

Mallorca



FERNANDO VII

no de Galicia tan pronto como supieron la sublevación de aquellas provincias de España, haciendo y llevando prisioneros al general francés Quesnel y á los suyos. Temióse de sus resultas un rompimiento por parte de los españoles en Lisboa, y para evitarle los hizo Junot sorprender y desarmar, bien que no alcanzó á impedir que se viniese á España con el marqués de Malespina el regimiento de dragones de la reina. Menos afortunados otros, sorprendidos y desarmados con engaño, en número de mil doscientos, fueron conducidos á bordo de los pontones que había en el Tajo. Otros por el contrario, como los regimientos de Valencia y Murcia, después de sostener un choque con los franceses, lograron ganar sin estorbo la frontera española. A la sombra, y como consecuencia de estos sucesos, y de los que por acá pasaban, sublevéronse sucesivamente las provincias de Tras-os-Montes y Entre-Duero y Miño, cundiendo la insurrección á Coimbra y otros pueblos de la de Beira, y estallando luego en los Algarbes y en todo el Mediodía de Portugal. Entabláronse pronto tratos entre este reino y el de la Gran Bretaña, y se establecieron relaciones con varias provincias españolas. La situación de Junot en Portugal quedaba siendo semejante á la de Murat en España, como habían sido acaso iguales sus aspiraciones.

Jamás pueblo alguno, nunca una nación se levantó tan unánime, tan simultánea, tan enérgicamente como la España de 1808. No fué el resul-

tado de anteriores acuerdos con potencia alguna extraña que ofreciera erigirse en protectora; no lo fué de premeditadas combinaciones y planes de las provincias españolas entre sí; su preparación habría debilitado la espontaneidad y entibiado el ardimiento: la inteligencia con la Gran Bretaña vino después y como consecuencia de sucesos que cogieron á aquella nación de sorpresa: los conciertos entre las provincias fueron también posteriores: uno y otro inspirado por la conveniencia mutua y por la necesidad de buscar apoyo y sostén á una situación peligrosa. Por lo demás la insurrección no fué sino el arranque vigoroso de un pueblo lastimado en su sentimiento más noble, el de su dignidad y su independencia; fué el resentimiento de su amor propio ofendido, de su buena fe burlada; fué la indignación concitada por la perfidia empleada para arrancarle sus objetos más queridos; fué el estallido de la ira acumulada por tantos engaños y alevosías.

Al sacudimiento concurrieron y cooperaron como instintivamente, y sin distinción ni diferencia, todas las jerarquías, todas las clases, todas las profesiones de la sociedad. No puede decirse que una prevaleciera sobre otra en decisión, ni que una aventajara á otra en entusiasmo. Clero, nobleza, pueblo, obispos, religiosos, magnates, generales, soldados, comerciantes, labradores, artesanos, jornaleros, todos en admirable consorcio se mezclaban y confundían, rivalizando en patriotismo, llevados de un mismo sentimiento, caminando á un fin, sin acordarse en aquellos primeros momentos de las distinciones sociales que en el estado normal de los pueblos separan al noble del plebeyo, al sabio del rústico, al rico del pobre, al magistrado del menestral, al que se consagra al sacerdocio del que se ejercita en las armas. Circunstancias casuales, no una preconcebida organización, hacían que en la formación de las juntas predominara en cada localidad una ú otra clase, según que individuos de unas ú otras se distinguían por su arrojo y ardor patriótico, ó según que por sus antecedentes y por sus prendas gozaban más popularidad, y eran aclamados y elegidos. En este agregado incoherente de hombres de todas las jerarquías sociales, nombrados en momentos de turbación y desasosiego, en que la necesidad, la pasión y la premura no dejaban lugar á la reflexión, ¿se extrañará que no todos reuniesen ni las luces, ni la prudencia, ni el criterio para obrar como gobernantes con la discreción y el tino que hubiera sido de desear, y que exigían circunstancias tan difíciles y espinosas? ¿Se extrañará que falto de combinación el movimiento, fuera éste en su principio como dislocado y anárquico, no habiendo un centro de acción, creándose en cada comarca y en cada ciudad, casi en cada villa y en cada aldea, una junta independiente y con pretensiones de soberana? Y sin embargo, ya se advertían en algunos países y poblaciones síntomas de tendencia hacia la unidad, que con el tiempo había de buscarse, y tenía que venir. Y aun aquella misma multiplicidad y desparramamiento de juntas y de autoridades, que parecía un mal y un desconcierto, fué muy conveniente para que no pudiera ser paralizado aquel primer impulso, porque los interesados en detenerle ó en torcer su marcha, carecían de un blanco donde dirigir ó los recursos de la persuasión ó el empleo de la fuerza material. Uno y otro medio se debilitaban en su acción, otro tanto cuanto era extenso y

dilatado el círculo, y estaban más desmembrados, dispersos y sin cohesión los objetos á que intentaban dirigirla.

¿Se extrañará también, como no se desconozca la condición de la humana naturaleza, que en tan general trastorno, en medio del fervor popular, irritadas y sueltas las masas, roto el freno de toda subordinación y obediencia, desencadenadas las pasiones y desbordadas las turbas, se cometieran en uno ú otro punto desmanes, tropelías, y hasta asesinatos horribles, y repugnantes crueldades? Por desgracia no conocemos un sacudimiento social de este género sin demasías que deplorar y sin tragedias que sentir, y bien cerca están las innumerables escenas de sangre y de horror de la revolución francesa, en cuyo cotejo los excesos de la insurrección de España son como los granos de arena al lado de una cadena de empinados riscos. Aquí, aparte de las abominables ejecuciones de Valencia dirigidas por un genio infernal, pero que al fin fueron castigadas con una prontitud y un rigor desusados en circunstancias tales, los demás fueron crímenes aislados, deplorables siempre, siempre punibles, y por cuya expiación y escarmiento no dejaremos nunca de clamar, pero que no constituían sistema, ni bastaron á desnaturalizar el carácter de grandeza de aquella revolución. En provincias enteras se hizo el movimiento sin tener que lamentar un solo exceso, y en muchas se procedió con laudable generosidad: el espíritu general que movió y guió el alzamiento era altamente patriótico; así el torrente se hacía irresistible; ¿quién se atrevía á intentar contenerle?

Doloroso es decirlo. Sólo la Junta suprema de gobierno de Madrid (1), creyendo sin duda de buena fe que la insurrección de las provincias, aunque fuese un noble esfuerzo del heroísmo español, traería la ruina de la patria, por ser imposible vencer el poder inmenso de Napoleón; cada día más ciega y más empeñada en su mal camino, cada día más supeditada á su presidente el lugarteniente general del reino Murat, no contenta con enviar por las provincias emisarios franceses y españoles con el encargo de alucinar con ofrecimientos á los jefes de la insurrección y ver de torcer por todos los medios posibles su rumbo, publicó una proclama (4 de junio), en que es sensible leer párrafos como los siguientes: «Cuando la España, esta nación tan favorecida de la naturaleza, empobrecida, aniquilada y envilecida á los ojos de la Europa por los vicios y desórdenes de su gobierno, tocaba ya al momento de su entera disolución... la

---

(1) Componían entonces la Junta las personas siguientes: don Sebastián Piñuela, ministro de Gracia y Justicia; don Gonzalo O'Farril, de la Guerra; el marqués Caballero, consejero de Estado, gobernador del Consejo de Hacienda; el marqués de las Amarillas, decano del de la Guerra; don Pedro Mendinueta, consejero de Estado y teniente general; don Arias Antonio Mon y Velarde, decano y gobernador interino del Consejo de Castilla; el duque de Granada, presidente del de las Órdenes; don Gonzalo José de Vilches, ministro del Consejo y Cámara de Castilla; don José Navarro y Vidal y don Francisco Javier Durán, ministro del mismo; don Nicolás de Sierra, fiscal de dicho Consejo; don García Xara, ministro del de Indias; don Manuel Vicente Torres Cónsul, fiscal del de Hacienda; don Ignacio de Álava, teniente general y ministro del de Marina; don Joaquín María Sotelo, fiscal del de la Guerra; don Pablo Arribas, fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte; y don Pedro de Mora y Lomas, corregidor de Madrid.

Providencia nos ha proporcionado, contra toda esperanza, los medios de preservarla de su ruina, y aun de levantarla á un grado de felicidad y esplendor á que nunca llegó ni aun en sus tiempos más gloriosos. Por una de aquellas revoluciones pacíficas que sólo admira el que no examina la serie de sucesos que les preparan, la casa de Borbón, desposeída de los tronos que ocupaba en Europa, acaba de renunciar al de España, el único que le quedaba: trono que en el estado cadavérico de la nación... no podía ya sostenerse: trono en fin, que las mudanzas políticas hechas en estos últimos años la obligaban á abandonar. El príncipe más poderoso de Europa ha recibido en sus manos la renuncia de los Borbones: no para añadir nuevos países á su imperio, demasiado grande y poderoso, sino para establecer sobre nuevas bases la monarquía española... Y en el momento mismo que la aurora de nuestra felicidad empieza á amanecer, en que el héroe que admira el mundo, y admirarán los siglos, está trabajando en la grande obra de nuestra regeneración política... ¿será posible que los que se llaman buenos españoles, los que aman de corazón á su patria quieran verla entregada á todos los horrores de una guerra civil...? etc. (1).»

Pero afortunadamente ni aquellos emisarios (2), ni estas proclamas, ni el ofrecimiento del cuerpo de guardias de corps al gran duque de Berg para que le empleara donde quisiera á fin de restablecer la pública tranquilidad (3), dieron otro fruto que el de exasperar más los ánimos del pueblo en vez de apaciguarlos, y el movimiento nacional continuó grandioso é imponente, dispuestos los hombres á sostener resuelta y denodadamente la gran lucha que pronto iba á comenzar.

---

(1) Gaceta de Madrid del 7 de junio de 1808.

(2) Uno de ellos fué el marqués de Lazán, hermano mayor del nuevo capitán general de Aragón Palafox, enviado á Zaragoza para que influyera en el sentido que la Junta quería y en contra del alzamiento. Pero el de Lazán, tan pronto como llegó á aquella ciudad, en vez de contrariar el movimiento se unió á su hermano y le ayudó á darle impulso, y cooperó después con él en todo.

(3) Gaceta del mismo día 7 de junio.

CAPÍTULO XXV

LA CONSTITUCIÓN DE BAYONA.—JOSÉ BONAPARTE REY DE ESPAÑA.—1808

Proclama de la Junta de Madrid acerca de la convocatoria á Cortes en Bayona.—Algunos diputados se niegan á concurrir, y no van.—Escrito notable del obispo de Orense sobre este asunto.—Llega á Bayona José Bonaparte.—Es reconocido como soberano de España por los españoles allí existentes.—Primer decreto de José como rey.—Otros decretos.—Reunión y apertura de la asamblea de los Notables españoles para discutir el proyecto de Constitución.—Sesiones dedicadas á este objeto.—Aprobación y jura de la Constitución.—Los diputados españoles en presencia de Napoleón.—Breve idea de aquel Código.—Felicitaciones de Fernando VII y de su servidumbre á Napoleón y al rey José.—Ministerio de José Napoleón I.—Negativa de Jovellanos.—Dispone José su entrada en España.—Su proclama á los españoles desde Vitoria.—Su viaje hasta Madrid.—Entrada en la capital: recibimiento.—Su solemne proclamación.—Silencio y frialdad en el pueblo: síntomas de disgusto.—Antecedentes, carácter y prendas del rey José.—Cómo las desfiguró el odio popular.—Cómo se le retrataba á los ojos del pueblo.—Influencia de estas impresiones en los acontecimientos sucesivos.

Conveniente será, antes que entremos en la relación de los combates y hechos de armas á que quedamos abocados, informar á nuestros lectores de lo que en este tiempo se hacía por parte de Napoleón y de la Junta de Madrid para cumplir el ofrecimiento que, aquél primero y ésta después, habían hecho á los españoles de regenerar la monarquía sobre nuevas bases y saludables reformas políticas. «A este fin, decía la Junta en su proclama, ha llamado cerca de su augusta persona diputados de las ciudades y provincias, y de los cuerpos principales del Estado: con su acuerdo formará leyes fundamentales que aseguren la autoridad del soberano y la felicidad de los vasallos; y ceñirá con la diadema de España las sienes de un príncipe generoso que sabrá hacerse amar de todos los corazones por la dulzura de su carácter...»

Habíase á este efecto expedido la convocatoria de que hablamos al final del capítulo XXIII para el congreso que había de celebrarse en Bayona y había de reunirse el 15 de Junio. Aunque la Junta de Madrid trabajó mucho para que concurrieran los diputados que en aquélla se designaban, algunos de los nombrados tuvieron bastante temple de alma para negarse á asistir á aquella asamblea; tales como el marqués de Astorga, que no reparó en las persecuciones y perjuicios que le podía costar; el bailío don Antonio Valdés, que con peligro de su persona se fugó de Burgos y se refugió en tierra de León, donde se incorporó á la junta patriótica que acababa de formarse; el obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano, que se hizo célebre por la vigorosa y atrevida contestación que dió por escrito al ministro de Gracia y Justicia, nutrida de verdades y razones en favor de los derechos de la nación y de su dinastía, expuestas con notable desembarazo; y cuyo documento causó impre-

sión profunda (1). Los demás nombrados fueron concurriendo; mas aunque la junta contribuyó mucho á acelerar su partida, en los primeros días de junio aun había pocos, y en tanto que los otros llegaban hizo Napo-

(1) He aquí esta famosa respuesta, que merece ser conocida.

«Excmo. Sr.: Muy señor mío: un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25 de éste la de V. E. con fecha del 19, por la que, entre los demás que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande emperador de los franceses, celoso de elevarla al más alto grado de prosperidad y de gloria.

»Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nación no debo ceder á nadie, y nada omitiría que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de 73 años, una indisposición actual, y otras notorias y habituales me impiden un viaje tan largo y con un término tan corto, que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los oficios, y para adquirir las noticias é instrucciones que debían preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el Sermo. Sr. Duque de Berg y la Suprema Junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneración tan legítima.

»Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nación, y á los designios mismos del emperador y rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interés que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la Junta Suprema de gobierno, y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que, antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diría y protestaría en la asamblea de Bayona si pudiese concurrir á ella.

»Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nación y de la monarquía, ¿pero sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nación para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta vía? ¿Y no hay enfermedades también que se agravan y exasperan con las medicinas, de las que se ha dicho: *tangat vulnera sacra nulla manus*? ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleón? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio francés, y en una tierra que le había desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolución insensata y sanguinaria. Y en estos términos ¿qué podrá esperar España? ¿Su curación le será más favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renuncias de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podían ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renuncias, que no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y el honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renuncias que se han hecho sospechosas á toda la nación, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validación y firmeza, á lo menos para la satisfacción de toda la monarquía española, que se ratifiquen estando los reyes é infantes que las han hecho libres de toda coacción y temor. Y nada sería tan glorioso para el grande emperador Napoleón, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas cortes generales del reino hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nación misma, con la independencia y sobe-

león que los presentes dirigieran una proclama á los zaragozanos exhortándolos á retroceder del camino emprendido y á enviar sus diputados á

---

ranía que la compete, procediese en consecuencia á reconocer por su legítimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

»Este magnánimo y generoso proceder sería el mayor elogio del mismo emperador, y sería más grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra; y aun saldría la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podría finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar después de Dios las gracias y tributar el más sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleón el Grande.

»Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevee, si no se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella; se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra, aun más que del artificio, de la violencia de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo ó por la indiscreción y timidez, ó acaso por una vil traición, que sirve á dar una autoridad que no es fácil estimar legítima.

»¿Quién ha hecho teniente gobernador del reino al Sermo. Sr. duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazón, y por la fuerza y el poder que le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Sólo ha querido volver al trono Carlos IV para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorización y por el poder militar cuantos recursos podía tener para evitar la consumación de un proyecto de esta naturaleza? No sólo en España, en toda la Europa dudo se halle persona sincera que no reclame en su corazón contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir más.

»En conclusión, la nación se ve como sin rey, y no sabe á qué atenerse. Las renuncias de sus reyes, y el nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su origen en esta familia tan dichosa que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleón. La Suprema Junta de gobierno, á más de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los consejos y tribunales de la corte. ¡Qué confusión, qué caos y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sujetos que componiéndola ni pueden tener libertad, ni aun teniéndola creerse que la tuvieran. ¿Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga; ¿qué desolación y qué escena podrá concebirse más lamentable? La compasión, el amor y la solicitud en su favor del emperador podía antes que curarla causarla los mayores desastres.

»Ruego, pues, con todo el respeto que debo, se hagan presentes á la Suprema Junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexión, y aun de ser expuestos al grande Napoleón. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazón, libre de la ambición, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero aún que reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, trátese después de curarla.

»Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta y al emperador mis-

Bayona (1); y no contento con esto, hizo que fuese personalmente una comisión de tres individuos; bien que si la proclama no fué atendida, los comisionados, después de no haber podido penetrar en la ciudad, se dieron por contentos de poder regresar á Bayona (2).

En aquellos mismos días que precedieron á la reunión del Congreso, llegó también á Bayona José Bonaparte, á quien el emperador su hermano había transmitido la corona de España en los términos y en la forma que en nuestro ya citado capítulo dejamos explicado también. Napoleón salió á su encuentro hasta seis leguas de Bayona, y le condujo en su coche hasta su quinta de Marrac: la emperatriz y sus damas bajaron á recibirle al pie de la escalera (7 de junio). Habíase temido que José, contento con su trono de Nápoles, no aceptara el de España, por las dificultades que preveía le habían de rodear: pero entre otras razones que Napoleón le expuso para convencerle acabó de decidirle la de haber dispuesto ya de aquella corona en favor de Luciano. Tal prisa corría al emperador que los españoles de Bayona reconocieron á su hermano como rey de España, que habiendo éste llegado á las ocho de la noche, no quiso diferirle para otro día, ni darle siquiera un momento de descanso. Concertáronse, pues, los españoles apresuradamente para felicitar aquella misma noche al nuevo soberano: dividiéronse al efecto en cuatro diputaciones, que fueron presentadas por don Miguel de Azanza. Entró la primera la de los Grandes de España, presidida por el duque del Infantado, y pronunció su arenga expresando su satisfacción, y la felicidad que del reinado del nuevo monarca esperaban todos los españoles. Siguieron sucesivamente la del Consejo de Castilla, la de los de Inquisición, Indias y Hacienda reunidos, y por último la del ejército presidida por el duque del Parque. José fué contestando á cada uno de estos discursos gratulatorios (3), que parece

---

mo, porque he contado con que, si no fuesen oídos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como afecto de mi amor á la patria y á la augusta familia de sus reyes, y de las obligaciones de consejo, cuyo título temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo, los contemplo no sólo útiles, sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasión mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 29 de mayo de 1808.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su afecto capellán.—Pedro, obispo de Orense.—Excmo. Sr. don Sebastián Piñuela.»

(1) «A los habitantes (decía la proclama) de la ciudad de Zaragoza y á todos los del reino de Aragón.»—Y empezaba: «Los grandes de España, los ministros de todos los tribunales, y todas las personas que se hallan en Bayona, destinadas la mayor parte á acompañar la Junta ó congreso que deberá tener lugar el día 15 del corriente, reunidos en el palacio llamado *del Gobierno* de dicha ciudad en virtud de una orden de S. M. I. y R. el emperador de los franceses y rey de Italia: exponen como han sabido con el mayor dolor y sentimiento que algunos habitantes de la ciudad de Zaragoza, mal aconsejados y desconociendo su propio bien é interés, han sacudido el yugo de la obediencia... etc.»—Gaceta de Madrid del 24 de junio.

(2) Estos tres comisionados fueron, el príncipe de Castelfranco, don Ignacio Martínez de Villela, consejero de Castilla, y don Luis Marcelino Pereira, alcalde de corte.

(3) Publicáronse todos textualmente en Gaceta extraordinaria de 10 de junio por la Junta de Madrid.

habían sido sometidos á la previa censura del emperador, hablando luego particularmente con algunos individuos, y distinguiendo entre otros al duque del Parque.

José, como todos los hermanos de Napoleón, había adquirido la costumbre de hablar con cierto desembarazo, y al parecer con inteligencia, de milicia, de política y de administración, apareciendo dignos de desempeñar los altos puestos que la fortuna les deparaba. Con esto y con cierta dulzura de carácter, no dejó de seducir á los españoles que en Bayona le oyeron, incluso don Mariano Luis de Urquijo y don Pedro Cevallos, que le fueron presentados en calidad de consejeros de Estado, y con quienes conferenció largo rato sobre los negocios de España. Llamó mucho la atención, y fué uno de sus rasgos políticos, el sentido y la afabilidad con que habló al inquisidor Ethenard y Salinas, diciendo «que la religión era la base de la moral y de la prosperidad pública; y que aunque había países en que se admitían muchos cultos, consideraba feliz á España porque no se honraba en ella sino al verdadero.» Con lo cual los del Consejo de Inquisición se creyeron asegurados, ellos y el tribunal que representaban.

Así, al día siguiente (8 de junio) aquellos españoles dirigieron otra proclama á sus compatriotas, excitándoles á desistir de la insurrección, recomendándoles el afecto á la nueva dinastía, y exhortándolos á reconocer el nuevo monarca, de quien se esperaban grandes bienes y felicidades. «Si nos ha dado (decían de Napoleón) un soberano que nos gobierne, es á su augusto hermano José, cuyas virtudes son admiradas por sus actuales vasallos: si trata de modificar y enmendar en la parte que lo exija nuestra antigua legislación, es para que vivamos en razón y justicia... ¿Qué fruto esperáis coger de los movimientos y turbaciones á que la inconsideración ó la malevolencia os han arrastrado...? Nadie disputa el valor de los españoles... pero sin dirección, sin orden, sin concierto, estos esfuerzos son vanos; y reuniones numerosas de gentes colecticias, al aspecto de tropas disciplinadas y aguerridas desaparecen como el humo... ¿Qué resta, pues, sino prestarnos sumisos y aun contribuir cada uno por su parte á que se organice otro nuevo gobierno sobre bases sólidas, que sean la salvaguardia de la libertad, de los derechos y propiedades de cada uno? Esto es lo que desea, y en esto se ocupa para nuestro bien el invicto Napoleón... (1).» Y dos días después (10 de junio) expidió José Bonaparte el primer real decreto, en que después de expresar que había aceptado la corona de España cedida por su hermano el emperador de los franceses y rey de Italia, confirmaba al gran duque de Berg en el cargo de lugarteniente general del reino. En el mismo día expidió otro decreto, en que mostraba cuáles eran sus intenciones, y cuáles habían de ser sus principios de gobierno. «La conservación (decía entre otras cosas) de la santa religión de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo desea-

(1) Gaceta extraordinaria de 14 de junio.

mos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organización social (1).»

Iban en esto llegando los diputados electos, bien que no en gran número, ya porque algunos no acudían de buen grado, ya porque el estado revuelto de las provincias ofrecía fácil pretexto á los remisos y dificultades verdaderas á los que concurrieran gustosos. Así fué que no llegaron á ciento los asistentes, siendo ciento cincuenta los designados y convocados. Dijimos ya en otro lugar que Napoleón había elegido para presidente de la asamblea á don José Miguel de Azanza: para secretarios se nombró á don Mariano Luis de Urquijo, del Consejo de Estado, y á don Antonio Ranz Romanillos, del de Hacienda. Tenía ya Napoleón preparado un proyecto de Constitución, en cuyo trabajo se supone haber intervenido una mano española, bien que se ignore todavía cuál hubiese sido ésta, y sobre ello sólo hayan podido formarse más ó menos fundadas conjeturas (2). Encargó también el nombramiento de dos comisiones para el examen y preparación de los asuntos que habían de tratarse en el congreso, y para proponer las modificaciones que acaso el proyecto de Constitución pareciera conveniente hacer. Cuando ya todo estuvo dispuesto, abrióse la asamblea el día señalado (15 de junio) con un discurso del presidente Azanza, en el sentido y espíritu que puede inferirse de los párrafos siguientes: «Tan elevado y grande es el objeto que hoy nos reune en esta respetable asamblea, convocada de orden y bajo los auspicios del héroe de nuestro siglo, el invicto Napoleón... Gracias y honor inmortal á este hombre extraordinario que nos vuelve una patria que habíamos perdido... El primer uso que ha hecho de su nueva autoridad ha sido transmitirla á su augusto hermano José, príncipe justo y benéfico, que elevado antes al trono de Nápoles, tiene ya dadas incontestables pruebas por donde juzguemos que su gobierno ha de ser suave, y únicamente dirigido al bien de los que tengan la dichosa suerte de vivir bajo su mando. Ha querido después que en el lugar de su residencia y á su misma vista se reunan los diputados de las principales ciudades, y otras personas autorizadas de nuestro país, para discurrir en común sobre los medios de reparar los males que hemos sufrido, y sancionar la Constitución que nuestro mismo Regenerador se ha tomado la pena de disponer para que sea la inalterable norma de nuestro gobierno. Para tan sublimes y gloriosos fines hemos sido congregados... etc. (3).»

Hízose en aquella misma sesión la verificación de los poderes, y se leyó el decreto de Napoleón cediendo la corona de España á su hermano José,

(1) Gaceta extraordinaria de 14 de junio.

(2) Toreno añade haberle asegurado persona bien enterada, que dicha Constitución ó sus bases más esenciales le habían sido ya entregadas á Napoleón en Berlín después de la batalla de Jena, y discurre que debió salir de pluma que vislumbrase ya entonces la suerte que aguardaba á España. Respetamos el dicho del ilustre historiador, así como el de la persona que de ello le informó, por más que nos parezca poco verosímil, no sólo lo anticipado y temprano de la previsión, sino que, aun teniéndola, hubiese español que en aquellas circunstancias tuviese la confianza necesaria con el emperador para entregarle el proyecto de una Constitución para España.

(3) Gaceta extraordinaria de Madrid de 21 de junio.

con cuyo motivo se acordó en la del 17 pasar á cumplimentar al nuevo monarca. Presentóse en la del 20 el proyecto de Constitución, que se mandó imprimir, y en cuya discusión y aprobación se invirtieron solamente diez sesiones. En el intermedio se adoptaron algunos acuerdos para restablecer la tranquilidad de España, tarea inútil desde allí y por tales medios; y para halagar al país se decretó la abolición del impuesto de cuatro maravedís en cuartillo de vino, y el de tres y un tercio por ciento de los frutos que no diezmaban. En cuanto á los artículos del nuevo código, aprobáronse la mayor parte tales como iban propuestos. Algunos, sin embargo, merecieron los honores de una, aunque no muy detenida discusión. En favor de la unión de las posesiones americanas con la metrópoli abogó con vehemencia don Ignacio de Tejada, designado por Murat para representar el nuevo reino de Granada; porque en este sentido había hecho Napoleón llevar y difundir por aquellos dominios proclamas y circulares autorizadas por Azanza. Atrevióse don Pablo Arribas á proponer la abolición del tribunal del Santo Oficio, y le apoyó don José López Hermosilla; pero defendió acaloradamente la institución el inquisidor Ethenard, y le sostuvieron en su defensa los consejeros de Castilla. Los diputados representantes de las órdenes regulares abogaron por que no se suprimieran todos los conventos, y atendido el espíritu que veían dominar en la asamblea, se conformaban ya con que la reforma no pasara de disminuir su número. Ventilóse también la cuestión de mayorazgos, y en ella el duque del Infantado pretendió, aunque inútilmente, que el máximum de las vinculaciones no se rebajara á menos de ochenta mil ducados. Pero lo singular fué que entre los individuos de aquel congreso, el que más se señaló después como agente de la tiranía y como perseguidor intolerante, fuese quien pretendiera que se consignara en la Constitución un artículo prescribiendo la tolerancia política y religiosa. Por último, el día 30 se añadió al código una declaración que después del año 1820 se presentarían por el rey las modificaciones ó mejoras que la experiencia hubiese demostrado ser necesarias ó convenientes; con lo cual se dieron por terminadas las discusiones sobre la Constitución.

El 7 de julio, reunida la asamblea en el mismo local, juró José como rey de España la observancia de la Constitución en manos del arzobispo de Burgos; y acto continuo la aceptaron y juraron también todos los diputados presentes. En aquel mismo día, y para perpetuar su memoria, á propuesta del presidente Azanza se acordó acuñar dos medallas que la recordaran á la posteridad. Después de esta ceremonia se trasladó la asamblea en cuerpo al palacio de Marrac á cumplimentar al emperador de los franceses, autor principal del código político que acababa de sancionarse. Llevó la palabra el presidente; Napoleón, rodeado de los diputados españoles en una población de su imperio y en su propio palacio (que era un cuadro singular), contestó en un largo discurso que todos escucharon con curiosidad y atención; y concluído el acto, los despidió, retirándose todos silenciosamente.

No será demás conocer esta Constitución, que aunque de orden ilegítimo y nunca planteada, pero tal vez por esto mismo más célebre, al cabo era la primera concesión del que se decía poder real al pueblo español, y

llevaba escritas en una de sus páginas estas notables palabras: «Decretamos la presente Constitución para que se guarde como ley fundamental de nuestros Estados, y como base del pacto que une á nuestros pueblos con Nos, á Nos con nuestros pueblos.» Como obra política, no merecía ciertamente ni los elogios ni las censuras que los hombres de partido le han prodigado: como obra de aplicación en determinadas circunstancias, aunque muy imperfecta, y aparte el vicio de origen, podía considerarse como la transición menos violenta de la forma del absolutismo á la forma de la libertad. Reducíase al establecimiento de una monarquía hereditaria, de varón en varón, por orden de primogenitura, reversible de la rama de José Bonaparte á las de Luis y Jerónimo: la corona de España no podría incorporarse nunca á la de Francia.—Había un senado, compuesto de veinticuatro individuos nombrados por el rey, y encargado de proteger la libertad individual y la de imprenta, y con facultad para suspender la Constitución en tiempos borrascosos y para adoptar medidas extraordinarias de seguridad pública.—Una asamblea legislativa representada por los tres brazos, clero, nobleza y pueblo, y compuesta de ciento sesenta y dos miembros, á saber: veinticinco obispos y veinticinco grandes de España designados por el rey; sesenta y dos diputados de las provincias de España é Indias; quince capitalistas ó comerciantes, y quince letrados ó sabios en representación de las universidades y audiencias, elegidos por sus respectivas clases ó corporaciones.—Magistratura inamovible: un tribunal supremo con el título de tribunal de Casación, y un Consejo de Estado, regulador supremo de la administración.—Esta asamblea se había de reunir cada tres años á discutir las leyes y votar los presupuestos de gastos é ingresos.

Faltábanle las dos bases sobre que se asienta, ó sean las dos ruedas que imprimen el movimiento al gobierno representativo, á saber, la publicidad de la discusión y la libertad de imprenta: prohibía la primera el artículo 80, en que se prescribía que las sesiones de cortes no fuesen públicas, y se difería el goce de la segunda á los dos años después de planteada la Constitución, aun entonces limitada á los escritos que no fuesen periódicos. Por lo demás contenía principios saludables, cuya ejecución hubiera sin duda preparado el país para mayores mejoras; la disminución de mayorazgos; la supresión del tormento, y la publicidad en los procesos criminales. Con estas reformas y con aquellos defectos, á haber nacido de un principio legítimo hubiera sido ciertamente, tal como era aquella Constitución, beneficiosa á España, atendidas las costumbres y los escasos conocimientos del derecho constitucional que entonces se tenían. Mas, sobre estar cimentada en la base de todo punto antiespañola, y por lo tanto inadmisible siempre, de una dinastía extranjera; y sobre hacerla á todas luces ilegal y nula el ser obra de un soberano extranjero, de diputados elegidos por una autoridad extranjera, y hecha en lugar que no pertenecía á España, cometióse el absurdo de poner como artículo constitucional que habría perpetua alianza ofensiva y defensiva, marítima y terrestre, entre España y Francia: manera singular é inaudita de ligar perpetuamente una nación á otra.

Con respecto á la libertad de que pudieran disfrutar los diputados es-

pañoles para discutir, modificar y firmar aquella Constitución, ni los mismos que en defensa propia afirman haberla tenido ilimitada nos lo pueden persuadir, ni alcanzamos que pueda nadie convencerse de que en Bayona, en presencia de Napoleón, siendo él quien había dictado y propuesto el código y convocado la asamblea, todo sometido allí al influjo irresistible de su poder y de su voluntad, pudiera haber libertad en unos pocos españoles, una vez llevados allí por su mala estrella, para contrariar sus resoluciones, ni aun para intentar alterarlas ó modificarlas sino en lo que él consintiera y permitiera. Es pues de suponer, para consuelo de todo el que abriga sentimientos españoles, que si algunos firmaron con gusto la Constitución en Bayona, los más suscribirían forzados por la situación en que por error ó impremeditación se habían colocado.

En tanto que la Constitución se discutía, escribió Fernando VII á Napoleón desde Valencey la carta siguiente:

«Señor: he recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. del 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. y R. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos y de don Pedro Macanaz que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tío á V. M. I. y R. la enhorabuena de la satisfacción de ver instalado á su querido hermano el rey José en el trono de España. Habiendo sido siempre objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nación que habita en tan dilatado terreno, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca más digno, ni más propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo el grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. y R. que después de leída se digne presentarla á S. M. C. Una mediación tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Señor, perdonad una libertad que nos tomamos por la confianza sin límites que V. M. I. y R. nos ha inspirado, y asegurado de nuestro afecto y respeto, permitid que yo renueve los más sinceros é invariables sentimientos con los cuales tengo el honor de ser, Señor, de V. M. I. y R. su más humilde y muy atento servidor.—FERNANDO.—Valencey, 22 junio de 1808.»

En la carta á José Bonaparte que acompañaba á ésta, le felicitaba Fernando por su traslación del reino de Nápoles al de España, reputando feliz á esta nación por ser gobernada por quien había mostrado ya su instrucción práctica en el arte de reinar; añadiendo que tomaba también parte en las satisfacciones de José, porque se consideraba miembro de la augusta familia de Napoleón por haberle pedido una sobrina para esposa y esperar conseguirla. Esta carta fué leída en la asamblea por el presidente en la sesión del día 30. Y á estas dos acompañó otra de los principales personajes que constituían la comitiva de Fernando, prestando juramento de fidelidad al rey José, y concebida en los humildes términos siguientes:

«Señor: todos los españoles que componen la comitiva de Sus Altezas Reales los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalación de la persona de V. M. C. en el trono de la

patria de los exponentes, con el consentimiento de toda la nación, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestando al emperador y rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin substraerse de sus leyes en modo alguno, antes bien queriendo siempre subsistir sumisos á ellas, consideran como obligación suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nación, y rendir como ella sus más humildes homenajes á V. M. C., asegurándole también la misma inclinación, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas más distinguidas: y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía más segura de la sinceridad y de la adhesión que ahora manifiestan, jurando como juran obediencia á la nueva constitución de su país, y fidelidad al rey de España José I.

»La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad, les hacen esperar que, considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situación en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí; y asimismo continuarles por atención á los mismos príncipes con igual magnanimidad el goce de los bienes y empleos que tenían en España, con las otras gracias que á petición suya les tiene concedidas S. M. I. y R. hermano augusto de V. M. C., y constan de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los pies de V. M. C. con la más humilde súplica.

»Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer ciegamente la voluntad de V. M. C. hasta en lo más mínimo, si les quisiese dar otro destino participarán completamente de la satisfacción de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M. C.

«Ellos dirigen á Dios los votos más fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin, con el más profundo y más sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los pies de V. M. C. sus más humildes servidores y fieles súbditos en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes.—EL DUQUE DE SAN CARLOS.—DON JUAN ESCOIQUIZ.—EL MARQUÉS DE AYERBE.—EL MARQUÉS DE FERIA.—DON ANTONIO CORREA.—DON PEDRO MACANAZ.—Valencey, 22 de junio de 1808 (1).»

Pero á todos se había anticipado otro individuo de la real familia, el arzobispo de Toledo, cardenal Borbón, que ya con fecha 22 de mayo había escrito á Napoleón la extraña y singular carta siguiente: «Señor: la cesión de la corona de España que ha hecho á V. M. I. y R. el rey Carlos IV mi augusto soberano, y que han ratificado SS. AA. el príncipe de Asturias y los infantes don Carlos y don Antonio, me impone, según Dios, la dulce obligación de poner á los pies de V. M. I. y R. los homenajes de mi amor, fidelidad y respeto. Dígnese V. M. de reconocerme por su más fiel súbdito

(1) Estas cartas se publicaron en el *Monitor* de París, y en la Colección de Llorente.

y comunicarme sus órdenes soberanas para experimentar mi sumisión cordial y eficaz.—Dios guarde á V. M. I. y R. muchos años para bien de la Iglesia y del Estado.—Toledo, 22 de mayo de 1808.—Señor, á los pies de V. M. I. y R. su más fiel súbdito Luis de Borbón, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo.»

Dejamos al buen juicio de nuestros lectores las reflexiones que naturalmente les sugerirá tan lamentable correspondencia.

En el mismo día 7 en que se juró en Bayona la Constitución nombró José su ministerio (1). Los ministros nombrados fueron: de Estado, don Mariano Luis de Urquijo; de Negocios extranjeros, don Pedro Cevallos; del Interior, don Gaspar Melchor de Jovellanos; de Indias, don Miguel José de Azanza; de Marina, don José de Mazarredo; de Hacienda, el conde de Cabarrús; de Gracia y Justicia, don Sebastián Piñuela; y confirmado para el de la Guerra, don Gonzalo O'Farril. A todos estos personajes los conocemos ya en la historia; á los más como ministros de Carlos IV, y á algunos que lo habían sido también de Fernando VII. Aunque el nombramiento de Jovellanos apareció como los demás en la *Gaceta* de Madrid, la verdad es que él no le había aceptado. En su retiro de Jadraque, donde permanecía desde que por decreto de Fernando VII fué sacado de su destierro y prisión de Mallorca, á fin de recobrar su salud y reponerse de sus padecimientos, había sido ya antes buscado por Murat, el cual no logró su empeño de traerle á Madrid, excusándose Jovellanos con su mal estado de alma y de cuerpo. Posteriormente José Bonaparte le excitó á que fuese á sosegar la sublevación de Asturias: después los españoles afiliados á la causa de aquél, algunos de ellos amigos suyos de antes, le instaban y acosaban para que admitiera el ministerio que José le tenía destinado: á todo se negó resueltamente aquel ilustre patricio, manifestándose adicto á la causa que simbolizaba el movimiento popular, que para él era la causa de la lealtad y del honor. A pesar de todo se hizo su nombramiento y se publicó sin consentimiento suyo; que fué compromiso del cual sólo su conducta pura é intachable le pudo salvar.

Hizo igualmente José aquel mismo día varios otros nombramientos y provisiones de empleos. Confirmó al duque del Infantado en el de coronel de reales guardias de infantería española, y al príncipe de Castelfranco en el de la guardia walona; en el de capitán de guardias de corps al duque del Parque; concedió al conde de Santa Coloma la gracia de gentilhombre de cámara con ejercicio; la de montero mayor al conde de Fernán Núñez; al duque de Híjar la de gran maestre de ceremonias; confirmó al marqués de Ariza en su empleo de sumiller de corps; y á don Carlos de Saligny, duque de San Germán, barón del imperio francés, le hizo grande de España de primera clase, teniente general de los reales ejércitos, y capitán de guardias de corps.

Arreglado ya el personal del gobierno y el de palacio, determinó José, de acuerdo con Napoleón, hacer su entrada en España, confiando uno y otro en que algunos triunfos militares que las armas francesas habían

(1) No el 4, como dice Toreno; al menos con aquella fecha aparecen expedidos todos los decretos de nombramiento que se insertaron en la Gaceta de Madrid del 13.

conseguido sobre los insurrectos españoles, como veremos después, le habían de facilitar el poder llegar hasta Madrid sin obstáculo. Salieron, pues, de Bayona el 7 de julio. Napoleón se despidió de su hermano en Bidart, y José continuó su viaje, rodeado, no de franceses, sino de españoles, en lo cual obró con política. En el puente de Bidasoa, á la entrada de Irún, en San Sebastián, Tolosa y demás pueblos del tránsito hasta Vitoria, le esperaban las autoridades y corporaciones para cumplimentarle. En Vitoria había sido proclamado la víspera de su entrada, y allí dió el siguiente manifiesto á los españoles:

«Don José Napoleón, por la gracia de Dios y por la Constitución del Estado rey de España y de las Indias.

»ESPAÑOLES: Entrando en el territorio de la nación que la Providencia me ha confiado para gobernar, debo manifestarla mis sentimientos.

»Subiendo al trono, cuento con almas generosas que me ayuden á que esta nación recobre su antiguo esplendor. La Constitución, cuya observancia vais á jurar, asegura el ejercicio de nuestra santa religión, la libertad civil y política; establece una representación nacional; hace revivir vuestras antiguas cortes, mejor establecidas ahora; instituye un senado, que siendo el garante de la libertad individual, y el sostén del trono en las circunstancias críticas, será también, por su propia reunión, el asilo honroso con cuyas plazas se verán recompensados los más eminentes servicios que se hagan al Estado.

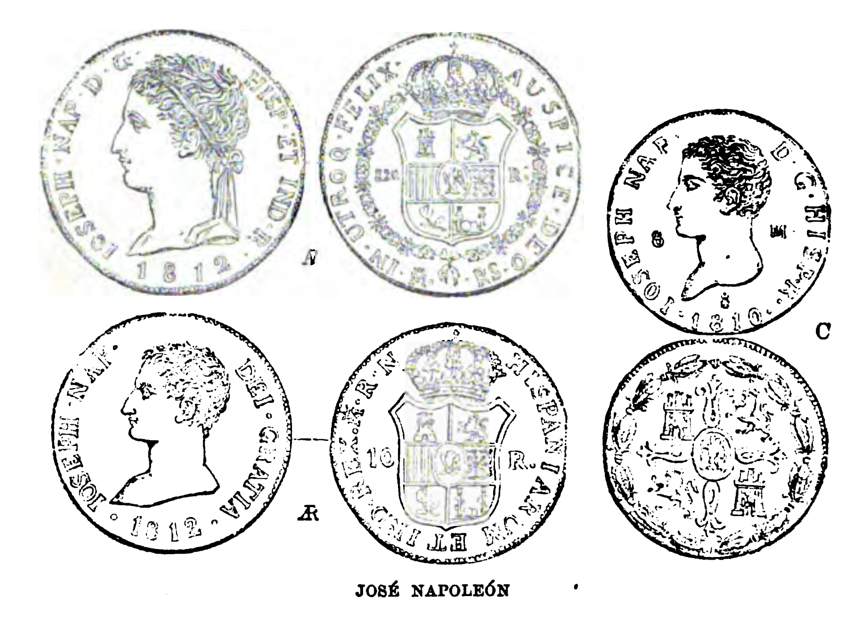
»Los tribunales, órganos de la ley, imparciales como ella misma, juzgarán con independencia de todo otro poder.—El mérito y la virtud serán los solos títulos que sirvan para obtener los empleos públicos.—Si mis deseos no me engañan, pronto florecerán vuestra agricultura y vuestro comercio, libre para siempre de trabas fiscales que le destruyen.—Queriendo reinar con leyes, seré el primero que enseñe con mi ejemplo el respeto que se les debe.—Entro en medio de vosotros con la mayor confianza, rodeado de hombres recomendables, que nada me han ocultado de cuanto han creído que es útil para vuestros intereses.—Pasiones ciegas, voces engañadoras, é intrigas del enemigo común del continente, que sólo trata de separar las Indias de la España, han precipitado algunos de vosotros á la más espantosa anarquía; mi corazón se halla despedazado al considerarlo; pero mal tamaño puede cesar en un momento.

»Españoles: reuníos todos; ceñíos á mi trono; haced que disensiones intestinas no me roben el tiempo, ni distraigan los medios que únicamente quisiera emplear para vuestra felicidad. Os aprecio bastante para no creer que pondréis de vuestra parte cuantos medios hay para alcanzarla; y este es mi mayor deseo. Vitoria, 12 de julio de 1808.—Firmado, YO EL REY.—Por S. M., su ministro secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo (1).»

Así en Vitoria, donde permaneció dos días, como en Miranda, Bribiesca, Burgos, Aranda y otras poblaciones por donde más ó menos rápidamente pasó, recibíanle las autoridades y ayuntamientos con obsequios y festejos de oficio, con músicas y fuegos artificiales, y en algunas partes con arcos de triunfo. Contrastaban estos agasajos oficiales y forzados, natura-

(1) Gaceta de Madrid del 16 de julio.

les y precisos en pueblos ocupados y dominados por fuerzas francesas, con la frialdad glacial, ó mejor dicho, con el disgusto que no podía menos de advertir en todos los que no ejercían cargos públicos, por más que él se esforzaba por hacerse aceptable, mostrando una amabilidad que ciertamente no le era violenta. No podía suceder de otro modo, dominando en aquellos oprimidos pueblos el mismo espíritu patriótico y antifrancés que en el resto de la nación, alzada toda, dondequiera que la fuerza extranjera no la ahogaba, y dondequiera que el sentimiento nacional había tenido un respiro para poder significarse, aun venciendo dificultades y sosteniendo choques sangrientos. Y todavía la *Gaceta* de Madrid (¡triste testimonio de lo que se puede fiar en los anuncios oficiales!) presentaba



JOSÉ NAPOLEÓN

el viaje del rey José como el de un monarca deseado, á cuya presencia enloquecían de júbilo los pueblos españoles.

Sin dificultad llegó el 20 de julio á las puertas de la capital. Era ciertamente el camino para él más desembarazado, escalonadas anticipadamente en toda aquella carrera las tropas francesas por orden de Napoleón. Su entrada en Madrid fué también, como era de esperar, fría y silenciosa por parte del pueblo, por más que el Consejo de Castilla hubiera mandado solemnizarla con colgaduras, luminarias y gala de corte por tres días. Solitarias y casi desiertas las calles, poco adornados y vacíos de gente los balcones, sólo los franceses establecidos en Madrid acompañaban el estruendo de la artillería y el ruido de los caballos de la comitiva con algunos vivas al rey José, interrumpidos con algunos á Fernando VII que á distancia y como á hurtadillas se dejaban sentir: recibimiento que por estas circunstancias semejaba y recordaba el que cerca de un siglo antes había hecho el pueblo de Madrid al archiduque Carlos de Austria,

que se titulaba rey de España con el nombre de Carlos III, y puede decirse con seguridad que no era entonces la opinión tan compacta y unánime en favor de Felipe V, como lo era en favor de Fernando VII. José tomó posesión del Palacio real, donde los días siguientes recibió en corte á todos los altos funcionarios del Estado, consejos y tribunales, generales y oficiales franceses y españoles de la guarnición, y señalóse el día 25 para su solemne proclamación en Madrid y en Toledo, teniendo presente para la elección de éste el ser el de Santiago, patrón de España.

El ceremonial se dispuso y ejecutó con la misma pompa, suntuosidad y aparato que si el proclamado fuera un rey de derecho legítimo, y hubiera de ocupar perdurablemente un trono que en aquellos mismos momentos estaba siendo combatido en todos los ángulos de España, con pocas más excepciones que el casco de la capital. La proclamación oficial fué ostentosa, llevando el pendón real y haciendo de alférez mayor el conde de Campo Alange, á quien luego dió el nuevo rey la grandeza de España. Pero al pueblo no fué posible alegrarle, aunque se le franquearon gratuitamente los tres teatros, y se expendieron cuantiosas sumas de limosna á los pobres de ambos sexos del bolsillo del proclamado monarca. En aquel mismo día organizó éste con arreglo á la Constitución el nuevo Consejo de Estado (1), y nombró superintendente general de policía de Madrid y su rastro al consejero don Pablo Arribas. Al día siguiente se comenzó á publicar en la Gaceta de Madrid para su conocimiento y observancia la Constitución hecha en Bayona, llevando al pie las firmas de todos los que la habían suscrito (2). Sólo el Consejo de Castilla y la sala

(1) Los nombrados fueron: el marqués de las Amarillas, don Ignacio Muzquiz, don Manuel de Lardizábal, don Ramón de Posada y Soto, don José García de León y Pizarro, don Ignacio Martínez de Villela, don Manuel Romero, don Antonio Ranz Romanillos, don Estanislao de Lugo, don Pablo de Arribas, don Francisco Ángulo, don Juan Antonio Llorente, y don Antonio de la Cuesta y Torre.

(2) Eran éstas las que siguen: Miguel José de Azanza; Mariano Luis de Urquijo; Antonio Ranz Romanillos; José Colón; Manuel de Lardizábal; Sebastián de Torres; Ignacio Martínez de Villela; Domingo Cerviño; Luis Idiáquez; Andrés de Herrasti; Pedro de Porras; el príncipe de Castelfranco; el duque del Parque; el arzobispo de Burgos; Fr. Miguel de Acebedo, vicario general de San Francisco; Fr. Jorge Rey, vicario general de San Agustín; Fr. Agustín Pérez de Valladolid, general de San Juan de Dios; F. el duque de Frías; F. el duque de Híjar; F. el conde de Orgaz; J. el marqués de Santa Cruz; V. el conde de Fernán Núñez; M. el conde de Santa Coloma; el marqués de Castellanos; el marqués de Bendaña; Miguel Escudero; Luis Gainza; Juan José María de Yandiola; José María Lardizábal; el marqués de Monte-Hermoso, conde de Taviana; Vicente del Castillo; Simón Pérez de Cevallos; Luis Sáiz; Dámaso Castillo Larroi; Cristóbal Cladera; José Joaquín del Moral; Francisco Antonio Cea; José Ramón Milá de la Roca; Ignacio de Tejada; Nicolás de Herrera; Tomás la Peña; Ramón María de Adurriaga; don Manuel de Pelayo; Manuel María de Upategui; Fermín Ignacio Benona; Raimundo Etenhard y Salinas; Manuel Romero; Francisco Amorós; Zenón Alonso; Luis Meléndez; Francisco Ángulo; Roque Novella; Eugenio de Sampelayo; Manuel García de la Prada; Juan Sofer; Gabriel Benito de Orbegozo; Pedro de Isla; Francisco Antonio de Echaque; Pedro Cevallos; el duque del Infantado; José Gómez Hermosilla; Vicente Alcalá Galiano; Miguel Ricardo de Álava; Cristóbal de Góngora; Pablo Arribas; José Garriaga; Mariano Agustín; el almirante marqués de Ariza y Estepa; el conde Castel-Florido; el conde de Noblejas; mariscal de Castilla; Joaquín Ja-

de Alcaldes habían repugnado, aunque tímidamente, la publicación, diciendo que sería una manifiesta infracción de los derechos más sagrados el que tratándose, no ya sólo del establecimiento de una ley, sino de la extinción de todos los códigos legales y de la formación de otros nuevos, se obligase á jurar su observancia antes que la nación los reconociese y aceptase. Acuerdo tardío, y que no dejaba de ser extraño en quienes tan dóciles se habían mostrado antes en todo lo que iba evidentemente conduciendo á aquel estado de cosas.

Instalado ya José Bonaparte, con más ó menos inseguridad, en el trono de España, y antes de trazar el cuadro que por este tiempo presentaba ya casi toda la monarquía ardiendo en guerra, principio y exordio de una grande y porfiada lucha entre el ejército invasor de un poder colosal, y un pueblo heroico que pugnaba por defender y conservar su independencia, conveniente será que demos á nuestros lectores una idea de los antecedentes, carácter y prendas del soberano que acababa de ceñir la corona de Castilla, impuesto á los españoles por el gran dominador de Europa de la manera y por los medios tortuosos que hemos visto. La imparcialidad histórica lo prescribe así, por lo mismo que el pueblo español, llevado entonces de apasionadas impresiones, plausibles en el fondo, desfiguró de todo punto el carácter, y hasta el material retrato de aquel personaje.

José Bonaparte, hermano mayor de Napoleón, había nacido, como él, en Ajaccio (Córcega), en 1768. Dedicado en sus primeros años por sus padres al estudio del derecho y á la carrera del foro, desempeñó después un cargo en la administración departamental de su país. Pero destinado luego á ser el sostén de la familia, empleóse algún tiempo en el comercio de Marsella, donde casó con la hija de uno de los más ricos negociantes de aquella ciudad. Acompañó más adelante á su hermano en calidad de comisario en su primera campaña de Italia. Al compás que se elevaba Napoleón, se elevaba también José. En nuestra historia le hemos visto de embajador en Roma, cuando estalló allí la revolución en que se proclamó la república, y en que fué muerto á manos del pueblo el general francés Duphot, de cuyos acontecimientos nos dió minuciosa cuenta nuestro embajador don José Nicolás de Azara. Vímosle más adelante miembro del Consejo de los Quinientos en París, trabajando como tal en los sucesos que prepararon el 18 brumario. Tomó luego asiento en el Senado. Hémosle visto también de embajador plenipotenciario en varios congresos de Europa, en cuyo concepto era casi siempre el que á nombre del gobierno consular francés firmaba los tratados de paz, como lo hizo con el de Luneville, con el de Amiéns y otros. Cuando el famoso proyecto de desembarco en Inglaterra, Napoleón hizo á José ceñir la espada, dándole un mando militar; mas ni le llamaba su inclinación á esta carrera, ni desplegó nunca talento de guerrero. Así, cuando después de haber rehusado la co-

vier Uriz; Luis Marcelino Pereira; Ignacio Muzquiz; Vicente González Arnao; Miguel Ignacio de la Madrid; el marqués de Espeja; Juan Antonio Llorente; Julián de Fuentes; Mateo de Norzagaray; José Odoardo Grandpré; Antonio Soto Premostratense; Juan Nepomuceno de Rosales; el marqués de Casa-Calvo; el conde de Torre-Muzquiz; el marqués de las Hormazas; Fernando Calixto Núñez; Clemente Antonio Pisador; don Pedro Larriba Torres; Antonio Saviñón; José María Tineo; Juan Mauri.

rona de Lombardía que su hermano le ofreció, se le vió ir mandando en jefe el ejército destinado á la conquista de Nápoles, advirtióse y se dijo que su mando era honorario, siendo el verdadero jefe militar el mariscal Massena. Con más afición, conocimiento y aptitud para el gobierno de los negocios públicos, no desmintió estas prendas en el del reino de Nápoles, á pesar de las turbaciones que no dejaron de agitar aquel estado en tanto que él le rigió.

De carácter afable el rey José; atento y cortés en el trato; bastante instruído; fácil, y aun elocuente en el decir, si bien mezclando en sus discursos y arengas, con palabras y frases españolas, otras extranjeras, especialmente italianas, que solían excitar la sonrisa de los que le oían; no escaso de talento; versado en negocios; no consurable en sus costumbres, y animado de buenos deseos é intenciones, reunía prendas para haberse captado la voluntad de los españoles, si no los hubiera cogido tan lastimados en su noble orgullo, si hubieran podido olvidar su ilegitimidad y la manera indigna y alevosa como les había sido impuesto; si, lo que no era posible, España hubiera podido conformarse con el sacrificio de su dignidad. José en otras condiciones y con autoridad y procedencia más legítima, por sus deseos y sus cualidades de príncipe habría podido hacer mucho bien á España. Antes que nosotros, lo han reconocido y consignado así escritores españoles de mucha cuenta, y nada afectos á la dinastía ni á la causa de los Bonapartes (1). Pero era tal el aborrecimiento que la conducta de Napoleón había inspirado al pueblo, que el vulgo, no viendo ni juzgando sino por la impresión del odio, sólo veía en su hermano al usurpador y al intruso, y lejos de reconocer en él prenda alguna buena, figurábasele un hombre lleno de defectos y de vicios. Alguna propensión suya á los deleites bastó para que se le supusiera y pregonara como entregado á la crápula, se propaló que se daba á la embriaguez, y la plebe le designó para denigrarle con el apodo de *Pepe Botellas*, pintándole en actitudes ridículas correspondientes á este vicio, y acabando por creerlo como verdad la generalidad de las gentes.

Aun siendo José agraciado de rostro, aunque sin la mirada penetrante y expresiva de su hermano, el odio popular llegó á desfigurar tanto su cuerpo como su alma, pintándole tuerto, y con este defecto físico se distribuían por todas partes retratos suyos, y se le hacía objeto de risibles farsas populares en las plazas y en los teatros: todo lo cual era acogido y celebrado por el vulgo con avidez, é influyó de tal modo en su descrédito y su desprestigio, que ayudó poderosamente á mantener vivo el odio á su persona y á su dinastía, y este espíritu fué un gran auxiliar para la lucha de armas que en este tiempo ardía ya viva por todas partes, como habre-

(1) Entre otros el conde de Toreno dice: «Comenzaremos por asentar con desapasionada libertad, que en tiempos serenos, y asistido de autoridad, si no más legítima por lo menos de origen menos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el solio, mas sí cooperado á la felicidad de España.»—Historia de la Revolución, lib. IV.—«Sentado en el trono sosegado de la Península, dico otro más moderno historiador, hubiera sin duda labrado la felicidad de los españoles, si éstos se hubieran conformado, como otros pueblos, con el sacrificio de su dignidad, y si en el odio que llegó Napoleón á inspirarles no hubieran envuelto á cuanto le pertenecía.»—Chao.

mos de ver en el gran cuadro que en el siguiente libro comenzará á desplegarse á los ojos de nuestros lectores.

Pero cúmplenos todavía dar una idea más completa del carácter y de las prendas de José Bonaparte; en lo cual sin duda diremos algo nuevo, ó por lo menos poco conocido de la generalidad de los españoles.

Tan pronto como José puso el pie en España, comenzó á acreditar que no era déspota ni sanguinario. Desde San Sebastián escribía el 10 de julio á Napoleón: «Aquí ha venido una diputación de Santander á pedirme descargue á aquella ciudad de una contribución de doce millones que le ha sido impuesta. Yo creo que no se debe imponer ninguna contribución sin orden mía. Una ciudad entera no debe ser así castigada... De este modo no ganaremos nada en el espíritu del pueblo, y será imposible que las cosas salgan bien en una nación como esta. ¿Es V. M. quien ha mandado exigir esta contribución? *¿Estoy yo autorizado para disminuirla ó para relevar enteramente de ella á Santander, según las circunstancias...?*»—Y desde Vitoria, á los dos días, dando una prueba evidente de su recto juicio y de que conocía su posición, le decía: «He llegado á esta ciudad donde he sido proclamado ayer. *El espíritu de los habitantes es muy contrario á todo esto...* Nadie ha dicho hasta ahora toda la verdad á V. M. *El hecho es que no hay un español que se me muestre adicto, á excepción del corto número de personas que han asistido á la junta, y que viajan conmigo. Los demás, según van llegando delante de mí á esta ciudad ó á otros pueblos, se esconden, espantados por la opinión unánime de sus compatriotas.*»

En Burgos fué aún más explícito, retrató perfectamente su carácter, su despreocupación y sus sentimientos humanitarios, escribiendo á Napoleón lo siguiente: «Parece, repito, que nadie os ha dicho la verdad exacta, y yo no debo ocultárosla. No creáis que el miedo me hace ver visiones. Al dejar á Nápoles he entregado mi vida á las eventualidades más azarosas: desde que estoy en España me digo todos los días: «Mi vida es poca cosa, y os la abandono.» Mas para no vivir con la vergüenza que acompaña el mal éxito, son menester grandes medios en hombres y dinero. Sólo entonces la facilidad de mi carácter me podrá captar algunos partidarios. Hoy, y en tanto que todo sea dudoso, la bondad parece cobardía, y estoy dispuesto á parecer menos bueno. Para salir lo mejor posible de esta tarea repugnante á un hombre destinado á reinar, es preciso desplegar grandes fuerzas, á fin de impedir más sublevaciones, *y que haya menos sangre que verter y menos lágrimas que enjugar*. De cualquier modo que se resuelvan los negocios de España, *su rey no puede hacer más que gemir, porque hay que conquistar por fuerza;* pero en fin, pues que la suerte está echada, será preciso prolongar los trastornos lo menos posible. *No me asusta mi posición, pero es única en la historia: no tengo aquí un solo partidario...*»

Ni le deslumbró su fácil entrada en la capital del reino, ni le fascinó verse proclamado rey de España. Al contrario, no sólo comprendió, como el hombre de más claro y más recto juicio, el estado verdadero de la nación y de la opinión pública, no sólo seguía reconociendo lo crítico de su posición, no sólo se lamentaba en el seno de la confianza de los excesos de

los generales y del mal comportamiento de las tropas francesas para con el pueblo, sino que vió claro el error cometido por el emperador su hermano, pronosticó que sus glorias se eclipsarían en España, y lo que es más, tuvo la franqueza de decírselo. En carta escrita el 24 de julio desde Madrid le decía entre otras cosas lo siguiente:—«El estado de Madrid continúa siendo el mismo; prosigue la emigración en todas las clases... Enrique IV tenía un partido; Felipe V no tenía sino un competidor que combatir; y yo tengo por enemiga una nación de doce millones de habitantes bravos y exasperados hasta el extremo. Se habla públicamente de mi asesinato; pero no es este mi temor. Todo lo que se hizo aquí el 2 de mayo es odioso; no se ha tenido ninguna de las consideraciones que se debían tener para con este pueblo. La pasión era el odio hacia el príncipe de la Paz; aquellos á quienes esta pasión acusa de ser sus protectores le han heredado, y me han transmitido este odio. La conducta de las tropas es propia para mantenerle... Debo repetir lo que tantas veces he dicho ya y escrito á V. M.; pero no tenéis confianza en mi manera de ver. Sean los que quieran los acontecimientos que me aguardan, esta carta recordará á V. M. que yo tenía razón.— Si Francia puso sobre las armas un millón de hombres en los primeros años de su revolución, ¿por qué España, aun más unánime en su furor y en su odio, no podrá poner quinientos mil, que serán aguerridos y muy aguerridos en tres meses?—Necesito, pues, antes de tres meses cincuenta mil hombres y cincuenta millones.—Los hombres honrados no me son más afectos que los pícaros. No, señor; estáis en un error: *vuestra gloria se hundirá en España.* Mi tumba señalará vuestra impotencia; porque nadie dudará de vuestra afección hacia mí. Todo esto sucederá, etc.»

Estas cosas, dichas confidencialmente y en correspondencia privada de hermano á hermano, repetidas después en otras cartas, que tenemos á la vista y que no copiamos por no fatigar á nuestros lectores (1), estos desahogos del corazón expresados con la sinceridad del que habla en el seno de la intimidad y bajo el seguro del secreto, revelan perfectamente y de un modo auténtico el carácter, las condiciones, los sentimientos, la claridad de juicio del hombre á quien Napoleón había destinado, sacrificándole, á ser rey de España, y sobre quien el pueblo, en su justa irritación y en su apasionado modo de juzgar, había formado un concepto tan equivocado.

---

(1) Las que hemos citado están tomadas de las *Memorias del rey José*, publicadas por A. Du Casse, preciosa colección de documentos, en diez volúmenes, interesantísimos para la Historia de España en el período que examinamos. Creemos que así el conde de Toreno, como otros historiadores de la guerra de la independencia que nos han precedido, y que no pudieron conocer esta obra, dada á luz muy recientemente, en 1854, habrían retratado con más extensión y en el mismo sentido que nosotros lo hacemos, el carácter y cualidades del rey intruso, si hubieran tenido á la vista la interesante y copiosa correspondencia á que nos referimos, y de que sólo hemos hecho hasta ahora ligeros extractos.

LIBRO DÉCIMO

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

CAPÍTULO PRIMERO

PRIMEROS COMBATES.—CABEZÓN: RIOSECO: BAILÉN.—1808

Principio de la lucha.—Combate del puente de Cabezón.—Desacertadas disposiciones del general español.—Gente inexperta y colecticia que llevaba.—Derrota y retirada del general Cuesta.—Entran los franceses en Valladolid.—Fuerza Merle el paso de Lantueno y penetra en Santander.—Conducta del obispo de la diócesi.—Pasa el general francés Lefebvre el Ebro.—Bate al marqués de Lazán.—Aproxímase á Zaragoza.—Movimiento de tropas francesas en Cataluña.—Somatenes en el país.—Primer combate del Bruch.—Conflicto de los franceses en Esparraguera.—Segundo combate y triunfo de los españoles en el Bruch.—Expedición de Duhesme contra Gerona.—Horrible saqueo de Mataró.—Gloriosa defensa de Gerona, y retirada de Duhesme.—Es enviado el general Moncey contra Valencia.—Tropiezos que encuentra en su marcha.—Bate y dispersa á los españoles en las Cabrillas.—Vigorosa defensa de Valencia.—Resolución y arrojo de sus moradores.—Retírase Moncey con gran pérdida.—Ferocidades ejecutadas en Cuenca por Caulincourt.—Andalucía: expedición de Dupont.—Combate del puente de Alcolea.—Entrada y saqueo de Córdoba.—Artificio que empleó la villa de Valdepeñas contra los franceses.—Retírase Dupont á Andújar.—Saqueo de Jaén.—Enfermedad del príncipe Murat.—
—Márchase de España.—Reemplázale Savary.—Refuerzos enviados por Savary á Moncey y á Dupont.—Fuerzan los franceses el paso de Despeñaperros.—Castilla: el general Cuesta.—Envía á llamar el ejército de Galicia mandado por Blake.—La Junta de Galicia accede á la petición de Cuesta.—Pasa Blake á Castilla.—Fuerza y distribución de su ejército.—Toma Cuesta el mando en jefe.—Injustificables faltas de este general.—Marcha Bassieres á su encuentro.—Batalla de Rioseco, funesta para los españoles.—Paralelo entre las cualidades y conducta de Cuesta y Blake.—Retírase el primero á León y el segundo al Vierzo.—Entereza y lealtad de Blake.—Andalucía: refuerzos llegados á Dupont.—Distribución y movimientos del ejército de Castaños.—Plan de ataque á los franceses.—Acción de Menjíbar.—Desacertados movimientos de Vedel y Dufour.—Posición de los ejércitos francés y español.—Memorable y gloriosísima batalla de Bailén.—Inteligencia y bravura de Reding.—Célebre capitulación entre Castaños y Dupont.—Rinde las armas todo el ejército francés de Andalucía.—Es conducido prisionero á los puertos de la costa.
—Insúltanle y le maltratan los paisanos.—No se cumple la capitulación.—Efecto que hizo en Napoleón el desastre de Bailén.—Impresión que produjo en toda Europa.—El intruso rey José abandona la capital de España y se retira al Ebro.

Dado el grito de independencia y propagada la insurrección contra los franceses en todas las provincias de España de la manera que hemos visto en el capítulo XXIV del libro precedente; rebosando de ira la nación contra sus invasores; sacudiendo el pueblo su letargo con tanta mayor furia, cuanta era mayor la felonía con que se le había adormecido y abusado de su buena fe; lleno de amor á su rey, á su independencia y á su

religión; lanzados con igual entusiasmo y ardor en tan general sacudimiento clero y milicia, nobleza y pueblo, magistrados y menestrales, doctos y rústicos, mujeres y hombres, jóvenes, niños y ancianos; organizadas en todas partes juntas populares, y en todas improvisándose ejércitos de paisanos; pero plagadas también las provincias de España de tropas francesas que el emperador había tenido cuidado de introducir y distribuir convenientemente para dominar el reino y sofocar todo conato de resistencia y de insurrección, no podía hacerse esperar mucho tiempo el choque y ruido de las armas entre las disciplinadas huestes imperiales y las inexpertas masas de los insurrectos españoles, ayudadas de los escasos cuerpos de tropas regulares con que á la sazón contaba para su defensa la monarquía, distraída y alejada en extraños países por arte del mismo Napoleón la flor de los guerreros españoles.

Pronto, pues, comenzó aquella noble lucha en que tanta sangre derramaron y tanta gloria recogieron nuestros padres. Y ya cuando José Bonaparte pisó el suelo español, por más feliz que fuese su marcha protegida por numerosas fuerzas francesas escalonadas desde las fronteras hasta la capital del reino, por más que en la corte, también dominada y oprimida por sus legiones, fuera solemnemente proclamado rey de España, en muchas comarcas de la Península ardía ya entonces la guerra, habían ocurrido ya sangrientos reencuentros entre españoles y franceses, habíanse dado acciones más ó menos reñidas, y empeñádose algunos combates serios, en que, si bien las armas francesas habían obtenido, como era de esperar de tan aguerridas huestes, fáciles triunfos sobre las bisoñas tropas y allegadizas masas de mal armados paisanos españoles, húbolos también en que se vió cuánto podía esperarse del arrojo y decisión de los que peleaban por la independencia y por la libertad de su patria, y en el momento de sentarse el intruso monarca en el trono español pudo comprender ó augurar lo inseguro y vacilante del solio á que la sorpresa y la perfidia le habían elevado.

Después de sofocados y castigados los movimientos de Segovia y de Logroño, según dejamos indicado en otra parte, llamaron primeramente la atención de los generales del imperio Santander y Valladolid, ya por la importancia de estas poblaciones y de sus alzamientos, ya por su proximidad á Burgos donde el mariscal Bessieres había establecido su cuartel general. La circunstancia de haberse puesto al frente de la insurrección de Valladolid un caudillo de cierta nombradía, anciano y experto, como lo era el general don Gregorio de la Cuesta, y el temor de ver cortadas las comunicaciones si no acudía pronto al remedio, le movió á atender con preferencia á aquel peligro. Así, aunque había enviado en dirección de Santander al general Merle con seis batallones y algunos caballos, mandóle luego retroceder (5 de junio) camino de Valladolid, para que apoyara á Lassalle, que con cuatro batallones y seiscientos jinetes marchaba sobre esta última ciudad. Al llegar Lassalle á Torquemada, villa situada á la margen derecha del Pisuerga (6 de junio), encontró el puente atajado con cadenas y carros, detrás de los cuales, así como en la iglesia y casas inmediatas, se habían apostado como unos cien vecinos de los más animosos y resueltos. Pequeño obstáculo era para las tropas francesas así

el atajo del puente como el fuego que pudieran hacerles aquellos pocos paisanos; así fué que desembarazando con facilidad el puente, y penetrando por las calles de la población, en tanto que la caballería acuchillaba á sus dispersos defensores, la soldadesca se entregaba al saco de las casas, y cometía con aquellos infelices moradores toda clase de tropelías, y así fueron como las primeras víctimas de tan inexperto patriotismo. Con este escarmiento los insurrectos de Palencia, mandados por el anciano general don Diego de Tordesillas, retiráronse á tierra de León; y cuando entraron en aquella ciudad los franceses (7 de junio), á fin de aplacar su furia, salió el obispo á hacerles un obsequioso recibimiento, con lo cual logró que por lo menos no sufriera la población otro castigo que el de una gruesa contribución que se le impuso. Incorporada en Dueñas la división de Merle con la de Lassalle, dispusiéronse á buscar y atacar á don Gregorio de la Cuesta.

Habíase situado este general en Cabezón, á dos leguas de Valladolid, orilla izquierda del Pisuerga, con cinco mil paisanos mal armados, entre los que se distinguía por su mejor continente y actitud el batallón de estudiantes, cien guardias de Corps y doscientos caballos de línea, con cuatro piezas de artillería salvadas del colegio de Segovia. La colocación que Cuesta dió á su gente á uno y otro lado del puente fué tan desacertada que no podía esperarse ni se acertaba á explicar en un general veterano, y así fué que el éxito desgraciado de la acción fué atribuído por algunos á despique de haberle comprometido á ponerse á la cabeza de la insurrección, y aun se citaban palabras suyas en este sentido; pero vióse después que no anduvo más acertado ni más estratégico en otros ataques en que peleó con decisión y expuso mucho su persona. El ataque por parte de los franceses comenzó en la madrugada del 12 de junio. Desordenóse á las primeras descargas la caballería española que estaba en campo raso y al descubierto, perturbando á la infantería y agolpándose al puente, en que se mantenía firme el cuerpo de escolares. Mas no tardaron en ser todos arrollados, y en su atropellada huída, los unos se ahogaban al querer vadear el río, los otros eran alcanzados y acuchillados ó presos por los franceses, siendo cortísima la pérdida por parte de éstos, tanto como lo fué grande por la nuestra. Cuesta se retiró á Rioseco, donde se le incorporaron muchos insurgentes que huían por tierra de Campos: los franceses cañonearon la villa de Cabezón antes de entrar en ella por si había alguna emboscada, ahuyentaron los vecinos, la saquearon, y siguiendo su marcha entraron sin obstáculo á las cinco de la tarde en Valladolid, donde permanecieron hasta el 16, sin hacer otro daño que desarmar á los habitantes, tomar algunos rehenes, é imponer á la ciudad una fuerte contribución.

Acordaron entonces los dos generales efectuar la suspendida expedición á Santander. Lassalle se situó en Palencia, y Merle volvió á las montañas de Reinosa de donde había retrocedido. Guardaba el paso de Lantueno don Juan Manuel Velarde con tres mil paisanos y dos gruesas piezas: pero gente sin experiencia ni disciplina, desbandóse á los primeros ataques, salvándose unos por las fraguras, y fortificándose otros en una segunda línea de defensa, obstruyendo la garganta de un desfiladero

con peñascos, ramas y troncos de árboles, y colocando detrás los dos cañones. Inútil fué también la resistencia; Merle forzó el desfiladero, los paisanos se dieron á huir despavoridos, y el general francés entró en Santander el 23. Con él se incorporó el general de brigada Ducós, que partiendo de Miranda de Ebro en dirección á aquella misma ciudad, había forzado con insignificante pérdida la fuerte posición del Escudo, ocupada por el hijo de Velarde con otros mil paisanos. El prelado de aquella diócesi, de cuya singular conducta durante el alzamiento hablamos en su lugar correspondiente, al saber la aproximación de los franceses á la montaña, había montado en una mula, y pertrechado de todas armas y lleno de entusiasmo, salió á incorporarse al ejército, mas como encontrase á éste de huída y desbandado, no paró hasta ganar las Asturias, yendo delante de los fugitivos, y dando con esto ocasión á que se dijera que los había servido de guía.

Habiendo sido general y casi simultáneo el alzamiento, fué igualmente, como no podía menos de suceder, general y casi simultáneo el movimiento de las tropas francesas para ver de reprimirle y ahogarle. Al tiempo que en Castilla acontecía lo que acabamos de contar, encaminábase á Aragón desde Pamplona el general de brigada Lefebvre Desnouettes con cinco mil hombres y ochocientos caballos: pasó en barcas el Ebro por haber cortado el puente los vecinos de Tudela, arcabuceó á algunos de éstos, como si fuera un crimen defender sus hogares, batió primeramente en Mallén y después en Gallur (12 y 13 de junio) al marqüés de Lazán, hermano de Palafox, que con tropa colecticia había salido á detener su marcha, y avanzó Lafebvre hasta encontrar junto á la villa de Alagón al mismo capitán general Palafox, que con noticia de la derrota de los de su hermano, se había ido al encuentro del enemigo, llevando dos piezas de artillería, unos ochenta dragones del Rey, varios oficiales y soldados sueltos y sobre cinco mil paisanos mal armados. Aunque Palafox defendió valerosamente y por buen espacio la entrada de la villa con sus dos piezas y pocos soldados de línea (14 de junio), sucedióle lo que á Cuesta en Cabezón, que no pudiendo los mal disciplinados paisanos resistir la acometida de los veteranos franceses, arrollados y dispersos volviéronse á sus casas, teniendo él que retirarse á Zaragoza con su escasa tropa y algunos de los voluntarios más decididos y resueltos. Aproximóse entonces Lefebvre á aquella ciudad, á la cual estaba reservado tan gran papel en esta guerra.

Creyendo Napoleón que tenía dominada la Cataluña, siendo, como era, dueño de Barcelona y de Figueras, y pareciéndole que podía sin peligro desprenderse de algunas fuerzas del Principado, ordenó á Duhesme que enviara á Valencia una división de más de cuatro mil hombres al mando de Chabrán, y otra de poca menos gente á Zaragoza á las órdenes de Schwartz. Mas como esta última se detuviese un día en Martorell á causa de un aguacero, dió lugar á que avisados y apercibidos los de Igualada y Manresa tocaran el terrible somatén, llamamiento bélico propio de aquellos naturales, y con quien sin duda el emperador y sus huestes no contaban. Respondiendo á él como acostumbraban los del país, esperaron la columna francesa escondidos entre los matorrales y árboles que atra-

vesaron en las escabrosidades del Bruch. Confiada, y con el poco orden que permitía lo quebrado del terreno, marchaba la gente de Schwartz, cuando un tiroteo nutrido que salía de entre las matas y breñas le advirtió del peligro en que su imprevisión la había empeñado. Ordenando no obstante el caudillo atacar primero en masa y después en pelotones, logró, aunque sufriendo muchas bajas, desalojar y dispersar los paisanos. Mas tan luego como éstos dejaron de ser perseguidos, y acudiendo en su socorro el somatén de Sampedor, el cual ofrecía la singular circunstancia de que un tambor era el que hacía de jefe, volvieron en Casa-Masana sobre la vanguardia enemiga. Viendo Schwartz la retirada de ésta y oyendo el ruido de la caja, persuadióse de que venía tropa de línea con los somatenes, y determinó retroceder á Barcelona, llegando sin gran dificultad hasta Esparraguera, si bien molestado siempre por la retaguardia y flanco.

Constituyen esta población unas seiscientas casas, que forman una larguísima calle por donde pasa la carretera. Los vecinos la habían atajado con muebles y todo género de estorbos, y cuando al anochecer entraron en ella los franceses, arrojaron sobre ellos de todas partes tejas, piedras y toda especie de proyectiles, inclusas vasijas de agua y de aceite hirviendo. Schwartz para salvar su gente tuvo que dividirla en dos trozos y hacerla marchar á derecha é izquierda para buscar el camino por fuera de la población. Todavía perdieron dos cañones al pasar un puentecillo que habían falseado los somatenes, teniendo que vadear el Llobregat, y así con muchos trabajos pudieron regresar á Barcelona (8 de junio) destrozados y abatidos: primer ensayo de triunfo de los mal armados paisanos españoles sobre las disciplinadas tropas imperiales, que excitó entusiasmo grande y dió maravilloso impulso á la insurrección en el Principado. Comprendió entonces Duhesme que no sólo no podía desprenderse de más tropas, sino de que necesitaba de las que había enviado á Valencia, y así llamó á Chabrán que se encontraba ya en Tarragona: éste á su regreso halló ya sublevado el país, tuvo diferentes encuentros con los somatenes de Vendrell y de Arbós, en venganza de lo cual acuchilló hombres y saqueó é incendió pueblos, y cuando llegó á Barcelona (12 de junio), había perdido mil de los suyos, no obstante haber salido el mismo Duhesme á proteger su retirada.

Viéndose reunidos en aquella capital, y picados de la humillación que acababan de recibir las armas francesas, queriendo vengarse del paisanaje y volver por su honra, acordaron que salieran las dos divisiones juntas por el mismo camino que antes la primera había llevado. Saquearon y quemaron en el tránsito muchas casas de Martorell y Esparraguera, mas al llegar al Bruch encontráronle fortificado por los paisanos, y defendido además por algunos soldados escapados de Barcelona, y por cuatro compañías de voluntarios de Lérida capitaneados por el coronel Berguez, con cuatro piezas de artillería. No sirvió á los franceses venir ahora prevenidos y en doble número de la vez primera; estrelláronse sus ataques y su orgullo contra el indomable valor de los catalanes, y no pudiendo forzar la posición (14 de junio) volvieron atrás, y perseguidos por los paisanos entraron avergonzados en Barcelona con pérdida de quinientos hombres.

Este segundo triunfo del Bruch acabó de entusiasmar y de envanecer á los catalanes (1).

Ya no pensó más Duhesme en enviar refuerzos á Aragón y Valencia, como Napoleón le había ordenado, sino en cuidar de que á él mismo no le cortaran la comunicación con Francia. Con este propósito salió de Barcelona (17 de junio), en dirección de Gerona por el camino de la marina, llevando siete batallones, cinco escuadrones y ocho piezas de artillería. En las cercanías de Montgat encontróse con nueve mil paisanos del Vallés, que con más ánimo que experiencia en las armas fueron fácilmente envueltos y atropellados, ensangrentándose el enemigo con los que aprehendió como si les hubiera costado trabajo vencerlos. Esta desgracia no bastó á desalentar á los vecinos de Mataró que estaban resueltos á defender su ciudad con barricadas y con alguna artillería; pero las columnas francesas las deshicieron también y arrollaron sin grande esfuerzo, y penetrando en aquella industrial y rica población, no sólo la dieron al pillaje, sino que cometieron tales excesos, crueldades y violaciones de mujeres, revueltos y confundidos jefes y soldados en el crimen, que por mucho tiempo recordaron aquellos habitantes con lágrimas tan funesto y aciago día. Por su parte los vencedores continuaron desplegando en su marcha el mismo furor y la misma inhumanidad, dejando regada con sangre la tierra que iban pisando, hasta que en la mañana del 20 se presentaron en las alturas de Palau Sacosta que dan vista á Gerona.

Gobernaba interinamente esta plaza, sublevada desde el 5, el teniente de rey don Julián de Bolívar; y si bien se habían armado, como en todas partes, cuerpos de paisanos, y estaban decididos á defender la ciudad todos los vecinos, sin exceptuar los clérigos, como igualmente la gente de mar de la vecina costa, de tropa de línea sólo contaba algunos artilleros y unos trescientos hombres del regimiento de Ultonia. Sin embargo, esta escasa guarnición rechazó vigorosamente los primeros ataques de los franceses á la puerta del Carmen y fuerte de Capuchinos, aunque no pudo impedir que colocada en otra parte una batería causase daño en algunos edificios de la población. Sobrevino en esto una noche oscurísima, y á favor de la lobreguez y muy á las calladas aproximóse al muro una fuerte columna, que no fué sentida hasta que estuvo muy cerca. Empeñóse entonces un horrible combate, alumbrado sólo por el fuego de los disparos. Escalaron los franceses el baluarte de Santa Clara, mas un piquete de Ultonia arremetiendo á la bayoneta arrojó al foso á los que se habían encaramado al muro, y la metralla del fuerte de San Narciso obligó á retirarse á los acometedores, á excepción de los que por quedar sin vida no pudieron hacerlo. Cuando alumbró la luz del día, ya no se vieron enemigos; Duhesme había hecho levantar el campo durante la noche y tomado la vuelta de Barcelona (21 de junio), donde llegó con setecientos hombres de menos, molestado sin cesar por los somatenes. Púsose al frente de és-

(1) Púsose en aquellas alturas una lápida de piedra en conmemoración de aquellas dos gloriosas defensas. — En el día han desaparecido la mayor parte de las espesuras y matorrales que entonces había, y con el cultivo ha perdido aquel sitio mucho de su antigua aspereza.

tos en Granollers el teniente coronel don Francisco Miláns, que hizo á la división de Chabrán perder su artillería. Y mientras esto pasaba por la costa, á la margen derecha del Llobregat bullían los somatenes, movidos por el capitán de voluntarios de Lérida Baguet, hasta que enviado contra ellos por Duhesme el general Lecchi logró ahuyentarlos por algún tiempo, pero no impedir que en breve volvieran á aparecer.

Vimos por qué episodios tan sangrientos y por qué trances tan terribles pasó la revolución de Valencia, hasta que con la prisión del canónigo Calvo pudo la junta reprimir las feroces turbas por él concitadas, y dar al movimiento patriótico la regularidad y el ordenado impulso de que necesitaba. A sofocar aquella insurrección envió Murat desde Madrid al mariscal Moncey con una división de ocho mil hombres, á la cual se incorporaron también por orden suya guardias españolas, walonas y de corps, mas de tan mala gana y por tan poco tiempo que todos desertaron en la primera ocasión yendo á reunirse á sus compatriotas. Era sin duda el mariscal Moncey un hombre prudente y humano, y que hasta había simpatizado con el carácter español; pero en aquella ocasión, y más los que no le conocían, sólo veían en él un general francés. Así es que á su paso encontró los pueblos desiertos, y sin dificultad llegó á Cuenca donde se detuvo unos días, preparándose acaso para la resistencia que preveía había de encontrar más adelante. En efecto, la junta de Valencia había tomado las medidas de defensa que en otra parte apuntamos. En el desfiladero de las Cabrillas se había situado el general don Pedro Adorno con ocho mil hombres, la mayor parte paisanos, de los cuales colocó sobre tres mil en el puente Pajazo, con una mala batería de cuatro cañones defendida por algunos centenares de suizos. Moncey llegó allí al 20 de junio, y rompiendo el fuego y vadeando algunas de sus tropas el río, apoderóse de la batería, pasándosele unos doscientos suizos, que fué de un funesto efecto para los paisanos, los cuales á la vista de aquella deserción se dispersaron, aunque para replegarse á los desfiladeros de la montaña.

Luego que llegó á Valencia la noticia de este descalabro, la junta comisionó á su vocal el P. Rico para que fuese á activar y esforzar la defensa del paso de las Cabrillas. Presentóse allí el 23; conferenció con el capitán Gamíndez y con el brigadier Marimón: no se sabía el paradero del general don Pedro Adorno. Acordó el sistema de defensa, y colocados los nuestros entre el pueblo de Siete Aguas y la venta de Buñol, no dejaron de molestar á Moncey, que se presentó con su división al siguiente día: pero destacado el general Harispe con los vascos franceses, gente acostumbrada á trepar por asperezas y escabrosidades, facilitó el ataque de frente, con lo cual se dió á huir á la desbandada toda la gente bisoña, abandonando artillería y bagajes, y dejando solos para disputar el paso á los franceses los soldados de Saboya, los cuales se portaron tan valerosamente que murieron los más, quedando los restantes prisioneros con su comandante Gamíndez. Perdiéronse aquel día seiscientos hombres: Moncey avanzó hasta Buñol, desde donde ofició al capitán general de Valencia, aconsejándole le recibiese en la ciudad como amigo, y no diera lugar á que la tratara con el rigor de la guerra. Pero el P. Rico, que á costa de mil riesgos había logrado ganar con anticipación la entrada en la ciudad,

reunió inmediatamente la junta, y animó al pueblo á la defensa, á la cual se aprestó con entusiasmo toda la población.

Hízoselo saber así la junta al general francés, por conducto del comandante prisionero Gamíndez, que aquél envió con el pliego, y cumplió su palabra de volver con la respuesta al cuartel general. En efecto, en tanto que Moncey avanzaba hacia la ciudad, todos los moradores, sin distinción de edad ni sexo, inclusas las comunidades religiosas, acudían á trabajar en las fortificaciones que á toda prisa se levantaban. Reparábanse las murallas, construíanse baterías, colocábanse cañones, obstruíanse las puertas con sacos de tierra, abríanse zanjas, atajábanse las calles con coches, tartanas, carros y vigas, tapábanse las ventanas y balcones de las casas con mesas, sillas y colchones, coronábanse las azoteas y terrados de gente dispuesta á arrojar proyectiles. Y entretanto se formaba en las afueras y se situaba en la ermita de San Onofre un campo avanzado con la gente de Saint-March, y á ella se unió don José Caro, que con la suya acudió desde Almansa luego que supo la derrota de las Cabrillas, colocándose los mejores tiradores entre los algarrobales, viñedos y olivares que pueblan aquellos alrededores: formóse además otra segunda línea en el pueblo de Cuarte. A pesar de estos preparativos y de la decisión de que todos estaban animados, ni una ni otra línea pudieron resistir el impetuoso ataque de las tropas francesas; una tras otra fueron forzadas, retirándose Saint-March y Caro y refugiándose los paisanos al amparo de las acequias y moreras, dejando la artillería en poder de los franceses, y situándose Moncey á media legua de Valencia (27 de junio), desde donde intimó la rendición al capitán general conde de la Conquista.

Llevó la comunicación, que era atenta y templada como todas las de Moncey, el coronel Solano. Asociáronse á la junta para deliberar el ayuntamiento, la nobleza y los gremios. Inclinábanse ya á la entrega el de la Conquista y otros, pero el pueblo que se apercibió de lo que se trataba se agolpó á las puertas del local gritando desaforadamente contra todo proyecto ó intento de transacción. La junta entonces despachó á don Joaquín Salvador con la siguiente respuesta para el mariscal francés: *El pueblo prefiere la muerte en su defensa á todo acomodamiento: así lo ha hecho entender á la junta, y ésta lo traslada á V. E. para su gobierno.* En su virtud á las once de la mañana del 28 rompieron los sitiadores el fuego contra la puerta de Cuarte y batería de Santa Catalina. Tres veces fué embestida con ímpetu la primera, y otras tantas fué el enemigo rechazado. Los certeros disparos de Santa Catalina y el fuego graneado que los defensores hacían desde la muralla le causaron no poco estrago. Faltando metralla á los de la ciudad, echóse mano de los hierros de los balcones y de las rejas de las ventanas, que partidas en menudos trozos y cosiendo las señoras mismas los sacos, daban alimento y juego á los cañones. No había persona de dignidad, incluso el arzobispo, que no alentara con su presencia y exhortaciones á los que manejaban las armas. Los ataques á Santa Catalina fueron con igual vigor rechazados, sufriendo los franceses aun más pérdida que en los de Cuarte, de que eran testimonio los cadáveres que iban dejando. A las cinco de la tarde mandó Moncey embestir la puerta de San Vicente, que se consideraba la más flaca; inútil fué el

empeño y la matanza grande. En los sitios de más peligro se presentaba el popular P. Rico animando con su fogosa palabra á los defensores. Los paisanos rivalizaban en valor y arrojo con los jefes y soldados, y algunos, como el mesonero Miguel García, hicieron proezas admirables. Los cañones enemigos fueron desmontados, y á las ocho de la noche, después de nueve horas de serio combate, retiráronse los franceses, con pérdida de dos mil hombres, al punto que ocupaban la víspera, entre Cuarte y Mislata.

Al amanecer del siguiente día (29 de junio) avisó el vigía del Miguelete que el enemigo daba muestras de retirarse. No se habría creído tan fausto anuncio si á poco tiempo no se hubiera visto á la columna tomar el camino de Almansa. La alegría de los valencianos fué indecible, tanto como su defensa había sido maravillosa. Esperaban que el conde de Cervellón que se hallaba en Alcira hostilizaría en su marcha á Moncey, y acaso acabaría de destruirle. Pero defraudó Cervellón las esperanzas de sus compatricios, permaneciendo en una inacción injustificable. Otra habría sido la suerte de los que iban en retirada, si aquel general hubiese seguido siquiera el ejemplo de don Pedro González de Llamas y de don José Caro, que con sus fuerzas los fueron hostigando hasta el Júcar, donde se detuvieron sorprendidos de no verse ayudados por el de Cervellón. Censuróse á éste amargamente su comportamiento y costóle el mando, tanto como la conducta de los otros fué aplaudida y celebrada. Prosiguió pues Moncey su marcha, sin notable descalabro, hasta franquear el puerto de Almansa (2 de julio), llegando á Albacete, donde se detuvo á dar descanso á sus fatigadas tropas. Tal y tan glorioso remate tuvo la expedición de Moncey contra Valencia (1).

Como durante este tiempo habían estado interrumpidas sus comunicaciones con Madrid, y se ignoraba por lo tanto su suerte, ordenóse al general Caulincourt, que estaba en Tarancón, que marchase con su brigada sobre Cuenca. Al dar vista á la ciudad, hízole fuego un pelotón de paisanos (3 de julio), lo cual sirvió de pretexto para entregar la población al pillaje y al desenfreno más brutal de la soldadesca, que no perdonó ni casa, ni templo, ni sexo, ni edad, atormentando y asesinando cruelmente á sacerdotes octogenarios, cometiendo las más inicuas y horribles violen-

---

(1) En honor de la verdad, Moncey en esta expedición condújose de otro modo y no se señaló por los actos de inhumanidad que afeaban la conducta de otros generales franceses. Al día siguiente de su inútil tentativa contra Valencia escribió al capitán general mostrándose muy afligido por la sangre que se había derramado, y diciéndole que además de los prisioneros que antes había enviado á sus casas sin canje alguno, le remitía los que le quedaban (que eran bastantes capitanes, oficiales, soldados y paisanos), pidiéndole en cambio el general Exelmens, coronel Lagrange, jefe de escuadrón Rossetti y sargento mayor Tetart, que hechos por los paisanos de Saelices se hallaban en Valencia. La junta no accedió á esta proposición de rescate, diciendo que era desigual, y que además no podía responder de que llegaran á él con seguridad; y por lo tanto los retenía en rehenes hasta que recobrara su libertad Fernando VII, á lo cual contestó Moncey con otra muy sentida carta. – Sobre la expedición y defensa de Valencia pueden verse más pormenores en la obra del P. Colomer, en la Historia de Boix y en la colección de documentos relativos á la guerra de la independencia.

cias en mujeres de todas clases, después de recibir á cañonazos al ayuntamiento y cabildo que con bandera blanca iban á implorar su clemencia. Además del feroz Caulincourt, que así manchó el nombre francés en Cuenca, fué enviado también el general Frere en socorro de Moncey, mas luego que se supo la retirada de éste del lado de Almansa, fueron aquellos dos generales llamados otra vez á la corte, de lo cual se resintió aquel pundonoroso caudillo, y replegándose sobre el Tajo renunció á toda ulterior empresa.

A reprimir el levantamiento de Andalucía había sido destinado por Murat el mariscal Dupont, que llevó consigo una división de seis mil infantes y cinco mil caballos, con más dos regimientos suizos al servicio de España y quinientos marinos de la guardia imperial. Sin resistencia atravesó Dupont las llanuras de la Mancha, franqueó las gargantas de Sierra-Morena, y avanzó por territorio andaluz hasta llegar al puente de Alcolea (7 de junio), dos leguas de Córdoba. Allí se había situado con el objeto de impedir á los enemigos el paso del Guadalquivir don Pedro Agustín de Echavarri, con tres mil hombres de tropa y mayor número de paisanos, habiendo colocado doce cañones á la cabeza del puente. La primera acometida de los franceses fué vigorosamente rechazada, pero más empeñado el combate, sucedió lo que en todas partes en este primer ensayo de guerra acontecía, que el paisanaje, todavía no fogueado, se desbandó abandonando la tropa de línea, con lo cual pudieron los franceses escalar y forzar la posición, apresuradamente y no con el mayor arte construída, bien que sin perder los nuestros sino un solo cañón, y conduciéndose nuestra caballería de modo que deteniendo á la francesa permitió á Echavarri hacer ordenadamente su retirada. La pérdida de este ataque fué poco más ó menos igual por parte de unos y otros combatientes.

La ciudad de Córdoba fué la que sufrió todos los estragos y todos los horrores de que el furor de la guerra puede ser capaz. A su vista se presentó Dupont en la tarde del mismo día 7. Las puertas se habían cerrado á fin de dar lugar á hacer alguna capitulación con el enemigo; mas estando en las pláticas disparáronse contra él imprudentemente algunos tiros, irritóse con esto el general francés, y deshaciendo á cañonazos la Puerta Nueva penetraron las tropas en la ciudad, matando y degollando habitantes sin distinción, saqueando templos y casas ricas y pobres. Todo fué objeto de la rapacidad de la soldadesca, inclusa la famosa catedral, antes célebre y magnífica mezquita de los árabes, depósito en todos tiempos y dominaciones de preciosidades y riquezas. Lo menos horrible era la rapaz codicia con que los invasores se apoderaban de las cajas particulares y públicas, los muchos millones que arrancaron de las arcas de tesorería, las imposiciones con que gravaron á una población que no les había opuesto seria resistencia. Lo sacrílego, lo repugnante, lo que apenas se concibe en soldados de una nación culta, fué la manera de profanar las iglesias llevando á ellas para brutales fines las hijas y esposas de aquellos desgraciados moradores (1). Tan abominable conducta dió también lugar

---

(1) Por si alguno creyera que exageramos los excesos cometidos por los franceses, vea lo que dice un historiador de su propia nación, que por punto general procura con-

y ocasión á represalias dolorosas. El país insurrecto sacrificaba cuantos franceses podía, como si todo le fuera lícito en desagravio de los estragos de Córdoba. Ensañábase el paisanaje con los que cogía prisioneros, y acabábalos con refinada crueldad, como lo hizo con el general de brigada René. Los vecinos de Santa Cruz de Mudela, donde Dupont había dejado sus almacenes, acometieron á los cuatrocientos soldados que los guardaban, y acuchillaron muchos de ellos.

Distinguiéronse los de Valdepeñas por el diabólico artificio que emplearon para destruir á seiscientos jinetes que llevaba el general Ligier-Belair y habían de pasar por aquella villa y su larguísima calle, continuación de la calzada de Castilla á Andalucía. Cubriéronla toda de barro y arena, colocando debajo agudos clavos y puntas de hierro, y de reja á reja de las casas ataron disimuladamente maromas, cerrando las entradas de las callejuelas. Al llegar la columna francesa á la población, penetró aceleradamente una descubierta por la calle así preparada. Los caballos comenzaron luego á clavarse y caer unos sobre otros arrojando á los jinetes, y sobre éstos llovían desde las casas piedras, balas, ladrillos y vasijas de agua hirviendo. Cupo igual suerte á los que en socorro de los primeros sucesivamente acudían, hasta que apercibido Ligier-Belair determinó penetrar en la villa por los costados, quemando casas, de que destruyó el fuego más de ochenta, y degollando cuantos moradores encontraba. A vista de tal calamidad los vecinos principales, llevando al alcalde á su cabeza, presentáronse al general francés pidiendo tregua y capitulación. Unos y otros lo necesitaban, y así de común acuerdo, presentándose con enseñas blancas, pusieron término á aquel estrago. No atreviéndose ya Belair á seguir adelante por temor de encontrar obstáculos parecidos, retrocedió á Madridejos. Ya los franceses comprendieron que no podían andar en pequeñas partidas, y procuraban no moverse sino en gruesas columnas.

---

tar muy de pasada todo lo que puede desfavorecerle. «El combate, dice, tardó muy poco en convertirse en perpetración de los más horribles excesos, y aquella infortunada ciudad, una de las más antiguas y más importantes de España, fué entregada al pillaje. Los soldados franceses, después de conquistar á precio de su sangre cierto número de casas, y dar muerte á los que las defendían, no tuvieron escrúpulo en ocuparlas y en usar de todos los derechos de la guerra, saqueándolas y cebándose más principalmente en artículos de consumo que en objetos de valor para llenar sus mochilas...» – En esto último falta á la exactitud el historiador francés, puesto que registradas más adelante en Cádiz las mochilas de aquellos soldados cuando estaban prisioneros, se hallaron en ellas multitud de alhajas cogidas en las casas, así como de vasos sagrados arrebatados de los templos.

«Bajaron (continúa) á las bodegas abundantemente provistas de los mejores vinos de España, destaparon á culatazos las cubas é hicieron tal destrozo, que algunos de ellos se ahogaron en el vino vertido de los toneles. Otros se embriagaban en tales términos que mancillaron el brillo del ejército francés, arrojándose sobre las mujeres, y haciéndolas sufrir todo género de ultrajes... Lo que allí ocurrió fué verdaderamente un espectáculo doloroso, el cual produjo las más tristes consecuencias por el eco que hizo en España y en toda Europa... Si una columna de tropas enemigas hubiera retrocedido en aquel instante á la ciudad, hubiera cogido á toda nuestra infantería dispersa, sumida en la embriaguez, y entregada al sueño ó á los excesos más desenfrenados, etc.» – Thiers: Historia del imperio, lib. XXXI.

Nada sabía Dupont de lo que á su espalda estaba pasando, é incomunicado con Madrid, y receloso de lo que á las inmediaciones de Córdoba observaba, y sobre todo de las fuerzas que la junta de Sevilla estaba activamente preparando, resolvió replegarse sobre Andújar (19 de junio). Desde allí destacó una parte de sus fuerzas á Jaén, donde un comandante francés había sido asesinado. Ninguna resistencia opuso á aquella tropa la ciudad, y sin embargo fué saqueada y horrorosamente maltratada (20 de junio), no perdonando en su crueldad ni. aun á los ancianos y enfermos religiosos de los conventos, que fué como una reproducción de las ferocidades ejecutadas en Córdoba.

Tal era el aspecto que presentaba la guerra cuando adoleció en Madrid el lugarteniente Murat, complicándosele con los cólicos unas recias y pertinaces intermitentes, de cuyas resultas quedó tan decaído que por expreso dictamen de los médicos tuvo que resignarse á pasar á Francia á tomar baños termales. La enfermedad de Murat, junto con las que se observaban en muchos soldados franceses, infundió en los de su nación recelos de envenenamiento, y se hizo analizar detenidamente por profesores el vino de los despachos públicos á que principalmente se sospechaba poder atribuirse. Pero hecho el análisis, se encontró que las sustancias que entraban en su composición no eran nocivas, y que lo que podía dañar á los franceses era el uso inmoderado que hacían de los vinos fuertes y licorosos á que no estaban habituados; con lo cual se desvaneció una prevención que en todo caso tenía que ser infundada como opuesta á la nobleza del carácter español. Para reemplazar al gran duque de Berg nombró y envió Napoleón al general Savary, que llegó á Madrid el 15 de junio; nombramiento que disgustó á los franceses, y no satisfizo á los españoles. Las facultades con que vino eran bien irregulares y extrañas: aunque iguales á las del lugarteniente su antecesor, no le dió su título, y los decretos y despachos seguía firmándolos el general Belliard á nombre del gran duque de Berg como si se hallara presente. Esto no obstante, Savary se alojó en palacio haciendo ostentación de autoridad, y acabó de fortificar el Retiro convirtiéndole en una verdadera ciudadela. No ocultó á Napoleón la verdad en cuanto á la situación de España, anunciándole que no era ya cuestión de reprimir descontentos y castigar revoltosos, sino de sostener una guerra formal con los ejércitos y otra de guerrillas con los paisanos. Y considerando comprometidos á Dupont y Moncey, pues que, incomunicados con la corte el uno en Andalucía y el otro en Valencia, se ignoraba su suerte, fué el primer cuidado de Savary enviar refuerzos á aquellos dos generales.

De los que fueron enviados á Moncey hablamos ya más arriba; en socorro de Dupont partió de Toledo (19 de junio) el general Vedel con seis mil infantes, setecientos caballos y doce cañones. En el camino se le incorporaron los generales Roize y Ligier-Belair, que estaban en la Mancha con sus destacamentos. Sin contratiempo particular llegaron estas fuerzas á las estrechuras de Despeñaperros (20 de junio). Allí, en el sitio en que más se angosta el camino formando una verdadera garganta las rocas, se había situado el teniente coronel don Pedro Valdecañas con buen número de paisanos y alguna tropa: había atajado la vía con peñas, ramas y tron-

cos de árboles, y colocado detrás seis cañones: terrible parapeto si hubiera habido resolución y concierto para defenderle. Pero atacado en regla y con ímpetu por los franceses y asustados nuestros paisanos, forzároule aquéllos y abandonaron éstos toda la artillería, pudiendo así continuar Vedel su marcha hasta unirse con Dupont, y hasta dejar atrás destacamentos que mantuvieran la comunicación con Madrid. Aunque Napoleón deseaba que Dupont permaneciera en Andalucía, Savary, más cerca del teatro de la guerra y con más conocimiento de la situación en que se encontraban los generales en cada punto, le aconsejaba que retrocediera, á cuyo fin y para apoyar su movimiento de retroceso hizo marchar sobre Manzanares la división de Gobert. Pero Dupont no quiso tampoco abandonar la Andalucía, y ordenó á Gobert que se le incorporase. Pronto veremos el resultado, glorioso para España, de aquella insistencia y de esta disposición, que por ahora nos llama ya la atención lo que estaba sucediendo en otra parte.

Dejamos en Castilla al general Cuesta refugiándose en Rioseco con los fugitivos de la derrota de Cabezón, recogiendo dispersos y reclutas, en cuya instrucción se ocupaba don José de Zayas. El ejército de Cuesta era demasiado endeble para batirse solo con el enemigo, y así pidió aquel general tropas á Asturias y Galicia. La junta de Asturias había querido que Cuesta abandonara las llanuras de Castilla y se pusiera al abrigo de las montañas de León; sentía por lo tanto desprenderse de sus fuerzas, mas no pudiendo desoirle envióle el regimiento de Covadonga al mando de don Pedro Méndez de Vigo, y dispuso que otro cuerpo de mil hombres á las órdenes del mariscal de campo conde de Toreno pasara á León. La junta de Galicia temía también exponer sus medios de defensa al azar de una batalla fuera y lejos del país, y del mismo modo pensaba el general Blake, oriundo de Irlanda, que mandaba aquel ejército desde que reemplazó, de la manera que referimos en otra parte, al desgraciado Filangieri. Era don Joaquín Blake apreciado por su reputación de honradez, de talento y de conocimientos militares. Acreditábalo la posición que con su ejército había tomado, la distribución que de él había hecho, situándose en el puerto y sierra de Manzanal y Fuencebadón, extendiendo su derecha hasta el Monte Teleno que mira á Sanabria, y su izquierda por la Cepeda hacia León, cubriendo así el Vierzo y defendiendo las entradas principales de Galicia, y ocupándose activamente en instruir y adiestrar sus tropas antes de comprometerlas en un combate con los aguerridos ejércitos franceses. Aunque tenía Blake por muy inconveniente abandonar aquellas posiciones para avanzar á los llanos de Castilla como deseaba Cuesta, trazó no obstante su plan, por si la junta de Galicia accedía á las instancias de aquél. La junta, ya por no desairar al general castellano, ya por satisfacer la impaciencia de la multitud ignorante, que orgullosa con el número de las fuerzas ansiaba verlas venir á las manos con el enemigo, condescendió á sus deseos, aprobó el plan de Blake, y le dió la orden (1.° de julio) para emprender la marcha á Castilla, no sin hacerle en oficio reservado prevenciones importantes sobre la conducta que habría de seguir (1).

(1) Vamos á ilustrar este interesantísimo período de la guerra de la independencia

Componían el ejército de Blake, la vanguardia, mandada poı el conde de Maceda, y cuatro divisiones á las órdenes del mariscal de campo don Felipe Jado Cagigal, de don Rafael Martinengo, del marqués de Portago, y del brigadier de la real armada don Francisco Riquelme, cuyas fuerzas ascendían á unos veintisiete mil infantes, treinta piezas de campaña, y

---

con documentos hasta hoy desconocidos, de cuya importancia juzgarán nuestros lectores.

La orden primera de la junta decía: «El Reino, instruído del oficio que V. E. le ha pasado por conducto del teniente coronel don José de Zayas con fecha 22 del pasado, conviene en que V. E. ejecute el plan que propone, cuidando siempre de cubrir el Reino y de replegarse á él en cualquier descalabro, y también de dejar alguna división en dicho Reino para atender á la quietud pública, recoger los alistados de las respectivas capitales que faltan, y ocurrir á algún accidente de enemigos que pueda acaecer. V. E. no necesita instrucciones militares por sus acreditados conocimientos, y sólo el Reino le advierte: 1.° Que V. E. ha de mandar siempre con independencia el ejército de Galicia de que es jefe, aun cuando haga sus combinaciones con el general don Gregorio de la Cuesta, y lo 2.° que V. E. tenga particular cuidado con los traidores, porque habrá algunos que haciéndose en apariencia vasallos nobles de Fernando VII no lo sean en la realidad, sino muy adictos á los franceses, y de un equivocado concepto de las personas podrá resultar nuestra desgracia. En fin, el Reino de Galicia tiene fiada su suerte á V. E., su honor y su espíritu, y espera que con el auxilio de la Providencia, que siempre protege las causas justas, será feliz su empresa. Coruña, 1.° de julio de 1808.»

Con la misma fecha pasó la Junta al general Cuesta el oficio siguiente:

«El Reino de Galicia ha convenido en que el general en jefe de su ejército ejecute el plan que le propuso para auxiliar las ideas de V. E., esperando que los castellanos agradecidos darán al ejército de Galicia pan y vestido, quedando á cuenta de este Reino la paga de sus tropas. Sus pueblos han pedido que su mando se cometiese á don Joaquín Blake, por la confianza que les merece, el cual por lo mismo ha de mandarlas con independencia, sin perjuicio de acordar con V. E. las combinaciones que se consideren oportunas para el feliz éxito de las empresas, que espera el Reino serán felices con los auxilios de la Providencia, que siempre protege las causas justas. – Reino de Galicia, 1.° de julio de 1808. – Excmo. Sr. don Gregorio de la Cuesta.»

El oficio reservado que apuntamos en el texto decía: «El Reino contesta á los oficios de V. E. por si tal vez quiere examinarlos el general don Gregorio de la Cuesta, pero en particular y con la precisa reserva contempló preciso hacer á V. E. algunas reflexiones para que las tenga presentes en los procedimientos militares. – El general don Gregorio de la Cuesta será seguramente un buen español, y un hombre del mérito que V. E. contempla; pero en la realidad pudieran hacérsele los mismos cargos que á todos los que mandaron las provincias de España... Los más de los generales que mandaban en las provincias de España fueron sacrificados por los pueblos, y al general Cuesta pudieran hacérsele cargos muy graves: lo cierto es que este general no se ha decidido por Fernando VII sin embargo de las órdenes que expone tenía, hasta que en Valladolid le precisó á ejecutarlo amenazándole con la horca; y lo es también que si este general y los demás de España, el Consejo de Castilla y la Junta de Madrid hubieran desempeñado sus deberes, no nos hallaríamos en el estado en que nos hallamos, porque pudieron por la defensa de su patria y rey tratar con las ciudades y provincias, las que hoy de nadie tienen satisfacción sino de aquellos jefes que ellas propias han elegido en nombre de su rey. El Reino sólo confía en sus tropas y del general que las manda, repite que el general Cuesta será militar y un caballero muy digno de elogio, y sin oponerse á sus virtudes quisiera que las justificase con las experiencias... La proclama que V. E. ha dirigido al Reino publicada por el general Cuesta será leída en las provincias de España con mucho escrúpulo y mayor desconfianza: la Junta de cuatro

sólo ciento cincuenta caballos de distintos cuerpos. Dejó la segunda división en Manzanal, y con las otras tres tomó la dirección de Castilla, adelantándose él á Benavente para conferenciar con Cuesta y combinar las operaciones. Constaba el llamado ejército de Castilla de siete cuerpos ó batallones, de á mil hombres cada uno, casi todos de nueva leva, con mil setecientos carabineros, unos cien caballos útiles del regimiento de la Reina y algunos guardias de corps. Hallábase este cuerpo en Rioseco, y á este punto se dirigió, en virtud de lo acordado, el ejército de Galicia, en número de quince mil hombres, por haber quedado en Benavente la tercera división, que constaba de cinco mil. No obstante ser mayores y más que dobles en número las fuerzas que llevaba Blake, á pesar de las prevenciones de la junta de Galicia para que obrara con independencia sin desprenderse del mando en jefe de su ejército, y aunque no le agradaban ni el plan ni muchas de las ideas de Cuesta, tomó éste el mando superior como general más antiguo y de más años, siendo la arrogancia y tenacidad del uno y la condescendencia del otro origen de la desgracia que veremos pronto sobrevenir.

Al encuentro de los generales españoles había salido de Burgos el mariscal Bessieres (12 de julio), con la división Merle completa, con la mitad de la de Moutón, y con la división Lassalle, que componían un total de más de diez y seis mil infantes y más de mil y quinientos caballos, soldados muchos de ellos veteranos, y de los que habían combatido en Austerlitz y en Friedland. Sobre haber tenido Cuesta, no escarmentado con el desastre de Cabezón, el temerario empeño de desafiar las aguerridas huestes imperiales con tropas en su mayor parte nuevas é indisciplinadas en las planicies de Castilla, y con escasísima é insignificante caballería, y

---

á cinco personas en quien quiere reunir toda la autoridad suprema de España tendría los mismos frutos que la que se ha establecido en Madrid. Entonces cuatro ó cinco hombres dispondrían á su arbitrio de la suerte de la nación toda, y faltando por soborno, esperanza de premio ú otro motivo á sus obligaciones, quedaría la España esclava y entregada al yugo extranjero. Cuatro ó cinco hombres son fáciles de ganar, ó pueden equivocarse en sus juicios. España no conoce más autoridad general suprema que la de las Cortes ó Estados: éstos se componen de representantes de todas sus provincias, que siempre son fieles á sus reyes, porque tienen mayorazgos propios y regularmente unos nacimientos distinguidos, con otras circunstancias que los ligan para mirar su patria y su rey como el primer objeto de sus atenciones. Los reinos formaron los ejércitos y eligieron los generales; cada uno representó y representa la soberanía por su parte, ínterin no se forman las cortes para establecer la soberanía unida... Todas estas especies y reflexiones quiere el Reino que V. E. las tenga presentes para proceder con el preciso conocimiento y con la cautela necesaria, sin confiarse demasiado del general Cuesta ni de otro alguno, á fin de evitar un peligro que nos destruya. V. E. es demasiado noble y caballero; el Reino lo tiene ya reconocido; pero V. E. debe acordarse que no conviene la mucha confianza, que nunca sobra la precaución, y que los que piensan como hombres de bien son los engañados regularmente. – Del ejército de Galicia es V. E. jefe: sus operaciones, aun cuando sean combinadas con las del general Cuesta, han de ser siempre conservando V. E. su autoridad y el mando en jefe de sus tropas, sin sujeción ni dependencia, cuidando de replegarse hacia Galicia en caso de una desgracia...»

Noticias históricas de la vida del general Blake, recopiladas por su hijo político don José María Román, coronel de ingenieros; manuscritas é inéditas.

haber arrastrado á ello contra su dictamen y voluntad al honrado y entendido general Blake, sobre haberse engañado en creer que los enemigos venían á atacarle por el camino de Valladolid, cuando en la tarde del 13 recibió aviso de que los franceses se dirigían y aproximaban por el de Palencia, recibió con desdén al mensajero, y poco faltó para que se mofara de él. Sin embargo hubo de inclinarse á creerle, y avisó á Blake, el cual inmediatamente movió sus tropas de Castromonte, Villabrájima, la Mudarra y otros pueblos en que las tenía acantonadas, y aquella misma noche las trasladó á Rioseco, donde no hallaron ni raciones, ni agua, ni prevención ni disposición alguna para su recibimiento. Partió no obstante aquella misma noche Blake á tomar las avenidas de Palacios, por donde en efecto venían los imperiales, subiendo varios cuerpos de aquél á las altas horas de la noche al páramo de Valdecuevas y tomando en él posición: todo esto en tanto que Cuesta descansaba, si hemos de creer la relación que un testigo de vista dejó escrita (1), no poniendo el pie en el estribo hasta clarear el día 14, cuando ya había el fuego empezado y se hallaba empeñado el combate.

Hacer una detenida y minuciosa descripción de éste, ni nos cumple, ni es compatible con la índole de nuestra obra. Diremos sí, que el llano y descampado en forma de meseta llamado Campos de Monclín, que media entre Rioseco y Palacios, en que acamparon nuestras tropas, no era posición favorable para resistir á un enemigo cuya caballería era por lo menos cuádruple de la nuestra. Que el punto en que se situó Cuesta, á espaldas y á considerable distancia de Blake, como si fuesen dos ejércitos distintos, ya fuese por error, ya por celos, ya con otro cualquier propósito, que á muchos juicios dió lugar su extraña conducta, favorecía á Bessieres para procurar interponerse, como lo hizo, entre los dos generales, para lo cual le proporcionaba sobrado espacio la distancia. Por lo demás la izquierda y centro de Blake resistieron valerosamente las primeras acometidas de las brigadas Merle y Sabathier, junto con los escuadrones de Lassalle, y no es maravilla que tropas tan aguerridas hicieran al cabo cejar y desordenarse nuestra izquierda. Lo peor fué el haberse interpuesto Moutón con sus veteranos entre los dos separados trozos del ejército español. Aun así, una parte de nuestra infantería, favorecida por una brillantísima carga que dieron los carabineros reales y guardias de corps, arremetió con tal ímpetu que logró apoderarse de una de las baterías francesas, causando tal espanto en el enemigo, que por un momento se creyó nuestra la victoria (2). Pero duró muy poco esta persuasión y aque-

(1) El caballero don Ventura García de Fonseca, vecino de Rioseco; cuyo escrito, cuidadosamente conservado, sirvió á su descendiente el malogrado don Ventura García Escobar, con quien nos unieron amistosas relaciones, para escribir una historia de aquella célebre y desgraciada batalla, con una exacta y minuciosa descripción de los sitios y lugares de la acción; tenemos delante este opúsculo, que no ha visto la luz pública, y en que se rectifican algunos incidentes del combate, no bien contados en las historias conocidas; parécenos, sin embargo, que aumenta las fuerzas enemigas y disminuye las nuestras: al menos nosotros no hemos hallado datos en qué fundarnos para poder alterar el número de unas y otras que damos en el texto.

(2) Las mismas historias francesas ensalzan aquel arranque de arrojo de los nues-

lla ventaja. La columna de granaderos y de reclutas con que había contado Blake para la defensa de la segunda línea no correspondió á los deseos de aquel general, y se dejó envolver, aumentando el desorden. Merle revolvió sobre la cuarta división, y subiendo gran golpe de caballería enemiga sobre la altura de la meseta, todo lo atropellaron y desordenaron, cundiendo el terror en los nuestros, y cebándose en ellos en aquella inmensa llanura los sables de los jinetes franceses, vendiendo no obstante caras sus vidas algunos jefes y oficiales, siendo de los que murieron con gloria el ilustre conde de Maceda, general de la vanguardia. No era dable que Cuesta, combatido ya por Moutón y atacado después por Merle, resistiera con su segundo cuerpo, bisoño y mal colocado, y así fué mucho más fácilmente desordenado y deshecho que el de Blake, retirándose ambos generales á menos distancia material que lo que estaban sus voluntades y sus ánimos. Los caminos y campos de Villalpando y Mayorga se llenaron de dispersos que huían poseídos de espanto.

Algunos soldados que continuaron batiéndose en retirada hasta Rioseco penetraron por la calle de la Cárcel Vieja y se refugiaron en el hospital de San Juan de Dios. Los franceses que los perseguían, al llegar á la Plaza Mayor desplegaron una ferocidad inaudita contra una población indefensa y que no los había ofendido, tratándola con más rigor, si cabe, que una plaza conquistada. Vecinos pacíficos fueron inmolados en sus hogares, religiosos en sus conventos (1), enfermos en el lecho del dolor, sin perdonar la brutalidad ni aun á las vírgenes del claustro paralíticas ó ancianas. Horrible fué también el saqueo de templos, casas y tiendas, y hasta los transeuntes eran despojados de sus ropas en las calles, cometiendo además todo género de demasías, excesos y profanaciones (2). Inicua crudeza que no merecía aquella desventurada ciudad, y medio más propio para provocar la ira de aquellos mismos pueblos á quienes querían imponer un rey de su nación.

Nuestra pérdida en la desgraciada jornada de Rioseco, aunque evidentemente exagerada en el parte de Bessieres que se publicó en la *Gaceta* de Madrid (3), fué sin duda lastimosa y muy considerable, como tenía que

---

tros, califican de brillante la carga que dió la caballería, y dicen que la infantería española se dió á gritar ¡viva el rey! creyendo ya suyo el triunfo.

(1) Los de San Francisco, desde cuyas ventanas se dijo que se les había hecho fuego, fueron casi todos pasados á cuchillo.

(2) «Cargaron en carros, dice García de Fonseca, todas las alhajas de iglesias y conventos, vestiduras sagradas y copones, arrojando indignamente las sagradas formas, mutilaron las santas imágenes, profanaron las iglesias con toda clase de obscenidades, llegando á tanto que en la pila bautismal de la parroquia de Santa Cruz dieron agua á los caballos; es imposible referir el pormenor de los sacrilegios, irreverencias y atentados que cometieron en los templos, dejándolos tan inmundos que el día que marcharon no hubo con qué decir misa. El saqueo de las casas y comercios fué tan completo, que los vecinos no tienen absolutamente con qué cubrir sus carnes; nada han dejado en el pueblo, llevándose el botín en los carros y mulas de los labradores para imposibilitar de esta suerte la recolección de frutos que tienen pendiente, de forma que pasa de cuarenta millones la pérdida.»—Relación MS.

(3) Decía entre otras cosas que sólo el general Lassalle con la caballería ligera había acuchillado cinco mil españoles.

serlo en el hecho de haber sufrido una infantería fugitiva la persecución de una caballería numerosa y vencedora por una extensa explanada. Trece piezas de artillería quedaron en poder del enemigo, después de haber hecho gran destrozo en sus filas. Así la pérdida de los franceses fué también grande: murió en el campo el general D'Armagnac, y de dos regimientos de caballería, el 10 y el 22, perecieron dos jefes y casi todos los oficiales: todavía desde Mayorga enviaron á Palencia muchos heridos (1). Sangrienta jornada la llamaron ellos, y la llaman sus historiadores (2), y la verdad es que, aunque funesta para nosotros, fué admirable el arrojo y el tesón con que se batieron unas tropas que llevaban contados días de instrucción, y se presentaban por primera vez delante de las legiones imperiales, casi sin caballería, y en posiciones desventajosas y fatalmente elegidas. El ilustre Blake llenó cumplidamente sus deberes, peleó siempre en vanguardia, perdió uno de sus caballos, y sostuvo el honor de la bandera española. ¡Ojalá hubiera podido decirse otro tanto de Cuesta, á quien no sin razón fué atribuído aquel desastre, comenzando por el ciego y temerario empeño de batir las terribles huestes de Napoleón en los llanos de Castilla con tropas bisoñas y colecticias, desprovistas de caballería además, siguiendo por la malhadada elección de sitio para el combate, continuando por su inacción la víspera y hasta el momento de la lid, y concluyendo por la desgraciada colocación de su cuerpo de ejército y por sus desacuerdos con el general del de Galicia, conjunto fatal de errores que no podía traer sino un desastroso remate!

Cuesta se retiró á León, á cuya ciudad llegó en pos de él Bessieres (17 de julio), teniendo que abandonarla de noche el general castellano, para retirarse hacia Salamanca, y quedando el francés dueño de la tierra llana. Blake tomó la dirección de Benavente, no sólo por el apoyo que encontraba en la tercera división que había dejado allí, sino con ánimo de proseguir por Astorga á replegarse detrás de las montañas en sus antiguas posiciones de Fuencebadón y Manzanal, para defender la entrada de Galicia, reorganizar su ejército y aumentarle con los refuerzos que de aquel reino le serían enviados, y estas eran también las instrucciones de la junta (3). Todavía Cuesta, no escarmentado con los desastres de Cabezón

(1) No determinamos las pérdidas de una y otra parte, porque nos ha sido imposible averiguarlas con exactitud, ni concertar los contradictorios y á nuestro juicio apasionados cálculos que hemos visto en los partes oficiales y en las historias y relaciones francesas y españolas, impresas y manuscritas. Creemos desde luego que la nuestra fué bastante mayor, y no nos parece exagerada la cifra que algunos indican de cerca de cinco mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

(2) Pueden verse Foy y Thiers.

(3) Es notable y digna de ser conocida la primera comunicación de la junta de Galicia á Blake después de la batalla de Rioseco.

«El Reino se ha instruído (le decía) del oficio de V. E., y siente como debe la desgracia de nuestras tropas; pero el mal ya no tiene más remedio que el que V. E. indica. Si V. E. vuelve á leer lo que le expuso en su oficio reservado, quedará satisfecho en esta primera experiencia de que los hombres de bien son los engañados, y que exigen mucha cautela las operaciones de que pende la suerte de una nación. V. E. dice en su oficio que halló más fuerzas de infantería y caballería en los enemigos de las que pensaba, deduciéndose de esto que á V. E. se lo hizo creer que eran pocas y despreciables,

y de Rioseco, persistía en comprometer á Blake á que no se retirara de Castilla, hasta el punto de amenazarle con que respondería ante el rey y la nación de las consecuencias, y aun logró arrastrar al coronel del provincial de Valladolid, que abandonó la tercera división, dando lugar con su ejemplo á la indisciplina. Blake, sin embargo, desoyendo esta vez las sugestiones del general veterano, continuó su marcha hasta el Vierzo, donde tuvo que resistir con firmeza á tentaciones de otra índole.

Vinieron éstas de parte del mariscal francés, el cual, á vueltas de razones especiosas que empleó para persuadirle, intentó quebrantar su lealtad, haciéndole proposiciones ventajosas para ver de atraer á su partido al general español y las tropas de su mando. Desechólas Blake con noble energía, repitió Bessieres sus instancias, y por último le propuso una entrevista. El leal caudillo se negó abiertamente á celebrarla, é inquebrantable en su fidelidad, contestó á la nueva excitación con la misma dignidad que la vez primera (1). Esta correspondencia es uno de los episodios de la vida de Blake que más le honran; la junta de Galicia comprendió que no en vano había depositado en él su confianza, y recompensó su entereza añadiendo á su título de general en jefe del ejército de Galicia el de gobernador capitán general del reino y presidente de su audiencia.

Como la batalla de Rioseco se dió al tiempo que el intruso José Bonaparte hacía su viaje á Madrid para instalarse en el trono español, Napoleón dió una gran importancia á aquel triunfo, comparóle con el de Villaviciosa que en el siglo anterior había asegurado la corona en las sienes del nieto de Luis XIV, y exclamó: «La jornada de Rioseco ha colocado en el trono

---

y que bajo este concepto ha salido de su campamento para un auxilio que siempre pronosticó el Reino formaría su desgracia. En el actual estado es preciso que V. E. se replegue y atrinchere en un punto ó situación que cubra á Galicia, presente un ataque dificultoso y en donde no pueda obrar la caballería, para organizar de nuevo el ejército de su mando, á cuyo efecto el Reino despacha las órdenes conducentes para que salgan inmediatamente el regimiento de estudiantes, el de milicias de Pontevedra, y el batallón de la Victoria, como igualmente todos los conscriptos que haya en las provincias de Lugo y Orense, con el número de fusiles que puedan proporcionarse al pronto, siguiendo los más que se vayan alistando. V. E. cuide de la seguridad de Galicia: ponga su ejército en un estado respetable, que después podrá combinar alguna operación interesante con la seguridad de buen éxito. La guerra tiene accidentes; los buenos soldados no se desalientan con una desgracia, y sólo debe serles sensible que la confianza y la hombría de bien fuera tal vez causa de un mal suceso. El Reino espera de día en día recibir dinero y tropa de los ingleses, que retardan los vientos contrarios, y no omitirá diligencia ni medio posible para la necesidad de las tropas y felicidad de sus operaciones.—Reino de Galicia, etc.—Excmo. Sr. don Joaquín Blake.»—Román: Noticias históricas, MS.

(1) Toreno dice que concluyeron los tratos con una carta de Blake *demasiadamente vanagloriosa*, y una respuesta de su contrario atropellada y en que se pintaba el enfado y despecho.—Tenemos á la vista copia exacta de esta correspondencia, y en verdad nada encontramos en las cartas de Blake que se pueda calificar de vanaglorioso, ni vemos en ella una sola idea ó frase que no sea atenta y digna.—Acaso se refiera á otra que escribió después de la batalla de Bailén.—La respuesta atropellada de Bessieres no la hemos visto tampoco, ni sabemos si existe, pues ni se halla en esta correspondencia, ni la inserta Toreno en el apéndice á que hace remisión.

de España á mi hermano José;» y partió de Bayona para París satisfecho con tan agradable nueva.

Por fortuna para España, si en Castilla se había sufrido un descalabro, otra estrella muy diferente alumbraba á las armas españolas en la región del Mediodía. Dejamos atrás al general francés Dupont acantonado en Andújar, y reforzado con las tropas de Vedel, Ligier-Belair y Gobert. El general Castaños, á cuyo mando se habían puesto todas las fuerzas regulares españolas de ambas Andalucías, así como la multitud de paisanos voluntarios que cuidó de instruir, organizar y disciplinar, había podido á últimos de junio pasar revista á un ejército de veinticinco mil infantes y dos mil caballos, comprendidos los cuerpos volantes y partidas que acaudillaban don Juan de la Cruz, don Pedro Valdecañas y don Pedro Agustín de Echavarri, el que había peleado ya en el puente de Alcolea. Había distribuído el ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva: la primera de seis mil hombres con la gente de Granada á cargo de don Teodoro Reding, suizo al servicio de España, militar valeroso y entendido; la segunda de igual fuerza, á las órdenes del marqués de Coupigny, antiguo oficial de guardias walonas; la tercera regida por el anciano irlandés don Félix Jones, que debía obrar unida á la reserva capitaneada por don Manuel de la Peña, fuerte de diez mil hombres. Aunque la base de todas eran tropas de línea, entraban también paisanos armados, en general no uniformados todavía, pero que ya habían recibido alguna instrucción. Desde 1.° de julio habían avanzado las tropas españolas por la orilla izquierda del Guadalquivir hacia los puntos ocupados por Dupont; y como había un general deseo en el pueblo, y una impaciencia de que participaban los soldados, de llegar pronto á las manos con el enemigo, juntáronse en Porcuna los jefes en consejo (11 de julio) para acordar el plan de ataque. Redújose éste á que Reding cruzaría el Guadalquivir por Menjíbar dirigiéndose sobre Bailén, sosteniéndole Coupigny que debería pasar el río por Villanueva. Que entretanto Castaños con la tercera división y la reserva atacaría de frente á Dupont en Andújar, mientras Cruz con las tropas ligeras pasaría el puente de Marmolejo para caer sobre la derecha del enemigo.

De inconveniente y comprometida censuran los entendidos en el arte de la guerra la posición de Dupont en Andújar, debiendo haberse limitado á la defensa de Sierra-Morena, manteniendo las comunicaciones con Madrid, recibiendo cuantos refuerzos y víveres necesitara, y viendo venir el ejército español. Falta de provisiones su gente, envió á buscarlas á Jaén, á cuyo fin destacó al general de brigada Cassagne, de la división de Vedel, con cuatro batallones. Pero mejor defendida ahora aquella ciudad que la vez primera por el regimiento de suizos de Reding y por los voluntarios de Granada, libertóse de otro saqueo rechazando después de varios reencuentros al francés, cuya retirada á Bailén deseaba ya Dupont, receloso del movimiento de Castaños. También llamó á Andújar una de las brigadas de Bailén; el general Vedel pasó á reforzarle, no con una brigada, sino con toda la división, dejando solo á Ligier-Belair con mil trescientos hombres para guardar el paso de Menjíbar, y contener á Reding. No tardó éste en presentarse con sus suizos y la gente de Granada (16 de julio), y

en tanto que Ligier-Belair se preparaba á rechazarle, vióse sorprendido y envuelto por parte de las fuerzas españolas que habían cruzado el río por el vado del Rincón, teniéndose por dichoso de poder retirarse á Bailén de donde en mal hora salió á protegerle el general Gobert, puesto que perdió la vida en el combate que sostuvo hasta las once de la mañana el jefe de brigada Dufour que le sucedió. Reding, muy prudente, no se empeñó en la persecución: lo que hizo fué retroceder y repasar el río, para dar lugar á que se le incorporara Coupigny.

Salióle felizmente esta maniobra. Creyendo Ligier-Belair y Dufour que se había corrido á la derecha y que iría á proteger á don Pedro Valdecañas que con su cuerpo volante había sorprendido un destacamento francés, y recelando que juntos se apoderaran de los pasos de la Sierra, dejaron á Bailén y marcharon á Guarromán, tres leguas en aquella dirección. Asustado por otra parte Dupont con el descalabro de Menjíbar, con las noticias que entonces recibía de Valencia y con la proximidad de Castaños, ordenó á Vedel que volviera á ocupar á Bailén: hízolo éste así, mas como allí recelase que Ligier y Dufour pudieran ser atacados, siguió adelante hasta reunirse con ellos, y juntos avanzaron á la Carolina y Santa Elena. Este inoportuno movimiento proporcionó á Reding ocasión para repasar el río, é incorporado ya con Coupigny lanzarse sobre Bailén (18 de julio), con ánimo resuelto de revolver sobre Andújar y coger á Dupont aislado entre sus divisiones y las de Castaños que estaban en los Visos. Pero el general francés, con un propósito semejante al de Reding, cual era el de coger á éste entre su cuerpo de ejército y las fuerzas que se hallaban en la Carolina, había salido la noche del 18 de Andújar muy silenciosamente para ver de evitar que se apercibiera Castaños de esta evolución, y salvar el inmenso bagaje que en centenares de carros conducía. Así fué que al romper el alba del día 19 se avistaron inopinadamente las avanzadas de uno y otro ejército, dando de ello aviso á sus respectivos generales.

La batalla, después de algún tiroteo entre las avanzadas, comenzó á empeñarse formalmente á eso de las cuatro de la mañana.

Tenía prisa Dupont, temeroso de ser atacado á retaguardia por Castaños: teníala Reding, temeroso de serlo por Vedel. Dupont dirigía la vanguardia francesa compuesta de dos mil seiscientos hombres de la brigada Chabert. Reding desplegó su división en medio del camino, la suya al norte Coupigny; un batallón de guardias walonas se dividió por mitad para apoyar las dos alas. La vanguardia enemiga sufre un fuego mortífero, y dos de las cuatro piezas de su batería son desmontadas por nuestros artilleros. Además de la brigada Chabert, acuden y toman parte en la refriega los cazadores á caballo del general Dupré, los dragones, los coraceros del general Privé, y la brigada suiza. Dupré cae mortalmente herido, combatiendo el regimiento de guardias walonas, el de las Órdenes militares y otros cuerpos de la vanguardia española mandada por Saavedra. El bravo Reding anima con su voz y con su ejemplo á los soldados bisoños. Los suizos de Francia se baten contra los suizos de España, y el veterano jefe de aquéllos recibe una herida. Los coraceros franceses atropellan un regimiento de infantería española, y acuchillan nuestros artilleros al pie



CAPITULACIÓN DE BAILÉN, CUADRO DE CASADO (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

de sus piezas; pero el centro francés se ve arrollado y forzado á retroceder, dejando no sólo un cañón que había tomado, sino también el resto de los suyos. Dupont reconcentra sus fuerzas; á eso de las diez de la mañana entra en acción la brigada Pannetier con alguna artillería que iba llegando; muchas y porfiadas tentativas repiten los franceses por toda la línea, pero siempre son con igual vigor rechazadas, haciendo en ellos nuestra artillería destrozo grande.

Era ya mediodía, cuando desesperado Dupont acordó ponerse á la cabeza de las columnas con todos los generales, y arremeter furiosamente nuestra línea. Toda su caballería entró otra vez en juego. Llegó á la función el último cuerpo de su reserva, el terrible batallón de marinos de la guardia imperial, la gente más arrojada que se conocía, y que en efecto hizo esfuerzos heroicos, y llegó casi á tocar nuestros cañones. Pero todo su ardimiento y empuje se estrelló en la firmeza de nuestros guerreros, compitiendo en valor reclutas y veteranos, en la serenidad inalterable de Reding, y en la inteligente y atinada dirección del mayor general Abadía. Colocado don Juan de la Cruz con su cuerpo volante cerca del Rumblar á la izquierda del enemigo, le molestó también mucho, y contribuyó á su abatimiento. Dos mil franceses yacían tendidos en el campo, entre ellos el general Dupré y varios oficiales superiores; el mismo Dupont había sido herido. Infinitamente menor había sido nuestra pérdida, no llegando á doscientos cincuenta los muertos. Los dos batallones suizos que los franceses traían se pasaron á los de España, con quienes antes se habían batido. Todo era ya desaliento en las filas enemigas.—«¿Dónde está Vedel? ¿qué hace Vedel?» gritaba desesperado Dupont. Sus soldados, devorados de sed bajo el sol abrasador de julio en el ardiente clima de Andalucía, debilitados con la fatiga y el sudor, apenas podían ya manejar las armas. En tal estado propuso Dupont una tregua á Reding, y éste la otorgó sin vacilar. A esta acción llegó ya tarde, y cuando estaba decidida, don Manuel de la Peña con la tercera división española, enviado por el general en jefe Castaños que había ocupado á Andújar.

Vedel y Dufour que andaban por la sierra buscando los españoles que estaban venciendo á su espalda, habían vuelto á la Carolina después de haber dejado algunas fuerzas para guardar los pasos de Santa Elena y Despeñaperros. Allí llegó á sus oídos el zumbido lejano del cañoneo de Bailén. Emprendió entonces Vedel su marcha hacia donde aquél se oía; pero tan lentamente que á las nueve de la mañana no había salido de Guarromán, donde todavía dió un largo descanso á sus tropas (1). Aun cometió la torpeza, ¡tal era su aturdimiento ó preocupación! de dejar allí la división de Dufour y la brigada de coraceros de Lagrange. Al continuar su marcha observó que había cesado el cañoneo, é infirió que el peligro

(1) Motivó este descanso el siguiente curioso incidente. Los soldados muertos de sed se lanzaron á beber agua en un arroyo á cuyas orillas pastaba un hato de cabras. Mal racionados á causa de las marchas y contramarchas de aquellos días, arrojáronse sobre las cabras, las despedazaron é hicieron de ellas su almuerzo. Esta operación naturalmente los detuvo más espacio de tiempo que el de una hora que Vedel les había concedido para descansar; lo bastante para que llegaran tarde á Bailén, como vamos á ver.—Foy: Guerra de la Península, lib. VI.

había pasado. Al acercarse á Bailén divisa las tropas españolas, que bajo el seguro de la tregua reposaban de las fatigas del calor y del combate, y envía á llamar á los coraceros de Lagrange y la primera brigada de Dufour. Apercibido de su aproximación Reding, le envía dos parlamentarios á informarle de que se ha convenido con Dupont en una suspensión de armas. La primera respuesta de Vedel fué: «Andad á decir á vuestro general que yo me cuido poco de eso, y que voy á atacarle.» Pero los parlamentarios insisten, Vedel reflexiona, y despacha su edecán al cuartel general español. Mas como éste retardara su regreso, manda á Cassagne acometer con la primera legión y los dragones el puesto en que nuestros soldados descansaban bajo la fe de lo pactado, sorprende un batallón de Irlanda y le hace casi todo prisionero con dos cañones. Ordena luego á Roche atacar la ermita de San Cristóbal, cuyo puesto impedía la comunicación con Dupont; pero allí, ya prevenido el coronel del regimiento de Órdenes Militares don Francisco Soler, rechaza vigorosamente la embestida. Disponíase ya él mismo á acometerla al frente de otra brigada, cuando llega un edecán de Dupont con dos oficiales españoles, y le entrega una orden escrita para que suspenda toda hostilidad, porque se está celebrando un armisticio cuyas condiciones le serán notificadas. Vedel obedece, cesa el combate y conserva su posición y sus prisioneros.

Pedía Dupont en las negociaciones que se le permitiera retirarse con sus tropas á Madrid: Reding contestó que remitía la resolución de esta demanda al general en jefe Castaños, y en su virtud pasó á Andújar, donde éste se hallaba, el general Chabert, autorizado para firmar el convenio. Inclinábase Castaños á franquear á los vencidos el paso de Sierra-Morena, pero súpose la acción de Vedel, interceptóse una carta del duque de Róvigo en que mandaba á Dupont que acudiese á contener las tropas españolas de Galicia y Castilla, y entonces el conde de Tilly que, como representante de la junta suprema de Sevilla, acompañaba á Castaños, rechazó decididamente aquella condición. Incomodáronse los negociadores franceses, y faltó poco para que se rompieran los tratos. Pero ya el paisanaje armado de toda la comarca, noticioso de la victoria, rodeaba y oprimía á los soldados franceses abatidos y cansados, y Dupont que veía su posición hacerse por momentos más crítica y peligrosa, envió al general Marescot, que por acaso había llegado á su cuartel general, para que reanudara los tratos. Todavía hubo oficiales superiores que propusieron abandonar la artillería y los bagajes, y ver de abrirse paso por Bailén: todavía Vedel hizo proponer á Dupont un ataque combinado contra Reding; todavía el mismo Dupont, atolondrado ya, dió órdenes contradictorias, y en una de ellas dijo á Vedel que obrara libremente y se pusiera en salvo. En su virtud levantó de noche Vedel su campo retirándose hacia Santa Elena, resuelto á volar las rocas de Despeñaperros para hacer el desfiladero intransitable tan pronto como él le hubiera franqueado. Mas apercibidos de su fuga los españoles intimaron á Dupont, que si no hacía retroceder á Vedel, toda su gente, y en especial la división Barbou, sería pasada á cuchillo. Con esta amenaza apresuróse Dupont á enviar á Vedel dos oficiales de estado mayor con orden formal y escrita para que se detenga, porque sus tropas están comprendidas en un tratado que acababa

de ajustarse en Andújar. Vedel vacila, pero se resigna y obedece: irrita á las tropas la idea de rendirse á los españoles, y cuesta trabajo á los oficiales calmar su efervescencia: llega por la noche el tratado; las vidas de diez mil franceses dependen de la aceptación; celebra Vedel consejo de oficiales superiores; de los veintitrés que son, cuatro solos opinan por no sujetarse y por continuar su marcha á Madrid; los diez y nueve restantes votan por la obediencia ciega y precisa al general en jefe, Vedel se conforma, y se somete también.

La capitulación fué firmada en Andújar el 22 de julio, por don Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly de una parte, y los generales Marescot y Chabert de otra. Todas las tropas á las inmediatas órdenes de Dupont eran declaradas prisioneras de guerra; á las de Vedel y Dufour sólo se las obligaba á evacuar la Andalucía, pero debiendo también entregar las armas en calidad de depósito, hasta ser todas embarcadas en puertos españoles y transportadas á Francia en buques de nuestra nación (1).

---

(1) He aquí el texto de la célebre capitulación de Andújar.

Los Excmos. Sres. conde de Tilly, y don Francisco Javier Castaños general en jefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimación al Excmo. señor general Dupont, grande Águila de la Legión de honor, etc., así como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número y que le envolvía por todas partes, y el señor general Chabert encargado con plenos poderes por S. E. el señor general en jefe del ejército francés, y el Excmo. Sr. general Marescot, grande Águila, etc., han convenido en los artículos siguientes:

1.° Las tropas del mando del Excmo. Sr. general Dupont quedan prisioneras de guerra, exceptuando la división de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2.° La división del general Vedel, y generalmente las demás tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posición de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3.° Las tropas comprendidas en el artículo 2.° conservarán generalmente todo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4.° Las tropas comprendidas en el artículo 1.° del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones á la cabeza de cada batallón y los soldados con sus fusiles, que se rendirán y entregarán al ejército español á cuatrocientas toesas del campo.

5.° Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, según queda convenido en el artículo 3.°

6.° Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señale, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al día con los descansos necesarios, para embarcarse en buques con tripulación española y conducirlos al puerto de Rochefort en Francia.

7.° Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantirá la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.° Los señores generales, jefes y demás oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.° Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía se suminis-

En su virtud las tropas de Dupont, en número de ocho mil doscientos cuarenta y dos hombres, desfilaron al día siguiente por delante de Castaños y la Peña y sus divisiones tercera y de reserva, precisamente las que no se habían batido: Dupont entregó su espada á Castaños, y las tropas depusieron sus armas y banderas. Las de Vedel y Dufour, en número de

---

trarán á los señores generales y demás oficiales, así como á la tropa, á proporción de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10.° Los caballos que según sus empleos corresponden á los señores generales, jefes y oficiales del estado mayor, se transportarán á Francia mantenidos con la ración de tiempo de guerra.

11.° Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro; los jefes y oficiales de estado mayor un coche solamente, exentos de reconocimiento, pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino.

12.° Se exceptúan del artículo antecedente los carruajes tomados en Andalucía, cuya inspección hará el general Chabert.

13.° Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el artículo 2.°, se dejarán unos y otros en España pagando su valor, según el aprecio que se haga por dos comisionados español y francés.

14.° Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales se asistirán con el mayor cuidado, y se enviarán á Francia con escolta segura, así que se hallen buenos.

15.° Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demás oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado y entregarlos si existen.

16.° Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporción á sus empleos.

17.° Las tropas francesas empezarán á evacuar la Andalucía el día 23 de julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria que arreglarán los señores jefes del estado mayor español y francés, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaén.

18.° Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber 300 hombres de escolta por cada columna de 3,000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19.° Á la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, según los estados que se les entregarán.

20.° Esta capitulación se enviará desde luego á S. E. el duque de Róvigo, general en jefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial francés escoltado por tropa de línea española.

21.° Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulación los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bienestar de los franceses durante su permanencia y pasaje en España.—Firmado.

Artículos adicionales, igualmente autorizados

1.° Se facilitarán dos carretas por batallón para transportar las maletas de los señores oficiales.

2.° Los señores oficiales de caballería de la división del señor general Dupont

nueve mil trescientos noventa y tres hombres, llegaron el 24 á Bailén, donde se había trasladado Castaños, y colocando las armas en pabellones sobre el frente de banderas, las entregaron á los comisarios españoles, así como los caballos y la artillería que constaba de cuarenta piezas. De este modo entre los rendidos en Andújar y Bailén, los que luego se rindieron en la Sierra, y los dos mil que habían muerto en la batalla, la pérdida del ejército enemigo pasaba de veintiún mil hombres: triunfo asombroso para los españoles, y tanto más cuanto que se ganó á costa sólo de doscientos cuarenta y tres muertos y setecientos heridos por nuestra parte. Dióse á Castaños el título de duque de Bailén, y desde entonces llevaron el nombre de aquella batalla dos regimientos, uno de caballería y otro de infantería (1).

Fué ciertamente lamentable y doloroso lo que después pasó con los prisioneros franceses. Continuamente insultados en los pueblos del tránsito, cuando eran conducidos de Andújar á los puertos donde debían embarcarse, las columnas que los escoltaban tenían que emplear la fuerza

---

conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del señor general en jefe gozará de la misma facultad.

3.° Los franceses enfermos que están en la Mancha, así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca más conveniente.

Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el artículo 6.° de la capitulación.

4.° Los Excmos. Sres. conde de Tilly y general Castaños, prometen interceder con su valimiento para que el señor general Exelmens, el señor coronel Lagrange y el señor teniente coronel Rossetti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior.—Firmado.

(1) Respecto á la suerte de los generales vencidos, dice Thiers: «En el archivo de la Guerra existen porción de volúmenes de documentos relativos á Bailén, con los modelos del interrogatorio, que fueron dictados por el mismo Napoleón, los cuales revelan la opinión que se formaba sobre esta campaña. Allí está su correspondencia con el general Savary, la de Dupont con sus subalternos, y el proceso mismo instruído contra los generales Dupont, Marescot, Vedel, Chabert, etc. Napoleón en el primer ímpetu de su cólera quiso fusilar á cuantos generales tomaron parte en aquella capitulación. Pero cediendo á las reflexiones del sabio y cuerdo Cambaceres y á los propios instintos de su corazón, sometió á un tribunal de honor, compuesto de los grandes del imperio, el juicio de los asuntos de Bailén. Su sentencia fué la degradación, y por un decreto imperial se depositaron tres ejemplares manuscritos de ella, uno en el Senado, otro en el archivo de la Guerra y otro en los del alto tribunal imperial. Cuando después de la restauración volvió al favor el general Dupont, obtuvo un decreto del rey revocando el imperial, y prescribiendo la destrucción de los tres ejemplares del proceso...» Sin embargo, añade que el mismo Napoleón solía decir después: «Dupont ha sido más desgraciado que culpable.»—Historia del Imperio, lib. XXXI.—Dice también el general Foy, que cuando Napoleón vino á España encontró en Valladolid al general Legendre, jefe de estado mayor de Dupont, y que al verle se apoderó de él una crispación nerviosa, y le dijo: «General, ¿cómo no se os secó la mano cuando firmasteis la infame capitulación de Andújar?»—Pero Legendre no era el que la había firmado, aunque en su ajuste hubiera tenido parte.

para salvarles la vida, y enfrenar á los paisanos que á bandadas afluían y pugnaban por vengarse de los aborrecidos expoliadores de Córdoba y de Jaén. Hubo desórdenes y desgracias en Lebrija y en el Puerto de Santa María; en el primer punto por haberse hallado casualmente en las mochilas de algunos prisioneros más dinero del que á simples soldados y en tal situación correspondía tener; en el segundo, á causa de habérsele caído á un oficial de su maleta una patena y la copa de un cáliz. Acabó de enfurecer al ya harto irritado paisanaje la vista de tales objetos y acordóse hacer un reconocimiento general de equipajes; los más fueron registrados, de muchos se apoderaba la muchedumbre, que no contenta con esto desahogaba su ira maltratando á los infelices prisioneros. Dignos siempre de reprobación tales desmanes, y más con gente vencida, algo los atenuaba, aunque disculparlos no puede nunca, el ser cometidos por la irreflexiva plebe, sobrexcitada además por el inicuo comportamiento de aquéllos en dos principales ciudades de Andalucía.

Menos disculpa cabe, ó por mejor decir, ninguna hallamos para las autoridades españolas que bajo injustificables pretextos dejaron de cumplir la capitulación. Por uno de sus artículos todas las tropas francesas de Andalucía debían ser embarcadas en buques españoles y conducidas á Rochefort. El general Castaños bien quería que se cumpliese lo estipulado; pero el gobernador de Cádiz, Morla, fué de opuesto dictamen, primero so pretexto de no haber suficientes buques para el transporte, después sosteniendo abiertamente la inadmisible y funestísima máxima de que no había obligación de guardar fe ni humanidad con quienes habían invadido traidoramente el reino y habían cometido tales sacrilegios é iniquidades. Y como si tal doctrina no fuera destructora de todo derecho y repugnante á la razón, y como si un crimen pudiera justificar otro crimen, la junta de Sevilla tuvo la flaqueza de deferir á la opinión de Morla, y las tropas de Vedel como las de Dupont fueron encerradas á las fortalezas y en los pontones de la bahía de Cádiz, y por último, después de tenerlas en ruda y penosa cautividad, fueron entregadas como prisioneras á merced del gobierno inglés. ¡Cáusanos honda pena que de este modo se empañara el brillo de la gloriosa jornada de Bailén!

Sobre la importancia y trascendencia de la memorable victoria de Bailén nada queremos decir nosotros, porque no se atribuya nuestro juicio á apasionamiento y á exceso de amor patrio. Contentámonos con transcribir lo que sobre ella dice un historiador francés: «No había en el imperio un general de división más altamente reputado que Dupont. La opinión del ejército, de acuerdo con la estimación del soberano, le llevaba al primer grado de la milicia; y cuando partió para Andalucía, nadie dudaba que iba á encontrar en Cádiz su bastón de mariscal...»—Y más adelante: «Cuando Napoleón supo el desastre de Bailén... derramó lágrimas de sangre sobre sus águilas humilladas, sobre el honor de las armas francesas ultrajadas. Aquella virginidad de gloria que él juzgaba inseparable de la bandera tricolor se había perdido para siempre, había desaparecido el encanto, los invencibles habían sido vencidos, puestos bajo el yugo, ¿y por quién...? por los que en la política de Napoleón eran considerados y tratados como pelotones de proletarios insurrectos. Su golpe de vista

exacto y rápido penetró en el porvenir. Por la capitulación de Andújar, la Junta, que no era antes sino un comité de insurgentes, vino á hacerse un gobierno regular, un poder. España debió aparecer de repente altiva, noble, apasionada, poderosa, tal como había sido en sus tiempos heroicos. La imaginación borraba de las páginas de la historia los recuerdos descoloridos de los últimos reyes austriacos y de los Borbones, y enlazaba y confundía los triunfos de Pavía y las palmas de Bailén. ¡Qué fuerzas y qué poderío iban á ser necesarios para domar una nación que acababa de conocer lo que valía...! ¡y qué efecto en las demás naciones! La Inglaterra deliró de gozo: la Europa oprimida se volvió hacia la España, y todos los pueblos fijaron sus miradas en el punto de donde saltaba de una manera tan imprevista un destello de luz que había de alumbrar al mundo (1).»

Estremecióse José Bonaparte en su recién ocupado solio, así como el general Savary, cuando supieron de cierto y de un modo oficial la completa derrota de su ejército de Andalucía y la capitulación de Bailén, que un vago rumor, al cual no acertaban á dar fe, había hecho antes llegar á sus oídos. Inmediatamente convocó un consejo de generales y de personas calificadas para ver qué partido habría de tomar. Discordaron en él los pareceres, pero adoptóse el de Savary, que fué abandonar la capital, retirarse al Ebro, y pedir refuerzos á Napoleón. ¡Tan negro se les representaba el semblante de las cosas! Tomaron al efecto sus disposiciones: hicieron replegar en aquella dirección á Bessieres y Moncey con las fuerzas de Castilla y de Valencia; clavaron la artillería del Retiro y casa de la China, en número de más de ochenta piezas, é inutilizaron y arrojaron al agua las cajas de fusiles y municiones que no podían llevar; recogieron las alhajas de los palacios reales que les restaba arrebatar, y acordaron su salida para el 30 de julio, dejando á la libre voluntad de los españoles comprometidos por su causa el quedarse ó seguirlos. De los siete ministros del rey José, cinco se decidieron á acompañarle y seguir su suerte, á saber, Cabarrús, O'Farril, Mazarredo, Urquijo y Azanza; dos optaron por permanecer en Madrid, Peñuela y Cevallos. Imitaron el ejemplo de estos últimos los duques del Infantado y del Parque. A juicios diversos dió ocasión y lugar la conducta de unos y otros.

Dejemos á otro historiador francés hacer la descripción de esta retira-

---

(1) Foy: Historia de la Guerra de la Península, lib. VI.—Además de la imparcialidad que se observa en este juicio del historiador francés, es sin duda el general Foy uno de los escritores extranjeros que con menos apasionamiento han referido así los movimientos como los hechos principales y los incidentes que precedieron, acompañaron y siguieron á esta memorable batalla.—Thiers, ya que la notoriedad y la evidencia del resultado no consiente atenuar la importancia de nuestro triunfo, disminuye cuanto puede las fuerzas francesas, aumenta con manifiesta inexactitud las españolas, y procura, para rebajar el mérito de la acción, atribuir poco á la inteligencia de los jefes y al valor de las tropas de España, mucho á la influencia del clima ardiente y del sol abrasador de julio sobre los soldados franceses. No negaremos que esto contribuyera á su abatimiento, pero también en nuestras filas había, además de los regimientos suizos, muchos soldados naturales de las provincias del Norte de España, que ciertamente no serían insensibles á los cuarenta grados de calor y á los rayos del sol que sobre sus cabezas caían á campo raso como sobre las de los franceses.

da, que nos gusta oir la verdad de boca de quien no puede ser tachado de parcial, ni siquiera de afecto á España: «Ninguno (dice) de cuantos siguieron al rey José pudo lograr llevar consigo un criado español: los hombres de esta condición quedáronse todos en Madrid: en palacio y en las caballerizas reales había empleados más de dos mil individuos, y de miedo que se tratase de obligarlos á seguir la nueva monarquía desaparecieron de la noche á la mañana. El rey José, por lo tanto, apenas halló de quien servirse en su retirada... Salió de la corte sin que se le dirigiese ningún apóstrofe insultante, porque su persona había logrado inspirar cierta especie de respeto. La población vió partir á las tropas francesas con una alegría que era muy natural... Desde esta retirada ya no quedaba en la Península ni siquiera una persona que fuese adicta al rey José; ni el pueblo, que jamás le había querido; ni la clase elevada, ni la clase media, las cuales, después de haber vacilado un momento por temor á la Francia y con la esperanza de las mejoras que podían esperarse de ella, ya no vacilaban al ver que la Francia misma se declaraba vencida en el hecho de retirarse de Madrid. El ejército retrogradó lentamente por la carretera de Buitrago, Somosierra, Aranda y Burgos, y encontrando en el camino numerosas huellas de la crueldad de los españoles, no pudo contener su exasperación y se vengó horriblemente en algunos puntos (1). El hambre que contribuía poderosamente á exaltar su cólera, hizo que nuestras tropas causaran grandes destrozos en su tránsito, é iban señalándolo en tan terribles términos, que llegó á su colmo el encono de los españoles (2). Espantado José al considerar los sentimientos que necesariamente habían de provocar excesos semejantes, luchaba en vano por impedirlos, y sólo consiguió herir la susceptibilidad de su mismo ejército, cuyos soldados decían que más valía se interesara por ellos que le sostenían, que por los españoles que le rechazaban...

»El rey José y los que le rodeaban, desanimándose por momentos, no se creyeron seguros ni aun en Burgos... y juzgaron oportuno dirigirse al Ebro, escogiendo á Miranda para cuartel general... de manera que sólo se contemplaron en seguridad cuando se vieron resguardados por el río, y teniendo, además de los 25,000 hombres de Madrid, más de 20,000 de Bessieres, los 17,000 de Verdier, y toda la reserva de Bayona (3).»

---

(1) Tales como el Molar, Buitrago, Pedrezuela, etc. La villa de Venturada fué completamente abrasada y destruída.

(2) Ni el hambre, ni acaso tal cual exceso que los españoles hubieran podido cometer, y menos en aquella carretera que siempre habían tenido dominada los franceses, pueden justificar los destrozos horribles que señalaron esta retirada del rey José.

(3) Thiers: Historia del imperio, lib. XXXI.

CAPÍTULO II

PRIMER SITIO DE ZARAGOZA.—GERONA.—PORTUGAL.—CONVENCIÓN DE CINTRA.—1808

Zaragoza amenazada.—Salida de Palafox.—Resolución del pueblo.—Ataca el enemigo por tres puntos: es rechazado.—Combate de las Eras.—Enérgicas y acertadas disposiciones de Calvo de Rozas.—Recibe Lefebvre refuerzos de Pamplona.—Intima la rendición á la ciudad.—Digna respuesta que se le da.—Acción de Épila desfavorable á Palafox.—Se retira á Calatayud.—Solemne juramento cívico en Zaragoza.—Serenidad de Calvo de Rozas y entereza del marqués de Lazán.—El general Verdier trae refuerzos á Lefebvre.—Toma el mando en jefe.—Bombardeo.—Ataque general.—Defensa heroica.—Proeza de Agustina Zaragoza.—Maravilloso efecto que produce.—Nuevos ataques.—Aparición de Palafox.—Alegría y entusiasmo popular. —Circunvala Verdier la población.—Puente de balsas en el Ebro.—Combates diarios.—Ruda y sangrienta pelea en las calles y casas.—Mortandad de franceses.—Levantan el sitio y se retiran.—Son perseguidos hasta Navarra.—Cataluña.—Segunda expedición de Duhesme contra Gerona.—Confianza y arrogancia del general francés.—Viene á Cataluña una división española de las Baleares.—El marqués del Palacio capitán general del Principado.—Atacan Duhesme y Reille la plaza de Gerona.—Baterías incendiarias.—No hacen efecto.—Alzan los franceses el sitio.—Desastroso regreso de Duhesme á Barcelona.—Portugal.—Auxilios que recibe de España.—Triunfo de los franceses en Évora.—Expedición inglesa en favor de los portugueses.—Sir Arturo Wellesley.—Nuevos refuerzos ingleses.—Alarma de Junot.—Pónese á la cabeza del ejército francés.—Triunfo de Wellesley en Roliza.—Torres-Vedras.—Batalla de Vimeiro.—Victoria de Sir Arturo Wellesley y derrota de Junot.—Armisticio propuesto por los franceses.—Convención definitiva llamada de Cintra.—Es mal recibida de españoles y portugueses.—Profundo disgusto en Inglaterra.—Evacúan los franceses el Portugal.—Restablécese la regencia en aquel reino, y se disuelven las juntas populares.

Engreído y orgulloso el general Lefebvre Desnouettes con los fáciles triunfos de Tudela, Mallén y Alagón, sobre el paisanaje capitaneado por los dos hermanos marqués de Lazán y Palafox y Melci, acercóse el 14 de junio á Zaragoza, donde en el anterior capítulo le dejamos, con la confianza de no encontrar resistencia seria que impidiera su entrada en una ciudad desguarnecida de tropas, puesto que sólo contaba dentro de su recinto sobre trescientos soldados, con unos pocos cañones sin artilleros que los manejaran, y á la cual circundaba en vez de muro una pared de diez á doce pies de alto, parte de tapia y parte de mampostería. No calculaba el francés, ¿y cómo podría imaginarlo? que aquellos nobles, valerosos y altivos moradores habían de hacer de sus acerados pechos, en que hervía el fuego de la independencia y del amor patrio, otros tantos muros en que se estrellara toda la fuerza, todo el poder del vencedor de Europa, y que habían de hacer revivir los tiempos heroicos con tales hazañas que parecerían fabulosas.

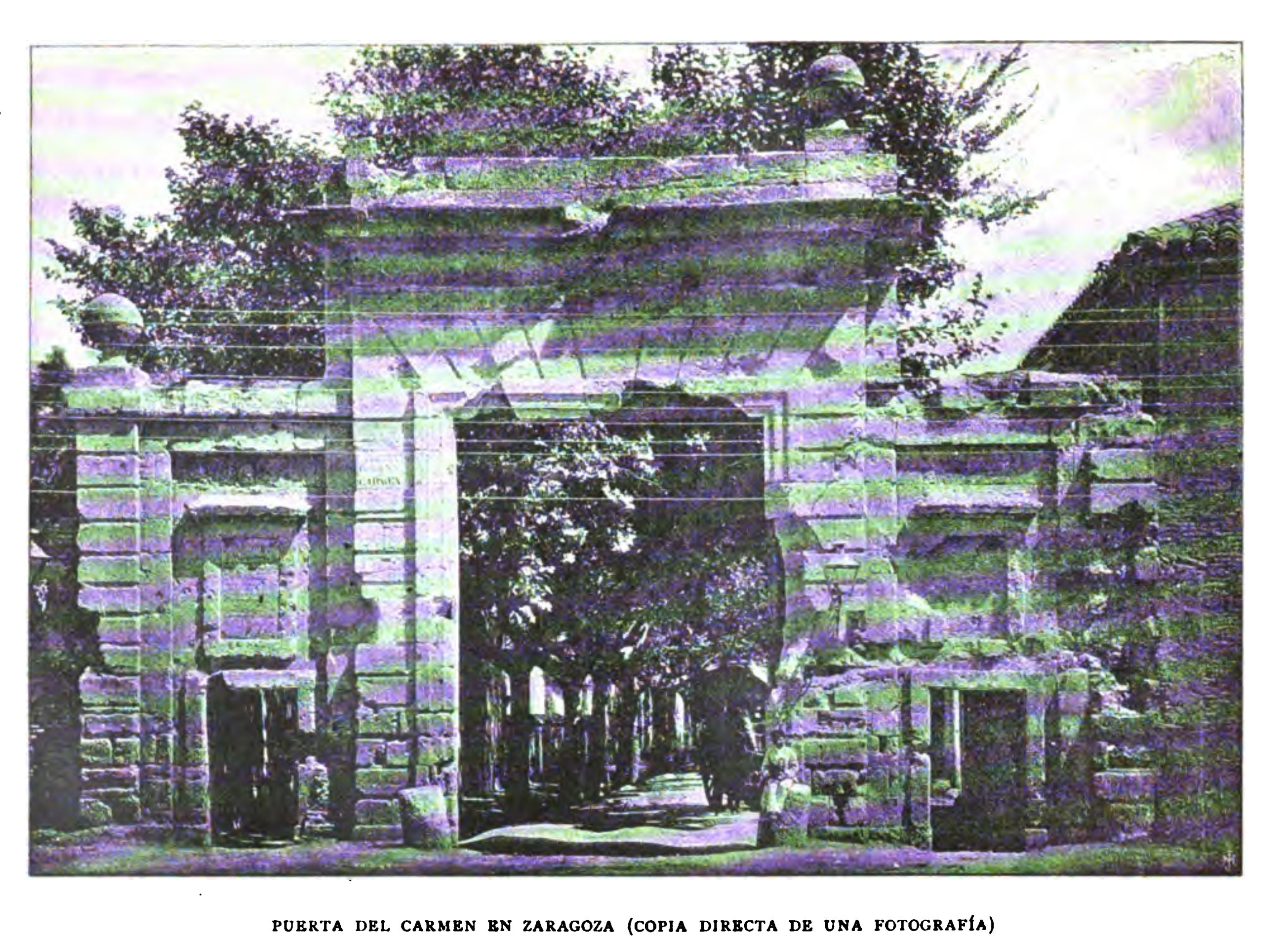
Desconcertados y confusos anduvieron los zaragozanos la noche del 14 y mañana del 15 de junio, viéndose tan de cerca amenazados por las tropas de Lefebvre. Faltóles también aquel día lo que más hubiera podido animarlos, que era la presencia de su amado caudillo Palafox, el cual con

las pocas tropas que tenía y algunos paisanos, llevando además consigo al capitán de artillería don Ignacio López, el único que había que supiera manejar aquella arma, salió de Zaragoza hacia Longares y puerto del Frasno, camino de Calatayud; movimiento acertado para sus fines, pero que dejaba desamparada la ciudad, á cuyas puertas se presentó ufano el francés á las nueve de la mañana con su división vencedora. Deliberaban el ayuntamiento y autoridades sobre el partido que convendría y se podría tomar, cuando penetró de improviso en el salón un grupo de paisanos armados de trabucos, diciendo que despejaran la pieza porque iban á ocupar los balcones para hacer fuego al enemigo. Otros habían salido ya á querer disputar la entrada á la avanzada francesa: rechazóles ésta fácilmente, mas como algunos jinetes penetraran en pos de ellos en la población, viéronse de tal modo acosados por hombres, mujeres y niños, junto con algunos miñones y voluntarios al mando del coronel Torres, que casi todos fueron destrozados junto á la puerta llamada del Portillo. Pequeño principio de combate, que comprometió á una defensa ruda y obstinada.

Todos los habitantes, sin distinción de clase, sexo ni edad, comenzaron á moverse; los más robustos trasladaban á brazo los cañones á los puntos por donde calculaban que los enemigos intentarían penetrar, y bien que careciesen de oficiales inteligentes, no por eso dejaron de hacer terribles descargas. Era de ver cómo al toque de rebato acudía á la lid toda la población. El francés determinó atacarla con tres columnas por tres diferentes puntos, á saber, por las puertas del Portillo, Carmen y Santa Engracia. No advirtió la primera de ellas que por la derecha podía ser flanqueada por los fuegos del castillo de la Aljafería, y así fué que se vió ametrallada por los que guarnecían aquel fuerte, capitaneados por el oficial retirado don Mariano Cerezo. No fué más afortunada la que embistió la puerta del Carmen, puesto que hubo de retroceder también acribillada por la fusilería de los que tiraban guarecidos de las tapias, edificios y olivares. En mal hora penetró por la de Santa Engracia un trozo de caballería francesa, pues al intentar apoderarse de un cuartel inmediato, la mayor parte pagó con la vida su atrevimiento. Hasta tres veces fué disputada la posesión de este cuartel, y otras tantas fueron rechazados los franceses después de sangrientos combates en patios, cuadras y corredores. Y entretanto peleábase también con furor en un campo llamado *de las Eras*, con cuyo nombre designaron algunos la batalla de aquel día, á la cual sólo puso término la noche, retirándose al amparo de ella los franceses, después de dejar en el campo quinientos cadáveres, con seis cañones y otras tantas banderas. Lo notable de este triunfo no fué sólo el valor de los hombres que peleaban, ni el arrojo de las mujeres que á porfía y en medio del fuego y de los peligros corrían á alentar á sus hijos y esposos, y á llevarles víveres, refrescos y municiones, sino que se hubiera logrado sin caudillo que los dirigiera y sin jefe que los guiara, sino mandando todos y todos obedeciendo á aquel que por el momento conseguía ejercer sobre los otros más ascendiente (1).

---

(1) Hubo sin embargo algunos militares que parcialmente mandaban en ciertos



PUERTA DEL CARMEN EN ZARAGOZA (COPIA DIRECTA DE UNA FOTOGRAFÍA)

Para remediar este mal, que en otra ocasión podría ser muy funesto, y hallándose ausente su querido general Palafox, pidió el vecindario por medio de sus diputados y alcaldes que hiciera sus veces el intendente y corregidor don Lorenzo Calvo de Rozas, hombre de un exterior frío, pero de un alma fogosa y ardiente, y muy para el caso en aquellas circunstancias. Así fué que bajo su dirección tomó aquella misma noche la ciudad un aspecto y una animación extraordinaria: se buscaron y nombraron jefes; se les señalaron puntos; se mandó abrir zanjas, construir baterías, componer armas; se distribuyeron los trabajos de defensa, sin que faltase ocupación ni para los religiosos, ni para las mujeres y los niños, pues mientras los unos hacían tacos de cañón y de fusil, las otras cosían sacos, ó los rellenaban de arena; y para evitar confusión y excesos, y que las tareas no se interrumpiesen, se mandó alumbrar toda la población y patrullar por las calles. La guardia de las puertas se confió no sólo á militares, sino á paisanos, y aun á eclesiásticos acreditados de intrépidos y valerosos (1). Trazáronse obras de fortificación, para lo cual se sacó de la cárcel al ingeniero don Antonio San Genís, preso en la tarde equivocadamente como sospechoso por los paisanos, y á falta de otros ingenieros militares servíanle de ayudantes los hermanos Tabuenca, arquitectos de la ciudad. Todo era, pues, movimiento, animación, trabajo y entusiasmo, y en las mismas ó semejantes operaciones se pasó el día siguiente (16 de junio), con ser la gran festividad del Corpus.

No se atrevió Lefebvre á intentar nuevo ataque hasta que recibió refuerzos de Pamplona con artillería de sitio. Creyóse intimidar la ciudad enviando una comunicación en que conminaba con pasar á cuchillo todos sus habitantes si no se daban á partido. La respuesta fué tan altiva y tan digna como era de esperar de ánimos tan esforzados, orgullosos ya además con el heroico triunfo del día 15. Y mientras el enemigo artillaba una altura inmediata, llegaban á la ciudad soldados del regimiento de Extremadura, se ampliaba la junta militar, y se guarnecía el punto de Torrero. Entretanto el general Palafox, unido en Calatayud con el barón de Versages, y luego con su hermano el marqués de Lazán en la Almunia, llevando una división de seis mil hombres con cuatro piezas de artillería, marchó á Épila (23 de junio), célebre por una batalla en los fastos aragoneses, y punto, á juicio de otros jefes, poco militar para esperar al enemigo, pero tuvieron que ceder y someterse á la resolución inquebrantable de Palafox. Faltóle tiempo á éste para desarrollar su plan, porque anticipándose á él los franceses, á las nueve de la noche del 23 die-

---

sitios, como el capitán Cerezo, el coronel don Mariano Renovales, los tenientes Tornos, Viana y otros; como también labradores que capitaneaban los paisanos de su parroquia, como don José Zamoray. Entre las mujeres se distinguieron doña Josefa Vicente, esposa de don Manuel Cerezo, hermano de don Mariano; Estefanía López y algunas otras. Muchas particularidades de aquel célebre combate, que nosotros no podemos detenernos á referir, pueden verse en la Historia de los dos sitios de Zaragoza, por don Agustín Alcaide Ibieca, tres volúmenes en 4.°

(1) En la llamada de Sancho, por ejemplo, se colocó al beneficiado de la parroquia de San Pablo don Santiago Sas, y uno de sus ayudantes era el presbítero don Manuel Lasartesa.

ron sobre los nuestros, sorprendiendo y haciendo prisionera una avanzada, propio descuido de gente inexperta. La acción fué también desordenada, y á pesar del esfuerzo de la caballería y de algún regimiento de línea, tuvo Palafox que retirarse la vuelta de Calatayud con pérdida de mil quinientos hombres entre muertos y heridos, entrando al día siguiente Lefebvre en Épila, donde cometieron los suyos los estragos de costumbre, entre otros el de asesinar á un sacerdote y treinta y seis personas más.

Habían tenido razón los que opinaron en contra de la marcha de Épila, y Palafox además se convenció de que no era en batalla campal y con gente recluta como le convenía combatir á los franceses, sino robusteciendo y ayudando á los heroicos pero comprometidos defensores de Zaragoza, á cuya ciudad acudió su hermano el de Lazán llamado por Calvo de Rozas al día siguiente de la derrota de Épila, alarmado con la noticia de que el enemigo iba á bombardear la población. Con tal motivo, y queriendo asegurarse del espíritu del pueblo y de la tropa, convocaron el de Lazán y Calvo una junta de autoridades, eclesiásticos, corporaciones y vecinos de todas las clases, en la cual se acordó defender la ciudad hasta morir; y para sellar esta resolución con un compromiso sagrado y solemne, se dispuso que al día siguiente (26 de junio), oficiales, soldados, vecinos y paisanos armados, ante la bandera de la Virgen del Pilar, prestarían el juramento cívico en la plaza del Carmen y en las puertas. A la hora designada y delante de una muchedumbre inmensa el sargento mayor de Extremadura preguntó en alta y sonora voz: «¿Juráis, valientes y leales soldados de Aragón, defender vuestra santa religión, vuestro rey y vuestra patria, sin consentir jamás el yugo del infame gobierno francés, ni abandonar á vuestros jefes y esta bandera protegida por la Santísima Virgen del Pilar nuestra patrona?»—Un inmenso gentío respondió á voz en grito: «Sí, juramos.»

Oportuna fué esta ceremonia y este sagrado empeño para reanimar los espíritus y neutralizar la impresión de los contratiempos y peligros que en aquellos días corrieron los zaragozanos. Después de la derrota de Épila se vió el intendente Calvo de Rozas en riesgo de ser víctima de un artificio de mal género empleado por un comandante enemigo: primeramente con apariencias de querer entregarse, y después so protexto de conferenciar, sacóle al campo, donde tuvo luego la avilantez de decirle que de no entregar la ciudad quedaría muerto ó prisionero. Salvóle de tan indigno lazo su serenidad y valor. Y como después platicase con los generales mismos, que insistían en la entrega, ofreciendo respeto á las personas y propiedades, y mantener á todos y cada uno en sus destinos y empleos, ó degollar en otro caso á todos los moradores, contestó primero Calvo de palabra con entereza y brío, y después el gobernador militar marqués de Lazán por escrito, tan dignamente como ya lo había hecho ocho días antes. A poco de esto volóse con estruendo horrible (si por descuido, ó por obra de mano enemiga, no se sabe) el depósito de pólvora de la ciudad, confundiéndose por los aires envueltos en la humareda trozos de edificios, vigas, carros, y lo que era más horroroso, miembros dispersos de bastantes infelices que fueron víctimas de la explosión: lamentable trage-

dia, que produjo sucesivamente asombro y llanto en aquellos moradores (27 de junio). Acabó de hacer crítica su situación la llegada al campamento enemigo del general Verdier con un refuerzo de tres mil ochocientos hombres, treinta cañones de grueso calibre, cuatro morteros y doce obuses. Verdier, como más antiguo, tomó el mando en jefe de todas las fuerzas sitiadoras.

Aprovechó el francés el aturdimiento y la consternación en que puso á la ciudad el incendio del almacén de la pólvora para dirigir contra ella nuevos ataques, que sin embargo fueron rechazados con vigor. Pero otro contratiempo ocurrió en aquellos días de prueba á los sitiados. Atacado el Monte Torrero por tres columnas francesas, el comandante Falcó que defendía aquel puesto con varias piezas, algunos soldados de Extremadura y doscientos paisanos, después de algunas horas de resistencia le abandonó retirándose á la ciudad; conducta que fué calificada de traición por el vecindario, acaso con más pasión que fundamento, pero que sometido al fallo de un consejo de guerra acabó por ser arcabuceado. El daño que causó su retirada había sido en efecto grande. Dueño el enemigo de aquella altura, colocada en la eminencia una batería de gruesos cañones y morteros, comenzó, al propio tiempo que con otras levantadas en otros puntos, á bombardear horriblemente la ciudad el 30 de junio. A tiempo llegaron aquella misma noche trescientos soldados de Extremadura y cien voluntarios de Tarragona. Lejos de amilanarse los vecinos con la destrucción y el estrago de las bombas en casas y templos, diéronse á trabajar todos á competencia, los unos en abrir zanjas en las calles y atronerar puertas, los otros en levantar baterías, ó arrumbar cañones viejos ó apilar sacos de tierra, los otros en traer las aguas del Huerva á las calles para apagar los incendios, y los que más no podían empleándose en trabajos útiles en los sótanos, ó poniéndose de atalayas en las torres para observar los fogonazos y avisar la llegada de las bombas; y otros en fin, ¡prueba grande de magnanimidad y patriotismo! quemando y talando sus propias quintas, huertas y olivares, que perjudicaban á la defensa encubriendo los aproches del enemigo.

La mañana siguiente (1.° de julio) ordenó Verdier un ataque general en todos los puntos, batiendo al propio tiempo la Aljafería, y las puertas de Sancho, Portillo, Carmen y Santa Engracia, que defendían oficiales intrépidos como Marcó del Pont, Renovales, Larripa y algunos otros (1). Arreció principalmente el fuego en la del Portillo, siendo en aquel puesto tal el estrago, que los cañones quedaron solos, tendidos en el suelo y sin vida todos los que los habían servido. Dió esto ocasión á una de aquellas proezas insignes que dejan perpetua memoria á la posteridad, y se citan y oyen siempre con maravilla. Viendo una mujer del pueblo, joven de veintidós años y agraciado rostro, que una columna enemiga avanzaba á entrar por aquel boquete, y que no osaba presentarse un solo artillero nuestro, con ánimo varonil y resolución asombrosa arranca la mecha aun encendida de uno de los que en el suelo yacían, aplícala á un cañón de veinti-

(1) Como el ayudante de campo de Palafox, don Fernando M. Ferrer, que aquel día, y durante todo el sitio, hizo servicios muy importantes.

cuatro cargado de metralla y causa destrozo y mortandad horrible en la columna; ella hace voto de no desamparar la batería mientras la vida le dure; su ejemplo vigoriza á los soldados, que acuden otra vez á los cañones y renuevan un fuego tremendo. Aquella intrépida y célebre heroína (la historia ha escrito ya muchas veces su nombre) se llamaba Agustina Zaragoza. El general Palafox remuneró después su heroísmo, dándole insignias de oficial, una cruz y una pensión vitalicia (1). Por fortuna se aparecieron como por encanto, fugados venían de Barcelona, dos oficiales de artillería, don Jerónimo Piñeiro y don Francisco Rosete, que sin darse descanso y tomando cada uno á su cargo una batería, con dirección ya más acertada é infundiendo aliento y brío en los nuestros, mantuvieron el fuego y el combate causando al enemigo grande estrago, hasta entrada la noche, en que suspendió el francés el ejercicio de cañón, pero no el bombardeo.

Renovóse al día siguiente con igual furia. Mas ya los nuestros obraban con más serenidad, portándose como improvisados veteranos con sólo la práctica de un día. Así fueron rechazados los que habiendo abierto brecha en la Aljafería se arrojaron á asaltarla. Así el comandante del puesto del Carmen Marcó del Pont, tuvo presencia de ánimo para esperar que se aproximara á veinte pasos una columna, y á que los más valientes de ella treparan ya por la brecha, para dar la voz de fuego y barrer entonces casi toda la columna en la misma formación que llevaba. Así el marqués de Lazán recorría sereno, alentando á unos y premiando á otros, los puntos de más peligro; y así todos parecían haberse ido familiarizando con los riesgos. Pero un acontecimiento fausto difundió aquella tarde universal alegría en toda la población. El general Palafox, en cuya busca había ido don Francisco Tabuenca, comisionado por la junta militar hasta encontrarlo en Belchite, aparecióse á las cuatro en la ciudad; de boca en boca corría la nueva, y de corazón en corazón el aliento que su presencia á todos inspiraba. Calculando Verdier que el modo de aproximarse con menos peligro á las puertas sería apoderarse de los conventos de Capuchinos y San José extramuros de la ciudad, hizo embestirlos con toda violencia y empuje; dos horas de pelea le costó el uno; porfiadas luchas tuvieron que sostener los franceses cuerpo á cuerpo en los claustros, en la iglesia y en las mismas celdas del otro, y aun así no le desalojaron los nuestros sino después de haberle incendiado. De este modo terminaron los combates de aquellos dos terribles días, cada vez más próximos sitiadores y sitiados, mas sin ganar aquéllos un palmo de terreno en la ciudad.

Trató luego Verdier de circunvalarla, con objeto también de impedir los auxilios de tropas, de víveres, de pólvora y otros artículos que los sitiados recibían, principalmente por donde la baña el Ebro. Además de la pólvora que enviaban los alcaldes de las inmediatas villas para remediar la escasez producida por la explosión del día 27, recibióse de las fábricas de Villafeliche una remesa de trescientas diez y ocho arrobas, con ciento

(1) Todavía las cortes españolas, en la legislatura de 1850, han recompensado aquel acto varonil, que fué un gran servicio patriótico, concediendo á una hija de la célebre Agustina la misma pensión nacional que disfrutó su madre.

cincuenta de plomo, custodiada por un oficial y cincuenta soldados. El día 3 entraron más de trescientos voluntarios, y una compañía de cien hombres de tropa conducida por un coronel. Así cada día (1). Con el fin de cortar las comunicaciones por el Ebro echó el enemigo un puente flotante de madera sobre el río, formando un ángulo saliente contra la corriente en el paraje en que ésta era mayor, enterradas sus cabezas en ambas orillas, y con dos amarras que salían á veinte varas á la parte superior; defendíanle sus parapetos, cañoneras y estacadas. Contra esta obra levantaron los nuestros varias baterías en el arrabal, desde las cuales sostenían largo tiroteo los paisanos, distinguiéndose entre ellos el ya otras veces nombrado tío Jorge. A muchas refriegas dió ocasión el establecimiento de aquel puente de balsas y el empeño de incomunicar por allí la ciudad, acudiendo á veces con refuerzos á aquella parte, ya don Francisco Palafox, ya el mismo general su hermano, ya el intendente Calvo de Rozas, cuyo caballo derribó una vez un casco de granada. Y si bien los enemigos no lograron cumplidamente su propósito, consiguieron hacer mucho daño en las mieses, correrse hasta el río Gállego, cuyo puente incendiaron, así como las acequias y molinos que surtían de harinas la ciudad. Hicieron lo mismo, y fué uno de los mayores contratiempos para los de Zaragoza, con los de la fábrica de Villafeliche, que les había estado abasteciendo de pólvora. Para ocurrir á estas dos necesidades, que los ponían en la mayor angustia, se mandó que toda la harina que existía en la ciudad se destinase á amasar solamente pan de munición, del cual se conformaron todos á comer; y para la fabricación de alguna pólvora se apuró todo el azufre que había, y se arbitraron los más ingeniosos medios para obtener salitre y carbón; así la invención de los medios como las operaciones necesarias para alcanzar los resultados, se debieron al celo y conocimientos especiales del distinguido oficial de artillería don Ignacio López.

Reinaba en lo interior de la ciudad agitación extraordinaria, propia del estado de sobrexcitación de los ánimos, y uno de los trabajos de Palafox era oir los encontrados dictámenes y las opuestas censuras de militares y paisanos, tolerar actos de insubordinación en gentes muy exaltadas y muy poseídas de fuego patrio, pero no hechas á los hábitos de la obe-

(1) La fuerza armada que el 10 de julio había en Zaragoza según el estado que presentó el inspector don José Obispo, era la siguiente: Guardias españolas y walonas; batallón de cazadores de Fernando VII; Extremadura; primer batallón de voluntarios de Aragón; batallón de voluntarios de Aragón de reserva del general; tercio de jóvenes; primer tercio de Nuestra Señora del Pilar; tercio de fusileros de Aragón; tercio de don Jerónimo Torres; tercero, cuarto y quinto tercio de voluntarios aragoneses, portugueses y cazadores extranjeros; real cuerpo de artillería; compañía de Parias. La total fuerza respectiva de estos cuerpos consistía en 1,911 hombres de tropa veterana y 6,671 bisoños. De ellos se empleaban en servicio activo diariamente 3,314 hombres de tropa y paisanos. Además existía el segundo tercio de Nuestra Señora del Pilar, llamado de los jóvenes, que serían 626, y las compañías de Tauste: debiendo agregarse la tropa que entró el 9 de julio con don Francisco Palafox, y la porción de caballería coordinada bajo la dirección del coronel Acuña.—Alcaide: Sitios de Zaragoza, t. I, cap. xv.

Las fuerzas que mandaba Verdier ascendían á 13,000 hombres.—Memorias del rey José, t. IV.—Correspondencia, pág. 363.

diencia, sufrir las fatales tergiversaciones que solían hacerse de sus órdenes verbales, y sobre todo evitar desórdenes y vejaciones, como la que intentó un eclesiástico llamado García, que fingiendo una orden pidió gente para degollar todos los franceses que se hallaban en las casas de la academia de San Luis, y á quienes la Junta popular había dispuesto reunir allí; precisamente para ponerlos á cubierto de todo insulto (1). En medio de una situación tan violenta y angustiosa ni los ánimos se abatían, ni dejaba de vigilarse constantemente al enemigo. Bien lo experimentó éste cuando saliendo una noche (17 de julio) muy sigilosamente del convento de Capuchinos con ánimo y esperanza de sorprender la puerta del Carmen, los nuestros que no dormían, los dejaron aproximar sin dar señales de haberlo notado, y en el momento de dar el asalto rompieron de repente un fuego vivo dejando sin vida á los que tan confiados y ya tan seguros se creían. De cuantas sorpresas intentaron los sitiadores en el resto de aquel mes, en ninguna los encontraron desprevenidos. Antes bien, en una ocasión tuvieron los españoles la audacia de acercarse al Monte Torrero, mientras otros caían de rebato sobre el atrincheramiento francés, introduciendo en él la confusión, y volviendo á la ciudad con trofeos cogidos al enemigo y con señales inequívocas de que habían necesitado para ello de ímpetu y arrojo. Iguales y no menos arriesgadas salidas hacían por la parte del Ebro y del Gállego, y en varios reencuentros sacaron ventaja y ganaron reputación de arrojados algunos jefes militares como Torres, Obispo, Estrada y Velasco, distinguiéndose entre ellos en los combates del 29 y 30 el coronel don Fernando Gómez de Butrón, cuyos partes se publicaron en Gaceta extraordinaria.

Mas toda la importancia, todo el interés, todo el valor de estos combates parciales desaparece, ó por lo menos se debilita ante la gran lucha que esperaba á los zaragozanos, y que había de poner á prueba y hacer célebre en el mundo su constancia, su patriotismo, su valor indomable. El bombardeo que se renovó el último día de julio y los dos primeros de agosto no fué sino como el preludio de otros días de horror, de desolación y de estrago por una parte, de arrojo y denuedo por otra. Los franceses habían construído un camino cubierto desde el convento de San José por la orilla del Huerva hasta el punto llamado la Bernardona. El coronel de ingenieros Lacoste, ayudante de Napoleón, que llegó después de los primeros ataques, les hizo ver que no eran aquellos puntos, sino el lado de Santa Engracia, por donde convenía embestir la ciudad. Con arreglo á su plan se colocaron hasta sesenta cañones, obuses y morteros, en siete baterías, algunas casi á tiro de pistola, todas á corta distancia de aquellas débiles tapias, que no muros, que delante tenían. En la mañana del 3 de agosto una lluvia de bombas y granadas, que hasta más de seiscientas en tres horas contó el vigía de la Torre Nueva, cayó sobre el barrio situado entre Santa Engracia, el Carmen y el Coso, destrozando unas casas y

(1) Este eclesiástico tenía instintos y abrigaba intenciones y propósitos semejantes á los del canónigo Calvo en Valencia, y llevaba trazas de ejecutar parecidos horrores, si no hubiera sido tan pronto reprimido y escarmentado por autoridades tan enérgicas y tan nobles como Palafox, Calvo de Rozas, y la junta entera.—Alcaide: Sitios de Zaragoza, t. I, cap. XVI.

desplomando otras. Muchas de ellas, ó por acaso, ó de propósito, fueron dirigidas y cayeron sobre el hospital general, lleno de enfermos, heridos, niños expósitos y dementes. Escena lastimosa y triste la de aquellos desgraciados, que, despavoridos y temblorosos, se levantaban y corrían desnudos, los que no yacían postrados, buscando cómo salvarse, sin atinar cómo ni dónde, y la de los caritativos vecinos que acudían á trasladar en hombros los que podían á sitio más seguro. Así pasó aquel día en horroroso estruendo, que hacía retemblar la ciudad y se dejaba sentir algunas leguas á la redonda.

A la mañana siguiente (4 de agosto), después de un simulado ataque á la Aljafería y Puerta del Portillo, se descubre de repente la formidable batería de Santa Engracia; veintiséis piezas vomitan simultáneamente fuego contra el convento de este nombre, y casi todos sus defensores perecen entre sus ruinas: á las cinco horas quedan arrasadas todas las baterías de los zaragozanos; por dos anchas brechas que se han abierto se precipitan los franceses, atravesando el Huerva, é internándose en la población. Síguense recios y personales combates, con valor desesperado, sostenidos entre cadáveres y escombros. En lo más empeñado de la lucha hace el general Verdier llegar á manos de Palafox la siguiente lacónica propuesta: *Paz y capitulación*. El caudillo de los zaragozanos le responde sin vacilar: *Guerra á cuchillo*. Respuesta digna de los tiempos heroicos de Lacedemonia. Sigue la sangrienta lid, y pisando por encima de cadáveres avanzan los franceses llenos de orgullo hasta la calle del Coso. ¡Confianza temeraria! Una batería levantada precipitadamente hace tal estrago en los que en ella iban á desembocar, que renunciando á penetrar de frente, tienen que dirigirse por calles laterales y estrechas, y sufrir un fuego horroroso á quemarropa de todas las casas, y hasta lograr entrar en ella y apoderarse del convento de San Francisco y del hospital general, donde hubo escenas terribles de espanto y de dolor. Tal vez no habrían ganado el Coso si la desgracia de haberse volado un repuesto de pólvora que cerca tenían los españoles no hubiera producido en éstos cierto pavor y consternación.

Entonces abandonaron los nuestros, siendo uno de los últimos Calvo de Rozas, la batería que enfilaba á la calle de Santa Engracia, y encamináronse con él al arrabal, decididos á rehacerse allí, y tomando más gente volver á continuar la lucha, y prolongarla, si era posible, hasta la noche, dando así lugar á que vinieran los refuerzos que de fuera se esperaban. Porque en las primeras horas de aquella tarde, calculando Palafox que le faltaría gente y recursos para desalojar los enemigos, determinó romper á todo trance la línea enemiga, y salir á recorrer la comarca en busca de auxilios, no sin arrancar antes de sus paisanos promesa y palabra formal que le dieron de sostenerse hasta que él volviera. Siguiéronle á poco sus dos hermanos el marqués de Lazán y don Francisco, que llegaron al anochecer al pueblo de Osera. Entretanto los vecinos que despavoridos huían del centro de la población se agolpaban á tomar el puente de piedra, causando el apiñamiento y la confusión muchas desgracias. En vano el comandante de la puerta del Ángel espada en mano intentó contener la muchedumbre; los lamentos de las mujeres hacían inútil su esfuerzo. Llegó

en esto el teniente de húsares don Luciano Tornos, y mandando con resolución volver los cañones del puente y de San Lázaro hacia la multitud, y tomando en la mano una mecha, amenazó ametrallarla si no retrocedía: á esta demostración añadieron algunos eclesiásticos sus exhortaciones; el pueblo entonces se sobrepuso, reanimáronse los espíritus, y todos volvieron con nuevo ardor al lugar de la pelea. Queriendo los franceses perseguir los paisanos hasta el puente que comunica con el arrabal, pero desconociendo las calles de la población, en vez de tomar la de San Gil, metiéronse por la estrecha y tortuosa callejuela del arco de Cineja. Aprovechando aquella equivocación los zaragozanos, en tanto que de todas las casas acribillaban á la encallejonada columna, arremetiéronla por los extremos y la destrozaron. En esto volvió Calvo del arrabal con seiscientos hombres de refresco; el anciano capitán Cerezo se presentó al frente de los suyos armado de espada y rodela, traje que caracteriza lo extraño de aquella lucha popular, y todos embistieron furiosamente por diversos puntos la calle del Coso en que acampaban los enemigos, lo cual unido á los disparos de carabina y de trabuco que les hacían desde las casas, los amedrentó de modo que tuvieron á bien guarecerse en los edificios del hospital general y San Francisco. Así sobrevino la noche. Imposible describir las hazañas personales de los zaragozanos en aquella ruda y espantosa pelea. «Zaragoza, dice el cronista de aquellos sitios, parecía un volcán, en el estrépito, en las convulsiones y en los encuentros rápidos con que dondequiera se luchaba y acometía. Todo era singular y extraordinario; unos por las casas, otros por las calles; en un extremo avanzando, en otro huyendo; cada cual, sin orden, formación ni táctica, tenía que hacer frente dondequiera lo exigía el riesgo: franceses y españoles andaban mezclados y revueltos: rara cosa se hacía por consejo ú orden, y todo lo gobernaba el acaso... Si el enemigo asaltaba alguna casa derribando alguna entrada por la calle del Coso, allí estaban luego los patriotas, que ejecutando lo mismo con las puertas de la espalda, ó entrando por las inmediatas, los cogían entre sus manos, clavándoles el acero en el pecho...» Cánsase el citado cronista de citar nombres propios de los que más por sus proezas se señalaron entre los valientes, que lo eran todos. Pero ¿qué mucho que lo fuesen los militares, como Renovales y Ferrer, los patricios ilustres como Calvo de Rozas, los eclesiásticos como don Santiago Sas, los monjes como Fr. José Garín, los hombres del pueblo como el tío Jorge, si lo eran también las mujeres, lo mismo de la humilde ó modesta clase como Casta Álvarez, que de la alta y noble como la condesa de Bureta, prima de Palafox (1)? En aquel día de recio y continuo pelear fué herido el mismo general Verdier.

(1) Con razón dice un historiador nuestro: «Debieron haberse eternizado muchos nombres que para siempre quedaron allí oscurecidos, pues siendo tantos y habiéndose convertido los zaragozanos en denodados guerreros, su misma muchedumbre ha perjudicado á que se perpetúe su memoria.»—Toreno: Revolución, lib. V.—Sin embargo, muchos de estos nombres citó y dió á conocer Alcaide Ibieca en su Historia de los dos sitios, de que acaso no hubiera sido impropio hacer mención en una Historia especial de la guerra de la Independencia; así como en esta que escribimos no sería posible, sin desnaturalizar su índole, llenar el vacío que el ilustre conde advierte, y que todo buen español debe sentir.

No quedó defraudada la confianza del pueblo en su querido caudillo Palafox. En su busca, y con objeto de enterarle de la situación en que las cosas quedaban, y de estimularle si necesario era, había salido, ya tarde, Calvo de Rozas. También fué allá, llevado de un fin semejante, el tío Jorge. Encontráronle en Villafranca de Ebro. No había sido infructuosa su expedición. Tropas llegadas de Cataluña se reunían en Osera, y además un cuerpo de cinco mil hombres procedente de Valencia pisaba ya el territorio aragonés. En el acto despachó Palafox, y aquella misma noche entraron en Zaragoza como emisarios el teniente coronel Barredo y el tío Jorge, anunciando la próxima llegada de los refuerzos, con que se realentó el espíritu de aquellos heroicos defensores, y se callaron las hablillas de algunos descontentos y mal intencionados. Grande fué el entusiasmo, grande el ardor de los zaragozanos al ver en la madrugada del 5 entrar un cuerpo de quinientos guardias españolas conducido por el marqués de Lazán, enviado de vanguardia por su hermano, en tanto que él con el grueso de la fuerza hallaba medio de burlar la vigilancia del general Lefebvre, que mandaba otra vez en jefe después de la herida de Verdier, y noticioso de los movimientos de Palafox se había interpuesto para impedir su entrada, con la esperanza de destruirle con tal que le pudiera batir en campo abierto. Terrible fué también el día 5 en Zaragoza. Los choques y reencuentros continuaron en cada plaza, en cada calle, en cada casa, hasta de balcón á balcón y de tejado á tejado, sin que en esta lid pudiera servir á los franceses la ventaja de la disciplina, y siendo de mucha para los nuestros la protección de las familias en cada casa cuya posesión se disputaba.

Así se pasaron los días siguientes hasta el 8, que habiendo logrado Palafox cubrir con tres mil hombres de Huesca la altura de Villamayor que ocupaba, acertó á encubrir á Lefebvre su movimiento, y burlando su vigilante observación, penetró con su refuerzo por las calles de Zaragoza, alumbrando un sol claro su entrada, y llevando su presencia la confianza y el júbilo á todos los corazones. Inmediatamente congregó un consejo de guerra, en el cual se resolvió continuar defendiendo la ciudad palmo á palmo con el mismo tesón que hasta entonces, y en el caso de que el enemigo los fuera arrojando de cada barrio, cruzar el río y defenderse en el arrabal hasta morir si fuera preciso. Resolución que en gentes tales ya no puede admirarnos, y que se hubiera cumplido, pero que por fortuna hizo innecesaria el mal semblante que las cosas tomaron para los franceses. Llególes en aquellos días la noticia de la gran victoria de nuestras armas sobre sus legiones en Bailén. Increible no obstante les parecía, hasta que recibieron orden de Madrid para levantar el sitio y replegarse á Navarra. Todavía los detuvo allí una contraorden comunicada por el general Monthión desde Vitoria. Pero el día 11 (agosto) supieron la salida del rey José de Madrid, y el 13 recibió el sitiador la orden definitiva de retirarse. A tiempo fué en verdad, porque aquel mismo día la división española procedente de Valencia, al mando del mariscal de campo Saint-March, corría á meterse en Zaragoza conducida en carros voluntariamente aprestados por los naturales del país. Al levantar Lefebvre el sitio voló los restos del monasterio de Santa Engracia, hizo lo mismo con los

almacenes y otros edificios de Torrero, destruyó pertrechos de guerra, arrojó al canal más de sesenta piezas de artillería (1), y la mañana del 14 emprendió la marcha hacia Navarra, «caminando las tropas, dice un historiador francés, con el corazón lacerado, mostrando la más honda tristeza en su semblante, y humillados hasta el extremo por verse precisados á retroceder ante soldados á quienes tenían en poco (2).» La división de Valencia los fué siguiendo hasta los confines de Navarra.

Tal y tan glorioso remate tuvo el célebre sitio de Zaragoza en 1808, en que además de haber sido humilladas las águilas francesas por hombres en su mayor parte no acostumbrados al manejo del cañón ni de la espada, por soldados inexpertos y por labriegos y artesanos, pudo ver ya, no solamente Napoleón sino la Europa entera, de cuánto eran capaces hombres de tan duro temple y de corazón tan animoso. Excusado es ponderar el orgullo con que los zaragozanos vieron alejarse de los contornos de la ciudad los batallones imperiales que habían creído poder enseñorearse de ella en una noche, y marchaban con la vergüenza de no haberla podido dominar en dos meses de ruda y diaria pelea. En el júbilo de verse libres de enemigos no reparaban en que media ciudad quedara arruinada, y en que sus casas se hubieran hundido, ó humeara todavía en ellas el fuego. Su primer cuidado fué dar gracias al Todopoderoso y á la Virgen del Pilar, objeto de su especialísima devoción, así como celebrar solemnísimas honras fúnebres por los que habían fallecido defendiendo la religión, la independencia y la libertad de la patria. Palafox, además de otras recompensas con que premió á los defensores de Zaragoza, creó un distintivo, que consistía en un escudo con las armas del rey y las de Aragón, y con el lema siguiente: *Recompensa del valor y patriotismo* (3).

---

(1) A saber:

Morteros de 12 pulgadas.	5
Obuses de 8 pulgadas.	5
Cañones de á 18.	2
Ídem de á 16.	3
Ídem de á 12..	3
De diferentes calibres.	35

Además dejaron las siguientes piezas:

3 obuses en la huerta de Capuchinos.

2 morteros en el conejar de la Torre de Forcada.

4 obuses en la ribera derecha del Huerva.

29 cañones y un mortero en la batería levantada contra las tapias de Santa Engracia.—En la Casa Blanca se hallaron 56 cureñas de buen servicio.

(2) Thiers: Historia del Imperio, lib. XXXI.

(3) En la citada Historia de los dos sitios de Zaragoza de don Agustín Alcaide Ibieca se inserta buen número de documentos relativos á este primer sitio, proclamas, bandos, correspondencia de los jefes españoles entre sí, partes de los comandantes de los puestos etc., en que se dan curiosos pormenores sobre los muchos incidentes que diariamente ocurrían en aquel memorable asedio. Hay también un estado nominal de los heridos en la acción del 15 de julio llamada de las Eras; otro de las fuerzas francesas que, según el general Foy, había en España en mayo de 1808; un resumen general

No marchaban con más prosperidad para la Francia los sucesos de la guerra de Cataluña. Los somatenes habían tomado en algunos puntos la ofensiva, y el castillo de San Fernando de Figueras que defendían cuatrocientos franceses se vió muy apurado y á punto de tener que capitular con aquéllos, á no haber sido tan oportunamente socorrido por el general Reille, que ahuyentó á los catalanes (5 de julio). Este mismo general intentó tomar por sorpresa á Rosas (11 de julio), uno de los puntos en que tenían su apoyo los insurrectos; pero vigorosamente rechazado de allí, sufrió á su regreso no poco descalabro en sus tropas, acosadas por los somatenes que acaudillaba el valeroso y práctico don Juan Clarós.

Mas la empresa de importancia que en este tiempo acometió el ejército francés de Cataluña fué la de Gerona. No podía Duhesme soportar la humillación que el mes anterior había sufrido ante los muros de esta plaza, y ansioso de volver por su honra y de vengar el agravio, salió de Barcelona al 10 de julio al frente de seis mil hombres, gran tren de artillería, escalas y aprestos de sitio, diciendo, á imitación de César: *El* 24 *llego, el* 25 *la ataco, el* 26 *la tomo, y la arraso el* 27. Algo comenzaron á quebrantar su arrogancia las cortaduras que encontró en el camino hechas por los somatenes, las bajas que le hacían por retaguardia y flanco las partidas de don Francisco Miláns y de los hermanos Besós de Guíxols, y el fuego que del lado del mar le hacían una fragata inglesa y algunos buques catalanes. Quiso de paso rendir á Hostalrich, pero desistió en vista de la enérgica respuesta que dió su gobernador al general Goulas que intimó la rendición (24 de julio). Llegó en efecto el 24, cumpliéndose así la primera parte de su pronóstico, delante de Gerona, donde se le incorporó, según plan concertado, el general Reille con nueve batallones y cuatro escuadrones procedentes de Figueras. A pesar de esto, no se cumplieron del mismo modo las otras partes del arrogante anuncio de Duhesme. Las operaciones de ataque se retrasaron: los catalanes tampo-

---

de la fuerza y organización del ejército permanente español en la misma época; otro de las fuerzas que había en Zaragoza á principios de junio, y otro de las que existían en todo el reino de Aragón en 13 de agosto.

Además de lo que sobre este primer sitio de Zaragoza se lee en las historias españolas y francesas de la guerra de España contra Napoleón, y además de los diarios, gacetas, proclamas y manifiestos que se publicaron sobre este particular episodio, escribiéronse sobre él varios opúsculos, de los cuales se imprimieron algunos, y otros permanecieron inéditos; tales como la *Campaña de verano del año* 1808 *en los reinos de Aragón y Navarra*, por el marqués de Lazán; *Defensa de Zaragoza, ó Relación de los dos sitios*, etc., por Manuel Caballero, que se tradujo al francés; *Sucinta relación de las obras ofensivas y defensivas que se han ejecutado durante el sitio de la ciudad de Zaragoza en el año* 1808, por un oficial del cuerpo de ingenieros; *Excesos de valor y patriotismo, ó relación de lo ocurrido en los dos sitios de Zaragoza*, etc., por el Dr. don Miguel Pérez y Otal: y otros varios que sería prolijo enumerar. De todos ellos hemos tomado lo más que á nuestro juicio puede en una Historia general tener cabida; y aun, como observarán nuestros lectores, atendida la importancia de tan gloriosa lucha, le damos en nuestra Historia acaso más extensión de la que en rigor le corresponde por su naturaleza de general, y tanta por lo menos como en las particulares que sobre la guerra de la independencia se han escrito; lo cual hacemos en gracia de nuestros lectores, y esperamos por lo mismo que no lo habrán de mirar con desagrado.

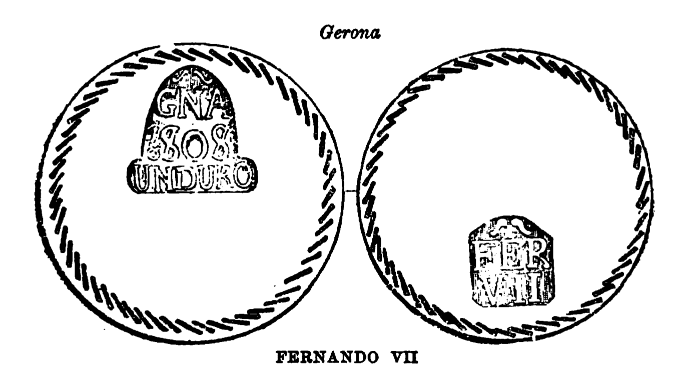
co habían estado ociosos: la junta general de Lérida se había propuesto organizar los diferentes cuerpos que guerreaban, y alistar hasta el número de cuarenta mil hombres. La situación de las Islas Baleares permitió enviar á Cataluña una expedición de poco menos de cinco mil hombres al mando del marqués de Palacio que gobernaba á Menorca, la cual desembarcó en Tarragona (23 de julio), y con esto tuvo por conveniente la junta de Lérida trasladarse á aquel puerto é investir con la presidencia al de Palacio, declarándole capitán general del Principado.

El desembarco de estas tropas, con un jefe acreditado á la cabeza, sirvió de núcleo, en derredor del cual se agruparon los destacamentos aislados y los oficiales y militares sueltos, al mismo tiempo que decidió á los que no lo habían hecho por falta de un centro respetable en que apoyarse. El nuevo capitán general destacó al coronel de Borbón conde de Caldagues, francés al servicio de España, á reforzar los somatenes del Llobregat, donde se le unió su caudillo el coronel Baguet, y otra columna envió á San Boy, donde tuvo lugar un encuentro con una partida que salió de Barcelona. Entre esta ciudad y Gerona sólo estaba por los franceses el pequeño castillo de Montgat defendido por ciento cincuenta napolitanos: bloqueado por los somatenes que capitaneaba don Francisco Barceló, y combatido por mar desde la fragata *Imperiosa* de cuarenta y dos cañones, de que era capitán lord Cochrane, de los napolitanos que defendían el castillo unos desertaron y otros se rindieron (31 de julio). El general Lecchi, que mandaba en Barcelona con cuatro mil hombres, casi todos italianos, cobró tal miedo á los somatenes, al verlos ya acercarse á las puertas de la ciudad, ya en las alturas que dominan las calles, que temiendo cada día una insurrección dentro de la misma plaza, encerró sus tropas y todo su armamento y municiones en la ciudadela y en Monjuich. Entonces el marqués de Palacio dió orden á Caldagues para que en unión con los somatenes marchase en socorro de los de Gerona.

Duhesme, á pesar del lacónico y jactancioso anuncio de llegar, atacar, tomar y arrasar la plaza, había llevado las operaciones de sitio con una lentitud que formaba singular contraste con la prometida rapidez. Fuese falta de medios ú otra causa, es lo cierto que iban pasados más de quince días en solos preparativos, dando lugar á que de Bayona les fuera comunicada á los dos generales orden superior de suspender las operaciones ofensivas si hubieren comenzado. Picóse entonces el amor propio de Duhesme, y sintiendo retirarse con apariencias de haber estado ocioso cuando todo se hallaba listo para el ataque, á pesar de la orden intimó la rendición á la plaza (12 de agosto). La junta respondió que estaba resuelta á arrostrarlo todo antes que faltar á la fidelidad de la causa nacional, y aquella noche rompieron los sitiadores el fuego dirigiendo las baterías incendiarias contra los bastiones de Santa Clara y San Pedro, y batiendo la mañana siguiente el castillo llamado, como el de Barcelona, de Monjuich. Asombraba á Duhesme y á Reille el poco efecto que hacían á los sitiados las baterías incendiarias, así como la prontitud con que reparaban y cubrían las brechas, guiados por los oficiales de Ultonia. Ya los sitiadores se preparaban á levantar el cerco

en la mañana del 16; ya se veían también amenazados por las tropas de Caldagues, de Miláns, de don Juan Clarós y demás que por orden del marqués de Palacio habían acudido de Martorell y se hallaban á la vista del campamento enemigo, cuando adelantándose á todos la guarnición de Gerona, llena de ardimiento, y conducida por el coronel del segundo de Barcelona don Narciso de la Valeta, y por el mayor del regimiento de Ultonia don Enrique O'Donnell, hace una salida impetuosa de la plaza, se arroja sobre las baterías enemigas de San Daniel y San Luis, las incendia, arrolla al quinto batallón de la quinta legión de reserva, infunde el

Gerona



FERNANDO VII

espanto en otros cuerpos, en la acometida muere entre otros el comandante francés de ingenieros Gardet, y regresa la guarnición victoriosa á la ciudad.

Acabó este golpe de aterrar á los generales franceses, é hicieron lo que aun sin la orden de Bayona habrían tenido que hacer, que fué abandonar el sitio la noche del 16 á 17 de agosto, retirándose Reille sobre Figueras, y Duhesme sobre Barcelona. No se atrevió éste á volver por el camino que había llevado, y huyendo de los tiros de la marina y de las cortaduras que en aquél se habían hecho, metióse por la montaña, teniendo que dejar en aquellas asperezas la artillería de campaña, después de haber abandonado la de batir al levantar los reales. Así llegó á la capital del Principado con sus tropas hambrientas y fatigadas; y tal fué el término de la segunda expedición de Duhesme contra Gerona, emprendida aún con más confianza y con más arrogancia que la primera, pero con éxito no menos desdichado (1).

Veamos lo que á este tiempo pasaba en otro extremo de la península española, en el vecino reino de Portugal, cuya causa era igual á la española, y al cual dejamos en el capítulo XXIV del libro precedente, al ejemplo de España, animado con la protección de nuestras provincias fronterizas, y esperando apoyo y auxilio de Inglaterra. Protegiéronle los españoles,

(1) Dice Toreno que el número de los sitiadores ascendía á cerca de nueve mil. Nosotros creemos que era mayor, porque Duhesme llevó de Barcelona por lo menos seis mil, y la división de Reille no bajaba de cinco mil, según nos dice el mismo general Foy, y en esto debe ser creído en su Historia de la guerra de la Península, lib. VII.

si no tanto como hubieran deseado, por lo menos todo lo que nuestra situación interior permitía, socorriéndole con tropas auxiliares, ya de Galicia, ya de Extremadura. Una corta división enviada por la junta de esta última provincia al mando de don Federico Moreti para fomentar la insurrección del Alentejo, unida á un cuerpo lusitano que comandaba el general Leite, fué acometida á las puertas de la ciudad de Évora por el general francés Loisón, el hombre que por sus crueldades inspiraba más odio y más horror á los portugueses (1). No le costó trabajo vencer y dispersar un conjunto de paisanos armados y de soldados inexpertos, si bien los que se refugiaron dentro de la ciudad opusiéronle más recia y formal resistencia, pero arrollados también en las calles, vengóse el francés en entregar la población á merced de los soldados, que se dieron libremente por espacio de dos horas al saqueo y á la matanza.

Mayor y más eficaz fué el auxilio que Portugal recibió de Inglaterra. El gobierno británico que ya desde el 4 de julio había publicado una declaración oficial renovando los antiguos vínculos que habían unido á Inglaterra y España (2), y que desde el principio de la insurrección había ofrecido auxilios á los diputados de Asturias y Galicia enviados á Londres, dispuso ahora que la expedición naval preparada antes del alzamiento de España contra nuestras Américas, fuerte de diez mil hombres, que se hallaba en el puerto de Cork, se dirigiese á Portugal, como lo verificó, tomando tierra en la bahía de Mondego. Mandábala el teniente general sir Arturo Wellesley, conocido después con el título de Wéllington (3). Habían de reunírsele las tropas del general Spéncer, enviadas á Cádiz y al Puerto de Santa María á disposición de la junta de Sevilla, por el gobernador de Gibraltar sir Hew Dalrymple; y además un cuerpo de otros diez ú once mil hombres, procedente de Suecia, á las órdenes de sir John Moore; de modo que el ejército inglés de Portugal debía formar un total de más de treinta mil hombres con artillería y caballería. Pero al propio tiempo se le anunció que iría á mandar en jefe el ejército sir Hew

(1) Llamábanle en el país *Maneta*, porque había perdido un brazo, y aborrecíanle principalmente por sus ejecuciones en Caldas.

(2) «Habiendo S. M., decía este documento, tomado en consideración los esfuerzos de la nación española para libertar su país de la tiranía de la Francia, y los ofrecimientos que ha recibido de varias provincias de España de su disposición amistosa hacia este reino; se ha dignado mandar y manda por la presente, de acuerdo con su consejo privado:

»1.° Que todas las hostilidades contra España de parte de S. M. cesen inmediatamente.

»2.° Que se levante el bloqueo de todos los puertos de España, á excepción de los que se hallan todavía en poder de los franceses...»

Seguían otros tres artículos en el mismo espíritu y sentido.

(3) Era sir Arturo natural de Irlanda, hermano del marqués de Wellesley, gobernador general de la India, á cuyas órdenes se había distinguido en un mando militar. Estuvo después á la cabeza de una brigada en la corta campaña de Copenhague, que le valió ser promovido al grado de teniente general. Formó parte del ministerio en calidad de secretario de Estado de Irlanda, y estaba adherido por sus opiniones políticas al sistema de gobierno de Pitt. Era reputado en Inglaterra por hombre de gran resolución. Tenía cuarenta años y era de complexión robusta.

Dalrymple, haciendo de segundo sir Harry Burrard, tocándole á él quedar de tercero como el más moderno de los generales. Mas aunque esto le fuese desagradable, como quiera que se le autorizó para emprender las operaciones, estimulado de la emulación y del deseo de gloria, determinó abrir inmediatamente la campaña, y así, apenas se le juntó Spéncer, se puso en marcha hacia Lisboa (9 de agosto) por Leiria, donde encontró al general portugués Freire con seis mil infantes y seiscientos caballos, y tomando de esta división sobre mil seiscientos portugueses, prosiguió su ruta y avanzó hasta Caldas, donde llegó el 15 de agosto.

Compréndese cuánto alegraría y cuánto realentaría á los portugueses el desembarco y la entrada de tan numerosos auxiliares, y cuánto alarmaría á Junot y á los franceses, precisamente cuando los traían ya tan inquietos las noticias de la frustrada expedición de Moncey á Valencia, de la derrota de Dupont en Bailén, y la salida del rey José de Madrid y su retirada al Ebro. Creyó necesario Junot ponerse á la cabeza de su ejército y salir al encuentro de los ingleses, después de dar sus instrucciones á otros generales y de disponer lo conveniente para la seguridad y tranquilidad de Lisboa. Mas no pudo evitar que el general Delaborde, que saliendo de Lisboa había reunido cinco mil hombres, fuera batido en la madrugada del 17 (agosto) delante de la Roliza por el ejército inglés; acción en que si bien los franceses pelearon y se condujeron con bizarría, dió mucho aliento é infundió gran confianza á los soldados de la Gran Bretaña, y fué el principio de la fama y reputación de sir Arturo Wellesley en la península ibérica.

Junot no salió de Lisboa hasta el 15 de agosto, después de haber celebrado con toda solemnidad el aniversario del natalicio de Napoleón. Aunque había en Portugal veintiséis mil franceses, estaban tan diseminados que para el día 20 sólo pudo reunir sobre doce mil combatientes útiles (1), que distribuyó en tres divisiones: mandaba la primera el general Delaborde, la segunda Loisón, y la tercera Kéllermann: guiaban la caballería y artillería Margarón y Taviel. El ejército inglés era mayor; habíansele incorporado cuatro mil hombres que desembarcaron en Maceira, y estaban para llegar del Báltico los once mil que conducía sir John Moore. Muy superior al francés en número, y no inferior en artillería, solamente en caballería era muy escaso, pues sólo tenía doscientos dragones ingleses y doscientos cincuenta jinetes del país. Por lo mismo sir Arturo Wellesley escogió para esperar al enemigo una posición escabrosa en Torres-Vedras, en que hubiera poca necesidad de caballería y no pudiese tener esta ventaja su contrario. Supo entretanto haber arribado á la rada de Maceira sir Harry Burrard, y pasó á avistarse y conferenciar con él. Quería Burrard que se suspendiese todo combate hasta que llegaran los once mil hombres de Moore, y que Wellesley permaneciese en tanto con su ejército

(1) Según el general Foy, que entonces mandaba como coronel una batería de diez piezas en la división de reserva, las marchas de julio habían causado cerca de 3,000 bajas, especialmente en los hospitales; 5,600 hombres guarnecían las plazas de Almeida, Elvas, Palmela, Peniche y Santarem; 2,400 había en Lisboa; 1,000 en la flota guardando los españoles prisioneros en los pontones y cuidando los buques; 3,000 repartidos en los fuertes á las dos riberas del Tajo. – Historia de la guerra de España, lib. VIII.

en la posición de Vimeiro. Mas por fortuna de éste, Junot á quien no convenía dar tiempo á que se juntasen todas las fuerzas británicas, resolvió atacar cuanto antes en Vimeiro á los ingleses.

El 21 por la mañana se divisaron los franceses viniendo de Torres-Vedras, y pronto se empeñó un rudo y recio combate, rompiéndolo Delaborde, siguiéndole á poco Loisón, y por último Kéllermann con su reserva. Al cabo de algunas horas de lucha, los franceses llevaban perdidos mil ochocientos hombres con tres piezas de artillería, muerto el general de brigada Solignac, y heridos los coroneles de artillería Prost y Foy. Los ingleses tuvieron ochocientas bajas. Aquéllos se retiraron á una línea casi paralela á la de éstos. Wellesley hubiera querido perseguirlos, pero Burrard á quien correspondía el mando en jefe y había llegado al campo durante el combate, insistió en que no se persiguiera al enemigo hasta la llegada de Moore: pudo la determinación ser hija de la prudencia, pero muchos la han atribuído á celosa rivalidad. Es lo cierto que Junot tuvo tiempo para retirarse á Torres-Vedras sin ser incomodado. Al día siguiente (22 de agosto), sin dejar de continuar su movimiento de retirada hacia Lisboa, celebró consejo de generales, en que se acordó abrir negociaciones con los ingleses por medio de Kéllermann, porque el país se levantaba en masa contra ellos. Lisboa estaba débilmente guarnecida, y los ingleses esperaban un refuerzo considerable.

Ya no era sir Harry Burrard, sino sir Hew Dalrymple, que acababa de desembarcar, el que mandaba el ejército británico cuando llegó Kéllermann á proponer el armisticio. Mas no conociendo aquél la situación ni del ejército ni del país, encargó á sir Arturo Wellesley que se entendiera con el general francés. Conferenciaron en efecto los dos, y convinieron en un arreglo bajo las bases siguientes: 1.ª Que el ejército francés evacuaría el Portugal, y sería transportado á Francia con su artillería, armas y bagajes; 2.ª que á los franceses establecidos en Portugal no se les molestaría por su conducta política, y los que quisieran podrían retirarse á su país en un plazo dado; 3.ª que la escuadra rusa permanecería en el puerto de Lisboa como un puerto neutral, y cuando quisiera darse á la vela no se la perseguiría sino transcurrido el término fijado por las leyes marítimas. Trazóse una línea de demarcación entre los dos campos, y las hostilidades no podrían romperse sino avisándose con cuarenta y ocho horas de anticipación. Todas estas condiciones servirían de bases para una convención definitiva. En tanto que ésta se hacía, Junot regresó á Lisboa, donde encontró la agitación que era natural produjeran tales sucesos.

Todavía se pusieron muchos obstáculos y dificultades al proyecto de acomodamiento, entre ellas la de negarse el almirante Cotton á reconocer la neutralidad del puerto de Lisboa para los rusos. No sólo estuvieron á punto de romperse las negociaciones, sino que el general inglés llegó á anunciar el 28 de agosto que daba por roto el armisticio, y que su ejército iba á marchar sobre Lisboa. Hacíase por momentos más crítica la situación de Junot, acosado por Wellesley y por la población portuguesa, habiendo además desembarcado en Maceira la división Moore. Al fin logrando descartar ingeniosamente la cuestión de los rusos, se vino á un arreglo definitivo sobre las bases del preliminar, el cual se ajustó el 30 de agosto

en Lisboa entre el general francés Kéllermann y el cuartelmaestre general del ejército inglés Murray. Este célebre tratado se llamó, aunque impropiamente, la Convención de Cintra, por la circunstancia de hallarse en esta población el cuartel general del ejército inglés cuando sir Hew Dalrymple puso su firma para la ratificación (1).

No se mencionaba en ella ni al príncipe regente de Portugal ni á la junta suprema del reino; todo se había hecho sin la participación de los portugueses: reclamaron por lo tanto y protestaron algunos generales; levantáronse y se movieron recriminaciones y clamores en el pueblo de Lisboa contra varios de sus artículos, y los españoles se quejaban también de la convención. Mas donde se recibió el convenio con indignación más profunda fué en Inglaterra, donde se esperaba que el ejército de Junot por lo menos no saldría mejor librado de la derrota de Vimeiro que el de Dupont de la derrota de Bailén. Los diarios aparecieron con orlas negras en señal de luto público, y en algunos se grabaron láminas que representaban tres horcas para los tres generales que se habían sucedido en el mando del ejército de Portugal. El cuerpo municipal de Londres elevó al

(1) He aquí los principales artículos de esta famosa convención:

1.° Todas las plazas y fuertes del reino de Portugal ocupados por las tropas francesas se entregarán al ejército británico en el estado en que se hallan al tiempo de firmarse este tratado.

2.° Las tropas francesas evacuarán á Portugal con sus armas y bagajes; no serán consideradas como prisioneras de guerra, y á su llegada á Francia tendrán libertad para servir.

3.° El gobierno inglés suministrará los medios de transporte para el ejército francés, que desembarcará en uno de los puertos de Francia, en Rochefort y Lorient inclusivemente.

4.° El ejército francés llevará consigo toda su artillería de calibre...

5.° El ejército francés llevará consigo todos sus equipajes, y todo lo que se comprende bajo el nombre de propiedad de un ejército...

6.° La caballería podrá embarcar sus caballos, así como los generales y oficiales de cualquiera graduación, quedando á disposición de los comandantes británicos los medios de transportarlos.

7.° El embarco se hará en tres divisiones...

16.° Todos los súbditos de Francia ó de cualquiera otra potencia su aliada ó amiga que se hallen en Portugal con domicilio ó sin él, serán protegidos, sus propiedades serán respetadas, y tendrán libertad para acompañar al ejército francés, ó permanecer aquí...

17.° Ningún portugués será responsable por su conducta política durante la ocupación de este país por el ejército francés; y todos los que han continuado en el ejercicio de sus empleos, ó que los han aceptado durante el gobierno francés, quedan bajo la protección de los comandantes ingleses...

18.° Las tropas españolas detenidas á bordo de los navíos en el puerto de Lisboa, serán entregadas al general en jefe inglés, quien se obliga á obtener de los españoles la restitución de los súbditos franceses, sean militares ó civiles, que hayan sido detenidos en España sin haber sido hechos prisioneros en batalla, ó en consecuencia de operaciones militares, sino con ocasión del 29 de mayo y días siguientes.

19.° Inmediatamente se hará un canje de prisioneros de todas graduaciones que se hayan hecho en Portugal desde el principio de las presentes hostilidades...

Dado y concluído en Lisboa á 30 de agosto de 1808.—Firmado.—Jorge Murray.—Kéllermann.

trono una representación, calificando el convenio de vergonzoso y de injurioso para la nación inglesa: otras corporaciones representaron también en el propio sentido; y en su virtud el gobierno mandó comparecer á los tres generales, Dalrymple, Burrard y Wellesley, para que respondieran á los cargos ante una comisión que se nombró para que examinara su conducta. Pero al fin, este tribunal, aunque desechó los artículos de la convención que podían ofender ó perjudicar á españoles y portugueses, declaró no haber mérito para la formación de causa: fallo que tampoco agradó generalmente y se censuró mucho. Y por último la convención fué ejecutada con lealtad en todo lo que dependía de la autoridad inglesa.

Penosos fueron para los franceses los días que tuvieron que pasar en Lisboa, no oyendo por todas partes sino insultos, amenazas y gritos de muerte, teniendo que acampar en las plazas y en las alturas con la artillería enfilada á las embocaduras de las calles, temiendo siempre ser acometidos por la irritada muchedumbre. Duró aquel violento estado hasta mediado setiembre en que se hizo el embarque, con grande alegría del pueblo lusitano por verse libre de los franceses. De los veintinueve mil hombres que Napoleón había enviado á Portugal volvieron á Francia veintidós mil. Los prisioneros españoles que estaban detenidos en Lisboa ó gemían en los pontones, en número de tres mil quinientos, procedentes de los cuerpos de Santiago, Alcántara, Valencia y regimientos provinciales, y que habían de ser entregados al general inglés, se embarcaron á las órdenes del general don Gregorio Laguna, y desembarcaron en octubre en los puertos de la Rápita, de Tortosa y los Alfaques. En Portugal fué restablecida la regencia nombrada por el príncipe don Juan, y se disolvieron las juntas populares.

Terminaremos este capítulo con las palabras de un historiador francés: «He aquí, dice, cuál era nuestra situación en agosto de 1808 en aquella España que tan precipitadamente habíamos invadido, y cuya conquista habíamos creído tan fácil. En el Mediodía lo habíamos perdido todo, después de dejar prisionero uno de nuestros ejércitos. A consecuencia de este descalabro habíamos abandonado á Madrid, interrumpido el sitio de Zaragoza... y retrocedido sobre Tudela, y la única división que no había evacuado la provincia cuya ocupación se le encomendara, á saber, el reino de Cataluña, habíase visto en la precisión de encerrarse en Barcelona, bloqueada del lado de tierra por innumerables miqueletes, y de la parte del mar por la marina británica.» Y hablando de la convención de Cintra añade: «De manera que desde fines de agosto quedó evacuada hasta el Ebro toda la Península, invadida tan fácilmente en febrero y marzo. Dos ejércitos franceses habían capitulado, honrosamente el uno y de una manera humillante el otro; los demás no ocupaban ya más terreno que el que media desde el Ebro á los Pirineos... En un instante perdimos nuestro renombre de lealtad, y el prestigio de invencibles que habíamos adquirido...»

CAPÍTULO III

LA JUNTA CENTRAL.—NAPOLEÓN EN ESPAÑA

(De agosto á noviembre, 1808)

Conducta del Consejo después de la salida de José Bonaparte.—Se arroga el poder supremo.—Disgusto con que lo reciben las juntas.—Reconócese la necesidad de crear una autoridad soberana.—Opiniones y sistema sobre su forma y condiciones.—Prevalece el de la instalación de una Junta Central.—Cuestiones con el Consejo.—Pretensión desairada del general Cuesta.—Venga su enojo en los diputados de León.—Instálase en Aranjuez la *Junta Suprema Central gubernativa del reino.*—Personajes notables que había en ella.—Floridablanca.—Jovellanos.—Partidos que se forman.—Es aplazada la idea de la reunión de cortes.—Organización de la Junta.—Quintana secretario.—Primeras providencias de aquélla.—Se da tratamiento de Majestad.—Príncipes extranjeros que solicitan tomar parte en la guerra de España y con qué fines.—Heroicos y patrióticos esfuerzos de la división española del Norte para volver á su patria.—Lobo, Fábregues, el marqués de la Romana.—Tierno y sublime juramento de los españoles en Langeland.—Embárcanse para España y arriban á Santander.—Entrada en Madrid de los generales Llamas, Castaños, Cuesta y la Peña.—Acuérdase el plan de operaciones.—Tiénese por inconveniente.—Marcha de Blake con el ejército de Galicia desde Astorga á Vizcaya.—Entra en Bilbao.—Pierde aquella villa y la recobra.—Distribución de los ejércitos españoles.—Únese á Blake la división recién llegada de Dinamarca.—Sitúase en Zornoza.—Posiciones de los ejércitos del centro, derecha y reserva.—Tiempo que se malogra.—Tropas francesas enviadas diariamente por Napoleón á España.—Movimientos de españoles.—Malograda acción de Lerín.—Apodérase de Logroño el mariscal Ney.—Determina Napoleón venir á España.—Su mensaje al Cuerpo Legislativo.—Llega á Bayona.—Distribución de su ejército en ocho cuerpos.—Acción de Zornoza entre Blake y Lefebvre.—Su resultado.—Retírase Blake á Balmaseda.—El mariscal Víctor refuerza á Lefebvre.—Triunfo de los españoles en Balmaseda.—Faltan las subsistencias, y se retira Blake á Espinosa de los Monteros.—Entra Napoleón en España.—Llega á Vitoria.—Toma el mando de los ejércitos y resuelve emprender las operaciones.

Ocasión parecía ser la salida y alejamiento de Madrid del rey intruso y de sus escasos parciales la más oportuna para establecer un gobierno que diera unidad á los que se habían ido improvisando en cada provincia. Que aunque Madrid no era entonces de esas capitales que por su población y riqueza ejercen un influjo poderoso en todos los radios de la circunferencia de una nación, é imprimen el sello y fuerzan á seguir el rumbo de sus resoluciones, con todo siempre la que es asiento de la autoridad suprema y residencia del poder soberano, influye grandemente y da aliento y calor á los que están acostumbrados á mirarla como el corazón de la vida oficial, y como el centro de donde emana y se deriva el impulso que mueve todas las ruedas de la máquina del Estado. Mas la oportunidad no se aprovechó, y la capital quedó huérfana de gobierno. La población, acaso amedrentada con el escarmiento del 2 de mayo, y recelosa de que se repitiera si volvían los franceses, no le nombró. La junta suprema que había dejado establecida Fernando VII se había desautorizado á sí propia dando validez á las renuncias de Bayona, y sometiéndose á la autoridad

de los subdelegados de Napoleón. Quedaba el Consejo de Castilla, no mejor conceptuado que aquélla, por su conducta, vacilante y tímida unas veces respecto al gobierno intruso, otras evidentemente censurable y reprensible. Con pocas esperanzas de ser obedecido, aunque con pretensiones fundadas en antiguas preeminencias, por más que nadie se presentaba á disputarle el poder, tampoco él se atrevía á tomarle, hasta que un desorden ocurrido con motivo del asesinato de un tal Viguri, tachado de mala conducta y de adicto á Napoleón, le deparó ocasión y le alentó á arrogarse el poder supremo, de que había verdadera necesidad de encargarse alguien, aunque era lástima no hubiese caído en otras manos.

Mas no tardó en experimentar aquel cuerpo el ningún prestigio de que gozaba en la nación, pues habiéndose dirigido á las juntas de provincias y á los generales de los ejércitos, á las unas para que enviaran diputados que en unión con el Consejo acordasen los medios de defensa, á los otros llamándoles también á la capital, recibió de aquéllas y de éstos duras y agrias contestaciones dándole en rostro con su sospechosa conducta; distinguiéronse por la acritud del lenguaje en sus respuestas, entre las juntas las de Galicia y Sevilla, entre los generales don José de Palafox. Mas no por eso desistió de su propósito de constituirse en centro de autoridad, y para sincerarse de los cargos que se hacían á su anterior conducta publicó un manifiesto á la nación. Favorecían á su intento ciertas desavenencias y altercados suscitados entre las mismas juntas, cosa no extraña en poderes aislados é independientes, nacidos y formados en momentos difíciles, críticos y de gran perturbación. Rivalidades y discordias habían mediado entre las de Sevilla y Granada, con motivo de querer aquélla que le estuviese ésta subordinada y sometida, haciéndose necesaria para su avenencia la mediación eficaz de hombres respetables y cuerdos. Habían formado una sola las de Castilla y León, pero desavenidas luego con el general Cuesta, retiráronse á Ponferrada, y de allí á Lugo, donde unidas con los de Galicia intentaron constituir una general que representara todas las provincias del Norte. Sin embargo, Asturias no se prestó á este plan, ya por rivalidad con la de Galicia, ya porque columbrase y prefiriese una central y suprema.

Reconocían todos los hombres pensadores la necesidad de un nuevo poder, identificado con la revolución, y que representara la autoridad soberana. Cuestionábase sobre la forma y organización que sería más conveniente darle: halagaba á algunos un régimen federativo que no aniquilara la acción de cada localidad, que podría ser más directa y activa, y por tanto más eficaz en la clase de lucha que se había comenzado; preferían otros la reunión de las antiguas cortes del reino, como representación más nacional, y como institución ya conocida por muchos siglos y respetable en España; y opinaban otros por una junta central suprema, compuesta de individuos y representantes de las que ya existían en las provincias. Sobre no carecer de inconvenientes los dos primeros sistemas en circunstancias como las de entonces, presentábase el tercero como el más hacedero y fácil. El bailío don Antonio Valdés, que presidía las tres juntas de Castilla, León y Galicia, consiguió persuadirlas á la adopción de este último, conviniendo en concurrir con el nombramiento de diputados á

formar una central con las demás del reino. Prevaleció en las más esta misma idea; Asturias, Valencia, Badajoz, Granada y otras dieron pasos en este sentido, y Murcia puede decirse que se había adelantado á todas, excitándolas en una circular que les dirigió á formar un cuerpo y á elegir un Consejo que gobernara á nombre de Fernando VII. Y hasta Sevilla, no obstante el sentimiento que debía naturalmente causarle descender de la especie de supremacía que desde su instalación había ejercido, se adhirió al fin al común dictamen nombrando individuos de su seno que la representaran en una junta única y central.

La dilación ocasionada por las anteriores diferencias sólo había venido bien al Consejo, que á su sombra continuaba apoderado de la autoridad, con la esperanza de conservarla tanto más tiempo cuanto la junta tardara en reunirse. Sus providencias no eran ciertamente para atraerse las voluntades de los hombres ilustrados, ni tampoco las de los comprometidos en la insurrección popular; puesto que á vueltas de tal cual tibia medida en favor de la causa de la independencia, perseguía y aun procesaba á los que tenían papeles de las juntas, coartaba la imprenta, como quien se asustaba de la propagación de toda idea liberal, y reducía á dos veces por semana la publicación de la *Gaceta*, recientemente hecha diaria. Fiaba sobre todo en la protección de los generales, que por los motivos que después diremos habían concurrido por este tiempo á Madrid, y principalmente en la del general Cuesta, antiguo gobernador del Consejo, nada aficionado al elemento popular, y ya indispuesto por esto mismo con las juntas de León y Galicia. Atrevióse en efecto Cuesta á proponer á Castaños dividir el gobierno de la nación en civil y militar, confiando la parte gubernativa al Consejo, y reservando la militar para ellos dos en unión con el duque del Infantado. Columbró Castaños el fin que podía envolver la proposición, y no se dejó ni seducir ni fascinar de ella. No fué Cuesta más feliz en otra proposición que hizo en consejo de generales que se celebró en Madrid en aquellos días (5 de setiembre), para que se nombrara un comandante en jefe: en ninguno de los otros encontró eco su indicación. Amohinado Cuesta con estos dos desaires, salió de Madrid y descargó su despecho contra la junta de León, de que anteriormente, como indicamos ya, se hallaba resentido, haciendo arrestar á sus dos vocales el presidente don Antonio Valdés y el vizconde de Quintanilla, en camino ya para representarla en la central. Como rebeldes á su autoridad quiso tratarlos, y los hizo conducir y encerrar en el alcázar de Segovia: no bien quisto ya del pueblo el general Cuesta, acabóle de indignar con esta tropelía.

Pero ni esta ni otras maquinaciones alcanzaron á atajar el vuelo de la idea ya dominante de junta central. Iban ya concurriendo á Madrid diputados de las de provincias, y sólo se dudaba cuál sería el punto más conveniente para su reunión. Repugnaban algunos que lo fuese la capital, por temor á la influencia siniestra del Consejo. La junta de Sevilla había propuesto á Ciudad-Real, y á esto se inclinaban muchos; pero la circunstancia de haberse reunido un buen número en Aranjuez resolvió la cuestión, acordándose tener las primeras sesiones en aquel real sitio. En efecto, después de algunas conferencias preparatorias para el examen de poderes y arreglo de ceremoniales, el 25 de setiembre de 1808 se instaló solemne-

mente en el palacio real de Aranjuez el nuevo gobierno nacional bajo la denominación de *Junta Suprema Central gubernativa del reino*, compuesta de dos diputados nombrados por cada una de las de provincia (1). Fué elegido presidente el anciano y respetable conde de Floridablanca, que lo era por Murcia, y secretario don Martín de Garay, vocal de la de Extremadura. Personaje de todos conocido y altamente reputado el primero, nada podríamos decir aquí de él que no fuera repetir lo que en tantos lugares de nuestra historia queda consignado. El segundo era hombre de instrucción, práctica y manejo de negocios, y muy propio para aquel cargo. Pertenecían á la junta hombres ilustres y de esclarecida fama, tal como don Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo solo nombre nos dispensa de recordar á nuestros lectores todo lo que de él hemos pregonado en nuestra obra, y es de notoriedad sabido. Era también vocal el antiguo ministro de Marina, bailío don Antonio Valdés. Los demás, aunque pertenecientes á las clases más distinguidas del Estado, como altas dignidades de la Iglesia, de la magistratura y de la milicia, grandes de España y títulos de Castilla, eran buenos repúblicos, pero sus nombres, en general poco conocidos de antes, habían comenzado á sonar con ventaja en la revolución.

Fué generalmente recibida con aplauso la noticia de la instalación de la Central, si se exceptúan algunas juntas que sentían ver mermadas su importancia y sus atribuciones, é intentaron, aunque en vano, conservarlas á costa de coartar y rebajar la de los diputados de la Suprema. Por su parte el Consejo cumplió, aunque perezosamente, la orden de ésta de prestarle juramento de obediencia todos sus individuos, y de expedir las cédulas y provisiones correspondientes á los prelados, cabildos, supe-

---

(1) Constituyeron la Central al tiempo de su formación los individuos y por las provincias siguientes.

Por *Aragón:* don Francisco de Palafox; don Lorenzo Calvo de Rozas.
Por *Asturias:* don Gaspar Melchor de Jovellanos; el marqués de Campo Sagrado.
Por *Castilla la Vieja:* don Lorenzo Bonifaz Quintano.
Por *Cataluña:* el marqués de Villel; el marqués de Sabasona.
Por *Córdoba:* el marqués de la Puebla; don Juan de Dios Rabé.
Por *Extremadura:* don Martín de Garay; don Félix de Ovalle.
Por *Granada:* don Rodrigo Riquelme; don Luis Ginés de Funes y Salido.
Por *Jaén*: don Sebastián de Jócano; don Francisco de Paula Castanedo.
Por *Mallorca é islas adyacentes:* don Tomás de Verí; don José Zanglada de Togores.
Por *Murcia:* el conde de Floridablanca, *presidente interino;* el marqués de Villar.
Por *Sevilla:* el arzobispo de Laodicea; el conde de Tilly.
Por *Toledo:* don Pedro de Ribero; don José García de la Torre.
Por *Valencia:* el conde de Contamina.

Los de *León*, don Antonio Valdés, y vizconde de Quintanilla, se hallaban, como hemos dicho, arrestados por el general Cuesta en el alcázar de Segovia.—Concurrieron después á la Junta, por *Castilla la Vieja* don Francisco Javier Caro, catedrático de la universidad de Salamanca; por *Galicia* el conde de Gimonde y don Antonio Aballe; por *Madrid* el conde de Altamira, y don Pedro de Silva, patriarca de las Indias; éste falleció luego en Aranjuez y no fué reemplazado; por *Navarra* don Miguel de Balanza y don Carlos de Amatria; por *Valencia* el príncipe Pío, que falleció en Aranjuez y fué reemplazado después por el marqués de la Romana.

riores de las órdenes, tribunales y demás corporaciones eclesiásticas y civiles, para que reconociesen y se sujetasen en todo á la nueva autoridad soberana (30 de setiembre). Mas por no dejar de poner reparos y buscar medios de disminuir un poder que absorbía el suyo, significó su deseo de que se adoptaran las tres medidas siguientes: 1.ª que el número de vocales de la Junta se redujese al de las regencias en los casos de menor edad de los reyes, según la ley de Partida, es decir, á uno, tres ó cinco; 2.ª que se disolvieran las juntas de provincias; 3.ª que se convocaran cortes conforme al decreto de Fernando VII en Bayona.—En la primera se contradecía el Consejo á sí mismo, puesto que no hacía mucho que queriendo él erigirse en centro de gobierno superior había excitado á los presidentes de las juntas á que viniesen á unírsele, juntamente con otras personas que aquéllas delegasen, lo cual no era menos contrario á la ley de Partida que la Junta Central.—La segunda, esto es, la extinción de las juntas provinciales, sobre envolver ingratitud á los servicios que acababan de prestar, era prematura y perjudicial en aquellos momentos, en que tan útiles podían ser todavía, bien que con más limitadas facultades.—En cuanto á la tercera, que en verdad era bien extraño la propusiera el Consejo, exigía más preparación, más espacio y más desahogo que el que entonces tenía la nación.

Halló no obtante esta última idea eco y apoyo en algunos individuos de la Junta, y principalmente en el ilustre Jovellanos, en cuyo sistema de gobierno, y como necesidad de que hubiese un poder intermedio entre el monarca y el pueblo, entraba la convocación y reunión de cortes. Así fué que desde las primeras sesiones propuso dos cosas, á saber, que desde principio del año inmediato se nombrase una regencia interina, subsistiendo la Junta Central y las provinciales, aunque reducidas en número, y en calidad de auxiliares de aquélla, y que tan pronto como la nación se viera libre del enemigo se reuniera en cortes, y si esto no se verificase antes, para el octubre de 1810. Pero contrario al parecer de Jovellanos era en este punto el del presidente, conde de Floridablanca, á quien vimos en los últimos años de su ministerio, asustado ante los excesos de la revolución francesa, mirar con recelo y oponerse á toda reforma que tendiera á dar ensanche al principio popular, y trabajar con decisión y ahinco en favor del poder real y absoluto. Estas mismas ideas sustentaba el venerable anciano en la Junta. Formaban, pues, en ella dos partidos estos dos respetables varones; pero arrimábase mayor número de vocales al de Floridablanca como más conforme á sus antiguos hábitos. Así fué que tanto por esta razón, como por temor de perder la Junta en autoridad, y alegando ser más urgente tratar de medidas de guerra que de reformas políticas, la propuesta de Jovellanos, y por consecuencia la del Consejo, de buena ó mala fe hecha por parte de éste, no fué admitida por la mayoría, ó al menos se suspendió resolver sobre ella para más adelante. Las otras insinuaciones del Consejo se llevaron muy á mal, y no insistió sobre ellas.

Dividióse la Junta para el mayor orden y despacho de los negocios en cinco secciones, tantas como eran entonces los ministerios, debiendo resolver los asuntos graves de cada una en junta plena. Al mismo efecto se creó una secretaría general, cuyo cargo se confirió al afamado literato y

distinguido patricio don Manuel José Quintana, á cuya fácil y vigorosa pluma se encomendaba la redacción de los manifiestos, proclamas y otros documentos que tenía que expedir la Central: atinado acuerdo, con el cual ganó crédito la corporación, si no por sus providencias, siquiera por la dignidad de su lenguaje. No fueron en verdad aquéllas muy propias para adquirir prestigio: pues sobre haber comenzado por dar tratamiento de Majestad al cuerpo, de Alteza al presidente, de Excelencia á los vocales, por decorar sus pechos con una placa que representaba ambos mundos, y por señalarse un sueldo de 120,000 reales cada individuo: sobre faltarle actividad y presteza en las resoluciones, las que tomó en el principio no la acreditaban para con los hombres ilustrados, ni podían ser de su gusto, porque eran de retroceso en la vía de las reformas, tales como la suspensión de las ventas de los bienes de manos muertas, la permisión á los jesuítas expulsos de volver á España como particulares, el nombramiento de inquisidor general, las trabas de la imprenta y otras de índole parecida.

Aunque en lo económico tampoco hizo progresos, era más disculpable por la dificultad de remediar con mano pronta en tales circunstancias, dado que hubiese habido inteligencia, eficacia y celo, el trastorno que en la administración había producido un sacudimiento tan general, con los dispendios que eran consiguientes. En cuanto á lo militar, que á la sazón se miraba como lo de más urgencia, censuróse también á la Junta de tardía en las medidas que anunció como necesarias y como proyectadas en su manifiesto de 10 de noviembre, y principalmente la de mantener para la defensa de la patria una fuerza armada de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, con otros recursos y medios vigorosos que decía era menester adoptar. Mas como en aquel tiempo se hubieran experimentado ya contratiempos y desgracias, en vez de adelantos en la guerra, cúmplenos reanudar nuestra interrumpida narración de las operaciones militares, y dar cuenta del estado de la lucha y de la situación de los ejércitos.

Varios personajes, y aun príncipes extranjeros habían solicitado, llevados de diferentes fines, venir á España á tomar parte en la guerra emprendida contra Napoleón. Entre ellos el general francés Dumouriez, convertido en aventurero y realista desde que se hizo tránsfuga de la revolución de su patria; el conde de Artois, que después fué Carlos X; el de Blacas, que pretendía á nombre de Luis XVIII, como jefe de la casa de Borbón, la corona de España, extinguida la rama de Felipe V; el príncipe de Castelcicala, embajador del rey de las Dos Sicilias, que hacía iguales pretensiones en favor de su amo, y con tal insistencia que hubo de venir á Gibraltar el príncipe Leopoldo, hijo segundo de aquel monarca, en unión con el duque de Orleáns y otros emisarios, á proseguir y activar las pretensiones y manejos del embajador. Contestóse á cada cual en términos dignos, y adecuados á lo que cada uno merecía, pero recusando los ofrecimientos ó las pretensiones de todos, de cuyas resultas volvió el de Sicilia á su tierra, y el de Orleáns se encaminó á Londres. Lo único que el último consiguió fué que se esparciera por Sevilla la especie de que convendría una regencia, compuesta del príncipe Leopoldo, del arzobispo

de Toledo cardenal de Borbón, y del conde del Montijo: idea que fué recibida y mirada con menosprecio. Lo que se tentó por parte de los diputados españoles que estaban en Londres fué mover al gabinete de Rusia á que nos enviara socorros, pero el comisionado que fué con esta misión halló aquel gobierno poco dispuesto todavía á mostrarse hostil á la Francia, y la tentativa no produjo resultado.

Otro auxilio, más legítimo, como que era español, y por lo mismo destinado á ser más positivo y eficaz, fué el que se buscó con mejor éxito, y se logró con esfuerzos sumamente extraordinarios y maravillosos, hasta el punto de realizarse lo que parecía y era mirado casi como un imposible. Hablamos de la vuelta á España de aquel ejército de más de catorce mil hombres, mandado por el marqués de la Romana, que el lector recordará haber sido enviado años atrás por Napoleón al Norte de Europa, arrancándole artificiosamente de su patria y alejándole de ella para sus ulteriores fines. Allá se hallaban aquellas lucidas tropas, interpuestas entre el mar y los ejércitos imperiales, en las apartadas islas y regiones de Langeland, la Fionia, la Jutlandia y la Finlandia, vigiladas por el mariscal Bernadotte, incomunicadas con su patria, sin saber la insurrección y las novedades que en ella habían ocurrido, y hasta separados y aislados entre sí unos de otros cuerpos. Sólo había llegado allá un despacho de Urquijo, como ministro del rey José, para que se reconociese y jurase á éste como rey de España. La notificación de esta orden para su cumplimiento excitó vehementes sospechas y produjo profundo disgusto en aquellos buenos españoles: salieron gritos contra Napoleón de algunos cuerpos, subleváronse otros, que fueron desarmados, redoblóse la vigilancia, fué necesario obedecer, y el mismo marqués de la Romana juró reconocimiento al nuevo rey, si bien hubo quien tuvo previsión y valor para expresar que lo hacía á condición de que José hubiera subido al trono español sin oposición del pueblo. En una cosa estaban todos acordes, que era en esperar calladamente á que se les deparase ocasión y medios de sacudir aquella opresión y volver á su querida España. No faltaba quien estudiara cómo proporcionárselos, aun reconociendo la dificultad y los riesgos de la empresa.

Habían ido á Londres é incorporádose con los diputados de Asturias y Galicia los enviados por la junta de Sevilla don Juan Ruiz de Apodaca y don Adrián Jácome. Discurriendo todos cómo avisar y cómo sacar de su especie de cautiverio la división española de Dinamarca, acordaron enviar en un buque inglés al oficial de marina don Rafael Lobo. Aunque el gobierno británico había hecho aproximar con el propio objeto á las islas danesas una parte de su escuadra del Norte, Lobo no pudo desembarcar, y quizá hubiera sido estéril su expedición, sin una coincidencia que pareció providencial. Con intento ya de escaparse atravesaba aquellas aguas el oficial de voluntarios de Cataluña don José Antonio Fábregues en un barco que ajustó á unos pescadores: al divisar buques ingleses, obligó sable en mano á los pescadores á hacer rumbo hacia ellos; forzados se vieron á obedecer al intrépido español, no sin que éste corriera peligro de ser por uno de los dos asesinado. Déjase comprender cuánta sería luego su alegría al encontrar en el buque á que logró arrimarse á su compatri-

cio Lobo, y cuánta también la satisfacción de éste al hallar quien le diera noticia y le pudiera servir de conducto seguro para corresponderse con los jefes españoles. Juntos, pues, discurrieron y acordaron el modo, aunque arriesgado siempre, teniendo que hacerlo Fábregues de noche y disfrazado, de ganar primero la costa de Langeland, donde estaba el jefe de su cuerpo, y después la isla de Fionia, donde se hallaba el marqués de la Romana. Salióle bien la peligrosa aventura, y merced á esta combinación de casualidades, ardides y rasgos patrióticos, se informó el ejército español de Dinamarca de lo que en España había acontecido.

Inflamados de amor patrio así el caudillo como los oficiales, ya no pensaron sino en concertar los medios de venir á España, si bien teniendo el de la Romana que sobreponerse á los temores de la grave responsabilidad que sobre él recaería, si la empresa, difícil en sí, se desgraciaba, lo cual le hizo vacilar al pronto. Pero una vez resuelto, y convenido con los ingleses el modo de ejecutar el embarco, sospechando por otra parte que los franceses se habían apercibido del proyecto, aceleróse la operación, apoderándose simultáneamente los de Langeland de toda la isla, y la Romana de la ciudad de Nyborg (9 de agosto), punto á propósito para embarcarse. Todo parecía ir bien, pero la deslealtad de un jefe, el segundo de la Romana, don Juan de Kindelán, que fingiendo estar dispuesto á partir dió conocimiento de todo al general Bernadotte, fué causa de que los regimientos de Algarbe, Asturias y Guadalajara, junto con algunas partidas sueltas, fueran sorprendidos, envueltos y desarmados, los unos por las tropas francesas, por las danesas los otros, siendo entre todos cinco mil ciento sesenta hombres los que por tan lamentable causa no pudieron embarcarse y se quedaron en el Norte (1).

Los nueve mil restantes lograron reunirse todos en Langeland, no sin gravísimos riesgos y dificultades, que especialmente algunos cuerpos tuvieron que vencer á fuerza de resolución, de valor y de intrepidez. Allí, después de haber despreciado los halagos, exhortaciones y ardides de todas especies que empleó Bernadotte para ver de detenerlos en su plan de evasión, ejecutaron aquellos buenos españoles una de esas tiernas y magníficas escenas que sólo el verdadero y acendrado patriotismo inspira á los hombres en momentos solemnes y en situaciones críticas y de gran peligro: escena no menos sublime que las más celebradas de su índole y naturaleza en la antigüedad (2). Clavadas sus banderas en el suelo, y for-

---

(1) El capitán Costa, del regimiento de Algarbe, viéndose de aquella manera vendido, afectóse tanto que prefirió poner término á su vida disparándose un pistoletazo. No paró en esto la traición de Kindelán: delató también al capitán de artillería Guerrero, que se hallaba con una comisión de confianza en el Sleswich: lleno de indignación el bravo capitán acusó de traidor y alevoso á su denunciador delante del general Bernadotte: por fortuna suya el mariscal francés, prendado del enérgico arranque del capitán español, fué con él tan generoso que, no sólo le facilitó la fuga, sino que secretamente le proporcionó dinero para que la ejecutara.

(2) Toreno compara la heroica conducta de los españoles en el hecho que vamos á referir á la de Jenofonte y sus griegos en la célebre *retirada de los diez mil;* pero él mismo reconoce que fué más meritorio el heroísmo de nuestros españoles, porque se hallaban en condiciones en que el sacrificio era más espontáneo y menos forzoso que el de aquéllos.

mando en derredor de ellas un círculo, hincados de rodillas y traslucióndose en los semblantes la efusión que embargaba los corazones, allí juraron todos, ¡grandioso é interesante espectáculo! no abandonarlas sino con la vida, menospreciar seductoras ofertas, ser fieles á la patria y hacer todo género de sacrificios para volver á ella. En cumplimiento de este propósito, el 13 (agosto) se embarcaron para Gotemburgo, puerto de Suecia, nación entonces amiga, y al poco tiempo se dieron á la vela para España. El 9 de octubre, después de una navegación trabajosa, saludaron llenos de júbilo la playa de Santander, y con no poca alegría vió también la nación regresar á su seno en tales circunstancias aquellos denodados guerreros y buenos patricios, que arrancados con engaño de España habían acreditado su valor y arrojo peleando y triunfando en las regiones septentrionales de Europa. El marqués de la Romana se había ido á Londres; la caballería se internó para ser remontada, porque allá había dejado los caballos por falta de transportes y de tiempo, y de la infantería se formó una división denominada del Norte, que al mando del conde de San Román se incorporó al ejército llamado de la izquierda.

En tanto que por allá tales escenas se representaban, acá seguía la revolución su movimiento y su curso. En las provincias Vascongadas y Navarra, donde la insurrección se había demorado, oprimidas como estaban por las fuerzas francesas, no pudo ya contenerse la inquietud de los ánimos, y estalló la explosión, ya con asonadas y revueltas como en Tolosa y otros pueblos de Guipúzcoa, ya levantándose como en Navarra partidas de voluntarios, que capitaneadas por hombres tan intrépidos como don Luis Gil y don Antonio Egoaguirre corrían la tierra dando no poco que hacer á las columnas francesas, ya alzándose la capital misma como en Vizcaya. El atrevido alzamiento de Bilbao (6 de agosto), donde se formó, como en todas partes, su junta popular, se ordenó un general alistamiento, y se nombró al coronel don Tomás de Salcedo comandante de las fuerzas bilbaínas, tardó poco en ser ahogado por la división del general francés Merlín que inmediatamente acudió á sofocarle. Gente nueva y bisoña la que le esperó á media legua de la villa, fué fácilmente desbaratada y deshecha; sobre mil doscientos hombres costó aquella desgraciada jornada (16 de agosto), y Merlín entró en Bilbao tratando y castigando con dureza la población.

Dió ocasión este contratiempo á murmuraciones y censuras contra los generales, que, como indicamos ya, habían entrado varios de ellos y permanecían con sus tropas en Madrid. En efecto, el primero que lo verificó (13 de agosto) fué don Pedro González de Llamas, que desde la separación de Cervellón mandaba las tropas de Valencia y Murcia, en número de ocho mil hombres. Con júbilo grande fueron recibidas estas tropas en la capital; mas lo que produjo un entusiasmo parecido al delirio fué la entrada del general Castaños (23 de agosto), con la reserva de Andalucía, llevando los despojos y otros trofeos de las glorias de Bailén. Unas y otras pasaron por debajo de un majestuoso arco de triunfo. Siguiéronse á estas entradas los festejos de una segunda y solemne proclamación de Fernando VII. Mas no era en regocijos públicos sino en medidas de guerra en lo que querían los hombres de razón que se invirtiera el tiempo. Y así

para acallar aquellos clamores, como hubiese en Madrid otros generales, resolvieron tener entre sí un consejo (5 de setiembre), al que asistieron Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña en persona, y por representación Palafox y Blake. Allí fué donde Cuesta propuso el nombramiento de un general en jefe de todos los ejércitos y operaciones, cuya propuesta no halló eco en sus compañeros. Lo que se acordó fué que cada general se dirigiese con sus tropas á los puntos siguientes: Castaños á Soria, Llamas á Calahorra, al Burgo de Osma Cuesta, y Palafox á Sangüesa y orillas del río Alagón: que Galluzo con la gente de Extremadura se uniese á los que se encaminaban al Ebro, y Blake con los gallegos y asturianos avanzase hacia el nacimiento de aquel río y Provincias Vascongadas. Afortunadamente, aunque por escisiones, falta de recursos y otras causas lamentables, tan inconveniente desparramamiento de fuerza en tan extensa línea se ejecutó muy despacio, y nunca se realizó del todo.

Bien conoció Blake, y los expuso, los inconvenientes y obstáculos que para esta combinación se encontrarían, pero dispuesto á ejecutar por su parte el acuerdo de la Junta, repuesto un tanto su ejército del descalabro de Rioseco, aunque sin la caballería que había pedido, y le había sido ofrecida, partió de Astorga (28 de agosto) con veintitrés mil hombres, de ellos sólo cuatrocientos jinetes, distribuídos en cuatro divisiones, y en regulares y bien combinadas jornadas llegó á Reinosa, donde estableció su cuartel general. Este movimiento obligó á Bessieres á abandonar á Burgos y dirigirse á Vitoria. Blake, después de varias evoluciones para ocultar sus proyectos al enemigo, avanzó á Villarcayo, de donde destacó la cuarta división para que se apoderara de Bilbao. Hízolo así el marqués de Portago que la mandaba (20 de setiembre), desalojando después de algún tiroteo á mil doscientos franceses que ocupaban la villa. Pero á los pocos días marchó sobre ella el mariscal Ney, que acababa de entrar de Francia con catorce mil hombres; y el de Portago, con arreglo á instrucciones para que no se comprometiera contra fuerzas superiores, la abandonó (26 de setiembre), retirándose á Balmaseda sin pérdida alguna. Empeñóse Blake en recobrar aquella rica villa, y con su ejército reunido marchó sobre ella; al amanecer del 12 de octubre atravesaba la retaguardia la ría de Portugalete, y avanzaba rápidamente á la altura de Begoña: algunos batallones de la cuarta división arrojaron una columna francesa que ocupaba el Puente Nuevo; Ney abandonó la población, y Blake entró en ella estableciendo allí su cuartel general.

En la marcha de Balmaseda á Bilbao recibió Blake un oficio de la Junta Central de Aranjuez, fecha 1.° de octubre, participándole un decreto, por el cual dividía los ejércitos españoles en cuatro, á saber: 1.° de la izquierda, que con el suyo debía operar en las Provincias Vascongadas y Navarra, cubriendo á Castilla, y se compondría de las tropas de Galicia y Asturias; 2.° de la derecha, ó sea de Cataluña, á las órdenes de don Juan Miguel Vives; 3.° del centro, á las del general Castaños; 4.° de reserva ó de Aragón, al mando de Palafox. Oportunamente se incorporó á Blake una división de ocho mil hombres procedente de Asturias, mandada por el antiguo y entendido militar don Vicente María de Acebedo, dividida en dos cuerpos regidos por don Cayetano Valdés y don Gregorio Quirós,

asturianos todos. Y como coincidiese por aquellos días el desembarco en Santander de las tropas venidas de Dinamarca, el conde de San Román, á quien se había dado su mando interino, ofreció unirse al ejército de la izquierda en tanto que recibía órdenes del gobierno, destinando desde luego dos batallones ligeros á aumentar la guarnición de Bilbao, y tres regimientos de línea á Balmaseda. Concertó Blake sus movimientos con arreglo á los del enemigo, y el 24 de octubre se situó con la mayor parte de sus tropas entre Zornoza y Durango. Dejémosle allí, en tanto que damos cuenta de las posiciones de los demás ejércitos, así españoles como franceses.

Había Cuesta cuidado más de vengar sus resentimientos con los diputados de León, Valdés y Quintanilla, que de ejecutar los acuerdos del consejo de generales de 5 de setiembre. De tal modo desagradó su proceder á la Central, que le mandó comparecer en Aranjuez, ordenó que se pusiera en libertad á los diputados por él presos, y puso el ejército de Castilla interinamente á las órdenes de su segundo jefe don Francisco Eguía. Constaba aquél de ocho mil hombres, y fué destinado á Logroño, donde tomó definitivamente el mando don Juan Pignatelli. Tales ocurrencias y mudanzas no habían favorecido la disciplina y organización de las tropas castellanas.—González de Llamas, que había salido también de Madrid con las de Valencia y Murcia en número de cuatro mil quinientos hombres, situó en primeros de octubre su cuartel general en Tudela. Siguiéronle de cerca la Peña y Grimarest con las divisiones segunda y cuarta de Andalucía, fuertes de diez mil hombres, que se fijaron en Lodosa y Calahorra.—Al otro lado del Ebro había en Sangüesa ocho mil hombres del ejército de Aragón mandados por don Juan O'Neil, y á su espalda en Ejea cinco mil al mando de Saint-March. A Llamas, encargado de otro puesto cerca del gobierno supremo, sucedió don Pedro Roca.—Castaños, que se había detenido en Madrid, por manejos del Consejo, y á juicio de muchos con la esperanza de que la Junta le nombrara generalísimo, salió por último (8 de octubre), dirigiéndose á Tudela, y de allí á Zaragoza, convidado por Palafox para concertar un plan de operaciones.

Redújose el que acordaron, y era como una continuación de lo resuelto en Madrid, á amenazar el ejército del centro con el de Aragón á Pamplona, poniéndose una división á espaldas de la plaza, en tanto que Blake marcharía por la costa á cortar la comunicación con Francia al enemigo. Desacertado proyecto á juicio de los inteligentes, atendida la extensión de la línea, la fuerza numérica de las tropas españolas, que no llegaba á setenta mil hombres, de ellos treinta mil al mando de Blake y sobre treinta y seis mil al de Castaños, y el número y colocación de las divisiones francesas, que aunque reducidas á cincuenta mil combatientes, se hallaban éstos reconcentrados y prontos á acudir á cualquier punto de la extensa curva por donde fuesen acometidos. Y era esto tanto más sensible, cuanto que los españoles habían perdido un tiempo precioso, habiendo podido aprovecharse con éxito casi seguro persiguiendo á José cuando se retiró de Madrid con su gente desalentada y casi sin orden, y no que le dieron lugar, no sólo para reponerse, sino para recibir los refuerzos que

de Francia le envió el emperador. En efecto, vino, como dijimos, el mariscal Ney á mandar el centro: los otros dos cuerpos los regían Bessieres y Moncey; y el mariscal Jourdán, enviado también de París, se colocó al lado de José en la reserva. Además estaban todos protegidos por las fuerzas que en Bayona había, mandadas por el general Drouet.

Movimientos poco acertados de algunos de nuestros generales, ó por precipitación propia ó por impaciencia acaso de los soldados, comprometieron las primeras operaciones de esta segunda campaña. La división castellana que mandaba Pignatelli en Logroño cruzó á la otra parte del Ebro adelantándose á Viana; extendióse Grimarest desde Lodosa á Lerín; y O'Neil con los aragoneses también avanzó por la parte de Sangüesa. De orden de Grimarest pasó don Juan de la Cruz Mourgeón á ocupar á Lerín con los tiradores de Cádiz y una compañía de voluntarios catalanes, advirtiéndole que se retirara si le atacaban fuerzas superiores, y ofreciéndole acudirle con oportuno socorro. Vióse en efecto Cruz acometido por más de seis mil hombres del cuerpo de Moncey (26 de octubre); replegado al palacio, defendióse valerosamente con los mil que él tenía hasta entrada la noche, rechazando fuertes embestidas y desoyendo varias intimaciones que se le hicieron, con la esperanza de los socorros que Grimarest le había ofrecido. Pero éstos no llegaron, aunque de su apurada situación dió Cruz oportuno aviso; y atacado al día siguiente, y agotadas ya sus municiones, capituló honrosamente, y con la satisfacción de que el enemigo, reconociendo y elogiando su valor, le concediera salir del palacio con todos los honores de la guerra, debiendo ser los tiradores de Cádiz canjeados por otros prisioneros. Grimarest so pretexto de una orden del general la Peña, repasó el Ebro y se retiró á la torre de Sartaguda.

Con el quebranto de Lerín coincidió la pérdida de Logroño. Habíase el mariscal Ney apoderado de las alturas que hacen frente á aquella ciudad de la otra parte del río. Castaños, que se encontraba allí á la sazón, dió sus instrucciones á Pignatelli, así para la defensa de aquel punto como para la retirada en caso necesario, y con esto se volvió á Calahorra. Pero Pignatelli se dió tanta prisa á evacuar la ciudad á los primeros amagos, y lo hizo con tal precipitación y desorden (27 de octubre), que como si de cerca fuese acosado cuando nadie le perseguía, no paró hasta Cintruénigo, dejando abandonados en la sierra de Nelda los cañones, que por fortuna recogió el conde de Cartaojal con mil y quinientos hombres que por nadie fueron molestados. Indignado Castaños con esta conducta, quitó el mando á Pignatelli, refundió la gente de Castilla en las otras divisiones, formando una de vanguardia á las órdenes del conde de Cartaojal con destino á maniobrar en las faldas de la sierra de Cameros, y dió el nombre de quinta división á los valencianos y murcianos regidos por don Pedro Roca y repartidos entre Alfaro y Tudela. Por parte de los franceses, el mariscal Ney que ocupó á Logroño, permaneció en esta ciudad con su cuerpo de ejército; la división Morlot fué destinada á Lodosa, y las de Merle y Bonnet volvieron al cuerpo de la derecha; de modo que los enemigos, á consecuencia de esta expedición, quedaron dueños de los principales pasos del Ebro.

Tal era la situación de los ejércitos cuando Napoleón determinó venir

en persona á España. Lejos estaba el emperador de presumir cuando partió de Bayona á París después de la batalla de Rioseco, que á poco tiempo las derrotas de sus soldados en Cataluña, en Valencia y Bailén le habían de obligar á pensar seriamente en venir él mismo de las apartadas regiones en que se encontraba á apagar el fuego que ardía en la península española que había mirado ya como suya. Después de conferenciar en Erfurt con el emperador de Rusia y con los representantes de los soberanos de Alemania, y de lograr que el autócrata reconociera como rey de España á su hermano José; después de las notas que los dos emperadores Napoleón y Alejandro pasaron á Jorge III de Inglaterra, y de la respuesta definitiva del gabinete inglés anunciando al ministro de Francia que S. M. Británica estaba resuelto á no abandonar la causa de la nación española y de su legítima monarquía, partió Napoleón de Alejandría para París (18 de octubre) con ánimo de trasladarse otra vez á Bayona y tomar el mando de los ejércitos de España. Antes de salir de París dijo en el mensaje al Cuerpo legislativo (25 de octubre): «Parto dentro de pocos días para ponerme yo mismo al frente de mi ejército, coronar con la ayuda de Dios en Madrid al rey de España, y plantar mis águilas sobre las fortalezas de Lisboa.» Con estos pensamientos llegó á Bayona el 3 de noviembre.

Sus órdenes y disposiciones para el refuerzo y reorganización de los ejércitos de España habían empezado ya á ejecutarse; habían sido traídos de Alemania los cuerpos del *ejército grande*, y todos los días franqueaban el Pirineo tropas del Rhin, bátavas, holandesas y westfalianas. La organización que les había dado por decreto imperial de setiembre sólo se alteró después con el aumento de dos nuevos cuerpos, y quedó definitivamente hecha del modo siguiente: primer cuerpo, mariscal Víctor, duque de Bellune; segundo cuerpo, mariscal Bessieres, duque de Istria; tercero, mariscal Moncey, duque de Conegliano; cuarto, mariscal Lefebvre, duque de Dantzig; quinto, mariscal Mortier, duque de Treviso; sexto, mariscal Ney, duque de Élchingen; séptimo, general Saint-Cyr; octavo, general Junot, duque de Abrantes. Cada uno de estos cuerpos constaba de veintidós á treinta y cuatro mil hombres, distribuídos comúnmente en tres divisiones de infantería y una de caballería, y todos juntos formaban una fuerza de doscientos mil infantes y cincuenta mil caballos, con que se proponía Napoleón sujetar y domeñar en poco tiempo la España.

Blake se había mantenido desde el 25 de octubre en Zornoza, haciendo un gran servicio á la nación con sólo tener en respeto al ejército francés, sin dejarle un momento de reposo ni ganar un palmo de terreno, no obstante los refuerzos que de Francia recibía. Sintióse por lo tanto con razón y justicia de que á tal tiempo se le presentara el vocal de la Junta Central don Francisco Palafox á anunciarle que era la voluntad de la Junta que atacara á los enemigos; misión que recordaba la presencia de los representantes de la Asamblea francesa en los ejércitos en el período de la revolución. Blake por respeto y deferencia al gobierno central celebró un consejo de generales y jefes de los cuerpos facultativos, y consultada su opinión la mayoría fué de parecer de que no convenía tomar la ofensiva hasta que se diera principio al plan general de operaciones acordado.

No fué este sólo disgusto el que tuvo en aquellos días aquel entendido y honrado jefe: el 26 recibió una orden de la Junta Central nombrando general en jefe del ejército de la izquierda al marqués de la Romana que á la sazón había desembarcado en la Coruña. Lejos de abatir al modesto general el inmerecido golpe de verse relevado del mando de un ejército que él había creado y organizado, y cuando conservaba toda la confianza de la junta del reino de Galicia que se le encomendó (1); y lejos también de agradecer verse libre de la dirección de una campaña que se anunciaba terrible y con todos los síntomas de un éxito cuando menos muy dudoso, ya que no de seguro desgraciado, no titubeó en hacer el sacrificio de su reputación militar reteniendo el mando del ejército hasta la presentación de la Romana, persuadido de que en ello hacía un gran servicio á su nación.

Las órdenes que por su parte tenían los generales franceses eran de estar á la defensiva hasta que llegara el emperador, que había de dirigir por sí mismo las operaciones. Pero el mariscal Lefebvre, duque de Dantzig, que había sucedido á Merlín, y se hallaba en Durango, viéndose considerablemente reforzado con las tropas venidas de Francia, y afanoso de ofrecer al emperador una victoria por sí solo ganada, so pretexto de haberle atacado Blake y de hacerle arrepentir de su temeridad, fué él quien en la mañana del 31 de octubre atacó al general español en sus posiciones de Zornoza. Tomaron parte en esta acción varias divisiones de uno y otro lado; era evidente la superioridad numérica de los franceses, nada dejaba que desear la calidad de sus tropas, y no fué poco mérito el de retirarse Blake

(1) Tan pronto como la junta de Galicia supo el nombramiento del marqués de la Romana para general del ejército de la izquierda, dirigió á la Central la exposición siguiente:—«El reino de Galicia ha leído con sorpresa en la Gaceta de Valencia n.° 41, un oficio comunicado á aquella junta gubernativa por sus diputados en esa Central, dándole parte de haber nombrado V. M. general del ejército de la izquierda, mandado interinamente por el Excmo. señor don Joaquín Blake, al Excmo. señor marqués de la Romana.—Este reino hace el justo aprecio del mérito de este general que acaba de darle pruebas en cuanto le fué posible de la alta estimación que le merece; pero no puede desentenderse al mismo tiempo de que el privar al general Blake del mando de un ejército organizado á costa de sus constantes desvelos, y que le entregó este reino por un voto unánime de las tropas que le forman y aplauso general de sus pueblos, ofende la reputación que se adquirió y gozó siempre tan justamente entre todos los militares y el honor del reino de Galicia, y puede producir fatales consecuencias.—Este reino cree probar hasta la evidencia estos tres puntos que indica, y se promete que V. M. suspenderá, si es cierta, esta exoneración del general Blake en su mando, mientras no oiga las sólidas razones y poderosos motivos que le obligan á reclamarla.

»Este reino prescindirá en ellos de que para una resolución tan íntimamente unida con su decoro no se hayan esperado sus diputados; de que habiendo sido nombrado general en jefe cuando por las circunstancias ejercía las funciones de soberanía este reino, se le llamó interino, sin haber precedido orden que revocase su nombramiento; y que ni aun se tuviese la consideración de insinuárselo, como parecía justo tratando de un general que había escogido para contribuir á salvar la patria. La salud de ésta ha sido y será siempre su deseo. Presta gustoso su obediencia á S. M. y hará siempre compatible ésta con su derecho de reclamar lo que juzgue conveniente para llenar el sagrado deber que han contraído y jurado á sus respectivas ciudades los individuos que le componen.—Reino de Galicia, 23 de octubre de 1808.»

á Bilbao con poca pérdida, y tan ordenadamente que de esta circunstancia hacen mención honrosa las historias escritas por los que eran entonces enemigos. No le pareció punto á propósito para resistir á un ejército poderoso, y deteniéndose sólo el tiempo necesario para tomar vituallas, prosiguió en su retirada hasta Balmaseda. El rey José, aunque incomodado con Lefebvre como lo estaba el emperador (1) por su precipitación, envió desde Vitoria al mariscal Víctor con dos divisiones del primer cuerpo para protegerle por la parte de Orduña. Encontráronse estas tropas con las de Acebedo y Martinengo que habían quedado separadas del ejército de Blake, y al ver que se preparaban á recibirles con rostro firme, se replegaron sobre Orduña sin atacarlas.

Inquieto Blake por la suerte de aquellas dos divisiones, desde Nava donde había situado el 3 de noviembre su cuartel general, mandó salir la noche del 4 gruesas fuerzas para ver de libertar aquellas tropas aisladas y comprometidas. Pudo hacer esto con algún desahogo, porque acababan de incorporársele las recién llegadas de Dinamarca regidas por el conde de San Román, y la división asturiana mandada por Quirós, constituyendo entre todas un refuerzo de ocho á nueve mil hombres. Merced á este movimiento se logró la reunión de los de Acebedo y Martinengo, separados desde la acción de Zornoza, con gran contentamiento y júbilo de todos. Entretanto la cuarta división que se había dirigido á Balmaseda encontró ya aquella villa ocupada por la del general francés Villatte, atacóla con ímpetu favorecida de la segunda división y de algunos cuerpos asturianos que se hallaban cerca, la arrojó de la población, haciéndola abandonar un cañón, dos carros de equipajes y cuarenta prisioneros, y la persiguió hasta hacerla retroceder á Bilbao, quedando otra vez los nuestros dueños de la posición de Balmaseda y puntos inmediatos.

Aprovechando Blake el triunfo de Balmaseda, después de enviar el cuerpo de vanguardia hacia Sodupe, partió él mismo con la primera y segunda división camino de Güeñes. Encontróse allí con las divisiones francesas de Leval y Sebastiani, y empeñóse una acción bien sostenida por ambas partes hasta la entrada de la noche, y en que se distinguió por su bizarría el batallón literario de Santiago. Carecían los nuestros de víveres, y determinó el general retirarse á Balmaseda. Las subsistencias escaseaban más cada día, la miseria se hacía sentir en un país de por sí poco fértil y esquilmado por dos grandes ejércitos; el tiempo estaba lluvioso y frío, y nuestros soldados sin capotes, y muchos sin vestido ni calzado; por otra parte Napoleón desde Bayona había destinado á la persecución de Blake los dos cuerpos cuarto y primero mandados por Lefebvre y por Víctor, el uno por la parte de Bilbao, el otro por Orduña y Amurrio, que componían una fuerza de cincuenta mil hombres: el de Blake, con las bajas producidas por tantos encuentros y acciones, no pasaba de treinta

(1) En 4 de noviembre escribía desde Bayona el mariscal Berthier al rey José: «He enseñado al emperador la carta de V. M. de 2 de noviembre. El emperador me ordena escribir al mariscal duque de Dantzig para manifestarle su enojo por haber empeñado una acción tan seria sin orden suya, y de una manera tan inhábil... V. M. pensará como nosotros, que el enemigo debía de dar un voto de gracias á la inconsideración del duque de Dantzig.—Memorias del rey José: Correspondencia, t. V.

mil (1); por todo lo cual resolvió retirarse á país que ofreciera más recursos, y donde pudiera rehacerse y dar descanso á sus fatigadas y casi extenuadas tropas. Pero una parte de las que quedaban en Balmaseda para proteger la retirada no pudo reunirse ya al ejército y se dirigió á la costa de Santander. La cuarta división situada en Sopuerta fué acometida por numerosas columnas, y para no dejarse envolver tuvo que retirarse á la Nestosa, no pudiendo tampoco reunirse al ejército sin aventurar una acción desigual. De esta manera, y con la falta de estos cuerpos, pero muy ordenadamente y con muchas precauciones, llegó Blake con el grueso de sus tropas á Espinosa de los Monteros.

Sucedía esto cuando Napoleón, llevando adelante su propósito de venir á España á mandar los ejércitos en persona, prueba grande de la apurada situación en que había llegado á verse su hermano, había franqueado el Bidasoa la tarde del 4 de noviembre, yendo á dormir á Tolosa. A la mañana siguiente se encaminó á Vitoria á caballo con una escolta de la guardia imperial. Alojóse en un campo fuera de la ciudad, y no en compañía de su hermano, como quien se proponía no eclipsarle con su presencia y dejarle todo el aparato de la majestad, limitándose él al papel de general en jefe. Al otro día llamó su estado mayor, resuelto á emprender desde luego las operaciones decisivas que había proyectado, y que iban á hacer cambiar la situación de España.

---

(1) Tenían las divisiones en principios de octubre la fuerza siguiente:

Vanguardia.	2,848	hombres
Primera división..	3,886	»
Segunda.	4,547	»
Tercera.	4,577	»
Cuarta.	4,123	»
Reserva.	2,747	»
División de Asturias..	7,300	»
División del Norte.	5,500	»
Total.	35,528	»

Se calculaban en más de cinco mil las bajas hasta fin de octubre, entre muertos de enfermedad y en acción, heridos y extraviados desde el combate de Zornoza.

CAPÍTULO IV

DERROTA DE EJÉRCITOS ESPAÑOLES.—NAPOLEÓN EN CHAMARTÍN TRASLACIÓN DE LA CENTRAL Á SEVILLA

(De noviembre á fin de diciembre, 1809)

Batalla de Espinosa de los Monteros, desgraciada para los españoles.—Penosa retirada de Blake á León.—Toma el mando del ejército de la izquierda el marqués de la Romana.—Noble conducta de Blake.—Justicia que le hace la Junta de Galicia.—Disposiciones y movimientos de Napoleón.—Derrota cerca de Burgos el ejército de Extremadura.—Exagerada importancia que dió Napoleón á aquel triunfo.—Incendio y pillaje de la ciudad.—Decretos imperiales: impuestos y proscripciones.—Situación y operaciones del ejército del centro.—Es derrotado en la acción de Tudela.—Sucede la Peña á Castaños en el mando de aquel ejército.—Llega tarde á Somosierra y se dirige á Guadalajara.—Prosigue Napoleón su marcha á Madrid.—Destruye al general Sanjuán en el puerto de Somosierra.—Brillante y memorable carga de los lanceros polacos.—Sanjuán se refugia en Segovia.—Asustada la Junta Central abandona á Aranjuez y se dirige á Badajoz.—Preparativos de defensa en Madrid.—Entusiasmo popular: armamentos.—Es horriblemente asesinado el marqués de Perales.—Napoleón en Chamartín.—Hace intimar primera y segunda vez la rendición de la plaza.—Respuesta.—Atacan los franceses y toman el Buen Retiro.—Mensaje al campo imperial.—Áspera arenga de Napoleón.—Capitulación y entrega de Madrid.—El rey José en el Pardo.—Notables decretos de Napoleón en Chamartín.—Disgustos de José con su hermano.—Hace dimisión de la corona de España.—El emperador se la cede de nuevo y exige que le presten juramento en todos los templos de Madrid.—Distribución que hace de sus ejércitos.—Desmoralización de nuestras tropas.—Horrible asesinato del general Sanjuán en Talavera.—Discordias y rebeliones en el ejército del centro.—Su penosa retirada á Cuenca.—Toma su mando el duque del Infantado.—Excesos lamentables de los pueblos.—Dominan los franceses la Mancha.—Vencen á los nuestros en el Tajo y penetran en Extremadura.—La Junta Central acuerda trasladarse á Sevilla.—Don Gregorio de la Cuesta capitán general de Extremadura.—Entra la Central en Sevilla.—Muerte del conde de Floridablanca.—Reemplázale el marqués de Astorga.

Reforzado el ejército francés de España con numerosos cuerpos de tropas veteranas y aguerridas, traídas del Norte y del centro de Europa, fuerte de doscientos cincuenta mil hombres, dirigido por Napoleón en persona, con su inteligente y enérgica voluntad y con todo el prestigio que acompañaba á su nombre y á su poder inmenso, y teniendo que combatir con tropas en su mayor parte todavía nuevas, y de prisa y con escasos medios recién organizadas, era natural y no podía menos de suceder que cambiara la marcha de la guerra en favor de los franceses. En el estado en que la encontró Napoleón, dos partidos podía tomar: era uno dejar á Lefebvre en observación de Blake con orden de no perseguirle vivamente si se pronunciaba en retirada, marchar él rápidamente sobre Burgos, y destacar uno de sus cuerpos sobre Reinosa para cortar la retirada al general español; el otro era que los mariscales Lefebvre y Víctor reunidos le persiguieran y atacaran hasta destruirle. El emperador prefirió este úl-

timo, y de aquí el combate de Güeñes, al cual sin embargo no concurrió, con extrañeza suya, el mariscal Víctor.

Habíase situado, como dijimos, don Joaquín Blake en Espinosa de los Monteros, villa de cierto renombre en España por el antiguo privilegio de que gozan sus naturales de ser los escogidos para hacer, con el título de Monteros de Espinosa, la guardia al rey de noche cerca de su cuarto. Ocupaban los españoles en número de veintiún mil, las ásperas alturas y hondos valles que rodean la población, cuando fueron atacados por los veinticinco mil franceses del primer cuerpo que mandaba el mariscal Víctor (10 de noviembre), sufriendo la primera embestida nuestra división del Norte que guiaba el conde de San Román, situada en un altozano. Por espacio de dos horas sostuvieron los nuestros bizarramente el combate, hasta que cargados por mayor número abandonaron el bosque. Nuestra artillería, manejada por el capitán Roselló, hacía un fuego certero y vivo. Esforzóse Blake por sostener la división San Román con la tercera que guiaba Riquelme; pero la circunstancia fatal de haber sido heridos mortalmente ambos generales hizo suspender la pelea al llegar la noche. Los vecinos de Espinosa habían huído espantados, y no había ni en la villa ni en sus contornos, ni mantenimientos para los combatientes, ni menos recursos para los heridos. Todos pasaron la noche á la intemperie sin moverse, pues creyó Blake que era preferible sostener otro ataque al siguiente día á ejecutar un movimiento de retirada que alentara al enemigo y produjera en los suyos desánimo y desorden; mucho más cuando había dado orden al brigadier Malaspina, que se hallaba en Medina de Pomar, para que acudiese á reforzarle con los cuatro batallones y los cuatrocientos caballos que tenía. Pero al quererlo ejecutar aquel jefe, encontróse con cuerpos enemigos, teniendo que limitarse á salvar sus tropas á costa de dificultades y rodeos.

Sufrió, pues, Blake en la misma situación el ataque del día 11, y sufriéronle las primeras las tropas asturianas, que ya habían tenido bastantes bajas en el de la víspera. Hizo la fatalidad... no la fatalidad, sino la destreza de los tiradores franceses, colocados de intento y exclusivamente para apuntar á los jefes nuestros, que sus certeros tiros hirieran al general Acebedo y al jefe de Escuadra don Gayetano Valdés, y dejaran sin vida al mariscal de campo don Gregorio Quirós, que montado en un caballo blanco recorría las filas. Viéndose los asturianos privados de todos sus jefes, abandonaron aturdidos las posiciones que ocupaban, huyendo por las asperezas del valle de Pas; no pudo Blake impedir que cundiera el desaliento á los demás cuerpos, y que unos comenzaran á cejar y otros á desordenarse, y dispuso la retirada protegida por la reserva de Mahy. En el paso del río Trueba perdió las seis piezas de artillería que llevaba. La falta de subsistencias en un país estéril y quebrado hizo que nuestros soldados se dispersaran y extraviaran. Apenas pudo Blake reunir diez ó doce mil hombres en Reinosa, donde estaban el parque de artillería y los almacenes, y donde se había propuesto dar alimento y descanso á sus extenuadas tropas, y rehacerse y reorganizarse. Mas ni para esto tuvo lugar; las desgracias se le agolparon, y las activas operaciones del enemigo no se lo permitieron. Sabedor de que el mariscal Soult, duque de Dalmacia,

enviado por Napoleón desde Burgos se dirigía á marchas forzadas sobre Reinosa para cortarle la retirada á León, se adelantó hacia esta ciudad por las montañas haciendo marchas penosas (1). La artillería llegó por Saldaña, excepto la de una división, que hallando ya interceptado el camino se dirigió por Santander á San Vicente de la Barquera.

Al llegar al valle de Cabuérniga presentósele el marqués de la Romana, nombrado, como dijimos, por la Central general en jefe del ejército de la izquierda. Nada hubiera sido más cómodo para Blake que cambiar en aquellos momentos las privaciones y las fatigas de una retirada penosa por los goces y comodidades de la capitanía general de Galicia que conservaba, dejar á otro el cuidado y la responsabilidad de un ejército en situación deplorable, para trasladarse á la Coruña, donde le esperaban cargos honrosos, amigos sinceros, y una esposa y cinco hijos queridos. Pero aquel pundonoroso militar prefirió á todo esto seguir compartiendo con sus tropas las molestias de una laboriosa marcha, y asistir á la Romana con sus consejos y acompañarle hasta León, donde todavía, hecho recuento de la fuerza (24 de noviembre), resultó haberse reunido allí quince mil novecientos treinta soldados y quinientos ocho oficiales; resultado admirable ciertamente, después de haber disputado palmo á palmo la Vizcaya á un enemigo poderoso, después de tantos combates, unos felices y otros desgraciados, y después de tantos temporales, de tanto desabrigo, de tantas escaseces, y de tan larga retirada por país tan estéril y tan quebrado; resultado que á juicio de los inteligentes, y más de los extranjeros que de los nacionales, confirmó la reputación militar de Blake en medio de sus desgracias.

En León hizo entrega formal del ejército al marqués de la Romana, y dió un parte de todas las operaciones á la junta de Galicia, de la cual recibió una respuesta sumamente satisfactoria (2), porque así como contaba con algunos enemigos en la Central, la de Galicia que le conocía á fondo, hizo constantemente justicia á su mérito, á su honradez y á su patriotismo. Solicitó Blake de la Central que le empleara en otro ejército de ope-

---

(1) En uno de los pasos alcanzaron todavía las tropas de Lefebvre á los enfermos y heridos: condujéronse cruel é inhumanamente con estos últimos: entre ellos fué sacrificado el general Acebedo, á quien desapiadadamente traspasaron á estocadas, sin que alcanzaran á conmoverlos las sentidas súplicas de su ayudante don Rafael del Riego, el mismo que después fué tan conocido y tan infortunado, y fué hecho entonces prisionero.

(2) «El Reino (le decía la junta), por el oficio de V. E. de 22 del corriente, queda muy satisfecho de sus operaciones y providencias. La guerra tiene sus reveses, y el Reino está bien persuadido de que si la divina Providencia no ha concedido á V. E. el consuelo de anunciar siempre victorias, las que han conseguido los enemigos con las excesivas fuerzas que han hecho concurrir de todas las extremidades de Europa les han sido bien costosas; pero estos males pasajeros se remedian con el celo y patriotismo que anima á todos los naturales de España. El Reino asegura á V. E. que en las honras que V. E. dice le ha dispensado no ha hecho más que dar el mérito debido á las prendas y circunstancias que concurren en V. E., y se promete que estas mismas conducirán á V. E. á mayores satisfacciones, en las que el Reino tomará la mayor parte, porque estima y estimará siempre á V. E.—Reino de Galicia, 28 de noviembre de 1808.—Juan Fernández Martínez.—Antonio María Gil.—Excmo. señor don Joaquín Blake.»

raciones, no acertanto entretanto á separarse del que él mismo á costa de tantos esfuerzos había creado; pero ya le volveremos á encontrar peleando en favor de la buena causa: úrgenos ahora dar cuenta de lo que en este tiempo en otras partes había acontecido.

Napoleón, asegurada su derecha con los cuerpos primero y cuarto, que perseguían á Blake, encargando á Moncey que con el tercero observase desde Lodosa nuestro ejército del centro y de Aragón, dejando en Logroño algunas fuerzas del sexto, debiendo dirigirse Ney con el resto de ellas á Aranda, dando á Bessieres el mando de la caballería, y el del segundo cuerpo á Soult, salió él de Vitoria (9 de noviembre), seguido de estos últimos y con la guardia imperial y la reserva camino de Madrid por Burgos. Había comenzado á entrar en esta ciudad el ejército de Extremadura, compuesto de diez y ocho mil hombres, pero del cual sólo doce mil habían llegado á la población, quedando la tercera división hacia Lerma, algunas leguas atrás. Mandábala el conde de Belveder, nombrado por la junta en lugar de don José Galluzo. Inexperto él, mal equipadas sus tropas, y sin saber que tenía sobre sí cuarenta mil franceses, y cuarenta mil franceses mandados por Napoleón, cometió la imprudencia de adelantarse á Gamonal, tres cuartos de legua de Burgos, y la mayor locura de aceptar la acción en aquella extensa planicie. Poco trabajo costó al general francés Lassalle envolver y arrollar nuestra derecha, y poco tardó nuestro ejército en huir desbandado, y tan de cerca perseguido, que juntos y revueltos entraron vencidos y vencedores en Burgos, después de haber acuchillado la caballería de Bessieres á los que por la orilla del río Arlanzón intentaban salvarse, y de haber cogido catorce cañones. El de Belveder no paró, con las reliquias de su destrozada gente hasta Lerma, donde se encontró con su tercera división. Y perseguido allí, prosiguió á Aranda, donde todavía no se contempló seguro, teniendo que refugiarse á Segovia: allí la Junta Central le retiró el mando que en mala hora le había sido conferido, nombrando en su reemplazo á don José de Heredia.

Algunos tiros disparados por los fugitivos en las calles de Burgos sirvieron de pretexto á Napoleón para entregar la ciudad al pillaje: «desórdenes, dice un historiador francés, poco propios para hacer amar la dominación francesa en España (1).» Apoderáronse entre otras cosas, de dos mil sacas de lana pertenecientes á ricos ganaderos, que enviadas á Bayona y vendidas valieron muchos millones. Cuando José entró en Burgos, el fuego destruía todavía algunos cuarteles de la ciudad; las casas estaban casi todas desiertas. Napoleón presentó á los ojos de Europa el corto combate y fácil triunfo de Burgos como una gran batalla, que en cierto modo decidía de la suerte de España; para darle más importancia y realce envió al Cuerpo legislativo las banderas cogidas, y aquel cuerpo acordó una felicitación al emperador, y dirigió un mensaje á la emperatriz como testimonio de su admiración por las glorias militares de su augusto esposo. Esta exageración convenía á los fines políticos de Bonaparte, principalmente para intimidar al gabinete de Viena, de quien andaba á la sazón

(1) Du Casse: *Mémoires du roi Joseph*, lib. III.

receloso. Entonces fué también cuando desde Burgos partió el mariscal Soult hacia Reinosa, para ver de cortar la retirada á Blake, según dejamos referido.

Desde aquella ciudad impuso Napoleón contribuciones extraordinarias á los pueblos que dominaba, y mandaba hacer requisiciones de granos, de vino, de ganados y otras especies, arrebatándolas á veces á viva fuerza: extraño modo de hacer aceptable su dominación. Desde allí expidió también un decreto, concediendo á nombre suyo y del de su hermano amnistía plena y general para todos los españoles que en el término de un mes desde su entrada en Madrid depusieran las armas y renunciaran á toda alianza con los ingleses, exceptuando de esta gracia á los duques del Infantado, de Medinaceli, de Híjar, de Osuna, al marqués de Santa Cruz del Viso, á los condes de Fernán Núñez y de Altamira, al príncipe de Castelfranco, á don Pedro Cevallos, y lo que era bien singular, al obispo de Santander, mandando que si fuesen aprehendidos se les entregara á una comisión militar, se los pasara por las armas, y se les confiscaran todos sus bienes (1). Primer decreto de proscripción en España, como observa un juicioso historiador, tanto más censurable y extraño, cuanto que las mismas juntas populares. con obrar en medio del hervor de las pasiones, no habían ofrecido todavía semejante ejemplo.

En punto á operaciones, antes de hablar de las que dirigió Napoleón en persona, veamos los resultados de las que desde Burgos ordenó para combatir al ejército español del centro después de los descalabros causados al de la izquierda. Como si fuese fundada la censura que algunos hacían de la lentitud y excesiva circunspección del general Castaños, así fué enviado á su cuartel general en calidad de comisionado de la Junta Central su individuo don Francisco Palafox, autorizado con poderes, y acompañado del marqués de Coupigny y del conde del Montijo, sujetos cada cual por sus especiales condiciones no muy á propósito para desempeñar su cometido, en el sentido de armonizar como convenía las voluntades. Así fué que después de celebrado un consejo entre ellos y otros generales, incluso don José de Palafox que acudió de Zaragoza, y acordados, no á gusto de Castaños, varios planes de campaña, que iban quedando sin efecto por las noticias que se recibían de Blake, los enemigos de Castaños lograron que la Junta diera el mando del ejército del centro, como antes había conferido el de la izquierda, al marqués de la Romana; desatentada resolución, é irrealizable por la distancia á que éste se hallaba y por la rapidez de los movimientos y de las operaciones de los enemigos. Castaños reunía, con las tropas de las divisiones primera y tercera de Andalucía que le habían reforzado, y con las de Aragón, sobre cuarenta y un mil hombres, entre ellos tres mil setecientos de caballería. Los aragoneses, cuya mayor parte estaba en Caparroso, no se le hubieran incorporado sin expresa orden del general Palafox que felizmente llegó á Tudela. Celebróse allí otro consejo, en que los hermanos Palafox opinaban por la defensa de Aragón; Castaños por arrimarse á las provincias marítimas y meridionales. Lo que pensa-

(1) Gaceta extraordinaria de Madrid de 11 de diciembre. – Extracto de las minutas de la Secretaría de Estado.

mos que le hubiera convenido más habría sido dejar una fuerte guarnición en Zaragoza, y ganar el paso de Somosierra para cubrir á Madrid. Mas para todo se había dejado transcurrir tiempo, y era ya tarde.

Conforme al plan y á las órdenes de Napoleón, de impedir la retirada del ejército del centro á Madrid, y de sorprenderle, si era posible, y envolverle por el flanco, se había adelantado el mariscal Lannes con las tropas de Lagrange y Colbert del sexto cuerpo, con las del tercero que mandaba Moncey, y con la división de Maurice-Mathieu recién llegada de Francia, juntándose del 20 al 22 de noviembre en Lodosa y sus cercanías sobre treinta y cinco mil hombres. Obraban éstos en combinación con los veinte mil del mariscal Ney, que, derrotado el ejército de Extremadura á las inmediaciones de Burgos, recibió orden de marchar, y lo había verificado, desde Aranda por el Burgo de Osma y Soria en dirección de Navarra, aunque llegó tarde á la batalla, como veremos. Comenzó aquélla á anunciarse con la presencia de algunos escuadrones franceses á la inmediación de Tudela la mañana del 20 de noviembre. Castaños tomó sus posiciones del modo siguiente: colocó en las alturas de frente á la ciudad los aragoneses, juntamente con la quinta división, que era de valencianos y murcianos, en todo sobre veinte mil hombres; la cuarta división de Aragón, mandada por la Peña, fuerte de ocho mil hombres, en Cascante, legua y media de aquella ciudad; y en Tarazona, á otras dos leguas y media, las otras tres divisiones que guiaba el general Grimarest, y componían de trece á catorce mil hombres.

Empeñóse la acción en las cercanías de Tudela, atacando el general Maurice-Mathieu, sostenido por la caballería de Lefebvre, la quinta división y los aragoneses. Recibiéronle al principio con firmeza los nuestros, mandados por don Juan O'Neil, y aun le rechazaron y persiguieron: pero reforzados los franceses por el general Morlot, revolvieron sobre nuestro centro, le desordenaron y desconcertaron. El mismo Castaños se vió envuelto en el desorden, y tuvo que recogerse á Borja, donde se encontraron varios generales, y entre ellos el representante de la Junta. Al mismo tiempo la división de la Peña era batida en Cascante por el general Lagrange, y aunque éste fué herido, reforzados los suyos con gran golpe de infantería, obligaron á los nuestros á encerrarse en la población. Perezoso y lento anduvo por su parte Grimarest, que mandaba la extrema izquierda en Tarazona. Y gracias que no se presentó á tiempo el mariscal Ney delante de esta ciudad, habiéndose detenido un día en Soria á dar descanso á sus tropas, que sino habría sido enteramente destruído nuestro ejército del centro. Aun así se perdieron treinta cañones y siete banderas, murieron bastantes soldados, y fueron más de dos mil los prisioneros. Las reliquias de los aragoneses, y casi todos los valencianos y murcianos con los más de sus jefes se metieron en Zaragoza; Castaños, con las divisiones andaluzas, llegó el 25 á Calatayud, y el mismo día entró el general Maurice, que iba persiguiéndole, en Borja, donde se le unió Ney al día siguiente (26 de noviembre). Todavía hizo el general francés en Borja cerca de otros dos mil prisioneros.

Recibió Castaños en Calatayud aviso y orden de la Junta Central para que acudiera en su auxilio, porque Napoleón avanzaba ya por Somosie-

rra á la capital. Con tal motivo partió de Calatayud (27 de noviembre) la vía de Sigüenza, dejando á retaguardia al general Venegas con un cuerpo de cinco mil hombres. Situóse este caudillo el 28 en Buvierca, resuelto á defender aquel paso: allí le acometió al día siguiente Maurice-Mathieu con dobles fuerzas: defendió Venegas heroicamente y palmo á palmo su posición, y aunque no pudo evitar que algunos coroneles y oficiales suyos quedaran prisioneros, protegió cumplidamente la marcha de nuestras divisiones á Sigüenza donde se incorporó á ellas el otro día, quedándose Maurice, por orden de Moncey, en Calatayud. En Sigüenza fué relevado Castaños del mando en jefe del ejército del centro, llamándole el gobierno supremo á la presidencia de la junta militar, y confiriendo interinamente aquel mando al general don Manuel de la Peña. El nuevo jefe, dejando prevenido á Venegas que permaneciese con la retaguardia en Sigüenza hasta el 3 de diciembre, salió el día 1.° con el grueso de las tropas por Jadraque, dirigiéndose luego á Guadalajara, donde se le unió el 4 Venegas. Las noticias que tuvieron de las operaciones del emperador sobre Madrid les hicieron variar de propósito y de rumbo, como luego veremos.

Aunque el 13 de noviembre habían llegado á Salamanca veinte mil ingleses mandados por sir John Moore, después de haber desembarcado en la Coruña otros diez mil al mando de sir David Baird, Napoleón no se movió de Burgos hasta el 22, porque su objeto era marchar desembarazadamente sobre Madrid después de destruídos los ejércitos españoles de Galicia y Extremadura, de Andalucía y de Aragón, para presentarse á los ojos de la Europa como aquel á quien nadie osaba resistir y se apoderaba cuando quería de la capital de España. Detúvose unos días en Aranda de Duero hasta saber la derrota del ejército de Castaños: entonces, y después de mandar á Ney que continuara su persecución, á Moncey que fuese sobre Zaragoza, á Soult que tuviera en respeto á los ingleses, y á Lefebvre que marchara con su caballería por la parte de Segovia, partió él mismo de Aranda camino de Somosierra con la guardia imperial, la reserva, y el primer cuerpo que guiaba el mariscal Víctor, y sentó su cuartel general en Boceguillas (29 de noviembre). La Junta Central había encargado la defensa de Madrid á don Tomás de Morla y al marqués de Castelar, y la del puerto de Somosierra á don Benito Sanjuán con los restos del ejército de Extremadura y algunas otras tropas disponibles, en todo sobre doce mil hombres. Un pequeño cuerpo colocado en Sepúlveda para protegerle, asustado con voces alarmantes malévolamente esparcidas, se replegó á Segovia, dejando á Sanjuán solo, atrincherado en las alturas con algunas obras de campaña levantadas de prisa y algunos cañones.

Dominada aquella posición, aunque alta, y fuerte al parecer, por elevadas montañas laterales, una gruesa columna enemiga de infantería comenzó á flanquearla por derecha é izquierda al amanecer del 30 de noviembre á favor de una densa niebla que encapotaba aquellos cerros. Rechazábala no obstante nuestra artillería vomitando mortífero fuego, cuando llegó Napoleón al pie de la sierra. Impaciente por quitar aquel estorbo que le impedía su paso á Madrid, mandó á los lanceros polacos y

á los cazadores de la guardia que á toda costa se apoderaran de nuestra principal batería. A galope embistieron aquellos intrépidos jinetes; escuadrones casi enteros caían derribados delante de los cañones, pero otros los reemplazaban y cargaban con mayor furia, hasta apoderarse de las piezas, hacer cejar la infantería y franquear el paso á su ejército. «Esta acción, dice un historiador francés, es una de las más brillantes y más atrevidas que el arma de caballería cuenta en sus gloriosos fastos.» A la cabeza de aquellos célebres lanceros iba el insigne conde Felipe de Segur, el distinguido autor de la *Historia de Rusia y de Pedro el Grande*, de la de *Carlos VIII*, de la de *Napoleón y el Grande Ejército*, el cual en aquellas terribles cargas tuvo su caballo muerto, sacó su sombrero y su vestido acribillados á balazos, y en su cuerpo multitud de contusiones y heridas; pero curado por el cirujano del emperador, tuvo más adelante la señalada honra de ser elegido por él para presentar en el Cuerpo legislativo las muchas banderas cogidas en esta jornada á los españoles. Fueron éstos perseguidos por la caballería hasta más acá de Buitrago. Sanjuán, herido, se refugió, marchando por trochas y atajos, en Segovia, donde se unió á don José Heredia.

Con la derrota de Somosierra quedaba descubierta la capital y en grave riesgo la Junta Suprema. Había hecho ésta quemar por mano del verdugo unos escritos que los ministros españoles del rey José se habían atrevido á dirigir á su presidente, así como al decano del Consejo y al corregidor de Madrid, exhortándolos á someterse á Napoleón y á no prolongar una resistencia tan temeraria como inútil (1). Mas ya no era tiempo sino de pensar en salvarse; se acordó abandonar á Aranjuez, se designó por punto de residencia á Badajoz, y después de nombrar una comisión activa para el despacho de los negocios urgentes, compuesta del presidente Floridablanca, del marqués de Astorga, Valdés, Jovellanos, Contamina y Garay, en la noche del 1.° al 2 de diciembre salieron unos en pos de otros y en grupos camino de Extremadura, y llegaron sin particular contratiempo á Talavera de la Reina.

La defensa de Madrid se había confiado, como dijimos, al capitán general, marqués de Castelar, y á don Tomás de Morla. De tropas regulares sólo había dos batallones y un escuadrón de nueva leva. Agolpóse el pueblo á la casa del marqués pidiendo á gritos ser armado; ofreciósele el de Castelar, y se trabajó activamente para ello, logrando poderse distribuir entre los vecinos ocho mil fusiles, armando á otros con chuzos y con cuantos instrumentos ofensivos pudieron encontrarse. Las municiones no alcanzaron para todos, y como además se descubriese que algunos cartuchos contenían arena en vez de pólvora, irritóse estrepitosamente la

(1) «Igualmente ha decretado (decía el documento) que estos infames escritos, en que con dolor se ven firmas españolas, sean quemados por mano del verdugo, y sus autores abandonados á la execración pública, tenidos por infidentes, desleales y malos servidores de su legítimo rey, indignos del nombre español, y traidores á la religión, á la patria y al Estado... etc.» — Gaceta extraordinaria del viernes 25 de noviembre de 1808. Las cartas las firmaban Azanza, O'Farril, Romero, Urquijo, Arribas y Cabarrús.—Ya Cabarrús había escrito antes en el mismo sentido á la Junta de Soria, á la cual debía atenciones y servicios especiales.

muchedumbre. Súpose que el marqués de Perales como regidor había intervenido en la construcción de los cartuchos, y no obstante ser el marqués hombre muy popular, y hasta predilecto del pueblo, porque hacía gala de llaneza, y le imitaba en trajes y costumbres, y buscaba y mantenía intimidades entre las clases más ínfimas y humildes, enfurecióse contra él, porque se propaló, sospechamos que sin fundamento, que había recibido obsequios de Murat, y hasta se inventó que había concertado con los franceses franquearles la puerta de Toledo. La multitud, siempre propensa á creer en momentos de fervor los rumores más inverosímiles, acometió furiosamente su casa, la allanó, y encontrando al desventurado marqués, en otro tiempo su ídolo, le cosió á puñaladas, y le arrastró por las calles sobre una estera. ¡Deplorable fin el de aquel magnate, y lastimosa propensión la de la plebe á dejarse arrastrar ciega á desmanes y excesos en momentos de exaltación, si no hay quien pronto la dirija y enfrene!

Aunque Madrid no era ni ha sido nunca un punto defendible, hiciéronse fosos delante de las puertas exteriores, y se construyeron algunas baterías á barbeta: se abrieron zanjas en las calles principales de Atocha, Alcalá y Carrera de San Jerónimo, desempedráronse algunas y se formaron barricadas: se parapetaron los balcones y ventanas con almohadas y colchones, y se aspilleraron las tapias de la cerca, y principalmente las del Buen Retiro. En la casa de Correos se instaló una comisión político-militar, que presidía el duque del Infantado, y la defensa de la plaza se encomendó particularmente á don Tomás de Morla. Grande era la decisión, y general el afán para los trabajos de defensa. En tal estado se dejaron ver en las alturas del Norte la mañana del 2 de diciembre los dragones imperiales. Napoleón llegó á las doce á Chamartín, y se alojó en la casa del Infantado. Era aquel día aniversario de su coronación y de la batalla de Austerlitz, y quería que lo fuera también de su entrada en la capital de España. Con tal intención hizo intimar inmediatamente la rendición de la plaza, pero faltó poco para que el oficial parlamentario fuese víctima del furor popular. Convenía mucho á Napoleón no detenerse delante de Madrid, porque le urgía volver á París para atender á los negocios de Alemania, y no le importaba menos que apareciese haber entrado sin resistencia en la corte española. Así aquella misma noche, en tanto que el mariscal Víctor levantaba baterías contra el Retiro, hizo que el mariscal Berthier, por medio de un oficial español prisionero, hiciera segunda intimación, á la cual ya se meditó cómo contestar.

Recibióse en el campo imperial á las nueve de la mañana del 3 la respuesta del marqués de Castelar, diciendo que necesitaba consultar con las autoridades de la villa y conocer las disposiciones del pueblo, para lo cual, y para poder dar una contestación categórica, pedía una tregua de un día, seguro de que al día siguiente temprano, ó acaso aquella misma noche, enviaría un oficial general con la resolución. Pero ya á aquella hora, y mientras Napoleón simulaba atacar la población por diferentes puntos, el general Senarmont con treinta piezas batía las tapias del Retiro; con facilidad se abrió un ancho boquete, por el cual penetraron los tiradores de la división Villatte; apoderáronse éstos de la fábrica de porcelana, del observatorio y del palacio, y ahuyentaron á los nuestros hasta la

parte alta de las calles de Atocha y Alcalá donde se habían hecho las cortaduras, pero dejando por consiguiente en la parte baja muchas casas libres, de que tomaron posesión los franceses, inclusa la escuela de Mineralogía de la calle del Turco, que fué causa de que pereciese la preciosa colección de minerales de España y América que á costa de afanes, tareas y dispendios se había logrado reunir en aquel local.

Extrañó mucho Napoleón que no desfallecieran los madrileños con la pérdida del Retiro; mas conviniendo á su política no aparecer un conquistador violento de la capital, hízole tercera intimación por medio del duque de Neufchatel, ofreciendo á los habitantes protección, seguridad y olvido de lo pasado. La junta de Correos mandó cesar el fuego. y envió al cuartel imperial á don Tomás de Morla y á don Bernardo Iriarte, los cuales solicitaban nuevamente el plazo de un día para hacer entrar en razón al pueblo. Agriamente recibió el emperador á Morla, reconvínole por su conducta con los prisioneros de Bailén, le recordó la que en la guerra de 1793 había observado en el Rosellón, y concluyó diciéndole: «Volved á Madrid; os doy de plazo hasta las seis de la mañana: no volváis aquí sino para anunciarme que el pueblo se ha sometido: de otro modo, vos y vuestras tropas seréis todos pasados por las armas.» Tan aturdido regresó Morla con este recibimiento, que no acertó á dar cuenta á la junta, teniendo que hacerlo por él Iriarte. La junta, aunque con sentimiento, se convenció de la necesidad de capitular: el marqués de Castelar y el vizconde de Gante, no queriendo ser testigos de la entrega, salieron aquella noche con la poca tropa que había, camino de Extremadura el uno, de Segovia el otro: los moradores, viéndose abandonados, se retiraron á sus casas; á las seis de la mañana siguiente volvió Morla con el gobernador don Fernando de la Vera al cuartel imperial con el proyecto de capitulación y entrega de Madrid, que Napoleón aprobó en casi todas sus partes y con ligeras modificaciones (1).

---

(1) *Capitulación que la junta militar y política de Madrid propone á S. M. I. y R. el emperador de los franceses*

Art. 1.° La conservación de la religión católica, apostólica y romana sin que se tolere otra, según las leyes.

Concedido.

Art. 2.° La libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos y residentes en Madrid, y los empleados públicos, la conservación de sus empleos, ó su salida de esta corte si les conviniese. Igualmente las vidas, derechos y propiedades de los eclesiásticos seculares y regulares de ambos sexos, conservándose el respeto debido á los templos, todo con arreglo á nuestras leyes y prácticas.

Concedido.

Art. 3.° Se asegurarán también las vidas y propiedades de los militares de todas graduaciones.

Concedido.

Art. 4.° Que no se perseguirá á persona alguna por opinión ni escritos políticos, ni tampoco á los empleados públicos por razón de lo que hubieren ejecutado hasta el presente en el ejercicio de sus empleos, y por obediencia al gobierno anterior, ni al pueblo por los esfuerzos que ha hecho para su defensa.

Concedido.

A las diez de aquella misma mañana (4 de noviembre) entró en Madrid el general Belliard, ya muy conocido en la corte por su larga residencia en tiempo de Murat, con las tropas destinadas á guarnecerla Alguna resistencia intentaron oponer todavía los más tenaces, refugiados en el cuartel de Guardias de Corps, pero hubieron de ceder pronto á las exhortaciones de los hombres prudentes. El pueblo tachó de traidor á Morla, cuando acaso no había sido sino pusilánime: por desgracia pasándose más adelante á los franceses, si el juicio popular no había sido hasta entonces

---

Art. 5.° No se exigirán otras contribuciones que las ordinarias que se han pagado hasta el presente.

Concedido hasta la organización definitiva del reino.

Art. 6.° Se conservarán nuestras leyes, costumbres y tribunales en su actual constitución.

Concedido hasta la organización definitiva del reino.

Art. 7.° Las tropas francesas ni los oficiales no serán alojados en casas particulares sino en cuarteles y pabellones, y no en los conventos ni monasterios, conservando los privilegios concedidos por las leyes á las respectivas clases.

Concedido, bien entendido que habrá para los oficiales y para los soldados cuarteles y pabellones amueblados conforme á los reglamentos militares, á no ser que sean insuficientes dichos edificios.

Art 8.° Las tropas saldrán de la villa con los honores de la guerra, y se retirarán donde les convenga.

Las tropas saldrán con los honores de la guerra; desfilarán hoy 4 á las dos de la tarde; dejarán sus armas y cañones: los paisanos armados dejarán igualmente sus armas y artillería, y después los habitantes se retirarán á sus casas y los de fuera á sus pueblos.

Todos los individuos alistados en las tropas de línea de cuatro meses á esta parte, quedarán libres de su empeño y se retirarán á sus pueblos.

Todos los demás serán prisioneros de guerra hasta su canje, que se hará inmediatamente entre igual número de grado á grado.

Art. 9.° Se pagarán fiel y constantemente las deudas del Estado.

Este objeto es un objeto político que pertenece á la asamblea del reino, y que pende de la administración general.

Art. 10. Se conservarán los honores á los generales que quieran quedarse en la capital, y se concederá la libre salida á los que no quieran.

Concedido: continuando en su empleo, bien que el pago de sus sueldos será hasta la organización definitiva del reino.

Art. 11. ADICIONAL. Un destacamento de la guardia tomará posesión hoy 4 á mediodía de las puertas de palacio. Igualmente á mediodía se entregarán las diferentes puertas de la villa al ejército francés.

A mediodía el cuartel de Guardias de Corps y el Hospital general se entregarán al ejército francés.

A la misma hora se entregarán el parque y almacenes de artillería é ingenieros á la artillería é ingenieros franceses.

Las cortaduras y espaldones se desharán, y las calles se repararán.

El oficial francés que debe tomar el mando de Madrid acudirá á mediodía con una guardia á la casa del principal, para concertar con el gobierno las medidas de policía y restablecimiento del buen orden y seguridad pública en todas las partes de la villa.

Nosotros los comisionados abajo firmados, autorizados de plenos poderes para acordar y firmar la presente capitulación, hemos convenido en la fiel y entera ejecución de las disposiciones dichas anteriormente.

Campo imperial delante de Madrid, 4 de diciembre de 1808. – Fernando de la Vera y Pantoja. – Tomás de Morla. – Alejandro, príncipe de Neufchatel.

exacto, pareció por lo menos profético. Á los dos días fueron desarmados todos los vecinos. Napoleón permaneció en Chamartín con su guardia, y sólo una vez y muy de mañana atravesó la capital por la curiosidad de ver el palacio real.

La circunstancia de no haberse nombrado siquiera al rey José en la capitulación nos pone en el caso de explicar la extraña conducta de los dos hermanos entre sí durante estos sucesos. Napoleón había dejado á su hermano en Burgos; deploraba éste la necesidad de una guerra sangrienta para colocarle por la fuerza en un trono: veía y observaba que su hermano no le asociaba á ninguna de las acciones gloriosas de su ejército; resentíase su propia dignidad; pero faltábale posibilidad para remediar los horrores que presenciaba, y valor para contrariar los designios de su hermano. El 28 de noviembre salió de Burgos, franqueó el puerto de Somosierra después del célebre combate de los lanceros polacos, y pareciéndole que era deber suyo presentarse delante de la capital de sus Estados al mismo tiempo que el emperador, incorporósele el 2 de diciembre en su cuartel general de Chamartín. Recibióle Napoleón fríamente, pero permanecieron allí juntos. El emperador procedía en todo como aquel á quien perteneciera España por derecho de conquista; ejercía la autoridad suprema en toda su plenitud; expedía decretos imperiales, y parecía olvidar que era á su hermano á quien había hecho rey de España. José comprendía y sentía el papel desairado que estaba haciendo, y no pudiendo entrar en la corte dignamente como rey, se trasladó al sitio del Pardo.

Fueron notables los decretos de Napoleón en Chamartín, expedidos todos en un día (4 de diciembre). «Los individuos del Consejo de Castilla, decía el primero, quedan destituídos como cobardes, é indignos de ser los magistrados de una nación brava y generosa.—Los presidentes y los fiscales del rey serán arrestados y retenidos como rehenes: los demás consejeros quedarán detenidos en sus domicilios, so pena de ser perseguidos y tratados como traidores.»—«El tribunal de la Inquisición, decía otro, queda suprimido como atentatorio á la soberanía y á la autoridad civil.» Por otros se disponía que ningún individuo pudiera poseer sino una sola encomienda: se reducía el número de conventos existentes á la tercera parte: se abolía el derecho feudal en España, y se ponían las aduanas en la frontera de Francia (1). La primera medida era contraria á la capitulación. puesto que atentaba á la prometida seguridad personal. El decano del consejo, don Arias Mon, fué con otros magistrados conducido á Francia. Hízose lo mismo, conmutando la pena de muerte en la de encierro perpetuo, con el príncipe de Castelfranco, el marqués de Santa Cruz del Viso y el conde de Altamira, comprendidos en el decreto de proscripción de Burgos. Las demás medidas habrían sido bien recibidas por los hombres ilustrados, si hubieran procedido de autoridad legítima. Aun así llevaron algunos prosélitos al partido del usurpador.

José no disimuló á su hermano el profundo disgusto que le causaba verle legislar como soberano en presencia de quien al fin había sido pro-

(1) Gaceta extraordinaria de Madrid de 11 de diciembre.—Extracto de las minutas de la Secretaría de Estado.

clamado rey de España, y desde el Pardo le dirigió (8 de diciembre) la sentida carta siguiente: «Señor: Urquijo me comunica las medidas legislativas tomadas por V. M. La vergüenza cubre mi frente delante de mis pretendidos súbditos. Suplico á V. M. admita mi renuncia á todos los derechos que me habíais dado al trono de España.—Preferiría siempre la honra y la probidad á un poder comprado á tanta costa.—A pesar de todo, seré siempre vuestro más afecto hermano, vuestro más tierno amigo. Vuelvo á ser vuestro súbdito, y espero vuestras órdenes para irme donde sea del agrado de V. M. (1).»—Napoleón volvió sobre sí. Condescendiendo en ceder, como de nuevo, en favor de su hermano la corona de España que decía pertenecerle por derecho de conquista, exigió que todos los habitantes de la corte prestaran juramento de fidelidad á José, pero un juramento que no saliera sólo de la boca, sino del corazón; como si los sentimientos del corazón pudieran sujetarse á los preceptos humanos. Hízose no obstante la ceremonia solemne de salir y presentarse al emperador una diputación numerosa de Madrid (10 de diciembre), representando al ayuntamiento, clero secular y regular, nobleza, cinco gremios, y diputaciones de los sesenta y cuatro barrios, á darle gracias por su benéfica capitulación y por la benignidad con que había tratado al vecindario, y á pedirle les concediera tener la satisfacción de ver en Madrid á S. M. el rey José. El emperador les dirigió una larga arenga, ponderando los beneficios de sus soberanas disposiciones, ofreciendo que pronto arrojaría de la Península los ingleses, diciendo que él podría gobernar la España nombrando otros tantos virreyes cuantas eran sus provincias, pero que le hacía la merced de darle un rey, al cual todos los vecinos habrían de jurar fidelidad en los templos ante el Santísimo Sacramento, é inculcarla los sacerdotes en el púlpito y en el confesonario (2).

Entretanto preocupaba á Napoleón el modo de buscar y atacar á los ingleses y de acabar con las reliquias de nuestros dispersos y desorganizados ejércitos. El duque de Dantzig (Lefebvre) llegó á Madrid el 8 con el suyo. El de Istria (Bessieres) con su numerosa caballería había obligado á nuestro menguado ejército del centro á refugiarse en las montañas de Cuenca. El de Bellune (Víctor) puso sus acantonamientos en Aranjuez y Ocaña. El de Élchingen (Ney) había marchado á Guadalajara por Calatayud. Lassalle y Milhaud con sus divisiones de caballería iban marchando hacia Talavera de la Reina. Antes que llegaran, fué esta villa teatro de una de las más horribles y lamentables tragedias. A ella se habían encaminado desde Segovia, con los dispersos de Extremadura que pudieron recoger, don José Heredia y don Benito Sanjuán. Ya en el Escorial, pero mucho más en las inmediaciones de Madrid cuando supieron la capitulación, desordenáronse los soldados, y corrieron la tierra como bandidos, talando y asolando pueblos hasta Talavera. Allí intentó Sanjuán reprimir los excesos y restablecer la disciplina; pero la gente desalmada, militares y paisanos, mejor hallada con la holganza y el pillaje que con el orden y

(1) Memorias del rey José: tomo V. Correspondencia relativa al libro tercero.

(2) La arenga del corregidor de Madrid y la contestación del emperador se publicaron en la Gaceta en los dos idiomas, español y francés, en dos columnas.

la subordinación, praclamó traidores á sus jefes (recurso con frecuencia usado por los malvados y díscolos en casi todos los contratiempos), y acudiendo en tropel al convento de San Agustín donde se alojaba Sanjuán, guiada por un perverso y furibundo fraile, penetró en su habitación resuelta á asesinarle. Defendióse con su sable el caudillo cuanto pudo, pero desarmado por la multitud, al intentar arrojarse por una ventana cayó derribado por tres tiros al suelo. Su cadáver, desnudo, mutilado, arrastrado por las calles de la villa, fué por último colgado de un árbol en medio del paseo público y hecho blanco de nuevos disparos. Cuando entró la división francesa de Lassalle en Talavera (11 de diciembre), todavía encontró el cuerpo del desgraciado Sanjuán insepulto al pie del instrumento de su suplicio; sólo permanecía atada al árbol la mano con que había empuñado la espada de honor en defensa de su patria. Atrocidad de las más horribles, ejecutada por soldados con su propio jefe, y que hace rebosar de indignación todo pecho que no esté del todo endurecido y petrificado.

Poco menos desmoralizado el ejército del centro, reducido á ocho mil hombres cuando en Sigüenza reemplazó la Peña á Castaños, habiendo llegado tarde á reforzar el de Extremadura en Somosierra, teniendo que tomar rumbo á Guadalajara, queriendo primero socorrer á Madrid, ganar después los montes de Toledo, pero encontrando la capital ya rendida y Aranjuez ocupado por los enemigos, torciendo luego á Cuenca para buscar abrigo al amparo de sus sierras y descanso de sus penalidades, en aquellas penosas é inciertas marchas disgustada la tropa, y propensos á la rebelión algunos oficiales y jefes, hubo conspiraciones y conflictos que pudieron tener término semejante á la escena de Talavera. A la cabeza de los insubordinados llegó á ponerse el teniente coronel de artillería don José Santiago, que al fin retenido por el conde de Miranda y hecho conducir á Cuenca, pagó un mes después en esta ciudad con la vida el delito de rebelión con algunos de sus cómplices. Pero el germen de escisión era tal, que el mismo Peña reconoció no poder continuar en el mando, y en un consejo de guerra celebrado en Alcázar de Huete le resignó en el duque del Infantado, que había salido de Madrid en los días de más crisis en busca de aquel ejército, creyendo todavía en la oportunidad de su auxilio. El duque aceptó, y la junta aprobó su nombramiento.

Era el 10 de diciembre cuando este malparado ejército entró en Cuenca, después de tantas marchas y contramarchas, escaseces, tropiezos, conflictos y sublevaciones, siendo admirable que se hubiera podido conservar reunida tanta gente y salvar la artillería. Pero lo que causó más asombro á aquel mismo ejército fué ver llegar á Cuenca el 16 una parte de la división de Cartaojal mandada por el conde de Alacha, que había quedado cortada en Nalga (Rioja), y cuyos soldados y caudillo, «acampando, y marchando, como dice un historiador, por espacio de veinte días á dos ó tres leguas del ejército francés, cruzando empinados montes y erizadas breñas, descalzos y casi desnudos en estación cruda, apenas con alimento, desprovistos de todo consuelo, consiguieron, venciendo obstáculos para otros insuperables, llegar á Cuenca conformes y aun contentos de presentarse, no sólo salvos, sino con el trofeo de algunos prisioneros franceses. Tanta es la constancia, sobriedad é intrepidez del soldado español bien

capitaneado.» Mas si bien la posición de Cuenca era á propósito para reponerse el ejército del centro, quedaba abierta y desamparada la Mancha, y pudo con facilidad el mariscal Víctor desde Aranjuez y Ocaña extenderse sin estorbo por ella y recoger abundancia de víveres, y hasta enseñorearse de Toledo, de donde huyó aterrada la junta provincial (19 de diciembre) en unión con los vecinos más acomodados.

Los reveses de la guerra y el abandono en que de sus resultas se veían los pueblos, produjeron en muchos de ellos cierta desesperación que los arrastró á cometer excesos y crímenes parecidos á los del período del primer alzamiento. En Ciudad-Real fué bárbaramente asesinado el canónigo de Toledo don Juan Duro, antiguo amigo del príncipe de la Paz, que era conducido preso á Andalucía. En Malagón sufrió igual desastrosa suerte el ministro que había sido de Hacienda de Carlos IV don Miguel Cayetano Soler, que iba también arrestado. En Badajoz fueron igualmente inmolados al furor popular un coronel de milicias, un tesorero que había sido tenido por allegado de Godoy, y dos prisioneros franceses. Aunque corto el número de estas víctimas, no dejó de afear el segundo período de la campaña de este año, ya de por sí harto infeliz.

Inundada de enemigos la Mancha hasta Manzanares, á excepción de Villacañas, en cuya villa, merced al denuedo de sus moradores, nunca lograron penetrar las diversas partidas de caballería que lo intentaron; amagando otra vez los franceses á Sierra-Morena, á cuyas fraguras se habían refugiado muchos dispersos nuestros, oficiales y soldados, presentóse allí enviado por la Junta Central su individuo el marqués de Campo Sagrado, con la misión de reunir los dispersos, promover el alistamiento de nueva gente, y poner en estado de defensa el paso de Despeñaperros. Llegó el marqués á Andújar en ocasión que las juntas de los cuatro reinos de Andalucía, sabiendo la dispersión de los ejércitos, pero ignorando el paradero de la Central, trataban de establecerse en la Carolina, en unión con sus vecinas las de Ciudad-Real y Extremadura, á las cuales habían invitado al efecto. El mando de las tropas que habían de reunirse en la Sierra se dió al marqués de Palacio que había sido llamado de Cataluña. Con los auxilios que de Sevilla fueron enviados y lo que de todas partes se pudo recoger, llegaron á juntarse en la Carolina y sus inmediaciones hasta seis mil infantes y trescientos caballos, bastante para servir de núcleo á un nuevo ejército que pudiera reorganizarse para la defensa del Mediodía, pero insuficiente si el emperador se hubiera propuesto penetrar en él con sus numerosas fuerzas, y no hubiera preferido emplearlas contra el ejército inglés, al cual miraba como el único temible que le quedaba en la Península.

Y era así, que de los nuestros sólo reliquias de cada uno habían quedado en León, Asturias y Galicia, en Badajoz, en Cuenca y en la Carolina, y algunos que se habían acogido en Zaragoza, sitiada ya otra vez, como luego veremos. Cataluña tenía bastante con atender á su propia defensa. Trató, pues, Napoleón de perseguir á los ingleses por Castilla y Extremadura á un tiempo, por si aquellos, situados como estaban en Salamanca, intentaban retroceder á Portugal. Lefebvre con ventidós mil infantes y tres mil caballos se dirigió á Extremadura por Talavera. Galluzo, que ha-

bía reemplazado al desventurado Sanjuán en el mando del ejército extremeño, intentó defender los vados y los puentes del Tajo, situándose él en el de Almaraz. Pero tomado por los franceses el del Arzobispo en que se había colocado el general Trías, y acometidos los demás sucesivamente, tuvo él mismo que retirarse primero á Jaraicejo y después á Trujillo. En esta ciudad, atendido el mal estado de las tropas y la superioridad de las fuerzas enemigas, deliberóse en consejo de guerra lo que había de hacerse y se acordó alejarse hasta Zalamea, distante más de tres jornadas, al lado de la sierra que parte términos con Andalucía. Llegaron allí nuestras asendereadas tropas el 28 de diciembre: los franceses ocuparon dos días antes á Trujillo.

Nada hemos vuelto á decir de la Junta Central desde que la dejamos en Talavera. Allí celebró dos sesiones: prosiguió luego su viaje, y en Trujillo se detuvo cuatro días, dando órdenes á los generales y juntas para el armamento de aquellas provincias, y haciendo esfuerzos, más plausibles que fructuosos, para persuadir al general inglés Moore á que obrara activamente en Castilla, y distrajera las fuerzas del imperio para impedir una invasión en Andalucía, donde ella se encaminaba, y único punto donde á favor de aquella distracción podría con algún desahogo reorganizarse un ejército. En efecto, la Junta resolvió en Trujillo, no dirigirse ya á Badajoz como antes había pensado, sino á Sevilla, ciudad más populosa, de más recursos y por entonces más resguardada. A su paso por Mérida, una diputación de la ciudad, apoyada después por la misma junta provincial, y exponiendo ambas que aquel era el clamor del pueblo, pidió á la Central que nombrara capitán general de la provincia y de sus tropas á don Gregorio de la Cuesta, que los centrales llevaban consigo en calidad de arrestado. Extraña petición, en la situación en que aquel general se hallaba, y con los antecedentes que á ella le habían conducido, y por lo cual la junta resistió cuanto pudo y accedió después con repugnancia á su nombramiento. Cuesta fijó su cuartel general en Badajoz, y llamó las tropas de Zalamea, con que dejó descubierta la Andalucía, que era una de las cosas que la Junta recelaba.

El 17 de diciembre entró la Central en Sevilla, donde fué recibida con júbilo y entusiasmo, porque sus últimas medidas y su reciente actitud habían desvanecido en mucha parte la nota de falta de energía y actividad con que hasta entonces se la había tildado. La muerte del anciano presidente el conde de Floridablanca, acaecida á los pocos días (28 de noviembre), y su reemplazo por el marqués de Astorga, contribuyó también algo á darle más vida en lo político y en lo militar, porque se había hecho Floridablanca, como sabemos, enemigo de toda reforma, y las ideas del de Astorga estaban más en armonía con las de su siglo.

CAPÍTULO V

CAMPAÑA Y MARCHA DE NAPOLEÓN. — RETIRADA DE LOS INGLESES. — SEGUNDO SITIO DE ZARAGOZA. — *De* 1808 *á* 1809

Situación del ejército inglés.—Perplejidad de sir John Moore.—Sale de Salamanca camino de Valladolid.—Tuerce á Mayorga y por qué.—Únensele Baird y la Romana. —Posición y movimiento del mariscal Soult.—Napoleón y el ejército imperial: paso penoso del Guadarrama.—Retrocede el ejército inglés.—Indisciplina y excesos de la tropa.—Quebranto del marqués de la Romana en Mansilla de las Mulas.—Reunión de ingleses y españoles en Astorga.—Lastimosa retirada de unos y otros á Galicia.—Desórdenes y pérdidas.—Napoleón en Astorga.—Noticias que recibe de Austria.—Vuelve á Valladolid.—Su conducta en esta ciudad.—Regresa precipitadamente á Francia.—Segunda entrada de José en Madrid: jura y reconocimiento.—Persigue Soult á los ingleses.—Batalla de la Coruña.—Muerte de Moore.—Se reembarcan en aquel puerto.—Entran los franceses.—Apodéranse del Ferrol.—Se enseñorean de Galicia.—Romana en la frontera de Portugal.—Ejército del centro. —El Infantado: Venegas.—Desastre de Uclés.—Horribles demasías y crueldades de los franceses en aquella villa.—Huye el Infantado á Murcia y después hacia Sierra Morena.—Sucesos de Cataluña.—Reemplaza Vives al marqués de Palacio.—Estrecha y bloquea á Barcelona: apuro de Duhesme.—Llegada de Saint-Cyr con el séptimo cuerpo á Cataluña.—Sitio y toma de Rosas por los franceses.—Socorren á Barcelona.—Acciones de Llinars y de Molíns de Rey funestas á los españoles.—Retíranse á Tarragona.—Reemplaza Reding á Vives.—Dominan los franceses el Principado.—Segundo sitio de Zaragoza.—Fortificaciones y medios de defensa.—Fuerza de sitiadores y sitiados.—Primeros ataques.—Pérdida del monte Torrero.—Mortier, Suchet, Moncey, Junot.—Sangriento combate del convento de San José y del antepuente del Huerva.—Zaragoza circunvalada.—Bombardeo: nuevos combates: epidemia: heroísmo de los zaragozanos.—Partidas fuera de la ciudad.—Es asaltada la población por tres puntos.—Resistencia admirable.—Lannes general en jefe del ejército sitiador.—Mortífero ataque del arrabal.—Minas, contraminas, voladuras de conventos y casas.—Porfiada lucha en cada casa y en cada habitación.—Estragos horribles de la epidemia: espantosa mortandad: firmeza de los zaragozanos: Palafox enfermo.—Disgusto y murmuraciones de los franceses.—Últimos ataques y voladuras.—Capitulación.—Elogios de este memorable sitio hechos por los enemigos.— —Cuadro desgarrador que presentaba la ciudad.—Resultado general de esta segunda campaña.

Colocado Napoleón en la pequeña villa de Chamartín, como si dijéramos en un arrabal de la capital del reino; no desatendiendo desde allí los grandes negocios de Europa; obrando como soberano de España; expidiendo decretos imperiales y estableciendo radicales reformas en el sistema político y económico del reino; creando cuerpos de guardia nacional en Madrid y en las grandes poblaciones ocupadas por los franceses, para la conservación del orden público interior (1), pero fija más principal y asi-

(1) Por un decreto, de que no hemos hecho mérito antes, y del cual nada hemos visto que digan otros historiadores, se mandaba la formación en Madrid de cuatro batallones y un escuadrón de guardias nacionales, á cuyo efecto se dividía la villa en cuatro cuarteles ó barrios.—Se mandaba además organizar un batallón en cada una de las

duamente su atención en la manera de destruir el ejército inglés de España, objeto preferente de su animosidad como todo lo que pertenecía á la nación británica, indicó la proximidad de su movimiento pasando revista á las puertas de Madrid (19 de diciembre) á setenta mil hombres de buenas tropas. En efecto, á los dos días, quedando de ellas diez mil para la guarnición de la capital, fortificado el Retiro, y nombrando lugarteniente suyo á su hermano José, partió con sesenta mil hombres camino de Guadarrama. Del plan que se propusiera nada se sabía, porque el sigilo era una parte esencial de su sistema, y no permitía publicar nada referente á operaciones militares sino cuando ya estaban ejecutadas, y no podía haber en ello ningún peligro.

El general inglés sir John Moore, que, como dijimos, se había situado desde noviembre en Salamanca, donde con mucho trabajo y teniendo que hacer un gran rodeo se le habían unido la artillería y caballería conducidas por sir John Hope; teniendo en Astorga la división mandada por sir David Baird; acobardado con las noticias que iba recibiendo de la derrota de los españoles en Espinosa, en Burgos y en Tudela; no hallando, porque no podía hallarle entonces, en los pueblos de España aquel entusiasmo que le habían pintado; temiendo ser envuelto por superiores fuerzas imperiales; tentado á retirarse á Portugal y previniendo ya á Baird que desde Astorga retrocediera á Galicia; pero vivamente excitado por la Junta Central, y principalmente por el ministro británico Frere para que acudiera al socorro de Madrid; vacilante y perplejo, pero de nuevo y sin cesar estimulado á moverse en ayuda de los ejércitos españoles; ignorante todavía de la rendición de la capital, partió al fin de Salamanca (12 de diciembre) camino de Valladolid. Súpola en Alaejos á los dos días por un pliego interceptado á un oficial francés, el cual iba dirigido al mariscal Soult, previniéndole que arrinconara á los españoles en Galicia y ocupara la tierra llana de Zamora y de León. Con estas noticias, que le sorprendieron, varió de dirección Moore, y en vez de proseguir hacia Valladolid tomó á la izquierda para unirse con Baird, que estaba en Astorga, y con el marqués de la Romana que se hallaba en León, y juntos deshacer el cuerpo del mariscal Soult antes que Napoleón penetrara en Castilla la Vieja.

Uniósele en efecto Baird en Mayorga (20 de diciembre), juntando así un cuerpo de veintitrés mil infantes y dos mil trescientos caballos. En cuanto á la Romana, que había estado resuelto á retirarse á Galicia si Baird lo hubiera hecho, cooperó á la nueva combinación del general inglés, moviéndose de León hacia Cea con ocho mil hombres, únicas tropas regulares de los diez y seis mil que mandaba. El 21 sentaron los ingleses su cuartel general en Sahagún, cerca de aquella villa. El mariscal Soult, que con diez y ocho mil hombres andaba por aquellos contornos, sabedor de tales movimientos replegóse sobre Carrión, como á quien no convenía

poblaciones siguientes: Toledo, Talavera, Alcalá, Guadalajara, Aranjuez, Valladolid, Segovia, Ávila, Palencia, Castrojeriz, Reinosa, Santander, Aranda, Burgos, Bilbao, Logroño, en una palabra, en todas las capitales y grandes poblaciones en que dominaban. El decreto concluía: «En mi campo imperial de Madrid, el 15 de diciembre de 1808.—Gaceta del 22 de diciembre.

aventurar batalla contra superiores fuerzas, y aun habría retrocedido más si los ingleses hubieran querido perseguirle, porque cuanto más terreno éstos ganaran por aquella parte, más se comprometían. Conocíanlo ellos bien, puesto que cuando les avisó el marqués de la Romana la salida de Napoleón de Madrid, comenzaron el 24 á retirarse hacia Galicia en dos columnas, dirigiéndose la una á Valencia de don Juan, la otra á Benavente por el puente de Castro-Gonzalo.

En aquellos mismos días, los más crudos del año, pugnaban las tropas imperiales por franquear la sierra de Guadarrama en medio de nieves y ventiscas y con un frío de nueve grados bajo cero. «Viendo Napoleón, dice un historiador francés, que su guardia se aglomeraba á la entrada de las gargantas, donde se atascaban también las cureñas de la artillería, corrió á caballo á la cabeza de la columna. Los paisanos decían que era imposible seguir; mas para el vencedor de los Alpes no había obstáculos que detuviesen su marcha, y mandando á los cazadores de su guardia que echasen pie á tierra y avanzasen los primeros en columna cerrada, hollando ellos y sus caballos la nieve y abriendo paso á los demás, él mismo trepó por la montaña á pie en medio de su guardia, y cuando se sentía fatigado apoyábase en el brazo del general Savary. Aun cuando el frío era tan intenso como en Eylau, no por eso dejó de atravesar el Guadarrama. Su proyecto era hacer noche en Villacastín, pero tuvo que pasarla en la pequeña aldea del Espinar, donde se alojó en una miserable casa de postas... Al día siguiente prosiguió á Villacastín, pero había sucedido la lluvia á la nieve, y en lugar de hielos obstruían el camino los más fangosos lodos. Los caballos se hundían en las inundadas tierras de Castilla la Vieja, como dos años antes en las tierras de Polonia. La infantería iba avanzando á fuerza de trabajo, pero la artillería no podía moverse... El mariscal Ney, que con dos divisiones formaba la vanguardia, no había podido pasar de Tordesillas, á pesar de que llevaba dos días de delantera. Cansado Napoleón de esperar, resolvió marchar él mismo á la vanguardia, á fin de dirigir los movimientos de sus diversos cuerpos, y así lo verificó... habiendo llegado el 26 á Tordesillas á la cabeza de sus cazadores. Allí recibió un despacho del mariscal Soult desde Carrión, etc.»

Mientras el ejército imperial pasaba en su marcha estos trabajos, relajábase la disciplina del inglés en su retirada: los soldados cometieron lamentables excesos en Valderas y en Benavente, devastando en esta última villa el hermoso y antiguo palacio de los condes, y arruinando en su inmediación el puente de Castro-Gonzalo sobre el Esla. Había encomendado Moore al marqués de la Romana la defensa del puente de Mansilla de las Mulas, camino de Valencia de don Juan á León, sobre aquel mismo río, para que los franceses no pudieran cercar el ejército británico: «lo cual, dice un historiador, era equivalente á solicitar de los españoles que se dejaran hacer trizas por salvar las tropas inglesas.» La población fué sorprendida por el general Franceschi; y los españoles, menos dados que los ingleses á cortar puentes, porque les dolía más destruir las obras útiles de su país, no cortaron el de Mansilla; forzáronle los franceses, mataron algunos centenares de los nuestros, cogieron artillería, hicieron mil prisioneros (29 de diciembre), y llegaron hasta León, persiguiendo á la Ro-

mana, el cual se apresuró á evacuar la ciudad y á retirarse á Astorga, donde el 30 se reunió al general inglés Moore, que acababa de llegar también de retirada desde Benavente. Para protegerla había dejado en esta última villa todo el grueso de su caballería. El general francés Lefebvre vadeó el Esla con cuatro escuadrones de cazadores de la guardia imperial, y encontrando algunos destacamentos ingleses los cargó á galope acuchillando algunos soldados: mas revolviendo sobre él el grueso de la caballería británica y cortándole los pasos del río, herido su propio caballo, fué él mismo hecho prisionero, con dos capitanes y otros sesenta jinetes. El general inglés estuvo muy galante con el célebre duque de Dantzig, convidándole á su mesa y regalando un magnífico sable damasquino al ilustre prisionero. Esta fué la única ventaja que logró el ejército inglés en aquella retirada, memorable por lo desastrosa, como ahora vamos á ver.

Dado el caso de no atreverse á esperar al enemigo y á probar fortuna en un combate, hizo bien el inglés en darse prisa á dejar á Astorga; porque en dirección á esta ciudad marchaban con toda la rapidez que permitía el estado fangoso de los caminos, por Sahagún y León el general Soult, por Valderas y Benavente el mismo Napoleón, reuniéndose en Astorga del 1.º al 2 de enero (1809) ochenta mil hombres; de ellos veinte mil jinetes. Moore y la Romana la habían abandonado la víspera (31 de diciembre). Lastimoso era el cuadro que presentaban los ejércitos inglés y español, cada cual por su estilo.

Las tropas españolas escasas de todo, despeadas, andrajosas y medio desnudas; las inglesas perdido lo único que las hacía respetables, la disciplina; entregadas al desorden, al pillaje y á la embriaguez; escondiéndose en las tabernas y en las bodegas de las casas; abandonando los numerosos carros que conducían su inmenso material, y matando los caballos cansados para que no pudieran servir al enemigo; sin hacer caso de las proclamas de su general, é irritando y haciéndose odiosos á los españoles, que exclamaban: «¿qué amigos son estos que dicen han venido á defendernos, y saquean nuestras casas y destruyen nuestras obras públicas y queman nuestras poblaciones?»

Servíanse unos á otros de embarazo en la retirada. Ni el marqués de la Romana había querido refugiarse á Asturias como pretendió Moore que lo hiciese, ni Moore quiso defenderse en la cordillera de montañas que divide Astorga del Vierzo, como la Romana le proponía. Lo que hizo el general inglés escoger para su retirada el hermoso y ancho camino real que va por Manzanal y Villafranca á Lugo, y dejar al español el escabroso y agrio de Fuencebadón, cubierto además de nieve, por donde no era posible arrastrar la artillería, que se perdió en los abismos de las montañas. Ni aun aquel mal camino nos dejaron libre los ingleses, interponiéndose la división de Crawford, ansiosa de entrar en Galicia para ganar el puerto de Vigo y embarcarse. Una de las nuestras fué alcanzada por los franceses en Turienzo de los Caballeros, y cogida una buena parte de ella. La Romana con las restantes se metió en el valle de Valdeorras, y dejando una corta fuerza en el puente de Domingo Flórez, situó su cuartel general en la Puebla de Tribes. Los ingleses, después de cometer en Bembibre excesos y estragos abominables, alcanzados en Cacabelos por la vanguardia

del mariscal Soult que los iba acosando, empeñada allí una refriega en que pereció el general francés Colbert, distinguido por su arrojo y apostura, llegaron el 2 de enero á Villafranca, donde renovaron sus demasías, saqueando casas y almacenes, y obligando á Moore á fusilar en el acto á los que cogía infraganti. En el camino de Lugo llegó á su colmo el desorden; dinero y vestuario que iba para la Romana fué arrojado á un despeñadero; heridos y enfermos eran abandonados; asombran las relaciones que de aquella espantosa retirada dejaron hechas los mismos ingleses. Paróse Moore en Lugo hasta el 8 de enero para ver de rehacer su ejército. A las calladas partió aquella noche con un deshecho temporal de lluvias y vientos. Tuvo que detenerse otro día en Betanzos para esperar los muchos rezagados, y por último el 11 dió vista á la Coruña, donde la falta de transportes le hizo detenerse y le obligó á probar la suerte de una batalla. Con razón dijimos de esta retirada que fué memorable por lo desastrosa.

Dejamos á Napoleón en Astorga, donde había entrado meditabundo y sombrío (2 de enero, 1809), á causa de un correo de Francia que en el camino le alcanzó, y que le trajo alarmantes noticias acerca de la actitud del Austria, las cuales, si bien no le sorprendieron, moviéronle á pensar en el resto de Europa y á formar ciertos planes. Y como ya no fuese necesaria su presencia para perseguir al fugitivo ejército inglés, encomendó su persecución á Soult, reforzado con algunas divisiones de las que él mismo llevaba; y él, después de descansar dos días en el palacio episcopal, determinó regresar á Valladolid, donde entró la tarde del 6 de enero. Alojóse en el palacio llamado del Rey, é hizo venir inmediatamente á su presencia todas las corporaciones eclesiásticas y civiles, á las cuales recibió áspera y hasta desatentamente. Estrellóse en especial con el ayuntamiento, á uno de cuyos individuos despidió del salón porque se cortó en la arenga que quiso pronunciar para desenojarle, diciendo que entrara otro que supiera desempeñar mejor su oficio, y al cual sin embargo no trató con dulzura, despidiendo á todos con amenazas.

Fuese efecto del mal humor que las nuevas de Astorga le habían engendrado, fuese que quisiera intimidar castigando con rigor algunos asesinatos de franceses que en la ciudad se habían cometido, hizo prender á los concejales cuando ya se retiraban, é intimarles que si para las doce de aquella noche no le daban cuenta de los asesinos de los franceses, haría ahorcar á cinco de ellos mismos de los balcones de las casas consistoriales. Contestaron los conminados con una entereza que contrastaba con su anterior aturdimiento. Medió en este negocio el español don José Hervás, que antes había venido con Savary á Madrid, y ahora acompañaba á Napoleón. Era, sin embargo, inminente el peligro de los concejales, que se mantenían firmes; pero sacóles del conflicto un procurador llamado Chamochín, nombrado en aquellos días corregidor interino, el cual, ó por congraciarse con el emperador, ó por otro particular motivo, denunció como motor de los asesinatos á un curtidor llamado Domingo. No se sabe si lo fué en efecto, mas por desgracia suya se encontraron en su casa algunas prendas de franceses. Prendiósele juntamente con dos de sus criados, y condenados todos tres á pena de horca, ejecutóse en los sirvientes, llegan-

do al amo él perdón cuando estaba al pie del patíbulo, perdón que alcanzaron las lágrimas de su bella esposa, y los ruegos de Hervás, de varios generales, de los padres benedictinos, y de otras respetables personas que por él intercedieron. Comentóse mucho aquella manera de hacer justicia (1).

Resuelto Napoleón á volverse á Francia, donde le llamaban atenciones graves, y queriendo dejar arreglado el gobierno de España, llamó á los diputados de los tribunales y del ayuntamiento de Madrid, mandándoles traer consigo y mostrarle los libros en que constara el reconocimiento y jura de su hermano José. Recibiólos más afablemente que á los de Valladolid, y díjoles que accediendo á sus deseos, dentro de pocos días entraría su hermano en Madrid como rey. ¿Habría hecho eso Napoleón sin las novedades del Austria que le llamaban á otra parte? José había quedado con el sólo título de lugarteniente suyo, y Belliard gobernaba á Madrid en nombre del emperador. José entretanto se había limitado á residir en el Pardo y en la Florida, y sólo los últimos días se movió á Aranjuez á pasar revista á la primera división mandada por el mariscal Víctor. Prudente y cauto, hacía estudio de congraciarse á los españoles, elogiando el carácter nacional, adoptando sus colores y uniformes, y por último prefiriendo los españoles á los franceses para los empleos de palacio (2). José estudiaba

(1) Además fueron ajusticiados otros. «He hecho prender aquí, escribía Napoleón á su hermano, doce de los más bribones y los he mandado ahorcar.» Dió también el decreto siguiente: «Cuartel general de Valladolid. – Napoleón, emperador de los franceses, etc. – Considerando que un soldado del ejército francés ha sido asesinado en el convento de dominicos de Valladolid; que el asesino, que era un criado del convento, ha sido cobijado por los frailes; hemos ordenado y ordenamos lo siguiente: – Art. 1.° Los frailes del convento de San Pablo, dominicanos de Valladolid, serán arrestados, y lo estarán hasta que sea entregado el asesino del soldado francés. – Art. 2.° Dicho convento será suprimido, y sus bienes confiscados y aplicados á las necesidades del ejército, y á indemnizar á quien corresponda.»

Y á su hermano José le decía con fecha del 12: «La operación que ha hecho Belliard es excelente. Es indispensable mandar ahorcar unos cuantos bribones. Mañana lo serán aquí por orden mía siete, cuya presencia tenía aterrados á los habitantes... Forzoso es hacer otro tanto en Madrid. No deshaciéndose de un centenar de alborotadores y de ladrones, es como si nada hubiéramos hecho. De estos ciento mandad ahorcar ó fusilar doce ó quince, y enviad luego los demás á los presidios de Francia. Yo no he tenido tranquilidad en mi imperio hasta que mandé arrestar doscientos vocingleros, y conducirlos á las colonias. Desde entonces el espíritu de la capital cambió, como se cambian los telones al sonido de un silbato.»

Y con fecha del 14: «Los alcaldes de corte de Madrid han perdonado, ó condenado solamente á presidio á los treinta bribones arrestados por Belliard. Es preciso que sean juzgados de nuevo por una comisión militar y fusilar á los culpables. Mandad que los individuos de la Inquisición y del Consejo de Castilla sean trasladados á Burgos, así como los cien pícaros que Belliard hizo arrestar.—Las cinco sextas partes de los habitantes de Madrid son buenas, pero las gentes honradas se exaltan movidas por la canalla... En los primeros momentos con especialidad creo necesario mostréis un poco de rigor con la canalla, porque ésta sólo ama y estima á los que teme, y su temor puede por sí sólo hacer que seáis amado y estimado por la nación entera.»

(2) Además de los ministros nombrados en Vitoria, españoles todos, á saber, Campo-Alange, O'Farril, Mazarredo, Cabarrús (considerado ya hacía muchos años como español), Arribas, Azanza y Urquijo, el 20 de enero nombró capitán de guardias al

cómo hacerse rey español, con la posible independencia de su hermano, y que los españoles le aceptasen como tal. Así cuando por disposición del emperador hizo su segunda entrada en Madrid como rey (22 de enero de 1809), en el discurso que pronunció en la iglesia de San Isidro contestando al del obispo auxiliar, se notó no haber pronunciado el nombre de Napoleón (1). El emperador partió de Valladolid para París la noche del 17, recorriendo toda la distancia de Valladolid á Bayona á caballo, con extraordinaria y pasmosa celeridad. Por todas partes iba diciendo que sólo tardaría unos días en volver (2).

Veamos la suerte que corrió el fugitivo y desorganizado ejército inglés, que dejamos el 11 dando vista á la Coruña.

Picándole siempre la retaguardia había ido el mariscal Soult, aunque hay quien opina que no marchó con toda la actividad que hubiera podido. El 12 se presentó la vanguardia delante del puente de Burgo que los ingleses acababan de volar. Habían éstos tomado posición en las alturas del monte Mero próximas á la Coruña. Emplearon los franceses los días 13 y 14 en reparar y hacer practicable el puente destruído y en esperar las divisiones que iban llegando: los ingleses, habiendo entrado en las aguas de la Coruña los transportes que con impaciencia aguardaban de Vigo, apresuráronse á embarcar los heridos y enfermos, el material y la artillería, á excepción de doce cañones, ocho ingleses y cuatro españoles, que dejaron para el caso de empeñarse una acción. No faltó quien propusiera á Moore que capitulara con los franceses para poder embarcarse, al modo que aquéllos lo habían hecho antes en Cintra. Pero Moore rechazó dignamente la propuesta, resuelto á perder honrosamente la vida peleando reciamente, como así sucedió. Los franceses habían cruzado el río por el reconstruído puente, y el 16 ambos ejércitos, tomadas sus respectivas posiciones, se prepararon á la batalla. Constaba el de Soult de unos veinte mil hombres: el de Moore de unos diez y seis mil: estaban con éste los generales Baird, Hope, Fráser y Páget: y con aquél Mermet, Merle y Delaborde.

La acción se empeñó atacando intrépidamente los franceses la derecha de sus contrarios, desalojándolos al pronto, pero siendo vigorosamente re-

---

duque de Cotadilla, hijo de Campo-Alange, gran chambelán al marqués de Valdecarzana, mayordomo mayor al duque de Frías, y gran maestro de ceremonias al príncipe de Masserano.

(1) También fueron notables las siguientes frases de su arenga, propias para halagar á los españoles: «La unidad de nuestra santa religión, la independencia de la monarquía, la integridad de su territorio, y la libertad de sus ciudadanos, son las condiciones del juramento que he prestado al recibir la corona. Ella no se envilecerá en mi cabeza...»

(2) La víspera de su partida dió la orden siguiente:—Todas las ciudades ocupadas por el ejército francés, cuya población pase de dos mil habitantes, enviarán á Madrid una diputación de tres individuos para llevar al rey el proceso verbal de haberle prestado juramento.—Toda ciudad de más de diez mil habitantes enviará una diputación de seis miembros.—Toda ciudad de más de veinte mil enviará nueve diputados.—Los obispos irán en persona: todos los cabildos enviarán una cuarta parte de sus canónigos: todos los conventos dos monjes de su orden.—El mayor general transmitirá las instrucciones necesarias para que los comandantes de las provincias hagan ejecutar esta disposición.»

chazados después. La pelea se extendió luego encarnizadamente en toda la línea: el pueblo de Elviña fué perdido y recobrado por unos y otros diferentes veces: herido el general Baird, y acudiendo Moore intrépidamente donde era más recio el combate, una bala de cañón que le atravesó la clavícula del hombro izquierdo dió con él en tierra; aun se incorporó, consolándole ver que los suyos ganaban terreno; pero hubo que retirarle, y á las pocas horas murió; lo cual fué tan glorioso para él como desastroso para los ingleses y para Inglaterra. Sucedióle Hope en el mando. La batalla duró hasta la noche, con pérdidas recíprocas, pero sin ventaja notable de una parte ni otra. Por la noche se retiraron los ingleses á la Coruña, resueltos á embarcarse, como lo verificaron en los días 17 y 18, ayudándoles con desinteresado celo los moradores de la ciudad, y defendiendo entretanto la plaza. Así terminó la célebre retirada del ejército inglés, que nosotros no censuraremos, pero que por lo menos probaba el mérito de lo que entonces hacían los españoles, menos disciplinados, más bisoños, y desprovistos de todos los recursos que en el ejército británico tanto abundaban.

No podía la Coruña defenderse mucho tiempo: así fué que el 19 el general Alcedo que la gobernaba capituló con Soult, el cual entró en la ciudad, renovó las autoridades y les hizo prestar el juramento de reconocimiento y homenaje al rey José. Era natural que pensara en apoderarse luego del Ferrol, primer arsenal de la marina española. En mal estado de defensa la plaza por la parte de tierra, apoderados los franceses de los castillos de Palma y San Martín, acobardadas las autoridades con la rendición de la Coruña, capitularon sometiéndose al reconocimiento del rey José, condición que excitó el enojo de la Junta Central en términos de fulminar una severísima declaración contra sus autores. El general francés Mermet entró en el Ferrol la mañana del 27 de enero (1809), encontrando en el puerto ¡notable descuido! siete navíos, tres fragatas y otros buques menores, buenos y malos. La pérdida de dos tan importantes plazas, junto con el reembarco de los ingleses difundió el terror, la tristeza y el desaliento por toda Galicia, y su junta apenas dió señales de vida por algún tiempo.

Quedaba sólo el marqués de la Romana, que perseguido por el general Marchand se había ido refugiando, primero en Orense, después en las cercanías de Monterrey, y por último, buscando apoyo, en la frontera de Portugal. El plan de Napoleón era que Soult entrara en Portugal marchando sobre Lisboa, que Ney se encargara de reducir definitivamente la Galicia y las Asturias, que Bessieres ocupara con su numerosa caballería las dos Castillas, y que Víctor se encaminara por Extremadura sobre Sevilla. Pero ya es tiempo de que veamos lo que acontecía en el centro de España.

El duque del Infantado, que había quedado capitaneando el ejército del centro, después de muchos planes mandó al general Venegas que desde Uclés, donde se hallaba, acometiese á Tarancón, donde había ochocientos dragones franceses. Obedeció, aunque de mala gana, Venegas, y trató de ejecutar la operación la noche del 24 al 25 de diciembre (1808). Por desgracia fué una noche de nieve y de ventisca; nuestra caballería se extravió casi toda; una parte de ella hubiera sido acuchillada por los franceses, si dos batallones de infantería no hubieran llegado á tiempo de

protegerla y de rechazar al enemigo; pero la empresa se malogró y de su mal éxito se culpaban los jefes unos á otros. Lo peor fué que aquella tentativa nos acarreó después un gran desastre. Para que éstas no se repitiesen resolvió el mariscal Víctor dar un golpe decisivo con los catorce mil infantes y tres mil caballos que el rey José acababa de revistar en Aranjuez. Sospechólo Venegas, y consultó con el Infantado si se replegaría á Cuenca: Infantado no contestaba, ocupado siempre en idear nuevos planes y en no ejecutar ninguno: en su vista acordaron Venegas y Senra reunirse en Uclés con los ocho á nueve mil hombres que entre los dos juntaban, tomar allí posiciones y esperar las órdenes del duque, y así lo verificaron al amanecer del 12 de enero (1809).

Ventajosa era la situación por la naturaleza y calidad del terreno, y de seguro no pensaron aquellos españoles en que siglos atrás había sido aquel mismo sitio teatro de la gran catástrofe en que Alfonso IV de Castilla había perdido y llorado la muerte de su hijo querido á quien llamaba la luz de sus ojos. Allí fué á buscarlos el mariscal Víctor, siendo el general Villatte el primero que en la mañana del 13, avanzando intrépidamente con sus aguerridos batallones, arrojó la derecha de los nuestros del pueblecito de Tribaldos que ocupaba. Más flacamente defendidas las alturas de la izquierda, tarde acudió Senra á reforzarlas; y ya no pudo impedir que fuesen los nuestros arrollados. Situado Venegas en el convento, desde donde se divisaba y dominaba todo el campo de batalla, intentó también detener al enemigo, aunque inútilmente; gracias que pudo salvarse él mismo, contuso y con principio de fiebre. Al querer la infantería retirarse sobre Carrascosa tropezó con la división de Ruffín, y tuvo que rendirse casi toda. De tres cuerpos de caballería que guiaba el marqués de Albudeite fueron muy pocos los que no quedaron ó prisioneros ó muertos, contándose entre los últimos el mismo marqués. El esfuerzo y la serenidad de don Pedro Agustín Girón salvó algunos cuerpos, que con las reliquias de otros se unieron en Carrascosa, legua y media distante, al duque del Infantado que perezosamente marchaba hacia el lugar del combate. Desastrosa como pocas fué la jornada de Uclés; perdiéronse casi todas las tropas que mandaban Venegas y Senra: Venegas y el Infantado se acusaron recíprocamente de aquella calamidad, y creemos que por desgracia ambos podían hacerse cargos fundados: no sabemos cómo Infantado podría cohonestar el no haber respondido á los oficios de Venegas.

Pero lo más calamitoso y lamentable no fué la derrota que sufrimos; lo deplorable, lo horrible de aquel día fueron las crueldades inauditas, los actos de barbarie cometidos por los franceses en Uclés. Lo de menos fué el pillaje, y aun los tormentos empleados con los vecinos para que descubriesen dónde tenían las alhajas: aun no fué tampoco lo más atroz el aparejarlos como á bestias y cargar sobre ellos los enseres y hacérselos conducir á las alturas para hacer hoguera de ellos; lo más cruel parecería haber sido el acto de degollar á sesenta y nueve personas que atrailladas condujeron á la carnicería, vecinos ilustres, clérigos y monjas, si no tuviéramos que añadir ¡estremece el pensarlo, cuanto más el estamparlo! el haber abusado torpemente de más de trescientas mujeres que acorraladas tenían, sordos é insensibles á sus ayes y clamores. Nunca aprobaremos

nosotros los asesinatos de franceses que en los pueblos aisladamente se cometían; pero ¿no daban ellos mismos ocasión, ellos sujetos á unos jefes y á una ordenanza y disciplina militar (1)?

El duque del Infantado con el resto del ejército y las cortas reliquias del de Uclés, volvió desde Carrascosa por Cuenca camino de Valencia (14 de enero). En su persecución fué enviado el general Latour-Maubourg. Hundida nuestra artillería, que consistía en quince piezas, en los lodazales de los caminos, hubo que abandonarla casi toda. Desistió luego Infantado de ir á Valencia, y entróse por el reino de Murcia. Pero desde Chinchilla varió otra vez de movimiento (21 de enero), y tomando rumbo hacia Sierra-Morena, fijóse en Santa Cruz de Mudela. Hacia allí se encaminó también después el mariscal Víctor, llegando el 30 á Madridejos.

Dejemos allí al Infantado, siempre discurriendo planes sin efecto, hasta que fué relevado del mando por la Junta Central; y traigamos, que ya es tiempo, hasta la fecha en que nos encontramos los sucesos de otras partes, que hemos dejado retrasados y pendientes, dando una necesaria preferencia á lo que pasaba allí donde figuraban en persona ó dirigían los movimientos el emperador y el rey.

Habíanse meneado también, y no flojamente, en este tiempo las armas en Cataluña. El general Duhesme, á quien en últimos de agosto (1808) dejamos en Barcelona de regreso de la jactanciosa expedición y malogrado sitio de Gerona (2), viéndose cada vez más estrechado en aquella plaza por las tropas del marqués de Palacio y del conde de Caldagués, que desde Gerona había acudido también á reforzar la línea del Llobregat, dispuso otra salida con seis mil hombres, y atacó con ellos nuestra línea en Molíns de Rey y en San Boy, con ventaja en este último punto, sin éxito en el primero, fijándose luego en sus alturas para mejor asegurarle en lo sucesivo el conde de Caldagués. Desde primeros de setiembre en que esto sucedió hasta últimos de octubre, no pudo hacer Duhesme otra cosa que sostener escaramuzas y reencuentros en los alrededores de Barcelona, siendo tal el que sostuvo en San Cugat del Vallés, que juzgó prudente no alejarse de los muros de la ciudad.

No iban sin embargo las operaciones de nuestras tropas tan á gusto de los catalanes como la impaciencia en aquellos tiempos solía exigir de los que las mandaban y dirigían. Víctima de esta impaciencia fué en esta ocasión el marqués de Palacio, á quien la Junta Central, condescendiendo con la opinión pública de Cataluña, relevó del mando, sustituyéndole con

(1) Sobre nuestra pérdida en la desgraciada acción de Uclés, hemos visto cálculos muy diferentes en las historias francesas y españolas. Unos dos mil fueron los muertos: á diez mil hacían subir el número de prisioneros los partes que se publicaron: á trece mil le eleva un historiador francés. La verdad creemos que está en el parte del mariscal Jourdán al mayor general, fecha 20 de enero, en que decía: «Tengo el honor de comunicar á V. A. que la columna de prisioneros hechos en Uclés ha llegado hoy á Madrid. Compónese de cuatro generales, diez y siete coroneles, diez y siete tenientes coroneles, doscientos noventa oficiales y cinco mil cuatrocientos sesenta individuos de tropa. He pedido el estado nominal de los oficiales, y el de los sargentos, cabos y soldados por regimientos: luego que le reciba, tendré la honra de dirigirlo á V. A.»

(2) Véase el capítulo segundo de este libro.

el capitán general de las Baleares don Juan Miguel de Vives (28 de octubre, 1808), que fué cuando Palacio, según indicamos en otro lugar, se trasladó á Andalucía. Vives reunió un ejército de veinte mil hombres con diez y siete piezas, que se denominó de la derecha, y cuya vanguardia confió á don Mariano Álvarez, á quien veremos luego adquirir justa celebridad. El sistema de Vives fué tener bloqueada y estrechada á Barcelona, lo cual produjo á Duhesme conflictos y apuros interiores, no tanto por la escasez de mantenimientos, que también se hizo sentir, cuanto por el aliento que esto daba á los barceloneses leales, y por la facilidad que para la emigración les ofrecía: tanto que para contenerla tuvo el general francés que acudir á confiscar los bienes de los que desaparecían, ó á permitir la salida con tales condiciones que quebrantaran la fortuna de los que la solicitaban. Y como en la población no hallaba de quién fiarse, y la tropa española le era tan sospechosa que tuvo por necesario desarmar al segundo batallón de guardias walonas, quería conseguir la sumisión á fuerza de rigor, de tropelías y de vejaciones, y lo que lograba era preparar más los espíritus á la rebelión.

Mas aquel sistema de bloqueo no carecía tampoco de inconvenientes, porque había otros puntos á que atender. Varió además para unos y otros el aspecto de la guerra en Cataluña con la entrada en principios de noviembre del séptimo ejército francés, fuerte de veinticinco mil hombres, al mando del general Gouvión Saint-Cyr, el cual situó su cuartel general en Figueras (6 de noviembre, 1808). Su primer propósito fué ver de apoderarse de la plaza y puerto de Rosas, y la primera medida encargar esta operación al general Reille, el cual se puso delante de ella el 7 con su división y la italiana que mandaba Pino, siete mil hombres entre las dos. Protegía el sitio la división Souham colocada detrás del Fluviá. Tres mil españoles guarnecían la pequeña población de Rosas, fuerte sólo por su ciudadela en forma de pentágono, en la cual se había logrado colocar de prisa treinta y seis piezas, y por el fortín llamado la Trinidad, aunque situado éste al extremo opuesto y á más de mil toesas de la villa en un repecho que constituye por allí el término del Pirineo. Había no obstante buenos ingenieros (1), y era excelente oficial el gobernador don Pedro Odaly. Protegíalos ademas desde la bahía una flotilla inglesa, y habíanse abierto zanjas y construído trincheras en las bocas-calles.

Llevaba Reille esperanzas de tomar á Rosas por sorpresa; mas no sólo se equivocó en este cálculo, sino que habiendo sobrevenido copiosas lluvias, en más de ocho días no pudo preparar los trabajos de asedio. Concluídos éstos, comenzaron con vigor los ataques: vigorosa fué también la resistencia; impetuosas las salidas, aunque rechazadas. El 25 (noviembre, 1808) formaron empeño los franceses en penetrar en la villa: quinientos españoles había en ella, y tal fué su porfía en resistir, que de ellos murieron trescientos. El fortín de la Trinidad, donde se encerró con un puñado de los nuestros el célebre lord Cockrane, rechazó el 30 con de-

(1) «Tan buenos como los ha habido siempre en España,» dice á propósito de los de Rosas un historiador francés, que no tiene costumbre de elogiar nada que pertenezca á nuestro país.

nuedo un asalto de los enemigos. La ciudadela respondió con firmeza á las intimaciones de rendición. Pero el 5 de diciembre, alejadas las naves inglesas á cañonazos, abierta ancha brecha en el muro, heridos casi todos los defensores, y después de 29 días de asedio, hizo el gobernador una honrosa capitulación, quedando la guarnición prisionera de guerra.

Tomada Rosas, Saint-Cyr á quien entretanto ni las instancias de Duhesme, ni el conocido deseo de Napoleón habían logrado mover á que marchase sobre Barcelona apretada por los españoles, dirigióse al fin á la capital del Principado, dejando en Ampurdán la división de Reille, y la artillería en Figueras, llevando sólo los tiros, fiado en la que sobraba en Barcelona: resolución peligrosa y atrevida, que habría podido comprar cara, si don Juan Miguel Vives, reforzado entonces con las divisiones de Granada y Aragón mandadas por Reding y el marqués de Lazán, le hubiera salido al encuentro en alguna de las angosturas que tenía que pasar, en vez de empeñarse en atacar cada día á Barcelona y mantener en derredor su ejército. Cierto que consiguió tener encerrado á Duhesme, hacer algún centenar de prisioneros, y clavar los cañones de la falda de Monjuich; pequeñas ventajas en cotejo de las que hubiera obtenido yendo á buscar á Saint-Cyr en el momento de separarse de Reille. Esto no se hizo, desatendiendo el consejo de Caldagués, y las medidas que después se tomaron no bastaron para contener á Saint-Cyr en su marcha: él mismo extrañó no encontrar embarazo, ni en las alturas de Hostalrich ni en las gargantas del Tordera: para evitar los fuegos de aquella plaza tuvo que torcer por un áspero sendero: incomodóle después algún tanto el coronel Miláns; encontró algunas cortaduras en el desfiladero de Treinta Pasos; pero vencidas todas estas dificultades, acampó á una legua del ejército de Vives, que por último había ido á situarse entre Llinars y Villalba pasado el Cardedeu.

Crítica era no obstante la situación de Saint-Cyr, con soldados nuevos de todas las naciones; escaso de municiones y de víveres; sin artillería; teniendo de frente á Vives, en escogida posición, de flanco á Miláns, á retaguardia á Lazán y Clarós, con siete piezas de artillería los españoles. Todo hacía augurar de parte de éstos en la mañana del 16 de diciembre un triunfo que hubiera podido recordar el de Bailén. El principio de la batalla no nos fué desfavorable, porque una brigada francesa fué rechazada, destrozado uno de sus regimientos por el coronel Ibarrola, y cogidos prisioneros dos jefes, quince oficiales y sobre doscientos soldados. Pero lo crítico de su situación inspiró denuedo y energía á Saint-Cyr, que á la bayoneta y en columna cerrada mandó á las divisiones Souham y Fontana cargar nuestra izquierda y nuestro centro. La operación fué ejecutada con una precisión admirable, nuestro ejército se halló envuelto y derrotado, matáronnos quinientos hombres, quedaron más de mil prisioneros, y se perdieron cinco de los siete cañones, bien que no sin haber causado antes algún destrozo al enemigo. Salvóse Vives huyendo á pie por ásperos senderos; Reding á uña de caballo pudo incorporarse á una columna que en orden se retiraba camino de Granollers, y se acogió con el conde de Caldagués á la derecha del Llobregat, dejando abandonados al enemigo los almacenes. Lazán, Álvarez y Clarós retrocedieron á Gerona; Miláns se mantu-

vo en Arenys de Mar, y Saint-Cyr se presentó el 17 delante de Barcelona, justamente orgulloso con un triunfo impensado, cuyo fruto principal fué el aliento que dió á los suyos y el desánimo que infundió en los españoles.

Grande fué la alegría de los franceses de Barcelona al verse socorridos y libres del bloqueo. Saint-Cyr encontró allí numerosa artillería, según le había anunciado Duhesme, y deseoso de proseguir sus ventajas sobre los nuestros, no dió sino dos días de descanso á sus tropas en Barcelona, y reforzado además con la división de Chabrán, salió en busca del derrotado ejército español (20 de diciembre), que había ido reuniéndose á la derecha del Llobregat, bajo el mando interino de Reding, del mismo modo que continuó luego, pues aunque se apareció allí el fugitivo Vives, desapareció pronto otra vez pasando á Villafranca para obrar de acuerdo con la junta. Situáronse los franceses á la orilla opuesta del río. Perplejo Reding, por no haber el general en jefe manifestado explícitamente su voluntad, resolvióse á esperar el ataque, que comenzó la mañana del 21 por el punto de Molíns de Rey, de donde tomó su nombre la batalla. Pocos los nuestros y desalentados con la reciente derrota de Cardedeu ó Llinars (1), muchos y victoriosos los franceses (2), atacado con vigor el puente por la fresca división de Chabrán, vadeado el río por dos partes por las de Pino y Souham, maniobrando Saint-Cyr con aquel arte que le acreditó como uno de los primeros tácticos del siglo, envolvió nuestra derecha, arrojóla sobre el centro, desbarató completamente nuestras filas, y los soldados se atropellaban en la mayor confusión unos á otros, desbandándose al fin, que fué la manera de no caer todos en poder de los franceses. Aparecióse de nuevo allí Vives; llegó sólo á presenciar la catástrofe. Perdióse toda la artillería: el conde de Caldagués quedó entre los prisioneros, con bastantes coroneles; el brigadier la Serna fué á morir de las heridas en Tarragona.

Fuéronse reuniendo en esta ciudad los dispersos: la población culpó de la catástrofe al general Vives, alborotóse contra él, amenazóle de muerte, y él para salvar la vida resignó el mando en don Teodoro Reding, cuyo nombre representaba el hecho más glorioso de aquella guerra, y el cual se dedicó con ahinco á reorganizar el desconcertado ejército, que bien lo había menester. La junta del Principado se trasladó á Tortosa. Por de pronto el general Saint-Cyr con las victorias de Cardedeu y de Molíns de Rey quedó como dueño de Cataluña, pudiendo recorrerla libremente, derramando por todas partes el espanto, y en aptitud de emprender los sitios de las plazas fuertes. De modo que al finar el año 1808 los franceses dominaban en Cataluña; se enseñoreaban de Galicia, Asturias, las dos Castillas y las provincias del Norte; eran dueños de la capital; corrían las llanuras de la Mancha y amenazaban invadir el Mediodía.

Sólo en un punto de la Península se hallaba empeñada una lucha he-

---

(1) «Los españoles, dice Thiers hablando de esta batalla, en número de *treinta y tantos mil hombres*, se hallaban situados en unas alturas pobladas de bosques, etc.»—Evidentemente exageró sin necesidad nuestras fuerzas el historiador francés. —¿Cómo ni de dónde se habían de haber juntado tantos después de la rota y dispersión de Llinars, y faltando la gente que mandaban Miláns, Lazán, Álvarez y Clarós?—*A menos de once mil* las reduce el conde de Toreno. Por nuestros datos no podían pasar de catorce.

(2) Por confesión de Thiers eran más de veinte mil.

roica, lucha que había de producir tal resplandor que disipara la negra oscuridad que encapotaba el horizonte de España. Sosteníase esta lucha en Zaragoza, ya célebre por su primer sitio, y que había de inmortalizarse por el segundo que ahora sufría.

Después de la derrota de nuestro ejército del centro en Tudela, el mariscal Moncey se situó en Aragón con su tercer cuerpo compuesto de diez y seis mil hombres. El 17 de diciembre (1808) se le incorporó allí el quinto cuerpo, que constaba de diez y ocho mil combatientes mandados por el mariscal Mortier, recién entrado en España. Hiciéronse venir de Pamplona sesenta bocas de fuego, y el general Lacoste llegó con todos los útiles de sitio, y con ocho compañías de zapadores y dos de minadores. Todas estas fuerzas reunidas se presentaron el 20 delante de Zaragoza. Palafox por su parte había procurado fortificar del mejor modo posible aquella descubierta y vasta población, que nunca podía ser plaza respetable. Había sido recompuesto el castillo de la Aljafería, comunicándole con la ciudad por un foso revestido, y con el Portillo por una doble caponera. Se fortificaron los conventos intermedios de Huerva: se hicieron terraplenes, fosos y reductos, y se construyeron varias baterías hasta el Ebro. Un doble atrincheramiento se extendía desde allí hasta el monasterio de Santa Engracia. Levantóse otro en Monte Torrero. Reductos y flechas resguardaban el arrabal. Se hicieron cortaduras en las calles, se tapiaron los pisos bajos, se aspilleraron los altos de las casas, y se abrieron comunicaciones interiores de unas á otras. Se talaron y arrasaron las quintas, árboles y huertas que pudieran servir de abrigo al enemigo. Todos los habitantes ayudaban á estas obras con solicitud y á porfía, como la vez primera, y cada vecino había cuidado de proveer de víveres su propia casa. Llegaron á reunirse en la ciudad veintiocho mil hombres con sesenta piezas; mandaba en jefe Palafox; era su segundo Saint-March: estaba la artillería al mando de Villalba, los ingenieros al de San Genís y la caballería al de Butrón. Ánimo, energía y decisión había en todos, militares y paisanos.

Comenzaron el 21 los franceses sus ataques por las obras exteriores. Perdióse el Monte Torrero, dejando en poder del enemigo cien prisioneros y tres piezas. Saint-March, que le defendía con cinco ó seis mil hombres, al replegarse á la ciudad después de pegar fuego al puente de América, se hubiera visto mal sin la protección especial de Palafox. Este funesto golpe tuvo alguna compensación en la tarde de aquel mismo día. El general Gazán, que había arrollado y deshecho completamente un batallón de quinientos suizos al servicio de España, se creyó bastante fuerte para embestir tres de las baterías del arrabal. Mandaba allí don José Manso; dirigió acertadísimamente el coronel Velasco los fuegos de la artillería; el general Palafox ayudaba á todos, acudiendo donde era mayor el peligro: el resultado fué tener que retirarse Gazán con pérdida de más de quinientos muertos, aunque otros la elevan á cifra mayor. Ello es que al día siguiente, convencido sin duda el mariscal Moncey de que no era cosa llana apoderarse de Zaragoza, apeló á la negociación y dirigió á Palafox una carta y despachó un parlamentario en este sentido. Contestóle el general español con más entereza y arrogancia que elocuencia, si bien no faltaban en las respuestas frases vigorosas y conceptos que revelaban magnanimidad

de corazón (1). Determinaron entonces los franceses circundar la población y establecer un bloqueo general, inundando Gazán el terreno de la izquierda del Ebro. Por la derecha dispuso el general Lacoste tres ataques simultáneos, contra la Aljafería, contra el puente del Huerva y contra el convento de San José.

En la noche del 29 al 30 (diciembre, 1808) se comenzó á abrir trinchera, en vista de lo cual resolvieron los sitiados hacer el 31 una salida al mando del brigadier Butrón, que revolviendo sobre una columna francesa y dando una intrépida carga de caballería, hizo doscientos prisioneros; acción que recompensó Palafox decorando á aquellos valerosos soldados con una cruz encarnada. A este tiempo partió Mortier con la división Suchet para Calatayud, dicen que para establecer la comunicación entre el ejército sitiador y Madrid, y Moncey fué reemplazado en el mando por Junot, duque de Abrantes: la causa de este cambio no la expresan; acaso les parecía Moncey hombre de carácter demasiado conciliador. Las fuerzas de Mortier fueron pronto suplidas con refuerzos llegados de Navarra.

Las obras de ataque prosiguieron: el 6 de enero (1809) llegaba la segunda paralela á cuarenta toesas del convento de San José; contra este edificio y el sobrepuente del Huerva se montaron treinta cañones en diferentes baterías que empezaron á jugar la mañana del 10. Tampoco las nuestras estuvieron ociosas; bien que débiles las paredes del convento, y cayendo al suelo lienzos y cortinas enteras, nuestros fuegos se apagaron aquella misma tarde, y una columna que salía atrevidamente á las diez de la noche del camino cubierto contra una batería enemiga fué también rechazada.

A las cuatro de la tarde del 11 asaltaron los franceses el convento; la descripción que del asalto hacen sus historiadores, y el mérito que dan á la ocupación de aquel viejo y ya desmantelado edificio, es el mejor testimonio de la porfiada resistencia de los defensores. También aquí, como en el primer sitio, se hizo notable por su heroísmo, al modo de la célebre Agustina Zaragoza, una joven de veinticuatro años, llamada Manuela Sancho, nacida en la serranía.

Dueños los franceses del convento, dirigieron sus ataques al reducto del Pilar y al antepuente del Huerva. El primero fué arrasado el 15, reducido á escombros, y muertos la mayor parte de los oficiales que le defendían. Asaltado después el antepuente, pasaron los nuestros el río volando el puente entre ocho y nueve de la noche. Los escritores franceses hacen elogios del valor y pericia de algunos de sus jefes en estas jornadas, especialmente de los coroneles Haxo y Sethal: distinguiéronse por nuestra parte y merecieron bien de la patria, aunque vencidos, Renovales, Limonó, La Ripa y Betbezé. Con la pérdida de aquellos dos importantes puntos quedaba casi reducida la defensa de los sitiados á las débiles tapias

(1) Tales como los siguientes: «Esta hermosa ciudad no sabe rendirse... Nada le importa un sitio á quien sabe morir con honor... El señor mariscal del imperio sabrá que el entusiasmo de once millones de habitantes no se apaga con opresión, y que el que quiere ser libre lo es... etc.»

de la población y á las paredes de las casas. A esto se decidieron sin vacilar; y en tanto que los franceses terminaban una tercera paralela y construían nuevas baterías y contrabaterías con sesenta bocas de fuego, y apoyados en los conventos de Agustinos y Santa Engracia se disponían á batir en brecha el recinto de la plaza, y á pasar el Huerva con puentes cubiertos de espaldones (del 16 al 21 de enero), los nuestros hacían salidas impetuosas; los moradores se apiñaban en los barrios de la población más lejanos del ataque; el incesante bombardeo los obligaba á guarecerse en los sótanos, y aquel agrupamiento de gentes en sitios faltos de ventilación, y la acumulación de enfermos y heridos, y los muertos insepultos, y la escasa y malsana alimentación de los vivos, y la angustia y la zozobra produjeron enfermedades que á poco se convirtieron en horrorosa epidemia. Firmes, sin embargo, animosos é inquebrantables se mantenían los zaragozanos.

Tampoco por fuera estaban ociosos los aragoneses. Gruesas partidas recorrían las comarcas de Tortosa y Alcañiz, molestando las columnas francesas que se destacaban en busca de carnes y víveres de que carecían los sitiadores, reducidos también á una ración incompleta de pan. Mientras en Alcañiz nuestros paisanos sostenían un choque sangriento con la columna del general Berthier, por la parte de Villafranca y Zuera corría el país y divertía á los franceses don Felipe Perena con cuatro ó cinco mil hombres que había reunido.

Pero en favor de los franceses ocurrió la llegada del mariscal Lannes, nombrado general en jefe del ejército sitiador, y detenido por indisposición hasta entonces. Con su presencia tomaron las operaciones más unidad y celeridad. A Mortier le mandó volver inmediatamente de Calatayud con la división de Suchet, y á Gazán que persiguiera y ahuyentara, como lo hizo, la gente que andaba alrededor de Zaragoza, ordenándole que apretara el cerco por el lado del arrabal.

El 26 de enero dió Lannes á todo el ejército la orden de asaltar la ciudad por las tres brechas practicables, una frente á San José, otra cerca de un molino de aceite, y la del centro por la parte de Santa Engracia. El tañido de la campana de la Torre Nueva avisó á los aragoneses del peligro que corrían, y todos se lanzaron precipitadamente á las brechas. En todas se empeñó un fuego horrible de balas, de granadas y metralla, se hacían minas, reventaban hornillos, se daban combates personales encarnizados, se avanzaba y retrocedía, disputándose con la muerte y por pulgadas el terreno. El enemigo llegó á apoderarse del convento de las Descalzas y del de Capuchinos; entraron otra vez los nuestros, faltando poco para recobrarle, y habríanlo hecho sin el refuerzo que llevó á los contrarios el general Morlot que los rechazó á la bayoneta. Una parte de nuestra artillería fué tomada, pero desde las casas contiguas eran los enemigos acribillados.

Sobre seiscientos españoles murieron en estos ataques; ochocientos hombres tuvieron fuera de combate los franceses (1), entre ellos muchos

(1) Estas cifras están tomadas de los estados oficiales existentes en el archivo de la Guerra de Francia.

oficiales de ingenieros: también nosotros perdimos, con llanto de todo el ejército, al valiente, entendido y experimentado comandante de ingenieros San Genís, que tan importantes servicios había prestado. Lannes tuvo que prohibir á sus oficiales avanzar á cuerpo descubierto, y para economizar sangre les mandó que sólo hiciesen uso de la zapa y la mina para ir volando edificios.

Oigamos cómo se expresaba este insigne mariscal en su despacho del 28 al emperador:

«Jamás he visto, señor, un encarnizamiento igual al que muestran nuestros enemigos en la defensa de esta plaza. He visto á las mujeres dejarse matar delante de la brecha. Cada casa requiere un nuevo asalto...»

Y después:

«El sitio de Zaragoza en nada se parece á nuestras anteriores guerras. Para tomar las casas nos vemos precisados á hacer uso del asalto ó mina. Estos desgraciados se defienden con un encarnizamiento de que no es fácil formarse idea. En una palabra, señor, esta es una guerra que horroriza. La ciudad arde en estos momentos por cuatro puntos distintos, y llueven sobre ella centenares de bombas; pero nada basta para intimidar á sus defensores. Al presente trato de apoderarme del arrabal, que es un punto importantísimo... etc.»

Decía esto último después de haber enviado un parlamentario que trajo por respuesta estar resueltos á defender hasta la última tapia; después de haber dado mortíferos é inútiles combates para tomar los conventos de San Agustín y Santa Mónica; después de haberse disputado la posesión de una manzana de casas contigua á Santa Engracia, no sólo casa por casa, sino piso por piso, y habitación por habitación. «Cuando se lograba entrar en una de ellas, dice un historiador francés, ora por las aberturas que habían practicado los españoles, ora por las que hacían nuestras tropas, lanzábanse sobre ellos á la bayoneta... Pero frecuentemente solían dejar tras de sí, ó en los desvanes, algunos enemigos... y nuestros soldados tenían bajo sus pies ó sobre su cabeza combatientes que disparaban á través de los pisos... A veces solían poner sacos de pólvora en las casas, cuyo primer piso habían conquistado, y hacían saltar los techos y á los defensores que los ocupaban. En otras hacían uso de la mina y volaba el edificio entero. Mas cuando la destrucción era muy grande, veíanse obligados á marchar á descubierto de los tiros de fusil, y la experiencia de algunos días les enseñó á no cargar la mina con exceso... De este modo lograron irse apoderando de algunas casas y conventos, sufriendo dentro de cada edificio un sangriento combate, teniendo que marchar los franceses siempre por debajo de mina, y hallando de seguro la muerte los que tenían que andar al descubierto, aunque se resguardasen con tablones; los dueños de las casas las incendiaban si esperaban abrasar dentro de ellas á los enemigos; así llegaron éstos hasta el Coso, habiendo empleado en estas sangrientas lides desde el 26 de enero hasta el 7 de febrero, habiendo perdido en ellas al general Rostoland, al bizarro y hábil Lacoste, y quedando mal heridos otros jefes.

Ansioso Lannes de avivar las operaciones de tan desastroso sitio, ordenó á Gazán que embistiera el arrabal, lo cual ejecutó atacando con

veinte piezas de grueso calibre el convento de franciscanos de Jesús, abriendo ancha brecha y desalojando de él unos trescientos españoles. Mas al querer penetrar en el contiguo de San Lázaro, situado á la orilla del Ebro, halló tal resistencia, que se vió forzado á retroceder. Enviáronle toda la artillería de la derecha, merced á lo cual logró entrar en San Lázaro, en cuya magnífica escalera se empeñó tan sangrienta lucha entre franceses y españoles, que sólo terminó con la muerte de casi todos éstos.

Con la ocupación de aquel edificio quedó cortada la retirada á nuestras tropas del arrabal, pues al querer repasar el puente, era tal el fuego que los enemigos hacían que parecía brotar llamas las aguas del Ebro; muy pocos consiguieron franquearle, y aquel día se perdieron, entre muertos, heridos y prisioneros, más de dos mil hombres. Cincuenta piezas colocaron los franceses para arruinar las casas situadas á la orilla derecha y en el pretil del río.

Y entretanto, en el centro de la ciudad, franceses y españoles minaban y contraminaban el paso del hospital de los locos al convento de San Francisco: cargaron aquéllos su mina con tres mil libras de pólvora, y fingiendo un ataque abierto, y apresurándose los españoles á ocupar todos los pisos del convento esperándolos allí á pie firme, oyóse una espantosa detonación que estremeció toda la ciudad; una compañía del regimiento de Valencia voló toda entera por los aires juntamente con los escombros del convento.

Al través de ellos se lanzaron los franceses á la bayoneta hasta desalojar á los españoles. Pero muchos de ellos se subieron al campanario, y sobre el tejado de la iglesia tuvieron serenidad para abrir un boquete en la bóveda, y por ella arrojaron tantas granadas de mano que ahuyentaron de allí á los franceses. Recobraron éstos, sin embargo, al día siguiente aquel punto. En todas partes los frailes habían exhortado con su palabra y animado con el ejemplo, manejando la espada ó la carabina. Las mujeres suministraban cartuchos, y peleaban también. Los franceses seguían minando el Coso, para hacer saltar las casas de ambos lados.

Sucedía esto cuando la epidemia estaba arrebatando trescientas cincuenta víctimas por día. Entraban diariamente en los hospitales sobre cuatrocientos enfermos; para los que en ellos cabían faltaban medicinas y no había alimentos; costaba una gallina cinco pesos fuertes; los que no cabían morían abandonados en las casas ó en las calles; no había tiempo ni espacio para enterrar los muertos; estaban los cadáveres hacinados delante de las iglesias y entre los escombros, infestando la atmósfera; muchos deshacían y desgarraban las bombas que caían, ofreciendo sus mutilados y esparcidos miembros un espectáculo horrible. Los vivos, flacos, macilentos, extenuados, parecían espectros errantes en medio de un vasto cementerio.

El mismo Palafox, atacado de la enfermedad reinante, se hallaba á las puertas de la muerte: en la noche del 18 al 19 tomó el mando una junta que presidía el regente de la audiencia don Pedro María Ric, y todavía no faltaba quien propusiera se ahorcase á todo el que hablase de rendición ó diera indicios de desfallecimiento.

Por su parte los soldados franceses, cansados de lucha tan obstinada y terrible, y viendo que en más de cuarenta días sólo habían logrado conquistar las ruinas de dos ó tres calles, murmuraban y se preguntaban unos á otros: «¿Se nos ha traído á perecer todos aquí? ¿Se ha visto nunca semejante modo de hacer la guerra? ¿En qué piensan nuestros jefes? ¿Han olvidado su oficio? ¿Por qué no se aguardan nuevos refuerzos y nuevo material para enterrar á estos furiosos bajo las bombas, en vez de hacer que nos vayan matando uno á uno por la triste gloria de apoderarse de algunos sótanos y de unos cuantos desvanes?» Procuraba Lannes reanimarlos, diciendo que era imposible que los enemigos defendieran todas las calles con el mismo tesón; que la energía tenía su término; «un esfuerzo más, les decía, y pronto seréis dueños de la ciudad en que la nación española tiene cifradas todas sus esperanzas, y pronto recogeréis el fruto de todos vuestros trabajos y penalidades.»

Siguió la lucha, y siguieron los estragos.

Al tiempo que Gazán hacía jugar sus cincuenta cañones para destruir las casas del arrabal, pegóse fuego á dos hornillos en una mina que se había practicado debajo de la Universidad, cargados con mil quinientas libras de pólvora cada uno; voló aquel gran edificio con horroroso estrépito, abriéndose dos anchas brechas, por donde penetraron al instante á la bayoneta dos batallones, y se apoderaron de la cabeza del Coso y de los dos costados.

Todavía los nuestros hicieron esfuerzos increibles de valor en otros edificios y en otras calles. Pero apenas quedaba en pie la tercera parte de los combatientes, y éstos escuálidos y demacrados. Situación tan angustiosa era insostenible. Los jefes militares convocados por la junta trazaron un tristísimo cuadro de los medios de defensa; algunos vocales opinaron por seguir resistiendo hasta perecer todos; la mayoría se inclinó á capitular, y un parlamento fué enviado á Lannes á nombre de Palafox, aceptando con alguna variación las ofertas que éste había hecho días antes.

Despachada la propuesta por el mariscal francés, pidió la junta una suspensión de hostilidades, y envió al cuartel general algunos de sus individuos con el presidente Ric. Agrias y poco conciliadoras contestaciones mediaron todavía entre este magistrado y el general enemigo. Por último, después de algunas réplicas, convinieron los comisionados en la siguiente capitulación, dictada por Lannes:

Artículo 1.° La guarnición de Zaragoza saldrá mañana 21 al mediodía de la ciudad con sus armas por la Puerta del Portillo, y las dejará á cien pasos de la puerta mencionada.

Art. 2.° Todos los oficiales y soldados de las tropas españolas prestarán juramento de fidelidad á S. M. Católica el rey Napoleón I.

Art. 3.° Todos los oficiales y soldados españoles que hayan prestado juramento de fidelidad, podrán, si quieren, entrar al servicio para la defensa de S. M. Católica.

Art. 4.° Los que no quieran tomar servicio irán prisioneros de guerra á Francia.

Art. 5.° Todos los habitantes de Zaragoza y los extranjeros, si los hu-

biere, serán desarmados por los alcaldes, y las armas se entregarán en la Puerta del Portillo al mediodía del 21.

Art. 6.° Las personas y las propiedades serán respetadas por las tropas de S. M. el emperador y rey.

Art. 7.° La religión y sus ministros serán respetados: se pondrán guardias en las puertas de los principales edificios.

Art. 8.° Mañana al mediodía las tropas francesas ocuparán todas las puertas de la ciudad y el palacio del Coso.

Art. 9.° Mañana al mediodía se entregarán á las tropas de S. M. el emperador y rey toda la artillería y las municiones de toda especie.

Art 10. Las cajas militares y civiles todas se pondrán á disposición de S. M. Católica.

Art. 11. Todas las administraciones civiles y toda clase de empleados prestarán juramento de fidelidad á S. M. Católica.

La justicia se ejercerá como hasta aquí y se hará en nombre de Su Majestad Católica José Napoleón I.

Cuartel general delante de Zaragoza, 20 de febrero de 1809.—Firmado.—Lannes.

En su virtud el 21 de febrero (1809) desfilaron fuera de la ciudad diez mil infantes y dos mil jinetes, pálidos y desencajados, por delante de los soldados franceses, los cuales, depuestas por aquéllos las armas, entraron en la infortunada ciudad, en que sólo se veían ruinas y cadáveres en estado de putrefacción. Sesenta y dos días había durado el sitio. De cien mil habitantes, entre vecinos y refugiados, habían perecido cerca de cincuenta mil. Los más de los edificios habían sido arruinados ó destrozados por las bombas y balas, perdiéndose entre otras preciosidades la rica biblioteca de la universidad y la rica colección de veinte mil manuscritos del convento de San Ildefonso.

La pérdida de los franceses fué también grande: su mejor oficialidad sucumbió allí.

No ponderemos nosotros el mérito de los españoles en este memorable sitio. Oigamos á un historiador francés, dado por lo común á rebajar las cosas de España.

«Ningún otro sitio, dice, podría presentar la historia moderna que se pareciese al cerco de Zaragoza: para encontrar en la antigua escenas semejantes á las que allí ocurrieron era preciso remontarse á tres ejemplos, Numancia, Sagunto ó Jerusalén. Y á decir verdad, aun sobrepujaba el horror del acontecimiento al de los acontecimientos antiguos, á causa del poder de los medios de destrucción inventados por la ciencia... La resistencia de los españoles fué prodigiosa... etc.» Y otro: «La alteza de ánimo que mostraron aquellos moradores fué uno de los más admirables espectáculos que ofrecen los anales de las naciones después de los sitios de Sagunto y Numancia (1).»

Tal fué el término de esta segunda campaña en nuestra lucha de independencia; campaña que nos fué funesta en Espinosa, en Burgos, en Tudela, en la Coruña, en Uclés, fatal y gloriosa en Zaragoza; que fué notable

(1) Thiers, y Rogniat.

por la presencia de Napoleón en España, por la retirada de los ingleses, por el segundo reconocimiento del rey José en Madrid; campaña que habría desalentado otros espíritus y desarmado otros brazos que no fuesen los de los españoles peleando por la independencia de su patria, por su religión y por su libertad (1).

(1) Para esta sumaria relación del segundo sitio de Zaragoza (porque sería ajeno de nuestro trabajo describir sus infinitos é interesantes pormenores y episodios, y los innumerables rasgos y hechos de heroísmo que en él concurrieron), hemos tenido presentes: la Historia de los dos sitios, de don Agustín Alcaide Ibieca; la defensa de Zaragoza, de don Manuel Caballero; Excesos de valor y patriotismo, de don Miguel Pérez y Otal; el manifiesto del vecindario de Aragón, impreso en 1814; las Gacetas de aquel tiempo; muchos documentos impresos y recogidos en Tomos de Varios y otros manuscritos; las Historias españolas de la guerra de la Independencia, de Toreno, Maldonado, Baeza, Chao y otras; las francesas de Du Casse, Memorias del rey José; del Imperio, de Thiers; las Memorias de la Revolución de España, de M. Pradt; la relación de los sitios de Zaragoza y Tortosa, del barón de Rogniat; *Victoires, conquetes*, etc., *des français de* 1795 *á* 1816; y otros muchos escritos que sería prolijo citar.

FIN DEL TOMO DÉCIMOSEXTO

INDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DEL TOMO DÉCIMOSEXTO

PARTE TERCERA

EDAD MODERNA.—DOMINACION DE LA CASA DE BORBON

LIBRO NOVENO

CAPÍTULO XI

GOBIERNO INTERIOR.—SEGUNDO MINISTERIO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

De 1800 *á* 1802

PÁGINAS

CAPÍTULO XII

CONSULADO É IMPERIO.—NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.—*De* 1802 *á* 1805

PÁGS.

PÁGS.

CAPITULO XV

GOBIERNO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—SITUACIÓN ECONÓMICA DEL REINO

De 1800 *á* 1807

CAPÍTULO XVI

MOVIMIENTO INTELECTUAL.—ESTADO DE LAS CIENCIAS Y LAS LETRAS

De 1800 *á* 1807

CAPÍTULO XVII

INTRIGAS POLÍTICAS.—LA FAMILIA REAL Y DON MANUEL GODOY

CAPÍTULO XVIII

AMBICIOSOS PROYECTOS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

CAPÍTULO XIX

EL PROCESO DEL ESCORIAL.—1807

CAPÍTULO XX

LOS FRANCESES EN ESPAÑA

PROCEDER INSIDIOSO DE BONAPARTE.—*De* 1807 *á* 1808

CAPÍTULO XXIV

LEVANTAMIENTO GENERAL DE ESPAÑA.—1808

CAPÍTULO II

PRIMER SITIO DE ZARAGOZA.—GERONA.—PORTUGAL.—CONVENCIÓN DE CINTRA.—1808

CAPÍTULO V

CAMPAÑA Y MARCHA DE NAPOLEÓN.—RETIRADA DE LOS INGLESES.—SEGUNDO SITIO DE ZARAGOZA.—*De* 1808 *á* 1809

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

